

## **PRESENTACIÓN**

Con el objeto de dar cumplimiento al Art. 67 de la Ley N°18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, que señala que “el Alcalde deberá dar Cuenta Pública al Concejo, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y al Consejo Comunal de Seguridad Pública, a más tardar en el mes de Abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad”, se hace entrega oficial, al Concejo y a la Ciudadanía, de la Cuenta Pública correspondiente a la Gestión Alcaldía desarrollada durante el año 2022.

En Talca, a veintiséis días del mes de Abril del año dos mil veintitrés.

**JUAN CARLOS DÍAZ AVENDAÑO**

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE TALCA

## TEMARIO

- a. Balance de Ejecución Presupuestaria y el Estado de Situación Financiera
- b. Acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO
- c. La gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública vigente
- d. La gestión anual del consejo comunal de seguridad pública
- e. Inversiones efectuadas en relación con los Proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución
- f. Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del Municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia y, de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República
- g. Convenios celebrados con otras Instituciones Públicas o Privadas
- h. Modificaciones efectuadas al Patrimonio Municipal
- i. Indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de Educación y Salud
- j. El estado de la aplicación de la política de recursos humanos
- k. Hechos relevantes de la Administración Municipal
- l. Una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones

**α. BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
**α. BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL Y DE SERVICIOS TRASPASADOS**
**INGRESOS MUNICIPALES**

Los Ingresos Totales obtenidos por la I. Municipalidad de Talca durante el año 2022, alcanzaron la suma aproximada de M\$ 49.244.172- (Cuarenta y nueve mil doscientos cuarenta y cuatro millones ciento setenta y dos mil pesos), aumentando en un 2,17% real, respecto a los ingresos propios del Municipio en el año 2021, (Sin considerar ingresos externos y saldo de caja). Cabe señalar que este valor incluye el IPC del 2022 de 12,8%, lo que hace de éste, un aumento significativo.

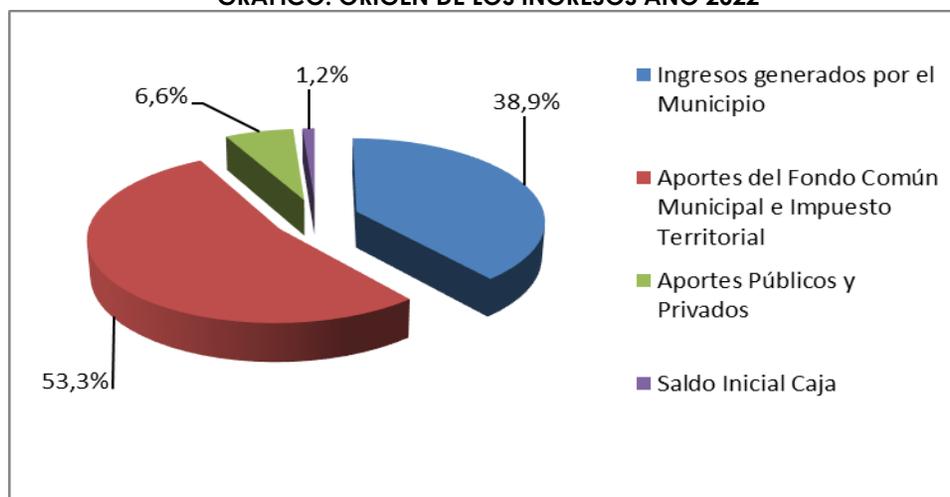
Considerando lo precedente expuesto, el siguiente cuadro, muestra la composición de los Ingresos Totales:

La composición de los Ingresos Totales se muestra en el siguiente cuadro:

**CUADRO: ORIGEN DE LOS INGRESOS**

INGRESOS	M\$ 2022	% INCIDENCIA EN TOTAL INGRESOS
Ingresos generados por el Municipio (*)	19.158.319	38,9%
Aportes del Fondo Común Municipal e Impuesto Territorial	26.262.898	53,3%
Aportes Públicos y Privados	3.248.931	6,6%
Saldo Inicial Caja	574.024	1,2%
<b>TOTAL INGRESOS AÑO 2022 M\$</b>	<b>49.244.172</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

**GRÁFICO: ORIGEN DE LOS INGRESOS AÑO 2022**


Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

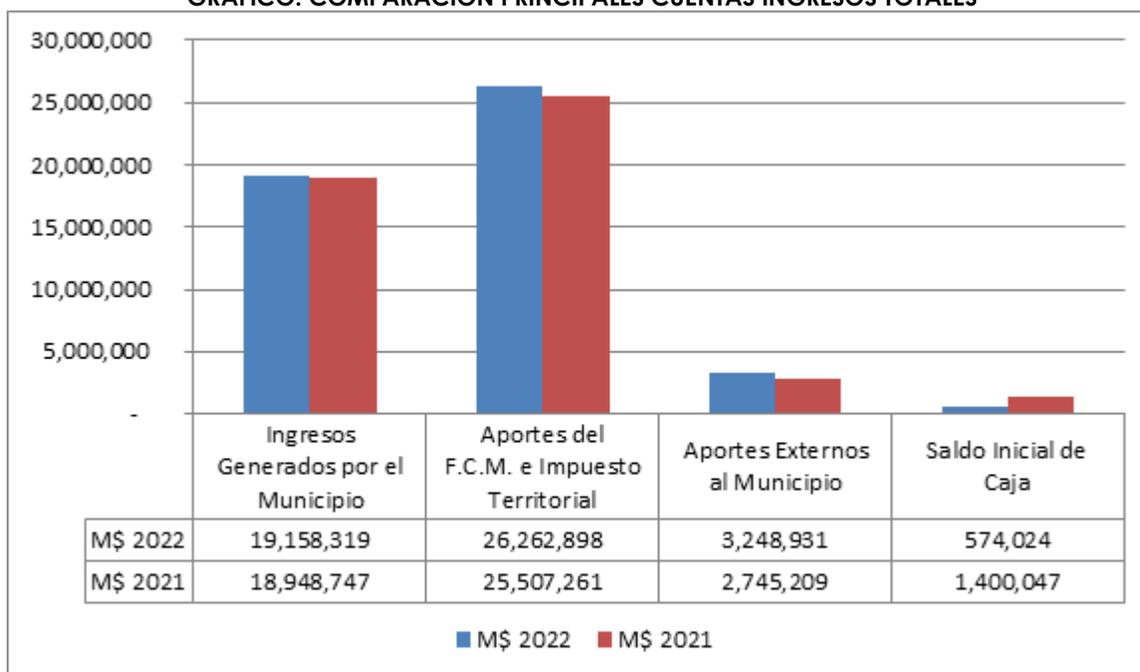
**CUADRO: CIFRAS COMPARATIVAS DE INGRESOS TOTALES AÑOS 2022 - 2021  
(MONEDA 31 DE DICIEMBRE 2022, M\$) \***

INGRESOS	M\$ 2022	M\$ 2021	M\$ Aum./Dism
Ingresos generados por el Municipio	19.158.319	18,948,747	209,572
Aportes del F.C.M. e Impuesto Territorial	26.262.898	25,507,261	755,637
Aportes Externos al Municipio	3.248.931	2,745,209	503,722
Saldo Inicial de Caja	574.024	1,400,047	-826,023
<b>TOTAL INGRESOS M\$</b>	<b>49.244.172</b>	<b>48,601,264</b>	<b>642,908</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

A continuación, se grafica la información comparativa indicada en el cuadro de más arriba:

**GRÁFICO: COMPARACIÓN PRINCIPALES CUENTAS INGRESOS TOTALES**



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

### INGRESOS PROPIOS

Los Ingresos Propios durante el año 2022, ascienden aproximadamente a la suma total de M\$45.421.217.- (cuarenta y cinco mil cuatrocientos veintiún millones doscientos diecisiete mil pesos), los cuales se desglosan en:

- Ingresos generados directamente por el Municipio, alcanzaron la suma aproximada de M\$19.158.319.- (Diecinueve mil ciento cincuenta y ocho millones trescientos diecinueve mil pesos).
- Ingresos aportados por el Fondo Común Municipal e Impuesto Territorial, alcanzaron la suma aproximada de M\$26.262.898.- (Veintiséis mil doscientos sesenta y dos millones ochocientos noventa y ocho mil pesos).

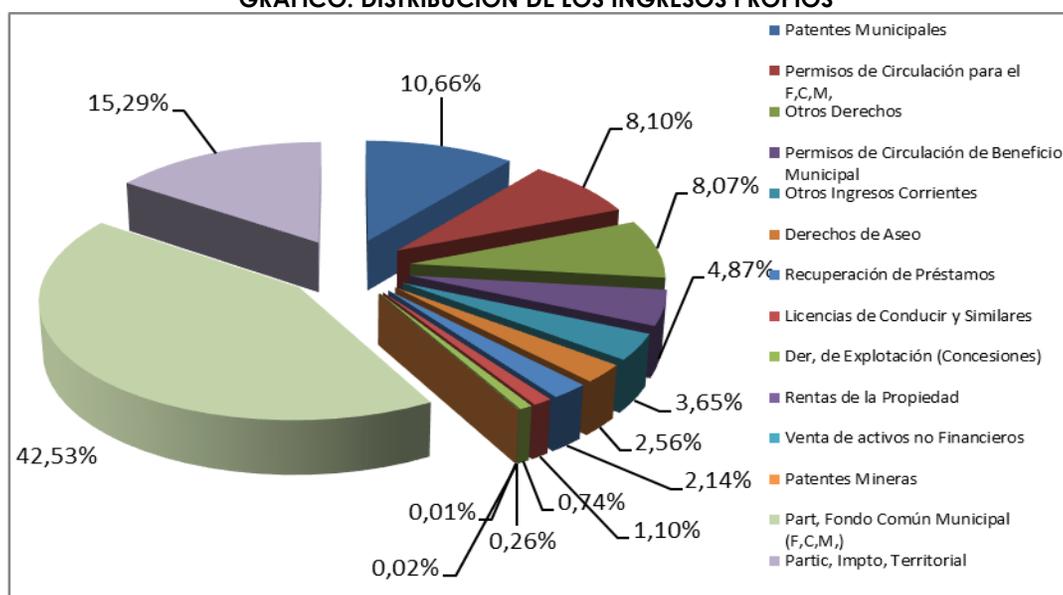
- Valores del año 2021 actualizados al 31 de diciembre del año 2022, de acuerdo a IPC acumulado año 2022, según [https://www.sii.cl/valores\\_y\\_fechas/utm/utm2022.htm](https://www.sii.cl/valores_y_fechas/utm/utm2022.htm)

El detalle de lo indicado anteriormente se muestra en el siguiente cuadro:

**CUADRO: DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS**

INGRESOS PROPIOS	MONTO M\$	% INCIDENCIA EN ING. PROP
<b>GENERADOS POR EL MUNICIPIO</b>		
Patentes Municipales	4.842.200	10,66%
Permisos de Circulación para el F.C.M.	3.683.229	8,10%
Otros Derechos	3.668.003	8,07%
Permisos de Circulación de Beneficio Municipal	2.209.939	4,87%
Otros Ingresos Corrientes	1.657.685	3,65%
Derechos de Aseo	1.162.733	2,56%
Recuperación de Préstamos	972.906	2,14%
Licencias de Conducir y Similares	497.859	1,10%
Der. de Explotación (Concesiones)	334.517	0,74%
Rentas de la Propiedad	117.960	0,26%
Venta de activos no Financieros	8.851	0,02%
Patentes Mineras	2.437	0,01%
<b>TOTAL INGRESOS GENERADOS POR EL MUNICIPIO</b>	<b>19.158.319</b>	<b>42,18%</b>
<b>PARTICIPACIONES EN</b>		
Part. Fondo Común Municipal (F.C.M.)	19.319.641	42,53%
Partic. Impto. Territorial	6.943.257	15,29%
<b>TOTAL APORTES M\$</b>	<b>26.262.898</b>	<b>57,82%</b>
<b>TOTAL INGRESOS PROPIOS AÑO 2022 M\$</b>	<b>45.421.217</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

**GRÁFICO: DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS**


Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

El siguiente cuadro detalla los ingresos propios más relevantes obtenidos en relación al año 2021, considerando el orden según su relevancia:

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**
**CUADRO: CIFRAS COMPARATIVAS DE INGRESOS PROPIOS AÑOS 2022 – 2021  
 (MONEDA 31 DE DICIEMBRE 2022 M\$) \***

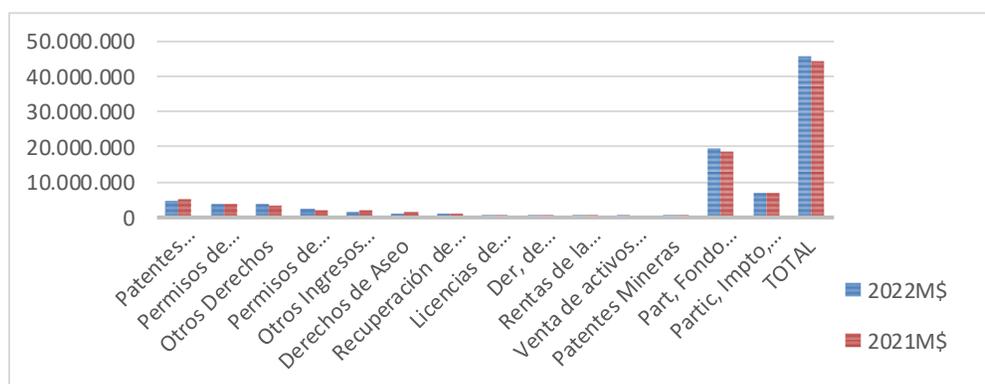
TIPO DE INGRESO	2022M\$	2021M\$	VAR M\$	% Crec.
Patentes Municipales	4.842.200	5,104,736	-262,536	-5.14%
Permisos de Circulación para el F.C.M.	3.683.229	3,568,731	114,498	3.21%
Otros Derechos	3.668.003	3,447,189	220,814	6.41%
Permisos de Circulación de Beneficio Municipal	2.209.939	2,144,707	65,232	3.04%
Otros Ingresos Corrientes	1.657.685	1,938,007	-280,322	-14.46%
Derechos de Aseo	1.162.733	1,298,873	-136,140	-10.48%
Recuperación de Préstamos	972.906	924,855	48,051	5.20%
Licencias de Conducir y Similares	497.859	495,056	2,803	0.57%
Der. de Explotación (Concesiones) (a)	334.517	1,985	332,532	16752.24%
Rentas de la Propiedad (b)	117.960	19,856	98,104	494.08%
Venta de activos no Financieros '( c )	8.851	0	8,851	8851.00%
Patentes Mineras	2.437	4,752	-2,315	-48.72%
Part. Fondo Común Municipal (F.C.M.)	19.319.641	18,736,794	582,847	3.11%
Partic. Impto. Territorial	6.943.257	6,770,467	172,790	2.55%
<b>TOTAL</b>	<b>45.421.217</b>	<b>44,456,008</b>	<b>965,209</b>	<b>2.17%</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

Cabe destacar que, los altos crecimientos porcentuales que muestra el cuadro anterior, corresponden a:

- Derechos de Explotación (concesiones), su aumento se debe a que la empresa Concesionaria de Parquímetros realizó un anticipo en el año 2019 a nuestro Municipio, lo cual significó que en los años 2020 y 2021 no ingresaran dineros por ese concepto, este pago mensual fue reactivado en el año 2022.
- Rentas de la Propiedad, su aumento se debe, a la normalización del pago de arriendo de diversos recintos municipales, ya que, durante el año 2021 existió una exención a dicho pago, como forma de ayuda a los locatarios, debido a la situación sanitaria por Covid-19 que afectó al país.
- Venta de Activos no Financieros, su aumento se debe, a que durante el año 2022 se realizó la venta de mobiliario, vehículo, equipo informáticos, entre otros. En el año 2021 no se realizaron estas ventas.

Dicha comparación se muestra en el siguiente gráfico:

**GRÁFICO: COMPARACIÓN PRINCIPALES CUENTAS INGRESOS PROPIOS 2022- 2021**


Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

- Valores del año 2021 actualizados al 31 de diciembre del año 2022, de acuerdo a IPC acumulado año 2022, según [https://www.sii.cl/valores\\_y\\_fechas/utm/utm2022.htm](https://www.sii.cl/valores_y_fechas/utm/utm2022.htm)

Es importante señalar, que la Ley N° 20.237, modificó la Ley de Rentas Municipales, conllevando al cambio de nuestra condición de Comuna aportante al Fondo Común Municipal, en Comuna beneficiada por este fondo.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

Por lo cual nuestro Municipio recibe ingresos superiores en relación a los traspasos realizados a dicho Fondo, situación que se ve reflejada en los siguientes cuadros:

**CUADRO: APORTE DE LA COMUNA DE TALCA AL FONDO COMÚN MUNICIPAL (F.C.M.)**

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
60% Impuesto Territorial	10.414.886
62.5% Permisos de Circulación	3.683.229
Multas TAG	53.985
<b>TOTAL M\$ (A)</b>	<b>14.152.100</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

**CUADRO: MONTO RECIBIDO POR LA COMUNA DE TALCA DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL**

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Participación Anual	19.319.641
<b>TOTAL M\$ (B)</b>	<b>19.319.641</b>
<b>MAYOR INGRESO COMUNAL M\$ (B-A)</b>	<b>5.167.541</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

**OTROS INGRESOS (Aportes Públicos y Privados)**

Durante el año 2022, se obtuvieron aportes públicos y privados por un monto aproximado de M\$3.248.931.- (Tres mil doscientos cuarenta y ocho millones novecientos treinta y un mil pesos), los cuales representaron un 6,6% de los ingresos totales del Municipio, distribuido según el siguiente detalle:

**CUADRO: OTROS INGRESOS**

DETALLE	MONTO M\$
Transferencias corrientes (1)	1.246.595
Transferencias para gastos de capital (2)	1.842.267
Multas y aportes para transferencias directas (3)	160.069
<b>TOTAL M\$ (1 + 2 + 3)</b>	<b>3.248.931</b>

(1) DETALLE TRANSFERENCIAS CORRIENTES	MONTO M\$
De Otras Entidades Públicas (Otras Transferencias Corrientes de la Subdere)	1.041.743
De Otras Entidades Públicas (Del Tesoro Público)	204.852
<b>TOTAL M\$ (1)</b>	<b>1.246.595</b>

(2) DETALLE TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	MONTO M\$
Progr. Mejor. Urbano y Equipamiento Comunal (P.M.U.)	930.822
Programa Mejoramiento de Barrios	53.520
Casinos de Juegos Ley 19.995	857.925
<b>TOTAL M\$ (2)</b>	<b>1.842.267</b>

(3) DETALLE MULTAS Y APORTES PARA TRANSFERENCIAS DIRECTAS	MONTO M\$
Multas Art.14. N° 6 Ley 18695-De Beneficio F.C.M.	53.985
Multas Ley Alcoholes-De Beneficio Servicio de Salud	5.250
RMTNP – De Beneficio de Otras Municipalidades	91.536
Fondos de Terceros	9.298
<b>TOTAL M\$ (3)</b>	<b>160.069</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### GASTOS MUNICIPALES PAGADOS

Los Gastos Municipales efectivamente pagados durante el año 2022, ascienden aproximadamente a la suma total de M\$45.878.595.- (Cuarenta y cinco mil ochocientos setenta y ocho millones quinientos noventa y cinco mil pesos).

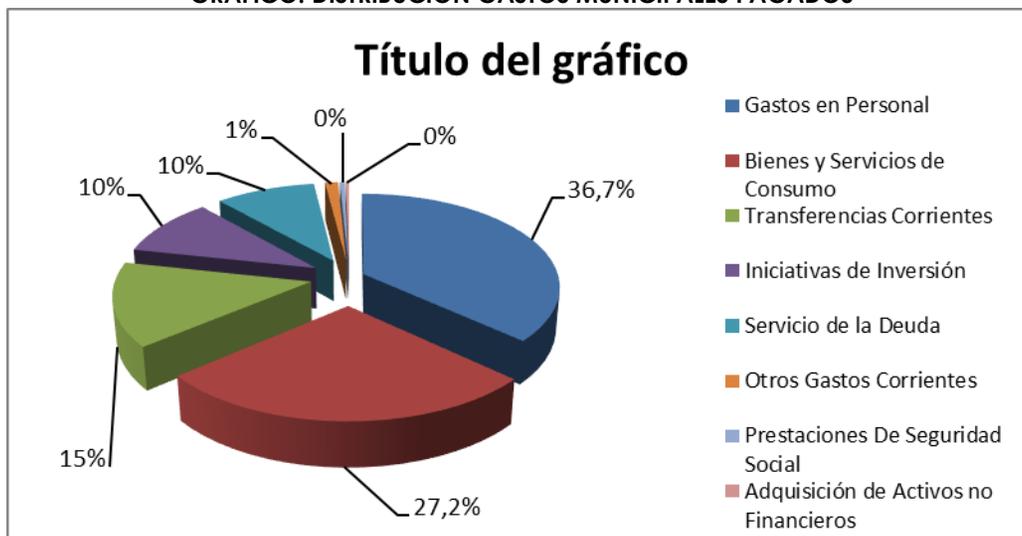
El análisis de su distribución y comportamiento se realiza en base a su denominación e importancia en la Gestión Municipal, por lo que, en relación a lo informado, las siguientes cifras, reflejan lo realizado durante el año 2022:

**CUADRO: GASTOS MUNICIPALES PAGADOS**

DETALLE	MONTO M\$	% INC. TOTAL GASTOS
Gastos en Personal	16.826.352	36,7%
Bienes y Servicios de Consumo	12.486.660	27,2%
Transferencias Corrientes	6.645.073	14,5%
Iniciativas de Inversión	4.624.340	10,1%
Servicio de la Deuda	4.369.594	9,5%
Otros Gastos Corrientes	565.585	1,2%
Prestaciones De Seguridad Social	219.877	0,5%
Adquisición de Activos no Financieros	141.114	0,3%
<b>TOTAL GASTOS PAGADOS M\$</b>	<b>45.878.595</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

**GRÁFICO: DISTRIBUCIÓN GASTOS MUNICIPALES PAGADOS**



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

### GASTOS EN PERSONAL

El gasto en personal, durante el año 2022, asciende aproximadamente a la suma total de M\$16.826.352.- (Dieciséis mil ochocientos veintiséis millones trescientos cincuenta y dos mil pesos), correspondientes al 36,7% de los Gastos Municipales efectivamente pagados.

Cabe destacar que, esta cifra incluye a todo el personal contratado, considerando en él, al personal requerido

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

para el buen desarrollo de los diversos programas que se enmarcan en las Áreas de Gestión, tales como, **Servicios Comunitarios, Actividades Municipales, Programas Sociales**, además del gasto relacionado al pago de sueldo de los miembros del Concejo Municipal.

Dado lo anterior, el gasto se desglosa de la siguiente manera:

- a) Personal contratado para Gestión Administrativa, alcanzado la suma aproximada de M\$10.386.277- (Diez mil trescientos ochenta y seis millones doscientos setenta y siete mil pesos, correspondiente a Personal de Planta, A Contrata, Honorarios, Suplencias y Reemplazos.
- b) Personal Contratado para Servicios Transitorios, alcanzado la suma aproximada de M\$6.440.074.- (Seis mil cuatrocientos cuarenta millones setenta y cuatro mil pesos), correspondiente a los diversos Programas que se enmarcan en las Áreas de: Servicios Comunitarios, Actividades Municipales y Programas Sociales, además, del Concejo Municipal.

El detalle de esta información, se expresa a continuación:

<b>CUADRO DISTRIBUCIÓN DE GASTOS EN PERSONAL</b>		
<b>PERSONAL CONTRATADO PARA GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>		
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>MONTO M\$</b>	<b>% INC.</b>
Personal de Planta	6.294.722	37,41%
Personal a Contrata	3.204.309	19,04%
Honorarios	693.250	4,12%
Suplencias y Reemplazos	193.996	1,15%
<b>TOTAL M\$ (a)</b>	<b>10.386.277</b>	<b>61,72%</b>
<b>PERSONAL CONTRATADO PARA SERVICIOS TRANSITORIOS Y CONCEJO</b>		
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>MONTO M\$</b>	<b>% INC.</b>
Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	5.698.787	33,87%
Remuneraciones Código del Trabajo	623.705	3,71%
Dietas de Concejales	111.990	0,67%
Gastos por comisiones y representaciones del Municipio	1.916	0,01%
Otros Gastos	3.677	0,02%
<b>TOTAL M\$ (b)</b>	<b>6.440.074</b>	<b>38,28%</b>
<b>TOTAL GASTOS EN PERSONAL M\$ (a + b)</b>	<b>16.826.352</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

Para un mayor detalle de los porcentajes totales, se informa que en consideración al 36,7% de incidencia en el gasto total efectivamente pagado, el personal contratado para Gestión Administrativa corresponde aproximadamente a un 22,7%, mientras que, el Personal contratado para Servicios Transitorio y Concejo, corresponde un 14% aproximadamente.

Por otra parte, el gasto máximo utilizado en personal a contrata y a honorarios, al término del año 2022, no sobrepasó los límites establecidos en el inciso cuarto del Artículo 2° de la Ley N°18.883, modificado por la Ley N°20.922 del año 2016 y, el Artículo 13° de la Ley N°19.280 respectivamente:

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

- a) El gasto efectivo, en relación al personal a Contrata alcanzó un 39,78% de la base de cálculo del presupuesto vigente en personal de planta municipal, cifra que no sobrepasa el 40% establecido en la Ley.
- b) El gasto efectivo, en relación al personal a honorarios alcanzó un 8,86%, de la base de cálculo del presupuesto vigente en personal de planta municipal, no sobrepasando el 10% autorizado.

**BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**

El gasto en Bienes y Servicios de Consumo durante el año 2022, ascendió a la suma aproximada de M\$12.486.660.- (Doce mil cuatrocientos ochenta y seis millones seiscientos sesenta mil pesos), correspondiendo al 27,2% de los Gastos Municipales efectivamente pagados.

Dichos gastos, incluyen los gastos relacionados a adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, fundamentales para el buen desarrollo y cumplimiento de las funciones y actividades cotidianas de la Municipalidad.

Este tipo de gastos se desglosa de la siguiente manera:

- a) De carácter administrativo, suma que ascendió a la cantidad aproximada de M\$3.450.154.- (Tres mil cuatrocientos cincuenta millones ciento cincuenta y cuatro mil pesos).
- b) De servicios a la comunidad, suma que ascendió a la cantidad aproximada de M\$9.036.506.- (Nueve mil treinta y seis millones quinientos seis mil pesos).

**a) BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO**
**CUADRO: DISTRIBUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO**

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Servicios Básicos - Dependencias Municipales	811.112
Alimentos y Bebidas	282.695
Materiales De Uso o Consumo	449.437
Arriendos	757.919
Servicios Generales - Dependencias Municipales	602.618
Servicios Técnicos y Profesionales	183.026
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	117.805
Combustibles y Lubricantes	133.156
Mantenimiento y Reparaciones	37.300
Servicios Financieros y de Seguros	52.925
Textiles, Vestuario y Calzado	11.265
Publicidad y Difusión	10.896
<b>TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO – ADM M\$ (a)</b>	<b>3.450.154</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanza

**b) BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD**
**CUADRO: DISTRIBUCIÓN DE GASTOS EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD**

TIPO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD	MONTO M\$
Servicios de Mantenimiento de Jardines	1.011.714
Alumbrado Público General	1.948.613
Barrido de Calles	2.367.107
Recolección de Residuos Domiciliarios	2.390.337
Disposición Final	603.525
Agua Parques y Jardines	492.691
Semáforos	38.121
Servicios de Vigilancia	184.398
<b>TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>9.036.506</b>
<b>SERVICIOS COMUNIDAD M\$ (b)</b>	
<b>TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO M\$ (a + b)</b>	<b>12.486.660</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

En lo que concierne al gasto total, las cuentas de Aseo de la ciudad alcanzaron la suma aproximada de M\$2.993.862.- (Dos mil novecientos noventa y tres millones ochocientos sesenta y dos mil pesos), es importante indicar que este valor NO considera el ítem de barrido de calles.

Dicho monto es financiado en aproximadamente un 38,8% por la recaudación del derecho de Aseo, ítem que durante el año 2022, alcanzó la suma aproximada de M\$1.162.733.- (Mil ciento sesenta y dos millones setecientos treinta y tres mil pesos).

### TRANSFERENCIAS CORRIENTES

El gasto relacionado a las **Transferencias corrientes** indica básicamente el trabajo social que realiza la Municipalidad y la contribución para el buen desarrollo de los Servicios Traspasados, como Salud.

Asimismo, las subvenciones que se entregan a personas jurídicas de carácter público o privado, le permite a esta Municipalidad ampliar su participación en las funciones que le otorga la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Entre las que se encuentran: Deporte y Recreación, Cultura, Protección del Medio Ambiente, Prevención de Riesgos y Prestación de Auxilio en situaciones de emergencia y en general, el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

Durante el año 2022 las Transferencias Corrientes en su totalidad, alcanzaron la suma aproximada de M\$6.645.073.- (Seis mil seiscientos cuarenta y cinco millones setenta y tres mil pesos), correspondiendo al 14,5% de los Gastos Municipales efectivamente pagados, que se desglosan en:

- a) Transferencias al Sector Privado, ascendente a la suma de aproximadamente M\$2.429.914.- (Dos mil cuatrocientos veinte millones novecientos catorce mil pesos) y;
- b) Transferencias a Otras Entidades Públicas, ascendente a la suma aproximada de M\$4.215.159.- (Tres mil quinientos trece millones seiscientos cincuenta y tres mil pesos).

En los siguientes cuadros se muestra en detalle los gastos por concepto de Transferencias Corrientes:

#### CUADRO DISTRIBUCIÓN TRANSFERENCIAS CORRIENTES

TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	MONTO M\$
Organizaciones Comunitarias (Subvenciones) (1)	315.907
Asistencia Social A Personas Naturales (2)	3.905
Otras Transferencias al Sector Privado (3)	2.107.834
Premios y Otros	2.268
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS CTES AL SECTOR PRIVADO M\$ (a)</b>	<b>2.429.914</b>
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	MONTO M\$
A Educación	94.000
A Salud (incluye Servicio Bienestar)	262.900
Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	3.713.542
A Otras Municipalidades	89.797
Al Fondo Común Municipal – Multas	54.920
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS CTES A OTRAS ENT. PÚBLICAS M\$ (b)</b>	<b>4.215.159</b>
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES M\$ (a + b)</b>	<b>6.645.073</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

El detalle de las transferencias efectuadas a las Organizaciones Comunitarias por concepto de subvenciones es el siguiente:

**(1) DISTRIBUCIÓN SUBVENCIONES OTORGADAS DURANTE 2022**

Nº	INSTITUCIONES	MONTO PAGADO M\$
1	Corporación Amigos del Teatro Región del Maule	65.000
2	Unión Comunal De Juntas De Vecinos De Talca	4.500
3	Asociación Guatita De Delantal Región Del Maule	2.000
4	Club Deportivo Unión Bicentenario	1.500
5	Centro Cultural Artístico y de Desarrollo Social Espacio Down	3.000
6	Centro Social Puertas Abiertas	1.500
7	Corporación de Apoyo y Desarrollo Integral de la Mujer Domogungu	3.500
8	Club Deportivo Truenos de Talca	1.500
9	Junta De Vecinos Villa Magisterio	54
10	Junta De Vecinos Los Maquis	899
11	Centro Cultural La Candelaria	1.000
12	Centro Cultural Hágase Payasito	1.500
13	Corporación Hogar Belén	1.500
14	Taller Laboral Unpade	3.000
15	Club Deportivo y Cultural MOP Maule	1.500
16	Club de Tenis Talca	1.500
17	Club Xtreme Force All Stars	1.000
18	Comité Amigos de los Enfermos del Hospital de Talca	1.500
19	Club de Canotaje Familiar Torino	1.500
20	Corporación De Ayuda Al Niño Quemado	1.500
21	Consejo Local De Deportes De Recreación De Talca	50.000
22	Club Deportivo Español De Talca	30.000
23	Club Deportivo Nueva Abate Molina	3.500
24	Agrupación Diabéticos de la Florida	700
25	Agrupación Emprendedores Feria Libre Canal de la Luz	1.000
26	Asociación de Fútbol Amateur Talca	1.000
27	Ballet Folclórico Estampa Maulina	1.000
28	Centro Cultural de Desarrollo Urbano Amistad y Progreso	400
29	Centro Cultural La Aldea	450
30	Centro Cultural y Solidario Los Ángeles Guardianes	1.500
31	Centro de Padres Marta Donoso	1.600
32	Club de Canotaje Municipal	505
33	Club Deportivo Astaburuaga	2.500
34	Club Deportivo Hockey Talca	500
35	Club Deportivo Relámpago	1.500
36	Club Deportivo Social y Cultural Aventura Urbana	500
37	Club Deportivo y Social San Martin Boys	2.400
38	Comité de Adelanto Purísima Talca	500
39	Comité de Adelanto y Desarrollo Las Adelitas	1.500
40	Comité Habitacional Villa Ilusión	1.500
41	Corporación de Padres y Amigos de Personas con Capacidades diferentes Talca	2.000
42	Club Deportivo Social y Recreativo Cumbres del Maule	1.500
43	Fundación Tejido Social	1.000
44	Fundación Educacional Coanil	2.500
45	Grupo Adulto Mayor La Vida es Bella	1.000
46	Sindicato de Trabajadores Independientes La Oportunidad	1.400
47	Asoc. Deportiva Rayuela Talca	2.500
48	Unión Comunal De Clubes Adulto Mayor De Talca	2.499

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

49	Cuerpo De Bomberos	100.000
<b>TOTAL M\$</b>		<b>315.907</b>

**(2) ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES**

N°	DETALLE	MONTO PAGADO M\$
1	Aportes de Salud (Prótesis. Medicamentos. Exámenes)	3.905

**(3) OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO**

N°	INSTITUCIONES	MONTO PAGADO M\$
1	Corporación Municipal de Deportes Talca	600.000
2	Corporación Municipal de Cultura de Talca	576.500
3	Corporación Municipal de Desarrollo de Talca	640.000
4	Transferencias Conv. Predios Exentos (Empresa Basura y Barrido)	291.334
<b>Total M\$</b>		<b>2.107.834</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

**INICIATIVAS DE INVERSIÓN**

La Inversión real durante el año 2022 alcanzó la suma aproximada de M\$4.624.340.- (Cuatro mil seiscientos veinticuatro millones trescientos cuarenta mil pesos), correspondiendo al 10,1% de los Gastos Municipales efectivamente pagados. El detalle de las inversiones realizadas durante el año 2022, se encuentra explicado en cada una de las áreas de inversión contenidas en la presente Cuenta Pública.

**CUADRO: INICIATIVAS DE INVERSIÓN**

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Consultorías	74.140
Obras Civiles	770.632
Otros Gastos (Mayormente en Mano de Obra)	3.779.568
<b>TOTAL M\$</b>	<b>4.624.340</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

Según fuente de financiamiento, los gastos pagados en el ítem de Inversión, se desglosan de la siguiente forma:

**CUADRO: INICIATIVAS DE INVERSIÓN SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Programa de Mejoramiento Urbano y Barrios (PMU y PMB)	482.878
Recursos Municipales	4.141.462
<b>TOTAL M\$</b>	<b>4.624.340</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

**SERVICIO DE LA DEUDA**

Este ítem, refleja la deuda exigible del Municipio, pendiente de pago del año anterior y, corresponde a un total aproximado de M\$4.369.595.- (Cuatro mil trescientos sesenta y nueve millones quinientos noventa y cinco mil pesos), con un 9,5% de los Gastos Municipales efectivamente pagados y corresponde a la deuda de corto plazo con proveedores:

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**
**CUADRO: SERVICIO DE LA DEUDA**

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Deuda Flotante	4.369.595
<b>TOTAL M\$</b>	<b>4.369.595</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

**OTROS GASTOS CORRIENTES**

Los Otros Gastos Corrientes ascendieron a la suma aproximada de M\$565.585- (Quinientos sesenta y cinco millones quinientos ochenta y cinco mil pesos), que corresponden al 1,2% de los Gastos Municipales efectivamente pagados, según el siguiente detalle:

**CUADRO: OTROS GASTOS CORRIENTES**

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Devoluciones	44.977
Compensac. Por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	511.506
Aplicación Fondos de Terceros (Multas otras Comunas)	9.102
<b>TOTAL M\$</b>	<b>565.585</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

**PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**

Este gasto alcanzó la suma aproximada de M \$ 219.877 (Doscientos diecinueve millones ochocientos setenta y siete mil pesos) el cual contempla el pago de Indemnizaciones de 9 funcionarios que se acogieron a jubilación durante el año 2022 y que corresponden al 0,5% de los Gastos Municipales efectivamente pagados.

Es necesario señalar, que un porcentaje de este monto, fue financiando por el Municipio, mientras que la diferencia fue financiada con fondos entregados por SUBDERE, según detalle se presenta a continuación:

**CUADRO: PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Desahucios e Indemnizaciones (Municipalidad)	108.425
Indemnización de Cargo Fiscal (Subdere)	111.452
<b>TOTAL M\$</b>	<b>219.877</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

**ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**

Durante el año 2022 se realizaron diversas inversiones, con la finalidad de alcanzar un mejoramiento interno del Municipio, ascendiendo a la suma total aproximada de M\$141.114.- (Ciento cuarenta y un millones ciento catorce mil pesos), correspondiente al 0,3% de los gastos efectivamente pagados.

Detalle que se desglosan en el siguiente cuadro:

**CUADRO: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIERO**

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Edificios	3.273
Mobiliario y Otros	43.130
Máquinas y Equipos	13.683
Equipos Informáticos	29.364
Programas Informáticos	48.532
Otros Activos No Financieros	3.132
<b>TOTAL M\$</b>	<b>141.114</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

**BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
 INGRESOS MUNICIPALES EFECTIVOS AÑO 2022**

MUNICIPALIDAD DE TALCA		REGIÓN: VII DEL MAULE
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	TOTAL M\$
<b>03</b>	<b>Tributos Sobre el uso de Bienes y la realización</b>	<b>23.341.737</b>
03-01	Patentes y Tasas por Derechos	10.007.453
03-02	Permisos y Licencias	6.391.027
03-03	Participación Impuesto Territorial	6.943.257
<b>05</b>	<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>1.246.595</b>
05-01	Del Sector Privado	0
05-03	De Otras Entidades Públicas	1.246.595
<b>06</b>	<b>Rentas de la Propiedad</b>	<b>117.960</b>
06-01	Arriendo de Activos No Financieros	15.378
06-99	Otras Rentas de la Propiedad	102.582
<b>08</b>	<b>Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>21.137.394</b>
08-01	Recuperaciones y Reembolsos Licencias Médicas	177.201
08-02	Multas y Sanciones Pecuniarias	1.484.395
08-03	Part. Fondo Común Municipal	19.319.641
08-04	Fondos de Terceros	9.298
08-99	Otros	146.859
<b>10</b>	<b>Venta de Activos No Financieros</b>	<b>8.852</b>
10-03	Vehículos	6.097
10-05	Máquinas y equipos	196
10-06	Equipos Informáticos	579
10-99	Otros Activos no Financieros	1.980
<b>12</b>	<b>Recuperación de Préstamos</b>	<b>972.906</b>
12-10	Ingresos por Percibir	972.906
<b>13</b>	<b>Transferencias para Gastos de Capital</b>	<b>1.844.704</b>
13-01	Del Sector Privado	0
13-03	De Otras Entidades Públicas	1.844.704
<b>14</b>	<b>Endeudamiento</b>	<b>0</b>
14-01	Endeudamiento Interno	0
<b>15</b>	<b>Saldo Inicial de Caja</b>	<b>574.024</b>
15-01	Saldo Neto de Caja	574.024
	<b>TOTAL INGRESOS MUNICIPALES 2022 M\$</b>	<b>49.244.172</b>

**GASTOS MUNICIPALES EFECTIVOS 2022**

MUNICIPALIDAD DE TALCA		REGIÓN: VII DEL MAULE
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	TOTAL M\$
<b>21</b>	<b>Gastos en Personal</b>	<b>16.826.352</b>
21-01	Personal de Planta	6.294.722
21-02	Personal A Contrata	3.204.309
21-03	Otras Remuneraciones	1.510.951
21-04	Otros Gastos en Personal	5.816.370
<b>22</b>	<b>Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>12.486.660</b>

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

22-01	Alimentos y Bebidas	282.696
22-02	Textiles. Vestuario y Calzado	11.265
22-03	Combustibles y Lubricantes	133.156
22-04	Materiales de Uso o Consumo	449.437
22-05	Servicios Básicos	3.290.537
22-06	Mantenimiento y Reparaciones	37.300
22-07	Publicidad y Difusión	10.896
22-08	Servicios Generales	7.159.698
22-09	Arriendos	757.919
22-10	Servicios Financieros y de Seguros	52.925
22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	183.026
22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	117.805
<b>23</b>	<b>Prestaciones De Seguridad Social</b>	<b>219.877</b>
23-01	Prestaciones Previsionales	108.425
23-03	Prestaciones Sociales Del Empleador	111.452
<b>24</b>	<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>6.645.073</b>
24-01	Al Sector Privado	2.429.914
24-03	A Otras Entidades Públicas	4.215.159
<b>26</b>	<b>Otros Gastos Corrientes</b>	<b>565.585</b>
26-01	Devoluciones	44.977
26-02	Compensac. por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	511.506
26-04	Aplicación Fondos de Terceros	9.102
<b>29</b>	<b>Adquisición de Activos No Financieros</b>	<b>141.114</b>
29-02	Edificios	3.273
29-04	Mobiliario y Otros	43.130
29-05	Máquinas y Equipos	13.683
29-06	Equipos Informáticos	29.364
29-07	Programas Informáticos	48.532
29-99	Otros Activos No Financieros	3.132
<b>31</b>	<b>Iniciativas de Inversión (Proyectos)</b>	<b>4.624.340</b>
<b>34</b>	<b>Servicio de la Deuda</b>	<b>4.369.594</b>
34-01	Amortización Deuda Interna	56.543
34-03	Intereses Deuda Interna	6.962
34-07	Deuda Flotante	4.306.089
	<b>TOTAL GASTOS MUNICIPALES PAGADOS 2022 M\$</b>	<b>45.878.595</b>
	<b>SALDO FINAL DE CAJA APROXIMADO M\$</b>	<b>3.365.577</b>

**BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2022**
**INGRESOS SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2022**

MUNICIPALIDAD DE TALCA		REGIÓN : VII DEL MAULE		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	EDUCACIÓN PERCIBIDO M\$	SALUD PERCIBIDO M\$	CEMENTERIO PERCIBIDO M\$
<b>05</b>	<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>52.019.783</b>	<b>34.894.651</b>	<b>53.235</b>
05-01	Del Sector Privado	18.929	600	0

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

05-03	De Otras Entidades Públicas	52.000.854	34.894.051	53.235
05-03-003	De la Subsecretaría de Educación	47.251.641	0	0
05-03-004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	1.083.588	0	0
05-03-006	Del Servicio de Salud	0	31.296.186	0
05-03-007	Del Tesoro Público	1.957.623	514.957	0
05-03-009	De La dirección De educación Publica	1.564.550	0	0
05-03-099	De Otras Entidades Públicas	49.452	3.047.908	0
05-03-101	De la Municipalidad Serv. Incor a su Gestión	94.000	35.000	0
<b>06</b>	<b>Rentas de la Propiedad</b>	<b>4.180</b>	<b>0</b>	<b>180.077</b>
06-01	Arriendo de Activos No Financieros	4.180	0	180.077
<b>07</b>	<b>Ingresos de Operación</b>	<b>11</b>	<b>43.635</b>	<b>167.392</b>
07-02	Venta de Servicios	11	43.635	167.392
07-02-001	Consultorio Norte (Dr.J.D.Astaburuaga)	0	1.443	0
07-02-001	Derechos de Inhumación	0	0	74.383
07-02-002	Consultorio La Florida	0	5.690	0
07-02-002	Derechos de Exhumación	0	0	29.568
07-02-003	Consultorio Sur-Oriente(Dr.J.Contardo)	0	2.008	0
07-02-003	Derechos de Constr. y Obras Varias	0	0	53.137
07-02-004	Consultorio Carlos Trupp	0	5.313	0
07-02-006	Cesfam Las Américas	0	4.250	0
07-02-006	Der. Colocación Lápidas	0	0	2.180
07-02-007	Posta Rural De Mercedes	0	205	0
07-02-007	Derechos se Transferencias	0	0	8.124
07-02-009	Otros	0	12.057	0
07-02-010	Cesfam Magisterio	0	24	0
07-02-011	Cesfam Bicentenario	0	12.645	0
<b>08</b>	<b>Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>5.309.790</b>	<b>1.325.998</b>	<b>2.252</b>
08-01	Recup y Reembolsos por Licencias Médicas	5.186.855	1.272.985	47
08-99	Otros	122.935	53.013	2.205
<b>10</b>	<b>Venta de Activos No Financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>492.749</b>
10-01	Terrenos	0	0	263.474
10-99	Otros Activos No Financieros	0	0	229.275
<b>12</b>	<b>Recuperación De Prestamos</b>	<b>593.850</b>	<b>1.105.152</b>	<b>615</b>
12-10	Ingresos Por Percibir	593.850	1.105.152	615
<b>13</b>	<b>Transferencias para Gastos de Capital</b>	<b>737.557</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
13-03	De Otras Entidades Públicas	737.557	0	0
<b>15</b>	<b>Saldo Inicial de Caja</b>	<b>7.801.581</b>	<b>1.604.629</b>	<b>424.780</b>
<b>TOTAL INGRESOS SERVICIOS TRASPASADOS M\$</b>		<b>66.466.752</b>	<b>38.974.066</b>	<b>1.321.106</b>

**GASTOS SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2022**

MUNICIPALIDAD DE TALCA		REGIÓN: VII DEL MAULE		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	EDUCACIÓN PAGADO M\$	SALUD PAGADO M\$	CEMENTERIO PAGADO M\$
<b>21</b>	<b>Gastos en Personal</b>	<b>52.719.901</b>	<b>29.234.426</b>	<b>469.035</b>
21-01	Personal de Planta	23.814.675	18.618.269	0

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

21-02	Personal a Contrata	9.889.579	4.666.555	0
21-03	Otras Remuneraciones	19.015.647	5.949.602	469.035
<b>22</b>	<b>Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>5.470.185</b>	<b>5.170.505</b>	<b>75.192</b>
22-01	Alimentos y Bebidas	59.594	3.132	6.278
22-02	Textiles, Vestuario y Calzado	978.122	52.648	7.707
22-03	Combustibles y Lubricantes	61.330	62.811	3.188
22-04	Materiales de Uso o Consumo Corriente	1.875.014	3.762.480	24.716
22-05	Servicios Básicos	1.267.587	472.002	15.679
22-06	Mantenimiento y Reparaciones	231.346	156.990	4.967
22-07	Publicidad y Difusión	24.600	1.980	940
22-08	Servicios Generales	156.746	449.020	9.234
22-09	Arriendos	541.419	126.280	0
22-10	Servicios Financieros y de Seguro	52.302	12.238	983
22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	222.125	28.614	1.500
22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	42.310	0
<b>23</b>	<b>Prestaciones de Seguridad Social</b>	<b>1.307.691</b>	<b>232.869</b>	<b>69.300</b>
23-01	Prestaciones Previsionales	1.307.691	232.869	38.556
23-03	Prestaciones Sociales del Empleador	0	0	30.744
<b>24</b>	<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>9.838</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
24-01	Al Sector Privado	9.838	0	0
<b>26</b>	<b>Otros Gastos Corrientes</b>	<b>212.776</b>	<b>275.034</b>	<b>6.495</b>
26-01	Devoluciones	212.776	273.715	6.495
26-02	Compensación Por Daños a Terceros y/ o a la Propiedad	0	1.319	0
<b>29</b>	<b>Adquisición de Activos No Financieros</b>	<b>1.498.906</b>	<b>328.679</b>	<b>7.054</b>
29-03	Vehículos	0	14.999	0
29-04	Mobiliarios y Otros	205.407	100.962	3.921
29-05	Máquinas y Equipos	171.281	140.745	937
29-06	Equipos Informáticos	1.020.660	66.889	2.196
29-07	Programas Informáticos	85.452	5.084	0
29-99	Otros Activos No Financieros	16.106	0	0
<b>31</b>	<b>Iniciativa de Inversión</b>	<b>1.177.920</b>	<b>0</b>	<b>49.971</b>
31-02	Proyectos	1.177.920	0	49.971
<b>34</b>	<b>Servicio de la Deuda</b>	<b>22.327</b>	<b>146.136</b>	<b>0</b>
34-07	Deuda Flotante	22.327	146.136	0
	<b>TOTAL GASTOS SERVICIOS TRASPASADOS M\$</b>	<b>62.419.544</b>	<b>35.387.649</b>	<b>677.048</b>

NOTA: Los Balances están expresados en Miles de pesos por lo cual las cifras son aproximadas

En resumen, el Balance de Ejecución Presupuestaria del año 2022, es el siguiente:

**CUADRO: RESUMEN BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 2022**

AÑO 2022	MUNICIPIO	SERVICIOS TRASPASADOS		
		EDUCACIÓN	SALUD	CEMENTERIO
Ingresos Efectivos (M\$)	<b>49.244.172</b>	<b>66.466.752</b>	<b>38.974.066</b>	<b>1.321.106</b>
Gastos Pagados (M\$)	<b>45.878.595</b>	<b>62.419.544</b>	<b>35.387.649</b>	<b>677.048</b>
<b>Saldo Final de Caja (M\$)</b>	<b>(*) 3.365.577</b>	<b>4.047.208</b>	<b>3.586.417</b>	<b>644.058</b>

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

NOTA (\*): CGR, mediante oficio Folio N°287777/2022 autorizó realizar ajustes a la apertura de los saldos iniciales año 2022, de acuerdo con la Norma de Errores contenida en la resolución N°3, de 2020, NICSP-Sector Municipal, estos ajustes están relacionados con diferencias en Conciliaciones Bancarias no reflejados en la contabilidad. Dichos ajustes se realizaron en diciembre del 2022, lo cual afectó al saldo inicial de caja del 2022 y por lo tanto el saldo final quedando en M\$3.352.092, lo cual se reflejará en el presupuesto del año 2023.-

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

**PASIVOS**

En relación a los pasivos del año 2022, según lo adeudado al 31 de diciembre del año ya señalado, es importante mencionar que dicha información se encuentra en la página de Transparencia.

**CUADRO: PASIVOS MUNICIPALIDAD DICIEMBRE 2022**

C U E N T A S		MONTO PASIVO M\$
CODIGO	DENOMINACIÓN	
22-01-001	Para Personas	119
22-03-001	Para Vehículos	1.300
22-03-002	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	716
22-04-001	Materiales de Oficina	3.402
22-04-005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	25.072
22-04-010	Materiales Para Mant. Y Reparac. Inmuebles	828
22-04-012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	49.176
22-04-014	Productos Elaborados De Cuero Caucho Y Plástico	9.997
22-04-999	Otros	97.055
22-05-004	Correo	92
22-05-005	Telefonía Fija	70.892
22-05-007	Acceso A Internet	33.263
22-06-002-001	Mantenim.y Rep. Vehículos	460
22-07-001	Servicios de Publicidad	89
22-07-002	Servicios de Impresión	1.626
22-08-001	Servicio de Aseo	777.316
22-08-003	Servicios De Mantención De Jardines	140.580
22-08-007	Pasajes, Fletes y Bod.	13.140
22-08-999	Otros	11.364
22-09-001-005	Arriendo Patio 5 Macroferia	20.941
22-09-002-022	Arriendo Of. Recursos Humanos	947
22-09-005	Arr. De Máquinas y Equipos	991
22-11-003	Servicios Informáticos	11.599
31-02-004-381	Mun- Const. De Nuevas Áreas Verdes en Diversos Sectores	3.345
31-02-004-392	Mun- Mant. Reparac. Y Mejoram. Infraestr. Municipal	1.301
31-02-004-393	Mun- Mant. Reparac. Y Mejoram. Infraestr. Comunitarias	4.657
31-02-004-405	Mun-Mejoram. Infraest. Vial Urbana y Rural	6.783
31-02-004-452	PMU-Trad-Hermosea	1.817
31-02-999-359	Mun – Const. De Graderías	238
34-07-002	Deuda Flotante Bs.Y Serv.Cons.	3.300
<b>TOTAL</b>		<b>1.292.406</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

**CUADRO: PASIVOS EDUCACION DICIEMBRE 2022**

C U E N T A S		MONTO PASIVO M\$
CODIGO	DENOMINACIÓN	
22-04-002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	19.465
22-04-006	Fertilizantes, insecticidas, fungicidas y otros	134
22-04-009	Insumos, repuestos y accesorios computacionales	8.134

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

22-04-010	Mat. Para Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	5.303
22-05-002	Agua	51
22-05-005	Telefonía Fija	2.527
22-05-007	Acceso a internet	497
22-06-002	Mantenim. y Reparac. De Vehículos	1.680
22-09-002	Arriendo de edificios	15.946
22-10-002	Primas y Gastos de Seguros	1.314
22-11-002	Cursos de Capacitación	1.300
26-01	Devoluciones	216
34-07-002	Deuda flotante Bs y Serv. Cons.	18.955
34-07-003	Deuda - Inversión	423
<b>TOTAL</b>		<b>75.945</b>

Fuente: DAEM

**CUADRO: PASIVOS DICIEMBRE 2022- SALUD**

<b>CUENTAS</b>		<b>MONTO PASIVO M\$</b>
<b>CODIGO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	
22-04-005-001	Materiales Y Útiles Quirúrgicos Gestión Interna	5.082
22-04-005-003	Materiales Y Útiles Quirúrgicos Laboratorio	19.731
22-06-001-001	Mantenimiento Y Reparaciones De Edificaciones - Gestión Interna	1.081
22-10-002-002	Seguro de Vehículos	15.336
22-12-999-019	Servicios De Intermediación CENABAST	472
<b>TOTAL</b>		<b>41.702</b>

Fuente: Dirección Comunal de Salud

Pasivos Servicio Traspasado Cementerio:

En el año 2022, Cementerio pagó toda su deuda, quedando sin pasivos para el año 2023

**En resumen, se tiene lo siguiente:**

<b>AÑO 2022</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>SERVICIOS TRASPASADOS</b>		
		<b>EDUCACIÓN</b>	<b>SALUD</b>	<b>CEMENTERIO</b>
Pasivos	<b>1.292.406</b>	<b>75.945</b>	<b>41.702</b>	<b>0</b>

**b. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL****b. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL, ASÍ COMO LOS ESTADOS DE AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, LAS METAS CUMPLIDAS Y LOS OBJETIVOS ALCANZADOS****PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)**

El Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, es un instrumento para la gestión municipal con el objetivo de orientar el desarrollo de la comuna. En el caso de la comuna de Talca, se definen áreas y subáreas o polos de desarrollo se han agrupado de la siguiente forma: desarrollo económico y productivo, desarrollo social y cultural, desarrollo ambiental y territorial, participación ciudadana y desarrollo institucional.

La Ilustre Municipalidad de Talca ha realizado un conjunto de actividades para complementar y actualizar PLADECO anterior incorporando nuevas temáticas según las necesidades y nuevas realidades, así como temas emergentes en la comuna durante los últimos años.

Durante el año 2022 se realizaron un conjunto de tareas y actividades para completar el proceso de actualización del PLADECO 2023-2027, entre estas actividades se cuentan las siguientes:

- Se realizó la sistematización de las actividades de participación masiva y procesos de consulta ciudadana incorporando aquellas necesidades más relevantes y urgentes para la gestión futura del municipio.
- Se realizó un taller/mesa de trabajo con el Concejo Municipal para relevar y ponderar necesidades y prioridades en las áreas de desarrollo. Se sistematizó el resultado de este taller/mesa de trabajo para su incorporación al PLADECO 2023-2027.
- Se realiza un relevamiento y actualización de antecedentes de los departamentos municipales según diagnóstico y necesidades por área e incorporando la información al nuevo PLADECO. Para ello se realiza un ejercicio comparativo y de triangulación de la información recopilada en las distintas actividades e instancias realizadas para la actualización del Plan de desarrollo comunal.
- Finalmente se recopila la información, datos y antecedentes de diferentes fuentes e instituciones (INE, departamentos municipales, Desarrollo Social, SII, entre otras), con la finalidad de actualizar la información del diagnóstico comunal en las áreas del PLADECO. Se actualizan datos generales referentes a la dinámica actual de la comuna en cuanto a población, empresas, estudiantes, pobreza, fuerza de trabajo, medioambiente, urbanización, etc.

**c. LA GESTIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO RESPECTO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA VIGENTE, DANDO CUENTA ESPECIALMENTE DEL CONTENIDO Y MONITOREO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**c. LA GESTIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO RESPECTO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA VIGENTE, DANDO CUENTA ESPECIALMENTE DEL CONTENIDO Y MONITOREO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Para dar respuesta a lo establecido en la Ley N° 18.695, respecto al contenido y monitoreo del Plan Comunal de Seguridad Pública, se informa lo siguiente:

Durante el año 2022, se desarrolló un monitoreo bimensual del plan de acción operacional contemplado en los programas, a partir de dos instancias: por un lado, se realizaron supervisiones en terreno por parte del Gestor territorial de la Subsecretaría de Prevención del Delito y, por otro lado, el equipo profesional de la Dirección de Seguridad Pública desplegó distintas instancias de seguimiento de gestión, involucrando elaboración de informes de evaluación y sistematización para los proyectos ejecutados. Se presentaron los estados de avances de la gestión de a nivel de proyectos como de otros aspectos operativos y de gestión del Departamento a los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública durante las sesiones que se desarrollaron entre enero y diciembre 2022, entre otros temas.

Es importante indicar que producto de la flexibilización de las medidas estipuladas desde la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia COVID-19, se logró recuperar la dinámica de intervención referida a la realización de actividades de tipo preventivas y socioeducativas a nivel comunitario. En paralelo, se desarrolló una gestión enfocada en la formulación de diversos proyectos de relevancia a nivel comunal, continuando también con la adecuación de los servicios de patrullaje preventivo en torno a contingencias tales como la necesidad de reforzar las labores de vigilancia en establecimientos educacionales y las diversas gestiones de tipo colaborativo que se requieren como medida de apoyo a la gestión municipal.

Durante el año 2022, se desarrolló un trabajo de **formulación e implementación de diversos proyectos** financiados por la Subsecretaría de Prevención del Delito, SUBDERE y Gobierno Regional, lo que significa una inversión de alta significancia en materia de seguridad comunal, lo que se procede a detallar a continuación:

PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPOLOGÍA	MONTO M\$
Remodelación Sala de Monitoreo Comuna de Talca	Fondo Nacional de Seguridad Pública 2022, Subsecretaría de Prevención del Delito	Situacional. Sistema de Teleprotección	M\$ 40.000
Patrullaje Preventivo Barrio Las Américas	Plan Nacional Barrios Prioritarios, Subsecretaría de Prevención del Delito	Social. Patrullaje Preventivo	M\$ 26.280
Patrullaje Preventivo Barrio José Miguel Carrera	Plan Nacional Barrios Prioritarios, Subsecretaría de Prevención del Delito	Social. Patrullaje Preventivo	M\$ 26.280
Condominios de Lircay se Protege con Alarmas Comunitarias	Fondo Nacional de Seguridad Pública 2022, Subsecretaría de Prevención del Delito	Situacional. Sistema de Alarmas Comunitarias	M\$ 19.444
Reposición y adquisición de	Gobierno Regional del Maule, Circular 33	Situacional -	M\$ 86.773

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

cámaras de teleprotección Sector Centro de Talca		Sistema de teleprotección	
SPD-Ampliación Sistema de Teleprotección Territorio 3B Comuna de Talca	PMU. SUBDERE-Subsecretaria de Prevención del Delito	Situacional. Sistema de Teleprotección	M\$ 74.905
SPD-Ampliación Sistema de Teleprotección Territorio 2B Comuna de Talca	PMU. SUBDERE-Subsecretaria de Prevención del Delito	Situacional. Sistema de Teleprotección	M\$ 74.986
Circular 33 Adquisición Camionetas Eléctricas Seguridad Municipal (Territorios 1A, 1B, 2A, 2B, 3A, 3B, 4A, 4B)	Gobierno Regional del Maule, Circular 33	Social. Patrullaje Preventivo	M\$ 234.326
Circular 33 Adquisición Camionetas Eléctricas Seguridad Municipal (Territorios 5A, 5B, 6A, 6B, 7A, 7B, 8)	Gobierno Regional del Maule, Circular 33	Social. Patrullaje Preventivo	M\$ 234.326
Adquisición Sistema de Teleprotección para Plan Vigilante, Talca	Gobierno Regional del Maule, Circular 33	Situacional. Sistema de Teleprotección	M\$ M\$ 3.984

Fuente: Dirección de Seguridad Pública, I. Municipalidad de Talca.

**CUADRO: PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS EXTERNOS AL MUNICIPIO**

PROYECTOS EJECUTADOS EN EL AÑO 2022	AVANCE /META FINAL
Remodelación Sala de Monitoreo Comuna de Talca	70%
Patrullaje Preventivo Barrio Las Américas	40%
Patrullaje Preventivo Barrio José Miguel Carrera	40%
Condominios de Lircay se Protege con Alarmas Comunitarias	20%
Reposición y Adquisición de cámaras de teleprotección Sector Centro de Talca	60%
SPD-Ampliación Sistema de Teleprotección Territorio 3B Comuna de Talca	40%

Fuente: Dirección de Seguridad Municipal, I. Municipalidad de Talca.

**d. LA GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DANDO CUENTA ESPECIALMENTE DEL PORCENTAJE DE ASISTENCIA DE SUS INTEGRANTES, ENTRE OTROS**
**d. LA GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DANDO CUENTA ESPECIALMENTE DEL PORCENTAJE DE ASISTENCIA DE SUS INTEGRANTES, ENTRE OTROS**

Respecto a lo establecido en el **Artículo 67, Letra d)**, referido a la gestión anual del consejo comunal de seguridad pública, dando cuenta especialmente del porcentaje de asistencia de sus integrantes, entre otros, se tiene lo siguiente:

NOMBRE DE LOS ACTORES/INSTITUCIONES PARTICIPANTES	PORCENTAJE DE ASISTENCIA (%)
Presidente del Consejo, Alcalde Municipalidad de Talca	90 %
Delegado Presidencial Regional Provincia de Talca	10 %
Concejal 1, Sra. Melania Moya Plaza	90 %
Concejal 2, Sr. Hernán Astaburuaga Inostroza	30%
Carabineros de Chile	100 %
Policía de Investigaciones	90 %
Fiscalía Regional del Maule	10 %
Gendarmería de Chile	80 %
SENDA Previene	90 %
SENAME	60 %
Secretario Ejecutivo	100 %

**SESIONES DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA:** Durante el año 2022 se realizaron 10 sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, cuyos temas tratados fueron los siguientes:

Fecha: 17 de marzo

Presentación: "Síntesis de la Gestión Municipal en Proyectos de inversión social y Situacional"

Expositor: Daniel Vallejos Quilodrán, Profesional Dirección de Seguridad Pública.

Fecha: 01 de abril

Presentación: "Proyecto Televigilancia Móvil Patrullaje Aéreo "

Expositor: Soledad Guimay, Asesora Técnica, SPD.

Presentación: "Descripción y Síntesis de Gestión: Monitoreo Cámaras de Televigilancia, CENCO, Talca.

Expositores: Sr. Jaime Moreno y Sr. Sergio Valenzuela, funcionario municipales operadores de cámaras.

Fecha: 05 de mayo

Presentación: "Directrices de implementación de Plan de Coordinación de Patrullaje Preventivo. Seguridad Municipal- Carabineros de Chile".

Expositor: Daniel Vallejos Quilodrán, Profesional Dirección Seguridad Pública

Pablo García Vivanco, Mayor de Carabineros 3ra. Comisaría de Talca

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

Fecha: 02 de junio

Presentación: "Descripción del Sentido y Alcances del Departamento de Coordinación con la Seguridad Municipal O.S.14 de Carabineros de Chile".

Expositor: Mayor Pablo García, Comisario 3° Comisaría.

Fecha: 07 de julio

Presentación: "Plan Comunal de Seguridad Pública, Comuna de Talca 2021- 2025".

Expositor: Daniel Vallejos Quilodrán, Profesional Dirección de Seguridad Pública.

Fecha: 18 de agosto

Presentación: "Resultados Encuesta Juventud y Bienestar año 2021"

Expositor: Sandra Flores, Coordinadora Previene.

Fecha: 29 de septiembre

Presentación: "Programas de Reinserción Social de Gendarmería"

Expositor: Alicia Pompilio, Psicóloga, Jefa Técnica Gendarmería Regional del Maule.

Fecha: 27 de octubre

Presentación: "Introducción a las Nuevas Residencias Familiares"

Expositor: Amanda Roco, Directora Residencia Familiar Pehuenche.

Felipe Gonzalez, Director Residencia Familiar Alameda.

Fecha: 30 de noviembre

Presentación: "Fenómenos Criminales y Focos en Talca"

Expositor: Jose Alcaíno, Fiscal Adjunto de la Fiscalía SACFI, VII Región.

Fecha: 05 de enero (correspondiente al mes de diciembre 2022)

Presentación: "Síntesis de Gestión Anual de Seguridad Pública 2022"

Expositor: Daniel Vallejos Quilodrán, Profesional Seguridad Pública.

### FOTOGRAFÍAS SESIONES CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD



**e. INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUÍDOS EN EL PERÍODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN**
**e. LAS INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUÍDOS EN EL PERÍODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN, SEÑALANDO ESPECIFICAMENTE LAS FUENTES DE SU FINANCIAMIENTO**
**INICIATIVAS DE INVERSIÓN CON DECRETO ALCALDICIO DE RECEPCIÓN PROVISORIA EN EL AÑO 2022**

La recepción provisoria, es el acto administrativo, mediante el cual la Comisión Receptora de Obras, designada al efecto, se constituye en terreno, al término del plazo contractual, a fin de verificar el cabal cumplimiento del contrato. El plazo contractual es la terminación de un contrato en la fecha de vencimiento establecida:

NOMBRE	DECRETO ALCALDICIO DE ADJUDICACION	ID LICITACIÓN SEGÚN CORRESPONDA	FECHA DE ACTA RECEPCIÓN PROVISORIA	DECRETO RECEPCIÓN PROVISORIA	FUENTE FINANCIAMIENTO
Reposición Pavimento Patio Escuela Cooperativa Lircay, Talca	N°2763 del 06.08.2021	2295-69-LE21	28.12.2021	N°0032 del 05.01.2022	FAEP
Reposición Parcial de Ventanas Escuela Sargento 2° Daniel Rebolledo	N°2809 del 12.08.2021	2295-55-LE21	28.12.2021	N°0034 del 05.01.2022	FAEP
Instalación Eléctrica Alumbrado, Semaforización Cruce Vial y Peatonal, Calle 14 Sur con 2 Poniente	N°1817 del 20.05.2021	2295-25-LP21	21.02.2022	N°0896 del 04.03.2022	PMU
Cambio Parcial de Cubiertas Liceo diego Portales	N°2929 del 17.08.2021	2295-79-LE21	24.02.2022	N°0997 del 14.03.2022	FAEP
Reposición Parcial de Pavimentos Liceo Carlos Condell de la Haza	N°4157 del 18.11.2021	2295-116-LE21	24.03.2022	N°1432 del 07.04.2022	FAEP
Conservación Escuela Juan Luis Sanfuentes, Talca	N°3762 del 18.10.2021	2295-75-LQ21	22.03.2022	N°1435 del 07.04.2022	FAEP
Conservación Liceo Industrial Superior, Talca	N°3762 del 18.10.2021	2295-75-LQ21	05.04.2022	N°1740 del 28.04.2022	FAEP
Conservación Liceo Técnico Amelia Courbis, Talca"	N°3762 del 18.10.2022	2295-75-LQ21	05.04.2022	N°1741 del 28.04.2022	FAEP
Instalación Eléctrica, Alumbrado, Semaforización, Cruce Vial y Peatonal Calle 18 Sur 6 Oriente, Talca	N°1998 del 07.06.2021	2295-33-LP21	25.03.2022	N°1742 del 28.04.2022	PMU
Instalación Eléctrica, Alumbrado, Semaforización, Cruce Vial y Peatonal Calla 15 Oriente 1 Sur	N°1777 del 14.05.2021	2295-27-LE21	25.03.2022	N°1743 del 28.04.2022	PMU
Reposición Parcial de Pavimentos Liceo Bicentenario Oriente	N°2734 del 05.08.2021	2295-51-LE21	22.04.2022	N°1956 del 10.05.2022	FAEP
Mejoramiento Sistema Eléctrico Escuela Juan Luis Sanfuentes, Talca	N°2735 del 05.08.2021	2295-57-LE21	03.05.2022	N°2011 del 13.05.2022	FAEP
Reposición Parcial de	N°4027 del	2295-111-LE21	19.05.2022	N°2664 del	FAEP

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

Pavimentos y Otros Escuela Brilla El Sol Felipe Cubillos S.	08.11.2021				16.06.2022	
Conservación General Escuela Santa Marta, Talca	N°1154 del 19.03.2020	2295-11-LQ20	13.06.2021	N°2918 del 07.07.2022	FAEP	
Mejoramiento Patios y Planta de Tratamiento Escuela Panguilemo, Talca	N°3297 del 20.09.2021	2295-88-LP21	13.07.2022	N°3192 del 21.07.2022	FAEP	
Instalación Luminarias en Áreas Verdes Barrio Sargento Segundo Daniel Rebolledo-Obra de Confianza	N°1477 del 21.04.2021	2295-14-LE21	25.07.2022	N°3475 del 10.08.2022	PROGRAMA QUIERO MI BARRIO – RECUPERACIÓN DE BARRIOS	
Construcción Plaza Activa Villas Unidas	N°0516 del 10.02.2021	2295-78-LP20	05.08.2022	N°3664 del 22.08.2022	FRIL	
Construcción Sede Social Mejoramiento Plaza Junta de Vecinos Santa Marta Talca	N°1048 del 11.03.2020	2295-9-LP20	10.08.2021	N°3782 del 26.08.2022	FRIL	
Reposición Parcial de Cubiertas y otras Escuela Las Araucarias	N°2762 del 06.08.2021	2295-65-LP21	29.08.2022	N°4042 del 09.09.2022	FAEP	
Construcción Pasillo Cubierto y Otros Liceo Industrial Talca	N°4750 del 24.12.2021	2295-132-LQ21	14.09.2022	N°4297 del 29.09.2022	FAEP	
Mejoramiento Jardín Infantil Nuevo Horizonte, Talca	N°2252 del 25.06.2021	2295-43-LQ21	27.09.2022	N°4441 del 13.10.2022	FAEP	

**INICIATIVAS DE INVERSIÓN CON DECRETO ALCALDICIO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA EN EL AÑO 2022**

NOMBRE	DECRETO ALCALDICIO DE ADJUDICACION	ID SEGÚN LICITACIÓN CORRESPONDA	FECHA ACTA RECEPCIÓN DEFINITIVA	DECRETO RECEPCIÓN DEFINITIVA
Construcción Zona informativa Barrio las Américas XI Talca	N°1153 del 19.03.2020	2295-12-LE20	28.12.2021	N°0035 del 05.01.2022
Construcción Plaza Recreativa Sector Cancha Rayada Talca	N°1047 del 11.03.2020	2295-13-LP20	13.01.2022	N°0154 del 13.01.2022
Mejoramiento Sistema Eléctrico y Colocación de Aire acondicionado Liceo Diego Portales, Talca	N°4445 del 11.12.2019	2295-81-LP19	22.02.2022	N°0882 del 04.03.2022
Mejoramiento Club Deportivo Independencia Barrio Independencia	N°1895 del 05.06.2020	2295-30-LE20	28.02.2022	N°0883 del 04.03.2022
Mejoramiento Centro Comunitario Población Independencia Barrio Independencia, Talca	N°1839 del 01.06.2020	2295-32-LP20	22.02.2022	N°0884 del 04.03.2022
Construcción de Alumbrado Cancha de Fútbol 21 de Mayo, Talca	N°2136 del 30.06.2020	2295-43-LE20	03.03.2022	N°1059 del 21.03.2022
Construcción Plaza Recreativa Sector José Miguel Carrera, Talca	N°2538 del 06.08.2020	2295-48-LP20	11.02.2022	N°1738 del 28.04.2022
Pavimentación de Vereda Calle 7 Norte y 12 Oriente, Talca	N°2092 del 26.06.2020	2295-47-LE20	12.04.2022	N°1739 del 28.04.2022
Construcción Multicancha con cierre Perimetral Barrio Las Américas IV, Talca	N°2888 del 16.08.2019	2295-45-LP19	12.05.2021	N°1955 del 10.05.2022
Mantención Techumbre Sistema Eléctrico y Contra Incendios Escuela Villa la Paz, Talca	N°3300 del 09.09.2019	2295-63-LP19	23.06.2021	N°1957 del 10.05.2022
Construcción Área Verde 11 Norte, Talca	N°2675 del 17.08.2020	2295-46-LP20	01.08.2022	N°3524 del 11.08.2022

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

Mejoramiento Eje Barrial, Barrio Las Américas XI	N°3751 19.11.2020	del	2295-57-LR20	19.08.2022	N°3831 del 31.08.2022
Construcción Plaza Activa, Calle 5 y Media Oriente C y Pasaje 20 Norte Las Américas IV Talca	N°0463 29.01.2020	del	2295-94-LE19	07.02.2022	N°4618 del 19.10.2022
Mejoramiento Instalaciones Varias Puertas y Hojalatería Escuela Cooperativa Lircay	N°2075 06.06.2019	del	2295-41-LP19	12.08.2022	N°4440 del 13.10.2022
Construcción Plaza de Acceso Sector José Miguel Carrera, Talca	N°1502 21.04.2022	del	2295-19-LP20	29.09.2022	N°4463 del 13.10.2022
Mejoramiento Plaza Cooperativa 2 de Enero, Talca	N°4080 16.12.2020	del	2295-64-LP20	28.09.2022	N°4523 del 14.10.2022
Construcción Plaza Saludable Villa Mantos del Río Talca	N°3408 22.10.2020	del	2295-49-LP20	03.06.2022	N°3408 del 22.10.2020

La recepción definitiva, es el acto administrativo mediante el cual la comisión receptora de obras, designada al efecto se constituye en terreno al término del plazo de garantía (normalmente 12 meses después de la recepción provisoria) por buena ejecución de la obra, con el fin de recepcionar las obras. Con el acta de recepción definitiva, la unidad técnica solicita al mandante respectivo, la devolución de las garantías del contrato.

**f. RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS, JUICIOS, RESOLUCIONES DICTADAS POR EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA Y, OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**
**f. UN RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE, LAS RESOLUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES FORMULADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

En cumplimiento a lo dispuesto en la letra f) del artículo 67 de la Ley N°18.695, referido a "un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal", se informa lo siguiente:

**1.- INFORMACIÓN COMUNAL DE SALUD**
**CUADRO: CAUSAS – I. CORTE DE APELACIONES DE TALCA**

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
5301-2022	Poblete / I. Municipalidad De Talca	Recurso De Protección	Fallada-Terminada.

**CUADRO: CAUSAS JUZGADOS DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA**

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
860-2021 (3°)	González/ I. Municipalidad De Talca	Ordinario/Indemnización De Perjuicios	Tramitación
3766-2019 (4°)	Saravia / I. Municipalidad De Talca	Ordinario / Mayor Cuantía	Tramitación
C-3163-2016 (3°)	Gallardo/ I. Municipalidad De Talca	Ordinario / Indemnización	Tramitación
C-461-2022 (1°)	Barrientos/ I. Municipalidad De Talca	Ordinario/Mayor Cuantía	Tramitación

**CUADRO: CAUSAS TRIBUNAL CONTRATACION PUBLICA**

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
166-2022	Red Óptica / I. Municipalidad De Talca	Licitación	Análisis De Demanda E Informe

**CUADRO: CAUSAS LABORALES**

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
T-113-2022	Acuña / I. Municipalidad De Talca	Tutela	Audiencia E Juicio

**CUADRO: INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2022 A LA FECHA – SALUD**

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

DECRETO ALCALDICIO	FECHA	CAUSA	FISCAL INVESTIGADOR	ETAPA	FECHA DE TÉRMINO	N° DECRETO ALCALDICIO RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN
N°0248	18/01/2022	Eventual Sobredosis A Menor, Reclamo Ante Consejo De Defensa Del Estado Rol: Talca-2021-19154.	Daniela Alarcón	Finalizada	19/10/2022	4595	Sobreseimiento
N.º 0575	04/02/2022	Denuncia Realizada Ante La Comisión De Buen Trato Laboral Por Parte De Funcionario Juan Carlos Cáceres Correa	Juan Guillermo Jorquera	En Curso	30.06.2022	2833	Sobreseimiento
N°1894	05.05.2022	"La Falta De Marcaciones En El Reloj Control Con Fecha 14 De Febrero 2022 Hasta 25 De Febrero 2022 Denunciados Por Parte De La Directora De Cesfam Julio Contardo Urzúa. (Funcionaria Carmen Ortiz)	Constanza Molina	Finalizada	30.12.2022	6109	Sobreseimiento
N°2001	12.05.2022	Perdida De Ficha Clínica De La Paciente Doña Francis Cueto Contreras Del Cesfam Astaburuaga.	Miguel Ibáñez	Finalizada	23.02.2023	1003	Sobreseimiento
N°1855	04.05.2022	Se Informa Que Se Está Pagando Una Asignación Asociada A Servicios De Urgencia, En Circunstancias Que Eventualmente No Habría Realizado Funciones En Dicho Servicio Doña María Moraga Muñoz Del Sapu Carlos Trupp.	Carlos Nicolao	En Curso			
N°1942	09.05.2022	Perdida De Caja Chica En La Unidad De Gestión Clínica	Aracely Sepúlveda	Finalizada	16.11.2022	5139	Sobreseimiento
N°2186	23.05.2022	Supuesto Acoso Del Doctor Bermúdez (Carlos Trupp Sapu)	Carlos Nicolao	Finalizado	23.08.2022	3724	Sobreseimiento

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

N°2245	02.06.2022	Hechos Denunciados Por Directora De Control De La I. Municipalidad De Talca, Por Extemporaneidad De Los Decretos Alcaldicios Que Aprueban Contratos A Honorarios Del Periodo 2021	Valeska Loyola	En Curso			
N°2486	03.06.2022	Por El No Pago De Las Cotizaciones De Afp En La Fecha Que Correspondía	Yasna Valenzuela	Finalizado	19.10.2022	4601	Sobreseimiento
N°2528	13.06.2022	Esclarecer El Posible Robo En El Casillero De Una Enfermera Del Cecosf Carlos Trupp	Arial Farias	Finalizado	16.11.2022	8164	Suspensión Por 3 Meses (Será Con Goce De Sueldo Del 50% Sin Poder Hacer Uso De Los Derechos Y Prerrogativas Inherentes Al Cargo)
N°3036	13.07.2022	Posible Acoso Laboral De Parte De La Funcionaria Del Cesfam Carlos Trupp Denunciado Por Funcionaria Doña Laura Pinochet Rivas	Felipe Rojas	En Curso			
N°3034	13.07.2022	Posibles Irregularidades Con Insumos Farmacológicos, Denunciados Por Don Carlos Nicolao Contreras	Javier Pradena	En Curso			
N°3035	13.07.2022	Hechos Denunciados Por La Usuaria Doña Leticia Montecinos Molina (Posible Discriminación Asia Ella De Partes De Funcionarias De La Bodega De Leche Del Cesfam Las Américas)	Mañas Carreño	En Curso			
N°3575	11.08.2022	Supuesto Acoso De Parte De Don Leonardo Pino A Colegias Del Sapu Astaburuaga Y Mal Utilización De Instrumentos Públicos	Leonardo Velásquez	Finalizada	23.02.2023	1380	Multa Del 5% De Las Remuneraciones Y Anotación De Demerito De Dos Puntos En El Factor De Calificaciones Correspondiente

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

N°3574	11.08.2022	Hechos Denunciados Por La Directora Del Cefam Astaburuaga Por Perdida De Caja Chica Del Centro.	Isabel Castillo	En Curso			
N°3849	31.08.2022	Esclarecer Los Hechos Denunciados Por Contraloría En Contra De Don Richard Moya	Marcela Zúñiga	Finalizada	10.01.2023	0045	Sobreseimiento
N°4104	14.09.2022	Denuncias Hechas Por Funcionarios De Bodega De Farmacia En Mutual Contra Un Colega	Javier Sanz	En Curso			
N°4105	14.09.2022	La Necesidad De Esclarecer Mediante Un Procedimiento Reglado, Irregularidad En Unidad De Finanzas	Valerie Ramírez	Finalizado	10.01.2023	0046	Censura, Anotación De Demerito Y Dos Puntos Menos En Proceso De Calificaciones Correspondiente
N°3974	06.09.2022	Eventuales Incumplimientos De Obligaciones Funcionarias Que Habría Incumplido Doña Evelyn Cherif	Anya Vilches	Finalizada	12.01.2023	0090	Sobreseimiento
N°4910	28.10.2022	Con El Objetivo De Esclarecer Los Hechos Denunciados Por El Jefe De Gestión Logística Sebastián Gajardo	Carolina Soto	En Curso			
N°5504	06.12.2022	Supuesto Consumo De Droga En Cefam Las Américas Por Dos Funcionarios En Horario De Trabajo Y Destrozos Del Centro Por Partes De Ellos	Leonardo Velásquez	En Curso			
N°5726	13.12.2022	Denuncia Hecha Por La Coordinadora De Posta Mercedes Sobre Eventuales Faltas Administrativas De Funcionaria Del Centro	Michelle Flores	En Curso			
N°2989		Jorge Carrasco Por Mala Adjudicación	Carolina Soto	Finalizado	06.01.2023	0012	Multa Del 5% De Remuneraciones Por Un Mes Y Una Anotación De Demerito De Dos Puntos En El Factor De Calificaciones Correspondiente.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

N°6104	30.12.2022	Eventuales Faltas Administrativas En Gestión Clínica, El Manejo De Boletas De Honorarios Y Gestión De Gestión De Programas	Kristel Wulf	En Curso			
N°6108	30.12.2022	Esclarecer Eventuales Faltas Administrativas De Funcionaria Del Cefam Magisterio (Matrona)	Evelyn Cornejo	En Curso			
N°0154	12.01.2023	Denuncia En Contraloría Para Medico De Cefam Julio Contardo Y Reclamo De Una Paciente.	Daniel Medina	En Curso			
N°0152	12.01.2023	Inasistencia Injustificada De Funcionario De Cefam Faustino González	Aracely Sepúlveda	En Curso			
N°0300	19.01.2023	Denuncia Atraves De Contraloría Por Supuesta Irregularidad En Cefam Julio Contado (Aniversario 2021) 16:00 A 17:03.	Daniela Albornoz	En Curso			
N°0365	26.01.2023	Atrasos Reiterados Y No Justificados De Parte De Algunos Funcionarios Del Cecosf Brilla El Sol	Valeska Loyola	En Curso			
N°0642	08.02.2023	Robo De Pantalla (Cefam Carlos Trupp)	Jorge Fuentealba	En Curso			
N°0967	22.02.2023	Eventuales Vulneración De Derechos Fundamentales De Funcionaria En Contra De Otra	Ximena Román	En Curso			
N°0965	22.02.2023	Suceso Ocurrido El Día Viernes 3 De Febrero Del 2023 En Cecosf Brilla El Sol Y Eventual Irregularidad Ocurrida Con Vacunas Donde Se Evidencia Eventuales Faltas Administrativas.	Andrea Oviedo	En Curso			

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

N°0966	22.02.2023	Suceso Ocurrido El Día 2 De Enero Del 2023 En Cefsam Bicentenario Por Trabajadora Social, Doña Valeska Pérez, Donde Se Menciona Eventuales Faltas Administrativas	Scarlett González	En Curso			
--------	------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------	----------	--	--	--

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

AÑO 2022	
E173916/2022	Denuncia Sobre Amenazas E Intimidación De Administradora Cefsam Julio Contardo
E173964/2022	Reclamo Por Resultado De Concurso Público De Director Comunal De Salud
E174079/2022	Denuncia Sobre Pago Bono Desempeño Colectivo Gisella Sepúlveda Valdés
E174581/2022	Denuncia Sobre Pago Bono Desempeño Colectivo Yessenia Sepúlveda Riquelme
E175397/2022	Denuncia Sobre Pago Bono Desempeño Colectivo Meryam Parada Hormazábal
E175435/2022	Denuncia De María Guísela Torres Bestias Sobre Pago De Bonos A Contrato De Reemplazo
E177650/2022	Contraloría Solicita Información Sobre Asignación Art. 45 Ley N°19.378
E176849/2022	Denuncia Decreto Alcaldicio De Retiro Voluntario Presentada Por Doña Ana Angela Garrido Garrido
180658/2022	Denuncia Realizada por funcionaria Isabel Ibarra Moya
E182645/2022	Denuncia De Usuario Carlos Morales Torres, Sobre Atenciones En Cefsam Faustino González
E192248/2022	Denuncia En Contra De Funcionario Fernando Verdugo Por Eventuales Incumplimientos De Jornada
E193554/2022	Presentación Por Finiquito No Pagado A Prestadora De Servicios A Honorarios Camila Espinosa Canales
E197994/2022	Reclamo En Contra De Médico Sabina Rojas, Por Vídeos Subidos A Redes Sociales En Jornada Laboral
E208111/2022	Denuncia De Don Carlos Morales Torres (Cefsam Faustino González) Oficio N° E182645 Del 2022 Ref. N°70,946/2022
E215165/2022	Debiendo Otorgar Respuesta Directa A La Interesada, Sobre Su Reclamo, E193554/2022 Doña Camila Espinoza Canales, Quien Reclama Falta De Pago De Su Finiquito Y Cotizaciones Previsionales
E215291/2022	Denuncia De Nicole Veliz Barrueto, Arbitrariedad E Ilegalidad De La Decisión Tomada Por El Jefe De La Unidad De Gestión De Las Personas, La No Renovación Del Contrato (05/05/2022)
E218947/2022	Denuncia De Nicole Veliz Barrueto, Arbitrariedad E Ilegalidad De La Decisión Tomada Por El Jefe De La Unidad De Gestión De Las Personas, La No Renovación Del Contrato (05/05/2022)
E221099/2022	Una Persona Acogida A Reserva De Identidad Denuncio El Eventual Nombramiento Irregular De Doña Pamela Castillo Como Directora Del Cefsam Julio Contardo, Mediante Que Ella No Habría Sido Seleccionada Mediante Concurso Publico
E223728/2022	Presentado Por Doña María Torres Bastias, Por El No Pago De Aguinaldo De Fiestas Patrias, Correspondiente Al Periodo 2021
E240583/2022	Eventual Error Programático En El Proceso De Vacunación Carolina Cortes
E245708/2022	María Teresa Suco Ruiz (Consulta Por Investigación Sumaria En Su Contra)

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

E246602/2022	Supuestas Faltas En Proceso De Directores (Cesfam Julio Contardo)
E247634/2022	Funcionario Durmiendo Durante Su Jornada Laboral (Richard Moya Esparza)
E250392/2022	Denuncia Por Supuestas Irregularidades Juridicas Doble Pago A Rodolfo Pérez Landeros
E246983/2022	Jessica Quezada Aguilar, Pide Consulta Ya Que Dice Que Le Descontaron Más Del 50 % Del Sueldo
E261537/2022	Pago De Asignado Del Año 2021 A Doña Mario Torres Bastias
E265148/2022	Denuncia Encontra De Mirza Veliz Pereira, Cesfam Julio Contardo, Que No Cumple Con Su Jornada Laboral
E280352/2022	Consulta Por Doña Carmen Rojas De La Fuente (De Pago Del Bono De Incentivo Al Retiro)
E274375/2022	Respuesta Su El Alcalde Hace Investigación Sumaria Por Vacunación En Cesfam Julio Contardo (No Es Necesario)
E279690/2022	Doña Rosa Elly Yáñez Bravo (Asignación De Mérito)
E251603/2022	Julio Cancino Duran Consulta Por El Pago Del Bono Covid
E272277/2022	Mario Urzúa Por Presunto Acoso Laboral, De Parte De La Directora Pamela Castillo
E279305/2022	Denuncia En Contra De Nanci Monje Porque No Corresponde El Pago De Un Beneficio Por El Poco Tiempo Que Lleva En La Categoría
E279690/2022	Doña Rosa Yáñez Denuncia Que No Se Le Pago Un Bono
E280352/2022	Complemento De Información Respecto De La Servidora Del Departamento Comunal Doña Rosa De La Fuente
E284044/2022	Yasna Parra Consulta Por No Entrar Al Concurso Interno De Planta Funcionaria
E284038/2022	Denuncia De Parte De Doña Catalina Albornoz Ex Funcionaria De Salud Municipal. Sobre Pertinencia De Acceder Del Denominado Descanso Reparatorio.
E286676/2022	Situación Irregular En Cesfam Julio Contardo, Relacionada Con El Manejo De Medicamentos Por Partes De Algunos Funcionarios
E234851/2022	Doña Pamela Vásquez Morales, Denuncia Por La Desvinculación De Ella.
E905199/2022	Estacionamiento De Cesfam La Florida, Denuncia Por Los Cupos De El
E284031/2022	Consulta Planteada Por Doña Alejandra Vilches Amigo, Sobre El Pago Del Bono De Desempeño Colectivo Regulado En La Ley N°21.247
E242393/2022	Denuncian Que La Directora Del Centro De Salud Familiar Julio Contardo, Por Haber Arrendado Un Terreno Perteneciente A La Junta De Vecinos Camilo Henríquez
E299617/2023	Denuncia Anónima Por La Continuidad De La Atención En El Cesfam Julio Contardo En Su Aniversario De Las 16:00 A Las 17:03 Horas, El Día 7 de Abril Del 2021.
E297169/2023	Denuncia Realizada Por Doña Marlene Duran Seguel, Respecto Del No Pago Del Denominado Bono Trato Usuario.
E300520/2023	Consulta Respecto De La Pertinencia De Sufragar Las Bonificaciones Contempladas En La Ley N°21.306 A Ex Funcionario De La Dotación De Salud Municipal

Fuente: Dirección Comunal de Salud Talca.

**2.-INFORMACIÓN ABOGADA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES**

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**
**CUADRO: CAUSAS – I. CORTE DE APELACIONES DE TALCA.**

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
26-2023	Arellano Con Municipalidad De Talca	Recurso De Apelación	Ingresada
245-2022	Inmobiliaria Doña Matilda Spa Con Municipalidad De Talca	Recurso De Apelación	En Relación

Fuente: Dirección de Obras Municipales Talca.

**3.- INFORMACIÓN TRANSPARENCIA**
**RESUMEN RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA A LA MUNICIPALIDAD DE TALCA AÑO 2022**

LEY 18.695, ART. 67, LETRA F), "UN RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE, LAS RESOLUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, Y DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS, RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL."

ROL	TIPO	FECHA	RECLAMANTE	MATERIA	RESOLUCION POR PARTE DEL CPLT	ESTADO
C-627-22	Amparo	26.01.2022	José Luis Mora López	Se Opone A La Respuesta Dada Por La I. Municipalidad De Talca, Quien Hace Entrega De Información En Referencia A Lo Requerido En La Solicitud N° Mu312t0002687.	Desistimiento	Cerrado
C-939-22	Amparo	08.02.2022	Daniel Campos Rebolledo	Se Opone A La Respuesta Dada Por La I. Municipalidad De Talca, Quien Amparada En Lo Dispuesto Por Los Artículos 5 Y 10 Inc. 2° De La Ley 20.285, Y Artículo 3 Letra E) Del Reglamento De La Ley 20.285, Señala Que La Solicitud No Se Ajusta A Los Requisitos Y Parámetros Establecidos Por La Ley De Transparencia, Sino Que Se Constituye En Una Solicitud Amparada Por El Derecho De Petición.	Acoge	Cerrado
C-2097-22	Amparo	23.03.2022	Cristóbal Osores	Se Opone A La Respuesta Negativa Dada Por La I. Municipalidad De Talca, Quien Amparada En Lo Dispuesto Por Los Artículos 5 Y 10 Inc. 2° De La Ley 20.285. Señala Que La Solicitud No Se Ajusta A Los Requisitos O Parámetros Establecidos En La Ley De Transparencia, No Constituyendo Una Sai, Y Que Se Sugiere Consultar Directamente A Las Corporaciones.	Acoge	Cerrado
C-2099-22	Amparo	23.03.2022	Cristóbal Osores	Se Opone A La Respuesta Negativa Dada Por La I. Municipalidad De Talca, Quien Amparada En Lo Dispuesto Por Los Artículos 5 Y 10 Inc. 2° De La	Acoge	Cerrado

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

				Ley 20.285. Señala Que La Solicitud No Se Ajusta A Los Requisitos O Parámetros Establecidos En La Ley De Transparencia, No Constituyendo Una Sai, Y Que Se Sugiere Consultar Directamente A Las Corporaciones.		
C-2233-22	Reclamo	28.03.2022	N.N.	Expone Molestia Porque No Hay Libro De Reclamos.	Inadmisibilidad	Cerrado
C-2240-22	Amparo	29.03.2022	Ulises Mendoza	Se Opone A La Respuesta Negativa Dada Por La I. Municipalidad De Talca, Quien Amparada En Lo Dispuesto Por Los Artículos 5 Y 10 Inc. 2º De La Ley 20.285. Señala Que La Solicitud No Se Ajusta A Los Requisitos O Parámetros Establecidos En La Ley De Transparencia, No Constituyendo Una Sai, Y Que Se Sugiere Consultar Directamente A Las Corporaciones.	Acoge	Cerrado
C-2241-22	Amparo	29.03.2022	Ulises Mendoza	Se Opone A La Respuesta Negativa Dada Por La I. Municipalidad De Talca, Quien Amparada En Lo Dispuesto Por Los Artículos 5 Y 10 Inc. 2º De La Ley 20.285. Señala Que La Solicitud No Se Ajusta A Los Requisitos O Parámetros Establecidos En La Ley De Transparencia, No Constituyendo Una Sai, Y Que Se Sugiere Consultar Directamente A Las Corporaciones.	Acoge	Cerrado
C-2243-22	Amparo	29.03.2022	Vicente Pérez	Se Opone A La Respuesta Negativa Dada Por La I. Municipalidad De Talca, Quien Amparada En Lo Dispuesto Por Los Artículos 5 Y 10 Inc. 2º De La Ley 20.285. Señala Que La Solicitud No Se Ajusta A Los Requisitos O Parámetros Establecidos En La Ley De Transparencia, No Constituyendo Una Sai, Y Que Se Sugiere Consultar Directamente A Las Corporaciones.	Acoge	Cerrado
C-2244-22	Amparo	29.03.2022	Vicente Pérez	Se Opone A La Respuesta Negativa Dada Por La I. Municipalidad De Talca, Quien Amparada En Lo Dispuesto Por Los Artículos 5 Y 10 Inc. 2º De La Ley 20.285. Señala Que La Solicitud No Se Ajusta A Los Requisitos O Parámetros	Acoge	Cerrado

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

				Establecidos En La Ley De Transparencia, No Constituyendo Una Sai, Y Que Se Sugiere Consultar Directamente A Las Corporaciones.		
C-2245-22	Amparo	29.03.2022	Vicente Pérez	Se Opone A La Respuesta Negativa Dada Por La I. Municipalidad De Talca, Quien Amparada En Lo Dispuesto Por Los Artículos 5 Y 10 Inc. 2° De La Ley 20.285. Señala Que La Solicitud No Se Ajusta A Los Requisitos O Parámetros Establecidos En La Ley De Transparencia, No Constituyendo Una Sai, Y Que Se Sugiere Consultar Directamente A Las Corporaciones.	Acoge	Cerrado
C-3338-22	Amparo	04.05.2022	Pablo Santis Martínez	Solicita Copia De Los Documentos Que Indica.	Inadmisibilidad	Cerrado
C-3778-22	Amparo	15.05.2022	Fernando Andrés Roller Saavedra	Se Opone A La Respuesta Dada Por La I. Municipalidad De Talca, Quien Amparada En Lo Dispuesto Por Los Artículos 5 Y 10 Inc. 2° De La Ley 20.285, Y Artículo 3 Letra E Del Reglamento De La Ley 20.285, Señala Que La Solicitud No Se Ajusta A Los Requisitos Y Parámetros Establecidos Por La Ley De Transparencia, Sino Que Se Constituye En Una Solicitud Amparada Por El Derecho De Petición.	Acoge	Cerrado
C-4773-22	Amparo	25.05.2022	Pablo Garretón Corvalán	Se Opone A La Respuesta Dada Por La I. Municipalidad De Talca, Quien Amparada En Lo Dispuesto Por Los Artículos 5 Y 10 Inc. 2° De La Ley 20.285, Y Artículo 3 Letra E) Del Reglamento De La Ley 20.285, Señala Que La Solicitud No Se Ajusta A Los Requisitos Y Parámetros Establecidos Por La Ley De Transparencia, Sino Que Se Constituye En Una Solicitud Amparada Por El Derecho De Petición.	Rechazada	Cerrado
C-4934-22	Amparo	08.06.2022	Juan González	Se Opone A La Respuesta Dada Por La I. Municipalidad De Talca, Quien Amparada En Lo Dispuesto Por Los Artículos 5 Y 10 Inc. 2° De La Ley 20.285 Señala Que La Solicitud No Se Ajusta O Cumple Con Lo Establecido En La Ley De Transparencia, Debido A Que La Documentación Solicitada Por Su Naturaleza No Constituye		En Trámite

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

				Una Información De Carácter Público.		
C-5532-22	Amparo	03.06.2022	Jorge Bravo Maldonado	Se Opone A La Respuesta Dada Por La I. Municipalidad De Talca, Quien Amparada En Lo Dispuesto En La Ley 20.285, Señala Que Se Entrega Información Disponible Y Proporcionada Por La Dom, Según Lo Establecido En La Ley De Transparencia.	Rechazada	Cerrado
C-5566-22	Amparo	23.06.2022	Patricia Ibarra López	Se Opone A La Respuesta Dada Por La I. Municipalidad De Talca, Quien Amparada En Lo Dispuesto En La Ley 20.285 Señala Que, Se Deniega La Entrega De Información Por Incurrir En Causal De Secreto O Reserva Consagrada En El Artículo 21 De La Ley De Transparencia.	Acoge Parcialmente	En Trámite Reclamo De Ilegalidad C5-2023
C-5630-22	Amparo	24.06.2022	Alexis Irrázaval	Solicita Roles De Patentes Comerciales Que Indica.	Decisión De Fondo (Sarc)	Cerrado
C-5701-22	Amparo	27.06.2022	Junta De Vecinos Esmeralda Sur	Solicita La Cantidad De Fiscalizaciones Realizadas.	Inadmisibilidad	Cerrado
C-5866-22	Amparo	01-07-2022	Alexis Irrázaval	Solicita Rol De Patentes Municipales Cipa 2022 E Información.	Decisión De Fondo (Sarc)	Cerrado
C-5903-22	Amparo	01.07.2022	Pablo Garretón Corvalán	Solicita Información Relativa A Proyecto Relativo A Internet Y Luminarias Públicas.	Inadmisibilidad	Cerrado
C-5940-22	Amparo	04.07.2022	Nn.Nn.	Todos Los Oficios Enviados Y Recibidos A La Administración Del Centro Regional De Emprendedores Y Comerciantes (Crece) Entre Enero Del 2020 A Septiembre 2021.	Inadmisibilidad	Cerrado
C-6536-22	Amparo	18.07.2022	María Isabel Riveros Soto	Se Opone A La Respuesta Dada Por La I. Municipalidad De Talca, Quien Amparada En Lo Dispuesto En La Ley 20.285 Señala Que Se Deniega La Entrega De Información, Por Incurrir Causal De Secreto O Reserva Consagrada En El Artículo 21 N° 1 De La Ley De Transparencia.	Rechazada	Cerrado
C-6599-22	Amparo	19.07.2022	Mario Emmanuel Rivero Campos	Solicita Información Relacionada Con Violencia Intrafamiliar.	Inadmisibilidad	Cerrado
C-8063-22	Amparo	24.08.2022	Pablo Rojas Casanova	Se Opone A La Respuesta Dada Por La I. Municipalidad De Talca, Quien Mediante El Ord. 568 De La Unidad De	Decisión De Fondo	

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

				Transparencia De Fecha 23.08.2022 El Cual Se Basa En El Ord. 1105 De La Dom De Fecha 11.08.2022 Responde A La Solicitud Mu312t0003258.		
C-9635-22	Amparo	30.09.2022	Ignacio Valenzuela	Se Opone A La Respuesta Dada Por La I. Municipalidad De Talca, Quien Amparada En Lo Dispuesto Por Los Artículos 5 Y 10 Inc. 2º De La Ley 20.285, Y Artículo 3 Letra E) Del Reglamento De La Ley 20.285, Señala Que La Solicitud No Se Ajusta A Los Requisitos Y Parámetros Establecidos Por La Ley De Transparencia.	Acoge Parcialmente	En Tramite Reclamo De Ilegalidad C53-2022
C-11105-22	Amparo	04.11.2022	Francisco Meyerson	Se Opone A La Respuesta Negativa Dada Por La I. Municipalidad De Talca, Quien Amparada En La No Existencia De Un Informe Final Provisorio O Pre Informe, No Tiene Que Entregar.	Rechazado	Cerrado
C-11311-22	Amparo	09.11.2022	Diego Figueroa Rivera	Se Opone A La Respuesta Negativa Dada Por La I. Municipalidad De Talca, Quien Amparada En Lo Dispuesto En Los Artículos 5º Y 10º Inciso 2º De La Ley 20.285 Y El Artículo 3º, Letra E), Del Reglamento De La Ley 20.285 Señala Que, La Solicitud No Se Ajusta A Los Requisitos O Parámetros Establecidos En La Ley De Transparencia, No Constituyendo. Por Ende, Una Solicitud De Acceso A La Información Pública, Sino Más Bien Una Encuesta O Cuestionario.	Acoge	En Trámite
C-12667-22	Amparo	13.12.2022	Constanza Pérez Zuñiga	Solicita Información Sobre Ingresos Recaudados Por El Impuesto Específico Al Juego Por El Gran Casino De Talca.		En Trámite Sarc
C-13088-22	Amparo	25.12.2022	Andrea Vergara Massey	Solicita Información Sobre Medidas Adoptadas Y/O Por Adoptarse Por La Municipalidad Respecto Del Inmueble "Ex Colegio San Andrés."		En Trámite Sarc

Fuente: Unidad Transparencia Talca.

**4.- INFORMACIÓN ASESORÍA JURÍDICA**
**CUADRO: CAUSAS – EXCELENTISIMA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
26.387-2023	Centro De Eventos Music Palace S.A./Concejo Municipal De Talca	Recurso De Protección	Para Proveer

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

3167-2023	Ingetal Ingeniería Y Construcción S.A./Dirección Regional De Arquitectura	Incumplimiento De Contrato	Admisibilidad
79410-2022	Quiroz / Ilustre Municipalidad De Talca	Unificación De Jurisprudencia	Concluida
120426-2022	Concha / Ilustre Municipalidad De Talca	Apelación Amparo	Concluida
120499-2022	Afp Provida / Ilustre Municipalidad De Talca	Casación En El Fondo	Concluida
160264-2022	Palma / Ilustre Municipalidad De Talca	Unificación De Jurisprudencia	Tramitación
171807-2022	Herrera / Ilustre Municipalidad De Talca	Unificación De Jurisprudencia	Tramitación

**CUADRO: CAUSAS – ILUSTRÍSIMA CORTE DE APELACIONES DE TALCA**

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
138-2023	Inversiones Carusso S.A. Con Municipalidad De Talca	Incumplimiento De Contrato	En Relación
223-2022	Castañeda / Ilustre Municipalidad De Talca	Protección	Concluida
232-2022	Palma / Ilustre Municipalidad De Talca	Laboral – Cobranza	Tramitación
282-2022	Quiroz / Ilustre Municipalidad De Talca	Laboral – Cobranza	Concluida
293-2022	Herrera / Ilustre Municipalidad De Talca	Laboral – Cobranza	Concluida
383-2022	Bustamante / Ilustre Municipalidad De Talca	Laboral – Cobranza	Concluida
381-2022	Aravena / Ilustre Municipalidad De Talca	Laboral – Cobranza	Concluida
382-2022	Herrera / Ilustre Municipalidad De Talca	Laboral – Cobranza	Tramitación
405-2022	A.F.P. Provida / Ilustre Municipalidad De Talca	Laboral – Cobranza	Concluida
426-2022	Marquez / Akro Diseños E Ilustre Municipalidad De Talca	Laboral – Cobranza	Tramitación
459-2022	Hasbún / Ilustre Municipalidad De Talca	Laboral – Cobranza	Tramitación
481-2022	Concha / Ilustre Municipalidad De Talca	Laboral – Cobranza	Tramitación
8297-2022	Fuentes / Ilustre Municipalidad De Talca	Protección	Concluida
8321-2022	Ilustre Municipalidad De Talca / Contraloría Regional Del Maule	Protección	Tramitación
525-2022	Orellana / Ilustre Municipalidad De Talca	Laboral – Cobranza	Tramitación
529-2022	Campos / Ilustre Municipalidad De Talca	Laboral – Cobranza	Tramitación
528-2022	Marquez / Akro Diseños E Ilustre Municipalidad De Talca	Laboral – Cobranza	Tramitación
538-2022	Silva / Ilustre Municipalidad De Talca	Laboral – Cobranza	Tramitación
578-2022	Tartari / Ilustre Municipalidad De Talca	Laboral – Cobranza	Tramitación
8769-2022	Salazar / Ilustre Municipalidad De Talca	Protección	Concluida
606-2022	Urrutia / Ilustre Municipalidad De Talca	Laboral – Cobranza	Tramitación
623-2022	Navarro / Ilustre Municipalidad De Talca	Laboral – Cobranza	Concluida
8502-2022	Seguel / Ilustre Municipalidad De Talca	Protección	Tramitación
662-2022	Contreras / Ilustre Municipalidad De Talca	Laboral – Cobranza	Tramitación
50-2022	Seguel / Ilustre Municipalidad De Talca	Contencioso Administrativo	Tramitación

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

724-2022	Peña Y Lillo / Ilustre Municipalidad De Talca	Laboral – Cobranza	Tramitación
728-2022	Ortuya / Ilustre Municipalidad De Talca	Laboral – Cobranza	Tramitación
341-2022	Concha / Ilustre Municipalidad De Talca	Amparo	Concluida
12831-2022	Herrera / Ilustre Municipalidad De Talca	Protección	Tramitación
9062-2022	Quezada / Ilustre Municipalidad De Talca	Protección	Tramitación

**CUADRO: CAUSAS - PRIMER JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA**

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
C-2006-2020	Estacionamientos Talca S.A./I. Municipalidad De Ta	Ordinario/Indemnización De Perjuicios	Discusión
C-1248-2021	Enlace Factoring/Municipalidad De Talca	Cobro De Pesos	Discusión
3569-2019	Albornoz Con Municipalidad Indemnización De Perjuicios	Sumario/ Indemnización De Perjuicios	Prueba
1100-2017	Rojas Con Municipalidad Indemnización De Perjuicios	Ordinario/ Indemnización De Perjuicios	Se Acoge Demanda 1 Instancia, Archivada
2606-2018	Morales Con Municipalidad Indemnización De Perjuicios	Ordinario/ Indemnización De Perjuicios	Con Sentencia/Sin Notificar
743-2018	Montecino Con Municipalidad Indemnización De Perjuicios	Ordinario/ Indemnización De Perjuicios	Prueba
1614-2018	Vázquez Con Díaz Nulidad De Derecho Público.	Ordinario/ Indemnización De Perjuicios	Archivada
C-749-2022	Municipalidad De Talca Con Guzmán	Ejecutivo/ Obligación De Dar	Apremio
C-1881-2021	Benítez Con Municipalidad De Talca	Ordinario/Indemnización De Perjuicios	Discusión
C-204-2023	Municipalidad De Talca Con Sociedad Inmobiliaria Amberes	Ejecutivo/ Obligación De Dar	Apremio
C-959-2022	Alegría Con Díaz	Ordinario/Indemnización De Perjuicios	Discusión
C-1969-2022	Inversiones Y Asesorías Masai Mara Limitada Con Municipalidad De Talca	Ordinario/Prescripción De Patentes Comerciales	Discusión
C-3057-2018	Mellado – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Archivada
C-4190-2019	Soc. Inmobiliaria Amberes – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Archivada
C-2392-2020	González – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Archivada
C-7-2021	Cruz – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-750-2021	Ortiz – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-975-2021	Ríos – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1374-2021	Ortiz – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1612-2021	Letelier – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Archivada
C-1988-2021	Soc. Transportes Armstrong – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-12-2022	Rebolledo – Díaz	Ordinario / Prescripción	Terminada

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

C-13-2022	Rebolledo – Díaz	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-115-2022	Hormazábal – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-118-2022	Guzmán – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-152-2022	Briones – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-230-2022	Contreras – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-235-2022	Figueroa – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-258-2022	Alegría – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-273-2022	Bianchi – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-295-2022	Inmobiliaria E Inv. Neexus – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-340-2022	Ríos – Díaz	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-371-2022	Cariola – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-387-2022	Díaz – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-480-2022	Garrido – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-499-2022	Guzmán – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-500-2022	Guzmán – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-597-2022	Meza – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-645-2022	Suárez – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-649-2022	Olave – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-682-2022	Jiménez – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-684-2022	Jiménez – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-699-2022	Quiroga – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-724-2022	González – Díaz	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-757-2022	Rodríguez – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-829-2022	Meza – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-842-2022	Constructora Rs Spa – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-865-2022	Bravo – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-921-2022	Hormazábal – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-961-2022	Muñoz – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-989-2022	Vergara – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1076-2022	Carreño – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1086-2022	Alcaino – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1142-2022	Mejías – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1167-2022	Escobar – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1178-2022	Leiva – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

C-1315-2022	Castillo – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1379-2022	Cancino – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1414-2022	Cáceres – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1415-2022	Castro – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1452-2022	Jara – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1518-2022	Bascur – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1539-2022	Albornoz – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1540-2022	Rivera – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1569-2022	Roco – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1643-2022	Rodríguez – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1733-2022	González – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1734-2022	Cárdenas – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1749-2022	Andrades – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1827-2022	Bustos – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1853-2022	Román – Díaz	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1969-2022	Masai Mara – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-2006-2022	Hevia – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-2239-2022	Chaparro – Díaz	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-2259-2022	Rtc Ingenieros – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada

**CUADRO: CAUSAS - SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA**

<b>ROL</b>	<b>CARÁTULA</b>	<b>PROCEDIMIENTO/MATERIA</b>	<b>ESTADO</b>
C-1507-2020	González/I. Municipalidad De Talca	Ordinario/Indemnización De Perjuicios	Discusión
C-29-2021	Gonzales/Municipalidad De Talca	Ordinario/Indemnización De Perjuicios	Discusión
C680-2021	I. Municipalidad De Talca/Valenzuela	Ordinario/Incumplimiento De Contrato	Discusión
1043-2020	Garrido-Municipalidad	Ordinario/ Indemnización De Perjuicios	Archivada
900-2022	Morales- Municipalidad	Sumario/ Indemnización De Perjuicios	Tramitación
175-2022	Saavedra-Municipalidad	Ordinario/ Indemnización De Perjuicios	Termino Probatorio
C-1239-2022	Municipalidad De Talca Con Torres	Ejecutivo/ Obligación De Dar	Apremio
C-1656-2021	Sanchez Con Municipalidad	Ordinario/Indemnización De Perjuicios	Discusión
C-725-2022	Transportes San Miguel Spa Con Godoy	Procedimiento Concursal De Liquidación Forzosa	Verificación Extraordinaria De Créditos

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

C-2824-2018	Carabineros De Chile – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-2958-2019	Loyola – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Archivada
C-1160-2020	Quintanilla – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1549-2020	Osses – Díaz	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-2954-2020	Zuñiga – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-3429-2020	Sarabia – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-598-2021	Astudillo – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-683-2021	González – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-937-2021	Palma – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1537-2021	Astudillo – Díaz	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1694-2021	Guajardo – Díaz	Ordinario / Prescripción	Archivada
C-10-2022	Poblete – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-21-2022	Soc. Ing. Eléctrica Maule – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-108-2022	Miccono – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-127-2022	Hernández – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-176-2022	Vilches – Díaz	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-188-2022	Santana – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-204-2022	González – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-218-2022	Martínez – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-237-2022	Loyola Y Alvarez – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-265-2022	Morales – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-304-2022	Sanchez – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-346-2022	Uribe – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-363-2022	Rodríguez – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-378-2022	González – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-409-2022	León – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-438-2022	Palma – Díaz	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-460-2022	Vega – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-491-2022	Bustos – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-518-2022	Izeta – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-538-2022	Ponce – Díaz	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-553-2022	Monsalve – Díaz	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-629-2022	Opazo – Díaz	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-630-2022	Jorquera – Díaz	Ordinario / Prescripción	Terminada

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

C-670-2022	Rojas – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-675-2022	Rodríguez – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-695-2022	Fuentes – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-709-2022	Cáceres – Díaz	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-728-2022	Amigo – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-766-2022	Aravena – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-792-2022	Muñoz – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-818-2022	Treskow – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-827-2022	Abarzúa – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-848-2022	Montenegro – Díaz	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-849-2022	Montenegro – Díaz	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-909-2022	Altamirano – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-919-2022	Apablaza – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-945-2022	Faúndez – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-952-2022	Soto – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-966-2022	Hernández – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1041-2022	Díaz – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1065-2022	Garrido – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1076-2022	Aravena – Díaz	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1134-2022	Sepúlveda – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1167-2022	Casanova Y Cía. Ltda. – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1198-2022	Poblete – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1265-2022	Ramos – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1286-2022	Sanzana – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1320-2022	Vega – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1353-2022	González – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1379-2022	Valenzuela – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1391-2022	Miranda – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1407-2022	Gutiérrez – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1413-2022	Aguilera – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1433-2022	Gajardo – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1473-2022	Gutiérrez – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1498-2022	Reyes – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1573-2022	Jorquera – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

C-1579-2022	Valdés – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1608-2022	Díaz – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1642-2022	Comercial – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1676-2022	Valdés – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1756-2022	Fuentes – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1836-2022	Lanctot – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1980-2022	Barrios – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-2109-2022	López – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación

**CUADRO: CAUSAS - TERCER JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA**

<b>ROL</b>	<b>CARÁTULA</b>	<b>PROCEDIMIENTO/MATERIA</b>	<b>ESTADO</b>
384-2021	Constructora Enco Limitada Con Municipalidad	Ordinario/Cumplimiento De Contrato	Discusión
1651-2020	Saavedra-Municipalidad	Sumario/ Indemnización De Perjuicios	Archivada
47-2020	Rojas Con Municipalidad Indemnización De Perjuicios	Ordinario/ Indemnización De Perjuicios	Citación A Oír Sentencia
C-964-2021	Cancino Con Díaz	Ejecutivo/ Obligación De Dar	Apremio
C-2555-2019	Letelier – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Archivada
C-2569-2019	Díaz – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-2732-2019	Concha – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Archivada
C-4126-2019	Aguirre – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-625-2020	Jara – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1600-2020	Ávila – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1846-2020	Corp. De Asesorías Integrales – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Archivada
C-2082-2020	Salas – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-3126-2020	Jara – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-62-2021	Muñoz – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-618-2021	Barros – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-857-2021	González – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1209-2021	Murga – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1305-2021	Ruiz – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1773-2021	Romero – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-93-2022	Becerra – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-112-2022	Morales – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-148-2022	Carrasco – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-237-2022	Basoalto – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

C-253-2022	Sáez – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-261-2022	Salgado – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-271-2022	Moral – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-315-2022	Alegre – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-322-2022	Campos – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-406-2022	Garrido – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-443-2022	Gonzalez – Díaz	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-444-2022	Alvarez – Díaz	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-509-2022	Letelier – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-532-2022	González – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-537-2022	Jara – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-555-2022	Lazo – Díaz	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-577-2022	Muñoz – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-606-2022	Valdés – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-629-2022	Céspedes – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-631-2022	Acosta – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-672-2022	Fuentes – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-673-2022	Lizama – Díaz	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-708-2022	Jara – Díaz	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-725-2022	Soto – Díaz	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-744-2022	Soto – Díaz	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-757-2022	Castro – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-812-2022	Castillo – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-822-2022	Colihuil – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-864-2022	Nuñez – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-905-2022	Sandoval – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-907-2022	Morales – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-948-2022	Retamal – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1026-2022	Verdugo – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1027-2022	Acevedo – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1039-2022	González – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1076-2022	Nuñez – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1193-2022	González – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1255-2022	Parra – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1351-2022	Torres – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

C-1353-2022	Del Valle – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1354-2022	Parra – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1370-2022	Araya – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1390-2022	Viveros – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1425-2022	Mella – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1436-2022	Vargas – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1464-2022	Gavilán – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1492-2022	Rojas – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1495-2022	Bustos – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1526-2022	Rodríguez – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1553-2022	Lara – Díaz	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1594-2022	Aburto – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1681-2022	Tillería – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1704-2022	Ramírez – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1733-2022	Fredes – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1838-2022	Hiriart – Díaz	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1854-2022	Mutis – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1866-2022	Valdés – Díaz	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1930-2022	Fuentes – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-2023-2022	Transtalca Spa – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-2091-2022	Allende – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada

**CUADRO: CAUSAS - CUARTO JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA**

<b>ROL</b>	<b>CARÁTULA</b>	<b>PROCEDIMIENTO/MATERIA</b>	<b>ESTADO</b>
2708-2019	Teresa Con Municipalidad Indemnización De Perjuicios	Ordinario/ Indemnización De Perjuicios	Termino Probatorio
C-508-2022	Municipalidad De Talca Con Núñez	Ejecutivo/ Obligación De Dar	Apremio
C-1656-2021	Sánchez Con Municipalidad	Ordinario/Indemnización De Perjuicios	Discusión
C-3909-2019	Fisco – Díaz	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-713-2020	Gutiérrez – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1529-2020	Salazar – Díaz	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1559-2020	Martínez – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-2179-2020	Espinoza – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-2298-2020	Avendaño – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-2726-2020	Albornoz – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-2828-2020	Mendoza – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-3112-2020	Gallardo – Díaz	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-3382-2020	Garrido – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-102-2021	Campos – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-389-2021	Lara – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Archivada

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

C-1117-2021	Valenzuela – Díaz	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1346-2021	Silva – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1663-2021	Astaburuaga – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1717-2021	Gacitúa – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-2057-2021	Castro – Díaz	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-8-2022	Arenas – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-25-2022	Martínez – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Archivada
C-93-2022	Corvalán – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-117-2022	Gómez – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-131-2022	Rebolledo – Díaz	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-194-2022	Díaz – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-235-2022	Ortega – Díaz	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-267-2022	Arcos – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-301-2022	Orellana – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-303-2022	Concha – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-366-2022	Salinas – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-368-2022	Aravena – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-419-2022	Urrutia – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-449-2022	Henríquez – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-458-2022	Morales – Díaz	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-525-2022	Baltierra – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-527-2022	Escobar – Díaz	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-566-2022	Moyano – Díaz	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-588-2022	Navarrete – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-643-2022	Pinochet – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-684-2022	Pino – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-687-2022	Cárdenas – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-699-2022	Pinilla – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-735-2022	Navarro – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-753-2022	Hernández – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-759-2022	Morales – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-774-2022	Santander – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-806-2022	Sepúlveda – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-816-2022	Escobar – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-864-2022	Rodríguez – Díaz	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-897-2022	Vilches – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-916-2022	Rojas – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-932-2022	Sarabia – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-962-2022	Saavedra – Díaz	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-968-2022	Sepúlveda – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-983-2022	Avilés – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1071-2022	Ramírez – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1091-2022	Aravena – Díaz	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1130-2022	Marín – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1187-2022	Hernández – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1210-2022	Becerra – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1322-2022	Bravo – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1378-2022	Guerra – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1426-2022	Cabrera – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1444-2022	Velásquez – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1478-2022	Sáez – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1496-2022	Vergara – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1541-2022	Reyes – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

C-1623-2022	Zerené – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1677-2022	Valenzuela – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1694-2022	Quezada – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1722-2022	Tardón – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1834-2022	Castro – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	Terminada
C-1854-2022	Navarrete – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-1940-2022	Inversiones Cinco – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
C-2094-2022	Ramírez – Municipalidad	Ordinario / Prescripción	En Tramitación

**CUADRO: CAUSAS – JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE TALCA**

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO / MATERIA	ESTADO
O-22-2022	Contreras / Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario	Tramitación
O-32-2022	Aravena / Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario	Concluido
O-47-2022	Concha / Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario	Tramitación
O-59-2022	Herrera / Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario	Tramitación
O-65-2022	Herrera / Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario	Concluido
O-67-2022	Campos / Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario	Tramitación
O-87-2022	Urrutia / Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario	Tramitación
O-1202022	Cabezas / Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario	Concluido
M-86-2022	Herrera / Ilustre Municipalidad De Talca	Monitorio	Concluido
O-127-2022	Peña Y Lillo / Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario	Tramitación
O-1252022	Orellana / Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario	Tramitación
M-120-2022	Bustamante / Ilustre Municipalidad De Talca	Monitorio	Concluido
O-193-2022	Valdes / Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario	Concluido
O-192-2022	Hasbún / Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario	Tramitación
O-208-2022	Navarro / Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario	Concluido
O-210-2022	Pereira / Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario	Concluido
O-220-2022	García / Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario	Concluido
O-228-2022	Poblete / Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario	Concluido
O-242-2022	Castillo / Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario	Concluido
O-258-2022	Contreras / Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario	Concluido
O-293-2022	Vásquez / Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario	Concluido
O-314-2022	Lillo / Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario	Tramitación
O-363-2022	Ortuya / Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario	Tramitación
O-381-2022	Lagos / Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario	Concluido
O-392-2022	Medel / Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario	Tramitación
O-404-2022	Acuña / Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario	Tramitación
O-423-2022	Rojas / Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario	Concluido
O-426-2022	Contreras / Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario	Concluido
O-429-2022	Ojeda / Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario	Tramitación
O-519-2022	Jaque / Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario	Tramitación
T-115-2022	Sepulveda / Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario	Tramitación
O-303-2022	Berlmar / Constructora Marpa E / Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario	Concluido
O-583-2022	Ruiz / Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario	Tramitación
O-673-2022	Bustamante / Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario	Tramitación
J-23-2022	Pereira / Ilustre Municipalidad De Talca	Cobranza	Concluido
C-218-2022	Herrera / Ilustre Municipalidad De Talca	Cobranza	Concluido
C-251-2022	Bustamante / Ilustre Municipalidad De Talca	Cobranza	Tramitación

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**
**CUADRO: CAUSAS - PRIMER JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE TALCA**

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
2213-2022/Ce	Municipalidad De Talca Con Quero	Daños En Choque	Cumplimiento
4448-2021/Cch	Municipalidad De Talca Con Vergara	Daños En Choque	Cumplimiento
216-2019/Ce	Zavala, Cge Y Municipalidad De Talca	Daños En Choque	Discusión
7777-2021/Cch	Municipalidad De Talca Con Gómez	Daños En Choque	Discusión
645-2106/Ce	Municipalidad De Talca Con Guedez	Daños En Choque	Cumplimiento
1007-2020/Mps	Municipalidad De Talca Con González	Daños En Choque	Cumplimiento
2494-2022/Cch	Municipalidad De Talca Con Mellado	Daños En Choque	Cumplimiento
4362-2022/Ce	Municipalidad De Talca Con Toloza	Daños En Choque	Discusión
2745- 2022/Ce	Municipalidad De Talca Con Retamal	Daños En Choque	Discusión
4282-2021/Mps	Municipalidad De Talca Con Cornejo	Daños En Choque	Discusión
1213-2022/Ce	Municipalidad De Talca Con Arcos	Daños En Choque	Sentencia

**CUADRO: CAUSAS - SEGUNDO JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE TALCA**

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
2644-022/Rcc	Municipalidad con Lobos	Daños En Choque	Discusión
11.079-2021/Rcc	Municipalidad De Talca Con Torres	Daños En Choque	Discusión

**CUADRO: INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALIDAD**

DECRETO ALCALDICIO	FECHA	CAUSA	FISCAL INVESTIGADOR	ETAPA
0691	14/02/20	Ausencia Sin Justificar De funcionario	Vicente Morales Carrera	Formulación De Cargos
1730	13-05-2020	Pago Proveedor Sociedad Radiotaxis Internacional Pehuenche Limitada	Vicente Morales Carrera	Investigativa
289	25-01-2021	Multas Impagas Tag	Vicente Morales Carrera	Investigativa
1232	06/04/2021	Multas Tag Vehículo Municipal Hsfw-61	Vicente Morales Carrera	Investigativa
906	15/03/2021	Carga Combustible Vehículo Fuera De Servicio	Vicente Morales Carrera	Investigativa
2915	17/08/2021	Perdida De Balón De Gas En Departamento De Construcción	Vicente Morales Carrera	Investigativa
191	17/01/2022	Observaciones Fomuladas Por Cgr En Contratos De Obra	Vicente Morales Carrera	Investigativa
490	04/02/2022	Adquisición De Equipamiento En Daem	Vicente Morales Carrera	Investigativa
881	04/03/2022	Recepción Loteo Doña Josefa Dom	Vicente Morales Carrera	Investigativa
2671	17/06/2022	Pago Factura Starco	Vicente Morales Carrera	Investigativa
4598	19/10/2022	Trato Directo Castro Y Castro, C Y M Seguridad Y Verdejo Y Vega Limitada	Vicente Morales Carrera	Investigativa
4599	19/10/2022	Pago Surgrafic	Vicente Morales Carrera	Investigativa

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

4600	19/10/2022	Pagos Cge	Vicente Morales Carrera	Investigativa
4704	24/10/2022	Pago Petrinovic Spa	Vicente Morales Carrera	Investigativa
4705	24/10/2022	Pago Aguas Nuevo Sur	Vicente Morales Carrera	Investigativa
4770	26/10/2022	Trato Directo Luis Cancino Valenzuela	Vicente Morales Carrera	Investigativa
2590	23/07/2021	Investigación Sumaria: Trato Directo Y Posterior Adquisición Al Proveedor Eduardo Awad Manzur, Por Productos Duplicados.	Omar Elgueta	Investigativa
0417	03/02/2021	Investigación Sumaria: Por La Invalidación Del Proceso Licitatorio "Construcción Multicancha Con Cierre Perimetral, Carlos Trupp".	Omar Elgueta	Investigativa
2919	17/08/2021	Investigación Sumaria: Transacción Extrajudicial Con La Factura N°367, Facto Chile, S.A	Omar Elgueta	Investigativa
2514	15/07/2021	Investigación Sumaria: Por La Contratación De Liberty Seguros Generales S.A	Omar Elgueta	Investigativa
2920	17/08/2021	Investigación Sumaria: Pago De Arriendo De Camioneta A Don Robinson Aldunate Alcaino	Omar Elgueta	Investigativa
3397	22/11/2021	Investigación Sumaria: Por Contratación Servicios De Banquetera, Carpa Y Otros Para La Celebración De La Actividad Municipal Junto A Tu Familia Un Verano Feliz 2020.	Omar Elgueta	Investigativa
0376	01/02/2021	Investigación Sumaria: Por Invalidación De Adjudicación Al Proveedor Convenio Suministro Servicios De Limpia Fosas Talca.	Omar Elgueta	Investigativa
0659	11/02/2022	Investigación Sumaria: Por Pago De Indemnización A Doña Claudia Arriagada Méndez	Omar Elgueta	Investigativa
0787	18/02/2022	Investigación Sumaria: Por No Solicitar Prorroga Del Contrato De La Concesión Del Diseño, Construcción, Explotación Y Mantención Del Nuevo Terminal De Buses De Talca, Y Concesión Y Remodelación Del Actual Terminal De Buses Municipal Dentro De Plazo.	Omar Elgueta	Investigativa
2433	02/06/2022	Investigación Sumaria: Por No Pago De Facturas Para El Proyecto "Construcción Del Centro Veterinario Municipal De Atención Primaria De Talca".	Omar Elgueta	Investigativa
0501	04/02/2022	Investigación Sumaria: Por Eventual Caída De Árbol En Parque Municipal	Omar Elgueta	Investigativa
1601	14/04/2022	Investigación Sumaria: Ausencias	Pablo Andrés Nadeau	Investigativa

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

		Injustificadas Servidor A Contrata	Osorio	
2789	28/06/2022	Investigación Sumaria: Extemporaneidad En La Emisión De Actos Administrativos Que Aprueban Honorarios.	Pablo Andrés Nadeau Osorio	Investigativa
4204	22/09/2022	Investigación Sumaria: Eventual Falta De Planificación En Contexto De Realización De Actividad Municipal	Pablo Andrés Nadeau Osorio	Investigativa
4490	14/10/2022	Investigación Sumaria: Ausencias Injustificadas Servidor Del Cementerio Municipal	Pablo Andrés Nadeau Osorio	Investigativa
4709	24/10/2022	Investigación Sumaria: Eventual Atraso En El Pago De Facturas A Proveedor	Pablo Andrés Nadeau Osorio	Investigativa
4769	25/10/2022	Investigación Sumaria: Observación De La Dirección De Control De Trato Directo Para La Contratación De Servicio	Pablo Andrés Nadeau Osorio	Investigativa
2806	29/06/2022	Deficiencias En Informes De Gestión	Pamela Bravo	Investigativa
3903	05/09/2022	Falta Titularidad	Pamela Bravo	Investigativa
2955	08/07/2022	Falta De Cobro Patentes Comerciales Y Derechos De Aseo	Pamela Bravo	Investigativa
2951	07/07/2022	Comportamientos Inadecuados	Pamela Bravo	Investigativa
167	13/01/2022	Robo Celular	Pamela Bravo	Investigativa
663	11/02/2022	Falta En El Procedimiento De Compras	Pamela Bravo	Investigativa
768	18/02/2022	Proyecto Construcción Multicancha	Pamela Bravo	Investigativa

Fuente: Departamento Jurídico I. Municipalidad Talca.

**5.- INFORMACIÓN DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN EDUCACIÓN MUNICIPAL:**
**CUADRO: CAUSAS – EXCELENTÍSIMA CORTE SUPREMA**

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
134639-2020	Vallejos Con Ilustre Municipalidad De Talca	Bono Proporcional	Terminada
92041-2021	Ilustre Municipalidad De Talca Con Superintendencia De Educación	Recurso De Reclamación	Terminada
4305-2022	Ilustre Municipalidad De Talca Con Superintendencia De Educación	Recurso De Reclamación	Terminada
6428-2022	Ilustre Municipalidad De Talca Con Superintendencia De Educación	Recurso De Reclamación	Terminada
4991-2022	Ilustre Municipalidad De Talca Con Superintendencia De Educación	Recurso De Reclamación	Terminada
3227-2023	Castro Con Ilustre Municipalidad De Talca	Recurso De Casación	Admisibilidad
57423-2022	Campos Con Ilustre Municipalidad De Talca	Recurso De Unificación De Jurisprudencia	En Relación
30140-2021	Parra Con Ilustre Municipalidad De Talca	Recurso De Unificación De Jurisprudencia	Terminada
92096-2020	Gutiérrez Con Ilustre Municipalidad De Talca	Bono Proporcional	Terminada
134639-2020	Vallejos Con Ilustre Municipalidad De Talca	Bono Proporcional	Terminada
94763-2020	Bravo Con Ilustre Municipalidad De Talca	Bono Proporcional	Terminada

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

104373-2020	Norambuena Con Díaz	Bono Proporcional	Terminada
30140-2021	Parra Con Ilustre Municipalidad De Talca	Bono Proporcional	En Relación
17213-2021	Ilustre Municipalidad De Talca Con Superintendencia De Educación	Recurso De Reclamación	Terminada
28690-2021	Ilustre Municipalidad De Talca Con Superintendencia De Educación	Recurso De Reclamación	Terminada
56126-2021	Ilustre Municipalidad De Talca Con Superintendencia De Educación	Recurso De Reclamación	Terminada
60643-2021	Ilustre Municipalidad De Talca Con Superintendencia De Educación	Recurso De Reclamación	Terminada
66236-2021	Ilustre Municipalidad De Talca Con Superintendencia De Educación	Recurso De Reclamación	Terminada
76222-2021	Ilustre Municipalidad De Talca Con Superintendencia De Educación	Recurso De Reclamación	Terminada
84522-2021	Ilustre Municipalidad De Talca Con Superintendencia De Educación	Recurso De Reclamación	Terminada
92041-2021	Ilustre Municipalidad De Talca Con Superintendencia De Educación	Recurso De Reclamación	Terminada
4305-2022	Ilustre Municipalidad De Talca Con Superintendencia De Educación	Recurso De Reclamación	Terminada
6428-2022	Ilustre Municipalidad De Talca Con Superintendencia De Educación	Recurso De Reclamación	Terminada
4991-2022	Ilustre Municipalidad De Talca Con Superintendencia De Educación	Recurso De Reclamación	Terminada

**CUADRO: CAUSAS - ILUSTRÍSIMA CORTE DE APELACIONES DE TALCA**

<b>ROL</b>	<b>CARÁTULA</b>	<b>MATERIA</b>	<b>ESTADO</b>
1659-2020	Fundación Seminarium Con Ilustre Municipalidad De Talca	Recurso De Hecho	Terminada
38-2021	Ilustre Municipalidad De Talca Con Superintendencia De Educación	Recurso De Reclamación	Terminada
47-2021	Ilustre Municipalidad De Talca Con Superintendencia De Educación	Recurso De Reclamación	Terminada
15-2022	Ilustre Municipalidad De Talca Con Superintendencia De Educación	Recurso De Reclamación	Terminada
16-2022	Ilustre Municipalidad De Talca Con Superintendencia De Educación	Recurso De Reclamación	Terminada
6037-2022	Alvayay Con Contraloría General De La República	Recurso De Protección	Terminada
7212-2022	Soto Con Ilustre Municipalidad De Talca	Recurso De Protección	Terminada
179-2022	Aravena Con Díaz	Recurso De Nulidad	Terminada
1390-2022	Fundación Seminarium Con Ilustre Municipalidad De Talca	Recurso De Apelación	En Relación
440-2022	Covarrubias Con Ilustre Municipalidad De Talca	Recurso De Nulidad	En Acuerdo
1659-2020	Fundación Seminarium Con Ilustre Municipalidad De Talca	Recurso De Hecho	En Acuerdo
40-2020	Ilustre Municipalidad De Talca Con Superintendencia De Educación	Recurso De Reclamación	Terminada
44-2020	Ilustre Municipalidad De Talca Con Superintendencia De Educación	Recurso De Reclamación	Terminada

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

47-2020	Ilustre Municipalidad De Talca Con Superintendencia De Educación	Recurso De Reclamación	Terminada
48-2020	Ilustre Municipalidad De Talca Con Superintendencia De Educación	Recurso De Reclamación	Terminada
38-2021	Ilustre Municipalidad De Talca Con Superintendencia De Educación	Recurso De Reclamación	En Acuerdo
47-2021	Ilustre Municipalidad De Talca Con Superintendencia De Educación	Recurso De Reclamación	En Tabla
787-2021	Castro Con Ilustre Municipalidad De Talca	Cobro De Pesos	En Relación
179-2022	Aravena Con Díaz	Indemnización Por Años De Servicio	Admisibilidad

**CUADRO: CAUSAS - PRIMER JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA**

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
C-437-2018	Ilustre Municipalidad De Talca Con Schmidlin	Ordinario/Acción De Repetición	Archivada
C-3423-2019	Arrayan Factoring S.A. Con Ilustre Municipalidad De Talca	Ejecutivo/Cobro De Factura	Sentencia
C-2202-2020	Fundación Seminarium Con Ilustre Municipalidad De Talca	Ejecutivo/Cobro De Factura	Archivada
C-2117-2020	Sociedad Educacional Villa Alemana S.A. Con Ilustre Municipalidad De Talca	Gestión Preparatoria De La Vía Ejecutiva	Terminada

**CUADRO: CAUSAS - SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA**

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
C-366-2019	Morales Con Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario/Responsabilidad Civil Extracontractual	Probatorio
C-547-2021	Sociedad Educacional Villa Alemana S.A. Con Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario Menor Cuantía/Cobro De Pesos	Terminada
C-1139-2021	Junta Nacional De Jardines Infantiles (Junji) Maule Con Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario Mayor Cuantía/Restitución De Fondos	Citación Para Oír Sentencia

**CUADRO: CAUSAS - TERCER JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA**

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
C-869-2017	Troncoso Con Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario/Falta De Servicio-Indemnización De Perjuicios	Cumplimiento
C-3239-2020	Muñoz Con Díaz	Ordinario/Indemnización De Perjuicios	Citación Para Oír Sentencia
C-1341-2021	Ilustre Municipalidad De Talca Con Construcciones George Flores E.I.R.L.	Ordinario/Indemnización De Perjuicios	Notificación De La Demanda

**CUADRO: CAUSAS - CUARTO JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA**

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
C-1652-2018	Flores Con Díaz	Ordinario/Indemnización De Perjuicios	Archivada

**CUADRO: CAUSAS – JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE TALCA**

RIT	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
C-246-2016	Guerrero Con Ilustre Municipalidad De Talca	Cumplimiento Laboral/Tutela De Derechos Fundamentales	Cumplimiento
T-23-2022	Sepúlveda Con Ilustre Municipalidad De Talca	Tutela De Derechos Fundamentales	Terminada
O-58-2022	Castillo Con Ilustre Municipalidad De Talca	Indemnización Por Accidente	Terminada

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

		Laboral	
O-185-2022	Henríquez Con Ilustre Municipalidad De Talca	Despido Injustificado Y Cobro De Prestaciones	Terminada
T-70-2021 (Acumuladas T-71-2021, T-72-2021, T-74-2021, T-75-2021, T-76-2021, T-77-2021, T-78-2021, T-79-2021)/C-20-2023	Valenzuela Con Ilustre Municipalidad De Talca	Ordinario/Tutela De Derechos Fundamentales	Cumplimiento
A-1-2021	Afp Capital S.A. Con Ilustre Municipalidad De Talca	Ejecutivo Previsional Antiguo/ Cobro De Cotizaciones Previsionales	Sentencia
A-23-2022	Afp Capital S.A. Con Ilustre Municipalidad De Talca	Ejecutivo Previsional Antiguo/ Cobro De Cotizaciones Previsionales	Tramitación
T-92-2022	García Con Ilustre Municipalidad De Talca	Tutela De Derechos Fundamentales	Terminada
T-122-2022	Rodríguez Con Ilustre Municipalidad De Talca	Tutela De Derechos Fundamentales	Audiencia De Juicio

**CUADRO: INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2022 - DAEM TALCA**

Decreto Alcaldicio	Fecha	Causa	Fiscal Investigador	Etapas
Nº89	14-01-2021	Incumplimiento De Funciones Y Maltrato A Alumnos.	Daniela Rodríguez	Probatoria
Nº223	22-01-2021	Incumplimiento De Funciones	Daniela Rodríguez	Indagatoria
Nº312	26-01-2021	Incumplimiento Grave De Funciones.	Daniela Rodríguez	Indagatoria
Nº618	18-02-2021	Incumplimiento Laboral Reiterado.	Daniela Rodríguez	Indagatoria
Nº619	18-02-2021	Falta Grave A Sus Funciones	Daniela Rodríguez	Indagatoria
2559	03/06/2016	Incumplimiento De Obligaciones Funcionarias	Silvana Urzúa	Indagatoria
2608	07/06/2017	Conductas Impropias	Silvana Urzúa	Indagatoria
3544	07/08/2017	Pago De Facturas Atrasadas	Silvana Urzúa	Indagatoria
3546	07/08/2016	Pago De Facturas Atrasadas	Silvana Urzúa	Indagatoria
3735	16/08/2017	Pago De Facturas Atrasadas	Silvana Urzúa	Indagatoria
2204	28/05/2018	Acoso Laboral	Silvana Urzúa	Indagatoria
2205	28/05/2018	Acoso Laboral	Silvana Urzúa	Indagatoria
2206	28/05/2018	Hurto	Silvana Urzúa	Indagatoria
2208	28/05/2018	Abandono De Funciones	Silvana Urzúa	Indagatoria
2360	07/06/2018	Actos De Violencia	Silvana Urzúa	Resolutiva
2446	15/06/2018	Maltrato Físico Y Psicológico	Silvana Urzúa	Indagatoria
3401	27/08/2018	Maltrato Físico Y Psicológico	Silvana Urzúa	Resolutiva

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

4361	16/11/2018	Hurto	Silvana Urzúa	Indagatoria
4251/16	14/09/2016	Supuesta Inasistencia Injustificada	Francisco Saavedra Sepúlveda	Indagatoria
6353/15	22/12/2015	Supuesta Incumplimiento De Obligaciones	Francisco Saavedra Sepúlveda	Indagatoria
2609/17	17/06/2017	Supuesto Acoso Laboral	Francisco Saavedra Sepúlveda	Indagatoria
4631/16	05/10/2016	Supuesta Inasistencia Injustificada	Francisco Saavedra Sepúlveda	Indagatoria
3079/17	05/07/2017	Supuesta Conducta Inapropiada	Francisco Saavedra Sepúlveda	Indagatoria
1962/20	15/06/2020	Supuesto Hurto De Computador	Francisco Saavedra Sepúlveda	Indagatoria
1819/20	27/05/2020	Supuesto Extravió Recursos Tecnológicos	Francisco Saavedra Sepúlveda	Indagatoria
2022/18	15/05/2018	Supuesta Conducta Inapropiada	Francisco Saavedra Sepúlveda	Indagatoria
1744/18	27/04/2018	Supuesto Acoso Laboral	Francisco Saavedra Sepúlveda	Indagatoria
4995/16	03/11/2016	Supuesta Inasistencia Injustificada	Francisco Saavedra Sepúlveda	Resolutiva
1150/20	19/03/2020	Supuesta Conductas Inapropiadas	Francisco Saavedra Sepúlveda	Indagatoria
4497/19	11/12/2019	Supuestas Conductas Inapropiadas	Francisco Saavedra Sepúlveda	Indagatoria
4814/19	31/12/2019	Supuestas Conductas Inapropiadas	Francisco Saavedra Sepúlveda	Indagatoria
4630/16	05/10/2016	Supuesta Inasistencia Injustificada	Francisco Saavedra Sepúlveda	Indagatoria
0603/18	06/02/2018	Supuesto Atraso En Pago De Factura	Francisco Saavedra Sepúlveda	Indagatoria
2733/15	09/05/2015	Supuesta Perdida De Documentación	Francisco Saavedra Sepúlveda	Indagatoria
0013/20	07/01/2020	Supuestas Faltas Sin Justificación	Francisco Saavedra Sepúlveda	Resolutiva
1225/16	15/03/2016	Supuesta Vulneración De Medidas	Francisco Saavedra Sepúlveda	Indagatoria
1817/20	27/05/2020	Supuestas Conductas Reprochables	Francisco Saavedra Sepúlveda	Resolutiva
1964/20	15/06/2020	Supuesto Incumplimiento De Funciones	Francisco Saavedra Sepúlveda	Resolutiva
2040/19	03/06/2019	Supuestas Conductas Inapropiadas	Francisco Saavedra Sepúlveda	Resolutiva
3839/17	25/08/2017	Acoso Sexual	David Tobar Alcántar	Indagatoria
0578/18	06/02/2018	Accidente Escolar	David Tobar Alcántar	Indagatoria
1249/18	22/03/2018	Maltrato Escolar	David Tobar Alcántar	Resolutiva
4064/18	30/10/2018	Incumplimiento De Obligaciones	David Tobar Alcántar	Indagatoria
4773/18	21/12/2018	Acoso Laboral	David Tobar Alcántar	Indagatoria
0016/20	07/01/2020	Ofensas	David Tobar Alcántar	Indagatoria

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

0864/20	28/02/2020	Proyecto Ampliación Jardín Infantil Nuevo Horizonte	David Tobar Alcántar	Indagatoria
0899/20	28/02/2020	Regularización Situación Contractual	David Tobar Alcántar	Indagatoria
0898/20	28/02/2020	Conductas Contrarias A La Sana Convivencia Escolar	David Tobar Alcántar	Resolutiva
1742/20	18/05/2020	Distribución Irregular Alimentos Junaeb	David Tobar Alcántar	Indagatoria
1779/20	25/05/2020	Acto De Maltrato Animal	David Tobar Alcántar	Indagatoria
1051/20	12/03/2020	Pago De Indemnizaciones A Directores	David Tobar Alcántar	Indagatoria
1967/2020	15/06/2020	Conductas Contrarias A La Inclusión Escolar	David Tobar Alcántar	Acumulada Sumario A-170
1968/2020	15/06/2020	Hurto De Alimentos Canastas Junaeb	David Tobar Alcántar	Indagatoria
2180/20	07/07/2020	Hurto	David Tobar Alcántar	Indagatoria
2657/20	12/08/2020	Acoso Laboral	David Tobar Alcántar	Indagatoria
2658/20	12/08/2020	Retraso Pago De Facturas	David Tobar Alcántar	Indagatoria
3639/20	11/11/2020	Retraso Emisión Orden De Compra	David Tobar Alcántar	Indagatoria
3669/20	12/11/2020	Adulteración Informes Pie	David Tobar Alcántar	Indagatoria
2259/2022	23/05/22	Conductas Indebidas	Paulina Camaré Villegas	Indagatoria
2263/2022	23/05/22	Abandono De Funciones	Paulina Camaré Villegas	Indagatoria
4388/2022	30/09/22	Abandono De Funciones	Paulina Camaré Villegas	Indagatoria
4015/2022	09/09/22	Falta A La Probidad	Paulina Camaré Villegas	Indagatoria
2379/2022	31/05/22	Falta A La Probidad	Paulina Camaré Villegas	Indagatoria
5735/2022	13/12/22	Abandono De Deberes	Paulina Camaré Villegas	Indagatoria
3671/2022	22/08/22	Conductas Inapropiadas	Paulina Camaré Villegas	Resolutiva
5784/2022	19/12/22	Conductas Inapropiadas	Paulina Camaré Villegas	Indagatoria
1243/2022	28/03/22	Abandono De Funciones	Paulina Camaré Villegas	Resolutiva
4066/2021	09/11/21	Abandono De Funciones	Paulina Camaré Villegas	Resolutiva
1464/2022	07/04/22	Abandono De Funciones	Paulina Camaré Villegas	Resolutiva
1858/2022	04/05/22	Abandono De Funciones	Paulina Camaré Villegas	Resolutiva
1581/2022	13/04/22	Abandono De Funciones	Paulina Camaré Villegas	Terminado
1362/2022	04/04/22	Abandono De Funciones	Paulina Camaré Villegas	Terminado
2412/2022	31/05/22	Falta A La Probidad	Paulina Camaré Villegas	Terminado
4019/2019	08/11/2019	Conductas Inapropiadas	Paulina Camaré Villegas	Terminado
1674/2021	05/05/21	Falta A La Probidad	Paulina Camaré Villegas	Terminado
2262/2022	23/05/2022	Conductas Inapropiadas	Yasmin Cepeda Valenzuela	Defensa
3401/3674 /22	28/08/2022	Conductas Inapropiadas	Yasmin Cepeda Valenzuela	Defensa

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

3461/2022	08/08/2022	Conductas Inapropiadas	Yasmin Cepeda Valenzuela	Resolutiva
2823/3675 /22	22/08/2022	Conductas Inapropiadas	Yasmin Cepeda Valenzuela	Defensa
4837/2022	27/10/2022	Maltrato Escolar	Yasmin Cepeda Valenzuela	Indagatoria
5319/2022	24/11/2022	Falsificación De Firma	Yasmin Cepeda Valenzuela	Indagatoria
4069/5053 /22	09/11/2022	Incumplimiento De Obligaciones	Yasmin Cepeda Valenzuela	Indagatoria
5317/2022	24/11/2022	Conductas Inapropiadas	Yasmin Cepeda Valenzuela	Indagatoria
5318/2022	24/11/2022	Incumplimiento De Obligaciones	Yasmin Cepeda Valenzuela	Indagatoria
5732/2022	03/12/2022	Conductas Inapropiadas	Yasmin Cepeda Valenzuela	Indagatoria
5950/2022	26/12/2022	Incumplimiento De Obligaciones	Yasmin Cepeda Valenzuela	Indagatoria
5949/2022	26/12/2022	Falsificación De Firma	Yasmin Cepeda Valenzuela	Resolutiva
826/2023	07/04/2022	Conductas Inapropiadas	Yasmin Cepeda Valenzuela	Indagatoria
825/2023	27/08/2021	Acoso Laboral	Yasmin Cepeda Valenzuela	Indagatoria
3679/2022	22/08/2022	Abandono De Funciones	Yasmin Cepeda Valenzuela	Resolutiva
1179/2022	28/03/2022	No Pago De Facturas	David Tobar Alcántar	Indagatoria
4103/2022	14/09/2022	Incumplimiento De Funciones	Yasmin Cepeda Valenzuela	Suspendida
4838/2022	27/12/2022	Acoso Laboral	Yasmin Cepeda Valenzuela	Indagatoria
4644/2022	20/10/2022	Maltrato Escolar	Yasmin Cepeda Valenzuela	Defensa
4213/2022	23/09/2022	Abandono De Funciones	Yasmin Cepeda Valenzuela	Resolutiva
5054/2022	09/11/2022	Hurto	Yasmin Cepeda Valenzuela	Indagatoria
5316/2022	24/11/2022	Robo	Yasmin Cepeda Valenzuela	Indagatoria
5315/2022	23/11/2022	Robo	Yasmin Cepeda Valenzuela	Indagatoria
5734/2022	13/12/2022	Maltrato Escolar	Yasmin Cepeda Valenzuela	Indagatoria
5733/2022	13/12/2022	Maltrato Escolar	Yasmin Cepeda Valenzuela	Defensa
5638/2022	12/12/2022	Incumplimiento De Funciones	Yasmin Cepeda Valenzuela	Indagatoria
3371/2022	29/07/2022	Faltas A La Probidad	Yasmin Cepeda Valenzuela	Terminada
3537/2022	11/08/2022	Conductas Indebidas	Yasmin Cepeda Valenzuela	Terminada
3547/2022	11/08/2022	Conductas Indebidas	Yasmin Cepeda Valenzuela	Terminada
3539/2022	11/08/2022	Incumplimiento De Funciones	Yasmin Cepeda Valenzuela	Indagatoria
4491/2018	05/12/2018	Abandono De Funciones	Silvana Urzua Cáceres	Resolutivo
824/2023	13/12/2022	No Pago De Facturas	Yasmin Cepeda Valenzuela	Indagatoria
827/2023	17/02/2023	Conductas Indebidas	Yasmin Cepeda Valenzuela	Indagatoria

Fuente: Sub Departamento Jurídico Daem Talca.

**g. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS****g. LOS CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES**

En cumplimiento a lo dispuesto en la letra g) del artículo 67 de la Ley N° 18.695, se incluye nómina de convenios celebrados con otras instituciones Públicas o Privadas durante el periodo en análisis y que cuentan con Decreto Alcaldicio.

**CONVENIOS DECRETADOS EN EL AÑO**

- 1.- Apruébese modificación de convenio de transparencia de recursos de sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales 2021, suscrito con la SEREMI de Desarrollo Social de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0096 del 07.01.2022)
- 2.- Apruébese modificación de convenio de ejecución y transparencia de programa recuperación de barrios, obra de confianza, suscrito con fecha 28 de diciembre del 2021 entre la I. Municipalidad de Talca y Servicio de vivienda y urbanización de la Región del Maule, desarrollado en barrio "Sargento Segundo Daniel rebolledo". (Decreto Alcaldicio N° 0161 del 13.01.2022).
- 3.- Apruébese modificación de convenio de ejecución y transparencia de programa de recuperación de barrios, obra de confianza, suscrito con fecha 28 de diciembre del 2021, entre la I. Municipalidad de Talca y Servicio de vivienda y urbanización de la Región del Maule, desarrollando en "Barrio Faustino Gonzalez etapa I". (Decreto Alcaldicio N° 0162 del 13.01.2022).
- 4.- El Consejo Municipal ha acordado aprobar convenio programa SENDA previene Talca 2022. (Decreto Alcaldicio N° 0277 del 25.01.2022).
- 5.- Apruébese convenio de mandato para obras (Completo e irrevocable), suscrito con fecha 25 de junio del 2021 entre la I. Municipalidad de Talca y Gobierno regional del Maule, correspondiente al proyecto de "Mejoramiento integral de aceras sector 12B Talca" por un monto de \$779.656.000.- (Decreto Alcaldicio N° 0296 del 25.01.2022).
- 6.- Apruébese modificación de convenio de ejecución y transparencia, obra de confianza Programa de recuperación de barrios, suscrito con fecha 29 de diciembre del 2021, entre la I. Municipalidad de Talca y Servicio de vivienda y urbanismo de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0298 del 25.01.2022).
- 7.- Apruébese convenio de subvención suscrito con la Corporación Municipal de Deportes de Talca, correspondiente a la suma de \$600.000.000 Aprobado en el presupuesto Municipal para el año 2022. (Decreto Alcaldicio N° 0324 del 31.01.2022).
- 8.- Apruébese convenio de subvención Municipal suscrita con la Corporación Municipal de Cultura de Talca, correspondiente a la suma de \$600.000.00, aprobado el presupuesto Municipal para el año 2022. (Decreto Alcaldicio N° 0325 del 31.01.2022).
- 9.- Apruébese convenio de transparencia de recursos, programa habitabilidad 2021, suscrito con la SEREMI de Desarrollo Social y Familia. (Decreto Alcaldicio N° 0369 del 01.02.2022).

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

- 10.- Apruébese convenio de colaboración suscrito con el Hospital Regional de Talca, en lo que dice relación con los restos de mortuatos. (Decreto Alcaldicio N° 0396 del 01.02.2022).
- 11.- Apruébese convenio de subvención Municipal con la Corporación Municipal de Desarrollo de Talca, correspondiente a la suma de \$640.000.000 aprobado en el año 2022. (Decreto Alcaldicio N° 0469 del 03.02.2022).
- 12.- El Concejo acuerda aprobar convenio de transferencia de recursos de programa de acompañamiento familiar integral año 2022 con fondo de solidaridad e inversión social (FOSIS). (Decreto Alcaldicio N° 0472 del 03.02.2022).
- 13.- El Concejo Municipal ha acordado aprobar convenio de cooperación del programa Quiero mi barrio Los Conquistadores, suscrito con la SEREMI de Vivienda. (Decreto Alcaldicio N° 0507 del 04.02.2022).
- 14.- Apruébese convenio marco de colaboración técnica y financiera suscrito con fecha 15 de diciembre del 2021 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol, del nuevo plan de prevención nacional del consumo de drogas y alcohol "Elegir vivir sin drogas". (Decreto Alcaldicio N° 0621 del 10.02.2022).
- 15.- Apruébese convenio de transferencia de datos y condiciones de resguardo y el uso del sistema de información social en emergencia, suscrito con fecha 08 de noviembre del 2021, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaría de servicios sociales. (Decreto Alcaldicio N° 0691 del 11.02.2022).
- 16.- Apruébese convenio de transferencias de recursos para ejecución del programa de acompañamiento familiar integral y convenio de recursos para ejecución del programa eje, ambos fecha 27 de diciembre del 2021, entre la I. Municipalidad de Talca y el Fondo de solidaridad e inversión social.
- 17.- Apruébese convenio mandato para obras, completo e irrevocable suscrito con el Gobierno Regional correspondiente al proyecto mejoramiento integral aceras, sector 15 por un monto de M\$ 2.210.323. (Decreto Alcaldicio N° 0771 del 18.02.2022).
- 18.- Apruébese convenio de continuidad de transparencia de fondos y ejecución, programa Mujer, sexualidad y maternidad, suscrito con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de género de la Dirección Regional del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0778 del 18.02.2022).
- 19.- Apruébese convenio de continuidad de transferencia de fondos y ejecución de programa Mujeres jefas de hogar, suscrito con el Servicio Nacional de Mujer y la Equidad de género. (Decreto Alcaldicio N° 0779 del 18.02.2022).
- 20.- Apruébese convenio de transferencia de recursos para la ejecución el sistema de lazos, suscritos con la Subsecretaría de prevención de delitos. (Decreto Alcaldicio N° 0780 del 18.02.2022).
- 21.- Apruébese convenio de continuidad de transferencia de recursos del programa fortalecimiento OMIL año 2022, para la comuna categoría avanzada, suscrito con el Servicio nacional de capacitación y empleo. (Decreto Alcaldicio N°0870 del 04.03.2022).
- 22.- Apruébese convenio de transferencia de recursos para la ejecución del componente. Comunidad del plan nacional barrios prioritarios año 2020 del proyecto, código BP20-PC-0023 (Decreto Alcaldicio N° 0891 del 04.03.2022).
- 23.- Apruébese convenio de transferencia de recursos para la ejecución del componente. Comunidad del plan nacional barrios prioritarios año 2022 del proyecto código BP20-PC-0024. (Decreto Alcaldicio N° 0892 del 07.03.2022).
- 24.- El Concejo acuerda aprobar convenio de sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales 2022. (Decreto Alcaldicio N° 1060 del 21.03.2022).

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

- 25.- El Concejo acuerda aprobar los convenios de transferencia de recursos entre la I. Municipalidad de Talca y las empresas OHL, servicios INGESAN S.A y STARCO S.A, en los términos establecidos en dichos convenios la distribución de recursos es de 1.087.641 por trabajador. (Decreto Alcaldicio N° 1068 de 21.03.2022).
- 26.- Apruébese convenio de cooperación al programa de recuperación de barrios, suscrito con la SEREMI de Vivienda y SERVIU de la Región del Maule en la intervención del barrio Los Conquistadores. (Decreto Alcaldicio N° 1150 del 24.03.2022).
- 27.- Apruébese convenio de transferencia de recursos "Convocatoria de conservación de vías" suscrito con fecha 09 de diciembre del 2020, entre la I. Municipalidad de Talca y Gobierno Regional del Maule, correspondiente al proyecto "Conservación de calzadas de diversos sectores, comuna de Talca" por un monto total de \$200.000.000. (Decreto Alcaldicio N° 1260 de 29.03.2022).
- 28.- Apruébese convenio y su anexo para financiar proyecto de habitación de infraestructura para el establecimiento educacional Liceo Industrial Superior, suscrito con la Dirección de Educación Pública. (Decreto Alcaldicio N° 1335 del 31.03.2022).
- 29.- Apruébese convenio mandato para equipos suscrito con Gobierno Regional del Maule, correspondiente al proyecto de reposición y adquisición de cámaras de tele protección del sector centro de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 1381 del 04.04.2022).
- 30.- Apruébese convenio y su anexo para financiar proyecto de habitación de infraestructura para el establecimiento educacional Liceo Bicentenario Oriente de Talca, suscrito con la Dirección de Educación Pública. (Decreto Alcaldicio N° 1382 del 04.04.2022).
- 31.- Apruébese convenio y su anexo, para financiar proyecto de habitación de infraestructura para el establecimiento educacional Liceo de Cultura y difusión artística, suscrito con fecha 28 de enero del 2022, entre la I. Municipalidad de Talca y la Dirección de Educación Pública. (Decreto Alcaldicio N° 1427 del 06.04.2022).
- 32.- Apruébese convenio y su anexo para financiar proyecto de habitación de infraestructura para el establecimiento educacional Escuela Esperanza, suscrito con fecha 28 de enero del 2022, entre la I. Municipalidad de Talca y la Dirección de Educación Pública. (Decreto Alcaldicio N° 1428 del 06.04.2022).
- 33.- Apruébese convenio de colaboración y transferencia de recursos de fecha 03 de enero del 2022, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas de la Región del Maule (JUNAEB) correspondiente al programa de Residencia familiar estudiantil. (Decreto Alcaldicio N° 1450 del 07.04.2022).
- 34.- Apruébese convenio mandato para equipos (Circular N° 33/09 Hacienda) completo e irrevocable, suscrito con fecha 29 de diciembre del 2021 entre la I. Municipalidad de Talca y el Gobierno Regional del Maule, correspondiente al proyecto "Reposición de equipamiento urbano vandalizado, calles 1 Norte y 2 Sur Talca. (Decreto Alcaldicio N° 1451 del 04.04.2022).
- 35.- Apruébese convenio transferencia de recursos FRIL 2022 suscrito con el Gobierno Regional del Maule, correspondiente al proyecto mejoramiento al área de equipamiento Samuel Lillo de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 1546 del 13.04.2022).
- 36.- Apruébese modificación de convenio de transferencia de recursos de sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales suscrito con la SEREMI de Desarrollo Social de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1547 del 13.04.2022).

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

- 37.- Apruébese convenio de transferencia de recursos de sistema de apoyo a la selección de usuarios suscrito con la SEREMI de Desarrollo Social de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1548 del 13.04.2022).
- 38.- El Concejo aprueba acuerdo aprobar modificación de convenios suscrito con la dirección de educación pública para financiar contrato de arriendo de recinto educativo donde funciona la Escuela Jose Manuel Balmaceda y Fernández y Escuela Carlos Salinas Lagos. (Decreto Alcaldicio N° 1584 del 13.04.2022).
- 39.- Apruébese convenio de transferencia de recursos de subsistema de protección integral a la infancia Chile Crece contigo, fondo de intervenciones de apoyo al desarrollo infantil, suscrito con fecha 12 de abril del 2022 entre la I. Municipalidad de Talca y Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1730 del 28.04.2022).
- 40.- Apruébese convenio suscrito con JUNAEB Región del Maule con el objeto de implementar propuesta de continuidad del programa de habilidades para la vida II para estudiantes desde 5° hasta 8° año de Educación Básica. (Decreto Alcaldicio N° 1745 del 28.04.2022).
- 41.- Apruébese modificación de convenio de desempeño y transferencia de recursos, en el marco del programa "Liceos Bicentenarios de excelencia" año 2018, suscrito con fecha 03 de enero del 2022 entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio de Educación, correspondiente al Liceo Diego Portales RBD N° 2939 de la Comuna de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 1765 del 29.04.2022).
- 42.- Apruébese convenio de programa resolutivez en atención primaria suscrito con el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1940 del 06.05.2022).
- 43.- Apruébese convenio de mandato para obras (completo e irrevocable) suscrito con el Gobierno Regional del Maule, correspondiente al proyecto de mejoramiento de aceras 17 Norte Avda. San Miguel línea Férrea y circunvalación Oriente Talca. (Decreto Alcaldicio N° 1941 del 06.05.2022).
- 44.- Apruébese modificación de convenio de transferencia de recursos de del programa de habitabilidad 2020, suscrito con fecha 01 de abril del 2022 entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y familia de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1961 del 10.05.2022).
- 45.- Apruébese modificación de convenio marco de colaboración técnica y financiera, suscrita con fecha 01 de abril del 2022, la I. Municipalidad de Talca y Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol. (Decreto Alcaldicio N° 2022 del 13.05.2022).
- 46.- Apruébese convenio de transferencia de recursos de programa fortalecimiento municipal de subsistema de protección integral a la infancia de Chile Crece contigo, suscrito con la SEREMI de Desarrollo Social y familia de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2059 del 18.05.2022).
- 47.- El Concejo acuerda aprobar convenios de implementación fase I y transferencia de recursos para estudio básico del programa de recuperación de barrios "Quiero mi barrio" suscrito con la SEREMI de Vivienda de la Región del Maule, correspondiente a barrio de Los Conquistadores. (Decreto Alcaldicio N° 2062 del 18.05.2022).
- 48.- Apruébese modificación de convenio de ejecución y transferencia, obra de confianza programa de recuperación de barrios, suscrito con fecha 12 de abril del 2022, entre la I. Municipalidad de Talca y Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Maule, barrio Sargento Rebolledo. (Decreto Alcaldicio N° 2075 del 18.05.2022).
- 49.- Apruébese convenio de cooperación suscrito con fecha 20 de abril del 2022, entre la I. Municipalidad de Talca y Dirección General del crédito prendario. (Decreto Alcaldicio N° 2129 del 20.05.2022).

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

- 50.- Apruébese convenio por servicio por servicio educativo de nivelación de estudios de enseñanza media para adultos año 2022 con la SEREMI de Educación de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2189 del 23.05.2022).
- 51.- Apruébese convenio por servicio educativo de nivelación de estudios de enseñanza básica para adultos año 2022, suscrito con la SEREMI de Educación de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2190 del 23.05.2022).
- 52.- Apruébese convenio mandato para equipamiento suscrito con el Gobierno Regional del Maule correspondiente a la adquisición de contenedores para el servicio de recolección segregada Talca etapa 2. (Decreto Alcaldicio N°2300 del 25.05.2022).
- 53.- Apruébese segunda modificación de convenio de ejecución y transferencia de programa de gestión de obras del programa de recuperación de barrios con fecha 01 de abril del 2022, entre la I. Municipalidad de Talca y servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2436 del 02.06.2022).
- 54.- Modifica DTO 0325/2022 mediante el cual se aprueba convenio de subvención Municipal suscrito con la Corporación Municipal de Cultura de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 2446 del 02.06.2022).
- 55.- Apruébese modificación de proyecto código RNSP19-CTV-008 en el marco de lo suscrito con la Subsecretaría de prevención del delito para la ejecución del tercer componente de la denominada red Nacional de seguridad pública año 2019. (Decreto Alcaldicio N° 2657 del 16.06.2022).
- 56.- Apruébese modificación de proyecto código RNSP19-CTV-008 en el marco de lo suscrito con la subsecretaría de prevención del delito para la ejecución del tercer componente de la denominada red nacional de seguridad pública del año 2019. (Decreto Alcaldicio N° 2657 del 16.06.2022).
- 57.- Se modifica DTO. Alcaldicio N° 2446/02.06.2022, que modifica el DTO. Alcaldicio N° 0325/31.01.2022, donde se aprueba convenio de subvención Municipal, solo en el sentido de modificar el eje N° 3, programa 9, Fiesta Costumbrista del Chancho.(Decreto Alcaldicio N° 2682 del 17.06.2022).
- 58.- Apruébese convenio de transferencia de recursos de adquisición de medicamentos, enfermedades crónicas para los servicios de atención primaria de salud de Talca, suscrito con el Gobierno Regional de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 2685 del 17.06.2022).
- 59.- Apruébese convenio AD-REFERENDUM programa pavimentación participativa 31°llamado, suscrito con el SERVIU de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2727 del 22.06.2022.)
- 60.- Apruébese convenio de implementación fase I, programa de recuperación de barrios en la intervención del barrio de Los Conquistadores, suscrita con la SEREMI de la Vivienda de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2761 del 29.06.2022).
- 61.- Apruébese convenio de transferencia para estudio básico, para el programa de recuperación de barrios en la intervención del barrio Los Conquistadores, suscrito con la SEREMI de Vivienda de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2762 del 29.06.2022).
- 62.- Apruébese convenio de colaboración suscrito con fecha 30 de marzo del 2022, entre la Universidad Católica del Maule y la I. Municipalidad de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 3260 del 22. 07.2022).
- 63.- Apruébese convenio de colaboración para la prestación y adhesión de los servicios de atención, suscrito con fecha 11 de mayo del 2022, entre la I. Municipalidad de Talca e Instituto de prevención social. (Decreto Alcaldicio N° 3448 del 10.08.2022).

## **CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

- 64.- Apruébese convenio de asignación de bienes "Adquisición de equipo harnero con sistema de carga y descarga para la comuna de Talca", suscrito con fecha 26 de julio del 2022, entre la I. Municipalidad de Talca y el Gobierno Regional del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3487 del 10.08.2022).
- 65.- Apruébese convenio de transferencia de recursos FRIL 2022, suscrito con el Gobierno Regional del Maule correspondiente a los proyectos de construcción de multi cancha sector Faustino Gonzalez y mejoramiento de cancha con cierre perimetral junta vecinal Nueva Ilusión Talca. (Decreto Alcaldicio N° 3514 del 11.08.2022).
- 66.- Apruébese modificación de convenio de transferencia de recursos para ejecutar el tercer componente de la red nacional de seguridad pública del año 2020, suscrito con la Subsecretaria de prevención de delito (Decreto Alcaldicio N° 3515 del 17.08.2022).
- 67.- Apruébese convenio de mandatos para obras y equipos para el proyecto de mejoramiento de iluminación cancha de futbol, club deportivo Sargento Rebolledo, mejoramiento de iluminación cancha de futbol club deportivo Atlético de Madrid, suscrito con el Gobierno Regional. (Decreto Alcaldicio N° 3739 del 24.08.2022).
- 68.- Apruébese convenio de transferencia de recursos sobre proyectos concursable MINEDUC para establecimientos educacionales, fomento y desarrollo de talleres deportivos y recreativos elige vivir sano en tu Escuela año 2022 con el Ministerio de Educación. (Decreto Alcaldicio N° 3756 del 24.08.2022).
- 69.- Apruébese convenio con acceso para la verificación de datos educacionales suscrito con el Ministerio de Educación. (Decreto Alcaldicio N° 3757 del 24.08.2022).
- 70.- Apruébese convenio de transferencia para el proyecto de aulas conectadas suscrito con la SEREMI de Educación de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3814 del 30.08.2022).
- 71.- Apruébese convenio de colaboración para el cumplimiento del periodo asistencial obligatorio PAO, suscrito con el servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3828 del 31.08.2022).
- 72.- Apruébese modificación de convenio sobre Fondo de Innovación en convivencia escolar de innova convivencia año 2019, suscrito con el Ministerio de Educación. (Decreto Alcaldicio N° 3829 del 31.08.2022).
- 73.- Apruébese modificación de convenio sobre las convivencias escolares y prevención del consumo de drogas, Escuelas abiertas 2019, suscrito con el Ministerio de Educación. (Decreto Alcaldicio N° 3858 del 31.08.2022).
- 74.- Apruébese convenio modificatorio programa estrategias de refuerzos en APS para enfrentar pandemia COVID-19 suscrito con el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3859 del 31.08.2022).
- 75.- Apruébese segunda modificación convenio de ejecución y transferencia de programa recuperación de barrio, obra de confianza, suscrito con fecha 01 de agosto del 2022, entre la I. Municipalidad de Talca y Servicio de la Vivienda u Urbanismo de la Región del Maule, barrio Faustino Gonzalez Etapa II de la comuna de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 3909 del 05.09.2022).
- 76.- Apruébese segunda modificación de convenio de ejecución y transferencia de programa de recuperación de barrio, obra de confianza, suscrito con fecha 01 de agosto del 2022, entre la I. Municipalidad de Talca y Servicio de la Vivienda u Urbanismo de la Región del Maule, barrio Faustino Gonzalez Etapa I de la comuna de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 3910 del 05.09.2022).
- 77.- Apruébese modificación de convenio de transferencia de recursos para la ejecución del proyecto código "FNSP21-AD-007" en el marco del fondo de gestión en seguridad ciudadana año 2021, suscrito

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

con fecha 08 de julio del 2022, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaria de prevención del delito. (Decreto Alcaldicio N° 3911 del 05.09.2022).

- 78.- Apruébese modificación de convenio de transferencia de recursos programa de apoyo a la crianza y competencias parentales, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Secretaria regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4048 del 09.09.2022).
- 79.- Apruébese convenio desempeño fondo de apoyo a la educación pública, suscrito con fecha 13 de julio del 2022 entre la I. Municipalidad de Talca y Dirección de educación pública por un monto de \$ 1.233.239.999.- el cual será entregado en dos cuotas, la primera en \$ 493.295.600.- y la segunda cuota \$ 739.943.400.- (Decreto Alcaldicio N° 4097 del 14.09.2022).
- 80.- Apruébese convenio de colaboración suscrito con fecha 05 de septiembre del 2022, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Desarrollo, correspondiente a la iniciativa Alcaldicio denominada "Fiesta de la Chilenidad de Talca 2022". (Decreto Alcaldicio 4175 del 21.09.2022).
- 81.- Apruébese anexo de convenio de colaboración para la prestación y adhesión de los servicios de atención, suscrito con fecha 27 de julio del 2022 entre la I. Municipalidad de Talca y el Instituto de prevención social. (Decreto Alcaldicio N° 4273 del 27.09.2022).
- 82.- Apruébese convenio de transferencia ejecución y colaboración, suscrito con fecha 20 de julio del 2022, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional de la Discapacidad. (Decreto Alcaldicio N° 4342 del 29.09.2022).
- 83.- Apruébese convenio y su anexo suscrito con la Dirección de educación pública para financiar proyecto de conservación de infraestructura para el establecimiento educacional, Escuela La Florida por un monto estimado de \$ 300.000.000. (Decreto Alcaldicio N° 4403 del 03.10.2022).
- 84.- Apruébese convenio de colaboración suscrito con el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4418 del 06.10.2022).
- 85.- Apruébese prórroga automática del convenio de transferencia de recursos, programa de apoyo a las familias para el autoconsumo 2022 I. Municipalidad de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 4451 del 13.10.2022).
- 86.- Apruébese convenio de transferencia de recursos para ejecutar el pilar comunidad del programa barrios prioritarios año 2022, en el barrio "Jose Miguel Carrera" suscrito con fecha 22 de junio del 2022. Entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaria de prevención de delitos. (Decreto Alcaldicio N° 4533 del 14.10.2022).
- 87.- Apruébese modificación de convenio, suscrito con fecha 21 de julio del 2022 entre la I. Municipalidad de Talca y la Dirección de educación pública, para financiar proyecto de equipamiento tecnológico para el establecimiento educacional "Liceo Bicentenario Diego Portales". (Decreto Alcaldicio N° 4534 del 14.10.2022).
- 88.- Apruébese convenio de transferencia de recursos para ejecutar el pilar comunidad del programa barrios prioritarios año 2022 en el barrio "Las Américas" suscrito con fecha 22 de junio del 2022, entre la I. Municipalidad de Talca y la subsecretaria de prevención del delito. (Decreto Alcaldicio N° 4636 del 20.10.2022).
- 89.- Apruébese convenio de transferencia de recursos para la ejecución de proyectos código FNSP22-AD-0001 en el marco del fondo de gestión en seguridad ciudadana año 2022 suscrito con la subsecretaria de prevención del delito. (Decreto Alcaldicio N°4636 del 20.10.2022).
- 90.- Apruébese convenio de colaboración suscrito con la I. Municipalidad de Pencahue. (Decreto Alcaldicio N° 4825 del 27.10.2022).

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

- 91.- Apruébese convenio de transferencia de recursos, sistema nacional cuidados programa red local de apoyos y cuidados SNAC suscrito con la SEREMI de Desarrollo Social y Familia de Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4826 del 27.10.2022).
- 92.- Apruébese convenio programa plan de formación de especialistas en el nivel de atención primaria de salud (Misiones de estudios) suscrito con fecha 29 de agosto del 2022 entre la Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4845 del 27.10.2022).
- 93.- Apruébese convenio de colaboración suscrito con el cuerpo de Bomberos de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 4914 del 02.11.2022).
- 94.- Apruébese modificación de convenio suscrito con la JUNAEB Región del Maule del programa habilidades para la vida III periodo 2021-2022 en el marco del plan de reactivación educativa seamos comunidad de MINEDUC. (Decreto Alcaldicio N°4923 del 03.11.2022).
- 95.- Apruébese modificación de convenio suscrito con la JUNAEB Región del Maule del programa de habilidades para la vida II periodo 2022-2023 en el marco del plan reactivación educativa seamos comunidad de MINEDUC. (Decreto Alcaldicio N° 4924 del 03.11.2022).
- 96.- Apruébese modificación de convenio de transferencia de recursos, sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales suscrito con la SEREMI de Desarrollo Social y Familia de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5060 del 09.11.2022).
- 97.- Apruébese convenio de colaboración suscrito con fecha 08 de noviembre del 2022 entre la I. Municipalidad de Talca, Gobierno Regional del Maule y la Municipalidad de Retiro. (Decreto Alcaldicio N° 5173 del 18.01.2022).
- 98.- Apruébese convenio de colaboración suscrito con fecha 08 de noviembre del 2022, entre la I. Municipalidad, Gobierno Regional y la I. Municipalidad de San Rafael. (Decreto Alcaldicio N° 5174 del 18.01.2022).
- 99.- Apruébese Convenio de colaboración suscrito con Nuevo Sur S.A y comercial Peumo SPA respecto de implementar programa educativo de Reciclaje de aceite denominado "toma de sartén por el mango". (Decreto de Alcaldicio N° 5191 del 21.11.2022).
- 100.- Apruébese convenio de mandato para obras y equipos (Completo e irrevocable) para el proyecto mejoramiento iluminación y cancha de futbol club deportivo social Aurora de Chile suscrita con el Gobierno Regional del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5192 del 21.11.2022).
- 101.- Apruébese modificación de convenio de transferencia de recursos subsistema de protección integral a la infancia Chile Crece Contigo, suscrito con la SEREMI de Desarrollo Social Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5281 del 22.11.2022).
- 102.- Apruébese convenio de ejecución y transferencia programa de mejoramiento de obras del programa recuperación de barrios suscrito con el SERVIU de la Región del Maule, barrio Faustino Gonzalez etapa II. (Decreto Alcaldicio N° 5282 del 22.11.2022).
- 103.- Apruébese convenio de transferencia de recursos suscrito con la SEREMI de Vivienda de La Región del Maule correspondiente a campamento Rene Schneider. (Decreto Alcaldicio N° 5283 del 22.11.2022).
- 104.- Apruébese modificación de convenio de implementación fase I programa de recuperación de barrios, suscrito con fecha 04 de noviembre 202, entre Municipalidad de Talca y Secretaria Ministerial de la Vivienda y Urbanismo Región del Maule, correspondiente a convenio suscrito con fecha 02 de junio del

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

2022, aprobado por resolución exenta N° 461 de fecha 09 de junio del 2022. (Decreto Alcaldicio N° 5361 del 29.11.2022).

- 105.- Apruébese convenio de transferencia de recursos de subsistema de seguridades "Acompañamiento a la trayectoria-programa eje/Municipal" Modelo de intervención e intervención para usuarios de 65 años y más edad, suscrito con fecha 10 de noviembre del 2022, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5362 del 29.11.2022).
- 106.- Apruébese convenio de colaboración y cooperación para el uso eficiente del recurso hídrico de la ciudad de Talca, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca, y superintendencia de servicios sanitarios y Nuevo Sur S.A. (Decreto Alcaldicio N°5363 del 29.11.2022).
- 107.- Apruébese de convenio de transferencia de recursos subsistema de seguridad y oportunidades "Modelo de intervención de 24 meses para usuarios de 65 años y más edad, programa de apoyo integral al adulto mayor", suscrito con fecha 10 de noviembre del 2022, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5364 del 29.11.2022).
- 108.- Concejo Municipal ha acordado aprobar renovación de contrato de convenio de suministro de la línea de coagulación (Tiempo de protrombina) del laboratorio clínico del Dpto. de Salud de Talca, según se describe en las bases especiales de la licitación ID: 2295-LE21. (Decreto Alcaldicio N° 5399 del 29.11.2022).
- 109.- Concejo Municipal acuerda aprobar suscribir convenio subsistema de protección integral a la infancia, Chile Crece Contigo, programa fondo de intervenciones de apoyo al desarrollo infantil, componente "Apoyo a la crianza y competencias parentales" (Decreto Alcaldicio N° 5400 del 29.11.2022).
- 110.- Apruébese convenio de transferencia de recursos subsistema de protección integral a la infancia Chile Crece Contigo programa fondo de intervenciones de apoyo al desarrollo infantil componente apoyo a la crianza y competencias parentales suscrito con la SEREMI de Desarrollo Social Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5473 del 05.12.2022).
- 111.- Apruébese convenio de ejecución y transferencia programa de mejoramiento de obras del programa recuperación de barrios suscrito con el SERVIU Región del Maule correspondiente al plan de gestión de obras SEGUD código BIP 40038925 mejoramiento barrio Faustino Gonzalez I. (Decreto Alcaldicio N° 5622 del 12.12.2022).
- 112.- Apruébese convenio de colaboración de fiscalización ambiental suscrito con la Superintendencia del Medio Ambiente. (Decreto Alcaldicio N° 5649 del 13.12.2022).
- 113.- Apruébese modificación de convenio de implementación fase I-II y III del programa de recuperación de barrios suscrito con la SEREMI de Vivienda y Urbanismo Región del Maule, correspondiente a convenio en la intervención del barrio Abate Molina- Costanera. (Decreto Alcaldicio N° 5658 del 13.12.2022).
- 114.- Apruébese modificación de convenio suscrito con el Ministerio de Educación para implementación de los estándares de desempeño de Liceos Bicentenarios de excelencia, Liceo Bicentenario Oriente. (Decreto Alcaldicio N° 5700 del 13.12.2022).
- 115.- Apruébese octava modificación de convenio de ejecución y transferencia, programa de gestión de obra de recuperación de barrios suscritos con el SERVIU Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5795 del 19.12.2022).
- 116.- Apruébese convenio de transferencia de recursos, programa de habitabilidad 2022, suscrito con fecha 15 de diciembre del 2022, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional Ministerial de desarrollo social y familia de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5893 del 22.12.2022).

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

- 117.- Apruébese convenio de colaboración, suscrito con fecha 30 de noviembre del 2022, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal Desarrollo. (Decreto Alcaldicio N° 5885 del 22.12.2022).
- 118.- Apruébese modificación convenio de transferencia de recursos, programa sistema de apoyo a selección de usuarios de prestaciones sociales 2022, suscrito con fecha 22 de diciembre del 2022 entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 6012 del 30.12.2022).
- 119.- Apruébese convenio suscrito con fecha 09 de noviembre del 2022 entre la I. Municipalidad de Talca y la Dirección de Educación pública, correspondiente al proyecto de infraestructura para el establecimiento educacional "Escuela Puertas Negras" Rol base de datos (RBD) 2.983 ubicado en la comuna de Talca, por un costo aproximado de \$161.865.000.- (Decreto Alcaldicio 6013 del 30.12.2022).
- 120.- Apruébese convenio suscrito con fecha 09 de noviembre del 2022, entre la I. Municipalidad de Talca y la Dirección de educación pública, correspondiente al proyecto de infraestructura para el establecimiento educacional "Escuela Villa la Paz" Rol base de datos (RBD) 2.952 ubicado en la comuna de Talca, por un costo estimado de \$129.623.770.- (Decreto Alcaldicio N° 6014 del 30.12.2022).

## **h. LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL**

Durante el año 2022, la I. Municipalidad de Talca, modificó su Patrimonio como se detalla a continuación:

### **EDIFICIOS**

- Adquisición de mediaguas para la comunidad, por un monto de **M\$3.273.-** (Tres millones doscientos setenta y tres mil pesos).

### **VEHÍCULOS**

- No Hubo aumento del patrimonio municipal, ya que no se adquirió vehículos.

### **MOBILIARIOS Y OTROS**

- Adquisición de Microondas, bicicleta de manos, lavamanos portátil, biombo separador destinado a la casa de la Mujer, pizarra de acrílico destinado al salón del Edificio Consistorial, pizarra para Concejo Municipal, solicitado por Secretaría Municipal, silla ergonómica destinada a Asesoría Jurídica, silla ergonómica destinada al 3er. Juzgado de Policía Local, camas, camarotes destinados a los Centros de Desarrollo Social, camas y camarotes destinados a la Oficina de Emergencia Municipal, Mesas con pedestal, silla, camilla clínica, sofá, repisa esquinera, silla tolix, velador cubo, poltronas en tela, puff en tela, toburete destinados a Casa de la Juventud, sillas de escritorio destinadas a la Dirección de Obras Municipales. El monto total asciende a la suma aproximada de **M\$43.130.-** (Cuarenta y tres millones ciento treinta mil pesos).

### **MÁQUINAS Y EQUIPOS**

- Adquisición de escalera tijera fibra de vidrio, taladro atornillador inalámbrico, máquina termo laminadora, esmeril angular y taladro rotomartillo, cámara termográfica con bluetooth, Bosch GTC 400 con maletín, linternas de casco recargables, linternas led portátil recargables, tecles de palanca, calefactor halógeno eléctrico, motosierra sthil, electro sierra inalámbrica, placa compactadora eléctrica, equipo de aire acondicionado con instalación betonera eléctrica, desbrozadoras, cortadoras de césped, pulverizador manual, cortadora de pavimento bencinera, sillas de ruedas estándar plegables, aire acondicionado portátil con ventilador, deshumidificador y temporizador, balanza full eléctrica, por la suma de **M\$13.683.-** (trece millones seiscientos ochenta y tres mil pesos).

### **EQUIPOS INFORMÁTICOS**

- Adquisición de proyector 4k UHD, notebook Pavilion Gaming, monitores similar modelo Samsung 27", parlantes para pc, mouse, teclado, fuentes de poder y discos duros, tarjetas de red interna PCI-E Wife N300 TL, impresora MPI NP-K3053, adaptador tarjeta, cámara web con micrófono, fuente de poder, discos duros, tarjeta de video y disco sólido, ubiquiti access point uap ac pro, escáner Epson, soporte escritorio para cámara Panacast, computadores, procesador, memoria 8GB, discos, disco duro, disco sólido, Windows 10, monitores, antirreflejo antiestática, selección de idiomas, retroiluminación LED, webcam RFX-711 web full HD 1080P con micrófono, cargadores de batería para cámara EOS y disco externo 4 TB, macbook PRO 13", kit de micrófono inalámbrico y adaptador USB, scanner portátiles Brother DS-620, cable HDMI, conector HDMI, fuentes de poder, teclados USB y mouse USB, batería Canon LP-E6N para EOS 7D 70D 6D y 5D, 16GB (2x8) DDR4-2666 MHZ Sodimm para Apple imac y pc y manfrotto Befree kit de video, computadores all in one, optoma proyector 4000 lúmenes XGA X400LVE, scanner portátil, computadores, escáner portátiles a color con bandeja compacto dúplex alta velocidad, notebook Laptop HP 445 G8windows 10 PRO AMD RYZEM 7

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

5800U RAM 16GB SSD 512GB Gama 3, micrófono multipurpose, disco duro rígido interno, disco solido interno, teclado y mouse, tarjeta controladora PCI 4 puertos y disco duro PC 6 TB (interno) por un monto aproximado de **M\$29.364.-** (veintinueve millones trescientos sesenta y cuatro mil pesos.-)

### PROGRAMAS INFORMÁTICOS

- El año 2022 se invirtió un monto aproximado de **M\$48.532-** (cuarenta y ocho millones quinientos treinta y dos mil pesos), en la adquisición de Microsoft Office 2019 hogar y empresas, licencia Anydesk, licencia Microsoft Office 2019, licencia Microsoft Office 2019 hogar y empresas, licencia Microsoft Office 2019 home y bussiness, licencia de software antovirus eset Nod 32, servicios de software de gestión de demanda territorial Mejor Municipio, Microsoft office 2019 perpetua, todos administrados por el Departamento de Informática.

### OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

- El año 2022, se adquirió cilindro de gas de 15 kilos vacío, estufas a gas con cilindros de 15 kilos, estufas a gas con regulador y manguera, elaboración e instalación de Totem, por un monto de **M\$3.132.-** (tres millones ciento treinta y dos mil pesos).

+

**i. INDICADORES MÁS RELEVANTES QUE DEN CUENTA DE LA GESTIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD****i. LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES QUE DEN CUENTA DE LA GESTIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD**

De acuerdo a lo establecido en la Ley 18.695, Artículo 67, letra i), referido a "Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal", se informa lo siguiente:

**DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD**

La Atención Primaria de Salud ha debido sortear numerosos desafíos en el último tiempo. La adaptación a la demanda de nuevas prestaciones y modernización de otras, ha generado cambios en el actuar de los funcionarios y nuestra coordinación con la red de salud.

Los últimos tres años de pandemia, han generado importantes retrocesos en la salud de nuestra población, especialmente en el área de enfermedades crónicas no transmisibles, impactando en el cumplimiento de los objetivos sanitarios de la década, en los porcentajes de compensación y en la sobrecarga de los servicios sanitarios, tanto a nivel primario como secundario.

Sumado a todo lo anterior, durante el año 2022 comienza la implementación en Atención Primaria de la Estrategia de cuidado integral centrado en la persona, desde el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria (MAIS). Este cambio progresivo de mirada en el cuidado, se entiende como la consideración de las dimensiones biológicas, psicológicas, sociales y espirituales en todas las etapas del proceso del curso de vida y en relevancia del estado de salud-enfermedad. La integralidad, desde la perspectiva de la comprensión multidimensional de los problemas de las personas, releva el sistema de creencias y significados que las personas le dan a los problemas de salud y a las terapias socialmente aceptables. Estas se abordan mediante planes de cuidados integrales, consensuados y continuos coordinando las prestaciones de salud.

La estrategia aspira a que las personas estén en el centro de los cuidados, implementando además la innovación que incorpore las necesidades del entorno, garantizando la calidad de la atención y la eficiencia. Todo ello en el marco de responder a las necesidades que genera el fenómeno de la cronicidad en las personas, sus cuidadores, el equipo de salud y la población en general.

**DEPARTAMENTO COMUNAL SALUD MUNICIPAL  
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y POBLACIÓN VALIDADA**

El cambio de modelo de atención en salud desde un enfoque biomédico a uno biopsicosocial, "Modelo de Salud Familiar", ha expuesto la necesidad de adecuar los recursos existentes de infraestructura y las dotaciones de personal, en el contexto de poner al servicio de las personas un sistema de salud adaptado a sus necesidades, con un enfoque integral respecto del proceso salud-enfermedad, orientado a la familia y la comunidad, centrado especialmente en la prevención y promoción. De esta manera, los Centro de Salud Familiar son organizaciones que entregan un continuo servicio a su población a cargo, con un enfoque anticipatorio al daño. Entre sus características están el ser integral, promocional, participativo, socio-territorial y estar orientado al cuidado de la salud.

Actualmente la población beneficiaria de la comuna de Talca, accede a la salud primaria a través de ocho CESFAM:

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

1. CEFAM José Dionisio Astaburuaga
2. CEFAM Carlos Trupp
3. CEFAM Julio Contardo
4. CEFAM La Florida
5. CEFAM Las Américas
6. CEFAM Faustino González
7. CEFAM Magisterio
8. CEFAM Bicentenario

### Tres CECOSF:

1. CECOSF Nuevo Horizonte, dependiente de CEFAM Bicentenario
2. CECOSF Brilla el Sol, dependiente de CEFAM Julio Contardo
3. CECOSF Carlos Trupp, dependiente de CEFAM Carlos Trupp

### Una posta de salud rural:

1. PSR Mercedes, dependiente de CEFAM Carlos Trupp

### Seis servicios de urgencia:

1. SAR La Florida
2. SAR Las Américas
3. SAPU 24 horas Carlos Trupp
4. SAPU Julio Contardo
5. SAPU J. D. Astaburuaga
6. SUR Posta Mercedes

### Otros dispositivos de Salud:

1. Modulo Dental
2. Dos Carros odontológicos
3. Una clínica móvil
4. Una farmacia móvil
5. Un vacunatorio móvil

**TABLA 1: RED DE ATENCIÓN LOCAL**

Establecimiento de Salud
CEFAM Dr. J.D. Astaburuaga, 12 norte, 6 y 7 oriente s/n
CEFAM La Florida, Avda. Los Nogales s/n
CEFAM Villa Magisterio, 21 Poniente 27 sur s/n.
CEFAM Carlos Trupp W., 8 Sur, 30 oriente
CEFAM Dr. Julio Contardo, 15 sur, 10 oriente s/n
CEFAM Las Américas, 6 oriente, 19 norte N° 3000
CEFAM Faustino González, 17 oriente, 16 norte s/n.
CEFAM Bicentenario, calle Ramadillas de Lircay #3320
CECOSF Brilla el Sol, 13 ½ sur, 6 ½ oriente s/n.
CECOSF Nuevo Horizonte, 23 oriente, 5 norte s/n.
CECOSF Carlos Trupp, 30 Oriente pasaje 12 ½ Sur Población Carlos Trupp
PSR Mercedes, a 14 kms. ruta 115
Módulo Dental, 1 sur #360
SAPU J.D. Astaburuaga y Dr. Julio Contardo.
SAPU avanzado Carlos Trupp W.
SAPU Dental Carlos Trupp W., financiado con recursos propios.
SAR La Florida y Las Américas

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

SUR Mercedes, a 14 kms. ruta 115
Clínicas Móviles, 21 Poniente 27 sur s/n.

Fuente: Subdepartamento de Gestión Clínica, 2022.

**POBLACIÓN VALIDADA**

La Atención Primaria de Salud municipal se financia por la población inscrita en cada uno de sus centros, de este modo cada municipio recibe del Ministerio de Salud, a través de los Servicios de Salud correspondientes, un aporte estatal mensual, conocido como per cápita. Éste se conforma, para cada comuna, según criterios como población beneficiaria en la comuna, nivel socioeconómico de la población e índices de ruralidad y dificultad para acceder y prestar atención de salud.

**TABLA 2: POBLACIÓN INSCRITA VALIDADA POR CENTRO DE SALUD**

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA COMUNA DE TALCA	POBLACIÓN VALIDADA A SEPTIEMBRE 2022
Centro Comunitario De Salud Familiar Brilla El Sol	1.722
Centro Comunitario De Salud Familiar Carlos Trupp	1.677
Centro Comunitario De Salud Familiar Nuevo Horizonte	2.241
Centro De Salud Familiar Carlos Trupp	36.336
Centro De Salud Familiar Dr. Julio Contardo Urzúa	24.075
Centro De Salud Familiar Faustino González	12.700
Centro De Salud Familiar José Dionisio Astaburuaga	34.929
Centro De Salud Familiar La Florida	43.862
Centro De Salud Familiar Las Américas	29.022
Centro De Salud Familiar Villa Magisterio	21.661
Centro De Salud Familiar Bicentenario	7.297
Posta De Salud Rural Mercedes	6.344
<b>Total Comuna de Talca</b>	<b>221.866</b>

Fuente: Elaborado con informe de corte de septiembre 2022 de la reportería del fondo nacional de salud (FONASA).

**TABLA 3: POBLACIÓN INSCRITA VALIDADA DESDE 2017 A 2022**

Años	Población Inscrita Validada
2017	205.265
2018	207.613
2019	211.622
2020	214.748
2021	217.034
2022	221.866

Fuente: Elaboración propia, reporte de FONASA a septiembre de cada año.

Con respecto a la tabla anterior podemos visualizar que la población inscrita se ha mantenido en constante aumento con los años.

**FIGURA 1: DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA TALCA 2022.**



Fuente: Modernización de la Información Digital de la Autoridad Sanitaria 2020.  
<https://midas.minsal.cl/midas>

**FIGURA 2: DISTRIBUCIÓN DE RED DE URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA 2022.**



Fuente: Modernización de la Información Digital de la Autoridad Sanitaria 2020.  
<https://midas.minsal.cl/midas>

**INDICADORES DE METAS SANITARIAS Y DE SALUD EN GENERAL**

**TABLA 4: METAS SANITARIAS Y DE MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL 2022**

		META ESTABLECIDA	CUMPLIMIENTO
<b>META 1</b>	Recuperación del Desarrollo Psicomotor (DSM)	90%	90,55%
<b>META 2</b>	Papanicolaou (PAP) vigente en mujeres de entre 25 a 64 años de edad	49,6%	65,75%
	Meta 3 A: Cobertura control odontológico de 0 a 9 años	33,4%	100%
<b>META 3</b>	Meta 3 B: Cobertura niños y niñas de 6	11%	100%

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

	años libres de caries		
<b>META 4</b>	Meta 4 A: Cobertura efectiva de tratamiento de DM2 en personas de 15 años y más	20%	100%
	Meta 4B: Evaluación anual del pie diabético en personas de 15 años y más	87,6%	100%
<b>META 5</b>	Cobertura efectiva de HTA en personas de 15 años y más	30%	100%
<b>META 6</b>	Cobertura lactancia materna exclusiva (LME) en menores de 6 meses de vida	60%	93,88%
<b>META 7</b>	Plan de participación social elaborado y funcionando participativamente	80%	100%
<b>Resultado y Cálculo Final de Cumplimiento</b>	<b>SUMA % DE CUMPLIMIENTO DE METAS 2022</b>	<b>94,95% (TRAMO 1)</b>	

Fuente: Resolución exenta 002358, del 14 de febrero del 2023, secretaria regional Ministerial de Salud Región del Maule.

**PRESUPUESTO DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD 2022**

El Presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos del Área de Salud para el año 2022, fue de **M\$25.601.600.-** (veinticinco mil seiscientos un millones seiscientos mil pesos), experimentando un crecimiento de aproximadamente un **52%** que obedece por una parte a las Transferencias realizadas por el Servicio de Salud del Maule con motivo de los Convenios de Apoyo a la Gestión Municipal (AGL) y de Reforzamiento en el Recurso Humano para enfrentar la pandemia para la comuna de Talca para el año 2022 por **M\$6.873.771.-** (seis mil ochocientos setenta y tres millones setecientos setenta y un mil pesos).

Adicionalmente la SEREMI de Salud, transfiere para el año 2022 un total de **M\$292.261.-** (doscientos noventa y dos millones doscientos sesenta y un mil pesos) para Testeo y seguimiento de la Trazabilidad con motivo de la pandemia por COVID 19, y otros aportes realizados por la Sub Secretaria de Desarrollo Regional y MINSAL correspondientes a Asignaciones de Desempeño Colectivo, bonos, aguinaldos entre otros.

El Principal Ingreso corresponde al Aporte Per cápita de acuerdo a la población validada al corte del 30 de septiembre del año anterior, es decir del 2021, representando un **92%** del Presupuesto Inicial.

**TABLA 5: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2022**

<b>INGRESOS 2022</b>	<b>M\$</b>	<b>%</b>
PERCÁPITA	23.672.790	61%
DEL SECTOR PRIVADO	600	0%
APORTES AFECTADOS	641.255	2%
INGRESOS DE OPERACIÓN	<b>43.635</b>	0%
TESORO PUB. Y OTRAS ENTIDADES PUB.	3.562.865	9%
APORTE MUNICIPAL	35.000	0%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	<b>1.325.998</b>	3%
OTROS INGRESOS	6.982.141	18%
INGRESOS POR PERCIBIR AÑOS ANTERIORES	<b>1.105.153</b>	3%
SALDO INICIAL DE CAJA	<b>1.604.629</b>	4%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>38.974.066</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección Comunal de Salud - Talca 2022

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

Respecto al destino de los recursos del Área de Salud, es posible señalar que el gasto se concentra mayoritariamente en gasto en personal, representando un 82%, seguido por los gastos propios del funcionamiento los que representan un 12% del Presupuesto Vigente al 31 de diciembre 2022.

Dentro del Gasto de Bienes y Servicio por **M\$5.170.505.-** (cinco mil ciento setenta millones quinientos cinco mil pesos), los gastos por concepto de Productos Farmacéuticos, Materiales y útiles Quirúrgicos de enfermería, dentales y de Laboratorio clínico comunal, representan un **61%**, seguido por los Servicios Básicos con un **9%**.

**TABLA 6: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2022**

<b>GASTOS 2022</b>	<b>M\$</b>	<b>%</b>
PERSONAL	29.234.426	83%
BIENES Y SERVICIOS	5.170.505	15%
C. POR PAGAR PREST. DE S. SOCIAL	232.869	1%
CUENTAS POR PAGAR-TRANSF. CORRIENTES	0	0%
OTROS GASTOS CORRIENTES	275.034	1%
ADQUISICIÓN DE ACT.NO FINANCIEROS	328.679	1%
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0%
SERVICIO DE LA DEUDA	146.136	0%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>35.387.649</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección Comunal de Salud - Talca 2022

### 1. UNIDAD DE PROYECTOS

El cambio de modelo de atención en salud de un enfoque biomédico a uno biopsicosocial, como es el propuesto por la autoridades sanitarias "Modelo de Salud Familiar", conlleva la necesidad de adecuar los recursos existentes de infraestructura y recursos humanos, en el contexto de poner al servicio de las personas un sistema de salud adaptado a sus necesidades, con un enfoque integral respecto del proceso salud-enfermedad, orientado a la familia y la comunidad, centrado especialmente en la prevención y promoción. De esta manera, el Centro de Salud (Consultorio) es una organización que entrega un continuo de servicios a su población a cargo, con un enfoque anticipatorio al daño. Entre sus características están el ser integral, promocional, participativo, socio-territorial y estar orientado al cuidado de la salud.

Actualmente la población beneficiaria se atiende en doce Centros de Salud Primaria, situados en el área urbana de la comuna. De éstos solo los Centros de Salud Las Américas, Magisterio, Faustino González, Bicentenario, CECOSF Carlos Trupp, CECOSF Nuevo Horizonte, SAR la Florida y SAR Las Américas, fueron diseñados como Centros de Salud Familiar, Centros de Salud Comunitarios y Servicios de Alta Resolutividad (SAR). Los demás establecimientos fueron concebidos bajo el antiguo modelo de salud y por lo tanto no cumplen con las normativas vigentes para la entrega de prestaciones según en el marco del nuevo modelo de salud.

Es por lo anterior, cada año el Departamento de Salud, invierte en mejoramientos en torno a la infraestructura de los recintos, de manera de poder subsanar las brechas presentadas ante el cambio del modelo. Por otro lado, durante el periodo 2022, se abordaron diversas problemáticas al interior de los Centros de Salud, en temas de infraestructura e instalaciones. No obstante, se debe recordar que estos recintos de salud tienen una antigüedad de más de 40 años, por lo que su deterioro es evidente. Fueron diversas las gestiones realizadas por la Unidad de Proyectos durante el año 2022, ante lo cual se resaltan los siguientes hitos y objetivos de gestión.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**
**2. TABLA 7: HITOS UNIDAD DE PROYECTOS 2022**

<b>ESTUDIOS E INICIATIVAS DE INVERSIÓN EJECUTADAS AÑO 2022</b>			
<b>PROYECTOS</b>	<b>CENTROS DE SALUD BENEFICIADOS</b>	<b>MONTO \$</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>
MEJORAMIENTO SALA DE REHABILITACIÓN	CESFAM LA FLORIDA	6.000.000	PMI 2023
MEJORAMIENTO PROGRAMA INFANTIL Y ADOLESCENTE SECTOR VERDE (1)		4.500.000	PMI 2023
MEJORAMIENTO BOX CLÍNICOS SECTOR AMARILLO (1)		4.500.000	PMI 2023
MEJORAMIENTO BOX MULTIPROPÓSITO SECTOR AMARILLO		2.000.000	PMI 2023
MEJORAMIENTO SALA ERA		3.500.000	PMI 2023
HABILITACIÓN BOX ERA (EX PREPARACIÓN AMARILLO)	CESFAM JULIO CONTARDO	2.500.000	PMI 2023
HABILITACION BOX IRA (EX PREPARACIÓN SECTOR ROJO)		2.500.000	PMI 2023
HABILITACIÓN BOX MULTIPROPÓSITO SECTOR AMARILLO (ENFERMERA)	CESFAM CARLOS TRUPP	2.500.000	PMI 2023
MEJORAMIENTO BOX MÉDICO (EX URAC)		2.500.000	PMI 2023
HABILITACIÓN VACUNATORIO (EX URAC)		2.700.000	PMI 2023
HABILITACIÓN BOX KINESIOLÓGICO (ERA)	CESFAM MAGISTERIO	1.800.000	PMI 2023
HABILITACIÓN BOX SICOSOCIAL (LADO SOME)	CESFAM AMÉRICAS	4.500.000	PMI 2023
MEJORAMIENTO BOX MULTIPROPÓSITO		1.700.000	PMI 2023
MEJORAMIENTO BOX CLÍNICO N°30	CESFAM FAUSTINO GONZÁLEZ	500.000	PMI 2023
MEJORAMIENTO BOX TOMA DE MUESTRAS /ATENCIÓN SUR	POSTA DE SALUD RURAL MERCEDES	2.300.000	PMI 2023
CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE TOLDO SALA DE ESPERA EXTERIOR ACCESO CESFAM	CESFAM LA FLORIDA	15.000.000	PMI 2023
MEJORAMIENTO DE BAÑOS Y SALAS DE ESPERA	CESFAM LA FLORIDA, JULIO CONTARDO, CARLOS TRUPP, ASTABURUAGA, LAS AMÉRICAS, FAUSTINO GONZÁLEZ, MAGISTERIO, CESCOF BRILLA EL SOL, CESCOF NUEVO HORIZONTE, CESCOF CARLOS TRUPP, POSTA DE SALUD RURAL MERCEDES.	24.600.000	PMI 2023
MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL SECTOR SUR PONIENTE	CESFAM LAS AMÉRICAS	18.500.000	AGL SEGURIDAD 2022
MEJORAMIENTO SALA DE ESTERILIZACIÓN	CESFAM LAS AMÉRICAS	3.594.994	PRESUPUESTO SALUD
CONFECCIÓN E INSTALACIÓN CIERRE PERIMETRAL	CESFAM MAGISTERIO	5.343.100	PRESUPUESTO SALUD

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

ESTUDIO MECÁNICA DE SUELO REPOSICIÓN CESFAM	CESFAM JULIO CONTARDO,	13.700.000	PRESUPUESTO SALUD
ESTUDIO MECÁNICA DE SUELO REPOSICIÓN CESFAM	CESFAM CARLOS TRUPP	14.400.000	PRESUPUESTO SALUD
ESTUDIO MECÁNICA DE SUELO REPOSICIÓN CESFAM	CESFAM ASTABURUAGA	10.100.000	PRESUPUESTO SALUD
HABILITACIÓN BOX SICOSOCIALES (EX CHILE CRECE)	CESFAM LA FLORIDA	5.216.098	PRESUPUESTO SALUD
HABILITACIÓN COMEDOR PERSONAL	CESCOF CARLOS TRUPP	4.775.703	PRESUPUESTO SALUD
HABILITACIÓN BOX CLÍNICO	CESFAM LA FLORIDA	999.538	PRESUPUESTO SALUD
HABILITACIÓN OFICINA ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD	2.230.000	PRESUPUESTO SALUD
<b>TOTAL (\$)</b>		<b>162.459.433</b>	

**FIGURA 3: CIERRE PERIMETRAL CESFAM LAS AMÉRICAS**



**FIGURA 4: CIERRE PERIMETRAL CESFAM MAGISTERIO**



**FIGURA 5: MECÁNICAS DE SUELO PROYECTOS REPOSICIÓN DE CESFAM**



**FIGURA 6: HABILITACIÓN BOX PSICOSOCIALES CESFAM LA FLORIDA**



**FIGURA 7: HABILITACIÓN BOX PSICOSOCIAL SOME LAS AMÉRICAS**





**FIGURA 8: HABILITACIÓN COMEDOR PERSONAL CESCOF CARLOS TRUPP**



**FIGURA 9: MEJORAMIENTO SALA ERA CESFAM LA FLORIDA**



**FIGURA 10: MEJORAMIENTO SALA ERA CESFAM LA FLORIDA**



**FIGURA 11: MEJORAMIENTO BOX MULTIPROPÓSITO SECTOR AMARILLO CESFAM LA FLORIDA**



**FIGURA 12: CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE TOLDO SALA ESPERA EXTERIOR ACCESO CESFAM**



**FIGURA 13: HABILITACIÓN BOX IRA CESFAM JULIO CONTARDO**



**FIGURA 14: MEJORAMIENTO SALA ESTERILIZACIÓN CESFAM LAS AMÉRICAS**

**REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE SALUD, CONVENIO NORMALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA RED ASISTENCIAL DE SALUD DE LA REGIÓN DEL MAULE**

En el Marco del Convenio de Programación denominado "Normalización y Construcción de Infraestructura para la Red Asistencial de Salud de la Región del Maule", suscrito entre el Ministerio de Salud y el Gobierno Regional para llevar a cabo el proceso de reposición de los centros de salud de la comuna, existen 2 etapas de entrega de antecedentes que deben ser aportados por el municipio al Servicio de Salud del Maule. Con estos antecedentes se da aprobación del terreno para la reposición y se da el paso al Servicio de Salud para que realice el estudio preinversional y postulación al financiamiento.

En la siguiente tabla se indica el estado actual de cada proyecto:

**TABLA 8: ESTADO ACTUAL PROYECTOS APS.**

PROYECTO	M\$	ESTADO
Reposición CESFAM Julio Contardo (30.000).	7.322.942	El terreno cuenta con aprobación por parte de S.S. del Maule. Nos encontramos a la espera de elaboración de estudio preinversional por parte del S.S del Maule.
Reposición CESFAM Astaburuaga (30.000).	7.322.942	El terreno cuenta con aprobación por parte de S.S. Del Maule, dicho terreno por encontrarse en el actual emplazamiento del CESFAM debe contar con un plan de acción que indique las estrategias para seguir con las atenciones de salud de dicho centro dentro de la red comunal de salud.
Reposición CESFAM Carlos Trupp.	7.322.942	El terreno cuenta con aprobación por parte de S.S. Del Maule, dicho terreno por encontrarse en el actual emplazamiento del CESFAM debe contar con un plan de acción que indique las estrategias para seguir con las atenciones de salud de dicho centro dentro de la red comunal de salud.
Construcción CESFAM Talca Mercedes (10.000).	5.377.131	En proceso de evaluación de terreno propuesto, una vez aprobado el terreno, se realizará la compra del terreno particular.

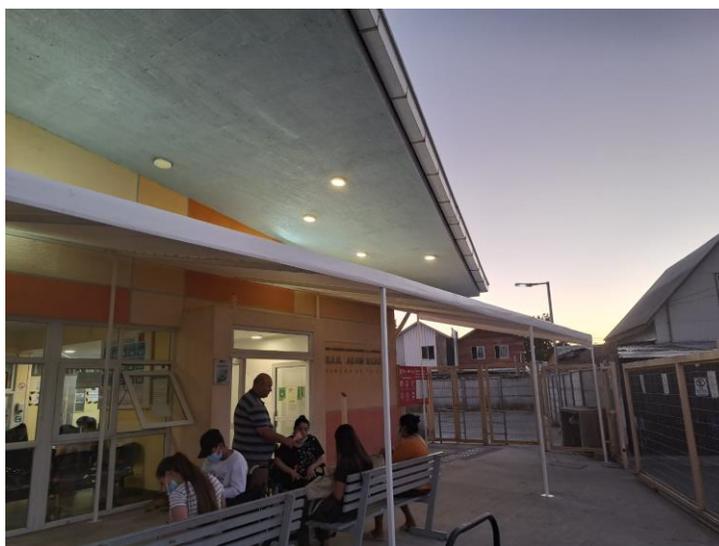
**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**
**3. UNIDAD DE MANTENCIÓN Y OPERACIONES**

Unidad creada durante año 2020, con la finalidad de realizar mejoras a la infraestructura de los Centros de Salud de la Comuna de Talca, en sus inicios se comenzó con el mínimo de recursos disponibles, lo que se dificultó debido al incremento exponencial de necesidades diarias de nuestros Centros de Salud, pasando a ser una Unidad dependiente y notoria en la gestión del Sub-Departamento de Gestión Logística durante el año 2022.

Unidad reconocida en el Departamento de Salud por su eficiencia en el trabajo de las problemáticas y necesidades de cada Centro de Salud. De acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, se han abordado trabajos en distintos Box Clínicos, Baños Públicos, Techumbres, Casinos, Pasillos, entre otros proyectos de connotación a nivel comunal.

**TABLA 9: INICIATIVAS EJECUTADAS UNIDAD DE MANTENCIÓN Y OPERACIONES AÑO 2022**

INICIATIVAS EJECUTADAS AÑO 2022	
TRABAJOS REALIZADOS	BENEFICIARIOS
RECAMBIO DE LUMINARIAS CONVENCIONALES A LED PARA LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS. (FORMA PARCIALIZADO)	CENTROS DE SALUD
LICITACIÓN LIMPIEZA DE CANALETAS	CENTROS DE SALUD
REPARACIÓN DE TECHUMBRES EN EMERGENCIA CLIMATOLÓGICA.	CENTROS DE SALUD
MANTENCIÓN A RED ELÉCTRICA.	D.C.S.
EJECUCIÓN DE PROYECTOS TRABAJADOS POR LA UNIDAD DE PROYECTOS DEL D.C.S.	D.C.S.
REPOSICIÓN Y MANTENCIÓN MENSUAL DE EQUIPOS ELECTRÓGENOS.	SERVICIOS DE URGENCIA
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE CALDERAS.	CENTROS DE SALUD
MANTENCIÓN DE AIRES ACONDICIONADO.	CENTROS DE SALUD
MANTENCIÓN DE ASCENSORES.	CESFAM MAGISTERIO
MANTENCIÓN DE ESTANQUES DE AGUA POTABLE.	CENTROS DE SALUD
INSTALACIÓN DE CARPAS EXTERIOR DE SAR PARA ESPERA DE USUARIOS	SAR LAS AMÉRICAS / LA FLORIDA
MANTENCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DE INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS DE SALUD	CENTROS DE SALUD
MANTENCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTOS DE LOS CENTROS DE SALUD	CENTROS DE SALUD
MANTENCIÓN Y CAMBIO DE BOMBA DE ELEVADORA DE AGUAS SERVIDAS	CESFAM LAS AMÉRICAS

**FIGURA 15: INSTALACIÓN DE CARPA ACCESO DE ATENCIÓN DE USUARIOS SAR LAS AMÉRICAS**


**FIGURA 16: INSTALACIÓN DE CARPA ACCESO DE ATENCIÓN DE USUARIOS SAR LA FLORIDA**

#### **4. UNIDAD DE INFORMÁTICA**

La modernización del sistema de atención, implica múltiples aspectos, dentro de los más importantes es el registro de las atenciones en Ficha clínica Electrónica. Durante el año 2022 avanzamos en el número de Centros de Salud con FCE alcanzando 8 Establecimientos de los 13 totales. Nos resta un 38,46% de los Centros de Salud, que aún mantiene registros en Ficha de papel.

Se desarrolló un sistema en Intranet Institucional, en coordinación con Unidad de Personal de la Dirección Comunal de Salud. Se desarrollaron los módulos de solicitud de permisos administrativos y feriados legales, generando la trazabilidad en red de estos.

#### **ESTUDIO, DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LA RED DE SALUD DE LA COMUNA DE TALCA**

Se firma Convenio de colaboración Interinstitucional entre Servicio de Salud del Maule; Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región del Maule y la I. Municipalidad de Talca, para sistematizar distintos indicadores, características y determinantes sociales de la red de salud de la Comuna y de ese modo focalizar las iniciativas de inversión pública en salud que se desarrollen en la comuna de manera de tener un diagnóstico sobre el particular y priorizar las iniciativas, proyectos e inversiones asociadas.

Atendida las características y complejidad de la materia, el Concejo Municipal acordó contratar el servicio de diseño a la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile, en ese contexto se están coordinando las acciones para proveer el servicio con el Departamento de Salud Pública de la Universidad de Chile, con el objeto que, al finalizar la presente anualidad, contar con el estudio completo que permita postular a fondos de inversión y organizar la red de salud primaria de la comuna.

#### **CONVENIOS**

##### **CONVENIO DE COLABORACIÓN MUNICIPALIDAD DE TALCA Y MUNICIPALIDAD DE VICHUQUÉN**

En agosto 2022, ambos municipios firman convenio de colaboración, donde I. Municipalidad de Talca facilita dos clínicas móviles, debido a que el incendio que afectó la infraestructura de CESFAM de Vichuquén no permitía su funcionamiento.

**FIGURA 17: CONVENIO DE COLABORACIÓN MUNICIPALIDAD DE VICHUQUÉN**



**CONVENIO RELACIÓN ASISTENCIAL DOCENTE  
REMDELACIÓN SALA DE ESTERILIZACIÓN Y COMPRA AUTOCLAVE CESFAM LAS AMÉRICAS**

Universidad de Talca y la I. Municipalidad de Talca, durante el año 2022 se adquiere como retribución por el uso de nuestros campos clínicos, un Autoclave de cámara horizontal de 100 litros, con auto generador e insumos básicos, equivalentes a \$45.505.600.- (cuarenta y cinco millones quinientos cinco mil seiscientos pesos).

La remodelación de dicha sala de esterilización, es posible a través de Convenio docente asistencial entre AIEP (Academia de Idiomas y Estudios Profesionales) y la I. Municipalidad de Talca, adquiriendo materiales de construcción, habilitación de puntos de red, red sanitaria, mobiliario, lámpara lupa, red eléctrica, todo equivalente a \$7.964.523.- (siete millones novecientos sesenta y cuatro mil quinientos veinte tres pesos).

**FIGURA 18: SALA ESTERILIZACIÓN CESFAM LAS AMÉRICAS**



### ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO

A través de convenio Docente asistencial entre el Municipio y la Universidad Autónoma de Talca, como retribución por la utilización de los campos clínicos se adquiere un vehículo marca CHEVROLET SAIL NB 1.5L LS SMART N, el cual fue destinado a CESFAM José Dionisio Astaburuaga para atención domiciliaria de nuestros usuarios, equivalente a un monto de \$12.000.000.- (doce millones de pesos).

FIGURA 19: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES



### ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS

Durante el 2022, se adquirieron equipos médicos para mejorar la resolutivez de la comuna, entre estos se encuentran:

#### AUDIÓMETRO

Se suma a los implementos de la unidad, contando en la actualidad con 3 equipos que permiten identificar y detectar problemas de audición en personas mayores a 4 años y menores de 65 años, edades en donde el GES no cubre.

FIGURA 20: IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPAMIENTO



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**CÁMARA RETINAL NO MIDRIÁTICA**

Se realiza la compra de este equipo para el examen oftalmológico de la retina, permitiendo doblar la cantidad de fondos de ojo para usuarios y usuarias diabéticos de la comuna, con el fin de detectar la retinopatía diabética oportunamente y disminuir su morbilidad.

**FIGURA 21: IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPAMIENTO**



**ECÓGRAFO PORTÁTIL**

Se incorpora un 4to equipo ecográfico a la comuna, aumentando el acceso a exámenes imagenológicos, tales como: Ecotomografías obstétricas, ecotomografías ginecológicas, ecotomografías abdominales y ecotomografías mamarias. Talca se posiciona como la única comuna a nivel regional en presentar producción institucional de exámenes para detección de cáncer de mamas (mamografías y ecotomografías) y cáncer de hígado y vesícula (ecotomografía abdominal).

**FIGURA 22: IMPLEMENTACIÓN DE ECÓGRAFO PORTÁTIL**



## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### EXAMEN HOLTER DE PRESIÓN ARTERIAL

La monitorización ambulatoria de la presión arterial es una herramienta clínica útil para el diagnóstico y confirmación de hipertensión arterial. Permite evaluar la severidad y caracterización de la HTA, lo que finalmente estratifica el riesgo cardiovascular.

Nuestra comuna en el año 2022, aumentó la cobertura del Examen de Holter de Presión Arterial en un 55,5% con respecto al año 2021 (604 exámenes realizados el año 2021 versus 939 realizados el año 2022). Del total de exámenes realizados durante el año, un 40,9% arrojaron resultados alterados.

### RECURSO HUMANO

Entre los principales hitos desde el departamento de salud de la Ilustre municipalidad de Talca en materia de recursos humanos podemos señalar la resolución del concurso que provee el cargo de director comunal de Salud que, con fecha 10 de enero de 2022 mediante Decreto Alcaldicio N°0007 que nombró a la Sra. Marlenne Duran Seguel como directora del departamento de Salud de la comuna de Talca.

En esa misma línea se dio inicio al proceso para proveer los cargos de directores de los diferentes Centros de Salud de la comuna. Este proceso concluyó con la provisión de los ocho cargos concursados para los CESFAM La Florida, CESFAM Magisterio, CESFAM Jose Dionisio Astaburuaga, CESFAM Villa Las Américas, CESFAM Faustino González, CESFAM Carlos Trupp Wanner, CESFAM Dr. Julio Contardo Urzua y CESFAM Bicentenario, directores que comenzaron a ejercer sus funciones el día nueve de junio del año 2022.

En ese mismo orden de ideas en materia de dotación en nuestro departamento de Salud podemos señalar que, en el marco de dar cumplimiento a la ley 21.308 que "CONCEDE BENEFICIOS AL PERSONAL DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD" cuyo objetivo es ajustarse al Artículo 14 de la Ley N°19.378 es decir que la dotación contratada a plazo fijo no exceda el 20% de la dotación total. A la fecha de la convocatoria, 06 de octubre de 2022 se contaba con una dotación total 51.749 horas de la cual el 24,8% era contratado a plazo fijo. Mediante dicha convocatoria a concurso interno, la incorporaron a contratación indefinida 4.932 horas semanales lo cual permitió armonizar la Dotación del departamento de Salud de la Comuna con lo enunciado en el señalado artículo 14 de la ley N°19.378.

La propuesta de Recurso humano en los diferentes estamentos ha sido aumentada en los últimos tres años, con la finalidad de dar respuesta a las necesidades de atención de nuestros usuarios.

**TABLA 10: DOTACIÓN PROPUESTA APS TALCA AÑOS 2020-2022**

<b>A</b>	<b>PROPUESTA 2020</b>	<b>PROPUESTA 2021</b>	<b>PROPUESTA 2022</b>
CIRUJANO DENTISTA	55	60	66
MEDICO CIRUJANO	76	80	92
QUIMICO FARMACEUTICO	14	14	14
<b>B</b>			
ABOGADO	2	2	2
ADMINISTRADOR PUBLICO	3	3	3
ARQUITECTO	1	1	1
ASISTENTE SOCIAL	37	37	42
CONTADOR AUDITOR	10	10	11
DISEÑADOR GRAFICO	0	0	0
EDUCADORA DE PARVULOS	3	5	6
ENFERMERO/A	79	90	93
FONOAUDIOLOGO	3	6	9
INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL	2	2	2

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

INGENIERO COMERCIAL	1	2	3
INGENIERO CONSTRUCTOR	1	1	1
INGENIERO EN ADMINISTRACION	2	3	9
INGENIERO EN INFORMATICA	3	3	4
INGENIERO EN MEDIO AMBIENTE	1	1	1
INGENIERO EN PREVENCION DE RIESGOS	2	2	3
INGENIEROS	0	0	0
KINESIOLOGO/A	39	46	50
MATRON/A	46	52	54
NUTRICIONISTA	41	41	44
PROF. EDUC. FISICA	2	2	3
PSICOLOGO/A	35	44	45
RELACIONADOR PUBLICO	0	0	0
SOCIOLOGO	1	0	0
TECNOLOGO MEDICO	9	12	13
TERAPEUTA OCUPACIONAL	1	1	2
OTROS PROFESIONALES	12	4	0
<b>C</b>			
ASISTENTE DE ARQUITECTO	1	1	1
SECRETARIA EJECUTIVA	16	15	14
TEC. EN INFORMATICA	4	4	4
TEC. NIVEL SUP. EN PREV. DE RIESGOS	0	0	3
TEC. NIVEL SUP. EN ADM	75	76	68
TEC. NIVEL SUP. EN CONSTRUCCION	1	1	1
TEC. NIVEL SUP. EN PREPARACION FISICA	1	1	1
TEC. NIVEL SUP. HIGIENISTA DENTAL	2	2	0
TEC. NIVEL. SUP. JURIDICO	0	0	0
TEC. NIVEL SUP. PODOLOGIA	4	5	5
TEC. NIVEL. SUP. DENTAL	0	0	0
TEC. NIVEL. SUP. LAB. DENTAL	2	2	1
TEC.NIVEL SUP.EN ENFERMERIA	256	274	274
TEC.NIVEL SUP. TRABAJO SOCIAL	4	4	4
TEC.NIVEL. SUP. ODONTOLOGIA	16	18	23
TEC.NIVEL SUP. PROGRAMACIÓN	3	3	3
TEC.NIVEL. SUP. EN EDUC. ESPECIAL	1	1	0
TENS	4	0	0
<b>D</b>			

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

PODOLOGO	1	1	1
TECNICO PARAMEDICO	19	18	19
<b>E</b>			
ADMINISTRATIVOS	71	84	84
<b>F</b>			
AUXILIARES DE SERVICIOS	61	67	67
CHOFER	26	34	34
NOCHERO	16	18	18
<b>Total general</b>	<b>1.065</b>	<b>1.153</b>	<b>1.198</b>

Fuente: Dirección Comunal de Salud - Talca 2022

**REMUNERACIONES**

La Unidad de Remuneraciones, certifica que la I. Municipalidad de Talca, ha cumplido con el pago de las cotizaciones previsionales del año 2022, no existiendo deuda al mes de diciembre del año recién transcurrido. Se adjunta certificado n° 205 con fecha 4 de abril 2023, por parte de Encargada de la Unidad.



I. MUNICIPALIDAD DE TALCA  
DIRECCION COMUNAL DE SALUD  
DEPARTAMENTO DE REMUNERACIONES

**CERTIFICADO N° 205/1**




**ISABEL CASTILLO ACEVEDO**, Encargada de la Unidad de Remuneraciones, del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Talca. que suscribe, CERTIFICA:

Que, no existen deudas por concepto de Cotizaciones Previsionales de los Funcionarios del Departamento de Salud al 31 de diciembre de 2022.-

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Auditoría de la I. Municipalidad de Talca. -

TALCA, 04 de abril de 2023

LPG/ica

**DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM)****INTRODUCCIÓN**

El año 2022 ha sido uno muy particular, el retorno a la presencialidad evidenció varias de las consecuencias que produjo la pandemia, como por ejemplo, dificultades en el área de convivencia, la inasistencia, la exclusión educativa, las brechas de aprendizaje entre otros, han incidido en que este año educativo haya sido tanto o más demandante que los años de pandemia, en donde fue necesario, como protagonistas del sistema educativo, innovar y reorientar los enfoques para poder dar respuesta al escenario de crisis socioeducativa.

El 2022 se vivió como un año particularmente complejo, si bien se tuvo la alegría de reencontrarse en los espacios educativos, el retorno presencial a clases también trajo desafíos respecto a la manera en que nos relacionamos, tema que las comunidades educativas asumieron desplegando distintas acciones para promover el bienestar de sus integrantes.

El 2022 representó un gran reto para los líderes de educación, y dejó importantes desafíos al sistema educativo en general, las cuales pudieron ser pesquisadas y/o evidenciados durante el año en curso, en donde se pudo constatar, la existencia de una significativa brecha respecto al aprendizaje adquirido por parte de los alumnos, en comparación a los contenidos abordados en clases modalidad vía remota, en conjunto a ello no solo nuestros alumnos se vieron afectados en los aprendizajes, sino que nos vimos enfrentados a dificultades socioemocionales de nuestros estudiantes, en donde muchos de ellos presentaban sentimientos de ansiedad o frustración. "Fue un momento del año sumamente sensible, porque muchos alumnos quisieron o sintieron ganas de desistir o, peor aún, decidir abandonar el proceso educativo".

Por tanto, uno de los focos principales de nuestra comuna, fue el trabajo basado en la motivación y retención escolar, y una forma de hacerlo fue generando cierres positivos con los estudiantes, buscado instancias para hablar sobre los logros y aprendizajes que tuvieron más allá de sus notas, en donde se pudo reflexionar y mirar el proceso educativo en retrospectiva.

La invitación para proyectar el año 2023 es a re-imaginar la propia comunidad educativa aprovechando los aprendizajes obtenidos durante la pandemia y este año de reencuentro con estudiantes, para fortalecerse como lugares donde puedan tener acogida las necesidades e intereses de cada integrante, desde experiencias de aprendizaje auténticas e integrales.

Los focos claves fueron abordados de manera colaborativa por parte de cada uno de los Subdepartamentos del DAEM de Talca, permitiendo garantizar a los estudiantes una educación integral y de calidad contextualizada a las necesidades educativas.

A continuación, se exponen las principales acciones desarrolladas durante el año 2022 por los diferentes Subdepartamentos que conforman el DAEM de Talca:

Subdepartamento Técnico de Educación.  
Subdepartamento Social Escolar.  
Subdepartamento de Finanzas.  
Subdepartamento Jurídico.  
Subdepartamento Gestión de Personas.  
Unidad de Mantención.  
Unidad de Proyectos - DAEM.

**SUBDEPARTAMENTO TÉCNICO DE EDUCACIÓN**

El Sistema Educativo Municipal de la comuna de Talca tiene como principal propósito ofrecer una educación de calidad a todos los estudiantes de la comuna, en el marco de los principios de una formación integral y social. Cuenta con 48 establecimientos escolares y 9 jardines infantiles, que abordan en su conjunto todos los niveles y modalidades de enseñanza, de acuerdo con lo que se aprecia en la siguiente tabla:

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**
**JARDINES INFANTILES Y ENSEÑANZA BÁSICA**

RBD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	SALA CUNA	M.MAYOR H.	EDUCACIÓN PARVULARIA	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN ESPECIAL
33950	PASITO SEGURO	X	X			
33952	SUEÑO DE NIÑOS	X	X			
33953	LOS CHIQUITINES	X	X			
33954	LOS CONQUISTADORES	X	X			
53395	DE LA CUNA AL MUNDO	X	X			
33956	JARDÍN DEL ESTE	X	X			
33957	MANITOS DE AMOR	X	X			
33959	NUEVO HORIZONTE	X	X			
33963	DON SEBASTIÁN	X	X			
2968	ANTUPEHUÉN			X	X	
2964	LAS AMERICAS			X	X	
2956	AURORA DE CHILE			X	X	
2949	BÁSICA TALCA			X	X	
2955	BRILLA EL SOL FELIPE CUBILLOS S.			X	X	
2948	CARLOS SALINAS LAGOS			X	X	
2946	CARLOS SPANO			X	X	
11342	CARLOS TRUPP WANNER			X	X	
2965	COOPERATIVA LIRCAY			X	X	
2966	COSTANERA			X	X	
2989	CENTINELA			X	X	
2950	EL EDÉN			X	X	
2972	ESPERANZA			X	X	
2975	HUILQUILEMU			X	X	
2958	JOSÉ ABELARDO NUÑEZ			X	X	
2944	JOSÉ M. BALMACEDA Y FDEZ.			X	X	

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

2942	JUAN LUIS SANFUENTES			X	X	
2947	LAS ARAUCARIAS			X	X	
2951	LA FLORIDA			X	X	
2959	LORENZO VAROLI GHERARDI			X	X	
2986	ORIENTE			X	X	
2945	PROSPERIDAD			X	X	
2981	PANGUILEMO			X	X	
2931	ESCUELA DE PÁRVULOS			X		
2983	PUERTAS NEGRAS			X	X	
2978	SAN MIGUEL			X	X	
2980	SANTA MARTA			X	X	
2941	SARG. 2º DANIEL REBOLLEDO			X	X	
2957	UNO SAN AGUSTÍN			X	X	
3111	VILLA CULENAR			X	X	
2977	VIÑA PURISIMA			X	X	
2952	VILLA LA PAZ			X	X	
2923	ESCUELA ESPECIAL ESPAÑA					X
2933	CENTRO DE CAPACITACIÓN L. IBERIA					X

**ENSEÑANZA MEDIA**

RBD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	E. MEDIA HC	E. MEDIA TP	ED. MEDIA ADULTOS
2934	LICEO TÉCNICO AMELIA COURBIS		X	
2943	LICEO HÉCTOR PÉREZ BIOTT	X		
2940	LICEO CARLOS CONDELL DE LA HAZA		X	X
2937	LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR		X	
2935	LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	X		
2961	LICEO AULAS DE ESPERANZA		X	X
2930	LICEO CULTURA Y DIF. ARTÍSTICA	X		

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

2979	LICEO EL SAUCE		X	
2939	LICEO BICENTENARIO DIEGO PORTALES		X	
2974	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO		X	
2973	LICEO ABATE MOLINA	X		
2938	INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO		X	
16748	LICEO BICENTENARIO ORIENTE	X		
16676	LICEO COMP. EDUC. JAVIERA CARRERA		X	

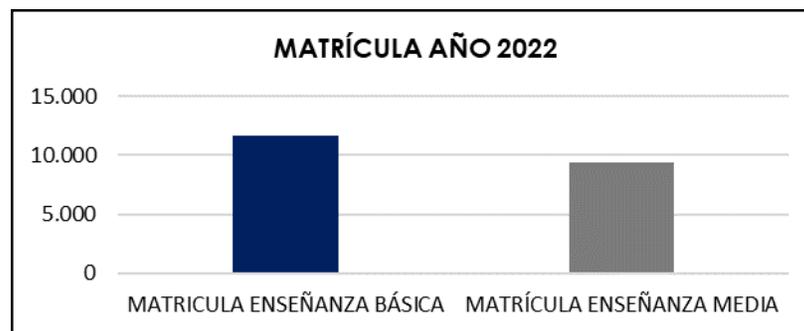
Fuente: Sub-Departamento Técnico de Educación

**MATRÍCULA**

Este DAEM atiende a toda la trayectoria escolar, desde sala cuna hasta la educación de adultos, constituyéndose en el Departamento de Educación con mayor número de estudiantes de la región.

En los niveles de enseñanza media la oferta educativa que se entrega responde a la modalidad Humanista Científica (HC), Técnico Profesional (TP) y de Cultura y Difusión Artística, constituyéndose en el único Liceo AC de la región.

Históricamente el sistema municipal ha dado respuesta a una gran parte de la población en Talca, superando al sistema particular subvencionado. Se suma a esto la atención a la primera infancia a través de 9 Jardines Infantiles V.T.F.



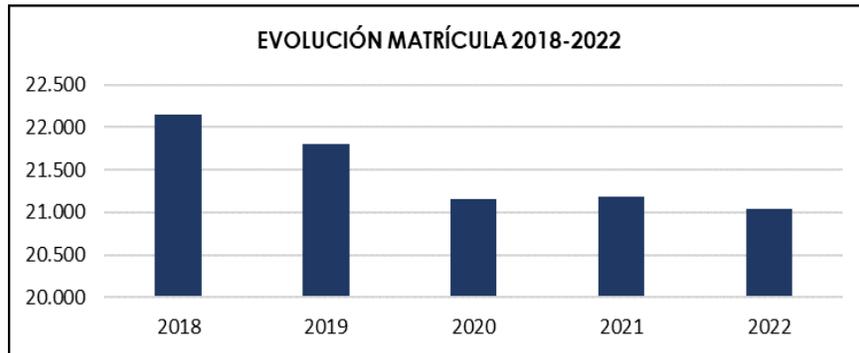
N° EST.	MATRÍCULA POR RÉGIMEN DE ESTUDIOS	TOTAL
33	MATRÍCULA ENSEÑANZA BÁSICA	11.663
15	MATRÍCULA ENSEÑANZA MEDIA	9.374
	<b>TOTAL</b>	<b>21.037</b>

Fuente: SIGE-Sub-Departamento Técnico de Educación

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### EVOLUCIÓN MATRÍCULA

En lo referido a la matrícula de nuestros establecimientos hemos experimentado una tendencia a la baja, lo que puede ser explicado por la tasa de natalidad (también tendiente a la baja), efectos postpandemia y la competencia con los colegios particulares subvencionados.



AÑOS	2018	2019	2020	2021	2022
MATRÍCULA	22.147	21.799	21.156	21.190	21.037

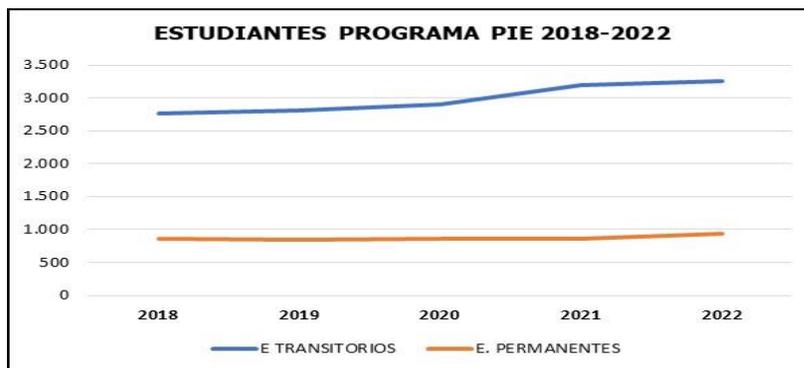
Fuente: Sub-Departamento Técnico de Educación

### PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR

Conjuntamente con la trayectoria de la educación temprana, nos ha interesado que todos los niños y niñas del sistema posean las mismas oportunidades, superando las barreras en sus aprendizajes. Para ello la acción de los equipos PIE ha sido fundamental, manteniendo más del 15% de la población escolar bajo mediación e intervención pedagógica, facilitando los procesos de apropiación curricular y socioemocional en nuestros estudiantes.

El Programa de Integración Escolar (PIE), es una estrategia cuyo propósito es contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación favoreciendo la presencia, participación y logro de los aprendizajes de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE).

La matrícula en los Programas de Integración Escolar (PIE) en los establecimientos educacionales municipales ha aumentado de manera progresiva, tal como lo muestra la siguiente tabla y el gráfico correspondiente, que muestra la evolución de matrícula PIE en los últimos cinco años.



Fuente: Sub-Departamento Técnico de Educación

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

AÑOS	2018	2019	2020	2021	2022
E TRANSITORIOS	2.773	2.810	2.903	3.196	3.264
E. PERMANENTES	865	841	863	868	942
<b>TOTAL</b>	<b>3.588</b>	<b>3.651</b>	<b>3.766</b>	<b>4.064</b>	<b>4.206</b>

Fuente: Sub-Departamento Técnico de Educación

La **SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)**, provee de recursos financieros para el diseño e implementación del Plan de Mejoramiento Educativo (PME), por medio del cual cada comunidad educativa, a través de la definición de objetivos, metas y acciones coherentes con su horizonte formativo y educativo, puede avanzar hacia la concreción de su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El número de alumnos prioritarios ha crecido en comparación con el año 2016, lo que ha permitido a los establecimientos contar con recursos que permitan mejorar resultados de aprendizajes en sus estudiantes:

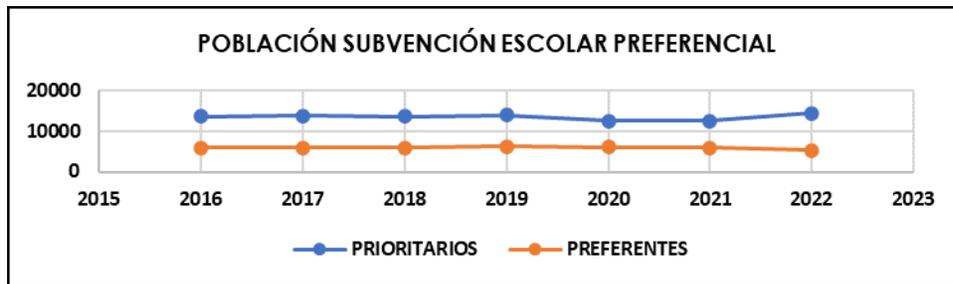
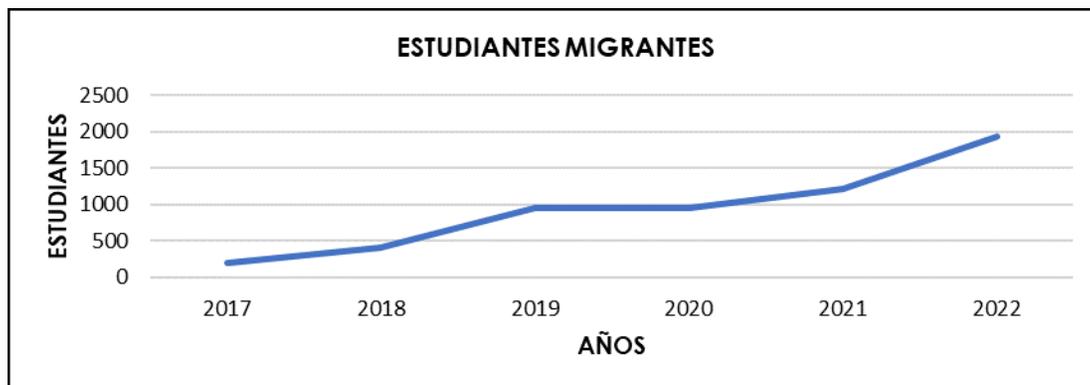


Tabla de valores referenciales 2022 (Fuente: Comunidad Escolar, 2022)

## ESTUDIANTES MIGRANTES

Respecto a la población migrante escolarizada en los establecimientos municipales de la comuna, se puede apreciar un aumento sostenido al alza en los últimos cinco años, siendo el último año el incremento de un 3,4% respecto al año anterior, lo que hace necesario disponer de políticas comunales que atiendan en la diversidad a estos estudiantes. Desde Coordinación Académica y Coordinación de Transversalidad Educativa, se han incorporados acciones para atender e incluir a estos estudiantes y brindar las oportunidades que sean necesarias para el desarrollo de habilidades y logro de aprendizajes en los niveles a los que se insertan.



Fuente: Sub-Departamento Técnico de Educación

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

COMUNA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
TALCA	206	412	959	954	1209	1930

Fuente: Sub-Departamento Técnico de Educación

**RESULTADOS DE APRENDIZAJES**

La comuna ha experimentado un estancamiento en los aprendizajes en los últimos diez años, en una situación de estancamiento del SIMCE a nivel nacional, que se ha visto reflejado en los resultados obtenidos en las distintas mediciones externas.

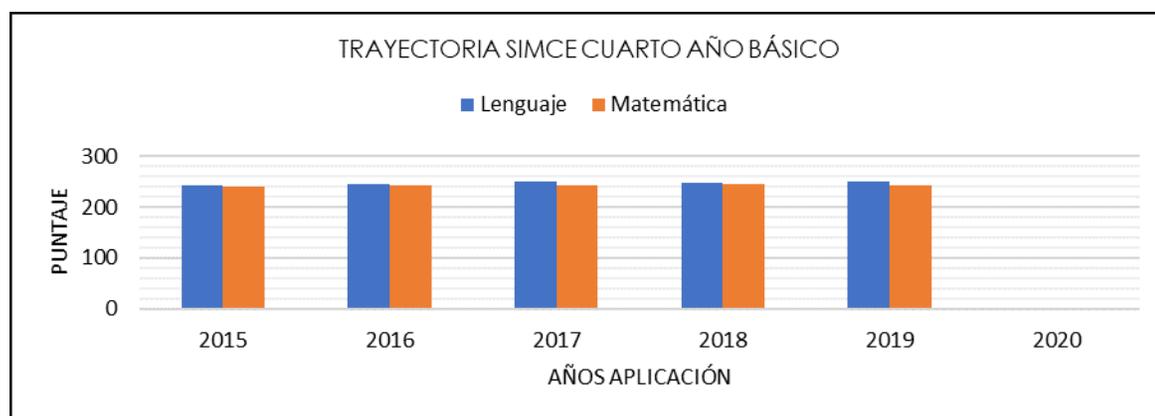
Desde el 2019 y en relación a lograr mejores aprendizajes se activaron iniciativas que permitieron generar espacios de mejoras a nivel de procesos pedagógicos y didácticos, favoreciendo la adquisición de aprendizajes basales o nucleares para toda la escolaridad, es así como se implementan iniciativas como Plan de Fomento Lector con veinte establecimientos asociados, cuyo objetivo fue "aportar al mejoramiento de la calidad de la educación municipal, a través del fortalecimiento de la lectura, implementando estrategias orientadas a propiciar y fomentar la comprensión, la adquisición de habilidades cognitivas superiores, el pensamiento crítico y la reflexión en los estudiantes". Programas de Inglés en el primer ciclo y Programas de iniciativas digitales.

En el 2022 se implementaron, además, las siguientes iniciativas: Plan de Desarrollo de Competencias Matemáticas, Plan para el Rezago Escolar, con el fin de potenciar las habilidades en esta área con foco en la recuperación, monitoreo y evaluación de los logros de aprendizajes de nuestros estudiantes.

En cuanto a los resultados SIMCE para año 2021, podemos mencionar que la situación de pandemia por COVID 19 y las complejidades para la aplicación del SIMCE 2022 permitieron aplicar mediciones externas en las asignaturas de lenguaje y matemática, cuyos resultados se darán a conocer en el mes de mayo.

**RESULTADOS SIMCE 4° AÑOS BÁSICOS – ASIGNATURA LENGUAJE Y MATEMÁTICAS AÑO 2015 al 2021**

TALCA	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Lenguaje	244	246	250	248	250	no se rinde	no se rinde
Matemática	240	243	243	245	242	no se rinde	no se rinde



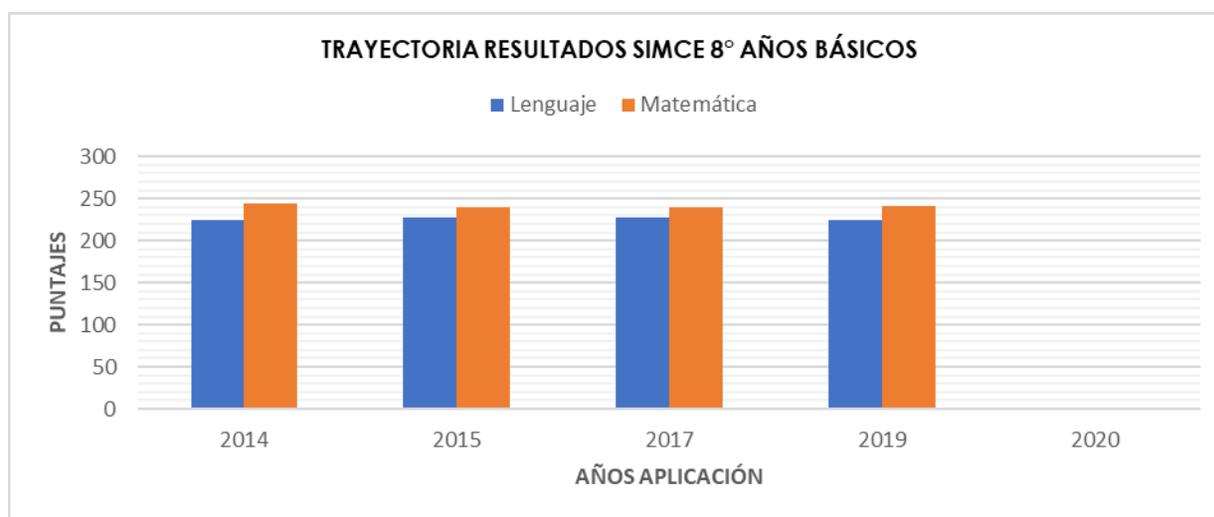
Fuente: Sub-Departamento Técnico de Educación

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

En relación con el nivel de 8° año básico, la aplicación de la prueba en los años 2020, 2021 y 2022 no se ejecutó. Ello explica la ausencia de resultados.

### RESULTADOS SIMCE 8° AÑOS BÁSICOS – ASIGNATURA LENGUAJE Y MATEMÁTICA AÑO 2014 AL 2021

TALCA	2014	2015	2017	2019	2020	2021
<b>Lenguaje</b>	224	227	228	224	no se rinde	no se rinde
<b>Matemática</b>	245	240	240	242	no se rinde	no se rinde



Fuente: Sub-Departamento Técnico de Educación

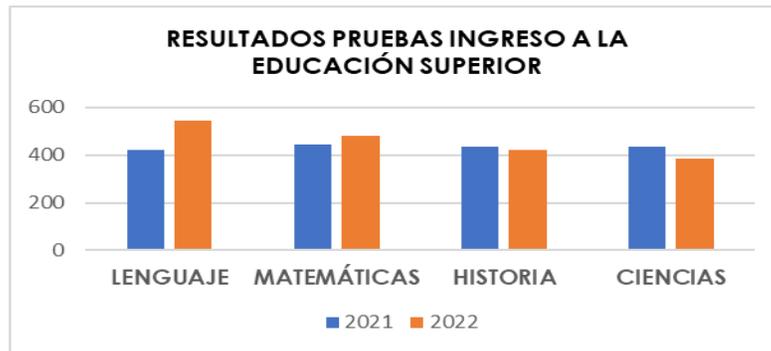
### RESULTADOS PRUEBA INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR AÑO 2021-2022

La Prueba de Admisión a la Educación Superior (PAES), mide aquellos conocimientos que los y las postulantes hubieran tenido oportunidad de aprender. Teniendo como referente las Bases Curriculares, expertos establecen los aspectos centrales de cada disciplina y su importancia para la educación superior.

Estas pruebas evalúan las habilidades que debiesen haber desarrollado los estudiantes que terminan su enseñanza media, teniendo como referencia los conocimientos propios de cada disciplina especificados en los documentos curriculares nacionales vigentes. En cuanto a los resultados de la Prueba de Ingreso a la Educación Superior, y comparados con el año 2021 son los siguientes:

AÑO	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	HISTORIA	CIENCIAS
<b>2021</b>	421,5	442,4	436,8	436,9
<b>2022</b>	545,5	481,4	421,8	384,4

Fuente: Sub-Departamento Técnico de Educación

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**


Fuente: Sub-Departamento Técnico de Educación

**RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE**

Las **Políticas Docentes** son clave para mejorar la calidad, competencias y habilidades de los docentes y producir un impacto positivo en el aprendizaje de los estudiantes.

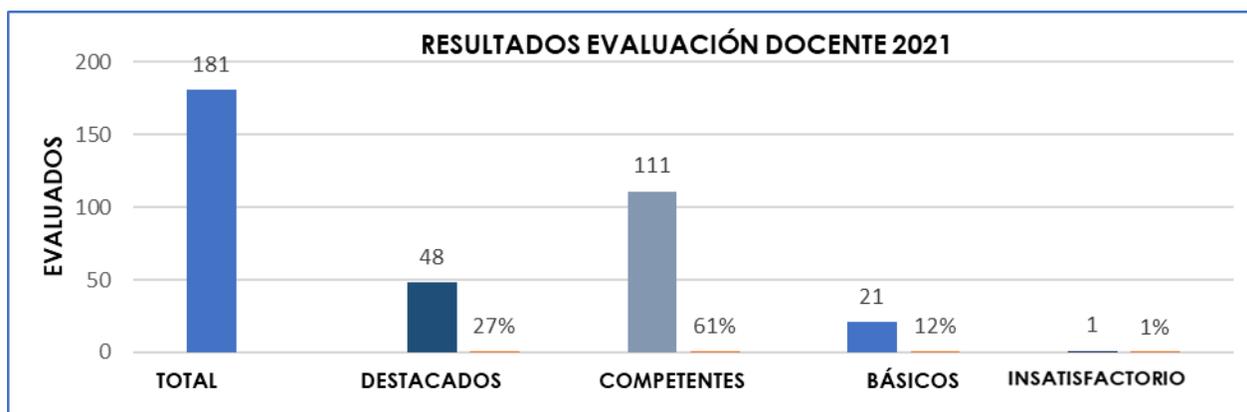
La Ley N° 20.903, pone el foco en el trabajo colaborativo, retroalimentación y reflexión pedagógica, para ello se cuenta con la Evaluación Docente, cuyo desafío es potenciar, coordinar y apoyar la docencia en su formación de desarrollo profesional.

Durante el año 2021 se inscribieron 720 docentes y/o educadores/as, de los cuales 181 fueron evaluados. De acuerdo con la ponderación de los cuatro instrumentos y la decisión de la Comisión de Evaluación Local, la distribución final de quienes se evaluaron dio como resultado los siguientes datos:

<b>DESTACADOS</b>	48	27%
<b>COMPETENTES</b>	111	61%
<b>BÁSICOS</b>	21	12%
<b>INSATISFACTORIO</b>	1	1%

Fuente: Sub-Departamento Técnico de Educación

Los resultados obtenidos en los diferentes niveles de enseñanza se muestran en el siguiente gráfico:



Fuente: Sub-Departamento Técnico de Educación

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**
**SUBDEPARTAMENTO SOCIAL ESCOLAR**
**APOYO A ESTUDIANTES**

El apoyo a estudiantes tiene como propósito principal prevenir, disminuir y/o eliminar aquellos factores personales, familiares y del ambiente escolar que afectan negativamente el ajuste social y el aprovechamiento escolar del estudiante. Está conformado por profesionales del área social y administrativa que tienen como función coordinar y hacer seguimiento de los programas diseñados en apoyo al estudiante y su mantención escolar.

<b>PROGRAMAS 2022</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>COBERTURA/FINANCIAMIENTO 2022</b>	<b>ACCIONES SUBDEPARTAMENTO SOCIAL</b>
<b>SERVICIOS MÉDICOS SSMM</b>	Atención médica especialistas en oftalmología/otorrino/columna. <b>Financiado por JUNAEB</b>	Atenciones realizadas  Columna: 432 estudiantes. M\$3.938.228 Tres millones novecientos treinta y ocho mil doscientos veintiocho.  Visión: 2106 estudiantes. M\$22.174.717 Veintidós millones ciento setenta y cuatro mil setecientos diecisiete.  Audición: 275 estudiantes. M\$1.842.665 Un millón ochocientos cuarenta y dos mil seiscientos sesenta y cinco. <b>Financiado por JUNAEB</b>	-Capacitación coordinadores de establecimientos. -Detección estudiantes beneficiarios. -Levantamiento de necesidades de atención. -Gestión y coordinación de horas médicas y dependencias para su realización. -Entrega de tratamientos.
<b>PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE</b>	Servicio alimentación desayuno-almuerzo-colaciones, servicio licitado por <b>JUNAEB</b>	19.605(diecinueve mil seiscientos cinco) alumnos beneficiados, en establecimientos municipales.	Supervisión de contrapartes encargados escolares de PAE.
<b>PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I BIENIO 2021-2022</b>	Focaliza su accionar en la intervención con la comunidad educativa de niveles de Pre-Básica (NT1 y NT2) y Primer Ciclo Básico de la escuela; con el fin de transferir a la comunidad educativa herramientas y estrategias metodológicas y prácticas, que permitan favorecer en niños y niñas una adaptación exitosa durante la primera etapa de vida escolar, mediante intervenciones en salud mental escolar para el desarrollo de competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas, ,	25 (veinticinco) establecimientos municipales.  4.816 (cuatro mil ochocientos dieciséis) estudiantes Primer Ciclo.  213(doscientos trece) profesores).  4.816 (cuatro mil ochocientos dieciséis) apoderados.  <b>JUNAEB.</b>	-Intervención comunitaria escolar. -Detección de estudiantes para acción preventiva -Intervención con profesores en ambiente escolar. -Gestión de apoyo psicossocioeducativo. -Gestión de redes.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

	en contexto de pandemia.	<b>Aporte 2022 contratación equipo ejecutor y adquisición materiales (M\$84.647.000) ochenta y cuatro millones seiscientos cuarenta y siete mil.</b>	
--	--------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Fuente: Subdepartamento Social DAEM

<b>PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA II</b>	<p>Focaliza su accionar en la intervención con la comunidad educativa desde quinto a octavo básico en 24 establecimientos municipales de la comuna de Talca; con el fin de transferir a la comunidad educativa herramientas y estrategias metodológicas y prácticas, que permitan favorecer en niños y niñas una buena convivencia escolar, mediante intervenciones en salud mental escolar para el desarrollo de competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas.</p>	<p>(24) veinticuatro establecimientos municipales.</p> <p>(4.077) cuatro mil setenta y siete estudiantes Segundo Ciclo.</p> <p>(166) ciento sesenta y seis profesores.</p> <p>(3.262) tres mil doscientos sesenta y dos apoderados.</p> <p><b>JUNAEB. Aporte 2022 contratación equipo ejecutor y adquisición de materiales (M\$94.417.000) noventa y cuatro millones cuatrocientos diecisiete.</b></p>	<p>-Intervención comunitaria escolar sobre convivencia escolar y salud mental.</p> <p>-Detección de estudiantes para acción preventiva.</p> <p>- Detección de estudiantes con riesgo crítico para derivación con la red.</p> <p>-Intervención con profesores sobre apoyo al buen clima escolar y autocuidado docente.</p> <p>-Gestión de apoyo psicosocioeducativo.</p> <p>-Gestión de redes.</p>
<b>PROGRAMA HPV III BIENIO 2021-2022</b>	<p>Favorecer en los estudiantes de séptimo básico a cuarto medio matriculados en liceos subvencionados, con riesgo psicosocioeducativo, el logro de trayectorias educativas exitosas mediante acciones promocionales, preventivas y de apoyo intensivo realizadas en el ámbito escolar, en contexto de pandemia.</p>	<p>(17) diecisiete establecimientos.</p> <p><b>Financia JUNAEB. Equipo ejecutor y adquisición materiales con un monto de (M\$125.728.000) ciento veinticinco millones setecientos veintiocho mil.</b></p>	<p>-Intervención comunitaria escolar.</p> <p>-Detección de estudiantes en riesgo de deserción.</p> <p>-Gestión de apoyo psicosocioeducativo.</p> <p>-Promoción y prevención en salud mental de la comunidad educativa.</p> <p>-Gestión de redes.</p>

Fuente: Subdepartamento Social DAEM

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

<b>SUBVENCIÓN PRORETENCION</b>	Prestaciones monetarias MIDESO-MINEDUC transferidas al sostenedor por lograr retención escolar de estudiantes en situación de vulnerabilidad durante el año 2022	(39) Treinta y nueve establecimientos con asignación subvención Proretención. (2.7499) dos mil setecientos cuarenta y nueve estudiantes causantes de la subvención.  <b>(M\$) 368.272.487</b> <b>Trescientos sesenta y ocho millones doscientos setenta y dos mil cuatrocientos ochenta y siete.</b>	-Levantamiento de solicitud subvención. -Capacitación a coordinadores de establecimientos en elaboración de proyecto. -Revisión de proyectos. -Gestión de compras. -Seguimiento acciones escolares promotoras de la retención escolar.
--------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Subdepartamento Social DAEM

<b>BECA INDÍGENA</b>	Prestación monetaria de libre disposición financiada por JUNAEB asignada a estudiantes de educación media y superior que acrediten situación económica igual o inferior a 60% de vulnerabilidad según RSH y nota promedio igual o superior a 5,0 y pertenencia a una etnia indígena.	Becados año 2022 (36) Treinta y seis.  <b>M\$5.257.740</b> Cinco millones doscientos cincuenta y siete mil setecientos cuarenta.	-Difusión y tramitación de postulaciones y renovaciones. -Recepción y revisión de documentación. -Inducción asistentes sociales establecimientos municipales y particulares subvencionados. -Reuniones técnicas con becados. -Coordinación con JUNAEB. -Atención de público.
<b>BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA</b>	Prestación monetaria de libre disposición financiada por JUNAEB asignada a estudiantes de educación media y superior que acrediten situación económica igual o inferior a 60% de vulnerabilidad según RSH y nota promedio igual o superior a 6,0.	Becados año 2022 (392) trescientos noventa y dos.  <b>M\$150.120.320</b> Ciento cincuenta millones ciento veinte mil trescientos veinte.	-Difusión y tramitación de postulaciones y renovaciones. -Recepción y revisión de documentación. -Inducción asistentes sociales establecimientos municipales y particulares subvencionados. -Reuniones técnicas con becados -Coordinación con JUNAEB. -Atención de público.

Fuente: Estadística JUNAEB 2022

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

<p><b>PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR</b></p>	<p>Proporciona alojamiento, alimentación y apoyo emocional en el hogar de una familia tutora. Su objetivo es favorecer el acceso, mantención y término del sistema educacional (básica, media y superior) a beneficiarios que provienen de sectores rurales o urbanos que necesitan trasladarse para continuar sus estudios ya que sus lugares de origen tienen reducida oferta educacional. JUNAEB materializa la entrega del beneficio mediante la suscripción de convenios con las entidades ejecutoras a las cuales se les transfieren recursos por concepto de aporte a las familias tutoras y por concepto de aporte a la ejecución. Financiado por JUNAEB transfiriendo al Municipio.</p>	<p>(106) ciento seis alumnos becados</p> <p><b>M\$103.410.175</b> Ciento tres millones cuatrocientos diez mil ciento setenta y cinco.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Difusión y tramitación de postulaciones y renovaciones.</li> <li>-Recepción y revisión de documentación.</li> <li>-Inducción asistentes sociales establecimientos municipales y particulares subvencionados.</li> <li>-Reuniones técnicas con becados.</li> <li>-Supervisiones hogares tutores.</li> <li>-Levantamiento asistencia mensual.</li> <li>-Entrega bono familia tutora.</li> <li>-Ejecución actividades según plan de trabajo.</li> <li>-Actualización documentación becados y familias tutoras.</li> <li>-Coordina evaluaciones psicológicas familias tutoras.</li> <li>-Coordinación con JUNAEB.</li> <li>-Atención de público.</li> </ul>
--------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Subdepartamento Social DAEM

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

<b>PROGRAMA 4 A 7</b>	<p>El Programa 4 a 7 proporciona a mujeres responsables de niños y niñas de 6 a 13 años, acceso al servicio de cuidado, en apoyo a su participación en el mercado laboral a través de dos componentes:</p> <p>-Apoyos transversales para la autonomía económica de las mujeres participantes, quienes podrán acceder a talleres según su perfil laboral. Estos talleres les permitirán fortalecer sus competencias laborales y/o derivaciones para poder acceder a la oferta pública disponible en cada región y que están orientadas a mejorar o acceder a oportunidades laborales.</p> <p>-Cuidado infantil integral para los niños y niñas de entre 6 y 13 años, quienes, después de su jornada escolar, pueden acceder a talleres de organización escolar, talleres temáticos y talleres de desarrollo integral con enfoque de género.</p>	<p>(150) ciento cincuenta estudiantes atendidos.</p> <p>Escuelas en convenio 2022: Lorenzo Varoli, Esperanza, Sargento 2º Daniel Rebolledo.</p> <p><b>M\$58.188.290</b>        Cincuenta y ocho millones ciento ochenta y ocho mil doscientos noventa.        Fondo transferido desde <b>SERNAMEG</b>.</p>	<p>Este programa, lo coordina el Subdepartamento Social, que difunde, recepciona, postula y apoya administrativamente a establecimientos educacionales que cuentan con equipos de monitores, para atender a los niños y niñas, de 6 a 13 años, después de la jornada escolar, de lunes a viernes de 16:00 a 19:00 Horas. Durante ese horario los alumnos participan de talleres de arte y recreación, además, de recibir refuerzos pedagógicos hasta que pasan a retirarlos del establecimiento.</p>
-----------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente Subdepartamento Social DAEM

**SUBDEPARTAMENTO DE FINANZAS**
**GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE EDUCACIÓN**

Su función es gestionar y administrar oportuna y eficientemente los recursos financieros necesarios para la ejecución del Plan Anual de Educación Municipal.

**RECURSOS FINANCIEROS DESTACADOS DURANTE EL AÑO 2022:**

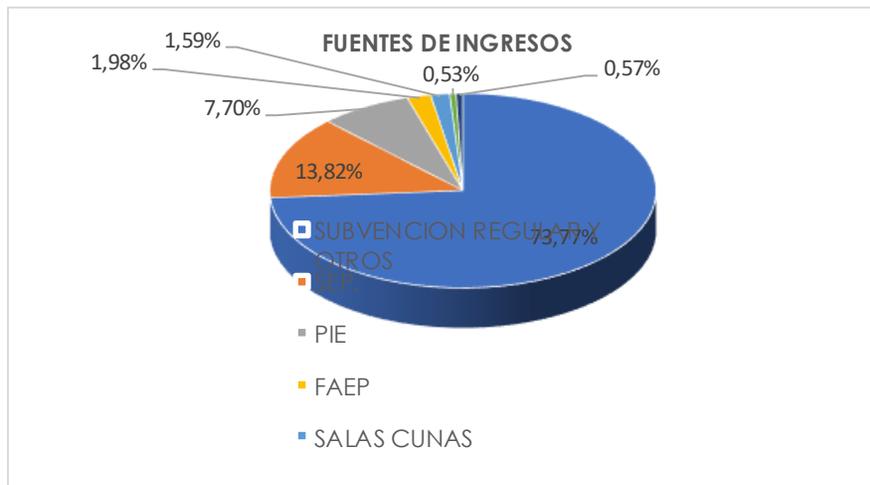
Los recursos financieros que administra el DAEM, provienen del Ministerio de Educación, corresponden al mayor porcentaje de los ingresos, en tanto el porcentaje restante proviene de la Dirección de Educación Pública y de Junji

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**
**DETALLE PRINCIPALES FUENTES DE INGRESOS M\$:**

FUENTES	INGRESOS \$ M	INCIDENCIA EN EL TOTAL DE INGRESOS
SUBVENCIOÓN REGULAR Y OTROS	49,998,248	73.77%
SEP.	9,366,164	13.82%
PIE	5,223,408	7.70%
FAEP	1,346,960	1.98%
SALAS CUNAS	1,083,589	1.59%
SUBV.MANTENCIÓN	359,520	0.53%
SUBV.PRORETENCIÓN	389,665	0.57%
<b>TOTAL</b>	<b>67,767,554</b>	<b>100%</b>

Fuente: Subdepartamento de Finanzas DAEM

A continuación, se detalla gráficamente las fuentes de ingreso, en la cual queda en evidencia que la mayor parte de ingresos provienen de la subvención general.

**GRÁFICO REPRESENTATIVO**


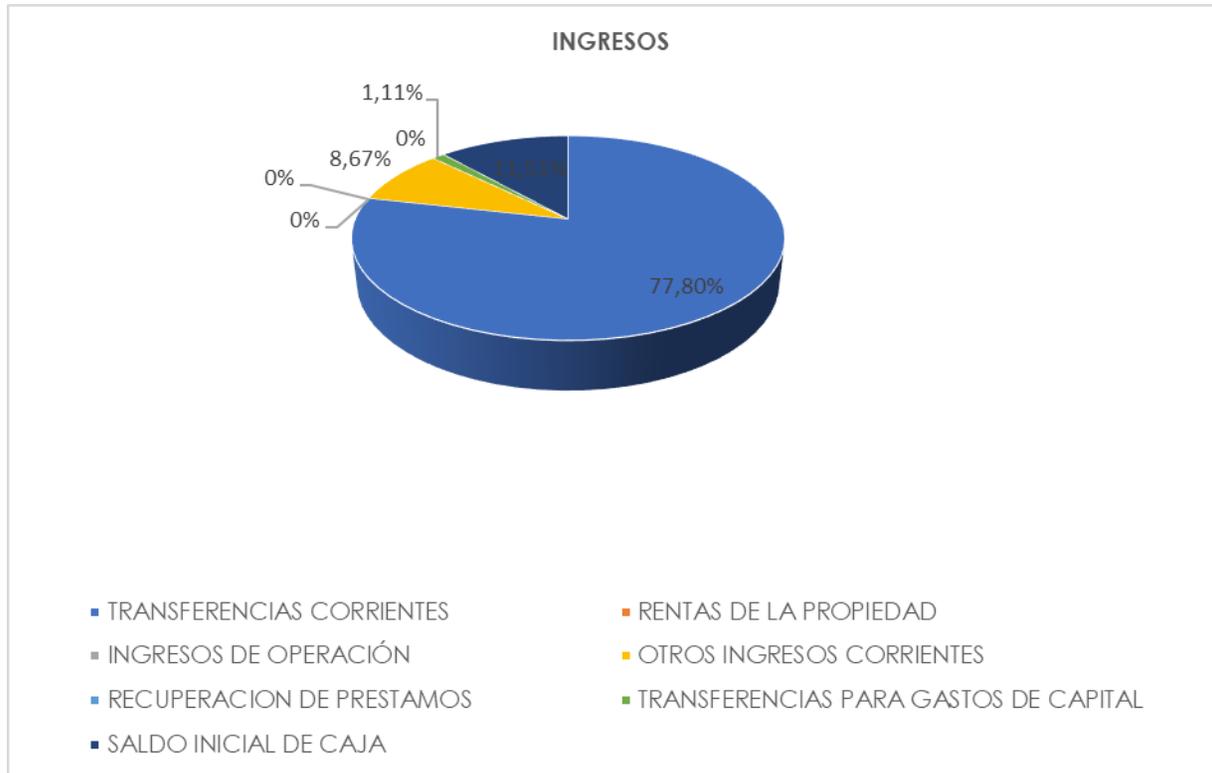
Fuente: Subdepartamento de Finanzas

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**
**BALANCE DE EJECUCIÓN DE INGRESOS 2022:**

El Servicio de Educación Municipal, durante el año 2022 obtuvo ingresos totales (incluye saldo inicial caja) que alcanzaron la suma de M\$ **67.767554**.

DENOMINACIÓN	TOTAL M\$	PORCENTAJE
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>52,724,744</b>	77.80%
DEL SECTOR PRIVADO	18,893	
DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	52,705,851	
DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN	47,864,377	
SUBVENCIÓN FISCAL MENSUAL	30,979,969	
SUBVENCIÓN PARA EDUCACIÓN ESPECIAL	5,771,493	
ANTICIPOS DE LA SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD	444,568	
SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL LEY 20.248	9,372,541	
OTROS	1,295,806	
DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	1,076,364	
CONVENIOS EDUCACION PREBÁSICA	1,076,364	
DEL TESORO PÚBLICO	2,130,443	
OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO PÚBLICO	2,130,443	
DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	1,492,215	
FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA	1,346,960	
<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>7,750</b>	0.01%
<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>110</b>	0%
VENTA DE BIENES	0	
VENTA DE SERVICIOS	110	
<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>5,881,623</b>	8.67%
RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	5,755,188	
OTROS	126,435	
<b>RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS</b>	<b>593,868</b>	0.87%
INGRESOS POR PERCIBIR	593,868	
<b>TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>757,877</b>	1.11%
DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	757,877	
<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>7,801,582</b>	11.51%
<b>TOTAL, INGRESOS</b>	<b>67,767,554</b>	<b>100%</b>

Fuente: Subdepartamento de Finanzas DAEM

**GRÁFICO BALANCE DE INGRESOS**


Fuente: Subdepartamento de Finanzas

**BALANCE DE EJECUCIÓN DE GASTOS 2022:**

El Servicio Educación Municipal, durante el año 2022 obtuvo gastos efectivos totales que alcanzaron la suma de M\$ **67.767.554**.

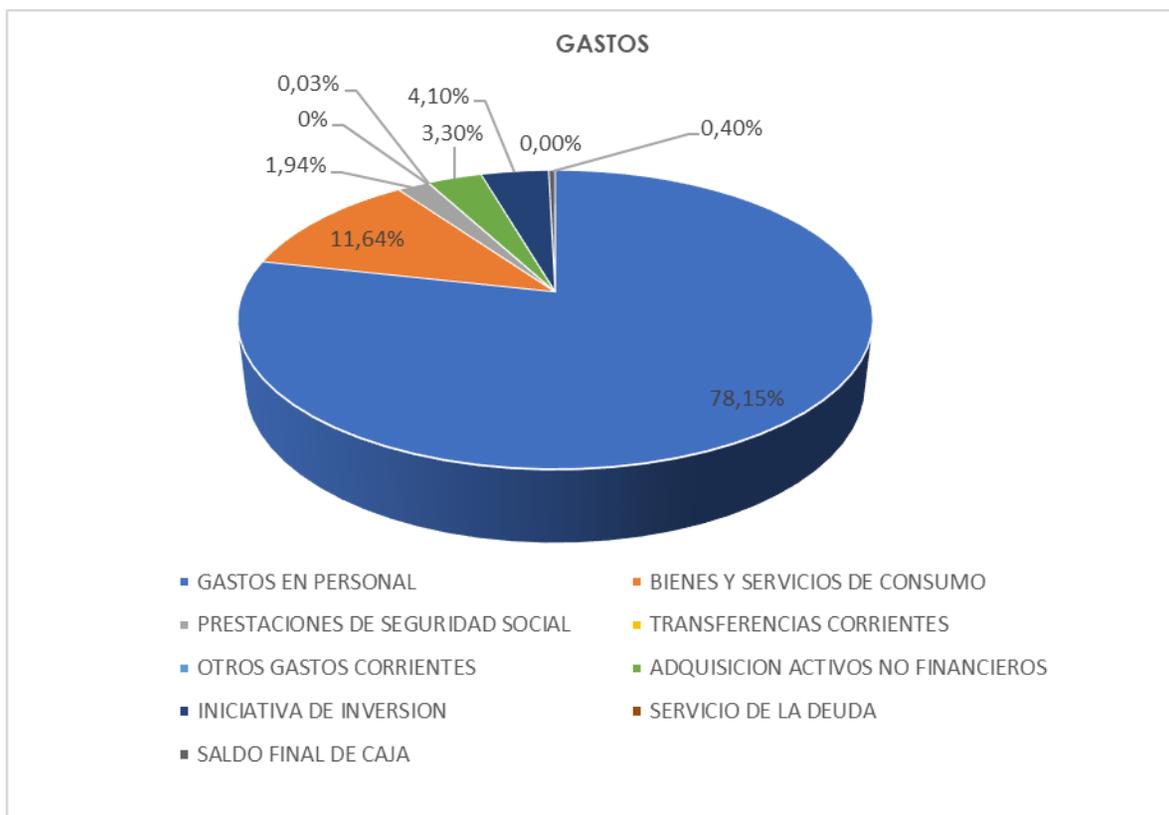
DENOMINACION	TOTAL \$M	PORCENTAJE
GASTOS EN PERSONAL	<b>52,933,412</b>	78.15%
PERSONAL DE PLANTA	23,882,323	
PERSONAL A CONTRATA	9,929,221	
OTRAS REMUNERACIONES	19,121,868	
<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>7,892,763</b>	11.64%
ALIMENTOS Y BEBIDAS	16,532	
TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	1,226,672	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	85,042	
MATERIALES DE USO O CONSUMO	3,459,140	

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

SERVICIOS BÁSICOS	1,272,699	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	254,550	
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	27,642	
SERVICIOS GENERALES	390,394	
ARRIENDOS	558,096	
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	56,617	
SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	376,101	
OTROS GASTOS EN BIENES Y SERV.CONSUMO	18,278	
<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>1,314,699</b>	1.94%
PRESTACIONES PREVISIONALES	1,314,699	
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>19,528</b>	0%
AL SECTOR PRIVADO	19,528	
<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>223,770</b>	0.00%
DEVOLUCIONES	214,000	
POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	9,770	
<b>ADQUISICIÓN ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>2,246,846</b>	3.30%
MOBILIARIO Y OTROS	294,890	
MAQUINAS Y EQUIPOS	353,447	
EQUIPOS INFORMATICOS	1,385,504	
PROGRAMAS INFORMÁTICOS	116,498	
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	96,507	
<b>INICIATIVA DE INVERSIÓN</b>	<b>2,791,190</b>	4.10%
OBRAS CIVILES	2,791,190	
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>41,709</b>	0.00%
DEUDA FLOTANTE	41,709	
<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>303,637</b>	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>67,767,554</b>	<b>100%</b>

Fuente: Subdepartamento de Finanzas DAEM

**GRÁFICO BALANCE DE GASTOS**



Fuente: Subdepartamento de Finanzas DAEM

**SITUACIÓN FINANCIERA DEL SERVICIO EDUCACIÓN AÑO 2022**

SITUACIÓN FINANCIERA	M\$
(1) Saldo inicial caja	7.801.581
(2) Ingresos efectivos enero - diciembre	58.665.171
<b>3 (1+2) TOTAL INGRESOS</b>	<b>66.466.752</b>
(4) Obligaciones devengadas	62.495.488
<b>5 (3-4) SITUACIÓN FINANCIERA</b>	<b>3.971.264</b>
(6) Pagos efectivos enero – diciembre	62.419.544
<b>TOTAL, EGRESOS</b>	<b>62.419.544</b>
<b>7(4-6) DEUDA EXIGIBLE</b>	<b>75.944</b>

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

<b>SITUACIÓN DE CAJA</b>	<b>4.047.208</b>
Fuente: Subdepartamento de Finanzas DAEM	
<b>DETALLE DE SALDOS EN CAJA:</b>	<b>M\$</b>
GESTIÓN INTERNA	61.213
SEP	2.699.215
FAEP	1.286.349
APORTE LEY 19.532	429
LICEO BICENTENARIO DIEGO PORTALES	2.856
<b>TOTAL</b>	<b>4.047.208</b>

Fuente: Subdepartamento de Finanzas DAEM

**PASIVO EDUCACIÓN CUARTO TRIMESTRE 2022**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>MONTO M\$</b>
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	19,465
215-22-04-006-000-000	FERTILIZANTE, INSECTICIDA Y OTROS	134
215-22-04-009-000-000	INSUMOS Y RESPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	8,134
215-22-04-010-000-000	MAT.PARA MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INMUEBLE	5,303
215-22-05-002-000-000	AGUA	51
215-22-05-005-000-000	TELEFONIA FIJA	2,527
215-22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	497
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	1,680
215-22-09-002-037-000	ARRIENDO DE EDDIFICIOS	15,94
215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO	1,314
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	1,300
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIÓN	216
215-34-07-002-000-000	DEUDA - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18,95
215-34-07-003-000-000	DEUDA - INVERSIÓN	423
<b>TOTAL</b>		<b>75944</b>

Fuente: Subdepartamento de Finanzas DAEM

## GESTIÓN DE PERSONAS

Al referirse al Subdepartamento de Gestión de Personas, se precisa decir que esta área es responsable de asegurar, mantener y proveer el personal docente, asistente y paradocente de los 48 establecimientos educacionales de la comuna, asegurando el cumplimiento de los Programas de Estudio vigentes, el Programa de Integración Escolar y los Programas de Mejoramiento Educativo, para converger en la generación de espacios de aprendizaje efectivos y que propendan al mejoramiento continuo de la educación pública.

## PERSONAL DOCENTE

En cuanto al personal docente, los establecimientos educacionales de nuestra comuna se conforman, de un equipo directivo, docentes de aula, docentes asociados a funciones de mejoramiento (PME), docentes de apoyo y docentes del Programa de Integración Escolar.

Los docentes rigen su carga horaria por la distribución mencionada en el Art. 69 y 80 del DFL N° 1/1996 y al Art. Cuarto Transitorio de la Ley N° 20.903. En este ítem se concentran 1.805 funcionarios, los cuales realizan un total de 71.520 horas destinadas a la atención integral de nuestros estudiantes. Dichas horas se dividen en las tres subvenciones que administra el Departamento de Administración Municipal de Educación Talca, correspondiendo a 51.667 horas de subvención regular, 13.779 de subvención PIE y 5.810 de subvención SEP.

TABLA RESUMEN

FUNCIONARIO	NÚMERO DE FUNCIONARIOS	HORAS SUBVENCIÓN REGULAR	HORAS SUBVENCIÓN PIE	HORAS SUBVENCIÓN SEP
DOCENTES	1.805	51.667	13.779	5.810

Fuente: Subdepartamento Gestión de Personas

Respecto a la aplicación de las Leyes de Titularidad; Ley N°20.804 del 31 de enero del año 2015, Ley N°21.152 del 24 de abril del año 2019, Ley N°21.399 del 27 de diciembre del año 2021, las cuales reconoce que los docentes que cumplen con los requisitos establecidos por la normativa, que otorgo titularidad a los docentes a contrata que tuviera 20 o más horas de contrato en aula por 3 años continuos o 4 discontinuos, a excepción de la Ley 21.399, que otorgo titularidad independiente de que estas horas fuesen aula, y la Ley N°21.176 del 11 de octubre del año 2019, que otorgo titularidad a todos los docentes titulares que tuvieran una extensión de horas a contrata en funciones de aula, directivas o técnico pedagógicas se puede establecer a la fecha, que contamos con 1.167 docentes titulares, quienes tienen, en su conjunto 42.028 horas de subvención regular, 10.736 de subvención PIE y 3.751 horas de subvención SEP.

FUNCIONARIO	NÚMERO DE FUNCIONARIOS	HORAS SUBVENCIÓN REGULAR	HORAS SUBVENCIÓN PIE	HORAS SUBVENCIÓN SEP
DOCENTES TITULARES	1.437	42.028	10.736	3.751

Fuente: Subdepartamento Gestión de Personas

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

En cuanto a asistentes de la educación, quienes son los que desarrollan, dentro de los establecimientos educacionales, la labor de apoyo y soporte del proceso de enseñanza – aprendizaje, se encuentran 1.324 funcionarios para dar cobertura a las diversas necesidades de los establecimientos educacionales. Dichos funcionarios, al igual que los docentes, se dividen en las tres subvenciones.

<b>FUNCIONARIOS</b>	<b>SUBVENCIÓN REGULAR</b>	<b>SUBVENCIÓN PIE</b>	<b>SUBVENCIÓN SEP</b>	<b>TOTAL</b>
HORAS ASISTENTES	32.519	5.319	17.341	55.179

Fuente: Subdepartamento Gestión de Personas

### DAEM

Respecto a las personas que se desempeñan dentro del Departamento de Administración Municipal, podemos informar que son 155 funcionarios, quienes cumplen diversas funciones como la adquisición de bienes y servicios; el apoyo a diferentes programas; la contratación, remuneración, análisis y distribución de funcionarios de establecimientos; el balance financiero; apoyo jurídico; soporte programación; control de gestión y lineamientos técnico-pedagógicos, entre otros requerimientos correspondientes a la administración de los establecimientos educacionales, propendiendo al correcto y eficaz funcionamiento de la educación pública.

### VTF

Dentro de la administración de los establecimientos, que dependen del Subdepartamento de Gestión de Personas, existen 9 VTF o jardines infantiles de subvención delegada desde la JUNJI. Dichos espacios de formación están destinadas a los niveles de formación inicial que son fundamentales en el proceso formativo. En estos centros educativos se desempeñan 140 funcionarios, que están contratados bajo la modalidad de código del trabajo para cumplir las diversas funciones delimitadas por su Plan de Estudio.

### CONCLUSIÓN

A modo de análisis, podemos concluir que, la totalidad de funcionarios que dependen del Subdepartamento de Gestión de Personas, al año 2022, son 3.424 de los cuales corresponden un 52,72% a docentes de nuestras escuelas, un 38,67% a funcionarios asistentes de la educación de establecimiento, un 4,09% a funcionarios de VTF y un 4,53% a funcionarios DAEM.

<b>FUNCIONARIOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>%</b>
DOCENTES	1.805	52,72%
ASISTENTES	1.324	38,67%
DAEM	155	4,53%
VTF	140	4,09%
<b>TOTALES</b>	<b>3.424</b>	<b>100%</b>

Fuente: Subdepartamento Gestión de Personas

Debido a la distribución, anteriormente detallada, se estima que la dotación docente es fundamental para un proceso de formación efectivo y que sin el apoyo de las otras instancias no se podría llegar a un correcto funcionamiento. Debido a esto, se vislumbra una proporción idónea para responder a las necesidades y demandas que conlleva, en la actualidad, la enseñanza de calidad en nuestra comuna.

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

Adicionalmente a lo ya mencionado, cabe recordar que, dentro del detalle se omite la contratación de funcionarios por reemplazo, pues estos responden a la necesidad transitoria e inmediata que presente cada establecimiento o cargo, por lo que representan una dotación fluctuante durante el año escolar.

### UNIDAD DE MANTENCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

La Unidad de Mantenición tiene como finalidad satisfacer cada una de las necesidades de los establecimientos municipalizados de la ciudad de Talca en materias de infraestructura, esto significa que ante cualquier requerimiento que afecte el normal desarrollo de las actividades al interior de un liceo, escuela y/o sala cuna, se debe procurar intervenir prontamente con el único propósito de que se desarrollen las actividades en forma normal. Es un gran desafío y sin duda es importante ejecutar en forma eficiente cada una de las intervenciones. La Unidad de Mantenición, tiene a su disposición trabajadores de distintas disciplinas con el fin de prestar servicios a cada uno de los establecimientos educacionales administrados por DAEM. Su misión es poder brindar apoyo a los liceos, escuelas y salas cuna en distintas áreas enfocadas a la construcción, mantención y reparación. Muchas veces las intervenciones son de carácter urgente y se debe intervenir en forma oportuna para lograr contar con establecimientos operativos y sin ningún inconveniente.

Actualmente la Unidad de Mantenición cuenta con 28 funcionarios, tanto para el personal operativo como el personal administrativo para poder cubrir los 48 establecimientos, liceos de enseñanza media y escuelas de enseñanza básica, además, de 9 jardines infantiles y salas cunas administrados vía transferencia de fondos (VTF)

Los recursos que año tras año administramos, son los que provienen principalmente de la Subvención de Mantenimiento Anual de cada establecimiento, por lo tanto, siempre debe contar con la aprobación directa de cada uno de los directores de los establecimientos para su utilización.

Como Unidad de Mantenición durante este año se ha trabajado en dos líneas de financiamiento: la primera de ellas es la Subvención de Mantenimiento, que es entregada a cada establecimiento para solventar los gastos y requerimientos necesarios y más urgentes para el normal funcionamiento, y la segunda línea de financiamiento son los proyectos provenientes del Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2020.

A continuación, se detallan las intervenciones más relevantes ejecutadas durante el año 2022 por la Unidad de Mantenición y Construcción del DAEM.

### PROYECTOS FINANCIADOS POR SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO

**ESCUELA BÁSICA TALCA:** "Adquisición e instalación gabinetes de red húmeda y mantención de extintores".

Descripción, corresponde a la adquisición de:

- 04 gabinetes de red húmeda.
- 01 extintor de CO2 de 2 kg.

Además, de la instalación de gabinetes de red húmeda de 75x75 fabricado en lámina metálica de 1.2 mm de espesor, puerta con vidrio o malla, cierre a presión, puerta abatible en 180°, pintura epóxica, 90 micras color rojo estándar, manguera de 1"x30 m semi rígida fabricada en caucho sintético 100% impermeable (presión de trabajo 225 lbs, presión de ruptura 710 lbs y pitón triple efecto chorro-corte-neblina), esto último en respuesta por el cumplimiento de la Ley 594 sobre "Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo" (artículos 45 y 51) "De la Prevención y Protección contra Incendios".

Costo del proyecto =M\$1.450 (un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos).



## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

**LICEO ABATE MOLINA:** "Adquisición e instalación gabinetes de red húmeda y extintores y mantención de extintores".

Descripción, corresponde a lo siguiente:

- Mantención de 12 extintores PQS de 6kg.
- Mantención de 02 extintores PQS de 10kg.
- Adquisición de 20 extintores CO2 2kg.
- Adquisición de 16 gabinetes para extintores de 6 kg.

Corresponde, además, a la instalación de gabinetes de red húmeda de 75x75 fabricado en lámina metálica de 1.2 mm de espesor, puerta con vidrio o malla, cierre a presión, puerta abatible en 180°, pintura epóxica, 90 micras color rojo estándar, manguera de 1"x30 m semi rígida, fabricada en caucho sintético 100% impermeable (presión de trabajo 225 lbs, presión de ruptura 710 lbs y pitón triple efecto chorro-corte-neblina), esto último en respuesta por el cumplimiento de la Ley 594 sobre "Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo" (artículos 45 y 51) "De la Prevención y Protección contra Incendios".

Costo del proyecto =M\$1.600 (un millón seiscientos mil pesos).



**LICEO SUPERIOR DE COMERCIO ENRIQUE MALDONADO:** "Adquisición e Instalación gabinetes de red húmeda y mantención de extintores".

Descripción, corresponde a lo siguiente:

- Mantención de 39 extintores PQS de 6kg.
- Mantención de 11 CO2 2kg.
- Adquisición de 04 gabinetes de red húmeda

Además, de la instalación de gabinetes de red húmeda de 75x75 fabricado en lámina metálica de 1.2 mm de espesor, puerta con vidrio o malla, cierre a presión, puerta abatible en 180°, pintura epóxica, 90 micras color rojo estándar, manguera de 1"x30 m semi rígida, fabricada en caucho sintético 100% impermeable (presión de trabajo 225 lbs, presión de ruptura 710 lbs y pitón triple efecto chorro-corte-neblina), esto último en respuesta por el cumplimiento de la Ley 594 sobre "Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo" (artículos 45 y 51) "De la Prevención y Protección contra Incendios".

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

Costo del proyecto =M\$2.450 (dos millones cuatrocientos cincuenta mil).



**ESCUELA EL ORIENTE:** "Instalación de fosa séptica y estanque clorador".

Descripción: corresponde a la compra de materiales para la instalación de una fosa séptica, un estanque clorador y una cámara elevadora con bomba sumergible en su interior. Estas tres estaciones tendrán el objetivo de depurar y desinfectar las aguas residuales provenientes exclusivamente desde los servicios higiénicos de prebásica.

Costo intervención: M\$878 (ochocientos setenta y ocho mil pesos).



**LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR TALCA:** "Instalación de bomba sumergible en cámara elevadora".

Descripción: corresponde a la compra e instalación de bomba sumergible e insumos para su instalación al interior de cámara elevadora de aguas pluviales.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

Costo intervención: M\$602 (seiscientos dos mil pesos).



**ESCUELA PROSPERIDAD: "Instalación de bomba sumergible en cámara elevadora".**

Descripción: corresponde a la compra de materiales para el reacondicionamiento total de cámara elevadora de aguas pluviales y desagüe.

Costo intervención: M\$584 (quinientos ochenta y cuatro mil pesos).



**LICEO ENRIQUE MALDONADO, INSUCO: "Mantenión a equipos de sala de bombas".**

Descripción: corresponde a la contratación de mano de obra para la reparación de bomba centrífuga, reparación y mantención de tablero eléctrico y mantención preventiva a equipos encargados de elevar el agua potable hacia el liceo, tales como presostatos, bombas cloradoras y estanques hidroneumáticos. Además, se realiza análisis microbiológico al agua".

Costo del proyecto: M\$695 (seiscientos noventa y cinco mil pesos).



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**LICEO ABATE MOLINA:** "Mantenición correctiva y puesta en marcha de caldera a gas para piscina".

Descripción: corresponde a la contratación de mano de obra para la reparación de componentes de la caldera, dígase intercambiadores de calor, tablero eléctrico, cenicero de la caldera y filtros. Además, del cambio de equipos nuevos como bomba circuladora, estanque de expansión y bomba de piscina.

Costo del proyecto: M\$1.749 (un millón setecientos cuarenta y nueve mil pesos).



**03 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES:** "Eficiencia hídrica en diversos establecimientos".

Descripción: corresponde a la compra de materiales para la reposición y mejora de material existente para implementar huertos o jardines según corresponda, incorporando riego automático, o bien por goteo o solo reemplazando mangueras y terminales, llevado a cabo en Escuela Carlos Salinas Lagos, Escuela la Florida y Escuela El oriente.

Costo del proyecto =M\$355 (treientos cincuenta y cinco mil pesos).



**LICEO DE CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA:** "Control de plagas de murciélagos en 2 salas inutilizadas del Liceo".

Descripción: se realizó una sanitización y desinfección total de los entretechos, retirando fecas y heces del interior de los entretechos de ambas salas afectadas, sello del techo del liceo, tanto por el exterior como interior de posibles entradas, entre otras labores realizadas.

Costo del proyecto =M\$440 (cuatrocientos cuarenta mil pesos).



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**ESCUELA HUILQUILEMU:** "Mejoramiento de Servicios higiénicos Prebásica."

Descripción: mejoramiento y acondicionamiento para dos servicios higiénicos del establecimiento. Se considera el cambio de revestimiento de pisos muros y cielos, además, del cambio completo de artefactos sanitarios. Costo del proyecto =M\$5.935 (cinco millones novecientos treinta y cinco mil pesos).



**LICEO ABATE MOLINA:** "Mejoramiento revestimiento de cielos y fachadas".

Descripción: corresponde a la reparación de cielos deteriorados por filtraciones de aguas lluvias en distintos recintos del establecimiento, reparando las superficies con enlucido de yeso y pintura e impermeabilizantes para su protección.

Costo en materiales y mano de obra: M\$ 3.520 (tres millones quinientos veinte mil pesos).



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

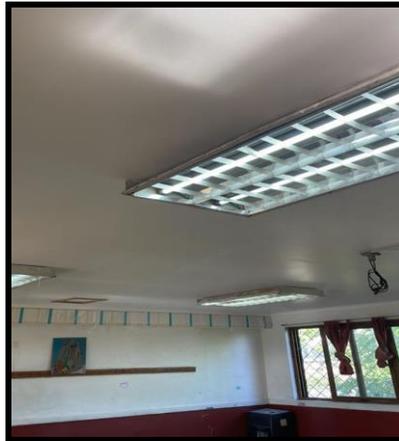
**ESCUELA EL EDÉN:** "Remodelación de sala de profesores".

Descripción: cambio de piso cerámico, pintura y cambio de instalación eléctrica.  
Costo del proyecto =M\$ 3.200 (tres millones doscientos mil pesos).



**LICEO DE CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA:** "Cambio de plancha de cielo sala de clases".

Descripción: Cambio de 80m2 de plancha de yeso cartón y aislación.  
Costo del proyecto =M\$ 2.833 (dos millones ochocientos treinta y tres mil pesos).

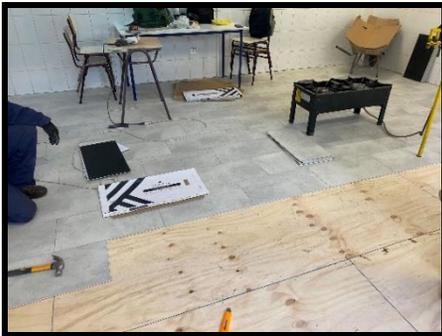


**ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS:** "Cambio de revestimiento de piso cocina".

Descripción: se considera el cambio de revestimiento del piso de la cocina la cual se encontraba en mal estado, se cambian las placas soportantes y se instala el revestimiento de piso nuevo.

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

Costo del proyecto =M\$ 2.255 (dos millones doscientos cincuenta y cinco mil pesos).

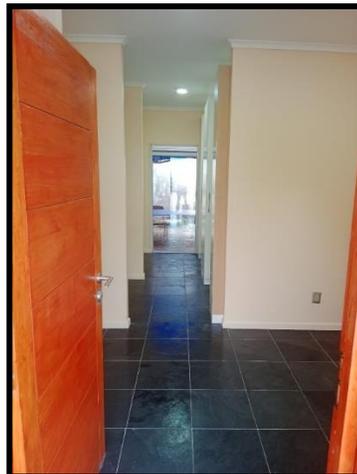


### PROYECTOS FINANCIADOS POR FAEP Y MOVAMONOS (2019-2020)

**ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES:** Proyecto "Construcción Bodega

Descripción: construcción de obra gruesa con financiamiento MOVAMONOS FAEP 2019 y finalización de terminaciones y entrega final con recursos de mantenimiento 2022, considera la habilitación de bodega con dimensiones de 4.1 x 6 mts., ejecutando la ampliación del pabellón en extremo sur-poniente.

Costo Intervención: M\$ 21.696 (veintiún millones seiscientos noventa y seis mil pesos).

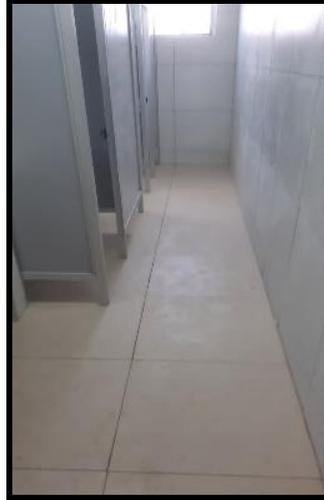


**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**ESCUELA JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ:** Proyecto "Mejoramiento Parcial SS.HH."

Descripción: remodelación de baños cambiando artefactos y revestimientos de cerámica en muros y pisos.

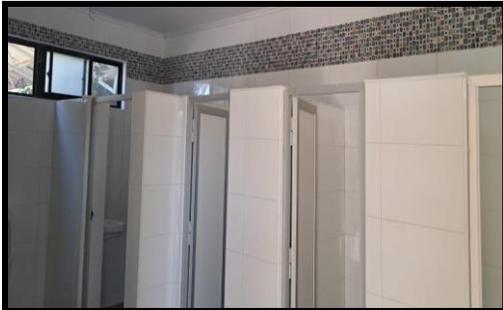
Costo Intervención: M\$ 12.594 (doce millones quinientos noventa y cuatro mil pesos).



**ESCUELA ESPERANZA:** Proyecto "Mejoramiento Parcial SS.HH."

Descripción: remodelación de baños cambiando artefactos griferías y revestimientos de cerámica en muros y pisos.

Costo Intervención: M\$ 25.646 (veinticinco millones seiscientos cuarenta y seis mil pesos).



## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

**ESCUELA UNO SAN AGUSTÍN:** Proyecto "Mejoramiento Integral Nivel Prebásico".

Descripción: Corresponde básicamente al mejoramiento del patio de prebásica junto con algunas mejoras en el interior de salas.

Costo Intervención: M\$ 21.590 (veintiún millones quinientos noventa mil pesos).



## PROYECTOS FINANCIADOS PRESUPUESTO DAEM

**DEPENDENCIAS DAEM TALCA:** "Realización y desarrollo de un calendario anual de sanitizaciones, desinsectaciones y desratizaciones en DAEM Talca".

Descripción: corresponde al control anual ejecutado por la unidad de zoonosis de la municipalidad de Talca, en donde trimestralmente se realizan desratizaciones y fumigaciones preventivas, para el control de vectores de enfermedades y cada dos semanas se realizó una sanitización total de las dependencias DAEM, con la finalidad de controlar microorganismos patógenos como virus sincicial, influenza, COVID, entre otros, con la finalidad de mantener higienizado los lugares de trabajo y la deserción laboral sea mínima.

Costo del proyecto: M\$ 1.200 (un millón doscientos mil pesos).



La Unidad de Mantenimiento y Construcción DAEM sigue al servicio de la comunidad estudiantil para poder suplir en parte cada una de las necesidades de los establecimientos en materias de infraestructura. Existen otras intervenciones que, si bien son menores y no se incluyeron en este informe, si son importantes y requieren de una oportuna intervención como son los robos, filtraciones de agua potable, cortes de suministro eléctrico entre otros.

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

Esperamos seguir brindando este apoyo en los años venideros, teniendo claro el propósito el cual tiene que ver con que nuestros alumnos puedan contar con espacios agradables, mejorando su condición y además para que al interior de nuestros establecimientos educacionales se puedan realizar todas y cada una de las actividades programadas.

### UNIDAD DE PROYECTOS – DAEM

La Unidad de proyectos DAEM, conformada por 3 profesionales del área técnica, en conjunto al Programa de Diseño y Gestión de proyectos Educativos y otros, dependiente de Secplan de la Ilustre Municipalidad de Talca (conformada por 6 funcionarios de distintas áreas) son los encargados de **formular, diseñar y postular iniciativas que permitan mejorar las condiciones de infraestructura** de los 48 establecimientos Educativos y de los 9 Jardines Infantiles - Salas Cunas VTF de la Comuna.

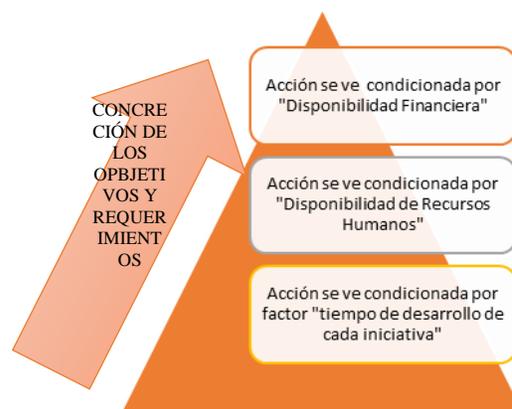
Asimismo, son los encargados de mantener una coordinación y apoyo permanente con la Unidad de Construcción y Mantenimiento del DAEM, quienes realizan intervenciones en los diversos Establecimientos educacionales y jardines VTF durante todo el año.

En el marco del Convenio de Transición suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Talca y el Ministerio de Educación -DEP, suscrito en agosto del año 2021, se les ha encomendado, a partir de junio del año 2022 trabajar en la regularización de infraestructura de los 56 establecimientos Educativos, situación que ha sido compleja de abordar dado la escasez de personal en el equipo.

Son solo 9 personas quienes conforman este equipo de trabajo, los cuales se caracterizan por ser profesionales, técnicos y administrativos con un alto nivel de compromiso y una gran capacidad de poder desarrollar trabajo en equipo, ya que las labores propias y objetivos de la Unidad requieren de un trabajo coordinado, constante, responsable y participativo.

Si bien la tarea principal del equipo se centra en poder dar respuesta a la mayor cantidad de requerimientos de infraestructura planteados por autoridades, jefaturas y comunidades educativas, lamentablemente el ámbito de acción se ve condicionado y restringido muchas veces por la disponibilidad de recursos humanos para abordar el ciclo de una iniciativa y de los recursos financieros tanto para la etapa previa de formulación y diseño, como los recursos para la ejecución de los mismos.

Otro factor que incide y no deja de ser importante de considerar en la concreción de los objetivos y en el anhelo de la comunidad por obtener rápidos resultados a sus requerimientos, es el "tiempo o plazo que toman los procesos", entendido éste como el período utilizado en las distintas etapas y/o procesos que debe pasar un proyecto para que la idea o requerimiento inicial pueda concretarse. Es por este motivo que hemos querido graficar resumidamente el trabajo diario de nuestro equipo, mostrando las etapas por las que necesariamente debe pasar un proyecto:



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

Si bien, cada una de las etapas descritas anteriormente, implican a su vez una serie de procesos y actividades, a continuación, se detallan las más relevantes:

<b>NECESIDAD O REQUERIMIENTO</b>		
1. ETAPA DE PRE FACTIBILIDAD	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Evaluación y pertinencia con el PLADECO.</li> <li>2 Evaluación del terreno y condiciones urbanísticas definidas en los instrumentos territoriales y ordenanzas.</li> <li>3 Evaluación de la condición legal del terreno y/o infraestructura (se requiere de apoyo externo)</li> <li>4 Solicitud de factibilidades de servicios (se solicita a cada servicio tales como CGE. Aguas Nuevo Sur, Comité de Agua Potable, entre otros).</li> <li>5 Análisis de posibles líneas de financiamiento y exigencias definidas por ellos.</li> </ol>	<p>Lo aborda el Equipo Técnico y Administradora de Proyectos</p>
2. ETAPA DE DISEÑO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Vínculo permanente con los beneficiarios y/o solicitantes. Instancias de participación ciudadana en que se definen los requerimientos y prioridades considerando condicionantes de la etapa de pre factibilidad.</li> <li>2 Definición del requerimiento acotado a las condiciones de la fuente de financiamiento.</li> <li>3 Para algunos financiamientos, se debe abordar una etapa previa de elaboración de diagnóstico y análisis de alternativas de solución, entre otros requerimientos.</li> <li>4 Levantamiento topográfico (se requiere apoyo externo).</li> <li>5 Diversas visitas a terreno y reuniones con la comunidad para definir avances o detalles del proyecto. Se conforman reuniones para ir validando el avance de cada iniciativa, definir medidas de contingencia para la ejecución del mismo y para encargar tareas y definir compromisos con las comunidades.</li> <li>6 Desarrollo de anteproyecto y diseño final de arquitectura</li> <li>7 Contrataciones paralelas de estudios de suelo u otro requerimiento específico (se requiere apoyo externo).</li> <li>8 Una vez que está listo Arquitectura, se deriva a Especialidades (estructura e instalaciones).</li> <li>9 Elaboración de cubicaciones, presupuestos y programa de avance de las obras.</li> <li>10 Contrataciones de revisores independientes de arquitectura y estructura (se requiere apoyo externo).</li> <li>11 Contratación de Certificación CES en algunos casos (se requiere apoyo externo) y se debe trabajar en la elaboración de los términos de referencia para dicha contratación.</li> <li>12 Modelación BIM para algunos proyectos (se requiere apoyo externo) y se debe trabajar en la elaboración de los términos de referencia para dicha contratación.</li> <li>13 Compromiso municipal de asumir costos de operación y mantención de las obras (tramitado ante el Honorable Concejo Municipal).</li> </ol>	<p>Lo aborda todo el Equipo Profesional, Técnico y Administrativo. Por lo general se debe solicitar apoyo de otras unidades municipales tales como DIDECO, Jurídica, DOM, Secplan, entre otros.</p>

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

<b>NECESIDAD O REQUERIMIENTO</b>			
3. ETAPA DE POSTULACIÓN	1	Armado de expedientes y recopilación de certificados y documentación adicional a los antecedentes técnicos que exige la fuente de financiamiento (cartas de compromiso, evaluaciones, sets fotográficos, cuentas, programaciones, escrituras, etc.)	Se hace cargo la Administradora de Proyectos y Coordinadora del Equipo.
	2	Ingreso del expediente según fechas y requerimientos de cada convocatoria y/o fuente de financiamiento	
	3	Revisión del proyecto por parte de la fuente de financiamiento y emisión de observaciones (esto se puede extender a varios procesos hasta que el proyecto no presente ninguna observación y quede elegible por la fuente de financiamiento).	
	3	Período en donde se deben resolver observaciones o requerimientos adicionales de la fuente de financiamiento.	
4. ETAPA DE APROBACIÓN Y OBTENCIÓN DE RECURSOS	1	Se emite por parte de la fuente de financiamiento un comunicado, documento y/o resolución mediante el cual se aprueba la iniciativa.	Se hace cargo del seguimiento de estos antecedentes la Administradora de Proyectos y Coordinadora del Equipo.
	2	De corresponder, se debe hacer seguimiento a la firma de los convenios (por las partes involucradas), que comprometen los recursos para la ejecución de las iniciativas.	
	3	Se hace seguimiento a la resolución que aprueba los convenios	
	4	Se debe dictar Decreto Alcaldicio que aprueba los convenios. Por lo general la fecha de este decreto fija el día 1 para los plazos aplicables a todo el proceso que se requiere para ver concretada la iniciativa.	
5. ETAPA DE LICITACIÓN	1	Envío del expediente a proceso de licitación.	Se hace cargo la Administradora de Proyectos, Secretaria de la Unidad y Coordinadora del Equipo.
	2	Evaluación Técnica de los oferentes.	
	3	Exposición del proyecto ante el Honorable Concejo Municipal.	
	4	Armado de carpetas con todos los antecedentes de la obra tanto para entregar al Inspector Técnico de Obras como para el oferente adjudicado.	
	5	Seguimiento al avance y proceso hasta la entrega de terreno.	
6. ETAPA DE EJECUCIÓN	1	Visitas a terreno periódicas.	Se hacen cargo los proyectistas en coordinación con Dirección de Obras Municipales
	2	Definición de terminaciones indicadas en las especificaciones técnicas.	
	3	Informes para la tramitación de aumentos, disminuciones y obras extraordinarias, cuando los financiamientos lo permiten.	
	4	Proceso de recepción provisoria de la obra sin observaciones.	
	5	Proceso de recepción final de la obra.	

**7. ETAPA FINAL: ENTREGA DEL PROYECTO A LA COMUNIDAD**

Fuente: Unidad de proyectos DAEM, y Programa Diseño y Gestión de Proyectos Educativos y otros-Secplan

Como se puede observar en el cuadro anterior, las tareas y actividades necesarias de realizar requieren de mucho tiempo, dedicación y por qué no decirlo de bastante comprensión por parte de los usuarios, vecinos y comunidades, para poder ver concretados sus anhelos.

También es importante mencionar que para lograr el financiamiento de una iniciativa se requiere del **apoyo y la coordinación** permanente con otras unidades y direcciones Municipales, así como también coordinaciones permanentes con organismos externos y/o con privados prestadores de servicios complementarios y necesarios para los proyectos. Cada iniciativa debe cumplir con un ciclo y etapas, en donde muchas de éstas son prerrequisito para seguir avanzando. Considerando lo anterior, las demoras en los procesos previos significan consecuentemente demoras adicionales en lograr el objetivo final.

A continuación, se muestra un esquema que grafica los tres puntos de acción y coordinación que necesariamente se deben gestionar para que una iniciativa pueda ir avanzando y llegar a concretarse.



En definitiva, son muchos los procesos y actores que influyen para lograr los objetivos. La respuesta oportuna de cada una de las direcciones, unidades, programas, comunidades educativas, organismos y particulares que forman parte de este proceso son relevantes en la necesidad de acotar los tiempos que demora en concretarse una idea y/o necesidad.

Conocido el ciclo y etapas generales de un proyecto, no podemos dejar de mencionar que el "Estado" es un organismo primordial en el financiamiento de las necesidades de infraestructura que se presentan en nuestra

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

comuna. Razón por la cual esta Unidad se ha centrado en preparar iniciativas principalmente para presentar a fuentes de financiamiento externo, tales como el Fondo Regional de Desarrollo Regional (F.N.D.R) y a las convocatorias que anualmente hace el Ministerio de Educación a través de la Dirección de Educación Pública (DEP), quienes están permanentemente apoyando y fomentando el desarrollo de la educación en distintos ámbitos de acción y particularmente en el área de infraestructura.

Comparativamente podemos mencionar que durante el año 2021 se gestionaron 61 iniciativas por cifras cercanas a los M\$11.642 (Once mil, seiscientos cuarenta y dos millones de pesos) y en el año 2022, pese a contar con un equipo técnico más reducido, se han gestionado más de 75 proyectos o ideas de iniciativas en el ámbito educacional, con una inversión aproximada de M\$12.193 (Doce mil, ciento noventa y tres millones de pesos). Lo cual se refleja en los siguientes cuadros:



Fuente: Unidad de proyectos DAEM, y Programa Diseño y gestión de proyectos Educativos y otros-Secplan

A continuación, daremos a conocer el listado de iniciativas gestionadas durante el año 2022, aclarando que dentro del proceso de gestión se consideran tanto los antecedentes y procesos previos a los diseños, la postulación de los mismos, las gestiones para obtención de recursos, la ejecución y la recepción final de las obras ya ejecutadas.

LISTADO DE INICIATIVAS EDUCACIONALES MÁS RELEVANTES GESTIONADAS DURANTE EL AÑO 2022						
Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO APROB. M\$	FUENTE DE FINANCIAM.	ESTADO AL 31.12.2022	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO	CONVENIOS O RESOLUCIONES
1	Construcción y habilitación Jardín Infantil y Sala Cuna Los Chiquitines, Talca. IDI 40004014-0	277.884	FNDR 2018-2019-2020	SE RESCILIÓ EL CONTRATO DE EJECUCIÓN	S.2.5.3	Convenio de fecha 09.07.2020///Resolución (A) N° 52 de fecha 10.07.2020

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

2	Equipamiento y equipos proyecto construcción y habilitación Jardín Infantil y Sala Cuna Los Chiquitines, Talca. IDI 40004014-0	13.412	FNDR 2018-2019-2020	CONTRATADO PARCIALMENTE	S.2.5.2	Convenio de fecha 09.07.2020///Resolución (A) N° 52 de fecha 10.07.2020
3	Cambio parcial de cubiertas Liceo Bicentenario Diego Portales	21.432	FAEP 2019	EJECUTADO	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 668 de fecha 13.06.2022 establece plazo y vigencia excepcional///Convenio del 10.07.2019// Resolución N° 2702 de fecha 31.07.2019
4	Reposición parcial de pavimentos Liceo Carlos Condell de la Haza	15.892	FAEP 2019	EJECUTADO	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 668 de fecha 13.06.2022 establece plazo y vigencia excepcional///Convenio del 10.07.2019// Resolución N° 2702 de fecha 31.07.2019
5	Construcción de circulaciones y mejoramientos varios, Liceo Industrial de Talca	158.402	FAEP 2019	EJECUTADO	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 668 de fecha 13.06.2022 establece plazo y vigencia excepcional///Convenio del 10.07.2019// Resolución N° 2702 de fecha 31.07.2019
6	Mejoramiento SS.HH. Liceo Héctor Pérez Biott, Talca	76.444	FAEP 2019	EJECUTADO	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 668 de fecha 13.06.2022 establece plazo y vigencia excepcional///Convenio del 10.07.2019// Resolución N° 2702 de fecha 31.07.2019
7	Habilitación SS.HH. inclusivos y otros, Liceo de Cultura y Difusión Artística	56.147	FAEP 2019	EJECUTADO	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 668 de fecha 13.06.2022 establece plazo y vigencia excepcional///Convenio del 10.07.2019// Resolución N° 2702 de fecha 31.07.2019

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

8	Reposición parcial de ventanas Escuela Sargento Daniel Rebolledo 2°	28.251	FAEP 2019	RECEPCIONADO PROVISORIAMENTE, A LA ESPERA DE RECEPCIÓN FINAL DE LA OBRA	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 668 de fecha 13.06.2022 establece plazo y vigencia excepcional///Convenio del 10.07.2019// Resolución N° 2702 de fecha 31.07.2019
9	Reposición parcial de pavimentos y otros Escuela Brilla El Sol Felipe Cubillos.	46.537	FAEP 2019	EJECUTADO	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 668 de fecha 13.06.2022 establece plazo y vigencia excepcional///Convenio del 10.07.2019// Resolución N° 2702 de fecha 31.07.2019
10	Mejoramiento SS.HH. Escuela Villa La Paz	57.367	FAEP 2019	ADJUDICADO, PERO CONTRATISTA NO FIRMA CONTRATO	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 668 de fecha 13.06.2022 establece plazo y vigencia excepcional///Convenio del 10.07.2019// Resolución N° 2702 de fecha 31.07.2019
11	Mejoramiento integral Nivel Pre Básico Escuela Uno San Agustín	21.591	FAEP 2019	EN EJECUCIÓN EQUIPO CONSTRUCCIÓN DAEM	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 668 de fecha 13.06.2022 establece plazo y vigencia excepcional///Convenio del 10.07.2019// Resolución N° 2702 de fecha 31.07.2019
12	Conservación Escuela José Abelardo Núñez	12.752	FAEP 2019	EJECUTADO EQUIPO CONSTRUCCIÓN DAEM	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 668 de fecha 13.06.2022 establece plazo y vigencia excepcional///Convenio del 10.07.2019// Resolución N° 2702 de fecha 31.07.2019

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

13	Reposición pavimento patio Escuela Cooperativa Lircay	46.182	FAEP 2019	RECEPCIONADO PROVISORIAMENTE, A LA ESPERA DE RECEPCIÓN FINAL DE LA OBRA	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 668 de fecha 13.06.2022 establece plazo y vigencia excepcional///Convenio del 10.07.2019// Resolución N° 2702 de fecha 31.07.2019
14	Mejoramiento Sistema eléctrico, Escuela Juan Luis Sanfuentes	100.602	FAEP 2019	EJECUTADO	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 668 de fecha 13.06.2022 establece plazo y vigencia excepcional///Convenio del 10.07.2019// Resolución N° 2702 de fecha 31.07.2019
15	Reposición parcial de cubiertas y otros, Escuela Las Araucarias	76.634	FAEP 2019	EJECUTADO	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 668 de fecha 13.06.2022 establece plazo y vigencia excepcional///Convenio del 10.07.2019// Resolución N° 2702 de fecha 31.07.2019
16	Reposición parcial de pavimento y habilitación de SS.HH Inklusivos escuela Inés Sylvester de Artozón	21.691	FAEP 2019	EN EJECUCIÓN UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN MUNICIPAL	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 668 de fecha 13.06.2022 establece plazo y vigencia excepcional///Convenio del 10.07.2019// Resolución N° 2702 de fecha 31.07.2019
17	Reposición parcial de cubiertas y otros Escuela Huilquilemu	39.309	FAEP 2019	LICITADO	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 668 de fecha 13.06.2022 establece plazo y vigencia excepcional///Convenio del 10.07.2019// Resolución N° 2702 de fecha 31.07.2019
18	Mejoramiento patios y planta de tratamiento Escuela Panguilemo, Talca	90.170	FAEP 2019	EJECUTADO	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 668 de fecha 13.06.2022 establece plazo y vigencia excepcional///Convenio del 10.07.2019// Resolución N° 2702 de fecha 31.07.2019

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

19	Mejoramiento Jardín Infantil Nuevo Horizonte	140.301	FAEP 2019	EJECUTADO	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 668 de fecha 13.06.2022 establece plazo y vigencia excepcional///Convenio del 10.07.2019// Resolución N° 2702 de fecha 31.07.2019
20	Mejoramiento SS. HH varones Escuela Esperanza, Talca	25.685	FAEP 2019	EN EJECUCIÓN EQUIPO CONSTRUCCIÓN DAEM	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 668 de fecha 13.06.2022 establece plazo y vigencia excepcional///Convenio del 10.07.2019// Resolución N° 2702 de fecha 31.07.2019
21	Mejoramiento cierre multicancha Escuela Esperanza	7.919	MOVÁMONOS 2019/ REVITALIZACIÓN	EJECUTADO	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 668 de fecha 13.06.2022 establece plazo y vigencia excepcional///Convenio del 10.07.2019// Resolución N° 2702 de fecha 31.07.2019
22	Mejoramiento multitaller Escuela Las Américas	10.439	MOVÁMONOS 2019/ REVITALIZACIÓN	EJECUTADO	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 668 de fecha 13.06.2022 establece plazo y vigencia excepcional///Convenio del 10.07.2019// Resolución N° 2702 de fecha 31.07.2019
23	Construcción obra gruesa bodega para implementos educativos, Escuela Juan Luis Sanfuentes (1° etapa)	16.853	MOVÁMONOS 2019/ REVITALIZACIÓN	EJECUTADO	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 668 de fecha 13.06.2022 establece plazo y vigencia excepcional///Convenio del 10.07.2019// Resolución N° 2702 de fecha 31.07.2019
24	Terminación bodega de implementación educativa de Escuela Juan Luis Sanfuentes (2° etapa)	4.000	MOVÁMONOS 2019/ REVITALIZACIÓN	EJECUTADO	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 668 de fecha 13.06.2022 establece plazo y vigencia excepcional///Convenio del 10.07.2019// Resolución N° 2702 de fecha 31.07.2019

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

25	Reposición parcial cierre perimetral Escuela Villa La Paz	5.835	MOVÁMONOS 2019/ REVITALIZACIÓN	EJECUTADO	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 668 de fecha 13.06.2022 establece plazo y vigencia excepcional///Convenio del 10.07.2019// Resolución N° 2702 de fecha 31.07.2019
26	Construcción patio cubierto desmontable, Escuela Carlos Salinas Lagos	13.693	MOVÁMONOS 2019/ REVITALIZACIÓN	EJECUTADO	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 668 de fecha 13.06.2022 establece plazo y vigencia excepcional///Convenio del 10.07.2019// Resolución N° 2702 de fecha 31.07.2019
27	Conservación general Escuela Santa Marta, Talca (URGENCIA)	241.765	FEP 2019 PROYECTO DE URGENCIA	EJECUTADO, CON RECEPCIÓN FINAL EL 2022	S.2.5.3	Modificación de Convenio de fecha 23.09.2020///Resolución Exenta N° 000002 de fecha 05.01.2021//D.A.N° 279 de fecha 25.01.2021//Convenio de fecha 16.10.2019//Resolución Exenta N° 1811 de fecha 13.11.2019//D.A.N° 4246 de fecha 26.11.2019
28	Rediseño y formulación del proyecto reposición infraestructura transitoria Escuela Brilla El Sol Felipe Cubillos S.	800.000	Convocatorio 2020 Eliminación de Containers	EN ELABORACIÓN DE PROYECTO DE ESTRUCTURA	S.2.5.3	Convenio de fecha 31.12.2020, Resolución exenta N°594 de fecha 11.03.2021/Decreto Alcaldicio N°1478 de fecha 21.04.2021.
29	Conservación Escuela El Edén, Talca	300.000	CONVOCATORIA CONSERVACIÓN 2020	REVOCACIÓN PROCESO DE LICITACIÓN	S.2.5.3	Convenio de fecha 02.06.2020/Resolución Exenta N°525 de fecha 25.06.2020
30	Conservación Escuela Carlos Trupp, Talca	300.000	CONVOCATORIA CONSERVACIÓN 2020	EN EJECUCIÓN	S.2.5.3	Convenio de fecha 04.12.2020/Resolución Exenta N°90 de fecha 26.01.21/ Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 16.02.2021

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

31	Conservación Escuela Juan Luis Sanfuentes	50.000	Plan de ayuda para retorno a clases (YO CONFIO EN MI ESCUELA)	EJECUTADO	S.2.5.3	D.A.N° 718 de fecha 01.03.2021//Resolución Exenta N° 385 de fecha 17.02.2021//Convenio de fecha 18.01.2021
32	Conservación Liceo Técnico Amelia Courbis	45.299	Plan de ayuda para retorno a clases (YO CONFIO EN MI ESCUELA)	EJECUTADO	S.2.5.3	D.A.N° 717 de fecha 01.03.2021//Resolución Exenta N° 382 de fecha 17.02.2021//Convenio de fecha 18.01.2021
33	Conservación Liceo Industrial Superior	49.369	Plan de ayuda para retorno a clases (YO CONFIO EN MI ESCUELA)	EJECUTADO	S.2.5.3	D.A.N° 719 de fecha 01.03.2021//Resolución Exenta N° 381 de fecha 17.02.2021//Convenio de fecha 18.01.2021
34	Habilitación de redes Escuela Esperanza, Talca	3.380	CONVOCATORIA 04-2021 AULAS CONECTADAS	ADJUDICADA A LA ESPERA DE INDICACIONES DE LA DEP PARA INICIAR OBRAS	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 0270 de fecha 16.03.2022// Convenio de fecha 28.01.2022// D.A. N° 1428 de fecha 06.04.2022
35	Habilitación de redes Liceo de La Cultura y Difusión Artística, Talca	7.540	CONVOCATORIA 04-2021 AULAS CONECTADAS	ADJUDICADA A LA ESPERA DE INDICACIONES DE LA DEP PARA INICIAR OBRAS	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 0272 de fecha 16.03.2022// Convenio de fecha 28.01.2022
36	Habilitación de redes Liceo Bicentenario Oriente de Talca	4.680	CONVOCATORIA 04-2021 AULAS CONECTADAS	ADJUDICADA A LA ESPERA DE INDICACIONES DE LA DEP PARA INICIAR OBRAS	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 0271 de fecha 16.03.2022// Convenio de fecha 28.01.2022 /// D.A.N° 1382 de fecha 04.04.2022
37	Habilitación de redes Liceo Industrial Superior, Talca	10.660	CONVOCATORIA 04-2021 AULAS CONECTADAS	ADJUDICADA A LA ESPERA DE INDICACIONES DE LA DEP PARA INICIAR OBRAS	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 0273 de fecha 16.03.2022// Convenio de fecha 28.01.2022/// D.A. N° 1335 de fecha 31.03.2022

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

38	Conservación Escuela Juan Luis Sanfuentes	4.493	FAEP 2020 (COMPLEMENTO PLAN "YO CONFÍO EN MI ESCUELA")	EJECUTADO	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 1632 de fecha 27.10.2022 establece Plazo de ejecución y vigencia excepcional///D.A. N° 2843 de fecha 28.08.2020//Resolución Exenta N° 994 de fecha 24.08.2020//Convenio de fecha 30.07.2020
39	Conservación Liceo Técnico Amelia Courbis	8.169	FAEP 2020 (COMPLEMENTO PLAN "YO CONFÍO EN MI ESCUELA")	EJECUTADO	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 1632 de fecha 27.10.2022 establece Plazo de ejecución y vigencia excepcional///D.A. N° 2843 de fecha 28.08.2020//Resolución Exenta N° 994 de fecha 24.08.2020//Convenio de fecha 30.07.2020
40	Conservación Liceo Industrial Superior	4.397	FAEP 2020 (COMPLEMENTO PLAN "YO CONFÍO EN MI ESCUELA")	EJECUTADO	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 1632 de fecha 27.10.2022 establece Plazo de ejecución y vigencia excepcional///D.A. N° 2843 de fecha 28.08.2020//Resolución Exenta N° 994 de fecha 24.08.2020//Convenio de fecha 30.07.2020
41	Mejoramiento segundo piso Jardín Infantil Nuevo Horizonte	200.000	FAEP 2021	EN PROCESO DE LICITACIÓN	S.2.5.3	D.A. N° 3089 de fecha 27.08.2021/// Resolución Exenta N° 001379 de fecha 16.08.2021//Convenio de fecha 29.07.2021
42	Conservación Escuela La Florida Talca	300.000	CONVOCATORIA 01-2022 CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA	EN PROCESO DE LICITACIÓN	S.2.5.3	Convenio de fecha 20.05.2022, Resolución Exenta N° 1198 de fecha 22.09.2022 D.A. N° 4403 de fecha 03.10.2022

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

43	Conservación Emergencia, Escuela Villa La Paz, Comuna de Talca	129.624	PROYECTO URGENCIA 2022 DEL PLAN "SEAMOS COMUNIDAD"	EN PROCESO DE LICITACIÓN	S.2.5.3	Convenio de fecha 09.11.2022 // Resolución Exenta N° 2138 de fecha 20.12.2022//Resolución Exenta N° 2338 de fecha 30.12.2022 Rectifica Rex. N° 2138
44	Conservación emergencia de Capacitación Laboral Iberia. Comuna de Talca	107.526	PROYECTO URGENCIA 2022 DEL PLAN "SEAMOS COMUNIDAD"	ELEGIBLE	S.2.5.3	Convenio de fecha 20.12.2022
45	Conservación emergencia Escuela El Oriente comuna de Talca	144.494	PROYECTO URGENCIA 2022 DEL PLAN "SEAMOS COMUNIDAD"	POSTULADO	S.2.5.3	
46	Conservación emergencia Escuela Puertas Negras comuna de Talca	161.865	PROYECTO URGENCIA 2022 DEL PLAN "SEAMOS COMUNIDAD"	EN PROCESO DE LICITACIÓN	S.2.5.3	Convenio de fecha 09.11.2022//Resolución Exenta N° 2139 de fecha 20.12.2022
47	Mejoramiento cubiertas y alcantarillado Escuela Sargento 2° Daniel Rebolledo	83.500	FAEP 2021	POSTULADO	S.2.5.3	D.A. N° 3089 de fecha 27.08.2021/// Resolución Exenta N° 001379 de fecha 16.08.2021//Convenio de fecha 29.07.2021
48	Conservación Escuela Carlos Trupp, Talca (Complemento proyecto conservación 2020)	34.571	FAEP 2020 (Complemento Conservación 2020)	EN EJECUCIÓN	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 1632 de fecha 27.10.2022 establece Plazo de ejecución y vigencia excepcional///D.A. N° 2843 de fecha 28.08.2020//Resolución Exenta N° 994 de fecha 24.08.2020//Convenio de fecha 30.07.2020
49	Mejoramiento área Pre Básica Escuela Puertas Negras, Talca	84.341	FAEP 2021	APROBADO TÉCNICAMENTE	S.2.5.3	D.A. N° 3089 de fecha 27.08.2021/// Resolución Exenta N° 001379 de fecha 16.08.2021//Convenio de fecha 29.07.2021

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

50	Mejoramiento SS.HH. para el personal de Escuela Cooperativa Lircay, Talca	8.000	FONDO DE SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO	EN PROCESO DE COMPRA DE MATERIALES POR PARTE DEL DAEM	S.2.5.3	
51	Mejoramiento patio Pre Básica Escuela Prosperidad, Talca	6.000	FONDO DE SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO	EN EJECUCIÓN	S.2.5.3	
52	Proyecto de gas para obtención de Sello Verde Escuela Las Américas	7.000	PARA ANALIZAR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ENTREGADO A JEFATURA DAEM PARA VER POSIBILIDAD DE FINANCIAMIENTO	S.2.5.3	
53	Proyecto de gas para obtención de Sello Verde Liceo Bicentenario Oriente	8.000	PARA ANALIZAR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ENTREGADO A JEFATURA DAEM PARA VER POSIBILIDAD DE FINANCIAMIENTO	S.2.5.3	
54	Proyecto de gas para obtención de Sello Verde Escuela Prosperidad	5.950	PARA ANALIZAR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ENTREGADO A JEFATURA DAEM PARA VER POSIBILIDAD DE FINANCIAMIENTO	S.2.5.3	
55	Proyecto de gas para obtención de Sello Verde Escuela Carlos Spano	8.000	PARA ANALIZAR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ENTREGADO A JEFATURA DAEM PARA VER POSIBILIDAD DE FINANCIAMIENTO	S.2.5.3	
56	Proyecto de gas para obtención de Sello Verde Escuela Carlos Trupp	5.950	PARA ANALIZAR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ENTREGADO A JEFATURA DAEM PARA VER POSIBILIDAD DE FINANCIAMIENTO	S.2.5.3	
57	Proyecto de gas para obtención de Sello Verde Escuela Culenar	5.950	PARA ANALIZAR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ENTREGADO A JEFATURA DAEM PARA VER POSIBILIDAD DE FINANCIAMIENTO	S.2.5.3	

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

58	Proyecto de gas para obtención de Sello Verde Liceo El Sauce	5.950	PARA ANALIZAR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ENTREGADO A JEFATURA DAEM PARA VER POSIBILIDAD DE FINANCIAMIENTO	S.2.5.3	
59	Proyecto de gas para obtención de Sello Verde Escuela Básica Talca	8.000	PARA ANALIZAR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ENTREGADO A JEFATURA DAEM PARA VER POSIBILIDAD DE FINANCIAMIENTO	S.2.5.3	
60	Proyecto de gas para obtención de Sello Verde Escuela La Florida	5.950	PARA ANALIZAR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ENTREGADO A JEFATURA DAEM PARA VER POSIBILIDAD DE FINANCIAMIENTO	S.2.5.3	
61	Mejoramientos varios Escuela Viña Purísima		FONDO DE SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO	SE ENVIA A JEFE DAEM PARA CUBICACIÓN Y PRESUPUESTO DE EQUIPO DE MANTENCIÓN	S.2.5.3	
62	Mejoramiento Jardín Infantil Los Conquistadores	33.811	FAEP 2020	EN ETAPA DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES	S.2.5.3	Resolución Exenta N° 1632 de fecha con Plazo de ejecución y vigencia excepcional///D.A. N° 2843 de fecha 28.08.2020//Resolución Exenta N° 994 de fecha 24.08.2020//Convenio de fecha 30.07.2020
63	Mejoramiento comedor funcionarios y oficinas, Escuela Juan Luis Sanfuentes	34.901	FONDO DE SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO	SE ENVIA A EQUIPO CONSTRUCCIÓN DAEM PARA PROGRAMAR EJECUCIÓN 2023	S.2.5.3	
64	Mejoramiento pavimentación, circulación, rampa y marquesina Escuela Lorenzo Varoli Gherardi	6.033	FONDO DE SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO	EN ETAPA DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES	S.2.5.3	

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

65	Normalización patio área Pre Básica Escuela Carlos Spano	4.961	FONDO DE SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO	EN ETAPA DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES	S.2.5.3	
66	Mejoramiento barandas Escuela Carlos Spano		FONDO DE SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO	SE ENVIA A JEFE DAEM PARA CUBICACIÓN Y PRESUPUESTO DE EQUIPO DE MANTENCIÓN	S.2.5.3	
67	Mejoramiento SS.HH. para personal Escuela Cooperativa Lircay, Talca	10.833	FONDO DE SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO	EN ETAPA DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES	S.2.5.3	
68	Construcción rampas Liceo Bicentenario Diego Portales	1.546	FONDO DE SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO	SE ENVIA A EQUIPO CONSTRUCCIÓN DAEM	S.2.5.3	
69	Mejoramiento SS.HH. varones Liceo Abate Molina, Talca		FONDO DE SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO	SE ENVIA A JEFE DAEM PARA CUBICACIÓN Y PRESUPUESTO DE EQUIPO DE MANTENCIÓN	S.2.5.3	
<b>MONTO TOTAL DE INVERSIÓN</b>		<b>4.627.932</b>				

Fuente: Unidad de proyectos DAEM, y Programa Diseño y gestión de proyectos Educativos y otros-Secplan

Tal como se puede constatar en el listado anterior, los resultados obtenidos durante el período 2022, significaron un gran aporte y resolución a las necesidades de infraestructura educacional, que van en directo beneficio a nuestras Comunidades. No obstante, quedan muchos desafíos y necesidades urgentes de abordar, las que serán trabajadas durante los próximos años. Entre ellas podemos destacar:

- La regularización y levantamiento de la infraestructura escolar existente, para dar cumplimiento al Convenio de Transición suscrito el año 2021 entre la DEP y la Ilustre Municipalidad de Talca.
- La actualización del manual o guía de intervenciones y recomendaciones de mantenimiento para los directivos de los establecimientos educacionales.
- La reposición parcial de a lo menos 3 establecimientos educacionales
- Apoyo a las comunidades educativas en la elaboración de sus PEI, específicamente en lo que respecta a las necesidades de infraestructura.
- Elaboración de diseños que permitan normalizar, regularizar, ampliar y mejorar las condiciones de infraestructura que acogen a nuestras comunidades educativas.

## j. EL ESTADO DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

### j. EL ESTADO DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

Las Políticas de Recursos Humanos buscan impulsar el mejoramiento continuo de la gestión y el compromiso del equipo humano municipal, obtener una organización informada, comprometida, profesionalizada, moderna, capaz de anticiparse, adaptarse y transformarse permanentemente, lo que se debe ver reflejado en una buena, oportuna y eficiente atención y calidad de servicio hacia la comunidad.

El cumplimiento de las políticas de Recursos Humanos, será responsabilidad del Sr. Alcalde, Administrador Municipal, Secretario Municipal, Directores, Jefaturas y de todos los funcionarios del municipio, mientras que el área responsable, el Departamento de Personal, deberá asegurarse que se dé fiel cumplimiento a lo estipulado y realizar todas las actividades necesarias.

La Política de Recursos Humanos de la Ilustre Municipalidad de Talca, está alineada, armonizada y garantizada con las directrices legales vigentes, vale decir:

- Ley N° 18.575 Orgánica de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- Decreto N° 1.228/1998, del Ministerio del Interior, que aprueba Reglamento de Calificaciones del Personal Municipal.
- Ley N° 18.834, que aprueba Estatuto Administrativo.
- Instructivo Presidencial N° 001 del 26 de enero de 2015, sobre Buenas Prácticas Laborales en Desarrollo de Personas del Estado.
- Instructivo Presidencial N° 006 del 23 de mayo de 2018, sobre Igualdad de oportunidades y Prevención y Sanción del maltrato, acoso laboral, acoso sexual en los Ministerios y Servicios de la Administración del Estado.
- Ley N° 16.744 Sobre Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

#### Objetivos de las Políticas de Recursos Humanos

##### Objetivos Generales

- Mejorar la toma de decisiones en cuanto al desarrollo de la Organización y de las personas que la integran.
- Fortalecer la carrera funcionaria, estableciendo un programa de reforzamiento de la carrera profesional en labores técnicas y administrativas, con parámetros de ingreso, permanencia, promoción, desarrollo de Recurso Humano (probidad, credibilidad, vocación de servicio, participación, inclusión equidad y buen trato) y egreso.
- Establecer las bases generales y específicas para selección, mantenimiento y desarrollo de las funciones de la I. Municipalidad de Talca, la política de recursos humanos, será guía para la administración, coordinación y dirección de la gestión de personas.
- Generar precedentes para la discusión y desarrollo de políticas en torno a temas estratégicos tales como: clima laboral, trabajo en equipo, gestión y desarrollo organizacional, entre otras.

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### Objetivos Específicos

- a) Generar conocimientos de las normativas que rigen a los funcionarios municipales y entablar dialogo en torno a la gestión, a través de los programas de integración y capacitación.
- b) Lograr que los funcionarios tengan la capacidad y motivación para transmitir y señalar sus puntos de vistas, responsablemente.
- c) Profesionalización de los funcionarios a través del programa anual de capacitación logrando que sean difusores naturales de las políticas públicas adoptadas por el municipio en la comunidad.
- ) Desarrollar un sistema integral que contenga políticas y procedimiento de reclutamiento, selección, capacitación y desvinculaciones.
- e) Fomentar el sentido de pertenencia, compromiso identidad, integración y transversalidad en las actuaciones de los funcionarios.
- f) Promoción y logro del mejoramiento de la calidad de vida del personal, de sus condiciones de trabajo y el desarrollo de acciones sistemáticas de prevención de riesgo.

Para el desarrollo de las políticas se consideraron cinco ejes prioritarios de trabajo:

- Reclutar y Seleccionar personal idóneo
- Promoción, aplicar los ascensos conforme la Ley
- Desarrollar los Recursos Humanos, a través de la capacitación
- Orientar al personal de los mecanismos de egreso
- Fortaleciendo un buen clima laboral

Cabe señalar que, la Política de Recursos Humanos, aplicada el año 2021, se adecuó al cumplimiento de la Ley N°20.922.

A continuación, se describirán las principales gestiones realizadas, en los temas: Desarrollar el Recurso Humano a través de la capacitación y el fortalecimiento de un buen clima laboral.

La Municipalidad, a través del Plan de capacitación, busca potenciar la eficiencia y eficacia de la gestión en cada puesto de trabajo, bajo el desarrollo tres secciones:

1. Ejecutar capacitaciones generales
2. Ejecutar capacitaciones específicas solicitadas por cada Dirección, Departamento y Unidad.
3. Difundir e informar capacitaciones según Artículo 22 de la Ley N°20.742, de la Academia de Capacitación Municipal.

Para lo anterior, se desarrollaron las siguientes capacitaciones:

### UNIDAD DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN/ DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Dentro de las políticas de Recursos Humanos se enmarca la capacitación, la cual se inserta en la organización con la finalidad de incorporar conocimientos y desarrollar competencias, que estén alineados con los objetivos del lineamiento estratégico municipal. Y con la finalidad de mejorar la calidad de gestión del personal y una mejor calidad de los servicios que se prestan a la comunidad.

Nuestra forma de Gestionar Capacitación y Programas de Formación para el personal municipal se basa en primera instancia en un sistema de becas otorgado por Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE), Contraloría General de la República y Ministerios que por ley entregan este Derecho a los Servicios Públicos.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

En Segunda Instancia de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria se analiza la factibilidad de costear cursos para el personal que lo necesite.

Entre Enero y Diciembre del año 2022, funcionarios entre ellos de Planta, Contrata, Honorario y Código del Trabajo de la Ilustre Municipalidad de Talca han cursado los siguientes Programas de Estudios:

NOMBRE	MES INICIO CLASES	HRS CERTIFICADAS	Nº PERSONAS	ESTADO ESTUDIOS	PROVEEDOR	COSTO MUNICIPIO M\$
CURSO ALIMENTACION SALUDABLE	ENERO	40	1	CURSADO	SERVICIO NACIONAL PATRIMONIO CULTURAL DEL	0
CURSO CREOLE	ENERO	30	1	CURSADO	SERVICIO NACIONAL PATRIMONIO CULTURAL DEL	0
CURSO EXCEL INTERMEDIO	ENERO	40	2	CURSADO	SERVICIO NACIONAL PATRIMONIO CULTURAL DEL	0
CURSO FORTALECIMIENTO DE AMBIENTES DE TRABAJO	ENERO	24	7	CURSADO	SERVICIO NACIONAL PATRIMONIO CULTURAL DEL	0
CURSO GESTION DE LA CREATIVIDAD	ENERO	42	3	CURSADO	SERVICIO NACIONAL PATRIMONIO CULTURAL DEL	0
CURSO HERRAMIENTAS DE EXCEL	ENERO	30	1	CURSADO	SERVICIO NACIONAL PATRIMONIO CULTURAL DEL	0
CURSO HERRAMIENTAS DE TRABAJO EN EQUIPO	ENERO	40	9	CURSADO	SERVICIO NACIONAL PATRIMONIO CULTURAL DEL	0
CURSO HERRAMIENTAS DE WORD	ENERO	30	1	CURSADO	SERVICIO NACIONAL PATRIMONIO CULTURAL DEL	0
CURSO INCLUSION Y ATENCION DE USUARIOS	ENERO	40	3	CURSADO	SERVICIO NACIONAL PATRIMONIO CULTURAL DEL	0
CURSO INGLES BASICO	ENERO	24	4	CURSADO	SERVICIO NACIONAL PATRIMONIO CULTURAL DEL	0
CURSO INTERMEDIO INGLES	ENERO	24	2	CURSADO	SERVICIO NACIONAL PATRIMONIO CULTURAL DEL	0
CONCIENTIZACION DEL LAVADO DE ACTIVOS	FEBRERO	6	1	CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
CURSO INDUCCION GENERAL A LA ADMINSTRACION DEL	FEBRERO	33	1	CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

ESTADO: MUNICIPAL	SECTOR						
CURSO NICS CGR SECTOR MUNICIPAL PARTE I		MARZO	15	2	CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
MICROSOFT WORD 2016		MARZO	30	6	CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
MICROSOFT EXCEL 2016		MARZO	60	1	CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
DIPLOMADO EN CONTABILIDAD APLICADA		MARZO	7 MESES	1	CURSADO	UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES - SUBDERE	0
DIPLOMADO EN GESTION ESTRATEGICA DE LA CIBERSEGURIDAD		MARZO	9 MESES	1	CURSADO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE - SUBDERE	0
TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS MENCION FINANZAS		MARZO	25 MESES	1	CURSANDO	INSTITUTO PROFESIONAL AIEP - SUBDERE	0
INDUCCION GENERAL A LA ADMINSTRACION DEL ESTADO: SECTOR MUNICIPAL		ABRIL	33	4	CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
PATENTES MUNICIPALES Y LEY 19.925 SOBRE EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS		ABRIL	10	1	CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
DIPLOMADO EN ESTADISTICA MENCION EN MINERIA DE DATOS		ABRIL	8 MESES	1	CURSADO	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE - SUBDERE	0
ORGANIZACIÓN INTERNA MUNICIPAL		MAYO	8	1	CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
ADMINISTRACION FINANCIERA DEL ESTADO		MAYO	12	2	CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
MICROSOFT EXCEL 2016		MAYO	60	2	CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
CARRERA TECNICO EN ADMINISTRACION MENCION GESTION MUNICIPAL		MAYO	25 MESES	1	CURSANDO	INSTITUTO PROFESIONAL LATINOAMERICANO DE COMERCIO EXTERIOR, IPLACEX - SUBDERE	0
CURSO COMUNICACIÓN ESCRITA Y REDACCION EFICAZ		JUNIO	30	4	CURSADO	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	0
CURSO DESARROLLO DE HABILIDADES PERSONALES PARA EL LIDERAZGO		JUNIO	20	7	CURSADO	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	0
CURSO EXCEL INTERMEDIO		JUNIO	40	2	CURSADO	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	0
CURSO FORTALECIMIENTO		JUNIO	24	2	CURSADO	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	0

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

DE AMBIENTES DE TRABAJO					NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	
CURSO GESTION DE LA CREATIVIDAD	JUNIO	42	1	CURSADO	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	0
CURSO HERRAMIENTAS DE EXCEL	JUNIO	30	5	CURSADO	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	0
CURSO HERRAMIENTAS DE TRABAJO EN EQUIPO	JUNIO	40	2	CURSADO	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	0
CURSO HERRAMIENTAS DE WORD	JUNIO	30	3	CURSADO	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	0
CURSO INCLUSION Y ATENCION DE USUARIAS Y USUARIOS	JUNIO	40	8	CURSADO	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	0
CURSO INGLES BASICO	JUNIO	24	8	CURSADO	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	0
CURSO INTERMEDIO INGLES	JUNIO	24	5	CURSADO	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	0
CURSO LENGUA DE SEÑAS	JUNIO	30	4	CURSADO	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	0
DIPLOMADO DE UNA CONVIVENCIA LIBRE DE VIOLENCIA	JUNIO	100	8	CURSADO	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	0
ESTATUTO ADMINISTRATIVO Y RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA PARA PERSONAS FUNCIONARIAS MUNICIPALES	JUNIO	12	4	CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
ESTATUTO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL	JUNIO	8	2	CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
MICROSOFT WORD 2016	JUNIO	30	1	CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
NICSP CGR SECTOR MUNICIPAL PARTE I	JUNIO	15	1	CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
CURSO ADMINISTRACION, REGISTRO CONTABLE Y CONTROL DE BIENES Y ACTIVOS FIJOS MUNICIPALES. ROL DE DEPARTAMENTO	JUNIO	24	1	CURSADO	MCI-CAPACITACIONES	220

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

INVOLUCRADO						
PATENTES MUNICIPALES Y LEY 19.925 SOBRE EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	JUNIO	10	1	CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
INDUCCION GENERAL A LA ADMINSTRACION DEL ESTADO: SECTOR MUNICIPAL	JULIO	33	1	CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
DIPLOMADO EN COMPRAS PUBLICAS	JULIO	130	5	CURSADO	UNIVERSIDAD DE CHILE - SUBDERE	0
DIPLOMADO EN CONTROL DE GESTION ESTRATEGICO	JULIO	130	1	CURSADO	UNIVERSIDAD DE CHILE - SUBDERE	0
DIPLOMADO EN INCLUSION SOCIAL Y GESTION EN DISCAPACIDAD	JULIO	130	2	CURSADO	UNIVERSIDAD CATOLICA DE TEMUCO -SUBDERE	0
DIPLOMADO EN INTEGRIDAD PUBLICA, PROBIIDAD Y TRANSPARENCIA	JULIO	130	3	CURSADO	UNIVERSIDAD DE CHILE - SUBDERE	0
DIPLOMADO EN JUSTICIA LOCAL Y DERECHO MUNICIPAL	JULIO	130	5	CURSADO	UNIVERSIDAD DE CHILE - SUBDERE	0
MICROSOFT WORD 2016	AGOSTO	30	1	CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL	AGOSTO	8	2	CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
INDUCCION GENERAL A LA ADMINSTRACION DEL ESTADO: SECTOR MUNICIPAL	AGOSTO	33	4	CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
PATENTES MUNICIPALES Y LEY N° 19.925 SOBRE EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	AGOSTO	10	1	CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
MICROSOFT EXCEL 2016	AGOSTO	26	1	CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
ORGANIZACIÓN INTERNA MUNICIPAL	SEPTIEMBRE	8	2	CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
ADMINISTRACION FINANCIERA DEL ESTADO	SEPTIEMBRE	12	1	CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
CURSO ALIMENTACION SALUDABLE Y HUERTO URBANO	OCTUBRE	40	2	CURSADO	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	0
CURSO COMUNICACIÓN ESCRITA Y REDACCION EFICAZ	OCTUBRE	30	2	CURSADO	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	0
CURSO EXCEL INTERMEDIO	OCTUBRE	40	1	CURSADO	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	0

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

CURSO GESTION DE LA CREATIVIDAD	OCTUBRE	42	1	CURSADO	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	0
CURSO HERRAMIENTAS DE EXCEL	OCTUBRE	30	2	CURSADO	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	0
CURSO HERRAMIENTAS DE WORD	OCTUBRE	30	2	CURSADO	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	0
CURSO INCLUSION Y ATENCION DE USUARIAS Y USUARIOS	OCTUBRE	40	1	CURSADO	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	0
CURSO INGLES BASICO	OCTUBRE	24	1	CURSADO	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	0
CURSO INTERMEDIO INGLES	OCTUBRE	24	1	CURSADO	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	0
CURSO LENGUA DE SEÑAS	OCTUBRE	30	4	CURSADO	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	0
PROCEDIMIENTO DE VERIFICACION DE VEHICULOS ESTATALES	OCTUBRE	5	3	CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
PATENTES MUNICIPALES Y LEY N° 19.925 SOBRE EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	OCTUBRE	10	1	CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
DIPLOMADO EN GESTION DE PROYECTOS MUNICIPALES - 2 VERSION	OCTUBRE	130	1	CURSADO	UNIVERSIDAD DE CHILE - SUBDERE	0
ELABORACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL	OCTUBRE	128	3	CURSADO	IPLACEX - SUBDERE	0
PLANIFICACION DEL DESARROLLO SOCIAL Y TERRITORIAL	OCTUBRE	128	1	CURSADO	IPLACEX - SUBDERE	0
DIPLOMADO EN POLIFICACION DE LA POLITICA DE RRHH	OCTUBRE	128	2	CURSADO	IPLACEX - SUBDERE	0
ESTATUTO ADMINISTRATIVO Y RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA PARA PERSONAS FUNCIONARIAS MUNICIPALES	NOVIEMBRE	12	2	CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
INDUCCION GENERAL A LA ADMINSTRACION DEL ESTADO: SECTOR MUNICIPAL	NOVIEMBRE	33	2	CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
CURSO TRASPASO DEL PERSONAL HONORARIOS A CONTRATA MUNICIPAL	NOVIEMBRE	24	1	CURSADO	CAPACITACIONES NORTE SUR LTDA	390
PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS (USO Y REGULACIÓN DE	DICIEMBRE	6	3	CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

VEHÍCULOS FISCALES OPCIONAL).							
CONCIENTIZACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS	DICIEMBRE	6	1	CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA		0

**k. HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**
**k. TODO HECHO RELEVANTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE DEBA SER CONOCIDO POR LA COMUNIDAD LOCAL**

A continuación, se detallan los hechos más relevantes realizados de las diferentes Direcciones y/o Departamentos Municipales, durante el año 2022:

**DIRECCIÓN DE OBRAS**

Es importante señalar que la Dirección de Obras Municipales tiene como objetivo principal administrar el desarrollo urbano de la comuna y custodiar el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan las edificaciones y las obras de urbanización en el territorio comunal, establecidas en la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y el Plan Regulador Comunal.

Para cumplir con sus funciones, esta Dirección tiene 5 Departamentos técnicos: Departamento de Edificación, Departamento de Urbanismo, Departamento de Catastro, Departamento de Inspección y Departamento de Control de Obras.

Por lo tanto y de acuerdo a lo anterior, informo a Usted que el año 2022:

**1.- DEPARTAMENTO DE EDIFICACION**, encargado de la emisión de todo tipo de permisos de construcción.

El año 2022 se recibieron 2.051 solicitudes de distinta índole, de los cuales se aprobaron **1.007** permisos de construcción, los cuales se clasifican de la siguiente manera:

<b>CUADRO: APROBACIONES EDIFICACION AÑO 2022</b>	
<b>TIPO</b>	<b>CANTIDAD</b>
PERMISO DE OBRA NUEVA	90
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE OBRAS DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA	15
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE OBRAS DE EDIFICACIÓN AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2	3
RESOLUCIÓN MODIFICACIÓN DE PROYECTO	4
RESOLUCIÓN APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS	12
RESOLUCIÓN APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M2	9
RESOLUCIÓN: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN ALTERACIÓN	4
RESOLUCIÓN: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2	2
RESOLUCIÓN: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA	61
PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M2	54
PERMISO DE OBRA MENOR MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA	49

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS	148
REGULARIZACIÓN DE EDIFICACIÓN ANTIGUA 1959	4
APROBACIÓN DE CAMBIO DE DESTINO	27
CERT. DE REG. (PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90M2, DE HASTA 1000 UF ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898.	371
CERT. DE REG. (PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA) EDIFICACIÓN DESTINADA A MICROEMPRESA INOFENSIVA O EQUIPAMIENTO SOCIAL ACOGIDA AL TÍTULO II DE LA LEY N° 20.898.	12
CERT. DE REG. (PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA SIMULTANEA) EDIFICACIÓN DESTINADA A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES ACOGIDAS A LA LEY N° 21.052	2
CERT. DE REG. (PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA) VIVIENDA SUPERFICIE 140 M2 DE HASTA 2.000 UF ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898.	74
PERMISO DE EDIFICACIÓN ALTERACIÓN	6
PERMISO DE EDIFICACIÓN AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2	21
CERTIFICADO SEGUN ART. 5.1.2	36
PERMISO DE EDIFICACIÓN REPARACIÓN	2
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE OBRAS DE EDIFICACIÓN RECONSTRUCCIÓN	1
<b>TOTAL</b>	<b>1.007</b>

A continuación, una descripción de los tipos de permisos otorgados:

1. Permiso de Edificación Obra Nueva: Autorización otorgada para poder construir una obra nueva como vivienda, edificio, oficina, local comercial, clínica, escuela, entre otros.
2. Anteproyecto: Revisión preliminar que se realiza para determinar si un proyecto específico cumple con la normativa vigente, esto permite al propietario y el arquitecto, tener la factibilidad técnica para poder desarrollar el proyecto definitivo.
3. Modificaciones de Proyectos: Se refiere a los cambios que un proyecto inicialmente aprobado de una manera, sufre a través del proceso de construcción, y que son necesarios regularizar antes de la recepción de la obra.
4. Obra menor: Permisos de edificación correspondientes a ampliaciones menores a 100 M<sup>2</sup>, modificaciones que no alteren la estructura de la edificación. Además, en este grupo se encuentran todas las obras de tramitación simplificada, las cuales se señalan a continuación:
  1. Ampliaciones menores a 100 m<sup>2</sup>.
  2. Ampliaciones de vivienda social.
  3. Regularizaciones edificaciones antes de 1959.
5. Cambio de destino: Autorización necesaria para cambiar el destino de una propiedad y así poder obtener un nuevo uso para la edificación.
6. Regularizaciones LEY 20.898: a partir del 4 de febrero de 2016, entró en vigencia la Ley 20.898, que establece un procedimiento simplificado para viviendas de hasta 90M<sup>2</sup> y 140M<sup>2</sup>.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**
**2.- DEPARTAMENTO DE URBANISMO**

En el año 2022 el departamento se realizó **110** trámites, los cuales se detallan a continuación:

<b>CUADRO: APROBACIONES URBANISMO AÑO 2022</b>	
- CERTIFICADOS DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA	18
- RESOLUCIÓN DE SUBDIVISIÓN	9
- RESOLUCIÓN DE SUBDIVISIÓN CON FUSIÓN	2
- RESOLUCIÓN DE FUSIÓN	17
- RES. DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE LOTEOS	5
- RES. DE APROBACIÓN DE LOTEOS CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA	12
- RES. DE MODIFICACIÓN DE LOTEOS	15
- CERTIFICADOS DE OBRAS DE URBANIZACIÓN GARANTIZADAS	14
- CERTIFICADOS DE RECEPCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	18
- SOLICITUDES DE COMODATOS	82
- ESTUDIOS DE NUMERACIÓN	33
- IMIV	15
OTRAS SOLICITUDES	231
<b>TOTAL</b>	<b>471</b>

A continuación, una descripción de las aprobaciones otorgadas:

1. Copropiedad inmobiliaria: Regula un régimen especial de propiedad inmobiliaria, con el objeto de establecer condominios integrados por inmuebles divididos en unidades sobre las cuales se pueda constituir dominio exclusivo a favor de distintos propietarios, manteniendo uno o más bienes en el dominio común de todos ellos.
2. Subdivisión: Proceso de división del suelo que no requiere la ejecución de obras de urbanización por ser suficientes las existentes, cualquiera sea el número de sitios resultantes.
3. Resolución de fusión: Autorización correspondiente a la unión de dos o más sitios colindantes entre sí, pertenecientes al mismo propietario.
4. Loteo de terrenos: Proceso de división del suelo, cualquiera sea el número de predios resultantes, cuyo proyecto contempla la apertura de nuevas vías públicas, y su correspondiente urbanización, generando la cesión de vialidad, espacios destinados a equipamientos municipales y áreas verdes.
5. Recepción de obras de urbanización: Corresponde a la recepción de todas las obras de urbanización de loteos con y sin construcción simultánea, referidas a pavimentación, electricidad, agua potable, alcantarillado, áreas verdes, tránsito, entre otras.
6. Informes de comodatos: Informe técnico que indica las condiciones actuales que presenta un determinado terreno o sitio al momento de ser solicitado al municipio, estas condiciones señalan las características del lugar indicando el dominio del inmueble, estado de edificaciones, cierros y otros aspectos que puedan ser considerados relevantes para la municipalidad.
7. Estudios de numeración: Asignación de número que identifica a cada propiedad, en orden correlativo, referido tanto a un nuevo loteo, condominio o construcción.
8. IMIV: Informe de mitigación del impacto vial que se presenta a través de la plataforma SEIM (Sistema electrónico de impacto a la movilidad), necesarios para la aprobación de los permisos de edificación.

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### 3.- DEPARTAMENTO DE CATASTRO, encargado de la emisión de certificados de la DOM.

El año 2022 el departamento recibió la cantidad de 17.385 solicitudes de certificados, de las cuales se emitieron durante el año la cantidad de **16.787** certificaciones que se clasifican de la siguiente manera:

<b>CUADRO: CERTIFICADOS EMITIDOS EN EL AÑO 2021</b>	
– CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DE LA PROPIEDAD	5.317
– CERTIFICADOS DE INFORMACIONES PREVIAS	2.403
– CERTIFICADOS DE NUMERO	3.240
– CERTIFICADOS DE AFECTACIÓN A UTILIDAD PÚBLICA	1.476
– CERTIFICADOS DE VIVIENDA SOCIAL	4.111
– CERTIFICADOS DE RURALIDAD	240
<b>TOTAL</b>	<b>16.787</b>

A continuación, una descripción de los certificados otorgados:

1. Certificado antecedentes de la propiedad: Certifica los permisos y recepciones de edificación con los que cuenta un determinado inmueble.
2. Certificado de informaciones previas: Contiene las condiciones aplicables al predio de que se trate, de acuerdo con las normas urbanísticas derivadas del instrumento de planificación territorial respectivo. El certificado mantendrá su validez mientras no se modifiquen las normas urbanísticas, legales o reglamentarias pertinentes.
3. Certificado de número: tiene la funcionalidad de ubicar físicamente la propiedad.
4. Certificado de afectación de utilidad pública: Establece las afectaciones que considera el Plan Regulador Comunal, las cuales pueden contemplar ensanche o aperturas de vías, como también áreas verdes y parques comunales.
5. Certificado de vivienda social: Certifica la vivienda económica de carácter definitivo, cuyas características técnicas se señalan en el título sexto de la OGUC, su valor de tasación no debe ser superior a 400 unidades de fomento, salvo que se trate de condominios de viviendas sociales en cuyo caso podrá incrementarse dicho valor hasta en un 30%.
6. Certificado de Ruralidad: certificado el área donde se emplaza en terreno.

### 4.- DEPARTAMENTO DE INSPECCION, encargado de la fiscalización en terreno y permisos asociados.

En el año 2022 se emitieron **3.477** respuestas de distinta índole, las cuales se clasifican de acuerdo a la siguiente tabla:

<b>CUADRO: TRÁMITES DE INSPECCIÓN EMITIDOS AÑO 2021</b>	
– PERMISOS DE OBRA MENOR SIMPLE	16
– RECEPCIONES DE OBRA MENOR SIMPLE	8
– PERMISOS DE INSTALACIÓN DE FAENAS	13
– PERMISOS DE DEMOLICIÓN	8
– PERMISOS PARA INSTALACIONES DE GRÚAS	5

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

– PERMISOS PARA OCUPACIÓN DE BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO (PARA DESARROLLAR TRABAJOS)	405
– PERMISOS DE ANTENAS	-
– RECEPCIONES DE ANTENAS	1
– NOTIFICACIONES (FISCALIZACIONES Y RECLAMOS)	266
– CITACIONES A LOS JUZGADOS DE POLICÍA LOCAL	61
– PROVIDENCIAS Y RECLAMOS	817
– PARALIZACIONES DE OBRAS	12
– ALZAMIENTO DE PARALIZACIONES DE OBRAS	2
– CERTIFICADOS VARIOS, DE PROPIEDAD Y DE HABITABILIDAD (INHABITABILIDAD)	111
– EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS	10
– PERMISOS DE PUBLICIDAD	4
– PERMISOS DE PUBLICIDAD TRANSITORIA	1
– INSTALACIÓN DE MESAS, SILLAS Y QUITASOLES	26
– ORASMI	32
– CERTIFICADOS DE USO DE SUELO	1.622
– SOLICITUD DE DECRETO DE DEMOLICIÓN	11
<b>TOTAL</b>	<b>3.431</b>

A continuación, una descripción de los tipos de permisos y certificados otorgados:

1. Permisos de obra menor simple: Autorización de proyectos que no constituyen superficie edificada en altura, tales como: multicanchas, plazas, cierros exteriores y cierros para calles, pasajes y conjuntos habitacionales por motivos de seguridad ciudadana.
2. Recepciones de obra menor simple: Visitas a terreno que comprueban y certifican que la construcción ejecutada se realizó en conformidad a los Permisos de Obra Menor Simple indicados en letra precedente.
3. Permisos de instalación de faenas: Perteneciente al grupo Permisos de Obras Preliminares y/o demolición, autoriza la instalación de faenas para la ejecución de proyectos de edificación o urbanización, contempla conexiones provisorias a servicios públicos, cierros provisorios, bodegas de materiales, oficinas, área de carga y descarga de materiales, accesos, baños, casino, camarines, etc.
4. Permisos de demolición: Perteneciente al grupo Permisos de Obras Preliminares y/o Demolición, este se emite a fin de autorizar la demolición parcial o total de inmuebles.
5. Permisos para instalación de grúas: Perteneciente al grupo Permisos de Obras Preliminares y/o Demolición, y autoriza la instalación de grúa para la ejecución de un proyecto de edificación.
6. Permisos para ocupación de bienes nacionales de uso público: Autorización para utilizar la vía pública por faenas de construcción y consisten principalmente en acopio de materiales y/o escombros, instalación de andamios, cierros provisorios, etc.
7. Permisos de antenas: Autorización para la instalación de torres para soporte de antenas y sistemas radiantes de transmisión de telecomunicaciones, conforme a los Arts. 116 bis E a 116 bis I de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
8. Recepciones de antenas: Visitas a terreno que comprueban y certifican que la antena ejecutada se realizó en conformidad al Permiso indicado en letra precedente.

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

9. Notificaciones (fiscalizaciones y reclamos): Visitas a terreno donde se notifican aquellas infracciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, Plan Regulador Comunal y/o de Ordenanza Locales, en materia de construcción.
10. Citaciones a los juzgados de Policía Local: Corresponden a denuncias ante los Juzgados de Policía Local por el incumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, de su Ordenanza General y de los instrumentos de planificación territorial.
11. Providencias y reclamos: Consisten en aquellas respuestas emitidas, respecto a consultas o infracciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, Plan Regulador Comunal y/o de Ordenanza Locales.
12. Paralizaciones de obras: Corresponden a la paralización de cualquier obra, mediante resolución fundada, cuando ésta se estuviere ejecutando sin el permiso correspondiente o en disconformidad con él, con ausencia de supervisión técnica, o que ello implique un riesgo no cubierto.
13. Alzamiento de paralizaciones de obras: Son resoluciones emitidas para aquellas obras, que dentro del plazo fijado, hayan subsanado las observaciones que inicialmente se les formularon y dieron origen a la Paralización de Obra.
14. Certificados varios, de propiedad y de habitabilidad (INHABITABILIDAD): Consisten en la emisión de documentos que certifican el estado de habitabilidad, seguridad, conservación, estabilidad y de las instalaciones interiores de electricidad, agua potable, alcantarillado y gas de las edificaciones.
15. Extracción de áridos: Corresponde al proceso administrativo de revisión de propuestas de Extracción de Áridos en la comuna, donde se requiere la factibilidad del proyecto en la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.
16. Permisos de publicidad: Autorización para la proyección de publicidad transitoria y permanente en la comuna.
17. Instalación de mesas, sillas y quitasoles: Autorización para la instalación de mesas, sillas y quitasoles en bienes nacionales de uso público conforme a indicaciones emitidas por el Asesor Urbanista de la comuna.
18. Orasmi: Consisten en la realización de cubicaciones de materiales para aquellas personas que soliciten adquisición o aportes para la compra de materiales de construcción, en el Área Vivienda del Fondo ORASMI, a través de los departamentos sociales de la Gobernación y la Intendencia.
19. Certificados de usos de suelo: Corresponden a los Certificados solicitados para la obtención de las patentes comerciales, respecto de los usos permitidos y prohibidos en cada una de las zonas urbanas del Plan Regulador Comunal.
20. Solicitud de decreto de demolición: solicitud en base al art. 148 de la Ley general de urbanismo y construcciones.

### 5.- DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS:

Este departamento se encuentra dividido en dos unidades:

**5.1 Unidad de Recepción de Obras:** Destinada a certificar las recepciones de obras, considerando revisiones y visitas a terreno.

El año 2022 se recibieron la cantidad de 482 solicitudes de recepciones, de las cuales se aprobaron **286** que se clasifican de la siguiente manera:

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

<b>CUADRO: RECEPCIONES AÑO 2022</b>	
CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR	18
CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL	44
CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS	37
CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M2	25
CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA DE EDIFICACIÓN (EN LOS CASOS DE CONSTRUCCIONES DAÑADAS POR UNA CATASTROFE)	1
CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRA MENOR MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA	32
CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACION (sin ley de aporte)	65
CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN ALTERACIÓN	4
CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2	5
CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA	55
<b>TOTAL</b>	<b>286</b>

**5.2 Unidad de Inspección Técnica de Obras:** La función de esta unidad es llevar a cabo la inspección técnica de las obras que licita el municipio, para lo cual consta con tres profesionales de manera exclusiva. A continuación, se detallan las obras inspeccionadas el año 2022:

<b>CUADRO: OBRAS INSPECCIONADAS EL AÑO 2022</b>
"Asesoría a la Inspección Técnica de obra para Contrato Construcción de soluciones sanitarias HUILQUILEMU, comuna Talca"
"Reposición parcial de pavimentos y otros Escuela Brilla el Sol Felipe Cubillos Sigall, Talca"
"Mejoramiento de aceras 13 Sur -Avenida Colín a 13 Poniente, comuna de Talca"
" Proyecto Huerto de las Naciones, Plan Maestro, Barrio Abate Molina- Costanera, Comuna Talca"
"Conservación Escuela Carlos Trupp"
"Mejoramiento de cancha con cierre perimetral JJVV Nueva Ilusión, Talca"
"Pasaje de la memoria Plan Gestión de Obras, Barrio Abate molina- Costanera Comuna Talca"
"Pavimentación de calzadas pasaje 11 1/2 poniente villa Trumao y 6 Oriente entre 12 Norte y pavimento existente"
"Mejoramiento de aceras 17 Norte a Av. San miguel- Línea férrea y Circ. Oriente, Talca"
"Mejoramiento para el área de equipamiento Samuel Lillo Talca"
"Mejoramiento plaza cooperativa 2 de Enero, Talca"
"Mejoramiento plaza Portal Maule comuna de Talca"
"Construcción y Habilitación sala cuna y Jardín Infantil Los Chiquitines Talca"
"Mejoramiento plaza activa Villas Unidas"
"Mejoramiento Plaza la Estrella, Talca"
"Mejoramiento Plaza Villa Rio Claro, Talca"
"Mejoramiento parcial a la Poniente de Edificio Crea"
"Construcción Cancha recreativa con cierre perimetral, Villa Pucara comuna Talca"

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

"Proyecto instalación Luminarias en áreas verdes barrio sargento Daniel Rebolledo.
"Instalación eléctrica alumbrado, semaforización, cruce vial y peatonal, calle 25 Sur con 5 Poniente, Talca"
"Instalación eléctrica alumbrado, semaforización, cruce vial y peatonal, calle 15 Oriente 1 Sur, "
"Construcción Multicancha con cierre perimetral, Sector Carlos Trupp, Talca"
"Instalación eléctrica alumbrado, semaforización, cruce vial y peatonal, calle 14 Sur, 2 Poniente Talca"
"Instalación eléctrica alumbrado, semaforización, cruce vial y peatonal, calle 14 Poniente 27 Sur, Talca"
"Conservación Escuela Carlos Trupp"
"Mejoramiento Jardín Infantil Nuevo Horizonte, Talca"
"Implementación de reductores de velocidad, señalética e iluminación peatonal, Barrio Abate Molina"
"Mejoramiento sistema eléctrico Escuela Juan Luis San Fuente, Talca"
"Reposición Parcial de Cubiertas y Otros, Escuela Las Araucarias"
"Reposición Pavimento Patio Escuela Cooperativa Lircay, Talca"
"Construcción Cancha recreativa con cierre perimetral junta de vecinos Jardín del Valle Talca"
"Reposición parcial de pavimentos Liceo Carlos Condell de la Haza, Talca"
"Reposición Parcial Pavimento Liceo Bicentenario Oriente"
"Reposición Parcial de ventanas Escuela Sargento segundo Daniel Rebolledo"
"Construcción área verde sector Faustino Gonzalez, Talca"
"Cambio Parcial de Cubiertas Liceo Diego Portales"
"Reposición Parcial Pavimento y habilitación de SS.HH inclusivos Escuela Ines Sylvestrer de Artozon"
"Mejoramiento Patios y Planta de tratamiento Escuela Panguilemo, Talca"
"Instalación Electric, Alumbrado, semaforización, cruce vial y peatonal calle 18 sur 6 Oriente, Talca"
"Reposición Parcial de Pavimentos Liceo Carlos Condell de la Haza"
"Mejoramiento Integral de aceras Sector 12 A Talca"
"Mejoramiento SS.HH. Escuela Villa la Paz, Talca, 2º llamado"
"Conservación Liceo Técnico Amelia Courbis, Talca"
"Conservación Escuela Juan Luis San Fuentes de Talca"
"Conservación Liceo Industrial Superior de Talca"
"Construcción pasillo cubierto y otro Liceo Industrial Talca, tercer llamado"
"Habilitación de SSHH Inclusivos y otros, liceo la cultura y Difusión Artística"
"Construcción y Mejoramiento Plaza Junta de Vecinos el Amanecer, Talca"
"Construcción Mercado Central Provisorio, Comuna Talca"

Cabe precisar que los datos contenidos en las tablas detalladas en los párrafos que anteceden, se extraen de los Departamentos de la Dirección de Obras Municipales y base de datos del programa computacional Filemaker.

**SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

De acuerdo a la Ley Orgánica, la Secretaría Comunal de Planificación desempeñará funciones de asesoría del alcalde y del concejo, en materias de estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales.

En tal carácter, le corresponderán las siguientes funciones:

- a) Servir de secretaría técnica permanente del alcalde y del concejo en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna;
- b) Asesorar al alcalde en la elaboración de los proyectos de plan comunal de desarrollo y de presupuesto municipal;
- c) Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal, e informar sobre estas materias al concejo, a lo menos semestralmente;
- d) Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales;
- e) Elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo;
- f) Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna, y
- g) Recopilar y mantener la información comunal y regional atinente a sus funciones.

Adscrito a esta unidad existe el asesor urbanista, arquitecto, correspondiéndole las siguientes funciones:

- a) Asesorar al alcalde y al concejo en la promoción del desarrollo urbano;
- b) Estudiar y elaborar el plan regulador comunal, y mantenerlo actualizado, promoviendo las modificaciones que sean necesarias y preparar los planes seccionales para su aplicación, y
- c) Informar técnicamente las proposiciones sobre planificación urbana intercomunal, formuladas al municipio por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo.

A continuación, se detallan las principales áreas de Secplan:

**a) PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)**

Informado en la letra b. "Acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO", del presente documento.

**b) PRESUPUESTO**

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 82, la primera semana de Octubre del año 2021, fue sometido a consideración del Honorable Concejo Municipal el Proyecto de Presupuesto para el año 2022, el cual, al igual que los años anteriores, para su elaboración se trabajó con las Unidades Municipales en forma participativa y basándose en los lineamientos dados por la Autoridad Comunal, como objetivo único el servicio a la comunidad en relación directa con el desarrollo de la ciudad como un todo.

En sesión Ordinaria de Concejo de fecha 14.12.2021, se acordó aprobar:

- Presupuesto Municipal, Educación, Salud y Cementerio, Políticas de Recursos Humanos, Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal y Plan de Capacitación año 2022, ratificado mediante Decreto Alcaldicio N°4662 del 16.12.2021.

Mayor información en la letra a. "Balance de Ejecución Presupuestaria y el Estado de Situación Financiera", del presente documento.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**
**c) LICITACIONES**

De acuerdo a lo establecido en la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", la Secretaría Comunal de Planificación, es la encargada de elaborar las Bases Generales y Específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo. Por tanto, de acuerdo a esto, en la Secretaría Comunal de Planificación, se elaboran las Bases y, se efectúan los procesos de las Licitaciones de todos los proyectos (obras y equipamientos), Programas, Estudios y Servicios que superen las 100 Unidades Tributarias Mensuales (U.T.M.), según los requerimientos de los diferentes Departamentos y/o Direcciones Municipales y, conforme a lo establecido en la Ley de Compras Públicas N°19.886 y sus modificaciones.

Durante el año el número de las Licitaciones adjudicadas corresponde a 80.

Como la gran mayoría los recursos aprobados corresponden a Fuentes Externas, esta Unidad realiza las "solicitudes de recursos y las rendiciones" de algunos financiamientos, con la finalidad de tramitar los recursos de los Estados de Pago enviados por la Inspección Técnica (de Obras, de Estudios, etc.), para posterior cancelación a los Contratistas/Proveedor/otros.

Las rendiciones deben cumplir lo indicado en el Convenio de Aprobación de los Recursos por cada Iniciativa Licitada.

A continuación, se presentan cuadros con información sobre las licitaciones adjudicadas, compras por convenio marco y por mecanismo de contratación directa:

**CUADRO: LICITACIONES ADJUDICADAS**

N°	Nombre	Número de Adquisición ID	Financiamiento
1	Mejoramiento aceras 13 sur a 31 sur – avenida colin a 25 poniente comuna de talca código bip n°40.023.341-0	2295-1-LR22	FNDR GORE
2	Auditoría externa a la gestión financiera de la I. Municipalidad de Talca períodos 2017-2020	2295-2-LE22	MUNICIPAL
3	Servicio de sala cuna para hijos/as de funcionarias de dirección comunal de educación municipal de Talca	2295-3-LE22	DAEM
4	Adquisición de materiales para el proyecto "mejoramiento parcial ala poniente edificio crea de la comuna de Talca"	2295-4-LE22	MUNICIPAL
5	Plataforma de gestión escolar para establecimientos educacionales administrados por la I. Municipalidad de Talca	2295-7-LQ22	FAEP EDUCACIÓN
6	Arriendo equipamiento computacional periodo permisos de circulación vehicular año 2022 para la I. Municipalidad de Talca	2295-10-LE22	MUNICIPAL
7	Contratación Servicio de Raciones Alimenticias del Programa de Alimentación de Internados año 2022-Talca	2295-11-LE22	DAEM

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

<b>8</b>	Servicio de transporte escolar de acercamiento destinado al apoyo de alumnos de escuelas municipales de la comuna de Talca año escolar 2022	2295-12-LP22	FAEP EDUCACIÓN
<b>9</b>	Convenio suministro de asfalto en caliente para confección de resaltos o lomo toros en la comuna de Talca	2295-13-LE22	MUNICIPAL
<b>10</b>	Arriendo de sistemas de información administrativos I. Municipalidad de Talca	2295-15-LR22	MUNICIPAL
<b>11</b>	Adquisición e instalación de cierre perimetral tipo pandereta "centro de reciclaje"	2295-17-LE22	MUNICIPAL
<b>12</b>	Convenio de Suministro de Audífonos para el Programa de Resolutividad UAPORRINO Departamento de Salud Talca 2º LLAMADO	2295-18-LQ22	SALUD
<b>13</b>	Servicio de streaming para concejos municipales I. Municipalidad de Talca	2295-22-LE22	MUNICIPAL
<b>14</b>	Arriendo de 2 camiones ¾" Comuna de Talca.	2295-25-LP22	MUNICIPAL
<b>15</b>	Convenio suministro de base estabilizada chancada 1 ½" de planta para la reparación de caminos rurales y urbanos de la Comuna	2295-26-LE22	MUNICIPAL
<b>16</b>	Contratación de servicios médicos para estudiantes de establecimientos educacionales municipales Programa Integración Escolar Comuna de Talca Año 2022	2295-27-LP22	PIE
<b>17</b>	Software dirección desarrollo comunitario I. Municipalidad de Talca	2295-28-LE22	MUNICIPAL
<b>18</b>	Adquisición de materiales para construcción de graderías metálicas Club Deportivo Brilla el Sol de la Comuna de Talca	2295-29-LE22	MUNICIPAL
<b>19</b>	Convenio Suministro de Instrumental e Insumos Odontológicos para el Departamento de Salud Talca	2295-30-LR22	SALUD
<b>20</b>	Adquisición de materiales de construcción para el Departamento de Asistencia Social	2295-33-LE22	MUNICIPAL
<b>21</b>	Contratación de Servicio de Banquetería con Recinto para la celebración de la actividad municipal HOMENAJE A LAS MADRES 2022	2295-39-LE22	MUNICIPAL
<b>22</b>	Renovación licenciamiento por 1 año Autocad 2022	2295-44-LE22	MUNICIPAL

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

<b>23</b>	Adquisición perfiles metálicos para reparación infraestructura urbana	2295-45-LE22	MUNICIPAL
<b>24</b>	Operación del centro de manejo de residuos sólidos "El Retamo" - comuna de Talca	2295-46-LR22	MUNICIPAL
<b>25</b>	Adquisición materiales para señalética vertical de tránsito	2295-49-LE22	MUNICIPAL
<b>26</b>	Suministro de lentes para Programa de Resolutividad componente UAPO departamento de Salud de la comuna de Talca" 3º llamado	2295-54-LE22	SALUD
<b>27</b>	Adquisición e instalación sistema teleprotección sector sur 2do llamado	2295-56-LE22	SEGURIDAD PUBLICA
<b>28</b>	Contrato de arriendo de camiones aljibes para servicios de riego de áreas verdes Comuna de Talca 4º LLAMADO	2295-57-LP22	MUNICIPAL
<b>29</b>	Servicio internet dedicado red de datos ipmpls telefonía virtual IP Housing y plataforma de seguridad para establecimientos educacionales y DAEM	2295-58-LR22	DAEM
<b>30</b>	Adquisición de planchas de zincalum acanalado de diversas medidas para cubierta de multicancha Rene Schneider	2295-59-LE22	MUNICIPAL
<b>31</b>	Adquisición de Servicio de Confección Prótesis Removibles Base Acrílica y Base Metálica APS Talca" Convenio Suministro 2º llamado	2295-60-LR22	SALUD
<b>32</b>	Adquisición de materiales para reparación de graderías y marquesina Club Deportivo Seminario de la Comuna de Talca	2295-61-LE22	MUNICIPAL
<b>33</b>	Contratación de Profesional Ingeniero Civil o Consultora para Asistencias Técnicas Proyectos Barrio Faustino González Etapa I	2295-62-LE22	PQMB MINVU
<b>34</b>	Contrato servicio complementario de salud afiliados y sus cargas acreditadas bienestar APS Talca I. Municipalidad de Talca 2do llamado	2295-64-LQ22	SALUD
<b>35</b>	Contratación de Profesional Ingeniero Civil o Consultora para Asistencias Técnicas Proyectos Barrio Faustino González Etapa II	2295-65-LE22	PQMB
<b>36</b>	Adquisición de materiales para el Proyecto Mejoramiento Integral Acera Sur calle 9 Norte entre 10 y 11 Oriente de la Comuna de Talca	2295-66-LE22	PMU SUBDERE
<b>37</b>	Mejoramiento de aceras 17 norte a Avda. San Miguel-línea férrea y Circ. Oriente Talca Código Bip N° 40.023.343-0	2295-67-LR22	F.N.D.R

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

<b>38</b>	Habilitación de Redes para 4 establecimientos educacionales pertenecientes a la I. Municipalidad de Talca en proyecto "Aulas Conectadas"	2295-71-LE22	DAEM
<b>39</b>	Renovación licenciamiento de software por 1 años Antivirus Eset Nod32 2022	2295-72-LE22	MUNICIPAL
<b>40</b>	Mejoramiento Área de equipamiento Samuel Lillo Talca. Código Bip N° 40.021.464-0	2295-74-LP22	FRIL GORE
<b>41</b>	Servicio de transporte escolar de acercamiento destinado al apoyo de alumnos de escuelas municipales de la comuna de Talca periodo agosto 2022-julio 2023	2295-75-LP22	FAEP
<b>42</b>	Arriendo baños químicos para personal de mantención de áreas verdes 2do llamado	2295-80-LE22	MUNICIPAL
<b>43</b>	Adquisición de productos farmacéuticos materiales para el centro veterinario de atención primaria felino y canino municipal	2295-81-LE22	MUNICIPAL
<b>44</b>	Contratación de Servicio de Banquetería y otros para la celebración del día del Dirigente Social Talca	2295-82-LE22	MUNICIPAL
<b>45</b>	Adquisición materiales para señalética horizontal de tránsito	2295-88-LE22	MUNICIPAL
<b>46</b>	Adquisición e instalación sistema teleprotección Villa Doña Consuelo Talca 2do llamado	2295-89-LE22	SEGURIDAD PUBLICA
<b>47</b>	Adquisición de materiales para el proyecto salón multiuso Sede Vecinal Óscar Cristi Gallo	2295-90-LE22	MINVU
<b>48</b>	Adquisición de materiales para la ejecución del proyecto PMU "hermoseamiento y reposición de aceras en población San Miguel del Piduco comuna de Talca"	2295-93-LE22	PMU SUBDERE
<b>49</b>	Adquisición de insumos computacionales para establecimiento Liceo Técnico Amelia Courbis de la comuna de Talca	2295-94-LE22	DAEM SEP
<b>50</b>	Reposición Equipamiento Urbano Vandalizado Calles 1 Norte y 2 Sur Talca Código BIP N°40.020.842-0	2295-96-LQ22	CIRCULAR 33 F.N.D.R.
<b>51</b>	Proyecto Huerto de las Naciones Plan Maestro Barrio Abate Molina - Costanera comuna de Talca	2295-98-LP22	PQMB
<b>52</b>	Contratación de Profesional o Consultora para Estudio de modificación de Cauce Estero Piduco	2295-102-LE22	MUNICIPAL
<b>53</b>	Pasaje de la Memoria Plan Gestión de obras Barrio Abate Molina - Costanera Comuna de Talca	2295-105-LE22	PQMB

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

54	Adquisición de Sacos de Mezcla Asfáltica en frío para eventos en la Comuna de Talca	2295-107-LE22	MUNICIPAL
55	Mejoramiento de Cancha con Cierre Perimetral JJVV Nueva Ilusión Talca" Código Bip N°40.037.354-0	2295-110-LP22	FRIL
56	Convenio suministro de cajas de alimentos	2295-113-LR22	MUNICIPAL
57	Adquisición de materiales para el proyecto Construcción SS.HH. Públicos plaza Cienfuegos Talca	2295-116-LE22	PMU SUBDERE
58	Adquisición de productos quirúrgicos para Centro Veterinario de atención primaria felino y canino Municipal 2° llamado	2295-118-LE22	MUNICIPAL
59	Convenio suministro de insumos y reactivos para análisis de exámenes del laboratorio clínico comunal de Talca	2295-119-LR21	SALUD
60	Adquisición de materiales para el Proyecto Reposición parcial de pavimentos y habilitación de SS.HH. Inclusivos Escuela Ines Sylvester de Artozón	2295-121-LE22	FAEP EDUCACIÓN
61	Adquisición de juguetes de Navidad año 2022	2295-122-LP22	MUNICIPAL
62	Adquisición de libros de clases 2022 y otros materiales	2295-126-LE21	DAEM
63	Adquisición palmetas instalación y pintado en multicancha de enseñanza media Liceo Complejo Educacional Javiera Carrera de la comuna de Talca	2295-127-LE22	SEP
64	"Contratación de servicio mensual mensajería de texto con asistencia técnica preventiva y reactiva en centrales de alarmas x-28 habilitadas" (2do llamado)	2295-128-LE21	DAEM
65	Adquisición de materiales de construcción Oficina de Emergencia Unidad Asistencia Social	2295-129-LE22	MUNICIPAL
66	Sistema de arriendo para el licenciamiento, implementación, desarrollo, mantención y soporte para el sistema de gestión integral de procesos y modernización tecnológica de la Dirección de Obras municipales de Talca	2295-130-LE21	MUNICIPAL
67	Adquisición de materiales para el proyecto IMPLEMENTACIÓN DE LUGAR VERANO 2023	2295-130-LE22	MUNICIPAL
68	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PANTALLAS TÁCTILES INTERACTIVAS LICEO ABATE MOLINA INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO Y ESCUELA EL EDÉN 2° LLAMADO	2295-132-LQ22	DAEM
69	Adquisición de Tablet para 3 establecimientos educacionales de la comuna de Talca	2295-134-LP21	DAEM
70	Servicio de sala cuna para hijos/as de funcionarias APS Talca	2295-135-LQ21	SALUD
71	Convenio de suministro para la contratación servicio de reparación y mantenimiento para los vehículos del DAEM de Talca	2295-136-LE22	DAEM
72	Convenio Suministro Formularios de licencias de conducir con sobres termosellables, Dirección de Tránsito, Talca	2295-137-LE21	MUNICIPAL

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

<b>73</b>	Adquisición de materiales para la ejecución del proyecto PMU "hermoseamiento y reposición de aceras en población San Miguel del Piduco comuna de Talca"	2295-138-LE22	PMU SUBDERE
<b>74</b>	Adquisición de materiales para el Proyecto Ampliación Sede Social JJVV Cordillera Nueva Holanda Talca	2295-139-LE22	PMU SUBDERE
<b>75</b>	Contratación de servicio de carpa para feria navideña 2022	2295-145-LE22	MUNICIPAL
<b>76</b>	Contratación de servicio de guardias de seguridad para feria navideña 2022	2295-146-LE22	MUNICIPAL
<b>77</b>	Pavimentación calzadas pasajes 11½ poniente villa trumao y 6 oriente entre 12 norte y pavimento existente Talca	2295-147-LP22	PMU SUBDERE
<b>78</b>	Adquisición de equipamiento para mantenimiento piscinas municipales Comuna de Talca 2° LLAMADO	2295-149-LP22	MUNICIPAL
<b>79</b>	Adquisición de materiales eléctricos para instalaciones de feria navideña año 2022 comuna de Talca	2295-151-LE22	MUNICIPAL
<b>80</b>	Contratación de Servicios de producción y desarrollo de eventos actividades recreativas infantiles Talca	2295-166-LE22	MUNICIPAL

Fuente: Sepclan

**CUADRO: COMPRAS A TRAVES DE CONVENIO MARCO**

<b>Nº</b>	<b>Nombre</b>	<b>ID CM</b>	<b>Fuente de Financiamiento</b>
<b>1</b>	Gran Compra Alimentos 61634	2295-19-CM22	DAEM

Fuente: Secplan

**CUADRO: ADQUISICIONES A TRAVÉS DE CONTATACIÓN DIRECTA**

<b>Nº</b>	<b>Nombre</b>	<b>Número de Orden de Compra</b>	<b>Financiamiento</b>
<b>1</b>	Trato Directo Arriendo Camión Aljibe, Talca	2295-9-SE22	Municipal
<b>2</b>	Trato Directo Arriendo Camión Aljibe	2295-90-SE22	Municipal
<b>3</b>	Adquisición Sistema Informático Smartdideco	2295-8-SE22	Municipal
<b>4</b>	Trato Directo Adquisición Programa Paz Educa	2295-87-SE22	
<b>5</b>	Trato Directo Arriendo Maquinarias Operativo	2295-86-SE22	Municipal
<b>6</b>	Sacos De Asfalto En Frio	2295-85-SE22	Municipal

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

<b>7</b>	Adquisición De Una Camioneta Equipada Y Rotulada	2295-83-SE22	Seguridad Publica
<b>8</b>	Incorporación De Camión De Recolección Segregada Al Contrato "Servicios De Recolección Y Transporte De Residuos Domiciliarios Y/O Asimilables En La Comuna De Talca" (Da N°2492 Del 03.06.2022)	2295-82-SE22	Municipal
<b>9</b>	Aumento, Disminución Y Obras Extraordinarias Acera	2295-80-SE22	Municipal
<b>10</b>	Arriendo Motoniveladora Unidad Operativa	2295-75-SE22	Municipal
<b>11</b>	Trato Directo Para La Contratación Del "Servicio De Arrendamiento De Sistemas De Información Administrativos, I. Municipalidad De Talca", Según Decreto Alcaldicio N°1949 Del 10.05.2022	2295-72-SE22	Municipal
<b>12</b>	Reparaciones Prog, Habitabilidad 2020	2295-71-SE22	Ministerio Desarrollo Social y Familia
<b>13</b>	Trato Directo Para La "Contratación Servicio De Enlace Dedicado De Internet Y Red Privada Para La Municipalidad De Talca", Según Decreto Alcaldicio N°1425 Del 06.04.2022 Y Decreto Alcaldicio N°4701 Del 21.12.2021	2295-58-SE22	Municipal
<b>14</b>	Trato Directo "Servicio De Enlace Dedicado De Internet Y Red Privada Para La I. Municipalidad De Talca" (Decreto Alcaldicio N°1425 Del 06.04.2022 Y Da N°4701 Del 21.12.2021	2295-57-SE22	Municipal
<b>15</b>	Trato Directo De Arriendo 02 Camiones 3/4 Unidad De Arbolado Y Áreas Verdes	2295-56-SE22	Municipal
<b>16</b>	Software De Gestión De Demanda Territorial	2295-55-SE22	Municipal
<b>17</b>	Adquisición De Cámaras De Video Vigilancia	2295-51-SE22	Seguridad Publica
<b>18</b>	Cont. Consultora Para Actualización De Proyecto	2295-49-SE22	Municipal
<b>19</b>	Cont. Consultora Para Actualización De Proyecto	2295-48-SE22	Municipal
<b>20</b>	Trato Directo Adquisición Materiales Construcción	2295-46-SE22	Municipal
<b>21</b>	Trato Directo Para La Contratación Del "Servicio De Arrendamiento De Sistemas De Información Administrativos, I. Municipalidad De Talca", Según Decreto Alcaldicio N°0946 Del 10.03.2022.	2295-38-SE22	Municipal
<b>22</b>	Trato Directo Arriendo Camión Aljibe Maquehua	2295-37-SE22	Municipal
<b>23</b>	Trato Directo Arriendo Camión Aljibe	2295-36-SE22	Municipal

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

<b>24</b>	Trato Directo Arriendo Camión Aljibe	2295-2-SE22	Municipal
<b>25</b>	Trato Directo Para La Contratación Del "Servicio De Arrendamiento De Sistemas De Información Administrativos, I. Municipalidad De Talca", Según Decreto Alcaldicio N°4891 Del 30.12.2021	2295-20-SE22	Municipal
<b>26</b>	Implementación Metodologías De Trabajo Competencia	2295-1-SE22	Municipal
<b>27</b>	Envase Porta Almuerzo Comedor Solidario Insuco	2295-18-SE22	Municipal
<b>28</b>	Alimento Comedor Solidario Insuco Pan Hallulla	2295-17-SE22	Municipal
<b>29</b>	Alimento Comedor Solidario Insuco Verduras	2295-16-SE22	Municipal
<b>30</b>	Trato Directo Art "Habilidades Para La Vida Ii"	2295-165-SE22	Municipal
<b>31</b>	Trato Directo Adq. Artículos Publicitarios Hpv Iii	2295-164-SE22	Municipal
<b>32</b>	Trato Directo Concierto Expo Mujer Motor De Talca	2295-162-SE22	Municipal
<b>33</b>	Trato Directo Art "Habilidades Para La Vida Iii"	2295-160-SE22	Municipal
<b>34</b>	Alimento Comedor Solidario Insuco Carne	2295-15-SE22	Municipal
<b>35</b>	Trato Directo Producción Fiesta Primavera Año 2022	2295-158-SE22	Municipal
<b>36</b>	Trato Directo Producción Fiesta De La Primavera	2295-157-SE22	Municipal
<b>37</b>	Grupo Musical Fiesta De La Primavera 2022	2295-156-SE22	Municipal
<b>38</b>	Arriendo Sistemas De Información	2295-155-SE22	Municipal
<b>39</b>	Trato Directo Arranque Agua Potable	2295-153-SE22	Municipal
<b>40</b>	Alimento Comedor Solidario Insuco Abarrotes	2295-14-SE22	Municipal
<b>41</b>	Trato Directo Agua Potable	2295-147-SE22	Municipal
<b>42</b>	Trato Directo Arriendo Camión Aljibe Con Conductor Y Combustible Para Riego De Áreas Verdes, Por Tres Meses, Según Decreto Alcaldicio N°5034 Del 09.11.2022	2295-146-SE22	Municipal

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

<b>43</b>	Trato Directo Arriendo Camión Aljibe Medio Ambiente	2295-144-SE22	Municipal
<b>44</b>	Arriendo Sistemas De Información	2295-141-SE22	Municipal
<b>45</b>	Arriendo Sistemas De Información	2295-140-SE22	Municipal
<b>46</b>	Incorporación De Un Nuevo Camión Para El Año 2022, Según Decreto Alcaldicio N°3132 Del 15 De Julio De 2022 Y Rectificado Mediante Decreto Alcaldicio N°4276 Del 27.09.2022	2295-138-SE22	Municipal
<b>47</b>	Servicios Adicionales De Transporte, Levante Y Disposición En Rellano Sanitario De Cajas Open Top (Fuera De Horario Normal De Trabajo). Decreto Alcaldicio N°4276 Del 27.09.2022.	2295-137-SE22	Municipal
<b>48</b>	Incorporación De Un Nuevo Camión Para El Año 2022, Según Decreto Alcaldicio N°3132 Del 15 De Julio De 2022	2295-135-SE22	Municipal
<b>49</b>	Servicios Adicionales De Transporte, Levante Y Disposición En Rellano Sanitario De Cajas Open Top (Fuera De Horario Normal De Trabajo), Según Decreto Alcaldicio N°2569 Del 13.06.2022	2295-134-SE22	Municipal
<b>50</b>	Trato Directo Adq. Materiales Eléctricos Fiestas Patrias	2295-128-SE22	Municipal
<b>51</b>	Trato Directo Materiales Fiestas Patrias	2295-127-SE22	Municipal
<b>52</b>	Servicio Guardias De Seguridad Fiesta De La Chilenidad 2022	2295-126-SE22	Municipal
<b>53</b>	Adquisición Empanadas Para CEDESOS Comuna De Talca	2295-125-SE22	Municipal
<b>54</b>	Actividad Municipal Celebrando Agosto, Talca	2295-119-SE22	Municipal
<b>55</b>	Trato Directo Insumos Prevención Ch 2022	2295-117-SE22	Municipal
<b>56</b>	Trato Directo Para La Contratación Del "Servicio De Arrendamiento De Sistemas De Información Administrativos, I. Municipalidad De Talca", Según Decreto Alcaldicio N°3466 Del 09.08.2022	2295-116-SE22	Municipal
<b>57</b>	Trato Directo Ss Médicos Valoración Alumnos Pie	2295-115-SE22	Municipal
<b>58</b>	Trato Directo Ss Médicos Valoración Alumnos Pie	2295-114-SE22	Municipal
<b>59</b>	Trato Directo Adq. Cordones Iluminación	2295-113-SE22	Municipal
<b>60</b>	Seguros Vehículos Municipales, Talca	2295-110-SE22	Municipal

Fuente: Secplan

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### d) UNIDAD DE DESARROLLO URBANO

La Municipalidad de Talca, cuenta con 3 grandes instrumentos de planificación, establecidos por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuya gestación, administración y desarrollo, radican en la Secretaría Comunal de Planificación SECPLAN y son:

- **Plan de Desarrollo Comunal**, instrumento compuesto de propuestas de acciones e iniciativas enmarcados en lineamientos estratégicos de desarrollo comunal. Informado en la letra b. "Acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO", del presente documento.
- **Plan Regulador Comunal**, instrumento de planificación territorial que orienta y regula el desarrollo urbanístico del territorio comunal.
- **Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público** el que establece una cartera de proyectos de inversión para mejorar las condiciones de conectividad y movilidad, así como la calidad de los espacios públicos y la sustentabilidad urbana, destinando para ello los fondos que se recauden bajo el amparo de la Ley de Aporte al Espacio Público. El desarrollo del Plan de Inversiones se aborda en el capítulo correspondiente.

En materia de desarrollo urbano la SECPLAN se orienta a la preparación de los instrumentos de planificación de la comuna, tanto los 3 señalados por la Ley Orgánica de Municipalidades como otros instrumentos necesarios para un desarrollo de la comuna y sus habitantes, planificado, organizado y eficiente en el uso de los recursos. Entre los más destacados está el Plan de Movilidad Urbana Sostenible,

Además de la planificación urbana, durante el año 2022, se trabajó y participó, en proyectos de **Parques Urbanos**, esto es la creación de nuevas áreas verdes para el esparcimiento y recreación, los cuales constituyen un importante aporte y aumentan significativamente la superficie de áreas verdes para la comuna y sus habitantes.

A continuación, se da cuenta, del trabajo realizado en los diferentes puntos anunciados anteriormente:

#### 1. PLAN REGULADOR

El Plan Regulador de Talca, fue aprobado durante el año 2011, un año después del terremoto. En ese momento, se tomó la decisión de continuar con un proceso comenzado casi 10 años antes, aun y cuando, se tenía conciencia que la ciudad, producto del terremoto, había cambiado significativamente. El terremoto, de alguna manera se transformaba en una oportunidad de mejorar diferentes aspectos urbanos, especialmente del centro de la ciudad.

Posteriormente y según Decreto Alcaldicio N°3920, de fecha 24 de agosto del 2016, se realizó una Enmienda a dicho Plan, con el fin de poder mejorar algunas normas de subdivisión y edificación, para la mayoría de las zonas que componen el Plan Regulador, principalmente las del centro histórico de la ciudad.

Por otra parte, durante el año 2018, se contrató **El Plan Maestro de Regeneración de Casco Histórico**, el cual generó una serie de propuestas y medidas para recuperar el deteriorado centro de la ciudad, y favorecer las inversiones inmobiliarias. Una de las más importantes recomendaciones, fue, precisamente, la **modificación del Plan Regulador de Talca**, para, entre otros objetivos, aumentar las densidades en el centro histórico y favorecer la gestión de proyectos que dinamicen la reconstrucción y la mixtura de usos.

Además, se analiza la revisión de situaciones que demandarán futuras modificaciones al plan regulador, como la situación de vialidades provenientes de loteos rurales devenidos en urbanos después de aprobado el PRC 2011. Dicha situación afecta un importante número de vialidades que no ha sido posible regularizar dadas las exigencias de subdivisión dentro del límite urbano del PRC. También se deberá revisar y evaluar la amplitud de las áreas disponibles para urbanizar dentro del límite urbano, la incorporación de Humedales Urbanos, entre otras importantes temáticas a considerar en la actualización de nuestro Plan Regulador Comunal.

Cabe señalar que está en trámite la Declaración del **Humedal Urbano Río Claro y Estero Piduco** en el Ministerio de Medio Ambiente. Se trata de un área de 462 hectáreas que considera el Río Claro en toda su extensión en la comuna de Talca y el Estero Piduco desde la 5 Sur y hasta la desembocadura en el Río Claro, declaración que permitirá dotar de un marco de protección a los cauces urbanos y sus entornos húmedos lo que favorecerá su cuidado y protección.

Por lo anterior, es que se ha priorizado comenzar las gestiones para la actualización de nuestro Plan Regulador Comunal. Además, de acuerdo a lo indicado por el Artículo 28 Sexies, de la Ley General de Urbanismo y

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

Construcciones, los instrumentos de planificación territorial deben ser actualizados en un plazo no mayor a diez años, plazo ya superado por nuestro PRC, aprobado en 2011.

Ante esta urgencia y dado al alto costo de esta actualización del Plan Regulador Comunal (entre 350 a 500 millones de pesos) durante el 2022, se postula al **Programa de Actualización de Instrumentos de Planificación Territorial del Ministerio de Vivienda y Urbanismo**, al **Presupuesto Sectorial año 2023**, comprometiéndolo al municipio un aporte de **2.028 UF**.

En caso de no lograr dicho financiamiento – y de acuerdo a conversaciones con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo - se postulará durante en el año 2023 al Programa de Inversiones Públicas, al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, (FNDR)**, para poder abordar dicha actualización.

### 2. PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

Dado el aumento de flujo vehicular que Talca ha experimentado por el aumento del parque automotriz, sumado a los problemas de conectividad que existen en la ciudad, principalmente entre el creciente sector oriente de la comuna y el centro de la ciudad, durante el 2022, se trabajó en los términos de referencia del **Plan de Movilidad Sostenible**, plan estratégico para responder a las necesidades de movilidad de las personas, de todas las personas y no solo a los vehículos particulares, de modo de garantizar el acceso y movilidad para los ciudadanos y una mejor calidad de vida a los habitantes de la ciudad. Este plan, pretende promover un modelo de movilidad centrado en las personas, a partir de las condiciones actuales de movilidad urbana en la comuna y constituyendo una agenda de acciones (planes, proyectos, programas y medidas) y que apunta a lograr un sistema de movilidad sostenible, la que orientará la inversión municipal y sectorial y el desarrollo de los planes de transporte y ordenamiento urbano y territorial. En este empeño y a los efectos de favorecer una planificación coordinada y consistente con las políticas sectoriales y regionales es que se acuerda suscribir un convenio con las instituciones sectoriales y regionales a las que corresponden las competencias en materia de movilidad, transporte y desarrollo urbano, esto es las Secretarías Ministeriales de los ministerios de Transporte y Telecomunicaciones y de Vivienda y Urbanismo.

En 2022 se realizaron un conjunto de acciones preparatorias del Plan de Movilidad Urbana Sostenible como la recopilación de antecedentes, coordinación con servicios públicos y se prepararon los términos de referencia para la contratación del estudio del Plan de Movilidad Sostenible.

#### Seminario “Movilidad Urbana Sostenible

En el mes de mayo de 2022 se realiza el seminario “Movilidad Urbana Sostenible, Desafíos y Estrategias de Planificación para Talca” con el objetivo de iniciar un diálogo y reflexión sobre movilidad y el transporte urbano para Talca, promoviendo un diálogo entre actores públicos y privados, academia y especialistas, estudiantes y ciudadanos en general, sobre la movilidad urbana para una ciudad intermedia y que tiene como visión ser una ciudad sostenible. En dicho seminario se convocaron a especialistas nacionales de primer nivel y encabezados por el Subsecretario de Transporte y Telecomunicaciones Cristóbal Pineda Andradez.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**



**Día Nacional Sin Auto**

El 30 septiembre de 2022 se conmemoró el Día Nacional Sin Auto, actividad decretada por el Ministerio de Transporte y en el que se realizaron una agenda de actividades en coordinación con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y otras instituciones y organizaciones ciudadanas.

Entre las actividades realizadas, la Municipalidad de Talca, participó activamente en la campaña para la promoción de la firma del **Pacto por la Movilidad Sostenible**. Dicho pacto es un documento orientado a generar consciencia sobre el problema de la movilidad y las medidas posibles de adoptar para favorecer la movilidad de peatones, ciclistas y transporte público mayor (micros).

**30**  
Septiembre

Cinco formas de celebrar el  
**Día Mundial Sin Auto**  
#DíaMundialSinAutos



No uses tu **vehículo particular**



Súbete al **transporte público**



**Camina o usa bicicleta** si vas cerca



Respeta los espacios **peatonales y ciclistas**



Organízate con tus vecinos para **compartir tu vehículo** de forma regular









## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### Plan de Regeneración del Casco Histórico de Talca y Plan de Movilidad

El Plan de Regeneración del Casco Histórico de Talca, realizado por la I. Municipalidad de Talca, señaló entre las medidas propuestas, la preparación de un Plan de Gestión de Tránsito Sostenible, de manera de fomentar un modelo sustentable e inclusivo de ciudad, otorgando prioridad en el uso del espacio vial a los modos no motorizados, el aumento de áreas verdes y arborización urbana, y el mejoramiento de las condiciones de accesibilidad y operatividad del transporte público.



El principal objetivo del **Plan de Movilidad Urbana Sostenible para Talca**, es promover la movilidad sostenible en la ciudad de Talca, disminuyendo el impacto de los distintos medios de transporte en el medioambiente e impulsando un modelo de ciudad centrado en las personas y que oriente el desarrollo posterior de los planes normativos y de gestión, tales como, la actualización del Plan Regulador Comunal, el Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP), los planes de gestión de tránsito y el plan de transporte público.

Por otra parte, los objetivos específicos que podemos resaltar están:

- a. Diagnosticar y evaluar las condiciones actuales de movilidad urbana en la comuna de Talca.
- b. Construir una agenda de medidas que apunten a lograr un sistema de movilidad sostenible, que oriente la inversión municipal y sectorial e incluyendo propuesta de medidas tácticas de gestión de tránsito, susceptibles de implementar en el corto plazo.
- c. Elaborar un plan que oriente el desarrollo posterior de los planes requeridos por la normativa, como el Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP), Planes de Gestión de Tránsito y Plan de Transporte Público.
- d. Elaborar una Política de Movilidad Comunal que contenga las definiciones conceptuales de movilidad sostenible, principios, objetivos y metas generales y recomendaciones para la incorporación del PMUS en los distintos ámbitos de la gestión municipal y del desarrollo de la ciudad.



Imágenes referenciales



El **Plan de Movilidad Urbana Sostenible** contendrá las definiciones conceptuales de movilidad, los antecedentes diagnósticos que soportan el plan, los principios y objetivos, así como las metas generales y estratégicas. También el Plan de Movilidad considera un plan de implementación que contiene los lineamientos de acción para la implementación, indicadores de seguimiento, criterios de gestión y medidas sobre movilidad y transporte (carga y pasajeros), modos no motorizados, Bienes Nacionales de Uso Público y los usos de suelo asociados, según Ordenanza Local Plan Regulador. Finalmente considerará un conjunto de recomendaciones para generar acciones en materia de educación en sus distintos niveles, como también, fomentar campañas para promover una cultura de movilidad enfocadas en las personas.

### **3. PROYECTO URBANISMO “PARQUES PARA TALCA”**

Una de las prioridades para esta administración comunal, ha sido la creación de espacios de esparcimiento y recreación, los cuales van en directo beneficio de nuestra comunidad. Se han desarrollado un importante número de mejoramientos de áreas verdes existentes y áreas deportivas en diversos sectores de la comuna. A su vez se ha trabajado en el diseño y desarrollo de iniciativas de parques urbanos, realizados directamente por los profesionales de la Municipalidad o en colaboración con instituciones de gobierno.

El Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, CNDU, consejo presidencial cuya misión es la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano, es la instancia superior de discusión y reflexión acerca de políticas públicas

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

que inciden en el mejoramiento continuo de las ciudades. En materia de estándares de áreas verdes el CNDU ha fijado un estándar de 10 m<sup>2</sup>/hab.

Según la medición realizada por el Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano, SIEDU, el indicador "Superficie de áreas verdes por habitante" Talca presenta 7,15 m<sup>2</sup> de áreas verdes por habitante. Dicho valor corresponde a mediciones realizadas al año 2018 y publicadas en el sitio SIEDU del Instituto Nacional de Estadísticas.

Para actualizar el indicador proporcionado por el SIEDU, agregamos la información de nuevas áreas verdes y parques de los años sucesivos (2019 a 2022), incluyendo la superficie del Parque Río Claro, entendiendo que está ad portas de ser entregado al uso. De esta forma la comuna de Talca alcanza un indicador de 7,8 m<sup>2</sup>/habitante.

Sin alcanzar aún el estándar fijado por el CNDU en materia de áreas verdes, se continuará en el esfuerzo de ampliar la superficie de áreas verdes mediante la gestión y diseño de nuevos proyectos de parques urbanos y de esta forma configurar a Talca como **Ciudad de los Parques**.

A continuación, presentaremos el estado de avance durante al año 2022, de importantes iniciativas relacionadas con esta temática.

### 4.1. PROYECTO PARQUE RÍO CLARO

La Construcción del **Parque Río Claro**, es uno de los proyectos más anhelados por la comunidad talquina. Iniciativa de prioridad Presidencial, en un trabajo mancomunado, entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Municipio de Talca. Durante el 2022, se trabajó en la ejecución de la segunda etapa, el cual está ad portas de ser entregado a la comunidad.

La segunda etapa, considera una superficie de 86.500 m<sup>2</sup>, equivalente al 76% de la superficie total del parque. El proyecto recoge todas las actividades propias del lugar, como son, los circuitos deportivos, muelles flotantes tanto para los boteros como para los diferentes clubes de canotaje, circuito de ciclovías, administración y baños públicos, grandes extensiones de áreas verdes, sectores para la instalación de Food Truck, entre otras actividades. El programa da cuenta de los requerimientos levantados en las actividades de participación ciudadana. Asimismo, se consideraron los comerciantes, clubes de canotaje y boteros, quienes estaban antes de la intervención.

El proyecto también incluyó la pavimentación de calle 5 Norte, desde estacionamiento estadio Regional y hasta el acceso del parque. Además, se consideró la pavimentación de la calle interior, borde oriente del recinto, conectándose de esta forma con acceso existente con Alameda Bernardo O'Higgins.

La inversión para esta segunda etapa fue de 6.600 millones de pesos totalizando 8 mil millones de pesos en sus 2 etapas y una super total de 10,3 hectáreas.

La I. Municipalidad de Talca, cooperó con todos los proyectos estructurales, proyecto de paisajismo, informes fitosanitarios del estado de todas las especies arbóreas del recinto, tramitación de parte de las factibilidades eléctricas y sanitarias y la contratación de dos arquitectos de dedicación exclusiva el proyecto, los cuales trabajaron todo el 2021 y hasta inicios de 2022.

Se espera que durante el primer semestre 2023, sea entregado al uso público.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**IMÁGENES DE LA SEGUNDA ETAPA (construida durante el 2022)**



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**





#### **4.2. PARQUE PÚBLICO BOSQUE MUNICIPAL - CERRO LA VIRGEN**

Este proyecto, al igual que el anterior, se enmarca dentro de la visión "Talca ciudad de los Parques", aportando con sus 72 hectáreas a la consolidación de un área verde de gran escala para la ciudad. La propuesta es la recuperación y restauración ambiental del Bosque Municipal, el cual se vio muy afectado por incendios en años anteriores, pero también, ordenando los usos que se vienen realizando, pero también protegiendo y condicionando el uso recinto del predio a usos no deseados por la comunidad o que deterioraran el entorno.

El recinto del Bosque Municipal es utilizado por diferentes grupos que realizan actividades tales como running, ciclismo downhill (DH) y XC, scouts, trekking, motocross entre otras. Algunas de estas actividades como el ciclismo DH, hacen un uso intensivo, tanto en frecuencia de la práctica como en el número de ciclistas que lo practican. Dichas actividades, al no tener espacios segregados para su realización, provocan un importante deterioro ambiental y ecosistémico al usar como pistas de descenso una gran cantidad de senderos y variantes. A lo anterior se agregan las intervenciones que los ciclistas realizan habilitando circuitos con peraltes, obstáculos y saltos utilizando para ello materiales del lugar y maquinaria. También la práctica del motocross y jeepeo generan gran impacto ambiental pues generan zanjas como parte de su actividad. Dichas zanjas van progresivamente erosionando el suelo y junto la escorrentía de agua provocan y profundizan cárcavas. Además de los efectos y consecuencias ambientales de las prácticas deportivas y recreativas se agregan los efectos devastadores de los incendios forestales que periódicamente se producen, el último en 2019.

Se plantea un parque natural con áreas activas y una gran área de restauración. Se jerarquiza la condición natural del parque orientando su diseño a un uso amigable y respetuoso de su valor natural. Las intervenciones se plantean de modo que los usos actuales se limiten y se contengan en senderos y circuitos, se favorece la experiencia y el contacto con el medio ambiente, la gestión y el desarrollo de un programa recreativo y educativo.

Se configura y consolida el mirador hacia el Río Claro, vinculándose al parque fluvial (Parque Río Claro) conformando de esta forma sistema de parques o un gran parque urbano.

Se considera un equipamiento de mínimo impacto el que promoverá el paseo familiar, la caminata deportiva, los recorridos en bicicleta, el contacto con la naturaleza y la educación ambiental. Se considera un Centro de

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

Difusión y la conformación de senderos interpretativos y los senderos que permitan acceder hasta la Piedra del Peñón.

La calidad de una ciudad se mide por aquello que podemos hacer gratis en ella y, en ese sentido, un parque público como este se transformará en una contribución directa a la calidad de vida de las y los talquinos.

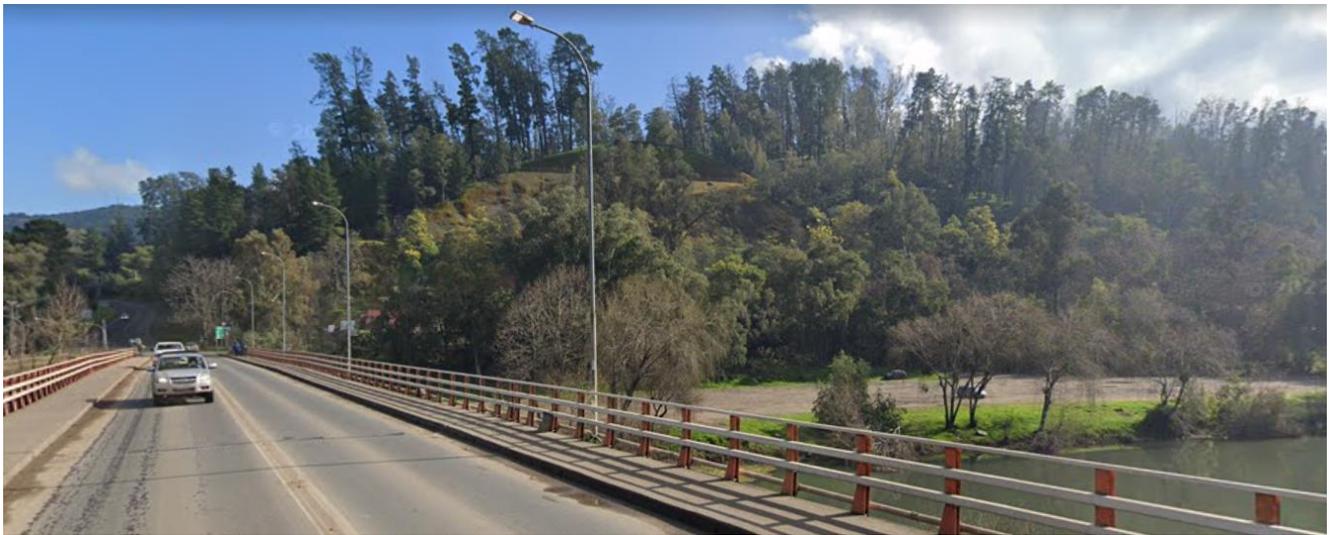
Al ubicarse a 20 minutos caminando respecto de sectores vulnerables de la ciudad, este parque permitirá que durante el caluroso verano, aquellas familias que no pueden tomar vacaciones, puedan disfrutar durante toda una jornada de esparcimiento en un parque natural.

Durante el año 2022, el equipo SECPLAN trabajó en el proyecto de arquitectura y de ingeniería estructural especialmente en el proyecto de acceso para dar respuesta a las observaciones del MINVU.

Junto a lo anterior, se realizaron ajustes al sector del actual mirador, con el objetivo de compatibilizar el eventual uso comercial, con las actividades recreativas consideradas en la propuesta.



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**



**4.3. CONSTRUCCIÓN PARQUE PARCELA MUNICIPAL ORIENTE**

Durante el año 2022, se continuó trabajando en el diseño de esta iniciativa, la cual nace como resultado de reuniones con la comunidad y de actividades de participación ciudadana, donde los vecinos del sector, manifestaron sus aspiraciones y anhelos.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

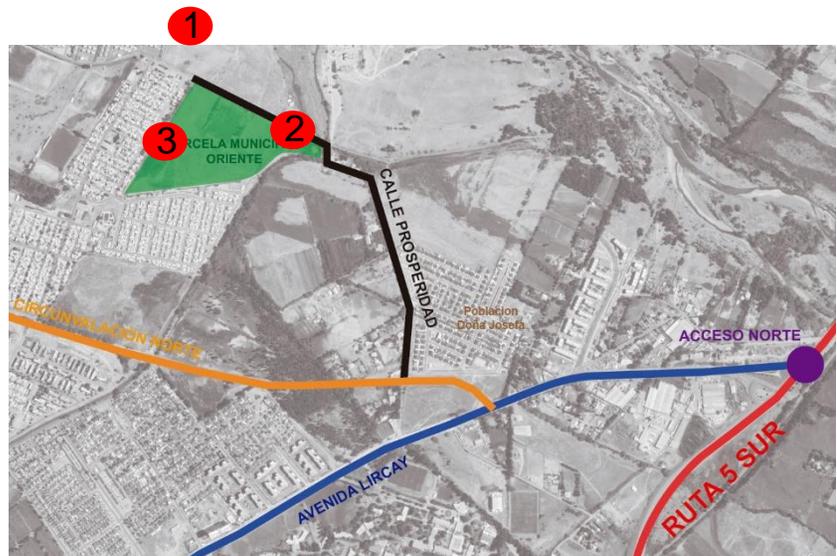
Este proyecto, beneficiará principalmente al sector nor poniente de la ciudad, y viene a consolidar un espacio de encuentro y recreación para la familia y la comunidad, dotando de áreas de esparcimiento y deporte para distintos grupos etarios y brindar áreas verdes de calidad a un vasto sector norponiente de la ciudad de Talca, deficitario de equipamientos y áreas verdes.

Se emplazará calle 5 ½ Oriente con calle 25 Norte, sector Parcela Municipal, y contempla una intervención de 7,5 hectáreas y fue desarrollado íntegramente por el equipo Profesional de la SECPLAN Municipal. En la actualidad, la **Parcela Municipal Oriente** se presenta como un terreno eriazo una morfología de poca pendiente, que ha sido utilizado como lugar de acopio de materiales, escombros y basura.

Se encuentra limitado en su borde oriente y poniente por canal de regadío, por áreas verdes en sector sur y calle en tierra prosperidad por sector norte. Parte importante de su superficie esta entregado en **comodato** a entidades deportivas.



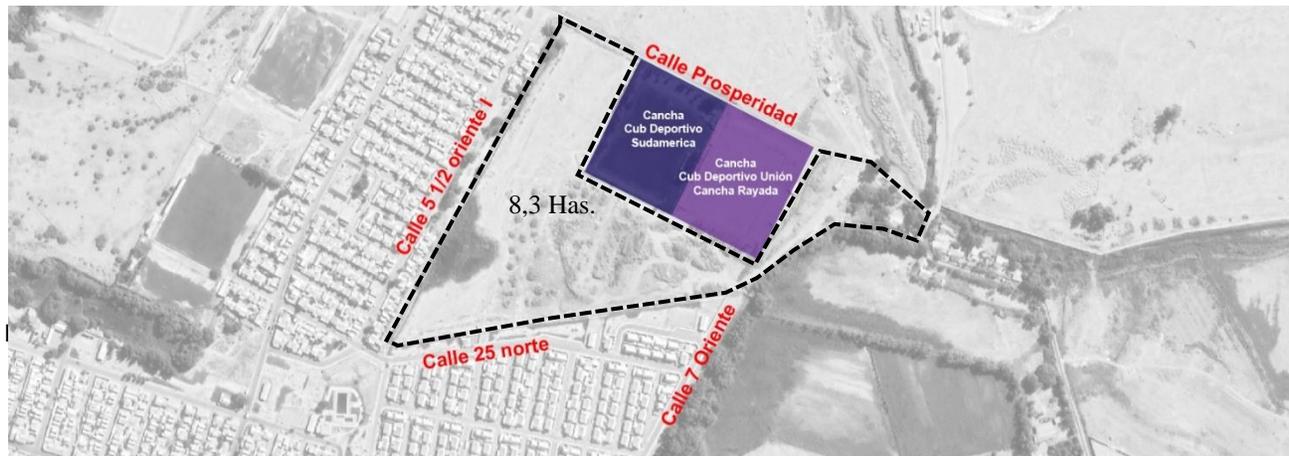
**UBICACIÓN**



**SUPERFICIE TOTAL PARCELA ORIENTE**



**COMODATOS CONSOLIDADOS**



HUELLAS DE CIRCULACIONES + DIFERENCIA DE NIVELES + MATERIAL DE ACOPIO + PARTICIPACIÓN CIUDADANA = ESTRATEGIA GENERAL



## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### 4.4. CIUDAD DEPORTIVA, TALCA

Proyecto anhelado por la comunidad, especialmente por vecinos de la zona norte de Talca. Emplazado en el extremo norte de la comuna, específicamente en la Parcela Municipal Poniente, en un sector con alta vulnerabilidad social. El sitio actualmente es un terreno erizado de baja pendiente y en su deslinde sur limita con canal de regadío que mantiene una importante vegetación.

La iniciativa se configura como un centro deportivo, el que contempla la práctica de distintas disciplinas, para lo cual se proyectan recintos y equipamientos deportivos, los que son conectados por circulaciones peatonales. También considera acceso vehicular, mobiliario y vegetación. El programa contará con administración, portería, servicios higiénicos, multicancha cubierta, gimnasio cerrado, canchas de fútbol, rugby y softbol.

Durante el 2022, se trabajó en el desarrollo del diseño de arquitectura y en la realización de actividades de participación ciudadana con organizaciones y clubes deportivos generando lineamientos y requerimientos para considerar e incorporar en el proyecto.



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

Durante el año 2022, se aprobó el **Anteproyecto de Arquitectura** en la Dirección de Obras Municipales, se realizó el Informe **de Mitigación Vial (IMIV)** del proyecto. También se tramitó, el **Contrato de Ampliación de Territorio Operacional (ATO)** con Aguas Nuevo Sur.

NECESIDADES	ACTIVIDAD	ESPACIO	ZONA
Filtro de ingreso al recinto para resguardar la seguridad de los asistentes	Control de acceso y vigilancia.	Caseta de portería	Servicios
Lugar donde encontrar Información al alcance de la comunidad, con encargados de la seguridad, mantención y funcionamiento del recinto.	Informar, administrar, vigilar y mantener.	Administración	
Circulaciones accesibles e inclusivas, seguras, estables, y continuas.	Caminar, pasear, descansar y contemplar	Circulaciones Peatonales y áreas de permanencia	
Servicios Higiénicos para público asistente	Higienización y necesidades básicas del cuerpo humano.	Servicios Sanitarios	
Estacionamientos accesibles y suficientes para la envergadura del recinto.	Estacionar	Circulación vehicular y Estacionamientos	
Superficie abierta, protegida del clima, para prácticas de basquetbol, hockey patín, y baby fútbol, con público espectador.  sala de primeros auxilios, Camarines y Servicios Higiénicos para público, arbitro y deportistas.	Basquetbol, baby fútbol y hockey patín	Multicancha	Multicancha Cubierta
	Atención de primeros auxilios, Higienización y necesidades básicas del cuerpo humano.	Graderías	
		Camarines y Servicios Sanitarios	
Superficie cerrada, protegida del clima durante todo el año, para prácticas de basquetbol, artes marciales, y gimnasia, con público espectador.	Ver y desarrollar encuentros de basquetbol, artes marciales, y gimnasia	Cancha de basquetbol y graderías. (Gimnasio)	Gimnasio Cerrado
Camarines y Servicios Higiénicos para público, arbitro y deportistas, sala de primeros auxilios, lugar donde encontrar Información y talleres.	Higienización y necesidades básicas del cuerpo humano, informar, Educar, y Atención de primeros auxilios.	Sala primeros auxilios, sala multifunción, bodega, oficina, recepción, Camarines y Servicios Sanitarios	
Superficie abierta, que cuente con protección hacia los deportistas, para realizar los deportes de softbol y kickingball. Con iluminación de cancha.	Desarrollar encuentros de softbol y kickingball	Cancha de Softbol y Kickingball	Softbol
Superficie abierta, que cuente con protección hacia los deportistas, para desarrollar la disciplina del rugby. Con gradería para público espectador e iluminación de cancha.  Dos Superficies abiertas, que cuenten con protección hacia los deportistas, para desarrollar los deportes de Fútbol, Fútbolito, Fútbol 7 adaptado y/o Fútbol 5 adaptado. Con gradería para público espectador e iluminación de cancha.  Por cancha, debe contar con sala de primeros auxilios, Camarines y Servicios Higiénicos para público, arbitro y deportistas.	Ver y desarrollar encuentros de rugby	Cancha de Rugby	Rugby
		Graderías	
	Ver y desarrollar encuentros de Fútbol	Dos Canchas de Fútbol	Fútbol
		Graderías	
		Camarines y Servicios Sanitarios	
	Atención de primeros auxilios, Higienización y necesidades básicas del cuerpo humano.		





### **Participación ciudadana.**

La participación ciudadana tiene como objetivo involucrar a la ciudadanía a los asuntos públicos, el compromiso social y transparencia en los futuros proyectos de la ciudad, así mismo es una instancia para el fortalecimiento de la democracia.

Actualmente, existe la ley 20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana, esta tiene como eje central la participación ciudadana en la gestión pública, donde el Estado reconoce el derecho a participar en sus políticas, planes, programas y acciones.

Talca cuenta con una ordenanza Municipal de participación ciudadana (Decreto Alcaldicio N°4413) teniendo como objetivo general la participación en la comunidad local en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

Así mismo, los objetivos específicos de la ordenanza son los siguientes:

- Facilitar la interlocución del Municipio y las distintas expresiones organizadas y no organizadas de la ciudadanía local.
- Impulsar y apoyar variadas formas de participación de la comuna en solución de problemas que le afecten, tanto si esta radica a nivel local, Regional o Nacional.
- Fortalecer a la sociedad civil la participación de los ciudadanos y amparar el respeto a los principios y garantías constitucionales.
- Desarrollar acciones que constituyen a mejorar la relación entre el Municipio y la Sociedad civil.

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

- Constituir y mantener la ciudadanía activa y protagónica en las distintas formas y expresiones que se manifiestan en la sociedad.
- Impulsar la equidad, en el acceso a las oportunidades y revitalizar las organizaciones con orientación a facilitar la cohesión social.
- Desarrollar acciones que impulsen el desarrollo local, a través de un trabajo de conjunto con la ciudadanía.

A través de este instrumento la I. Municipio de Talca busca la participación legítima en cada proceso, dándole acceso al ciudadano respecto a sus necesidades, generándole confianza y sentido de pertenencia de las futuras iniciativas y proyectos de sus barrios.

Los mecanismos utilizados por el equipo de participación ciudadana han sido;

- Talleres de participación ciudadana a grupos de interés.  
Entrevistas y visitas referentes.
- Encuestas web de participación ciudadana (Juntas de vecinos, perfil personal o profesional).
- Focus Group.

A continuación, se muestra registros fotográficos del proceso de participación ciudadana para la elaboración de algunos proyectos del año 2022.

**Registro fotográfico de taller para elaboración de proyecto denominado “Bosque Municipal de Talca”.**



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**Registro fotográfico de taller para elaboración de proyecto denominado “Construcción centro socio-cultural” junta de vecinos Doña Florencia.**



**Registro fotográfico de taller para elaboración de proyecto denominado “Construcción de pavimentación calzada” Nueva Ilusión.**



**Registro fotográfico de taller para elaboración de proyecto denominado “Ciudad Deportiva de Talca”.**



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**
**e) UNIDAD PROYECTOS DE INVERSIÓN  
 ÁREA PROYECTOS DE INVERSIÓN – SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

Pese a todas las adversidades vividas a nivel país, para el Alcalde y su administración es importante lograr los objetivos y darle continuidad a las iniciativas que seguirán transformando nuestra ciudad, todas ellas enmarcadas en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), Iniciativas de Inversión las cuales fueron en directo beneficio de la comunidad, realizadas mediante sus requerimientos, presentados en un sin número de reuniones de participación ciudadana en los diferentes sectores de la ciudad, como también en los cientos de requerimientos que hace llegar día a día hasta este propio municipio.

Se puede informar a la comunidad que se gestionó un total de 113 iniciativas ya sea para ejecución y/o diseño, en las diferentes áreas Deporte y Recreación, Social, Transporte y vialidad, Institucional, Saneamiento Sanitario, Electrificación, Urbanismo y Otros, esto corresponde a iniciativas nuevas postuladas con asignación presupuestaria durante este año y también proyectos financiados en años anteriores, que se terminaron de ejecutar el presente año.

El total de iniciativas gestionadas, nos da una **inversión total de M\$ 74.506.504**, cuya distribución se refleja en la siguiente tabla:

Área de Gestión	Número de iniciativas	Monto Inversión M\$
Deporte y Recreación	20	9.826.103
Social *1	5	506.007
Transporte y vialidad	55	26.346.854
Institucional	19	24.228.924
Saneamiento	5	13.128.663
Electrificación y otros	9	469.953
<b>TOTAL</b>	<b>113</b>	<b>74.506.504</b>

\*1 En esta área no se contemplan los proyectos que se ejecutan a través de la Unidad de Construcción Municipal, Quienes realizan la construcción bajo la modalidad de Administración Directa.

La Secretaría Comunal de Planificación, presta permanente apoyo técnico y profesional a las diversas Unidades de la Municipalidad, en los diferentes ámbitos de sus competencias, ya sea para el diseño de arquitectura y/o ingeniería, proyectos de instalaciones, proyectos de paisajismo, levantamientos topográficos y entrega de trazados viales y áreas afectas a expropiación y entrega de planimetrías de la ciudad o sectores según sea el caso, por parte del S.I.G. para diferentes Direcciones y departamentos municipales.

Además de ello, esta Secplan, en su calidad de ente planificador, está preocupada de la permanente actualización de la planificación urbana, de planes de inversión y actualización permanente del Plan Comunal de Desarrollo Comunal, labor realizada por nuestro equipo técnico profesional, liderados por nuestra Directora, en conjunto con nuestra comunidad, se contemplan distintas intervenciones que permitirán mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los diferentes sector a intervenir.

Asimismo, los diferentes sectores de intervención, ya sea área social, deporte y recreación, transporte y vialidad, institucional, electrificación, urbanismo y otros, se han propuesto diversas iniciativas que son desarrolladas por el equipo profesional multidisciplinario con el que cuenta la Secretaría Comunal de Planificación y que van en directo beneficio de toda la comuna.

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

El Área Deporte y Recreación juega un papel importante en nuestra sociedad y resulta fundamental para el apoyo de una mejor calidad de vida para las personas. El deporte es forjador de disciplina, formador de actitud y generador de una buena condición física y de salud, por otra parte, la recreación es parte esencial en las diferentes etapas de la vida del ser humano, son espacios que sirven como lugares de convivencia entre las personas y son territorios donde la comunidad en general simplemente puede convivir con la propia naturaleza.

A continuación podemos destacar algunas iniciativas que han terminado su ejecución en el presente año y/o desarrolladas que han sido postuladas durante el año 2022 o para que lo sean el próximo año 2023 a distintas fuentes de financiamiento externo.

### CONSTRUCCIÓN CENTRO VETERINARIO MUNICIPAL DE ATENCIÓN PRIMARIA, TALCA.

Ante el notable crecimiento que ha tenido la tenencia de mascotas en el ámbito familiar y la necesidad de contar con los servicios de médicos veterinarios para el bienestar de estos ya sea perro y/o gatos, se hace necesario contar con una infraestructura acorde a las necesidades del servicio para brindarles un servicio óptimo y confiable, dado, lo cual el equipo técnico de la Secretaría Comunal de Planificación postuló la iniciativa durante este año 2022 y logro la recomendación favorable para su ejecución durante el año 2023.

La Municipalidad de Talca, por medio del Centro Veterinario de Atención Primaria busca generar cultura relacionada con la tenencia responsable de animales de compañía en los habitantes de la comuna de Talca, y de esta forma mejorar la calidad de vida de las mascotas, así como también mejorar aspectos de la salud pública relacionados con la cantidad de animales que transitan por la comuna, ya sean con o sin dueños.

### IMÁGENES OBJETIVOS



## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO, VILLA LA PAZ, TALCA.

El proyecto se emplaza en calle 1 oriente con 13 y  $\frac{1}{2}$  norte Villa la Paz, actualmente en este sitio existe sólo la construcción de una multicancha de hace algunos años que hoy día se ha transformado en un lugar de encuentro para las familias y no cuenta con una plaza conformada para que esto se consolide. El proyecto tiene una superficie de 1.418 m<sup>2</sup> aproximadamente, consiste en el mejoramiento del entorno vinculándose con el área deportiva y recreativa, considerando áreas de permanencia con escaños inclusivos, mejoramiento de pavimentos, iluminación, área de máquinas de ejercicio, área de juegos infantiles, basureros, ruta accesible, zonas de paisajismo y áreas verdes.

El equipo técnico de la Secretaría Comunal de Planificación postuló la iniciativa durante este año 2022 y logró el financiamiento para su licitación durante el año 2023.

### IMÁGENES OBJETIVOS



## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### MEJORAMIENTO PARQUE PABLO NERUDA, CLUB DEL ÁRBOL, TALCA.

El "Parque Pablo Neruda" ubicado en el borde del estero Piduco con calle 2 sur, contiguo al puente vehicular existente con calle 2 sur y av. Carlos Schorr, representa un punto donde se congrega permanentemente al transeúnte a buscar la presencia con lo natural y el borde del estero, características propias del lugar, árbol, quebrada y borde estero, elementos emplazados al interior de una zona urbana que da cabida al parque.

En resumen, todos los elementos del proyecto en conjunto con el mobiliario proponen una mayor definición del lugar y una mayor conformación del recinto para establecerlo como tal y brindar así un espacio de esparcimiento a la comunidad con un mejor uso. Finalmente darle habitabilidad.

El equipo técnico de la Secretaría Comunal de Planificación postuló la iniciativa durante este año 2022 y logró el financiamiento para su licitación durante el año 2023.

### IMÁGENES SITUACIÓN ACTUAL y OBJETIVO



## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### CONSTRUCCIÓN PARQUE PARCELA MUNICIPAL ORIENTE.

Se emplazará en calle 5 ½ Oriente con calle 25 Norte, sector Parcela Municipal, y contempla una intervención aproximada de 7,5 Hectáreas, es un proyecto que está siendo diseñado por profesionales de la Secretaría Comunal de Planificación y que será postulado durante el año 2023 a fuentes de recursos externos.

El diseño de este parque, junto con atender a las preferencias ciudadanas, responde a requerimientos propios a la respuesta al cambio climático, es por ello que todas las áreas verdes contempladas en el Proyecto de Paisajismo consideran especies con baja o nula demanda de agua.

La propuesta incorpora una circulación principal o alameda que se transformará en un "atajo barrial" a lo largo de la cual se ubican plazas deportivas y patios destinados al juego infantil. El sector oriente del parque se caracteriza por una red de senderos que recorren los distintos prados que conforman un gran jardín.

Para garantizar sombra durante los meses de verano se dispone de 3 puntos techados, definiendo unas "plazas cubiertas", así como también un pabellón de servicios que cuenta con baños accesibles y camarines para jardineros. Los techos de estas 4 estructuras, al estar retro-iluminadas, durante la noche funcionarán como lámparas que ayudarán a orientar y aportarán seguridad.

### IMÁGENES OBJETIVOS



## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### CONSTRUCCION PLAZA COMUNITARIA JUNTA DE VECINOS NUEVO HORIZONTE, TALCA

Se trata de un terreno eriazo que enfrenta la calle 2 norte, entre 21 y 22 oriente de propiedad de serviu y la comunidad de la villa ha encontrado la oportunidad de tener su plaza que permita el encuentro y a la vez promover la actividad común y recreativa. El proyecto propone rescatar este terreno en desuso para construir un espacio común que permita albergar la convivencia social y el ejercicio físico, implementando elementos suficientes para las actividades, habilitando con pavimentos, prados, incorporando mobiliario y conformarlo finalmente como plaza.

Las obras consisten fundamentalmente en la construcción de pavimentos de circulación y permanencia con escaños, iluminación y áreas verdes de contorno. Toda la circulación peatonal desde calle 2 norte y calle 22 oriente, queda habilitada con la construcción de accesos y conforman una trayectoria diagonal accesible que da cabida a un lugar céntrico de encuentro mediante la construcción de un kiosco en estructura metálica.

El equipo técnico de la Secretaría Comunal de Planificación postuló la iniciativa durante este año 2022 y espera obtener el financiamiento para su licitación durante el año 2023.

### IMÁGENES OBJETIVO



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

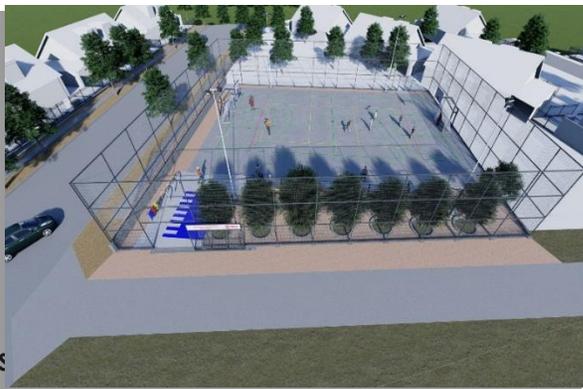
**MEJORAMIENTO DE CANCHA CON CIERRO PERIMETRAL, JJ.VV. NUEVA ILUSION, TALCA**

La intervención corresponde a un proyecto de mejoramiento de un equipamiento deportivo existente consistente en un pavimento de cancha con cierros que se encuentra sin uso y en abandono, se trata de un lugar contiguo al lado poniente de la plaza activa villa los conquistadores, éste presenta un pavimento de cancha en buenas condiciones, sin arcos ni implementos, con cierros en mal estado, todo dentro de un recinto de espacio muy ajustado. La deficiente calidad y falta de mantenimiento de infraestructura deportiva recreativa en el sector conlleva a fomentar altos índices de sedentarismo y estilo de vida poco saludable, considerando además que los terrenos sin uso se convierten en foco de delincuencia, consumo de alcohol y drogas, junto con convertirse en micro basurales, que pueden afectar la salud de los vecinos.

El proyecto apunta a mejorar el lugar con una reposición de cierros, buscando el mayor espacio posible del terreno para incorporar una gradería para un pequeño público, dotar de árboles para una futura sombra del atardecer e incorporar mobiliario e iluminación artificial con proyectores y postación que servirá para brindar seguridad al entorno y la circulación por el pasaje que enfrenta del costado poniente, que es la proyección de la calle 12 oriente. Todo acceso y circulación peatonal interior queda orientado desde la plaza a través de la habilitación de 2 puertas. Desde pasaje 12 oriente se habilita un acceso vehicular para un estacionamiento discapacitado que servirá a la vez como acceso peatonal alternativo. Se implementan áreas complementarias de pavimentos de hormigón, para conectar y facilitar la circulación desde los accesos. Se incorpora dos espacios preferentes para espectadores junto a las graderías nuevas, adoptando el proyecto los criterios de accesibilidad para discapacitados junto con la ejecución de una ruta accesible.

La aprobación técnica y financiera se logró durante este año 2022, para su ejecución año 2023.

**IMÁGENES OBJETIVO**



CONS

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

El proyecto apunta a mejorar las condiciones del entorno y transformar estos espacios en espacios seguros, aumentando las buenas prácticas comunales en prevención de la obesidad y fomentando la vida saludable en familia. La obra se configura principalmente como la construcción de un área verde con zonas deportivas y recreativas, considerando áreas de permanencia con escaños inclusivos, mejoramiento de pavimentos, iluminación, área de máquinas de ejercicio, área de juegos infantiles, basureros, ruta accesible, zonas de paisajismo y áreas verdes. Una vez construido será un lugar que propicia el encuentro vecinal, la vida saludable y la convivencia comunitaria.

El equipo técnico de la Secretaría Comunal de Planificación postuló la iniciativa durante este año 2022 y espera obtener el financiamiento para su licitación durante el año 2023.

### IMÁGENES OBJETIVO



### CONSTRUCCIÓN CENTRO SOCIO-CULTURAL VILLA FLORENCIA, TALCA

Es un terreno eriazo que se ubica en calle 26 sur B, calles 21 y 22 Poniente # 075, sector Villa Florencia, Talca que se puede configurar como un lugar de encuentro para la familia pero no cuenta con ningún atractivo para que esto se consolide, sino más bien, solo contribuye a foco de basurales y delincuencia.

El proyecto considera la construcción de una sede social y el mejoramiento del área verde existente en el terreno, lo que se detalla a continuación:

Considera la intervención de 2.133,35 m<sup>2</sup> aproximadamente de espacio público, en un terreno correspondiente a un Área Verde, administrado por el municipio, la superficie de edificación alcanza 107,39 m<sup>2</sup> y la superficie de área verde alcanza 680 m<sup>2</sup>.

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

El proyecto busca consolidar este espacio de área verde como lugar de encuentro y desarrollo comunitario que potencie todo tipo de actividades culturales, recreacionales y participativas del sector.  
El equipo técnico de la Secretaría Comunal de Planificación postuló la iniciativa durante este año 2022 y espera obtener el financiamiento para su licitación durante el año 2023.

### IMÁGENES SITUACIÓN ACTUAL Y OBJETIVO



A continuación, se detalla por Sector todas las iniciativas que fueron gestionadas durante el año 2022, por el Área de Proyectos de Inversión de la Secretaría Comunal de Planificación.



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

SECTOR SOCIAL					
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	31.12.2022	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
1	MEJORAMIENTO Y NORMALIZACION CENTRO CULTURAL Y COMUNICACIONAL ECO, TALCA	75.000	PMU 2022	LICITACIÓN	S.3.5.1
2	CONSTRUCCIÓN CENTRO SOCIO CULTURAL VILLA FLORENCIA, TALCA.	135.829	FRIL 2022	POSTULADO	S.3.5.1
3	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA RÍO, TALCA.	136.077	FRIL 2022	POSTULADO	S.3.5.1
4	AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL JJVV CORDILLERA NUEVA HOLANDA, TALCA.	59.999	PMU 2021	EN EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	S.3.5.1
5	CONSTRUCCIÓN CENTRO DIURNO ADULTO MAYOR, TALCA.	99.102	FRIL 2020-2023	LICITACIÓN OBRAS DE TERMINACIÓN	S.3.5.1
		<b>506.007</b>			
SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN					
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	31.12.2022	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
1	MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN CANCHA DE FÚTBOL, CLUB DEPORTIVO LOS PUMAS DE PURÍSIMA, TALCA	10.126	FNDR 2022	APROBADO FINANCIERAMENTE-TRAMITACION DE CONVENIO	S.3.4.2
2	MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN CANCHA DE FÚTBOL, CLUB DEPORTIVO SARGENTO REBOLLEDO, TALCA	98.595	FNDR 2022	LICITACIÓN	S.3.4.2
3	MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN CANCHA DE FÚTBOL, CLUB DEPORTIVO ATLETICO MADRID, TALCA	98.661	FNDR 2022	LICITACIÓN	S.3.4.2
4	MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN RA CANCHA DE FÚTBOL, CLUB DEPORTIVO SUDAMÉRICA, TALCA	98.908	FNDR 2022	LICITACIÓN	S.3.4.2
5	MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN CANCHA DE FÚTBOL, CLUB DEPORTIVO SAN ANTONIO, TALCA	98.318	FNDR 2022	APROBADO FINANCIERAMENTE-LICITACIÓN	S.3.4.2
6	MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN CANCHA DE FÚTBOL, CLUB DEPORTIVO SEMINARIO, TALCA	105.260	FNDR 2022	APROBADO FINANCIERAMENTE-TRAMITACION DE CONVENIO	S.3.4.2
7	MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN CANCHA DE FUTBOL, CLUB DE PORTIVO Y SOCIAL AURORA DE CHILE	98.181	FNDR 2022	LICITACIÓN	S.3.4.2
8	CONSTRUCCIÓN DE MEJORAMIENTO DE CANCHA CON CIERRO PERIMETRAL JJVV NUEVA ILUSIÓN, TALCA.	108.884	FRIL 2021	EN EJECUCIÓN	S.3.5.1
9	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA SECTOR FAUSTINO GONZÁLEZ, TALCA	108.884	FRIL 2021	LICITACIÓN	A.2.2.3
10	MEJORAMIENTO BANDEJÓN 30 ORIENTE ENTRE CALLES 4 Y 8 SUR, TALCA.	1.058.471	FNDR 2020-2023	CONTRATO RESCILIADO, EN VÍAS DE LLAMADO A LICITACIÓN OBRAS DE TERMINACIÓN	S.3.5.1
11	CONSTRUCCIÓN CANCHA RECREATIVA CON CIERRO PERIMETRAL JUNTA DE VECINOS JARDÍN DEL VALLE, TALCA.	58.879	PMU 2019	LICITACIÓN - REEVALUACIÓN	S.3.5.1
12	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA CON CIERRO PERIMETRAL SECTOR CARLOS TRÜPP, TALCA	99.336	FRIL 2020	EJECUTADA	S.3.5.1
13	CONSTRUCCIÓN PLAZA RECREATIVA JUNTA DE VECINOS EL AMANECER, TALCA	57.629	PMU 2020- 2021	EJECUTADA	S.3.5.1
14	MEJORAMIENTO ÁREA DE EQUIPAMIENTO SAMUEL LILLO, TALCA	69.234	FRIL 2020	EN EJECUCIÓN	S.3.5.1
15	CONSTRUCCIÓN ESPACIO LÚDICO LOTE0 PORTAL LAS PALMAS, TALCA	73.459	PMU 2022	LICITACIÓN	S.3.5.1
16	CONSTRUCCION CIUDAD DEPORTIVA TALCA	7.198.782	FNDR 2022	POSTULADO	S.3.5.1
17	MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO,VILLA LA PAZ, TALCA.	74.998	PMU 2022	LICITACIÓN	A.2.1.7
18	MEJORAMIENTO PARQUE PABLO NERUDA, CLUB DEL ÁRBOL, TALCA.	74.047	PMU 2022	LICITACIÓN	A.2.1.7
19	CONSTRUCCIÓN PLAZA COMUNITARIA JJVV NUEVO HORIZONTE, TALCA	126.567	FRIL 2022	APROBADO FINANCIERAMENTE	A.1.3.4
20	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA RÍO, TALCA.	108.884	FRIL 2022	POSTULADO	A.2.2.3
		<b>9.826.103</b>			

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

SECTOR TRANSPORTE Y VIALIDAD					
	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	31,12,2022	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECOS
1	REPARACIÓN DE BACHES DIVERSOS SECTORES, COMUNA DE TALCA	74.901	PMU 2022	LICITACIÓN	A.1.4.4
2	CONSTRUCCIÓN DE RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD DIVERSOS SECTORES, TALCA	74.848	PMU 2022	LICITACIÓN	A.1.4.4
3	CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS EL TABACO Y ALREDEDORES ETAPA 1 Y 2	2.200.000	SECTORIAL MINVU 2023	EN REVISIÓN MINVU SE PROYECTA LICITACIÓN EN AGOSTO 2023	A.1.4.4
4	CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS SUR PONIENTE LÍNEA 2	1.200.000	SECTORIAL MINVU 2023	EN REVISIÓN MINVU SE PROYECTA LICITACIÓN EN AGOSTO 2023	A.1.4.4
5	CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS COMITÉ ABATE MOLINA N°14 COMUNA DE TALCA	479.090	CIRCULAR 33 , 2020	EJECUTADO	A.1.4.4
6	CONSERVACIÓN DE VIAS URBANAS SECTOR ABATE MOLINA, COMUNA DE TALCA	484.484	SECTORIAL MINVU 2020-2021	EJECUTADO	A.1.4.4
7	CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS COMUNA DE TALCA, SECTOR VILLAS UNIDAS	446.859	SECTORIAL MINVU 2020-2021	EJECUTADO	A.1.4.4
8	CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS COMUNA DE TALCA, SECTOR PADRE HURTADO	699.514	SECTORIAL MINVU 2020-2021	EN EJECUCIÓN	A.1.4.4
9	CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS COMUNA DE TALCA, SECTOR LAS AMÉRICAS	773.458	SECTORIAL MINVU 2020-2021	EN EJECUCIÓN	A.1.4.4
10	CONSERVACIÓN DE VIAS URBANAS, SECTOR SUR ORIENTE, COMUNA DE TALCA	438.335	CIRCULAR 33, 2020	EJECUTADO	A.1.4.4
11	CONSERVACIÓN DE VIAS URBANAS, SECTOR SUR PONIENTE, COMUNA DE TALCA	514.589	CIRCULAR 33, 2020	ADJUDICADO	A.1.4.4
12	CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS COMUNA DE TALCA	300.000	MINVU - FONDOS SECTORIALES	EN LICITACION SERVIU	A.1.4.4
13	CONSERVACION DE VIAS URBANAS, CASCO HISTORICO 9 ORIENTE ENTRE 2 Y 6 SUR ( CALZADAS )	320.000	FONDOS SECTORIALES MINVU	EN DISEÑO	A.1.4.4
14	CONSERVACION DE VIAS URBANAS, SECTOR COPAS DE AGUA, 32 ORIENTE ,ENTRE 8 Y 3 SUR ( CALZADA )	700.000	N/A	EN DISEÑO	A.1.4.4
15	CONSERVACIÓN VEREDA TIPO COLONIAL CALLE 15 ORIENTE ENTRE 5 Y 8 SUR	140.600	N/A	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.3.4
16	CONSERVACION DE CALZADAS DIVERSOS SECTORES, COMUNA DE TALCA	255.596	CIRCULAR 33, 2020-2021	EJECUTADO	A.1.4.4
17	REPOSICIÓN PARCIAL DE VEREDAS CALLE 3 ORIENTE ENTRE 1 SUR Y AVENIDA MONSEÑOR MANUEL LARRAÍN (EX. AV. 2 SUR), TALCA.	68.718	PMU 2022	POSTULADO	A.1.3.4
18	REPOSICION DE VEREDAS EN POBLACIÓN FAUSTINO GONZÁLEZ, COMUNA DE TALCA	55.000	PMU 2022	APROBADO FINANCIERAMENTE	A.1.3.4
19	REPOSICIÓN PARCIAL VEREDAS, CALLE 2 SUR MÁS 1 Y 3 PONIENTE, TALCA	296.809	N/A	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.3.4
20	REPOSICIÓN PARCIAL DE VEREDAS CALLE 1 NTE ENTRE 1 Y 2 PTE Y CALLE 2 PTE ENTRE 1 Y 2 NTE, TALCA	88.822	MINVU	EN LICITACION MINVU	A.1.3.4
21	REPOSICIÓN DE VEREDAS 2 NORTE 8 Y 9 ORIENTE Y ESQUINA 8 ORIENTE, TALCA	150.000	N/A	EN DESARROLLO DISEÑO	A.1.3.4
22	PAVIMENTACIÓN CALZADAS PASAJES 11 ½ PONIENTE VILLA TRUMAO Y 6 ORIENTE ENTRE 12 NORTE Y PAVIMENTO EXISTENTE, TALCA	69.051	PMU 2022	LICITACIÓN	A.1.4.4
23	PAVIMENTACIÓN AV. CANAL DE LA LUZ PONIENTE ENTRE 20 NORTE Y AV. CIRCUNVALACIÓN, TALCA	588.843	N/A	DISEÑO ENTREGADO A MINVU	A.1.4.4
24	PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN ACCESO VILLA LOS ROBLES, TALCA	118.513	N/A	EN DESARROLLO DISEÑO	A.1.4.4
25	PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN PASAJE 2 1/2 NORTE, VILLA CAMPANARIO, TALCA	9.329	N/A	EN DESARROLLO DISEÑO	A.1.4.4
26	PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN VEREDAS Y PASAJE POBLACIÓN MANSO DE VELASCO, TALCA	200.000	N/A	EN DESARROLLO DISEÑO	A.1.4.4
27	PAVIMENTACIÓN MEDIAS CALZADAS CALLE 5 OTE ENTRE 6 SUR Y AV PIDUCO NTE, TALCA	110.548	N/A	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.4.4
28	REPAVIMENTACIÓN INTERSECCIÓN CALLE 9 1/2 NORTE CON 32 1/2 ORIENTE, TALCA	14.411	N/A	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.4.4
29	PAVIMENTACIÓN DE CALZADA Y ACERA NUEVA ILUSIÓN PAVIMENTO CALZADA 12 ORIENTE A ENTRE 4½ NORTE B Y 5 NORTE, TALCA. (NUEVA ILUSIÓN)	57.211	FRIL 2022	POSTULADO	A.1.4.4
30	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ACERAS SECTOR 12-B, TALCA	778.398	FNDR 2022	POSTULADO A REEVALUACIÓN	A.1.3.4

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

31	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ACERAS SECTOR 12-A , TALCA.	390.763	FNDR 2021	EJECUTADO	A.1.3.4
32	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ACERAS SECTOR 15, TALCA	2.206.744	FNDR 2021-2022	LICITACIÓN	A.1.3.4
33	MEJORAMIENTO ACERAS 13 SUR A 31 SUR-AV. COLIN A 25 PONIENTE, COMUNA DE TALCA	2.498.607	FNDR 2021-2022	EN EJECUCIÓN	A.1.3.4
34	MEJORAMIENTO DE ACERAS PIDUCO SUR A 22 SUR, 1 ORIENTE A 10 1/2 ORIENTE, TALCA (SECTOR 6)	1.204.883	FNDR 2022	POSTULADO	A.1.3.4
35	MEJORAMIENTO ACERAS DE 17 NORTE A AVDA. SAN MIGUEL Y ENTRE LÍNEA FÉRREA Y CIRC. ORIENTE, TALCA	1.460.853	FNDR 2021	EN EJECUCIÓN	A.1.3.4
36	MEJORAMIENTO ACERAS DE 4 SUR A ESTERO PIDUCO Y ENTRE 18 OTE Y 38 OTE, TALCA (SECTOR 7)	2.237.602	FNDR 2022	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	A.1.3.4
37	MEJORAMIENTO INTEGRAL ACERA SUR CALLE 9 NORTE ENTRE 10 Y 11 ORIENTE, TALCA	47.122	PMU 2020	EN EJECUCIÓN	A.1.3.4
38	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ACERAS ALAMEDA ENTRE 9 Y 10 OTE, TALCA	78.161	MINVU	EN LICITACION MINVU	A.1.3.4
39	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ACERAS AV SALVADOR ALLENDE EX 11 OTE ENTRE AV 2 SUR Y 1 SUR, TALCA	55.548	MINVU	EN LICITACION MINVU	A.1.3.4
40	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ACERAS SECTOR 17 (SEMINARIO), TALCA	2.034.608	N/A	EN DESARROLLO DISEÑO	A.1.3.4
41	PPP SECTOR EL MIRADOR TRAMO 1, TALCA	33.378	MINVU 2021	EN EJECUCION	A.1.4.4
42	PPP SECTOR EL MIRADOR TRAMO 2, TALCA	30.434	MINVU 2021	EN EJECUCION	A.1.4.4
43	PPP SECTOR EL MIRADOR TRAMO 3, TALCA	20.207	MINVU 2021	EN EJECUCION	A.1.4.4
44	PPP EL PRADO ZONA 1	81.508	MINVU 2021	EN EJECUCION	A.1.4.4
45	PPP EL PRADO ZONA 2	20.795	MINVU 2021	EN EJECUCION	A.1.4.4
46	PPP VILLA LA PAZ ZONA 1	146.002	MINVU 2021	EN EJECUCION	A.1.4.4
47	PPP VILLA LA PAZ ZONA 2	31.085	MINVU 2021	EN EJECUCION	A.1.4.4
48	PPP VILLA LA PAZ ZONA 3	37.004	MINVU 2021	EN EJECUCION	A.1.4.4
49	PROYECTO PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA POBLACIÓN ESPERANZA, TALCA	176.653	N/A	EN DESARROLLO DISEÑO	A.1.4.4
50	PAVIMENTACION PARTICIPATIVA CALZADAS POBLACION CARLOS TRUPP 1, TALCA	450.000	N/A	EN DESARROLLO DISEÑO	A.1.4.4
51	PAVIMENTACION PARTICIPATIVA PANAMERICANA SUR, TALCA	380.000	N/A	EN DESARROLLO DISEÑO	A.1.4.4
52	PAVIMENTACION PARTICIPATIVA POBLACION CANCHA RAYADA, TALCA	420.000	N/A	EN DESARROLLO DISEÑO	A.1.4.4
53	PROYECTO PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA SECTOR EL MIRADOR, TALCA	137.449	MINVU 2021-2022	EN LICITACIÓN MINVU	A.1.4.4
54	PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA CALZADAS POBLACIÓN SAN MIGUEL DEL PIDUCO, TALCA	201.050	MINVU	EN EJECUCIÓN	A.1.4.4
55	PROYECTO PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA CALLE 13 1/2 ORIENTE D ENTRE 11 Y 17 NORTE, TALCA	258.471	MINVU	LICITACIÓN MINVU	A.1.4.4
		<b>26.346.854</b>			

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

SECTOR INSTITUCIONAL					
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	31,12,2022	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECOS
1	CONSTRUCCIÓN CENTRO VETERINARIO MUNICIPAL DE ATENCIÓN PRIMARIA, TALCA	379.501	FNDR 2022	TRAMITACIÓN DE CONVENIO	I.3.3.1
2	CONSTRUCCION PLANTA DE COMPOSTAJE MUNICIPAL	271.932	(Subdere-Municipalidad) PMB 2019	LICITACIÓN	A.2.1.3
3	RESTAURACIÓN MERCADO MUNICIPAL DE TALCA	19.057.974	FNDR 2022-2023	REEVALUACIÓN - Tramitación modificación de Convenio	S.5.5.2
4	MERCADO MUNICIPAL PROVISORIO DE TALCA (PLAN DE CONTINGENCIA)	1.577.060	FNDR 2022-2023	EN EJECUCIÓN- Tramitación modificación de Convenio	S.5.5.2
5	SPD AMPLIACIÓN SISTEMA DE TELEPROTECCIÓN TERRITORIO 3B COMUNA DE TALCA	74.906	PMU 2022	APROBADO FINANCIERAMENTE- LICITACIÓN	S.4.1.5
6	REPOSICIÓN EQUIPAMIENTO URBANO VANDALIZADO CALLES 1 NORTE Y 2 SUR	133.682	Circular 33	LICITACIÓN	A.1.3.4
7	RESPOSICION Y ADQUISICIÓN DE CAMARAS DE TELEPROTECCIÓN SECTOR CENTRO DE TALCA	86.773	Circular 33	EJECUTADO	S.4.1.5
8	ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN SEGREGADA, TALCA	15.946	Circular 33	EJECUTADO	A.2.1.3
9	SPD AMPLIACIÓN SISTEMA DE TELEPROTECCIÓN TERRITORIO 2B COMUNA DE TALCA	74.986	PMU 2022	En Revisión SPD	S.4.1.5
10	ASISTENCIA LEGAL PARA REGULARIZACIÓN DE TERRENOS, COMUNA DE TALCA	63.000	PMU 2022	EN EJECUCIÓN	
11	PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA 2021 COMUNA DE TALCA	11.498	PMU 2022	APROBADO FINANCIERAMENTE	A.2.3.3
12	ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN SEGREGADA, TALCA (ETAPA 2)	1.664.766	CIRCULAR 33, 2021	EN LICITACIÓN	A.2.1.4
13	CONSTRUCCIÓN SS.HH. PÚBLICOS PLAZA CIENFUEGOS, TALCA	60.000	PMU 2019-2020	EN EJECUCIÓN	A.2.2.3
14	ADQUISICIÓN CARGADOR FRONTAL PARA LA MUNICIPALIDAD DE TALCA	137.504	CIRCULAR 33, 2019	EJECUTADO	A.2.1.3
15	ADQUISICIÓN HARNERO CON SISTEMA DE CARGA Y DESCARGA PARA LA COMUNA DE TALCA.	243.384	CIRCULAR 33, 2019	EJECUTADO	A.2.1.3
16	ADQUISICIÓN EQUIPO TRITURADOR CON SISTEMA DE CARGA Y DESCARGA PARA LA COMUNA DE TALCA.	155.557	CIRCULAR 33, 2019	EJECUTADO	A.2.1.3
17	REPOSICIÓN Y ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE TELEPROTECCIÓN EN EL SECTOR CENTRO DE TALCA.	86.773	CIRCULAR 33, 2021	LICITACIÓN	S.4.1.5
18	CONSTRUCCIÓN 8VA. COMPAÑIA DE BOMBEROS DE TALCA	0	FNDR 2023	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	I.2.1.2
19	REPOSICIÓN EQUIPAMIENTO URBANO VANDALIZADO CALES 1 NORTE Y 2 SUR, TALCA	133.682	CIRCULAR 33, 2020	EN EJECUCION	A.2.1.4
		<b>24.228.924</b>			

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

SECTOR SANEAMIENTO SANITARIO					
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31,12,2022	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECOD
1	OBRA :DISEÑO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN APR VILLA ILLINOIS, TALCA	1.182.428	FNDR 2022	RATE FI , SUBSANANDO OBSERVACIONES	1.2.1.2
2	OBRA: CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIAS HUILQUILEMU, TALCA	3.583.620	FNDR 2019-2021 y MUNICIPAL	EN EJECUCIÓN	1.2.1.2
3	OBRA: CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIAS PANGUILEMO, TALCA	8.004.765	FNDR 2022	RATE FI , SUBSANANDO OBSERVACIONES	1.2.1.2
4	REHABILITACIÓN SISTEMA PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS MERCEDES	287.050	SUBDERE - PMB 2022	PROYECTO EN ELABORACIÓN	1.2.1.2
5	ASISTENCIA TÉCNICA PROYECTOS:				
	DISEÑO: CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIAS Y ALCANTARILLADO PALMIRA				
	DISEÑO : AMPLIACIÓN APR PANGUILEMO AL SECTOR ALTOS DE PANGUILEMO				
	DISEÑO :MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO VILLA LOS CONQUISTADORES DEL PORVENIR				
	FACTIBILIDAD: HABILITACIÓN POZO EXISTENTE Y REGULACIÓN RECINTO DE TRATAMIENTO SISTEMA DE APR PURÍSIMA RANQUIMILLI.				
	FACTIBILIDAD : ALCANTARILLADO SANTA CORINA				
	FACTIBILIDAD: ALCANTARILLADO LOTE0 SOL NACIENTE EL PORVENIR.				
	FACTIBILIDAD: ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS CURVA SAN VALENTÍN.				
		<b>70.800</b>	SUBDERE 2022	EN EJECUCIÓN	
		<b>13.128.663</b>			
SECTOR ELECTRIFICACIÓN, URBANISMO Y OTROS					
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31,12,2022	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECOD
1	INSTALACIÓN ELÉCTRICA ALUMBRADO, SEMAFORIZACIÓN, CRUCE VIAL Y PEATONAL CALLE 14 PONIENTE CON 27 SUR, TALCA	54.091	PMU 2018	EJECUTADO	A.1.4
2	INSTALACIÓN ELÉCTRICA ALUMBRADO, SEMAFORIZACIÓN, CRUCE VIAL Y PEATONAL CALLE 25 SUR CON 5 PONIENTE, TALCA	51.369	PMU 2018	EJECUTADO	A.1.4
3	INSTALACIÓN ELÉCTRICA ALUMBRADO, SEMAFORIZACIÓN, CRUCE VIAL Y PEATONAL CALLE 14 SUR CON 2 PONIENTE, TALCA	55.195	PMU 2019	EJECUTADO	A.1.4
4	INSTALACIÓN ELÉCTRICA ALUMBRADO, SEMAFORIZACIÓN, CRUCE VIAL Y PEATONAL CALLE 18 SUR CON 6 ORIENTE, TALCA	50.596	PMU 2019	EJECUTADO	A.1.4
5	SEMAFORIZACIÓN CRUCE MERCEDES RUTA 115-CH, TALCA	48.982	PMU 2021	APROBADO FINANCIERAMENTE	A.1.4
6	INSTALACIÓN ELÉCTRICA ALUMBRADO, SEMAFORIZACIÓN, CRUCE VIAL Y PEATONAL CALLE 15 ORIENTE CON 1 SUR	46.251	PMU 2018	EN EJECUCIÓN	A.1.4
7	INSTALACIÓN ELÉCTRICA ALUMBRADO, SEMAFORIZACIÓN, CRUCE VIAL Y PEATONAL CALLE 2 NORTE CON 34 ORIENTE, TALCA	55.409	PMU 2018	APROBADO FINANCIERAMENTE	A.1.4
8	INSTALACIÓN ELÉCTRICA ALUMBRADO, SEMAFORIZACIÓN, CRUCE VIAL Y PEATONAL CALLE 10 ORIENTE CON 16 SUR, TALCA	59.992	PMU 2018	APROBADO FINANCIERAMENTE	A.1.4
9	INSTALACIÓN ELÉCTRICA ALUMBRADO, SEMAFORIZACIÓN, CRUCE VIAL Y PEATONAL CALLE 5 PONIENTE CON 30 SUR, TALCA	48.068	PMU 2018	APROBADO FINANCIERAMENTE	A.1.4
		<b>469.953</b>			

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)**
**PROGRAMA FAMILIAS**

El Programa Familias, es un programa de Gobierno, que posee 1 línea de Diagnóstico - Eje líneas y otra de Acompañamiento Familiar Integral, trabajando de manera personalizada el ámbito social y laboral, promoviendo el desarrollo de la familia, su autonomía y potenciando además sus capacidades; facilitando la incorporación al mundo del trabajo. Estos programas están asociados a la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes, en áreas de salud, educación y trabajo.

La ejecución del programa para el año 2022 en su modalidad Integral, presentó un gasto de M\$ 174.032.- (Ciento setenta y cuatro millones treinta y dos mil pesos).

La realización de la modalidad Eje, fue con un gasto de M\$ 5.298 (Cinco millones doscientos noventa y ocho mil pesos).

El aporte municipal para la ejecución de los programas fue de M\$ 41.856 (Cuarenta y un millones, ochocientos cincuenta y seis mil pesos)

Estos programas tienen una duración de 13 meses, con atención familiar, realizando trabajo en forma "Presencial y en forma excepcional Remota", tanto en la realización de "diagnósticos y sesiones de acompañamiento".

Principales logros:

- Cobertura asignada año 2022: 510 familias (atendidas todas).

**Resultados de coordinaciones y/o gestiones realizadas en el Programa Familia SSYOO**

**Principales resultados de coordinaciones y/o gestiones realizadas en el Programa Familia SSYOO**

- 155 entrega de FEI (Formulario Electrónica de Identidad)
- 65 orientaciones, derivaciones y/o entregas de beneficios sociales al interior de la municipalidad

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

- 53 orientación y/o gestión a otras instituciones públicas
- 47 entrega de FUD (Formulario único de Derivación)
- 70 usuarios se beneficiaron con el Programa "Yo emprendo semilla", donde le proporcionaron dinero para la compra de herramientas, maquinarias e infraestructura para el desarrollo de su emprendimiento.
- 32 beneficiarios con el Programa "Voluntariado Países de Mayores"
- 17 beneficiarios de Nivelación de Estudios 2022 (enseñanza media)
- 17 usuarias en Taller Kit buena energéticos
- 10 usuarios Taller de Prodemu
- 20 usuarias Taller de Corresponsabilidad
- 07 beneficiarias Sonrisa Mujer
- 06 usuarias beneficiarias Cursos Online de la Universidad Católica del Maule
- 28 familias premiadas por excelente participación e interés en el Programa Familias Seguridades y Oportunidades



Contacto Sra. Pilar Morales Yamal, Correo [pmorales@talca.cl](mailto:pmorales@talca.cl), teléfono 712203857

### PROGRAMA HABITABILIDAD

Se ejecuta a través de un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y está destinado a familias pertenecientes a Chile Solidario, Programa: Familias Seguridades y Oportunidades, Vínculos. Potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias y personas, beneficiarias de los Subsistemas "Seguridades y oportunidades" a partir de soluciones que contribuyan a mejorar su calidad de vida, en lo que refiere a la dimensión de habitabilidad.

Para esta versión está destinado para 17 familias.

Tipo de beneficios entregados:

- Reparaciones. de viviendas:
- Cambio de cubierta
- Cambio de puertas
- Ventanas
- Equipamiento básico de las mismas (camas, ropa de cama)

La inversión anual es de M\$ 61.249. (Sesenta y un millones doscientos cuarenta y nueve mil pesos).

### PROGRAMA CULTIVANDO HÁBITOS – AUTOCONSUMO

Se ejecuta a través de un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social.

El Programa tiene por objetivo aumentar la seguridad alimentaria de las familias pertenecientes al Subsistema Seguridades y Oportunidades abordando las dimensiones de disponibilidad –correspondiente a la oferta de

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

alimentos en un territorio; de acceso –relativo a la capacidad de compra-; y de utilización –relativo al aporte en la salud, al conocimiento de alimentación y acceso al agua-.

La inversión anual es de M\$12.414.- (Doce millones cuatrocientos catorce mil pesos)

- Beneficio a 18 familias.
- Invernaderos tipo casa y circulares
- Composteras
- Cajón de cultivos
- Gallineros.

Contacto Sra. Paulina Arcos, correo [parcos@talca.cl](mailto:parcos@talca.cl), teléfono 712203857

### PROGRAMA LAZOS

El Programa Lazos es parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en convenio establecido con la Subsecretaría de Prevención del Delito, siendo una oferta pública especializada en materia de prevención y reinserción social para niños, niñas y adolescentes entre 10 y 17 años 11 meses; brindando un apoyo a familias que presenten especiales necesidades de re- articulación de sus redes familiares, sociales y/o educacionales.

La intervención, de carácter integral que realiza el programa, se efectúa en una primera instancia por medio de una evaluación diagnóstica formulada por los profesionales del Equipo de Detección Temprana (EDT), con el fin de establecer la mejor alternativa de tratamiento para el niño, niña o adolescente; según su perfil de riesgo socio-delictual y sus necesidades de intervención. Cabe referir que, los casos de alto riesgo socio-delictual son derivados al componente de Terapia Multisistémica (MST).

Respecto de la gestión realizada el año 2022 por los componentes del Sistema Lazos, se puede informar lo siguiente:

#### Componente Detección Temprana

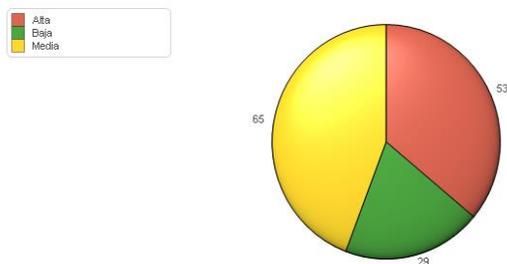
Es la puerta de entrada al programa de todos los niños, niñas y adolescentes que presentan conductas transgresoras de norma y/o de infracción a la ley, provenientes de: Listado PSI 24 Hrs. (entregado por Carabineros al municipio, el cual informa de aquellos que han ingresado a las Comisarías de la comuna debido algún procedimiento o detención policial), derivación de otros programas de la red infanto-juvenil, del sistema judicial, escolar, de salud o comunitaria.

Su objetivo es detectar y despejar los casos ingresados, realizando una evaluación de riesgo socio-delictual por medio de la aplicación de un instrumento de evaluación llamado ASSET y, en función de los resultados obtenidos en base al nivel de riesgo (bajo, mediano y alto) y a las necesidades de intervención identificadas, realizar su oportuna derivación al programa de intervención que corresponda; efectuando su seguimiento hasta el ingreso efectivo de su tratamiento.

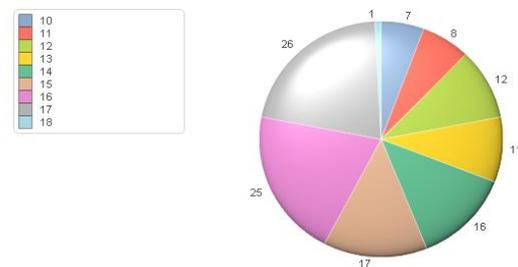
En este componente se desempeñan dos profesionales evaluadoras psicólogas, que se desempeñan en horario flexible, de acuerdo a la necesidad de cada familia.

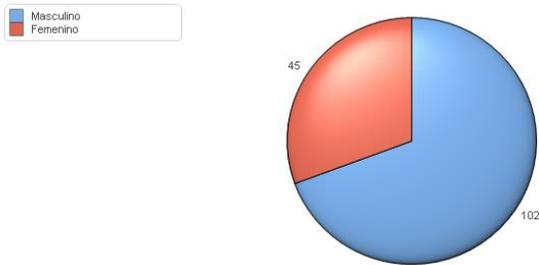
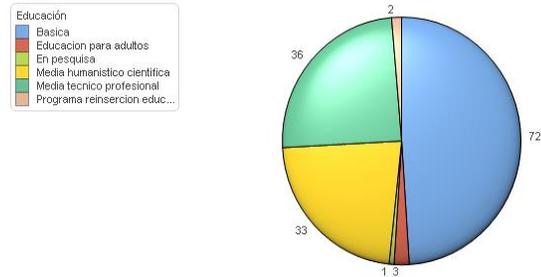
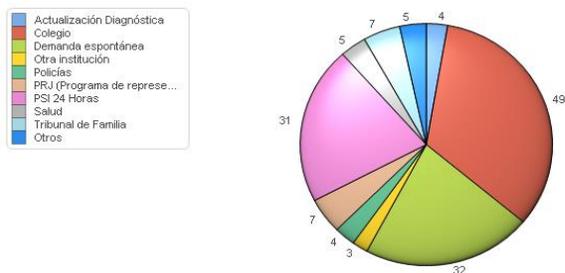
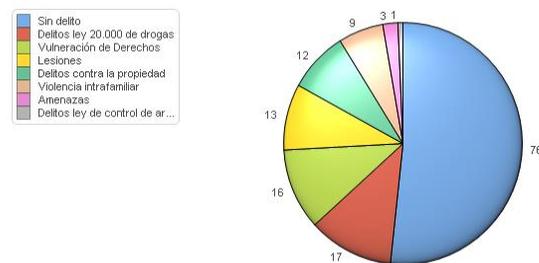
Durante el año 2022 se realizaron 147 evaluaciones con las siguientes características:

#### CASOS EVALUADOS POR NIVEL DE RIESGO



#### CASOS SEGÚN EDAD



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**
**CASOS EVALUADOS POR GÉNERO**

**CASOS SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD**

**CASOS EVALUADOS POR VÍA DE INGRESO**

**CASOS EVALUADOS POR DELITO**

**Componente Terapia Multisistémica (MST)**

Tiene por objetivo apoyar el proceso de re- construcción familiar hacia conductas y situaciones que mejoren la calidad de vida familiar, que se ejecuta en el domicilio y los lugares en que se desenvuelven las familias, poniendo en el centro de la acción a los menores, brindando apoyo intensivo y gratuito. Siendo beneficiarios todos los niños, niñas y adolescentes derivados al Sistema, que presenten conductas transgresoras o asociadas a infracciones de ley y/o que hayan ingresado por una o más veces a unidades policiales en calidad de infractor de ley o inimputable. Asimismo, se consideran casos provenientes de otras fuentes de derivación, como también casos de demanda espontánea.

En este componente se desempeñan 4 psicólogos - terapeutas y una supervisora - psicóloga, dispuestos los 7 días de la semana y las 24 horas del día, y un apoyo administrativo de media jornada.

Los resultados obtenidos por el componente MST durante el año 2022 fueron los siguientes:

INDICADORES	PORCENTAJE DE LOGRO
Total casos sin nuevos arrestos	91,67%
Total casos escolarizados	95,83%
Total casos viviendo en el hogar	93,75%
TOTAL CASOS ATENDIDOS EN 2022:	48 familias

Respecto a los gastos ejecutados el año 2022, se puede informar lo siguiente:

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

La ejecución del Sistema Lazos durante el año 2022, significó una inversión total de M\$148.404.- (Ciento cuarenta y ocho millones, cuatrocientos cuatro pesos), bajo Convenio de Transferencia Financiera entre la Ilustre Municipalidad de Talca y la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Lo que permitió que 213 NNA y sus familias, fueran evaluados y derivados a diferentes programas de la red local, y que 46 familias de la comuna fueran beneficiadas con la intervención de Terapia Multisistémica, reduciendo el riesgo de reincidencia delictual de sus niños, niñas y adolescentes.

Respecto a las actividades relevantes realizadas el año 2022, se puede informar lo siguiente:

ACTIVIDAD	OBJETIVO	PARTICIPANTES
Capacitación	Ejecución de Talleres "Abordando la violencia en el contexto escolar: Estrategias para un abordaje preventivo"	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Supervisora Terapia Multisistémica</li> <li>* Docentes del Liceo Amelia Courbis</li> <li>* Docentes y paradocentes Liceo Marta Donoso Espejo.</li> <li>* Docentes y paradocentes Escuela Villa La Paz</li> <li>* Docentes y paradocentes Escuela Prosperidad.</li> <li>* Docentes y paradocentes Liceo Complejo Educacional Javiera carrera.</li> </ul>
Reunión de Mesa de Gestión de Casos	Coordinación y análisis de casos con los programas del circuito 24 horas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Programas del circuito 24 horas y Sistema Lazos.</li> </ul>
Coordinación y Reunión de análisis de Casos	Revisar casos en conjunto y establecer acuerdos para el trabajo colaborativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Programa Multimodal.</li> <li>* Programa Mi Abogado.</li> <li>* Programa Ambulatorio Intensivo C.I.R GAMMA.</li> <li>* Programa Residencial C.I.R. GAMMA.</li> <li>* Pie Opción.</li> <li>* Pie 24 Horas.</li> <li>* Programa Libertad Asistida Especial.</li> <li>* Centro Semi Cerrado.</li> <li>* Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia.</li> <li>* FAE PRO.</li> <li>* CEDESOL Norte.</li> <li>* CESFAM Las Américas.</li> <li>* Programa Especializado Calle.</li> <li>* 4ta Comisaría de Carabineros.</li> <li>* Liceo Pablo Neruda.</li> <li>* Liceo Complejo Educacional Javiera Carrera.</li> <li>* Colegio Darío Salas.</li> <li>* Colegio Las Araucarias.</li> <li>* Centro Integral Educativo.</li> <li>* Liceo Carlos Condell de la Haza.</li> <li>* Escuela Las Araucarias.</li> <li>* Escuela Villa La Paz.</li> <li>* Liceo Abate Molina.</li> </ul>

<p>Reunión de presentación y coordinación.</p>	<p>Presentación y coordinación con el propósito de fortalecer el trabajo colaborativo y el buen flujo de la información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Liceo Marta Donoso Espejo.</li> <li>* Escuela Cooperativa Lircay.</li> <li>* Escuela Carlos Spano.</li> <li>* Colegio Juan Piamarta.</li> <li>* Colegio Artístico del Maule.</li> <li>* Colegio Lyon's School.</li> <li>* Centro Educacional Salesianos.</li> <li>* Colegio Juan Luis Sanfuentes.</li> <li>* Escuelas José Abelardo Núñez.</li> <li>* PRAPS (CESFAM Las Américas).</li> <li>*Programas de Protección Especializada para el tratamiento de Consumo Problemático de Alcohol y/o Droga.</li> <li>* DAEM.</li> <li>*Programas de Protección Especializada en Reinserción Educativa.</li> <li>* Residencia Shalom.</li> <li>* Centro Educativo Salesianos.</li> <li>* PRM Llequén.</li> <li>* PRM Ayun.</li> <li>* Residencia Alta Tierra.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Programa Mi Abogado.</li> <li>* Seguridad Pública.</li> <li>* Carabineros de Chile.</li> <li>* Gendarmería.</li> <li>* PDI.</li> <li>* Seremi de Justicia y DDHH.</li> <li>* Fiscalía.</li> <li>* Defensoría Penal Pública.</li> <li>* Mejor Niñez.</li> <li>* Sernameg.</li> <li>* Tribunal de Familia.</li> <li>* Mesa Comunal de Infancia del Consejo Comunal.</li> <li>* Programas de Justicia Juvenil.</li> <li>* Servicio Mejor Niñez.</li> <li>* Somos Barrio.</li> <li>* Abriendo Caminos.</li> <li>* CAPSI UST.</li> <li>* Escuela La Florida.</li> <li>* 3ra Comisaría de Carabineros.</li> <li>* Colegio Los Agustinos.</li> <li>* Escuela Carlos Spano.</li> <li>* Liceo Marta Donoso Espejo.</li> <li>* Escuela de Cultura.</li> <li>* Instituto Andrés Bello.</li> <li>* Escuela Lyon School.</li> <li>* Escuela Villa La Paz.</li> <li>* Liceo Industrial.</li> </ul>
------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

<p>Difusión</p>	<p>Dar a conocer el programa a la comunidad Con finalidad de acceder al programa para la oportuna a la información para la participación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Colegio Club de Leones.</li> <li>* Colegio Juan Piamarta.</li> <li>* Colegio Darío Salas.</li> </ul> <p>*Operativo Social: Municipalidad en Terreno.</p> <p>*1ra Feria de la prevención y juventud para los centros de alumnos y colegios, y universidades de la comuna de Talca.</p>
-----------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

En esta línea de trabajo se cuenta con una Red Comunal del Subsistema Chile Crece Contigo de la comuna de Talca, que permite articular los servicios y prestaciones garantizadas para gestantes, niños y niñas desde el primer control de gestación y hasta los 9 años de edad.

Participan de esta red, la Dirección Comunal de Salud, JUNJI, INTEGRAL, DIDECO, representantes de los CESFAM de la Comuna, OPD, Programa Familia, Senda Previene, OMIL, Oficina de la Discapacidad, Registro Social de Hogares, Gendarmería, Hospital Regional de Talca, Programa Abriendo Caminos, DAEM, Departamento de vivienda y Centros de Desarrollo Social.

Se ejecuta en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el cual contó con una inversión de M\$ 15.084 (quince millones ochenta y cuatro mil pesos) en el proyecto FFM Versión 2021 (periodo de 01 de enero al 31 de marzo del 2022) y M\$ 21.845 (veintiún millones ochocientos cuarenta y cinco mil pesos) en el proyecto FFM Versión 2022 (periodo de 01 de abril al 31 de diciembre 2022).

Principales logros:

- Confección y difusión de Plan de Trabajo Anual.
- Coordinación y gestión con establecimientos educacionales Municipales para la entrega de RINJU 2022.
- Creación de nuevos perfiles de digitación en el SRDM para el ingreso de gestantes, niños y niñas al sistema.
- Integración de nuevos Sectorialitas en el área de vivienda del sistema de Registro, Derivación y Monitoreo.
- Entrega de más de 1.000 materiales rezagados del subsistema Chile Crece Contigo a niños y niñas, a través de diversos operativos en sectores de la comuna.
- Entrega de 1.278 materiales de estimulación a jardines JUNJI y JUNJI VTF de la comuna.
- 1.372 gestantes ingresadas en Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo, programa Chile Crece Contigo.
- 2.421 niños y niñas ingresados en Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo, programa Chile Crece Contigo.
- Reuniones mensuales de la Red comunal para cumplimiento de objetivos, confección de plan de trabajo, oferta de prestaciones, planificación de actividades y revisión de casos sociales.

Contacto, Daniela Quinteros, correo [Chilecrececontigo@talca.cl](mailto:Chilecrececontigo@talca.cl), teléfono 976746737

### FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

La modalidad Sala inclusión comienza a ejecutarse en la comuna en el año 2022 y tiene como objetivo entregar apoyo terapéutico a niños y niñas con discapacidad o condición asociada a discapacidad enfatizando el fortalecimiento de las competencias de los cuidadores para la adecuada atención temprana de los niños y niñas, contemplando a profesional fonoaudiólogo, kinesiólogo y terapeuta ocupacional.

La población objetivo es de 0 a 4 años y como regla excepcional niños (as) de 5 a 9 años. Cada plan de intervención se define según la severidad de la discapacidad o la condición asociada, si es una leve, el tiempo máximo de duración por cada plan de tratamiento tiene un máximo de 6 meses con un total de 48 sesiones máximas y si es una moderada, tiene un máximo de 6 meses con un total de 72 sesiones como máximo. Para realizar ingreso a la modalidad, se requiere orden de derivación gestionada por el referente de cada centro de salud familiar de Talca.

Se ejecuta en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el cual contó con una inversión de M\$ 3.706 (tres millones setecientos seis mil pesos) en el proyecto FIADI Versión 2021 (periodo de enero 2022) y M\$ 21.210 (veintiún millones doscientos diez mil pesos) en el proyecto FIADI Versión 2022 (periodo de febrero a diciembre 2022) y M\$ 12.980 (doce millones novecientos ochenta mil pesos) con financiamiento Municipal. Para ello se cuenta con una sala inclusión que funciona de enero a diciembre de cada año y está ubicada en Población Carlos Trupp.

Principales logros:

- Atención integral de 50 niños y niñas con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista, Síndrome de Down, Síndromes Genéticos y parálisis cerebral.
- Reuniones de implementación inicial del Programa FIADI Sala Inclusión Talca,
- Reuniones Inter sector salud en presentación de FIADI Sala Inclusión Talca.

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

- Inducción nuevo personal a equipo FIADI Sala Inclusión
- Reuniones equipo multidisciplinario FIADI Sala Inclusión
- Reunión estamento fonoaudiólogos APS en presentación de FIADI Sala Inclusión
- Reunión análisis de casos FIADI Sala Inclusión con equipo Red CHCC.

Contacto, Daniela Quinteros, correo [Chilecrececontigo@talca.cl](mailto:Chilecrececontigo@talca.cl), teléfono 976746737

### PROGRAMA APOYO A LA CRIANZA Y COMPETENCIAS PARENTALES- TRIPLE P

Este programa se desarrolla al alero del Subsistema de Protección Integral a la Infancia, Chile Crece Contigo y la ejecución de la modalidad se implementó bajo un modelo interventivo de Parentalidad Positiva, denominado Triple P (Programa de Parentalidad Positiva), dicho programa está basado en evidencia y su objetivo principal es ayudar a prevenir y tratar problemas de desarrollo, emocionales y de conducta en niños y niñas de 0 a 9 años de edad, mediante el aumento de las competencias, conocimientos y confianza de los padres, madres y/o cuidadores.

Existen 5 niveles de intervención, estos son: Nivel 1 Campaña Comunicacional, Nivel 2 Seminarios, Nivel 3 Atención Primaria, Nivel 4 en modalidad grupal o estándar (individual) y finalmente Nivel 5 Nuevos Caminos (de alta intensidad).

Se ejecuta en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, contando con una inversión de M\$ 48.979 (cuarenta y ocho millones novecientos setenta y nueve mil pesos)

Principales logros:

- Capacitación y acreditación de 06 profesionales de la Red Chile Crece Contigo para ser facilitadores externos del Programa Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales, y de este modo ejecutar el modelo en sus respectivos programas.
- Participaron 1.916 personas en nivel seminario, 91 familias participaron de Atención Primaria Breve, 159 familias obtuvieron intervención grupal y 18 familias en modalidad individual, y finalmente 03 familia realizó nivel 5 Nuevos Caminos. Esto correspondió al 128.21 % del cumplimiento de la meta total propuesta por el MIDESOF.
- Se pone en marcha el acuerdo colaborativo con DAEM, llegando con seminarios al 41,6% de los establecimientos educacionales con apoderados que tengan niños/as entre de 0 a 9 años de edad.
- Con el levantamiento de las medidas restrictivas por Covid-19 se retomaron las actividades presenciales, como los seminarios y talleres grupales, adecuaciones en su estilo de crianza, reduciendo los agentes estresores de la pandemia.



Contacto Sandra Godoy, Correo [triplep@talca.cl](mailto:triplep@talca.cl), teléfono 961687724

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### PROGRAMAS VÍNCULOS

Programa de acompañamiento integral al adulto mayor, dirigido a brindar apoyo a familias unipersonales y bipersonales de mayores de 65 años, que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y exclusión social, permitiendo su acceso a los beneficios sociales.

Para esto, cada persona es acompañada por un monitor comunitario por un período de 24 meses, en los cuales se realizan sesiones individuales en su domicilio y sesiones grupales, dentro un proceso de intervención en las áreas de intervención psicosocial y socio-ocupacional.

Este programa tiene como objetivo, promover el envejecimiento activo, potenciar las habilidades personales y familiares, evitar la dependencia y fortalecer la vinculación de los adultos (as) mayores con su familia, con su entorno inmediato y territorial con el fin de mejorar su calidad de vida. Mediante el acceso a prestaciones sociales e integración a la red comunitaria de promoción y protección social.

Se ejecuta en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el cual contó con una inversión de M\$112.008 (ciento doce millones ocho mil pesos) entre ambos programas y cuenta con la asistencia técnica del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA)

Principales logros:

- 207 adultos mayores del programa accedieron a prestaciones adicionales, como alimentación complementaria PACAM, Subsidio de agua potable, bonos de protección, ingreso familiar de emergencia y aporte familiar permanente.
- 208 Adultos mayores reciben acompañamiento psicosocial remoto y/o presencial, a través del cual se realizaron las sesiones propias del programa con énfasis en la contingencia sanitaria y autocuidado.
- 103 Adultos mayores reciben acompañamiento socio ocupacional telefónico y/o presencial.
- 60 adultos mayores participan en Malón de Integración.
- 207 adultos mayores reciben material informativo sobre autocuidado (prevención de caídas y accidentes domésticos) y prestaciones sociales.
- 207 adultos mayores reciben material didáctico y educativo, para fortalecer el desarrollo cognitivo en sus respectivos domicilios.

Contacto Carla Zúñiga, Correo [vinculos@talca.cl](mailto:vinculos@talca.cl), teléfono 953712129



## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### SENDA Previene – Elige Vivir Sin Drogas.

SENDA Previene Talca es un programa, perteneciente al Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol, (SENDA), que a través de un convenio de colaboración con la I. Municipalidad de Talca permite que exista una oficina comunal, denominada SENDA Previene, el cual tiene como función gestionar la oferta de recursos existentes en el nivel local y coordinar la oferta institucional para dar respuesta a la demanda identificada en los entornos y comunidades.

#### **Objetivos año 2022:**

##### Objetivo General

- Fortalecer la prevención del consumo de alcohol y otras drogas a nivel comunal, a través de una gestión local de calidad orientada a las personas.

##### Objetivos Específicos

- Gestionar e implementar a nivel local la oferta preventiva de SENDA disponible en la comuna.
- Generar estrategias preventivas con actores relevantes de la comuna.
- Informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y otras drogas en la comuna.
- Colaborar con actores relevantes en instancias vinculadas al consumo de alcohol y otras drogas en la comuna

##### Hechos relevantes

- 40 establecimientos educacionales de la comuna reciben material del continuo preventivo, comprendido en textos escolares de prevención del consumo de drogas y alcohol.
- 9000 estudiantes de establecimientos educacionales de la comuna de 1ero básico a 4to año medio aplican material de prevención, denominado continuo preventivo.
- 2878 estudiantes de segundo medio participan en encuesta juventud y bienestar del Programa elige vivir sin drogas 2021.
- 20 Establecimientos educacionales de la comuna ingresan al Sistema Escolar Preventivo y cuentan con 100% de su plan de trabajo de prevención ejecutado.
- personas pertenecientes a la comunidad educativa de establecimientos educacionales de la comuna, son capacitados en temáticas preventivas.
- 2 Empresas y servicios aplican el programa Trabajar con calidad de Vida.
- 180 trabajadores de la comuna son capacitados en temáticas del consumo de drogas y alcohol.
- 1 Mesa trabajo es liderada por previene Talca, "Mesa de prevención de drogas"
- 21 Instituciones colaboradoras mantienen un vínculo directo con previene para realizar acciones preventivas en la comuna.
- 5 campañas comunicacionales realizadas en materia de prevención del consumo de alcohol y drogas
- 50 personas adultas y adolescentes son atendidos por previene y vinculados a la red de tratamiento.
- 5 controles preventivos (Fiestas Patrias, fin de semana largo y fin de año) tolerancia 0 en la comuna de Talca.

##### Desafíos

- Fortalecer los pilares del buen uso del tiempo libre
- Instalar un sistema integral de gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social para abordar el consumo de riesgo de alcohol y otras drogas en el ámbito local.
- Articular alianzas con actores de la comuna (organizaciones), con el fin de generar un trabajo conjunto.

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

Presupuesto 2022

Aporte Senda a I. Municipalidad de Talca año 2022 es de M\$ 40.392 (cuarenta millones, trescientos noventa y dos mil pesos)

El aporte municipal para la ejecución del programa para el año 2022 es de M\$29.946 (veintinueve millones, novecientos cuarenta y seis mil pesos)

Contacto Sandra Flores Retamal, correo [previene@talca.cl](mailto:previene@talca.cl), teléfono 712203809



## OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE (OPD) EN EL MARCO DEL PROGRAMA 24 HORAS.

Programa que se ejecutó en convenio con el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (Mejor Niñez) y está dirigido a brindar, de manera ambulatoria, atención psicológica, social, legal y educativa a niños, niñas, adolescentes y sus familias que se encuentren en una situación de exclusión social o que estén siendo vulnerados en sus derechos, evitando procesos innecesarios de judicialización e institucionalización. También cuenta con el Programa 24 Horas, sumando una nueva área de atención de usuarios derivados del listado PSI 24 Horas de Carabineros de Chile.

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

Para la ejecución de este programa año 2022, se contó con un aporte de MEJOR NIÑEZ de M\$ 107.016.- (ciento siete millones dieciséis mil pesos) y un aporte Municipal de M\$ 15.276.- (Quine millones doscientos setenta y seis mil pesos)

### Área de Protección

- Total de 504 Atenciones Psicológicas, Sociales, Legales y Educativas a niños, niñas y adolescentes.
- 230 Informes elaborados por duplas psicosociales y enviados a Tribunal de Familia.
- 98 Requerimientos Proteccionales de la Ley de Familia presentados en Tribunal De Familia por Abogado OPD.

### Área de Promoción o Gestión Comunitaria

- Total, de 6820 atenciones a personas en actividades de difusión, promoción y sensibilización.
- 57 Reuniones con la red e instituciones comunitarias.
- 34 Talleres con familias y niños.
- 06 Reuniones de Consejo Comunal de Infancia.
- 03 Reuniones de Consejo Infante Juvenil.
- 15 Actividades de difusión (Cesfam, Jardines infantiles, Establecimientos Educativos, Universidades, Clínicas psicológicas CAPSI, CAPI, CEPA, etc.)
- 04 Campañas Preventivas.
- 06 Seminarios abiertos a la comunidad.
- 38 Capacitaciones a estudiantes de Enseñanza básica.
- 01 Diálogo Infante Juvenil.

Contacto, Paola Muñoz, Correo opdtalca.cl, teléfono 712635528



### RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS

Durante el año 2021 se ejecuta el 1º Convenio del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados, en donde la contraparte comunal es la Oficina de la Discapacidad. El programa se enmarca en un modelo de gestión y atención integral de personas en situación de dependencia funcional moderada o severa y sus hogares, con la finalidad de mantener o mejorar el desarrollo de las actividades básicas y situaciones de la vida diaria, y que las personas cuidadoras principales mantengan o disminuyan su nivel de sobrecarga.

La Comuna de Talca cuenta con los 3 componentes: Gestión de Red, Servicios de Atención Domiciliaria (SAD) y Servicios Especializados (SSEE), además de Gestión Comunitaria, los cuales benefician directamente a 71 familias de personas en situación de dependencia Moderada y/o severa, que durante el año 2022 recibieron 8.065 prestaciones (ocho mil sesenta y cinco), otorgadas por 15 profesionales.

El detalle de las prestaciones otorgadas es el siguiente:

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

- 3.261 prestaciones Servicio de atención domiciliaria
- 2.845 prestaciones Atención de Servicios Especializados
- 458 prestaciones entrega de Artículos de Aseo e Higiene:
- 40 prestaciones de entrega de Ayudas Técnicas ( Cojín y colchón anti escara, baño portátil, catre clínico, Silla de ruedas estándar y neurológica)
- 61 prestaciones Entrega Material de Educación
- 20 prestaciones Adaptaciones en el entorno (barras de seguridad)
- 1.020 prestaciones Realización de Talleres Comunitarios

El total transferido para la ejecución del 2º Convenio es de M\$136,070.- (ciento treinta y seis millones, setenta mil pesos). En noviembre de 2022, se aprueba la continuación del convenio por un periodo de 12 meses.

El presupuesto designado para financiar este tercer convenio es de M\$ 147,580.- (ciento cuarenta y siete millones, quinientos ochenta mil pesos), para el cual entre noviembre y diciembre de 2022 se realizaron 1.068 prestaciones siendo el detalle de las prestaciones otorgadas es el siguiente:

- 542 prestaciones Atención Servicio de Atención Domiciliaria
- 393 prestaciones; Atención Servicio Especializado
- 76 prestaciones; Entrega de Artículos de Aseo e Higiene
- 57 prestaciones; Realización de Talleres Comunitarios

<b>PROGRAMA "RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS – SNAC"</b>			
SEGUNDO CONVENIO		TERCER CONVENIO	
M\$136,070		M\$ 147,580	
SERVICIO	PRESTACIONES	SERVICIO	PRESTACIONES
Atención Servicio de Atención Domiciliaria	3.261	Atención Servicio de Atención Domiciliaria	542
Atención Servicio Especializado	2.845	Atención Servicio Especializado	393
Entrega de Artículos de Aseo e Higiene	458	Entrega de Artículos de Aseo e Higiene	76
Entrega de Ayudas Técnicas	40	Realización de Talleres Comunitarios	57
Entrega Material de Educación	61	<b>TOTAL</b>	<b>1.068</b>
Adaptaciones en el entorno	20		
Realización de Talleres Comunitarios	1.020		
<b>TOTAL</b>	<b>8.065</b>		



Contacto Tomás Rodríguez, Correo trodriguez@talca.cl, teléfono 712203855

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO, MODALIDAD REGULAR.

Este convenio tiene como propósito ejecutar la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo, en su modalidad regular, compuesta por un Plan de Financiamiento, cuya ejecución está a cargo de la I. Municipalidad de Talca, teniendo como contraparte a Oficina de la Discapacidad, y un Plan de Apoyo para el mismo municipio, implementado por el Servicio Nacional de Discapacidad en colaboración con éste, con el objeto de fomentar el desarrollo local inclusivo a nivel comunal desde una perspectiva integral, por medio del apoyo, cooperación técnica y coordinación intersectorial, para reorientar y/o profundizar las políticas inclusivas de desarrollo municipal.

El total transferido para la ejecución de esta estrategia es de M\$97,268.- (noventa y siete millones doscientos sesenta y ocho mil pesos). El día 01 de noviembre de 2022 inician sus funciones en dicho programa 5 profesionales, hasta el día 31 de octubre de 2023.

El programa tiene profesionales encargados de los distintos productos de la estrategia:

- Fortalecimiento de la Gestión Inclusiva de la Unidad de Discapacidad
- Fortalecimiento a la gestión de Redes Vecinales y Locales, REVELO
- Implementación de Rehabilitación Infantil con Estrategia Comunitaria
- Fortalecimiento de la Participación
- Fortalecimiento de la Gestión Territorial



### REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

Es el instrumento que permite la caracterización socioeconómica y determina la vulnerabilidad de la población nacional en el marco del sistema de protección social.

El Registro Social de Hogares es una base de datos que utiliza el Estado para determinar quiénes pueden acceder a los distintos beneficios, programas y/o prestaciones sociales creadas por Ley tales como subsidios, bonos, pensiones, becas, entre otros.

Este sistema incluye una calificación socioeconómica y otras condiciones para la selección de las personas que reciben los beneficios o participan de los programas y/o prestaciones sociales.

Se ejecuta en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, por un período de 9 meses, desde el mes de abril hasta diciembre de cada año. Para el convenio año 2022, se contó con un presupuesto inicial de M\$ 51.925.- (cincuenta y un millones novecientos veinticinco mil pesos), sin embargo, de forma excepcional producto de la implementación de un nuevo complemento al Registro Social de Hogares, (Complemento por Cuidados) a fines del segundo semestre se asignó una cuota suplementaria equivalente a M\$ 5.100.- destinado a la difusión a través de elaboración de material para los ciudadanos alusivo al nuevo complemento, siendo los recursos destinados al ítem de comunicación y difusión. Por tanto, el monto total del convenio para el año 2022 fue de M\$ 57.025.- (cincuenta y siete millones veinticinco mil pesos)

Adicionalmente se debe contemplar la inversión municipal de M\$ 11.248.- (Once millones doscientos cuarenta y ocho pesos) para la cancelación de honorarios de funcionarios en los meses en que no hay convenio vigente.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**
**PRINCIPALES LOGROS**

SOLICITUDES TRAMITADAS RSH AÑO 2022, SEGÚN DETALLE				
Ingresos RSH, Cambios de Domicilio y Modulo Vivienda	Actualización Composición Familiar y otros módulos	Actualización de registros Administrativos y Complementos	Institucionalizados	Total Solicitudes
8.009	20.675	5.318	27	<b>34.029</b>

- A la fecha, Resolución de todas las solicitudes efectuadas por los ciudadanos al 31 de diciembre de 2022, por canal web o de manera presencial, cumpliendo con lo establecido en el convenio.
- Traslado a nuevas dependencias DIDECO.
- Participación del equipo RSH en operativos municipales organizados por diferentes departamentos y en todos los territorios, Apoyo en atención de público en Oficina de Intervención Integral las Américas y participación en operativos coordinados por la Seremia Regional de Desarrollo Social y Familia durante el año 2022 en la comuna de Talca.



Contacto Carla Valenzuela, Correo [cvalenzuelam@talca.cl](mailto:cvalenzuelam@talca.cl), teléfono 712635517

**PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS “QUIERO MI BARRIO”.**

Programa de continuidad del año 2012, que se ejecuta en convenio con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, cuyo objetivo es contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes que presentan

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias.

En el año 2022 se ejecutaron en forma paralela 6 barrios:

- **Barrio Cristi Gallo**, con una inversión total de M\$35.834.- (treinta y cinco millones ochocientos treinta y cuatro mil, pesos) aportados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- **Barrio Abate Molina – Costanera**, con una inversión total de M\$80.858.- (ochenta millones ochocientos cincuenta y ocho mil pesos) aportados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- **Barrio Sargento Segundo Daniel Rebolledo**, con una inversión total de M\$85.738.- (ochenta y cinco millones setecientos treinta y ocho mil pesos) aportados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- **Barrio Faustino González etapa I**, con una inversión total de M\$67.949.- (sesenta y siete millones novecientos cuarenta y nueve mil pesos) aportados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- **Barrio Faustino González etapa II**, con una inversión total de M\$81.887.- (ochenta y un millones ochocientos ochenta y siete mil pesos) aportados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- **Barrio Los Conquistadores**, con una inversión total de M\$29.991.- (veintinueve millones novecientos noventa y un mil pesos) aportados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Estos programas incluyen la materialización de obras físicas, como de gestión social, en el año 2022, se detallan como sigue:

### Obras Físicas

#### **Barrio Cristi Gallo.**

- 1.- Plan de Gestión de Obra "Salón Multiuso Sede Vecinal Óscar Cristi Gallo".

#### **Barrio Abate Molina**

- 1.- Obra de confianza "Implementación de reductores de velocidad, señalética vertical y luminaria peatonal" (finaliza 2022)

#### **Barrio Sargento Segundo Daniel Rebolledo.**

- 1.- Obra de Confianza "Instalación Luminaria en Áreas Verdes".

#### **Barrio Faustino González etapa II**

- 1.- Obra de Confianza "Implementación de luminaria peatonal"

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**Registro Fotográfico obras físicas**

**Barrio Cristi Gallo**

1.- P.G.O. "Ampliación Salón multiuso sede vecinal Cristi Gallo"



**Barrio Abate Molina-Costanera.**

1.- Obra de confianza "Implementación de reductores de velocidad, señalética vertical y luminaria peatonal".



**Barrio Sargento Segundo Daniel Rebolledo.**

1.- Obra de Confianza "Instalación Luminaria en Áreas Verdes".



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**



**Barrio Faustino González etapa II**

1.- Obra de Confianza "Implementación de luminaria peatonal" (obra paralizada)



**Obras Sociales**

Paralelamente a lo anterior, se ejecuta el Plan de Gestión Social al interior de cada barrio, el cual tiene por objetivo promover la participación comunitaria, potenciando las capacidades de los vecinos y vecinas en diferentes áreas y, fortaleciendo sus relaciones interpersonales, es por eso que se ejecutaron talleres y actividades tales como:

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**Registro fotográfico a obras sociales:**

**Barrio Abate Molina Costanera**

Actividad de Fortalecimiento Comunitario



Instancia de promoción de emprendedores del barrio



Festival de Talentos



Día del Encuentro Entre Dos Mundos



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

Aniversario del Barrio Abate Molina - Costanera



Taller de Yoga



Celebración 18 Chico

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**Barrio Sargento Segundo Daniel Rebolledo**

Jornada de juegos típicos y baile nacional.



Cine seguro para niños, niñas y personas mayores



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

Taller de primeros auxilios



Taller informativo para la postulación y/o adquisición de equipamiento de seguridad



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

Taller de Educación Ambiental y Manejo de Residuo



**Barrio Faustino Gonzáles etapa I**

Taller "Aprendo y cuido mi barrio", enfocado a niños y niñas del barrio Faustino González



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

Taller “Yo aprendo a encontrarme”, enfocado a toda la comunidad del barrio Faustino González



Taller “Yo cuido mi salud”, enfocado a niños y niñas del barrio Faustino González



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

Taller "Liderazgo Femenino", enfocado a mujeres del barrio Faustino González



Taller "Familia preparada", enfocado a toda la comunidad del barrio Faustino González



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**Barrio Faustino González etapa 2**

Celebración de Navidad PGS N°1 Tú Señal es Mi Emblema



"Creación Brigada de Seguridad Comunitaria" PGS OC. Actívate con la Seguridad en el barrio



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

Yo cuido mi mascota PGS N°3 Unión de los Vértices



Yoga para personas mayores PGS N°2 Activando Plaza de la Unión



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

Curso de catering y coctelería PGS N°4 No hay Muros para el Aprendizaje



**Barrio Los Conquistadores**

Taller de autodiagnóstico enfocado en mujeres



Recorrido Barrial en conjunto a la comunidad



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

Conformación organización de personas mayores "Tiempos de encuentro"



Proceso de votación para validación de obra de Confianza



## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

Hito inaugural Barrio Los Conquistadores



Con esta intervención del Programa Recuperación de Barrios, se avanza en recuperar espacios públicos deteriorados, mejorar condiciones del entorno, fortalecer las relaciones sociales, a través de un proceso participativo.

Contacto Paula Fuentes, contacto [paula.fuentes@talca.cl](mailto:paula.fuentes@talca.cl), teléfono 959456030

### OFICINA EGIS MUNICIPAL

Los objetivos de la Oficina de Vivienda, dicen relación con ser responsables de asesorar a distintas familias para que logren una solución definitiva y efectiva según sus necesidades habitacionales, buscando además, que se adecuen a las exigencias de los programas existentes a nivel nacional.

Lo anterior, se efectúa con procesos de orientación, organización y recopilación de los datos necesarios para cada postulación.

Además, para llegar a mayor cantidad de grupos familiares, se efectúa difusión y facilitación de información a los usuarios sobre ciertos procesos basados en el marco de los programas que cada año entrega el Ministerio de Vivienda a través del Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU).

Durante el año 2022, se efectuaron un total de 4.476 (cuatro mil cuatrocientos setenta y seis) atenciones presenciales, al interior de la oficina de Vivienda, pero junto con ello, se realizaron actividades en terreno, con funcionarios capacitados para resolver todas las dudas existentes en los distintos sectores de la comuna, tales como:

- Participación en Actividad "Dideco en Terreno", con una funcionaria que atendió un aproximado de 10 consultas aproximadamente en cada jornada de actividad.
- Mesas Territoriales
- Fiesta de la Primavera: una funcionaria en cada jornada de día sábado, atendiendo un aproximado de 30 consultas aproximadamente.
- Celebración para Adultos Mayores: con entrega de material informativo y stand de atención de dudas y consultas

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

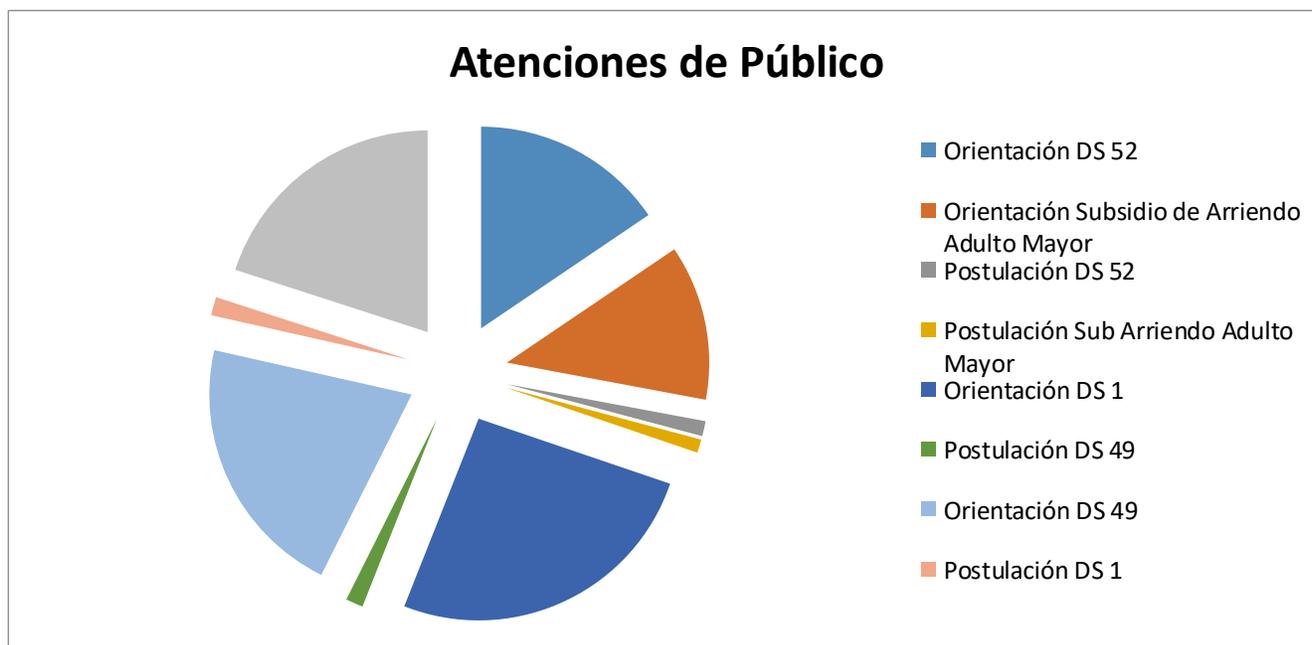
Distinguimos dos etapas dentro del año calendario 2022.

- De enero a abril, se funcionó como Entidad de Gestión Inmobiliaria y Social, ejecutándose e inspeccionado los 5 proyectos que fueran postulados y asignados en años anteriores, los cuales son:

Comité	Proyecto	Familias con proyecto adjudicado
Mi Bello Hogar	PDA	13
Mi Soñado Hogar	PDA	19
Construyendo Sueños	PDA	12
Constructing Dreams	Cambio de Asbesto	13
Quillay	PDA	11
Nueva Esperanza	PDA	11
Aneley	PDA	14

De mayo a diciembre, se funciona como Oficina de Vivienda propiamente tal, entregando las siguientes atenciones presenciales:

Tipo Atención	Cantidad de Atenciones
Orientación DS 52	694
Orientación Subsidio de Arriendo Adulto Mayor	557
Postulación DS 52	54
Postulación Sub Arriendo Adulto Mayor	48
Orientación DS 1	1153
Orientación DS 49	947
Postulación DS 1	66
Postulación DS 49	62
Subsidios de Mejoramiento	895



## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

#### CONSTITUCIÓN DE NUEVAS ORGANIZACIONES

Con el fin de fomentar la creación de organizaciones, cuyo propósito sea generar iniciativas de interés para la comunidad y solucionar las problemáticas que los aquejan, el Departamento de Organizaciones Comunitarias asesora y acompaña a la comunidad organizada en la formación de Organizaciones Territoriales y Funcionales, constituyéndose 58 nuevas organizaciones en la comuna de Talca, durante el año 2022:

•	Junta de Vecinos	:	05
•	Centro de Desarrollo y Adelanto	:	05
•	Club Adulto Mayor	:	07
•	Agrupación Femenina	:	04
•	Centro Gral. de Padres y Apoderados	:	08
•	Club Deportivo	:	05
•	Comité de vivienda y mejoramiento	:	04
•	Centro Cultural	:	05
•	O. N. G.	:	03
•	Fundación	:	05
•	Corporación	:	07
•	Asociación	:	00
•	Otros	:	00

#### EMISIÓN CERTIFICADO DE PATENTES

Este departamento realizó la cantidad de 264 certificados, para la renovación de patentes de alcoholes en los sectores de la comuna que no cuentan con Junta de Vecinos constituida legalmente, o éstas se encuentran con sus directorios no vigentes.

#### ELABORACIÓN INFORMES DE COMODATOS

El Departamento de Organizaciones Comunitarias, cumpliendo con dar respuesta a la inquietud de las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales pertenecientes a la Comuna de Talca, de obtener terrenos en comodato para desarrollar sus actividades y construir sedes sociales donde albergar a la comunidad, realiza 21 informes de comodato para ser evaluados por el Concejo Municipal, para su eventual aprobación o rechazo.

#### “DIA DEL DIRIGENTE SOCIAL”

Se realiza una cena bailable el día 12 de Agosto de 2022 en el Recinto EX FITAL, instancia en la cual se hace un reconocimiento a 1.000 dirigentes sociales de nuestra comuna, quienes efectúan una importante labor dentro de nuestra comunidad.

Esta actividad tuvo un gasto total de M\$29.400.- (veintinueve millones cuatrocientos mil pesos).





### **ACTIVIDADES RECREATIVAS INFANTILES**

Durante la semana previa a la Navidad, se realizan actividades recreativas para los niños de nuestra comuna en la Plaza de Armas de nuestra ciudad, con diferentes juegos mecánicos e inflables gratuitos para la comunidad, la instalación de un tunel de luces para ser recorrido por las familias talquinas y show infantiles pensados en brindar momentos de esparcimiento en las vísperas de la celebración de esta fecha especial.

Esta actividad tuvo un gasto total de M\$18.333.- (dieciocho millones trescientos treinta y tres mil pesos).



## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### CASA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

La Casa de la Mujer y Equidad de género de la Ilustre Municipalidad de Talca, inaugurada el 08 de marzo de 2019, ha cumplido cuatro años de funcionamiento, teniendo a cargo programas como "Red Mujer" y "Talca Sonríe". Debido a la contingencia sanitaria, Casa de la Mujer y equidad de género en el año 2022, comienza su atención de forma presencial con todos los protocolos sanitarios, realizando trabajo en dependencias ubicada en la 4 oriente 3 norte #1399, y en terreno con las juntas de vecinos, sindicatos y agrupaciones femeninas de nuestra ciudad. Este año con fecha 24 de agosto 2022, según decreto alcaldicio número 3751, se cambia el nombre de nuestra institución por " Casa de la Mujer y Equidad de género" , realizando un trabajo de inclusión e integración con nuestras usuarias. Este año el número de inscripciones de nuevas beneficiarias 1680 personas, residentes en nuestra ciudad de Talca.

A continuación, se detallan los servicios y actividades que fueron entregadas a la comunidad.



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**ÁREA SALUD**

**ATENCIÓN KINESICA – CASA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO**

La Casa de la mujer y equidad de género durante el año 2022, realizó atenciones de forma constante desde enero a diciembre, realizando atención en terreno con operativos kinésicos en los 10 territorios de nuestra ciudad con atención de primera necesidad y consulta espontánea, con su equipo kinésico. Junto a esto se realiza atención en área clínica de forma presencial en dependencias de la Casa de la Mujer y equidad de género prestándose servicios kinésicos a las mujeres de Talca, quienes eran atendidas 2 a 3 veces por semana, según patología derivada con un diagnóstico médico previo.

Las atenciones realizadas son de rehabilitación músculo esquelético, neurológico y rehabilitación general. Donde, de acuerdo al diagnóstico clínico de cada usuaria, se implementaron terapias como: agentes físicos para la disminución del dolor y aumento de la reparación del tejido afectado, masoterapia, ejercicio terapéutico y educación de cuidados posturales a nivel laboral y doméstico.



**ESTADÍSTICA KINÉSICA**

Atenciones semanales tanto en casa como en terreno	177
Atenciones clínicas en casa	1.466
Atenciones clínicas en terreno	658
<b>TOTAL ATENCIONES</b>	<b>2.124</b>

**ATENCIÓN PODOLÓGICA**

La Casa de la Mujer y equidad de género durante el año 2022, brindó servicio podológico con una profesional atención clínica y una podóloga en terreno, estas atenciones se realizaron de forma personalizadas a las mujeres talquinas, otorgando también, educación, prevención y autocuidado de la salud de los pies.

En el proceso de atención clínica fue realizada de enero a diciembre, en el box de atención podológica se realiza una evaluación clínica podal, según las necesidades y patologías que presente cada usuaria, atendándose cada 60 días según derivación de la profesional a cargo. Los procedimientos efectuados son tratamientos en onicomicosis, onicocriptosis, helomas y cuidado clínico podal completo etc.



**ESTADISTICA PODOLÓGICA**

Atenciones semanales	78
Pacientes en tratamiento	1859
Atenciones clínicas en terreno	659
<b>TOTAL ATENCIONES</b>	<b>2818</b>

**ATENCION PSICOLOGICA**

La Casa de la Mujer y equidad de género a través de un (1) profesional del área de la psicología, realiza atenciones personalizadas a usuarias que requieren ayuda terapéutica. Promoviendo la autoestima, empoderamiento personal, bienestar y tratamientos de acuerdo a las necesidades de las mujeres de la comuna de Talca. Estas atenciones fueron realizadas de forma híbrida, según contingencia sanitaria, dando gran relevancia a la orientación de forma online mediante la plataforma de la Casa de la mujer y de forma telefónica.

Con toda la relevancia de la protección hacia las mujeres se dio énfasis en participación de diferentes foros de capacitación y ferias informativas con nuestro personal de forma online y presencial, se nombran algunas de estas; Innova Fosis, Tercera Mesa Técnica Regional Fecha, Charla Fundación Chilena para la discapacidad, Charla Violencia de Género, Feria informativa en Instituto San Agustín, Charla Circuito Intersectorial de femicidios.


**ESTADISTICA ATENCIÓN PSICOLÓGICAS**

Atenciones semanales	30
Pacientes en tratamiento	1750
<b>TOTAL ATENCIONES</b>	<b>1750</b>

**ATENCION ODONTOLÓGICA**

La atención dental del año 2022, se realizó de forma constante desde enero a diciembre con 2 cirujanos dentales y 2 asistentes dentales quienes también realizan proceso de esterilización de material con autoclaves. En este año se da principal énfasis al proceso de educación bucal y prevención, donde se realizan atenciones de diagnósticos dentales para realizar tratamientos específicos y educación a cada una de nuestras usuarias del cuidado en sus dientes y salud.

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

Con el desarrollo del programa "Talca sonríe" se encargaron de realizar atenciones dentales tales como: diagnóstico dental, prótesis dentales, tapaduras, profilaxis, extracciones, tratamiento de antibióticos y analgésicos, orden radiológico y toma de moldes protésicos. Otorgando también educación en prevención y autocuidado bucal en cada paciente en las dependencias de la casa de la mujer y equidad de género.



### ESTADÍSTICA DENTAL

Atenciones semanales	80
Prótesis entregadas	183
Control de prótesis	143
Higiene dental	87
Operatorias	1.246
Evaluaciones dentales	379
<b>TOTAL ATENCIONES</b>	<b>1.869</b>

### PROCESO DE ESTERILIZACION

Durante el desarrollo del año 2022, se realiza el proceso de esterilización de material de todos los insumos quirúrgicos tanto del área podológica Casa de la Mujer y equidad de género, Casa del Adulto Mayor y el área dental, para esto se cuenta con dos autoclaves, y dos Tens certificadas y especialistas en el área. Este proceso desde enero a diciembre.




**ESTADÍSTICA ESTERILIZACIÓN**

Esterilización cajas quirúrgicas	6.426
<b>TOTAL</b>	<b>6.426</b>

**CAMILLAS CERAGEM**

La Casa de la Mujer y equidad de género, brinda servicio de terapias alternativas a través de CERAGEM para las mujeres talquinas que lo requieren. Contamos con 1 camilla en funcionamiento, estas cumplen la función de relajar, descontracturar y otorgar bienestar general a las usuarias.


**ESTADÍSTICA USO DE CAMILLAS**

Atenciones semanales	24
Atenciones mensuales	98
<b>TOTAL ATENCIONES</b>	<b>1176</b>

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**OFICINA CASA DE LA MUJER BICENTENARIO**

La Casa de la Mujer y equidad de género de la Ilustre Municipalidad de Talca sector Bicentenario, ha prestado atención y orientación a cientos de mujeres del sector oriente y rural de la ciudad en ámbito familiar, salud, bienestar y diferentes casos sociales, con un apoyo directo a las mujeres de Talca.

Además, se han realizado diferentes operativos de salud y bienestar, talleres de reiki y yoga para apoyo directo del sector y orientación a postulaciones de diferentes beneficios de programas de la mujer tanto municipales como estatales.



ATENCIONES	N° BENEFICIARIOS
Diarias anual	240

• **RESUMEN ATENCIONES PRESENCIALES EN LA CASA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO**

ATENCIONES CASA DE LA MUJER Y VIA ONLINE	
KINÉSICAS	2.124
PODOLÓGICAS	2.818
PSICOLÓGICAS	1.750
ODONTOLÓGICAS	1.869
CAMILLAS DE CERAGEM	1.176
BICENTENARIO	240
INSCRIPCIONES	3.751
<b>TOTAL</b>	<b>13.828</b>

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**ACTIVIDADES RELEVANTES AÑO 2022**

**CASA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO EN TERRENO**

La Casa de la Mujer y equidad de género, además de brindar servicios en sus dependencias oficina casa central 4 oriente 3 norte #1399, también tiene un equipo en terreno el cual realiza diversos operativos de atención con talleres de manualidades, atenciones kinesiológicas, atenciones podológicas, talleres de danza, zumba y Fitness, actividades masivas.

**TALLERES DE MANUALIDADES**

Los talleres femeninos ofrecen a la comunidad disciplinas artísticas y culturales, enfocadas en promover aprendizajes que potencian la creatividad y desarrollo personal de las mujeres de Talca. Estos talleres fueron desarrollados desde abril a diciembre en diferentes juntas de vecinos y agrupaciones femeninas mediante operativos en terreno.

Durante el año 2022, se efectuaron 45 talleres de manualidades en la ciudad de Talca, en diferentes agrupaciones femeninas y en ejecución directa en operativos en terreno.

TALLER DE MANUALIDADES	Nº SESIONES	TOTAL BENEFICIARIAS
Manualidades en terreno	45	7794
<b>TOTAL PRESTACIONES: 7794</b>		



**TALLERES TERAPIAS ALTERNATIVAS:**

El primer semestre del año 2022, Casa de la Mujer y equidad de género, desarrolla diversos talleres de integración general para nuestras usuarias con terapias alternativas de reiki y yoga.

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

Estas se realizaron en terreno con talleres con agrupaciones femeninas y juntas de vecinos, también realizándose encuentros con la naturaleza en terreno, donde ellas realizaban diversas actividades de bienestar y salud.

TALLER	N° talleres	TOTAL PRESTACIONES
Taller yoga	7	3.134
Taller de reiki	10	3.214
Retiros	5	200
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>6.548</b>



### TALLERES DE EXPRESION CORPORAL

Casa de la Mujer y equidad de género durante el segundo semestre 2022, desarrollo 1 taller de danza árabe vía online todos los días viernes y de manera presencial se efectúa desde octubre a diciembre, según indicaciones de contingencia sanitaria, este taller se realiza en academia de baile con ejecución de dos veces a la semana durante tres meses, efectuándose una presentación final al aire libre.

TALLER	Nº SESIONES	TOTAL BENEFICIARIAS
1 Taller Danza Árabe	24	100
<b>TOTAL: 100 BENEFICIARIAS</b>		



### TALLERES RECREATIVOS – DEPORTIVOS

El Desarrollo de los talleres femeninos de zumba, Fitness y recreación 2022, al estar en periodo de pandemia fueron desarrollados de forma híbrida, según la contingencia sanitaria del momento. Esto, con el propósito de mantener a nuestras usuarias activas y promover el autocuidado desde sus hogares.

En el transcurso del año se comienzan los talleres, con las intervenciones de verano con actividades masivas en los 10 territorios con “Masivos de zumba en tu barrio” los que se desarrollaron en diferentes plazas de nuestra ciudad. En el transcurso del año desde marzo a diciembre comenzaron los talleres presenciales en las diferentes canchas, plazas y sedes de nuestra ciudad realizándose dos veces por semana. Además de efectuar las clases online en página Casa de la Mujer y equidad de género, en agosto y septiembre de danzas folclóricas (cueca).

Este programa ha sido un aporte fundamental en el diario vivir de cientos de talquinas y talquinos, que día a día asistieron a estas clases, que fueron creadas para mejorar su autoestima, desarrollo personal, estado físico y mental lo que fortalece el bienestar en su calidad de vida.

TALLER	Nº TALLERES	TOTAL BENEFICIARIAS
Talleres recreativos de zumba y baile	12	11.250
Masivos zumba	18	1.880
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>13.130</b>



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**


<b>ATENCIONES CASA DE LA MUJER EN TERRENO</b>	
TALLER MANUALIDADES	7.794
TALLER DE TERAPIAS ALTERNATIVAS	6.548
EXPRESION CORPORAL; DANZA ARABE	100
RECREATIVO DEPORTIVO, ZUMBA	13.130
<b>TOTAL</b>	<b>27.572</b>

**ACTIVIDADES CASA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO 2022**

A partir de enero del año 2022, después de un proceso de pandemia la cual generó una pausa de todas nuestras actividades masivas, pero de forma progresiva comenzamos a buscar instancias para compartir y lograr llegar a las mujeres con diversas propuestas en terreno con la ejecución de masivos al aire libre, operativos en terreno, charlas y eventos masivos de integración de todas las mujeres de nuestra ciudad.

- **OPERATIVOS EN TERRENO**

Según la evolución de las fases sanitarias la Casa de la Mujer y equidad de género se desarrolla el programa "Casa de la Mujer en tu barrio" realizando diversos operativos en terreno, coordinados con las diferentes juntas de vecinos y agrupaciones femeninas de nuestra ciudad. En estos operativos se lleva la atención directa de kinesiólogos, podóloga, asistente social y coordinadora de servicios de la Casa de la Mujer y equidad de género, brindando atención directa en terreno a la comunidad.

N * OPERATIVOS	BENEFICIARIOS
125	4.433



- **MES DEL CANCER DE MAMA**

La importancia del autocuidado y prevención es vital para nuestras mujeres, es por esto que, para el mes de octubre, nuestras dependencias de la Casa de la Mujer y equidad de género, creó un escenario enfocado en la prevención, por lo que se entregó material informativo, al igual que un prendedor simbólico por el cáncer de mamas a cada una de nuestras usuarias.

Las actividades realizadas charla de prevención del cáncer de mamas dictada por un grupo de matronas, a la cual asistieron, 30 líderes femeninas de diferentes agrupaciones femeninas y juntas de vecinos que se llevaron material didáctico para cada una de sus socias.

Además, en nuestras dependencias se lanzó la campaña preventiva de toma de 500 mamografías mensuales, para realizar un trabajo en conjunto de prevención y autocuidado para nuestras mujeres en conjunto con la agrupación femenina Claro de vida, que son mujeres que luchan en contra del cáncer de mamas y realizan deporte de canotaje para su rehabilitación.



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

• **SEGUNDA VERSION EXPO MUJER MOTOR DE TALCA**

Esta segunda versión del proyecto "Mujer motor de Talca" ejecutado en diciembre del año 2022, desarrollado en conmemoración del mes en contra de la violencia de la mujer, su objetivo principal era activar la economía y brindarles herramientas de trabajo tangibles a las cientos de mujeres de nuestra ciudad. Esta se desarrolló en dos fases; la primera etapa se efectuó una capacitación principal de herramientas de Market Maule, en conjunto con la Corporación de desarrollo productivo del Maule.

La segunda versión de expo mujer "Motor de Talca", se desarrolló en la plaza de armas los días 1, 2,3 de diciembre, con la colaboración de la Corporación de desarrollo productivo del Maule. En esta feria participaron 292 expositoras, mujeres emprendedoras de diferentes áreas del comercio, las cuales expusieron y vendieron tantos productos naturales, autosustentables, creados y comercializados por ellas mismas.

El desarrollo de la Expo mujer fue exitoso en convocatoria ya que diariamente había un flujo de más de 5000 personas diarias, en esta actividad que contó con show artístico musical de grandes cantantes, presentaciones de baile de academias con líderes femeninas de gran impacto social, y presentaciones realizadas por las participantes de los talleres recreativos.



**Segunda Versión**  
**EXPO MUJER MOTOR DE TALCA**  
1, 2 y 3 de Diciembre

**Parrilla de Artistas:**

Jueves 01 de diciembre:	Viernes 02 de diciembre:	Sábado 03 de diciembre:
<ul style="list-style-type: none"> <li>20:05 horas, Estampa Maulina, ballet folclórico.</li> <li>21:15 horas, Vanyla, Música Urbana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>21:25 horas, Renato Aguirre, Cantante.</li> <li>21:30 horas, Pablo Ruiz, Cantante pop.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>20:00 horas, Academia Marka, Danza.</li> <li>21:20 horas, Andrés de León, Cantautor.</li> </ul>



La Casa de la Mujer y Equidad de Género en conjunto con su programa Talca Sonríe y el programa Red Mujer, realizaron un gasto en las distintas actividades, talleres y atenciones a las usuarias un total de M\$ 72.511.- (Setenta y dos millones, quinientos once mil pesos).

**CASA DEL ADULTO MAYOR**

La casa del adulto mayor, surge como un proyecto enfocado en todos los y las adultos mayores de la comuna de Talca, centrando su objetivo principal en el bienestar integral de cada uno de ellos, mediante el constante trabajo con los clubes de adultos mayores y personas naturales, siendo un trabajo a partir de visitas a clubes de AM en donde se les otorgan diversos talleres impartidos por esta oficina, con la finalidad de ir dando respuesta a

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

sus requerimientos, coordinando redes de apoyo, otorgando nuevos conocimientos, oportunidades, participación social, entre otros, con miras a un envejecimiento activo, en donde los y las adultas mayor se sientan independientes para poder desarrollar diferentes actividades de su diario vivir, en donde se fomente su autorresponsabilidad y envejecimiento activo.

La Casa del Adulto mayor, ubicada en calle 1 norte N°625 durante el año 2022 realizó 1.083 atenciones en asistencia social, 1.241 atenciones de biomagnetismo y 1.253 atenciones de camillas ceragem. Cabe señalar que a diario se orienta a cada uno de los y las usuarios con respecto a donde se deben dirigir para poder dar respuesta a sus diferentes dudas y consultas, en torno a problemáticas municipales, ya que estas son de diversas temáticas, por lo tanto, se derivan y se entrega la información correspondiente para que puedan tener una respuesta ante lo solicitado, siendo esto siempre de una forma cordial, para que cada uno de ellos, se sientan acogidos por los funcionarios de la Oficina.

Una de las prestaciones de la Casa del Adulto Mayor es la de podología, la cual durante el año 2022 realizó un total de 7.363 atenciones, a diversos clubes de adultos mayores, contando con un total de 4 podólogas. Todas estas atenciones se traducen en un total de M\$1.481.- (Un millón cuatrocientos ochenta y un mil, pesos) Lo cual contempla la compra de materiales y útiles quirúrgicos, que son necesarios para poder brindar una atención de calidad a cada uno de nuestros usuarios.



### PROGRAMA MANO A MANO JUNTOS

El programa "Mano a mano juntos", cuenta con un equipo multidisciplinario, el cual se encuentra conformado por: Podólogas, reikistas, terapeuta ocupacional, kinesiólogos, fonoaudióloga y profesores de deporte, los cuales realizan su trabajo de manera constante en diversas sedes de clubes de adultos mayores, con miras a que cada uno de ellos potencie su independencia, de igual forma trabajan con personas naturales, mediante la rehabilitación a domicilio, para aquellos que se encuentran con un nivel de dependencia leve o moderada, cuenta con las herramientas necesarias para que puedan tener una mejor calidad de vida.

Desde el mes de enero a diciembre del año 2022 se realizaron 2.724 atenciones de terapia ocupacional, 4.425 atenciones kinesiológicas, 2.058 atenciones en reiki, 6.643 atenciones de podologías, 22.967 atenciones de deporte, 1.559 atenciones fonoaudiológicas, todas estas siendo en terreno en diversos clubes de AM, tratando de abarcar una mayor cantidad posible y a esto se suma las atenciones realizadas en rehabilitación a domicilio, siendo en las casas de diversos usuarios, atendiendo 408 atenciones fonoaudiológicas, 640 atenciones de kinesiológica, 720 atenciones de podología, 592 atenciones de reiki y 408 atenciones de terapia ocupacional, teniendo un total de **43.144 atenciones**, siendo tanto en terreno como en los domicilios de los y las AM.

Todo esto se traduce en una inversión municipal de M\$ 223.941.- (Doscientos veintitrés millones, novecientos cuarenta y un mil pesos), lo cual contempla el pago de honorarios de los prestadores de servicios y los insumos que requirieron.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**Talleres de fonoaudiología**



**Talleres de kinesiología**



**Talleres de Deporte**



**Talleres de Reiki**



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**Rehabilitación a domicilio**



**CELEBRANDO AGOSTO**

En el mes de agosto del año 2022, se desarrolló la actividad denominada "Celebrando Agosto", donde estuvo encargado de amenizar y animar la velada el artista "José Alfredo Fuentes", realizando 3 conciertos, para los adultos mayores talquinos.

Los conciertos fueron realizados en el Teatro Regional del Maule y en el Gimnasio Regional del Maule.

El costo de la actividad fue de \$29.551.- (Veintinueve millones, quinientos cincuenta y un mil pesos).



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022****CEAM CARLOS TRUPP**

La casa del adulto mayor tiene la administración del **Centro especializado de adultos mayores (CEAM CARLOS TRUPP)**, desde el año 2019, el cual se encuentra ubicado en la Población San Miguel del Piduco, programa ambulatorio con sistema de Centro de Diurno, en donde se atienden 30 AM desde los 60 años, autovalentes, y dependientes leve en vulnerabilidad y exclusión social, en donde ellos acceden a su alimentación diaria (desayuno, almuerzo y once) además de diversas actividades extra programáticas realizadas en conjunto con los profesionales de la Casa del adulto mayor y la red local territorial (CESFAM, CECOSF, COLEGIOS, UNIVERSIDADES, CARABINEROS, BOMBEROS, CLUB DE ADULTO MAYOR, JUNTA DE VECINOS Y OTRAS INSTITUCIONES). Se realizan Talleres educativos, atención social, atención de salud, contención emocional, participación en club de adulto mayor, paseos y actividades recreativas y deportivas a través del juego bochas. Objetivo CEAM Talca: Promover y fortalecer la autonomía e independencia de las personas mayores, contribuyendo a retrasar la pérdida de su funcionalidad, manteniéndolos en su entorno familiar y social.

El municipio en el año 2022 destinó en alimentación M\$13.244.- (Trece millones doscientos cuarenta y cuatro mil pesos), correspondiente a 4.080 raciones por cada servicio de alimentos; desayuno, almuerzo y once. Sumando en total 12.240 raciones anuales.

Por un caso excepcional, durante el año 2022, este municipio se vio en la obligación social de abrir un albergue municipal, debido a que en el invierno del mismo año, aun no existía en la comuna y ya había personas en situación de calle, por lo que en el mes de julio se abre en este establecimiento hasta el mes de septiembre, una residencia temporal para 20 personas desde las 18:00 horas hasta las 8:00 del día siguiente, otorgándole servicio de pernoctación, alimentación y duchas.

CEAM CARLOS TRUPP cuenta con los siguientes trabajadores: Coordinadora, Técnico en Enfermería, Manipuladora de Alimentos, Ayudante de cocina y Auxiliar de aseo. La inversión que realizó el municipio asciende a M\$12.522.- (Doce millones quinientos veintitrés mil pesos).

**OFICINA DE LA DISCAPACIDAD**

La oficina de la discapacidad dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene como principal Objetivo **"Promover la atención, orientación e inserción integral de personas en situación de discapacidad y su grupo familiar, representantes y /o agrupaciones, alcanzando un mayor nivel de participación de la oferta programática municipal"**. Funciona desde aprox. el año 1990, teniendo dentro de sus funciones actualmente apoyar en la tramitación de Credencial de Discapacidad, postulación de usuarios para acceder a ayudas técnicas y adaptaciones en el hogar financiadas por SENADIS, Inscripciones a Programa Red Local de Apoyos y Cuidados y Programa Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo, recepción de Curriculum de personas en situación de discapacidad, entrega de pulseras para uso de buses eléctricos, y talleres para agrupaciones de personas en situación de discapacidad.

**Talleres de Kinesiología para agrupaciones de Personas en situación de Discapacidad.**

Los talleres de Kinesiología se realizaron desde Abril a Junio de 2022. Las agrupaciones beneficiarias fueron 4 : 1) Corporación de padres y amigos de personas con capacidades diferentes, 2) Club Deportivo Sol Naciente, 3) TRADISTAL, 4) CECUDI 5) PAD Los Cipreses . Durante el periodo se ejecutaron 237 prestaciones a personas en situación de discapacidad.

**Talleres de Terapia Ocupacional para agrupaciones de Personas en situación de Discapacidad.**

Los talleres de Terapia Ocupacional se realizaron desde Julio a Diciembre de 2022. Las agrupaciones beneficiarias fueron 10 : 1) Corporación de padres y amigos de personas con capacidades diferentes, 2) Taller abierto a la comunidad para personas en situación de discapacidad, 3) Coanil – Escuela diferencial Los Geranios, 4) PAD Los Cipreses, 5) Club Deportivo Sol Naciente, 6) Centro Diurno "Luz y Esperanza", 7) CENCACYLIV, 8) Tea Talca, 9) Agrupación amigos de COSAM, 10) CECUDI. Durante el periodo se ejecutaron 1.083 prestaciones a personas en situación de discapacidad.

Se realizaron variadas actividades orientadas a las diversas necesidades de las personas en situación de discapacidad, actividades tales como:

- Realización de diagnóstico ocupacional de las diferentes agrupaciones
- Realización de talleres de estimulación cognitiva en agrupaciones.

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

- Realización de circuitos que promuevan la utilización de distintas destrezas de ejecución (sensoriales, cognitivas, motoras, emocionales y de comunicación)
- Realización de talleres grupales enfocado en la promoción de autonomía e independencia de actividades diarias acorde a población infantojuvenil.
- Promoción de inclusión laboral por medio de realización de taller de apresto laboral con temática en manejo de dinero, manejo en la comunidad, entrevista laboral y elaboración de currículums.
- Educación a cuidadores sobre estrategias de apoyo que favorezcan el desempeño de usuarios.
- Participación y adaptación de presentaciones para celebración de "Fiesta de la primavera" para PsD.



### Programa de Ayudas Técnicas 2022

Es una iniciativa financiada por el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) que busca favorecer la inclusión social de las personas con discapacidad, para esto el rol del municipio, específicamente de la Oficina de Discapacidad, es apoyar a las personas en situación de discapacidad a postular a través de la plataforma que SENADIS dispone.

Los requisitos de postulación a través del Programa Regular son:

- Podrán postular las personas desde los 4 años de edad.
- Deben estar inscritos en el Registro Nacional de Discapacidad, excepto niños entre 4 y 5 años.
- Deben estar inscritos en Registro Social de Hogares y pertenecer hasta el 70% más vulnerable de la población
- No tener aprobación de una o más ayudas técnicas en el período 2020-2021.

El periodo de postulación fue de enero a marzo de 2022, en donde se realizaron 110 postulaciones a distintas ayudas técnicas (silla de ruedas eléctrica y estándar, catre clínico, audífonos, prótesis, calzado ortopédico, notebook, bastón canadiense, bastón guiador, barras de apoyo, silla de ducha, grúa de transferencia eléctrica, baño portátil, entre otras), de las cuales 89 fueron aprobadas y 21 rechazadas.

**Programa Tránsito a la Vida Independiente 2021**, financiado por Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS), el cual busca favorecer la inclusión social de personas con discapacidad y dependencia, entre los 18 y 59 años de edad, bajo los enfoques de derechos humanos, autonomía, autodeterminación y calidad de vida. Se realizan 12 postulaciones a proyectos: 11 para "Adaptaciones del Entorno"; 1 para "Contratación de Asistente Personal", de los cuales se adjudican 6 proyectos de "Adaptaciones del Entorno" y 1 proyecto de "Contratación de Asistente Personal". Por lo que, en el marco de la convocatoria pública del Programa Tránsito a la Vida Independiente, año 2022, se adjudica un monto total de M\$ 9,999.- (nueve millones novecientos noventa y nueve mil pesos).

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**



**Buses eléctricos**

Durante el año se gestiona junto con la Corporación Municipal de Desarrollo de Talca, el apoyo con traslado a distintas actividades realizadas con agrupaciones de personas en situación de discapacidad, dentro de las actividades encontramos traslado a "Flores de Unihue" para finalización de proyecto "Discapaís" de SENADIS, traslado para grabación de cápsulas educativas para Oficina de Discapacidad, traslados para actividades de Diagnósticos Participativos de programa en Convenio EDLI y traslado para actividad de "Día de la Discapacidad"; beneficiando a las siguientes organizaciones: 1) COSAM Talca, 2) Club Deportivo "Sol Naciente", 3) Espacio Down, 4) Centro Diurno "Luz y Esperanza", 5) CECUDI, 6) Corporación de Padres y Amigos de jóvenes con capacidades diferentes, 7) CENCACYLIV, 8) Alhue TEA. Contribuyendo con el bienestar y el esparcimiento de personas en situación de discapacidad y sus cuidadores; sobre todo, facilitando la gran problemática de traslado que tienen las personas con discapacidad; otorgando 200 prestaciones.



**Apoyo Proyecto Discapaís - SENADIS**

DiscaPaís fue un proyecto, financiado por el Programa de Participación Inclusiva Territorial del Servicio Nacional de la Discapacidad. Su objetivo general era elevar el nivel de empoderamiento y formación en cuatro colectivos claves: personas con discapacidad sensorial, personas con discapacidad física, personas con discapacidad

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

intelectual y del desarrollo y personas con discapacidad mental. El fin ulterior es crear condiciones que impulsen el liderazgo y permitan plena participación social y política de las personas con discapacidad en nuestro país. Uno de los objetivos de este proyecto era la Implementación de Escuelas Territoriales que contienen módulos de formación ajustados a cada uno de los colectivos de interés. Se organizan entorno a material descargable y material multimedia.

Los contenidos tratados en estas escuelas se organizan en 5 módulos:

- Módulo 1: Definiciones, perspectiva de derechos y legislación vigente
- Módulo 2: Ciudadanía y participación
- Módulo 3: Liderazgo
- Módulo 4: Comunicación efectiva y estrategias de incidencia
- Módulo 5: Diseño de proyectos y gestión financiera institucional

Nuestra Oficina participó activamente en la convocatoria para estas escuelas, apoyo durante la ejecución de los módulos y cierre de proyecto.

Las agrupaciones que participaron son las siguientes: Espacio Down, Centro Diurno "Luz y Esperanza", CENCACYLIV, Alhue TEA, Corporación de Padres y Amigos de Jóvenes con Capacidades Diferentes, Escuela Especial Presbiteriana, Colegio Especial Los Geranios – COANIL, Club Deportes Maule, Club de Sordos Talca. Quienes se adjudicaron un proyecto final por un monto de M\$5,000.- (cinco millones de pesos).



### Convenio Terapia Ocupacional- Universidad de Talca

Durante enero de 2022 se realiza un convenio docente asistencial entre I. Municipalidad de Talca y Universidad de Talca, Escuela de Terapia Ocupacional. Durante el mes de mayo estudiantes de la carrera de terapia ocupacional realizaron intervenciones en el marco del módulo de Terapia Ocupacional Socio sanitaria, recibiendo 4 sesiones cada una. Las agrupaciones beneficiarias fueron las siguientes: 1) CENCACYLIV, 2) Club de Basquetbol Nahuelquen, 3) Club Deportivo Sol Naciente, 4) Agrupación de Usuarios y Amigos de COSAM Talca, 5) Club Guerreros Rugby. Se entregan 160 prestaciones.



## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### Día de la discapacidad

En conmemoración del día de la discapacidad, el día viernes 2 de diciembre de 2021 se realizó una actividad en las dependencias de Universidad de Talca, la cual consistió de una visita guiada por el Jardín Botánico de la Universidad, finalizando con un Coffee Break en las dependencias de Escuela de Terapia Ocupacional. Se invitaron a participantes de agrupaciones de personas en situación de discapacidad, quienes se reunieron en Plaza de Armas y desde allí se dirigieron a la Universidad de Talca en servicio gratuito de "Buses Eléctricos", gracias al apoyo de Corporación Municipal de Desarrollo de Talca. En la actividad participaron alrededor de 92 usuarios y cuidadores de las distintas organizaciones de personas en situación de discapacidad de la Comuna de Talca.



Dentro de las funciones que realiza la oficina de la discapacidad se puede resumir lo siguiente:

ACTIVIDAD	CANTIDAD
1) Informes sociales para personas con discapacidad realizados durante el año 2021 (Teletón, Universidades, Fondos ORASMI, Asignación Vivienda (SERVIU) etc.)	123
2) Formularios para tramitación de credencial de Discapacidad	105
3) Visitas domiciliarias	95
4) Apoyo Social con Cajas de alimentos, pañales o ayudas técnicas	97
5) Alertas Chile Crece Contigo	35
6) Atención a Público	780
7) Entrega de pulseras para servicio de Buses Eléctricos	93

### CASA DE LA JUVENTUD

#### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y OFERTA PROGRAMÁTICA

La Casa de la Juventud, programa que nace desde los resultados obtenidos de la Consulta Ciudadana 2021, siendo una iniciativa del Alcalde, Juan Carlos Díaz Avendaño.

Este programa atiende las necesidades de los jóvenes talquinos de entre 14 a 29 años, desarrollando un espacio de acompañamiento técnico integral a nivel municipal que responda a las demandas sociales de los jóvenes a través de un enfoque de inclusión y diversidad.

La misión de la Casa de la Juventud es ser un programa orientado al cumplimiento de los derechos y a la educación de los deberes de la juventud, fortaleciendo las capacidades, habilidades y conocimientos de los adolescentes y jóvenes como actores de su propio desarrollo, a través de la elaboración, gestión, negociación y ejecución de planes, programas, proyectos y políticas públicas en coordinación con organizaciones municipales y no municipales en favor las necesidades, acompañamiento y orientación de los jóvenes talquinos.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

La visión por otro lado es ser un espacio institucionalizado que potencie en la juventud una actitud proactiva, positiva, organizada y participativa, con un sentido de solidaridad, compromiso social-político responsable, gestora de su propio desarrollo y con sentido de pertenencia en nuestra ciudad, con el fin de participar en los espacios políticos, sociales y culturales que inciden en la elaboración de políticas públicas.

Inaugurada en agosto del 2022 en sus dependencias ubicada en 1 oriente 5 y 6 norte #1640 contando con 4 áreas: Deporte y esparcimiento, Emprendimiento, Jurídica y Salud dentro de la cual cuenta con el área de Nutrición y Fonoaudiología.

Dentro de la oferta programática de la Casa de la Juventud, los siguientes talleres y actividades fueron los principales ofertados el año 2022 por departamento:

<b>PRINCIPALES TALLERES DE OFERTA PROGRAMATICA CASA DE LA JUVENTUD POR DEPARTAMENTO</b>	
<b>Deporte y esparcimiento</b>	<u>Taller mecánica básica para mujeres:</u> Permite adquirir las herramientas necesarias para solucionar los distintos desafíos que se presentan al momento de conducir.
	<u>Taller de educación menstrual:</u> Se busca promover la educación menstrual con un enfoque eco feminista a las jóvenes talquinas.
	<u>Taller de eco-maceteros y plantación:</u> Elaboración de maceteros sustentables, adquiriendo conocimientos de la preparación de la tierra y las distintas propiedades de plantas medicinales que serán trabajadas.
	<u>Seminario Strongest:</u> Enfocado en técnicas eficaces de entrenamiento como alimentación en equilibrio, entre otros.
<b>Emprendimiento</b>	<u>Taller de liderazgo:</u> Se da a conocer los distintos tipos de liderazgo y se trabaja con los jóvenes con distintas actividades para fomentar el liderazgo entre sus pares.
	<u>Taller de marketing:</u> Taller de marketing estratégico en el cual permite segmentar los clientes e identificar el público meta.
	<u>Taller de redacción CV y manejo entrevista laboral:</u> Entrega de herramientas y tips para jóvenes para que al momento de buscar trabajo se presenten de una forma óptima.
	<u>Feria Florecer vegano:</u> se busca integrar a la comunidad joven que tiene un distinto estilo de alimentación, brindando a los emprendedores un espacio para que den a conocer sus productos y su enfoque.
<b>Jurídica</b>	<u>Taller de actualidad jurídica:</u> Aborda los principales temas de actualidad en los cuales se ven implicados los jóvenes en el ámbito jurídico.
	<u>Taller responsabilidad penal adolescente:</u> Visibiliza las consecuencias e implicancias jurídicas que conlleva la ley de responsabilidad penal adolescente.
	<u>Taller de formalización de emprendimiento:</u> Identifica los distintos tipos de constitución societaria y cuál se ajusta de mejor manera a la pyme según sus características.
	<u>Feria seguridad cosplayer:</u> Brindar un espacio de encuentro para jóvenes interesados en el corriente cosplay, a su vez entregando conocimientos

	jurídicos sobre espacios seguros y de respeto dentro de la comunidad.
<b>Salud</b>	<u>Taller de voz en personas trans</u> : Taller de carácter informativo y educativo para jóvenes trans que se encuentren en su proceso de transición y requieran de manejo de técnicas vocales y otros conocimientos que vayan en apoyo a su proceso de cambio.
	<u>Taller de introducción vegano vegetariano</u> : identificar las principales motivaciones, beneficios para la salud en la adopción de este estilo de vida y diferenciar las variantes de las dietas vegetarianas y veganas.
	<u>Taller de técnicas vocales</u> : Manejo de técnicas de respiración, de entonación y programa de cuidado vocal para los artistas juveniles emergentes.
	<u>Feria deportiva y saludable</u> : Espacio que integra los hábitos saludables con el deporte, dando visibilidad a distintos emprendimientos e instituciones, entregando a su vez actividades de esparcimiento a jóvenes.

## ÁREAS DE LA CASA DE LA JUVENTUD

### DEPORTE Y ESPARCIMIENTO

La juventud en las últimas décadas ha desarrollado niveles de vida cada vez más sedentarios debido a la evolución de las tecnologías, que genera un atractivo para las personas, trayendo consecuencias como la elevación de la ansiedad, estrés e incluso impactando a nivel físico.

Lo anterior, es perjudicial para la salud tanto física como mental, generando una consecuencia negativa entre la juventud, lo cual afecta directamente su calidad de vida.

Es por esto por lo que se plantea desarrollar acciones tendientes a mejorar los problemas anteriormente mencionados, a través de la ejecución de políticas, programas y proyectos que contemplen estilos de vida saludables, comprendiendo, entre otros, talleres de actividad física y deportivos orientados hacia la juventud.

Dentro de las prestaciones específicas que realiza este departamento se cuenta con la planificación tanto de entrenamiento para aumento de masa muscular, como pérdida de grasa. Por otro lado, le ofrece a la comunidad deportiva orientación sobre entrenamientos didácticos orientados a los distintos clubes deportivos y la gestión de distintas actividades deportivas para los jóvenes talquinos

### EMPREDIMIENTO

A partir de la falta de oportunidades laborales para los jóvenes, quienes recientemente comienzan a insertarse en el mundo laboral, se desarrolla la necesidad de brindar herramientas concretas que aporten a la creación y el crecimiento de emprendimientos personales o colectivos, insertándose en la comunidad.

La casa de la juventud y el departamento de emprendimiento llegan a fomentar esta necesidad, creando un espacio para los jóvenes en donde puedan concurrir a hacer las consultas necesarias, ya sea de emprendimientos ya formalizados o de quienes tengan intención de emprender. Lugar en el cual se les asesorará, capacitará, se les entregarán las herramientas para su negocio, creando espacios para jóvenes y sus emprendimientos, todo en base a las necesidades e ideas de los jóvenes talquinos.

Dentro de las prestaciones específicas que realiza este departamento se encuentran la elaboración de un plan de negocios, orientación sobre postulación a fondos concursables, otorgar distintas herramientas para maximizar los ingresos de emprendimientos dirigidos por jóvenes fomentando su participación en ferias e instancias similares. Y orientación sobre estrategias de marketing.

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### JURÍDICA

Principalmente esta área está encargada de entregar una ayuda integral a través de los vínculos que se generan con las demás áreas de la "Casa de la juventud", un trabajo colaborativo que brindará ayuda jurídica en diversos asuntos y materias que facilitarán el acercamiento del Derecho a los jóvenes.

Los jóvenes necesitan de un espacio que les permita informarse de manera afable en torno a leyes que le afectan y benefician, brindando una protección integral y efectiva orientándolos en la resolución de problemas de índole jurídica/legal.

Dentro de las prestaciones específicas que realiza este departamento se encuentra la orientación en materias jurídicas, asesoramiento en materias civiles y derecho de familia, orientación para la conformación de pymes y el asesoramiento en materias no contenciosas.

### SALUD

Emplear políticas, planes y programas dirigidos a mejorar las problemáticas de nutrición asociadas a los jóvenes talquinos, entendiéndose relacionados con diversos factores de riesgo, identificándose y orientado el trabajo acorde a ello. El área de salud comprende Nutrición y Fonoaudiología.

### NUTRICIÓN

Es importante una educación nutricional y una promoción de estilos de vida saludables en nuestros jóvenes de la ciudad de Talca mediante un plan estratégico nutricional, que tenga por finalidad lograr un óptimo crecimiento y desarrollo, previniendo la aparición temprana de enfermedades crónicas no transmisibles, mejorando la calidad de vida y creando hábitos saludables

Dentro de las prestaciones específicas que realiza el área de nutrición se tiene la evaluación y diagnóstico nutricional, mediciones antropométricas, planes de prevención de enfermedades metabólicas no transmisibles, elaboración de plan alimentario personalizado según requerimientos de cada paciente y educación nutricional dirigida a la comunidad.

### FONOAUDILOGÍA

El Fonoaudiólogo dentro de un contexto inclusivo busca fomentar las competencias comunicativas de padres de familia, docentes, equipo de apoyo y estudiantes a través de un proceso de acercamiento a las necesidades y potencialidades del individuo.

Dentro de las prestaciones específicas que realiza el área de fonoaudiología se tiene la evaluación de trastornos de comunicación y alteraciones en la fluidez, evaluación e intervención de la voz en jóvenes trans y cuidado de la voz en docentes, cantantes y oradores

### ACTIVIDADES MASIVAS

Los eventos sociales masivos que realizó la Casa de la juventud en el año 2022 y al principio del 2023, se ejecutaron con el fin de disfrutar, informar y concientizar a diferentes sucesos a la comunidad joven de la comuna de Talca; ya que fueron imprescindibles para mejorar las relaciones y comunicaciones colectivas.

Dentro de las actividades masivas encontramos diferentes tipos de eventos:

**Eventos de jornadas de puertas abiertas:** Se enfoca en las ferias realizadas en donde los vendedores (pymes), expositores, etc., adquieren potenciales clientes y se promocionan ante un público objetivo.

**Eventos para hacer networking:** Los eventos que se realizaron se enfocaron en impartir una formación o relacionarse en otro tipo de entorno. Por ejemplo, realizar workshops, congresos, seminarios, convenciones, etc.  
Actividades 2022:

#### Fiesta costumbrista del chancho:

Dicha fiesta rescata las tradiciones del campo chileno, que reúne a cientos de familias y amigos con el fin de buscar evocar esta tradición y el rito familiar y social.

La casa de la juventud fue partícipe de esta fiesta, en donde se realizaron diferentes actividades con jóvenes de la comuna de Talca en el espacio de la Plaza Cienfuegos; entre estas actividades contamos con shows artísticos de baile, canto urbano, demostraciones deportivas, shows infantiles, etc. Cabe considerar que nos acompañaron 20 pymes de jóvenes emprendedores que trabajaron en conjunto con nuestra institución.

- Fecha: 20 -21 de agosto de 2022.

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022



### **Inauguración casa de la juventud:**

Con la participación de invitados externos, estudiantes, universitarios, directivos, académicos, docentes, etc. La casa de la juventud dio puntapié e inauguró su dependencia. Entre otros aspectos, la ceremonia contempló el discurso del alcalde la comuna de Talca Juan Carlos Díaz Avendaño, discurso de nuestra encargada Sofía Rodríguez López, autoridades municipales, espectáculos artísticos, el corte de cinta simbólico en el frontis de la casa y emprendedores jóvenes.

- Fecha: 31 de agosto de 2022.



### **Feria vocacional:**

La feria vocacional que realizó la Casa de la juventud en sus dependencias pretendió dar respuesta a las necesidades de acompañamiento a los estudiantes de 3ero y 4to medio que prontamente egresan de la enseñanza media.

En el evento, un grupo de profesionales entregó información y orientación que cuentan con planes de formación académica, las que suministran información de promoción y difusión acerca de las opciones de estudios que ofrecen mallas curriculares de las carreras a los/as estudiantes jóvenes y adultos, sobre las diferentes alternativas de estudio, capacitación e inserción laboral.

Contamos con la participación de diferentes universidades, preuniversitarios, centros de formación técnicos y las Fuerzas de orden y seguridad de Chile de la comuna de Talca y alrededores.

- Fechas: 05 de octubre de 2022.



## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### Feria de la juventud y prevención:

Senda previene en conjunto con la casa de la juventud, realizaron una Feria de la Juventud y Prevención, la cual fue una instancia divertida y de mucho aprendizaje en la cual los jóvenes pudieron conocer factores de riesgo y prevención del consumo de drogas tanto en los establecimientos como en la vida cotidiana, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad educativa en torno a la necesidad de prevenir diversas problemáticas.

A esta feria asistieron estudiantes y docentes de diferentes establecimientos educacionales tanto municipales, subvencionados y particular de la comuna de Talca.

- Fecha: 21 de octubre de 2022.



### Hexagonal de basquetbol:

La Copa Leones organizada por Casa de la Juventud y Leones del Maule, realizada en gimnasio Bicentenario; instancia deportiva que convoca diversos equipos del Maule y regiones aledañas con el propósito de reunir fondos para que puedan ir a competir al nacional de básquetbol en la comuna de La Serena.

- Fecha: 10 de diciembre de 2022.



### Seminario Strongest fitness and nutrition:

Strongest, tienda de suplementos alimenticios deportivos en conjunto con la Casa de la Juventud, realizaron un seminario sobre técnicas más eficaces de entrenamientos, Fitness, fisicoculturismo. Los temas tratados por sus aclamados profesores y expositores fueron: musculación y salud, alimentación en equilibrio, introductorio al culturismo y vida.

Dicho evento se ejecutó en las dependencias de la casa de la Juventud en donde también se realizó un workshop de suplementos con el fin de educar a los asistentes a la hora de elegir uno de acuerdo con sus requerimientos. Todos los participantes que asistieron, se llevaron su diploma de participación.

- Fecha: 10 de diciembre de 2022.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**



**Florecer vegano:**

La casa de la juventud en conjunto con Veggie Júpiter, realizaron un encuentro de emprendimientos veganos de carácter regional, donde se difundió el consumo de alimentación 100% vegetal, la utilización de productos y servicios veganos, el cual fue un evento abierto a la comunidad talquina que se ejecutó en la Alameda de la comuna de Talca.

Este evento se definió como una propuesta beneficiosa para la salud, libre de explotación animal y que promueve la sostenibilidad medioambiental; la cual estaba conformada por 38 pymes con productos de bebestibles naturales, gastronomía vegana y pastelería saludable, mermeladas artesanales hechas 100% de frutas y sin conservantes, cosmética natural vegana, objetos de diseño con material recuperado, entre otros. También hubo charlas sobre sustentabilidad, ecología, economía circular, alimentación consciente, veganismo y show de danza.

- Fecha: 10 de diciembre del 2022.



**TALLERES**

Como casa de la juventud y acorde a nuestra misión y visión nos adaptamos a las necesidades de nuestros usuarios a fin de conectar de la forma más eficaz con ellos, es por ello que los talleres impartidos son acorde a los intereses de estos últimos, como manera informativa, aprendizaje y entretenimientos; realizamos estos eventos a fin de generar un espacio íntegro para los jóvenes, buscando así que se sientan parte de la comunidad y sobre todo que la Municipalidad de Talca está a su disposición.

Junto con jóvenes de la comuna paricipes de grupos intermedios realizamos diversos eventos con los cuales hemos generado lazos de trabajo para innovar y dar movimiento a los diversos gustos, intereses, preocupaciones de los jóvenes de la comuna de Talca.

Unido a lo anterior, cabe mencionar los diversos talleres impartidos por nuestra misma casa en temas de interés cotidiano acorde a los jóvenes, es por ello que siguiendo este hilo adjuntamos algunos de los talleres y eventos realizados:

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

A modo ilustrativo, presentamos a continuación algunos de los talleres contemplados en la oferta programática del año 2022.

### 1.-Introducción Taller Vegano y Vegetariano

Se entregan herramientas necesarias a los asistentes para lograr una alimentación vegetariana/vegana responsable, completa y nutritiva. Tomando conciencia sobre los alimentos y las necesidades nutricionales. Terminando con una demostración gastronómica.

Como forma de potenciar en los jóvenes una forma de alimentación más sana concientizando lo importante de ella para un mejor vivir y enseñando lo sencillo que es hacer pequeños cambios.



### 2.-Formando Líderes

Se realiza una charla explicando los diferentes tipos de liderazgo, posteriormente se lleva a cabo una actividad didáctica, centrándose en el contacto directo entre jóvenes, entregando una herramienta inicial para generar pequeños cambios de liderazgo.



### 3.-Taller de técnicas vocales para cantantes emergentes

Se presenta lo básico para tener una buena técnica vocal, donde se realizan ejercicios de respiración, calentamiento y enfriamiento vocal, y también informando de los cuidados de la higiene vocal.

Este taller es atendido debido a la creciente actividad artística que se está realizando en nuestra comuna, es por ello, que como casa de la juventud queremos ser parte con un aporte cultural para el mejor desarrollo de carreras musicales con el fin de que los jóvenes adopten medidas preventivas en el manejo de su voz.



## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### 4.-Taller de Mecánica Básica para mujeres

Se realiza una presentación sobre conceptos básicos de chequeos preventivos, cambio de neumático con sus medidas de seguridad y luces testigos, además respondiendo las dudas de las participantes, posteriormente llevando todo lo hablado a la práctica.

Un taller que tuvo un gran recibimiento por parte de la comunidad el cual a pedido de las jóvenes que asistieron como también las que no pudieron asistir se realizará nuevamente con diferentes fechas para que de esta forma puedan acceder más usuarias aprendiendo estos temas de gran utilidad para la educación vial de nuestra comuna.



### 5.- Ciclo talleres de Educación Menstrual

Se fomenta el bienestar y el autoconocimiento de las personas, promoviendo la educación menstrual desde un enfoque eco-feminista.



### 6.-Taller de resolución de conflictos

Impulso para los jóvenes de liceos públicos, buscando fomentar el diálogo entre sus pares, de esta forma evitar la violencia que acrecentaba en el establecimiento, se invitó a los presidentes de cada curso para impartir este taller el cual contó con el apoyo de una especialista en la materia proveniente de la universidad autónoma.

Aportando un trabajo didáctico desde las aulas para evitar la violencia desde la raíz, cambiando las formas de resolución de problemas en las jóvenes desde sus primeros pasos en la enseñanza media a fin de erradicar la violencia en su mayoría de edad.



### 7.-Festival de seguridad cosplay

Festival realizado en las dependencias de la casa de la juventud junto a grandes exponentes y personas amantes de este género la cual tuvo una gran convocatoria y recibimiento por parte del público, además de diversos juegos y actividades, se informó sobre los métodos de ayuda en caso de acoso e impulsar el compañerismo y el diálogo en estas situaciones.

## 5) ATENCIONES

### REGISTRO DE PRESTACIONES E INTERVENCIONES

Un registro de atenciones nos permite tener una amplia visualización de las prestaciones e intervenciones que se entregaron a los jóvenes de Talca durante todo el presente año 2022. Nuestro público objetivo son jóvenes de entre 14 a 29 años, lo que corresponden a un 23,22% de la población de la comuna de Talca (Biblioteca del congreso nacional de Chile, 2021), por lo tanto, se establece que este grupo etario es el segundo más denso demográficamente y, por ende, es importante abarcar este segmento de usuarios.

Generamos un análisis mes a mes para más claridad de las atenciones, talleres e intervenciones en la comunidad, indicando cantidad de usuarios, por género, cabe destacar que el análisis realizado por mes durante el año 2022 se reunió y la información presentada a continuación son las atenciones en general durante todo el año, también decir que las atenciones son realizadas por los trabajadores en las dependencias de la casa de la juventud y las prestaciones en terreno son talleres e intervenciones que se realizan fuera de las dependencias, como establecimientos educacionales, lugares públicos, universidades, sedes sociales, etc.

<b>TOTAL DE PERSONAS INTERVENIDAS EN TERRENO Y ATENCIONES PERSONALIZADAS DURANTE EL AÑO 2022</b>	
TERRENO	1.016
ATENCIONES	764
<b>TOTAL</b>	<b>1.780</b>

<b>TOTAL DE ATENCIONES PERSONALIZADAS SEGMENTADAS POR GENERO EN EL AÑO 2022</b>	
MUJERES	543
HOMBRES	221

Algunas de las actividades más grandes en las cuales se pudo intervenir a la mayor cantidad de jóvenes fueron en la feria cosplay, feria vocacional, taller de liderazgo, taller vegano y vegetariano, fiesta costumbrista del chanco, voluntariados en distintos espacios de Talca, taller de mecánica básica para mujeres jóvenes y patitas

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

Fest, destacar también que los datos oficiales plasmados en este informe son sin duplicidad, ya que toda la información reunida durante el año es depurada para generar un análisis más eficiente y expedito.

Como se puede apreciar en las tablas finales en terreno es en donde se captan a la mayor cantidad de jóvenes, teniendo esto como antecedente la casa de la juventud proyecta diversas actividades y formas de vinculación para el año 2023, ya que es la vía más óptima para poder llegar a la comunidad joven talquina, fortaleciendo a su vez las atenciones personalizadas, generando un vínculo mayor con la comunidad.

### 6) ALCANCE TERRITORIAL Y REDES SOCIALES

Durante el año 2022 se desarrollaron nuevas estrategias para lograr un mayor alcance territorial, junto con esto se concreta la inauguración de La Casa de la Juventud en donde nuestro enfoque primordial fue el despliegue del equipo en terreno entregando información acerca de nuestros servicios dirigidos hacia los jóvenes.

#### Colegios:

La principal labor realizada fue la difusión de La Casa de la Juventud para promover la participación de la comunidad juvenil. Todo esto se logró mediante nuestra intervención dentro de establecimientos educativos de enseñanza media, tales como El Colegio San Ignacio, Andrés Bello, Marta Donoso Espejo, entre otros. En cada instancia nos presentamos con stands informativos los cuales estaban encargados de comunicar acerca de los servicios, talleres y actividades disponibles, relacionadas a las diversas áreas que abordamos dentro del proyecto, ya sean deportivas, jurídicas, fonaudiológicas o nutricionales.



#### Universidades o preuniversitarios:



## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

Asimismo, las intervenciones se realizaban en diferentes instituciones educativas tanto como en universidades y preuniversitarios. Algunas de ellas fueron: Pedro de Valdivia, Cpech, Autónoma, Universidad Católica del Maule, Universidad Talca, Santo Tomás, entre otros. En donde la dinámica fue diferente, y esta vez los equipos se desplazan en parejas cubriendo cada área del establecimiento haciendo entrega de Flyers, con el propósito de captar la atención de los jóvenes y concretar la inscripción directa a los talleres o en su debido caso, que forme parte de La Casa de la Juventud.



### **Puntos estratégicos de la ciudad:**

Por otro lado, además de situar al equipo en colegios o universidades, se realizaba la distribución de los mismos en puntos estratégicos de la ciudad; Paso Peatonal, Plaza de Armas y Mall Portal Centro. Priorizando la entrega de la información de manera clara y concisa a través de un volante, el cual era proporcionado a jóvenes que demostraran un gran interés por las actividades a realizar.

### **Puerta a puerta:**

De igual manera se realizó un despliegue territorial, el cual estaba centrado en el contacto directo con el ciudadano en su domicilio entregando información relacionada con La Casa de la Juventud y los servicios que ofrecemos. La duración aproximada fue de dos semanas, con una cantidad de 7.000 Flyers que se transformaron en 7.000 casas. El equipo fue distribuido en grupos de 4 integrantes. Las cuadrillas se desplegaban en equipos de dos, quienes avanzaban desde oriente a poniente y de norte a sur.



## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022



### Redes sociales:

A comienzos del año 2022 se creó la página en Instagram "Casadelajuventud\_talca" con el fin de informar acerca de los talleres o actividades que se fueran desarrollando. Además, tiene el propósito de generar cercanía atendiendo a las necesidades específicas de los jóvenes. A través de esta red social hemos llegado a un total de 3.428 seguidores y logrando más de 300 inscripciones por medio del Formulario de Google.

Asimismo, se han ido considerando nuevas estrategias digitales gracias a las cuales se pueden lograr los objetivos de captar el interés de los jóvenes tanto por publicaciones, reeels, historias, días conmemorativos importantes, o incluso dinámicas como ¿Sabías que?, también entrevistas a personajes relevantes de la comunidad tales como: callejeros y ferales Talca, casa maleza, hieloteca, veggie jupiter, entre otros. Es destacable mencionar que estos sistemas utilizados han servido en el crecimiento exponencial de una comunidad en las redes sociales, aquella está constantemente comunicando e interactuando en reiteradas ocasiones con Casa de la Juventud tanto en actividades como en datos a través de las plataformas digitales.

La Casa de la Juventud tuvo un costo de habilitación de la infraestructura y gasto en el desarrollo de talleres por un total de M\$ 29.527.- (Veintinueve millones, quinientos veintisiete mil pesos)

### ENTREGA JUGUETES NAVIDEÑOS

La Ilustre Municipalidad de Talca, a través de las organizaciones comunitarias vigentes de la comuna, hace entrega de un regalo de Navidad a los niños de los sectores más vulnerables de nuestra comuna, actividad en la que fueron beneficiadas 212 organizaciones, alcanzando un total de 13.150 niños de 0 a 7 años y desde los 8 y hasta 14 años para niños con capacidades diferentes.

Esta actividad tuvo un gasto total de M\$ 66.975.- (Sesenta y seis millones novecientos setena y cinco mil pesos).

Contacto, Urzula Medina, correo [umedina@talca.cl](mailto:umedina@talca.cl) teléfono 994119627

### UNIDAD ASISTENCIA SOCIAL Y EMERGENCIA

La Unidad de Asistencia Social y Emergencia, es parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario y tiene como función, entregar asistencia social y apoyo ante situaciones de emergencia o catástrofes a familias en situación de pobreza y vulnerabilidades de la comuna, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Esta unidad atiende a la población de manera descentralizada, a través de cuatro Centros de Desarrollo Social CEDES: Norte, Colines, Carlos Trupp y Centro (este último al interior del edificio de DIDECO). Además, se incorpora la unidad de Asistencia Social de la Oficina Municipal Bicentenario, Oficina de intermediación Américas 7 y oficina de Seguridad Municipal Faustino González. En estos Centros, hay un equipo de administrativos y Asistentes Sociales, orientados a prestar atención integral a la comunidad.

Respecto de la gestión realizada el año 2022, se puede informar lo siguiente:

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### ASISTENCIA SOCIAL

Programa que se ejecuta con el objetivo de proporcionar atención profesional y entregar apoyos asistenciales destinados a cubrir necesidades de orden básico, a familias en situación de vulnerabilidad social o necesidad manifiesta.

La ejecución de este programa el año 2022, significó una inversión municipal de M\$465.480.- (Cuatrocientos sesenta y cinco millones cuatrocientos ochenta mil pesos) que permitió la entrega de un total de 12.344 beneficios sociales, según siguiente detalle:

ÍTEM	DETALLE	BENEFICIOS ENTREGADOS
<b>Enseres Básicos y de primera necesidad</b>	Camarote 1 plaza	88
	Cama 1 ½ plaza	17
	Colchoneta 1 plaza	284
	Colchoneta 1 ½ plaza	17
	Frazada 1 plaza	731
	Pañal infantil RN	168
	Pañal infantil M	311
	Pañal infantil G	501
	Pañal infantil XG	1.404
	Pañal adulto	2.935
	Caja de alimentos	4.442
<b>Habitabilidad</b>	Mediaguas 3x6 prefabricada	2
	Mediaguas 3x6 construidas en terreno	18
	Mediaguas 3x3	12
	Reparaciones	43
<b>Servicios Funerarios</b>	Financiamiento de servicio	28
<b>Aportes de Salud</b>	Medicamentos, exámenes, otros.	183

En materia de habitabilidad, se mantuvo vigente el convenio de suministro, vía Licitación Pública, para la construcción, transporte e instalación de mediaguas de 3x6 mts., con una empresa privada, que prestó este servicio financiado con presupuesto municipal.

Este convenio ha permitido durante su vigencia, disminuir los tiempos de respuesta para su entrega y mejorar la calidad de este bien que se entrega a familias en situación de pobreza o afectadas por una emergencia como incendios y catástrofes naturales.

La labor de esta unidad, consiste también en la entrega de informes sociales para otros servicios, orientaciones generales y evaluaciones sociales para optar a beneficios. En este sentido, se puede dar cuenta de lo siguiente:

- 705 Certificados sociales y/o informes socioeconómicos emitidos, para estudiantes de distintas universidades que postulan a becas o personas que postulan a beneficios de otros servicios públicos.
- 27 peritajes sociales emitidos para el Tribunal.
- 1012 evaluaciones por solicitudes de exención de derechos de aseo domiciliario y 567 evaluaciones por renovación de exención otorgada en años anteriores
- 57 evaluaciones por solicitud de rebaja/exención de derechos a pagar en el Cementerio Municipal

### OFICINA DE EMERGENCIA

Consiste en la atención prestada ante situaciones de emergencia y/o catástrofes, que involucra evaluación en terreno al momento de ocurrida la emergencia, orientación general y entrega de beneficios de primera necesidad a aquellas familias que se han visto afectadas por una situación de esta naturaleza.

Para este efecto, la Dirección de Desarrollo Comunitario tiene una organización permanente, los 7 días de la semana, a través de un sistema de turnos por parte de profesionales asistentes sociales que concurren al lugar del siniestro para proporcionar contención, efectuar la evaluación social a través del instrumento oficial para este fin (Ficha Básica de Emergencia - FIBE) y otorgar la ayuda de emergencia que proceda según el daño provocado por la emergencia.

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

A esta labor se suma además una cuadrilla que ejecuta las labores de reparación de las viviendas afectadas y/o construcción de mediaguas para albergar a los damnificados.

Durante el año 2022, la inversión municipal en emergencia fue de M\$89.118.- (ochenta y nueve millones ciento dieciocho mil pesos) se concurrió a 102 emergencias, distribuidas de la siguiente forma:

TIPO DE EMERGENCIA	N° DE EVENTOS	N° DE FAMILIAS AFECTADAS
Incendio	27	73
Frente de mal tiempo	03	29
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>102</b>

Las familias afectadas por estas emergencias, recibieron ayuda de primera necesidad según el nivel de daño ocasionado por la emergencia, como se señala en el siguiente cuadro:

ÍTEM	DETALLE	BENEFICIOS ENTREGADOS EMERGENCIA
<b>Enseres Básicos</b>	Camarote 1 plaza	29
	Cama 1 plaza	74
	Colchoneta 1 plaza	138
	Colchoneta 1 ½ plaza	35
	Frazada 1 plaza	260
	Frazada 1 ½ plaza	108
	Caja de alimentos	68
	Nylon	208
	carbón	157
	Set batería de cocina	6
	Set cuchillería	6
Set loza	7	
<b>Habitabilidad</b>	Mediaguas 3x6	6
	Reparaciones Casas	58

Contacto Paola Parra, Correo [pparra@talca.cl](mailto:pparra@talca.cl), teléfono 979113363

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE TALCA**
**ANTECEDENTES FINANCIEROS AÑO 2022**

Los ingresos de la Corporación Municipal de Cultura en el año 2022 correspondieron a la suma de M\$1.038.959. La composición por tipo de ingreso se muestra en el cuadro INGRESOS BRUTOS ORDINARIOS. Los ingresos propios de la Corporación, representados por las ventas de servicios propios, ingresos por proyectos e ingresos por subvención.

**INGRESOS BRUTOS ORDINARIOS**

<b>Ingresos Brutos Ordinarios</b>	<b>M\$</b>	<b>%</b>
Ventas y servicios	126.808	12
Ingreso Ley de Donaciones	0	0
Ingresos Proyectos	11.578	1
Ingresos Subvenciones y Transferencias	576.500	56
Otros Ingresos	324.073	31
<b>Total</b>	<b>1.038.959</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia

**ANTECEDENTES DE GESTIÓN AÑO 2022**
**ANTECEDENTES GENERALES**

La Corporación Municipal de Cultura de Talca, durante el año 2022, siguiendo la línea de trabajo en el ámbito de la cultura, como herramienta que contribuye a la mejora de la salud mental de la población; es por ello que: *“involucrarse en el arte, ya sea bailar, cantar o acudir a museos y conciertos ofrece una dimensión añadida a cómo podemos mejorar nuestra salud física y mental”*. (2020.OMS). y por ende esta Corporación Municipal de Cultura, generó contenidos y líneas programáticas culturales, que beneficiaron a la comunidad talquina, y a su vez asumió el desafío de construir un plan de gestión del Centro Cultural de manera participativa.

El año 2022, significó el retorno de manera presencial a los talleres y eventos culturales, tanto en la ciudad de Talca y como en el Centro Cultural Municipal de Talca, lo que significó la implementación de estrategias que permitieron abordar este retorno, de manera segura y de manera acompañada por parte de los equipos profesionales de esta Corporación y del Centro Cultural, tanto en los eventos de alta masividad como en los talleres.

**PLAN DE GESTIÓN CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE TALCA: ENTREGA A LA COMUNIDAD DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE TALCA:**

Se entregó simbólicamente el Plan de gestión (PG) en compañía de las autoridades comunales, organizaciones culturales y artísticas; donde la presencia de cultores y artesanas de la ciudad de Talca dieron mayor realce a tan significativa actividad. Este plan de gestión se consolidó como una carta de navegación y validada por el medio, al gestionarse de manera participativa, entregando una identidad ante la comunidad, por medio de la priorización de acciones, públicos y la definición de una cartelera que le facilitó la vinculación con su entorno. Este plan fue financiado por Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región del Maule con la asesoría técnica del Observatorio de políticas culturales (OPC).

\* PG para descarga digital desde [www.talca.cl](http://www.talca.cl)

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**
**ENERO**

PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PUBLICO
PRESENTACIÓN PG	13 DE ENERO	30

FECHA	ALCANCE DE PUBLICO
Se completa y actualiza información de plan de gestión para difusión en redes sociales de la Corporación Municipal de Cultura y la I. Municipalidad de Talca.  Se incorpora banner para descarga en <a href="http://www.talca.cl">www.talca.cl</a>  Se difunde código QR para descarga de plan	ENERO 2022
Inicio de puesta en marcha del Plan de Gestión del Centro Cultural mediante cartelera de programación vinculada a los lineamientos de planificación propuestos.  Se realiza llamado a la comunidad de participar en Mesa Ciudadana del espacio.	MARZO 2022


**PROGRAMACIÓN PRESENCIAL: EXPOSICIÓN "PRIMIGENIA"**

La inauguración de Exposición de crochetpainting "Primigenia" de la artista Cecilia Acevedo Castro, se llevó a cabo en el Centro Cultural Municipal de Talca, donde expuso su colección de arte textil, la cual nos trasladó al origen de ella, tanto en la técnica como en concepto en sí mismo.

PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PUBLICO
EXPOSICIÓN "PRIMIGENIA"	23 enero al 26 de febrero	180

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**



**PROGRAMACIÓN DIGITAL**

Resultados acta Concurso Stella Corvalán en redes sociales, donde el Jurado de este certamen, con fecha 29 de enero de 2022 se reunió vía Zoom, para decidir acerca de las obras y concursantes a premiar, para luego dar paso a las deliberaciones de rigor y así entregar su veredicto. En esta ocasión se presentaron al concurso 104 obras.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE PÚBLICO	DE
Resultados acta Concurso Stella Corvalán en redes sociales	29 de enero	611	

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**FEBRERO**

El aniversario de la proclamación de Independencia de Chile en la ciudad de Talca, se celebró con el tradicional Te Deum y un esquinazo.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PUBLICO
Proclamación de Independencia	12 de febrero	60

**MARZO**

**LANZAMIENTO DE CARTELERA PRESENCIAL Y VIRTUAL ESPECIAL MES DE MARZO**

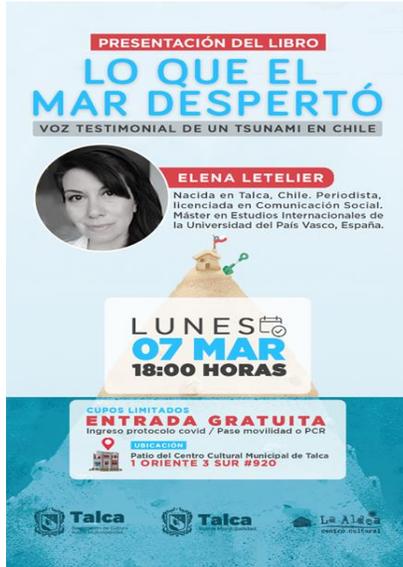
Se difundió por redes sociales y en revistero del Centro Cultural, la cartelera dedicada especialmente a la mujer, donde se focalizó la difusión del trabajo de creadoras y artistas femeninas como parte de las estrategias de vinculación con nuevas audiencias expuestas en el Plan de Gestión del Centro Cultural Municipal de Talca.



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**PROGRAMACIÓN PRESENCIAL**

Presentación del Libro "Lo que el mar despertó. Voz testimonial de un tsunami en Chile" de la periodista y escritora Elena Letelier. Se realizó una charla sobre la experiencia de recopilación de testimonios y también habló sobre su próximo libro basado en relatos de mujeres del mundo mediante un viaje personal durante 1 año.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
PRESENTACIÓN LIBRO	07 de marzo	18 personas

**PROGRAMACIÓN: EXPOSICIÓN FOTOMAULE**

Exhibición de Fotomaule Festival de Fotografía y Derechos Humanos del Maule, donde una selección de 50 imágenes dio cuenta del Derecho a la Identidad, el Derecho de la mujer, los Derechos de los Pueblos Originarios y los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

Además, se realizó un conversatorio en su inauguración sobre el rol de la mujer detrás y frente a la cámara.



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
EXPOSICIÓN FOTOMAULE	09 al 31 de marzo	368

**PROGRAMACIÓN CICLO DE CINE FELINA+ TALCA**

Ciclo de cine en nuestra ciudad con 2 trabajos realizado por mujeres. En cada actividad se realizó una mediación con el público.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
CICLO DE CINE FELINA+ TALCA	03 al 09 de marzo	87 personas

**PROGRAMACIÓN FOMENTO A LA LECTURA**

**PROGRAMACIÓN VIRTUAL:** Cuento ilustrado "Paloma curiosa"; cuento de María Cristina Cancino Cifuentes, quien fue la ganadora de la mención honrosa en el concurso de cuentos de navidad en Talca organizado en conjunto con la Biblioteca de La Florida; cuyo cuento se presentó en versión narrado por Trinidad Vidal Navarrete y

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

Alejandro Herrera Styles e ilustrado por el artista, Carlos "Vitorio" Muñoz.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
CUENTO "PALOMA CURIOSA"	12 de marzo	955 personas

**PROGRAMACIÓN VIRTUAL**

“POESÍA EN LA CIUDAD” DÍA DE LA POESÍA, UNESCO adoptó el 21 de marzo como Día Mundial de la Poesía y a modo de homenaje de Talca se realizó la invitación a creadores locales, a revivir tradiciones orales de recitales, promover la lectura, la escritura y la enseñanza de la poesía, fomentar la convergencia entre la poesía y el formato audiovisual.



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
POESIA EN LA CIUDAD	21 de marzo	10.805 personas

**ABRIL**

**TALLERES INCLUSIVE DANZA:** "Inclusive danza, talleres de formación para tod@s" fue un proyecto Fondart cuyo objetivo era desarrollar talleres de formación y expresión a través de la danza, que permitiesen la participación inclusiva de jóvenes y adultos de la comuna de Talca a partir de los 14 años mediante dos talleres; Se incorporó la colaboración de la oficina de la discapacidad para gestionar traslados en bus eléctrico.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
INCLUSIVE DANZA	ABRIL-MAYO	28 personas

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**DESARROLLO DE TALLERES PRIMER CICLO**

Se llevaron a cabo en este primer ciclo, diez talleres; lo cuales abordaron producción musical, telar maría, fotografía, dibujo, acordeón, canto y de moda sostenible.



**Cartelera ABRIL**  
ACTIVIDADES GRATUITAS PRESENCIALES

**INICIO TALLERES INCLUSIVE DANZA**  
VIE 04.01

**INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN "PEQUEÑOS TALENTOS"**  
MIE 04.06 | 16:45 HRS.  
TALLER DE ARTE ESCUELA FELIPE CUBILLOS, BRILLA EL SOL.

**MESA CIUDADANA**  
MAR 04.12 | 18:00 A 19:00 HRS.  
ESPACIO DE ENCUENTRO Y PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD. PROPUESTA Y VALIDACIÓN DE INICIATIVAS DEL CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE TALCA TRABAJADAS COLABORATIVAMENTE.

**INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN "SUTILEZA DE LOS GRISES" POR TANIA DÍAZ**  
MAR 04.12 | 19:00 HRS.

**INSCRIPCIONES 1º CICLO DE TALLERES CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE TALCA**  
VIE 04.08 AL 18

**LANZAMIENTO REVISTA WEZUNGUMAPU**  
JUE 04.21 | 16:00 A 18:00 HRS.

**INICIO 1º CICLO DE TALLERES CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE TALCA**  
VIE 04.25

**FERIA DE VINILLOS "CANIVILISMO"**  
SAB 04.30

PROTECOLO COVID  
LUGAR: LOTE 3 SUR #920  
Centro Cultural Municipal de Talca  
SIGUE NUESTRAS CUENTAS DE RRSS EN FACEBOOK E INSTAGRAM  
CORPORACIONDECULTURATALCA  
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA  
MÁS INFORMACIÓN EN:  
71 2 20 37 04

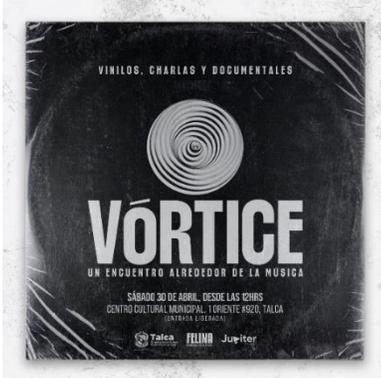


**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
TALLERES PRIMER CICLO	ABRIL-JUNIO	120 personas

**VORTICE: UN ENCUENTRO CON LA MÚSICA:** Feria de vinilos, conversatorios y documentales de música que se realizaron el día 30 de abril en el Centro Cultural Municipal de Talca. Para cerrar la actividad se presentó Neima Trío Jazz en celebración del día mundial del jazz.



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
VORTICE/DIA DEL JAZZ	30 de abril	530 personas

**PEQUEÑOS TALENTOS**

Exposición del Taller de Arte de la Escuela Felipe Cubillos de Brilla el Sol. Exposición abierta a la Comunidad.



**COLABORACIONES Y USO DE ESPACIO CENTRO CULTURAL:** Espacio de talleres para agrupación TEA Talca: Compromiso de colaboración para ejecución de talleres artísticos para jóvenes en situación de autismo y sus familias.





**COLABORACIONES Y USO DE ESPACIO CENTRO CULTURAL:** Espacio de ensayos: Semanalmente artistas y agrupaciones agendan espacio para entrenamientos, ensayos y reuniones



TIPO DE AGRUPACIONES O ARTÍSTAS QUE UTILIZAN EL ESPACIO ENTRE EL MES DE ABRIL-MAYO 2022	CIFRA DE PARTICIPANTES
Artes escénicas (teatro-danza-circo)	4 compañías , 8 solistas, 120 personas en total
Artes musicales	6 agrupaciones 29 personas en total
Agrupación Indígena	1 agrupación 15 personas en total
Agrupación Migrante	1 agrupación 28 personas en total
Agrupación cultural	3 agrupaciones 47 personas en total

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

Reuniones o jornadas Culturales	3 usos de espacio 34 personas en total
Agrupación espacios culturales	1 uso de espacio. 50 personas
Total de personas	<b>273 personas</b>

**DÍA DE LA COCINA CHILENA:** Cápsulas Audio visuales de recorrido gastronómico local, disfrutando de algunas cocinerías y picadas de nuestra ciudad.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
<b>DÍA DE LA COCINA CHILENA</b>	15 de abril	1 457 personas

**DÍA MUNDIAL DEL LIBRO Y DEL DERECHO DE AUTOR:** Cápsulas Audiovisuales en conjunto con la Biblioteca Municipal de la Florida



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
<b>DÍA MUNDIAL DEL LIBRO Y DEL DERECHO DE AUTOR</b>	23 de abril	134.000 personas

**DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA:** Saludo virtual; como parte de nuestras acciones se toman efemérides significativas vinculadas a las artes, culturas y patrimonio.



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
SALUDO VIRTUAL	29 de abril	1.034 personas

**ACTIVIDADES  
S  
PRESENCIALE**
**S MES DE MAYO**


**EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA: "CONTRASTES" DE DELIS VILLALOBOS:** Como parte de la sala de arte emergente se recibe la propuesta de un joven artista para exponer su particular mirada del Talca urbano.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA CONTRASTES	03 de mayo	88 personas

**EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA:** Presentación del primer libro de recetas con hongos chilenos y exposición fotográfica del mismo tema por Graciela Vicente.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA MICOGASTRONÓMICA	06 al 13 de mayo	101 personas

**EXPOSICIÓN “VICHUQUÉN, LA RUTA DE LAS PUERTAS”:** Serie de acuarelas de la artista visual Belén Calquín, es la exposición de acuarelas y cerámicas de la artista. Inspirada en las casas, corredores y puertas del pueblo de Vichuquén, invita a indagar en el pasado, para descubrir un mundo que permanece intacto en su interior y coexiste con la aceleración del presente.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
EXPOSICIÓN “VICHUQUÉN, LA RUTA DE LAS PUERTAS”	14 de mayo	455 personas

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**BOULEVARD DEL VINO 2022:** Feria realizada en TUE- Espacio vivo, en colaboración con la Ruta del Vino, contando con la participación de diferentes viñas de la región del Maule, además de espacios para la gastronomía y presentaciones artísticas.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
BOULEVARD DEL VINO 2022	14 de mayo	3.000 personas

**CONFERENCIA PRINCIPALES HITOS HISTÓRICOS DE TALCA:** Tiene como objetivo dar a conocer aquellos acontecimientos historiográficos más relevantes de nuestra ciudad y para conmemorar los 280º Aniversario de la 2º Fundación de la Villa San Agustín de Talca; dictada por Jorge Valderrama Gutiérrez (Historiador) y como invitado especial Andrés Maragaño Leveque, Decano Facultad de Arquitectura, Diseño y Música de la Universidad de Talca.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
CONFERENCIA PRINCIPALES HITOS HISTÓRICOS DE TALCA	20 de mayo	755 personas

**SEMANA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA, (SEA):** Es una celebración internacional impulsada por la Unesco que busca sensibilizar sobre la importancia de la educación artística, y promover la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la cohesión social. Se celebra impulsada por el Ministerio de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio hace 10 años y los espacios culturales y educativos ofrecen programación en todo Chile.

Este año el Centro Cultural desarrolló simultáneamente programación presencial y virtual dando énfasis a los y las estudiantes y docentes como protagonistas del desarrollo artístico.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
SEA 2022	23 al 27 de mayo	4.436 personas

**PRESENTACIÓN LIBRO "TEATRO DEL ERRANTE":** El historiador e investigador Jaime González Colville presenta el libro en compañía de Carolina Reynaldo y Amanda Ávila.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
PRESENTACIÓN LIBRO "TEATRO DEL ERRANTE"	27 de mayo	25 personas

**DÍA DE LOS PATRIMONIOS:** Este año el Centro Cultural desarrollo una parrilla programática en colaboración con comunidad organizada, artistas y agrupaciones locales que fueron parte de la actividad enfocada en nuestros patrimonios locales. La actividad se realizó el domingo 29 de mayo, abriendo el Centro Cultural en horario continuo desde las 11:00 a las 17:00 horas.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
DÍA DE LOS PATRIMONIOS	29 de mayo	520 personas

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**MAYO**



**Cartelera MAYO**  
ACTIVIDADES GRATUITAS VIRTUALES

**DÍA DEL TRABAJADOR Y TRABAJADORA**  
DOM 01.05 SALUDO VIRTUAL.

**TESOROS TALQUINOS**  
DOM 08.05 | 10:00 HRS. CÁPSULAS AUDIOVISUAL.

**DÍA NACIONAL DE TEATRO**  
MIE 11.05 SALUDO VIRTUAL.

**TESOROS TALQUINOS**  
DOM 15.05 | 10:00 HRS. CÁPSULAS AUDIOVISUAL.

**CONVERSATORIO: PRINCIPALES HITOS HISTÓRICOS DE TALCA**  
MIE 18.05 | 11:00 HRS. ACTIVIDAD PRESENCIAL TRANSMISIÓN VIRTUAL.

**TESOROS TALQUINOS**  
DOM 22.05 | 10:00 HRS. CÁPSULAS AUDIOVISUAL.

**TESOROS TALQUINOS**  
DOM 29.05 | 10:00 HRS. CÁPSULAS AUDIOVISUAL.

SEGUIR NUESTRAS CUENTAS DE RRSS EN FACEBOOK E INSTAGRAM

 CORPORACIONDECULTURATALCA  
 CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA  
**MÁS INFORMACIÓN EN:**  
 71 2 20 37 04

**SALUDO VIRTUAL EN EL DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJADOR**



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
DIA DEL TRABAJADOR	01 de mayo	609 personas

**COLABORACIÓN PROGRAMACIÓN FIESTA DEL LIBRO**



Corporación Muni...  
 Editar "Seguir"  
 Promocionar

idIdCa.  
 La actividad se desarrollará en la Plaza de Armas de Talca de 12.00 a 21.00 horas. No te la pierdas !!



**FIESTA DEL LIBRO EN EL MAULE**

**SUMARIO**

12:00 hrs. Abertura Libro de la Cultura y la Difusión  
 14:00 hrs. Augusto Curiel, Wotomompaqo vs. Siorani  
 16:00 hrs. Eugenio Gálvez, relato de cuentos mapuches  
 18:00 hrs. Cuentos con Eugenia Luciani  
 Ediciones Universidad Austral de Chile  
 19:00 hrs. Archivos de Anapala  
 20:00 hrs. Curso de técnicas de teatro  
 20:00 hrs. Libro "Tolcanalón"  
 Editorial Palco, Sociedad Anónima  
 21:00 hrs. Hugo Villanueva

**UBICACIÓN**  
 Plaza de Armas de Talca

**VIERNES 04 DE MAYO**

**SUMARIO**

18:00 hrs. Pedro Antonio González, Compañía  
 1900-1900  
 "Casa de mi vida, que aprisa aprisa  
 la historia de mi vida, yo me voy  
 por una y voy por otra parte"

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
COLABORACIÓN PROGRAMACIÓN FIESTA DEL LIBRO	06 de mayo	1.360 personas

**PROGRAMACIÓN VIRTUAL "TESOROS TALQUINOS"**

Desde mayo del 2021 en el marco del mes del patrimonio, se inició un recorrido por la ciudad, para conocer culturas y cultores, los cuales llevan toda una vida dedicados a sus oficios. Cada domingo del mes se encontraron con las vivencias, saberes y trabajo de los tesoros talquinos.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
FRESIA JORQUERA (COMPONEDORA DE HUESOS)	08 de mayo	7.052 personas
JAIME MUÑOZ (TALABARTERO)	15 de mayo	751 personas
GRACIELA ALBORNOZ (ANTIGUA COMERCIANTE DEL CREA)	22 de mayo	6.577 personas
ALFREDO DÍAZ (PELUQUERO DE LA SOCIEDAD DE EMPLEADOS)	29 de mayo	5.234 personas

**PREMIACIÓN XVIII CONCURSO STELLA CORVALÁN:** Premiación XVIII Concurso Stella Corvalán Modalidad cuentos, tuvo su ceremonia de premiación en formato digital, transmitido por nuestro Facebook; en ella participaron los autores premiados y recibieron palabras del Alcalde y de Hugo Metzdorff miembro de la Academia Chilena de la Lengua de Chile.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
PREMIACIÓN CONCURSO STELLA CORVALÁN	27 de mayo	743 personas

**JUNIO**

**ACTIVIDADES PRESENCIALES**

**INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN “ALWE ZOMO”:** Presentación del trabajo de la artesana María Elena Melillán Vergara.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN “ALWE ZOMO”:	2 de junio	15 personas

**INAUGURACIÓN TELAR MARIA BÁSICO PROFESOR ALFREDO MORÁN:** Muestra final de los trabajos realizados por el grupo de taller básico de telar María del primer ciclo del Centro Cultural Municipal de Talca.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**


PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
EXPOSICIÓN "TELAR MARÍA BASICO"	2 de junio	20 personas

**MERCADO DE LA HISTORIA:** Feria colaborativa en conjunto con la Agrupación de Anticuarios de Talca, desarrollada los días sábado 4 y Domingo 5 de junio.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
MERCADO DE LA HISTORIA	4-5 de junio	165 personas

**CIERRE PROYECTO INCLUSIVE DANZA:** "Inclusive danza, talleres de formación para tod@s" es un proyecto Fondart cuyo objetivo es desarrollar talleres de formación y expresión a través de la danza, permitiendo la participación inclusiva de jóvenes y adultos de la comuna de Talca a partir de los 14 años mediante dos talleres. Se incorpora la colaboración con la oficina de la discapacidad para gestionar traslados en bus eléctrico.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
CIERRE PROYECTO INCLUSIVE DANZA:	10 de junio	100 personas

**BUENAS PRÁCTICAS EN EDUCACIÓN DESDE LA MIRADA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS:** Actividad realizada en conjunto a la Asociación Indígena Inche Tañi Mapu, con el objetivo de capacitar a trabajadores y trabajadoras de la educación y artistas educadores.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
BUENAS PRÁCTICAS EN EDUCACIÓN DESDE LA MIRADA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS	15 de junio	48 personas

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**PRESENTACIÓN MÁXIMO GONZÁLEZ DÚO:** Presentación musical del artista local Máximo González dúo junto a Luis Castillo, presentando, su disco Tregul.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
PRESENTACIÓN MÁXIMO GONZÁLEZ DÚO	16 de junio	439 personas

**PRESENTACIÓN LIBRO “EJERCICIOS QUE FORTALECEN LA ACTIVIDAD COGNITIVA EN ADULTOS MAYORES”:** Presentación del libro de la Autora Angélica Valdés Farías, el cual tiene como misión, entregar a los adultos, ejercicios mentales, que les permitan mejorar el funcionamiento cognitivo y de esta manera potenciar su estructura mental.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
PRESENTACIÓN LIBRO “EJERCICIOS QUE FORTALECEN LA ACTIVIDAD COGNITIVA EN ADULTOS MAYORES”:	17 de junio	18 personas

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**CONCIERTO POÉTICO MUSICAL:** Presentación del destacado compositor talquino Hugo Metzdorff, junto músicos y poetas invitados, para complementar esta puesta en escena, entre el canto y la poesía.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
CONCIERTO POÉTICO MUSICAL	30 de junio	35 personas

**DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE:** Saludo virtual y cápsula audiovisual de parte del concierto realizado en el Centro Cultural Municipal de Talca en el marco de la celebración del día del Jazz.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE	05 de junio	596 personas

**TESOROS TALQUINOS:** Desde mayo del 2022 en el marco del mes del patrimonio, iniciamos un recorrido por la ciudad conociendo culturas y cultores que llevan toda una vida dedicada a su oficio, labores de tradiciones pasadas que siguen más presentes que nunca; donde cada domingo del mes se encontraron con las vivencias, saberes y trabajo de los tesoros talquinos.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
RAFAEL ALCAINO (ACORDEONISTA)	12 de junio	4.365 personas
LUIS BARROS (PLASTIFICADOR – MÚSICO)	26 de junio	3.532 personas

**PASE ESCOLAR:** Proyecto que se enmarca en la semana de la Educación Artística, (SEA), cuya celebración internacional impulsada por la Unesco que busca sensibilizar sobre la importancia de la educación artística, y promover la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la cohesión social.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
PASE ESCOLAR: CÁPSULAS AUDIOVISUALES	30 de junio	1.330 personas

JULIO



**CELEBRACIÓN DÍA NACIONAL DEL CUEQUERO Y CUEQUERA:** Actividad realizada en dependencias del centro cultural, para celebrar, junto a la comunidad, el día Nacional del Cuequero y Cuequera, contamos con la participación de destacados folcloristas de la comuna de Talca y junto a la comunidad amante de nuestro baile nacional.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
DÍA DEL CUEQUERO Y CUEQUERA	03 de julio	50 personas

CICLO DE TALLERES DE INVIERNO

**TALLER DE CÓMICS:** Taller abierto a la comunidad para aprender los pasos básicos para la creación de ésta técnica ilustrativa a través de la exploración de lenguajes de la narrativa visual.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
TALLER DE CÓMICS	julio-agosto septiembre	20 personas

**PROGRAMACIÓN VIRTUAL “TESOROS TALQUINOS”:** Desde mayo del 2021 en el marco del mes del patrimonio, iniciamos un recorrido por la ciudad conociendo culturas y cultores que llevan toda una vida dedicada a su oficio, labores de tradiciones pasadas que siguen más presentes que nunca; cada domingo se encontraron con las vivencias, saberes y trabajo de los tesoros talquinos.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
LUIS BARROS	10 de julio	2.166 personas
ALFREDO GAETE	24 de julio	2.326 personas
ISABEL ORELLANA	26 de agosto	317 personas

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

<b>NIVALDO REBOLLEDO</b>	11 de septiembre	475 personas
<b>CATERINE ALVEAR</b>	25 de septiembre	385 personas

**TALLER DE INVIERNO:** Taller de mosaico contemporáneo para niñeces: Utilizando diferentes materialidades, las cuales han ido cambiando durante la historia del mosaiquismo niños y niñas tuvieron la oportunidad de participar en tres espacios de creación.

- 1.- Naturaleza y tesoritos: Trabajo con semillas, piedras, objetos, palitos entre otros.
- 2.- La caja de juguetes: creaciones con restos de juguetes pequeños, botones, tapas, restos de lápices entre otros.
- 3.- Pedacitos de tela: creación con retazos de telas, restos de lana: Talleres para niñas y niños de 5 a 13 años.



**TALLER DE INVIERNO**  
**TALLER DE MOSAICO CONTEMPORÁNEO PARA NIÑECES**  
 Espacio para crear y reutilizar a través de la técnica del mosaico, trabajando diferentes materialidades con la artista visual Karina Quintana

**"NATURALEZA Y TESORITOS"**  
 MIÉRCOLES 20 JULIO  
 11:30 A 12:30

**"LA CAJA DE JUGUETES"**  
 VIERNES 22 JULIO  
 11:30 A 12:30

**"PEDACITOS DE TELAS"**  
 SÁBADO 23 JULIO  
 15:30 A 16:30

**Pueden participar niñas y niños de 5 A 13 años**  
 Inscripciones : [centroculturaltalca@gmail.com](mailto:centroculturaltalca@gmail.com)  
 Informaciones al contacto: 712203704  
 1 oriente 920 Talca  
**CUPOS LIMITADOS**

TALLER DE INVIERNO	PARTICIPANTES
Naturaleza y Tesoritos	25
La caja de los juguetes	25
Pedacitos de Tela	25

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**



**FERIA DEL TRUEQUE Y MODA SOSTENIBLE:** Feria desarrollada en conjunto con Casa Maleza, donde se propone un encuentro para el intercambio de productos y moda sostenible, permitiendo además contar con variados expositores y la visita del público talquino, además de variados talleres y presentaciones artísticas.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
FERIA DEL TRUEQUE Y MODA SOSTENIBLE	23-24 de julio	350 personas

**MERCADO DE LA HISTORIA, FERIA DE ANTICUARIOS DE TALCA:** Feria realiza en conjunto a la Agrupación de Anticuarios de Talca, posibilitando un lugar de encuentro para los amantes de las antigüedades y coleccionistas, junto a ellos se realiza un taller de Tango.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
MERCADO DE LA HISTORIA, FERIA DE ANTICUARIOS DE TALCA	30- 31 de julio	280 personas

**COLABORACIONES Y USO DE ESPACIO CENTRO CULTURAL:** Espacio de talleres para agrupación TEA Talca, compromiso de colaboración para ejecución de talleres artísticos para jóvenes en situación de autismo y sus familias.



**COLABORACIONES Y USO DE ESPACIO CENTRO CULTURAL, ESPACIO DE ENSAYOS:** Semanalmente artistas y agrupaciones agendan espacio para entrenamientos, ensayos y reuniones.



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**



AGRUPACIONES O ARTÍSTAS QUE UTILIZARON EL ESPACIO( Julio – Agosto – Septiembre)	CIFRA DE PARTICIPANTES
ARTES ESCÉNICAS (TEATRO-DANZA-CIRCO)	4 compañías , 8 solistas, 120 personas en total
ARTES MUSICALES	6 agrupaciones 29 personas en total
AGRUPACIÓN INDÍGENA	1 agrupación 15 personas en total
AGRUPACIÓN MIGRANTE	1 agrupación 28 personas en total
AGRUPACIÓN CULTURAL	3 agrupaciones 47 personas en total
REUNIONES O JORNADAS CULTURALES	3 usos de espacio 34 personas en total
<b>TOTAL DE PERSONAS</b>	<b>273 personas</b>

**AGOSTO**

### CARTELERA AGOSTO

ACTIVIDADES PRESENCIALES GRATUITAS

<p><b>LUN 01•08</b>   15:30 HRS TALLER CUECA ADULTO MAYOR DESDE CERO   PRESENCIAL</p> <p><b>SAB 06•08</b>   <b>DOM 07•08</b>   11:00 A 17:00 HRS FERIA DE ANTIGÜEDADES MERCADO DE LA HISTORIA   PRESENCIAL</p> <p><b>DOM 07•08</b>   10:00 HRS DÍA NACIONAL DEL DIRIGENTE DE JUNTAS DE VECINOS   VIRTUAL</p> <p><b>MAR 09•08</b>   15:30 HRS TALLER CUECA ADULTO MAYOR DESDE CERO   PRESENCIAL</p> <p><b>JUE 11•08</b>   18:30 HRS EXPOSICIÓN "MOLDEANDO EL MUNDO" DE FERNANDA PLASTICINA   PRESENCIAL Fernanda González Vásquez</p>	<p><b>MIE 10•08</b>   10:00 HRS DÍA NACIONAL DEL MINERO   VIRTUAL</p> <p><b>VIE 12•08</b>   10:00 HRS DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD   VIRTUAL</p>
<p><b>VIE 19•08</b>   10:00 HRS DÍA INTERNACIONAL DE LA FOTOGRAFIA   VIRTUAL</p> <p><b>VIE 19•08</b>   11:00 HRS DÍA ESCOLAR POR LA PAZ LA NO VIOLENCIA   VIRTUAL</p> <p><b>SAB 20•08</b>   <b>DOM 21•08</b>   12:00 HRS FIESTA COSTUMBRISTA DEL CHANCHO   PRESENCIAL</p> <p><b>LUN 22•08</b>   10:00 HRS DÍA INTERNACIONAL DEL FOLKLORE   SALUDO VIRTUAL Juan González - Héctor Escalona</p> <p><b>LUN 22•08</b>   18:30 HRS TERTULIA FOLKLORE: SABERES PARA COMPARTIR   PRESENCIAL</p> <p><b>SAB 27•08</b>   15:00 HRS FERIA TRUQUE JUGUETES Y ROPA   PRESENCIAL</p> <p><b>DOM 28•08</b>   10:00 HRS TESOROS TALQUINOS   VIRTUAL</p> <p><b>MAR 30•08</b>   10:00 HRS DÍA DE LA PROVINCIA DE TALCA   VIRTUAL</p> <p><b>MAR 30•08</b>   15:00 HRS CONVERSATORIO DIÁLOGOS CREATIVOS   PRESENCIAL</p>	<p style="text-align: center;"><b>Ubicación</b>   <b>Horario</b>   Centro Cultural Municipal de Talca   O'Donnell 3 sur # 900</p> <p style="text-align: center;">Te invitamos a seguirnos en nuestras Redes Sociales</p> <p style="text-align: center;">CORPORACIÓN DE CULTURA TALCA   CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA</p>



PRESENCIAL

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**TALLER DE CUECA ADULTO MAYOR DESDE CERO:** Taller de cueca básico para adultos mayores, guiado por el destacado folclorista talquino don Héctor Escalona, espacio abierto que compartieron y aprendieron nuestro baile nacional.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
<b>TALLER DE CUECA ADULTO MAYOR</b>	1 – 8 – 15 – 22 – 29 de agosto 5 – 12 Septiembre	12 personas

**TERTULIA FOLKLORE, SABERES PARA COMPARTIR:** Juan González Gallegos, docente, investigador, compilador y documentalista de cultura popular tradicional y Héctor Escalona Muñoz, comunicador radial y folclorista, realizaron un conversatorio en el marco del día internacional del folklore, compartiendo sus experiencias y reflexiones en relación a la temática.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
<b>SABERES PARA COMPARTIR</b>	22 de agosto	28 personas

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**FERIA DE TRUEQUE Y VENTA DE GARAGE:** Actividad asociativa en conjunto con el Centro Cultural Artístico del Maule, además del intercambio, compra y venta, se presenta como un espacio familiar donde además se realizaron talleres y muestras artística.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
FERIA DE TRUEQUE Y VENTA DE GARAGE	27 de agosto	350 personas

**FIESTA COSTUMBRISTA DEL CHANCHO:** Este año en la Fiesta Costumbrista del Chancho, se ha transformado en uno de los eventos más esperados del invierno, luego de 2 años de receso producto de la pandemia por Covid 19. Este año se desarrollaron distintas actividades durante las semanas previas a la gran celebración de la fiesta costumbrista del Chancho, como fueron las presentaciones y clases magistrales de cocina en distintos territorios de la ciudad de Talca, así mismo las actividades de difusión en Teatro Regional del Maule, invitando a disfrutar de esta tan importante y esperada fiesta gastronómica de nuestra ciudad, combinando la gastronomía y el folklore.

**ACTIVIDADES PREVIAS**



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
ACTIVIDADES PREVIAS TERRITORIOS, TRM Y COMUNAS	30 de agosto	4.400 personas

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**FIESTA COSTUMBRISTA DEL CHANCHO**



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
FIESTA COSTUMBRISTA DEL CHANCHO	20-21 de agosto	300.000 personas

**SEMANA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA, (SEA):** Es una celebración internacional impulsada por la Unesco que busca sensibilizar sobre la importancia de la educación artística, promoviendo la diversidad cultural, el diálogo

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

intercultural y la cohesión social. Esta actividad es desarrollada por el Ministerio de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio hace ya diez años, en conjunto espacios culturales y educativos para ofrecer una programación artística-cultural en todo Chile.

Este año el Centro Cultural desarrolló simultáneamente programación presencial y virtual dando énfasis a los y las estudiantes y docentes como protagonistas del desarrollo artístico.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
SEA 2022	Julio-agosto septiembre	674 personas

**SEPTIEMBRE**

**TALLER INTENSIVO DE CUECA:** Este taller fue realizado por Sebastián Orellana, partiendo desde lo más básico de este baile nacional; el taller tuvo una duración de 4 clases, donde los alumnos aprendieron técnica y movimientos básicos de la cueca.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
CURSO INTENSIVO DE CUECA	septiembre	28 personas

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**TALLER INTENSIVO DE PERCUSIÓN CUEQUERA:** Taller impartido por Gabriel Hernández, experimentado y apasionado por la cueca, donde enseña de manera lúdica y práctica los distintos instrumentos y objetos para llevar el ritmo de la percusión en la cueca.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
TALLER INTENSIVO DE PERCUSIÓN CUEQUERA	5 y 12 de septiembre	13 personas

**PRESENTACIÓN “VOX FEMINA”:** Concierto coral Vox Femina en dependencias del Centro Cultural Municipal de Talca.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
PRESENTACIÓN “VOX FEMINA	08 de septiembre	35 personas

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**SEMANA DE LA CHILENIDAD:** Las Ramadas móviles ya son una tradición en nuestra ciudad, este año con menos restricciones de aforos, vecinos y vecinas de la ciudad pudieron participar de esta entretenida iniciativa que recorre distintos sectores de Talca.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
RAMADAS MÓVILES	13-14-15 de septiembre	35 personas

**FIESTA DE LA PRIMAVERA:** Luego de dos años de suspensión de esta gran fiesta ciudadana, este 2022 regresó la tradicional fiesta de la primavera, donde toda la comunidad talquina pudo celebrar y participar de las distintas actividades programadas; como de las reuniones de coordinación en los diez sectores de la ciudad de Talca, para conformar comisiones de trabajo que representaron y coordinaron al territorio.



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**TALLER TEXTIL “HOMENAJE A VIOLETA PARRA”:** Un grupo de personas acudió al llamado que se realizó para realizar una creación colectiva, a través del arte textil reutilizando materiales; todo en homenaje a Violeta Parra y su aniversario 105.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
TALLER TEXTIL “HOMENAJE A VIOLETA PARRA”	24 de septiembre	17 personas

**EXPOSICIONES CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE TALCA:** El centro Cultural Municipal de Talca es un espacio abierto a la comunidad, que cuenta con salas multiuso para el desarrollo de talleres y actividades artísticas de las distintas disciplinas del arte y la cultura, además de potenciar el trabajo de artistas locales dándoles la posibilidad de realizar exposiciones y lanzamientos de obras en nuestras dependencias, como de las que a continuación se muestran.



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
EXPOSICIONES	Julio- agosto- septiembre	1000 personas

**CONFERENCIA "TALCA, PARIS Y LONDRES":** Impartida por el Historiador Osvaldo Valenzuela.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
TALCA, PARIS y LONDRES	23 de septiembre	40 personas

**FIESTA DE LA PRIMAVERA**

Luego de dos años de suspensión de esta gran fiesta ciudadana, este 2022 se retomó la tradicional fiesta de la primavera, donde la comunidad talquina pudo celebrar y participar de las distintas actividades programadas.

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

Continuando con la lógica de años anteriores, la fiesta de la primavera se inicia con reuniones de coordinación, para dar paso a los diez malones en la ciudad de Talca.

### MALÓN SECTOR AZUL



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
MALÓN SECTOR AZUL	02 de octubre	250 personas

### MALÓN SECTOR NARANJO



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
MALÓN SECTOR NARANJO	08 de octubre	300 personas

### MALÓN SECTOR MORADO



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
MALÓN SECTOR MORADO	15 de octubre	500 personas

**MALÓN SECTOR ROJO**



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
MALÓN SECTOR ROJO	22 de octubre	200 personas

**MALÓN SECTOR BLANCO**



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
MALÓN SECTOR BLANCO	29 de octubre	350 personas

**PROGRAMACIÓN VIRTUAL “TESOROS TALQUINOS”:** Desde mayo del 2021 en el marco del mes del patrimonio, iniciamos un recorrido por la ciudad conociendo culturas y cultores que llevan toda una vida dedicada a su oficio, labores de tradiciones pasadas que siguen más presentes que nunca. Cada domingo del mes se encontraron con las vivencias, saberes y trabajo de nuestros tesoros talquinos.



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
PROGRAMACIÓN VIRTUAL "TESOROS TALQUINOS"	16 de octubre	137 personas

**SEMANA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA, (SEA):** Es una celebración internacional impulsada por la Unesco que busca sensibilizar sobre la importancia de la educación artística, y promover la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la cohesión social. Esta actividad es impulsada por el Ministerio de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio hace 10 años, en conjunto con espacios culturales y educativos, permite ofrecer una programación en todo Chile.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
PASE ESCOLAR "ESCUELA CARLOS TRUPP"	25 de octubre	42 personas

**PRESENTACIÓN LIBRO DE POESÍA "GALO NÓMEZ":** El poeta Galo Nómez, nacido en Talca, es ganador de varios premios regionales.



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
PRESENTACIÓN LIBRO DE POESÍA "GALO NÓMEZ"	20 de octubre	20 personas

**TALLERES 2º CICLO CENTRO CULTURAL MUNICIPAL TALCA:** Talleres gratuitos para la comunidad iniciando la semana del 24 de octubre. Incluimos también nuestros talleres financiados por Mincap a través de la iniciativa Maule elige cultura para vivir mejor, de la que participamos como parte de la Red de espacios culturales.

**2º CICLO TALLERES CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE TALCA**  
**TALLER DE BORDADO RUSO**

Explorar e intervenir en las manualidades artísticas del bordado, a través de técnica del bordado Ruso, aplicación de conocimientos básicos, creatividad libre y personal en la tela reutilizada.

**IMPARTE MELISA MORAN**  
Artista visual, docente, bordadora.  
@bordblac

Inicio: **Sábado 29 de Octubre**  
Horario: **10:30 a 12:30hrs**  
6 clases, una vez por semana.  
Desde los **14 años en adelante.**  
(menores de edad deben inscribirse en compañía de adulto responsable)

Inscripciones  
1 Oriente 3 Sur #920 Talca



**2º CICLO TALLERES CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE TALCA**  
**TALLER DE GUITARRA FUNCIONAL**

Taller enfocado en personas que busquen adquirir herramientas que les permitan desenvolverse en la guitarra funcional de manera fluida.

**IMPARTE LUCAS VALDES**  
Destacado guitarrista de jazz de la región del Maule, cuenta con estudios formales en Instituto Profesional Pro Jazz  
@lucasvru

Inicio: **Lunes 24 de Octubre**  
Horario: **17:30 a 19:30hrs**  
6 clases, una vez por semana.  
Desde los **14 años en adelante.**  
(menores de edad deben inscribirse en compañía de adulto responsable)

Inscripciones  
1 Oriente 3 Sur #920 Talca



**2º CICLO DE TALLERES**  
CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE TALCA  
TEMPORADA PRIMAVERA

<b>LUNES</b> Teatro inclusivo 16:30 a 18:30 Guitarra Básica (desde los 12 años) 17:30 a 19:30 Diseño Gráfico 18:00 a 20:00	<b>MARTES</b> Telar María 10:00 a 12:00 Tango 17:00 a 19:00	<b>MIÉRCOLES</b> Taller de Juego y teatro para la niñez (de 7 a 12 años) 16:30 a 18:30 Danza Inclusiva 17:30 a 19:30	<b>JUEVES</b> Murallismo (desde los 12 años) 15:30 a 17:30 Saberes del huerto y la naturaleza 16:30 a 18:30 Club de Lectura y Escritura 17:30 a 19:30
<b>VIERNES</b> Pintura acrílica 15:30 a 17:30	<b>SÁBADO</b> Bordado Ruso 10:30 a 12:30		

**INSCRIPCIONES PRESENCIALES**  
17 al 21 de octubre  
Mañana: 09:00 a 12:30 hrs  
Tarde: 15:00 a 17:00 hrs  
Sábado 15 y 22 de octubre  
Mañana: 10:00 a 12:20 hrs.

**REQUISITOS**  
Pueden participar personas desde los 14 años en adelante, con excepción en los talleres con edad señalada.  
Menores de edad deben inscribirse acompañados de un adulto responsable.

**TALLERES GRATUITOS**  
6 CLASES, UNA VEZ POR SEMANA.  
Cupos limitados

\*/ TALLERES FINANCIADOS POR EL FONDO MAULE ELIGE CULTURA PARA VIVIR MEJOR

**Ubicación**  
Centro Cultural Municipal de Talca  
1 Oriente 3 Sur # 920

Informaciones: 71-2-203704 | [centroculturaltalca@gmail.com](mailto:centroculturaltalca@gmail.com)

Te invitamos a seguirnos en nuestras Redes Sociales

CORPORACIÓN DE CULTURA TALCA | CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

Talleres Centro Cultural Municipal de Talca Meses Octubre – Noviembre - Diciembre	ALCANCE DE PÚBLICO
BORDADO RUSO	20
GUIARRA FUNCIONAL	16
TEATRO INCLUSIVO	8
DISEÑO GRÁFICO	20
TELAR MARÍA	15
TANGO	22
MURALISMO	17
DANZA INCLUSIVA	11
SABERES DEL HUERTO Y LA NATURALEZA	25
TALLER DE JUEGO Y TEATRO PARA LA NIÑEZ	17
PINTURA ACRÍLICA	25
CLUB DE LECTURA Y ESCRITURA	21

**NOVIEMBRE PRIMERA QUINCENA**

**TALLER INTENSIVO DE PRE PRODUCCIÓN MUSICAL:** En el marco del mes de aniversario del Centro Cultural Municipal, se realizó un Taller intensivo de pre producción musical, dictada por Ricardo Núñez. En la primera parte se transmitió conocimientos acerca de la pre producción musical, aspectos básicos para que artistas lleguen lo mejor preparados/as al estudio de grabación, en sus aspectos artísticos (elección de canciones, orden de estructuras, arreglos musicales, definición de partes etc) como también en su aspecto técnico (elección de instrumentos, técnicas de microfónica, orden de grabación). En la segunda parte se

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

transmitió conocimientos acerca de los aspectos básicos de gestión de un proyecto musical.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
TALLER INTENSIVO DE PRE PRODUCCIÓN MUSICAL	02-03 de octubre	12 personas

**PRESENTACIÓN OBRA DE TEATRO “EL VINO”:** La obra cuenta la historia de Don Rafael, un anciano que perdió su fundo en el proceso de reforma agraria de nuestro país y donde se celebraba la tradicional fiesta de la vendimia, dicha actividad contó con un número significativo de asistentes.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
PRESENTACIÓN OBRA DE TEATRO “EL VINO”	03 de noviembre	150 personas

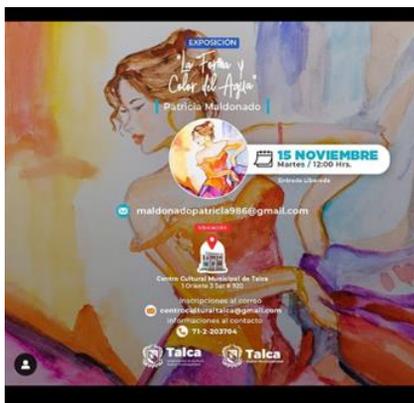
**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE TERROR Y FANTÁSTICO TALCA CHILE:** Nos sumamos a la 8va versión del Festival Internacional de Cine de Terror & Fantástico Talca- Chile.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE TERROR Y FANTÁSTICO TALCA CHILE	10 de noviembre	150 personas

**EXPOSICIÓN “LA FORMA DEL AGUA” PATRICIA MALDONADO ROJAS:** Inauguración de la exposición “La Forma y Color del Agua” de Patricia Maldonado Rojas, artista visual oriunda de Santiago quien se identifica tras el desarrollo de su trabajo, de obras y vivencia con la ciudad de Talca, la artista con más de 40 años de trayectoria, centra su trabajo artístico en diversas técnicas pictóricas y textiles.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
EXPOSICIÓN “LA FORMA DEL AGUA” PATRICIA MALDONADO ROJAS	15 de noviembre al 06 de diciembre	408 personas

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**MINI "FESTIVAL DE MÚSICA INDIE":** Un grupo de estudiantes de la carrera comunicación audiovisual de la Universidad Santo Tomás organizaron el mini festival de música indie. El Centro Cultural Municipal de Talca se sumó a esta iniciativa que se desarrolló el miércoles 16 de noviembre.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
FESTIVAL DE MÚSICA INDIE	16 de noviembre	80 personas

**NOVIEMBRE SEGUNDA QUINCENA**



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**MALÓN DEL RECUERDO CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE TALCA:** Como una forma de celebrar los 10 años de funcionamiento del Centro Cultural Municipal de Talca, es que realizaremos una actividad especial de celebración. El "Malón del Recuerdo".



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
MALÓN DEL RECUERDO	18 de noviembre	120 personas

**FIESTA DE LA PRIMAVERA**

**MALÓN SECTOR FUCSIA**



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
MALÓN SECTOR FUCSIA	05 de noviembre	220 personas

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**
**MALÓN SECTOR PLATEADO**


PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
MALÓN SECTOR PLATEADO	06 de noviembre	300 personas

**MALÓN SECTOR VERDE**


PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
MALÓN SECTOR VERDE	12 de noviembre	200 personas

**MALÓN SECTOR CALIPSO**


PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
MALÓN SECTOR CALIPSO	19 de noviembre	210 personas

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**GALA FIESTA DE LA PRIMAVERA**



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
GALA FIESTA DE LA PRIMAVERA	22 de noviembre	3.500 personas



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
DESFILE CARROS ALEGÓRICOS Y CIERRE FIESTA DE LA PRIMAVERA 2022	26 de noviembre	10.000 personas

**PROGRAMACIÓN VIRTUAL PASE ESCOLAR:** 1º Encuentro de Danza Escolar 2022, actividad organizada por el Liceo de Cultura y Difusión Artística en colaboración con el Departamento Extra-escolar del DAEM en las dependencias del Auditorio de la Universidad Autónoma de Chile sede Talca (campus Alameda).



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
ENCUENTRO DE DANZA ESCOLAR 2022	14 de noviembre	41 personas

**PROGRAMA PRÁCTICAS MIGRANTES: CONVERSATORIO “DESCONECTAR PARA CONECTARME”:** Espacio de reflexión para el autoconocimiento y conciencia de la propia realidad, a través de experiencias como migrantes con pausas artísticas de artistas migrantes.



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
CONVERSATORIO "DESCONECTAR PARA CONECTARME"	29 -30 de noviembre	65 personas

**FUNCIÓN COMPAÑÍA "ALTOQUE" DE TEATRO ESPONTÁNEO:** Presentación de teatro, en el marco de la finalización de la iniciativa "Practicas Migrantes" del departamento de ciudadanía del Mincap en coordinación al centro Cultural Municipal de Talca.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
PRESENTACIÓN DE TEATRO COMPAÑÍA ALTOQUE	14 de diciembre	30 personas

**DICIEMBRE**

## CARTELERA DICIEMBRE

ACTIVIDADES PRESENCIALES GRATUITAS

**EXPOSICIÓN DE PINTURA TALLER LAS AMÉRICAS** PRESENCIAL  
**LUN 05** | 12:00 HRS  
 Inauguración exposición Taller de Pintura las Américas  
 Lugar: Centro Cultural Municipal de Talca

**CONCIERTO ANTUMANQUE** PRESENCIAL  
**VIÉ 09** | 20:00 HRS  
 Concierto Antumaque, "Antología 20 años"  
 Lugar: Centro Cultural Municipal de Talca

**TRALKA FERIA OFICIO Y DISEÑO JOVEN** PRESENCIAL  
**SÁB 10** | 14:30 HRS  
 Feria Tralka Oficio y Diseño Joven  
 Lugar: Centro Cultural Municipal de Talca

**TALLER INTENSIVO DE MOSAICO BÁSICO** PRESENCIAL  
**LUN 12** | **LUN 19** | **LUN 26** | 10:30 HRS  
 Obra Individual y Colectiva  
 Lugar: Centro Cultural Municipal de Cultura

**TESOROS TALQUINOS** VIRTUAL  
**DOM 11** | 10:00 HRS  
 Marta Bahamondes Castro  
 Artesana en Mimbre  
 RR.SS Corporación Municipal de Cultura

**FUNCIÓN DE TEATRO ESPONTÁNEO "PRÁCTICAS MIGRANTES"** PRESENCIAL  
**MIE 14** | 20:30 HRS  
 Prácticas Migrantes Proyecto financiado por el Ministerio de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio, a través del Departamento de Ciudadanía Cultural  
 Lugar: Centro Cultural Municipal de Talca

**FERIA DE LOS 80'S** PRESENCIAL  
**VIÉ 16** | 21:00 HRS  
 Actividad que se enmarca en la celebración de los 10 años del Centro Cultural Municipal de Talca  
 Lugar: Centro Cultural Municipal

**"CONCIERTO DE NAVIDAD" ORQUESTA CLÁSICA DEL MAULE Y VOX LUMINI** PRESENCIAL  
**VIÉ 16** | 21:00 HRS  
 Orquesta Clásica del Maule y Vox Lumini  
 Lugar: Plaza de Armas de Talca

**INTERVENCIONES NAVIDENAS** PRESENCIAL  
**JUE 15 al 23** | 21:00 HRS  
 Intervenciones artísticas navideñas  
 Lugar: Plaza de Armas de Talca

Ubicación: Centro Cultural Municipal de Talca, 1 Oriente 3 Sur # 902

Te invitamos a seguirnos en nuestras Redes Sociales

CORPORACIÓN DE CULTURA TALCA | CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

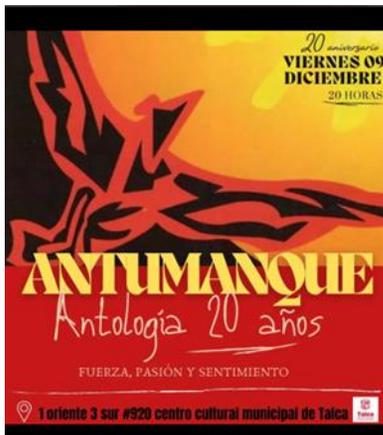
**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**EXPOSICIÓN DE PINTURA "TALLER LAS AMÉRICAS":** El Taller Las Américas, es compuesto por diez personas, se trabajó con pintura a pastel seco, para posteriormente pasar a pintura acrílica.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
EXPOSICIÓN DE PINTURA "TALLER LAS AMÉRICAS"	05 de diciembre	25 personas

**CONCIERTO ANTUMANQUE:** Antumaque celebra 20 años de vida artística con un concierto musical en el Centro Cultural Municipal de Talca, un concierto lleno de nostalgias y sorpresas .



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
CONCIERTO "ANTUMANQUE ANTOLOGÍA 20 AÑOS"	09 de diciembre	80 personas

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**TRALCA FERIA:** Esta iniciativa independiente es apoyada por el Centro Cultural Municipal de Talca.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
TRALCA FERIA	10 de diciembre	100 personas

**CONCIERTO DE NAVIDAD:** La actividad se realizó en la Plaza de Armas de Talca, contó con la presentación de la Orquesta Clásica del Maule & Vox Lumini.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
CONCIERTO DE NAVIDAD	16 de diciembre	500 personas

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**TALLER HOJA DE CHOCLO:** Taller Intensivo Familiar en Hoja de Choclo "Confecciona tu Ángel de Navidad".



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
TALLER HOJA DE CHOCLO	19 de diciembre	22 personas

**PROGRAMACIÓN VIRTUAL "TESOROS TALQUINOS":** Desde mayo del 2021 en el marco del mes del patrimonio, se inició un recorrido por la ciudad conociendo culturas y cultores que llevan toda una vida dedicada a determinados oficios.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
TESOROS TALQUINOS (TEJEDORA DE MIMBRE) MARTA BAHAMONDES	11 de diciembre	137 personas

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**EXPOSICIÓN “DEL DIÁLOGO A LA MATERIA”:** Exposición colectiva de los estudiantes de Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Chile, quienes a través de un trabajo colaborativo han desarrollado una serie de obras y proyectos que enfrentan problemáticas actuales.



PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
EXPOSICIÓN “DEL DIÁLOGO A LA MATERIA”	15 de diciembre	80 personas

**INTERVENCIONES NAVIDEÑAS:** Intervenciones artísticas en plaza de Armas de la ciudad de Talca desde el 17 al 23 de diciembre, entregando una amplia variedad de presentaciones desde danza, música, y artes circenses.





PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
INTERVENCIONES NAVIDEÑAS	17 al 23 de diciembre	1500 personas

**DECORACIÓN NAVIDEÑA PLAZA DE ARMAS:** Como cada año, la corporación Municipal de Cultura realiza la decoración con temática navideña de la plaza de Armas de la ciudad de Talca.





**AÑO NUEVO:** Para dar inicio a un nuevo año, se dispuso la instalación de tres escenarios en distintos puntos de la ciudad de Talca, dando la posibilidad de que los vecinos disfrutaran en comunidad el inicio de un nuevo año con alegría, amenizado con música en vivo y animación. Cabe Destacar que esta actividad se planifico para recibir el año 2023. Con recursos del año 2022.

Los sectores donde se instalaron estos escenarios fueron:

Sector Don Sebastián

Sector Villa Río

Sector el Trencito





<b>Celebración Año Nuevo</b>	<b>Alcance de público</b>
Don Sebastián	400 personas
Villa Río	150 personas
El Trencito	350 personas

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE TALCA**
**ANTECEDENTES DE GESTIÓN AÑO 2022**
**ANTECEDENTES GENERALES**

La Corporación Municipal de Deportes de Talca, es un organismo municipal de administración descentralizada, cuya visión la proyecta como una entidad articuladora y promotora de la gestión de las políticas públicas comunales, que sea referente en materias de eficiencia, innovación y transparencia de los recursos públicos y privados destinados al desarrollo de la práctica deportiva en la Comuna de Talca.

El Plan Comunal de Deporte, Recreación y Actividad Física, se presentó a la comunidad con el objetivo de ser una innovadora herramienta de planificación que se utilice para potenciar y orientar el desarrollo de las políticas municipales en las áreas del deporte, la recreación y la actividad física de nuestra ciudad por cuatro años. En este marco orientador de la política deportiva comunal, se definieron los principios y programas generales de actuación y se propuso una nueva institucionalidad para la interrelación e interacción con los diferentes estamentos deportivos de la comuna y de la región.

El Plan Comunal de Deportes del 2022 contempló una oferta programática de actividad deportiva, recreativa y competitiva en la comuna, generando más oportunidades de participación inclusivas y de apoyo en recursos económicos, infraestructura, implementación y asesoría técnica a toda la población de la Comuna de Talca.

**ANTECEDENTES FINANCIEROS**

Los Ingresos de la Corporación Municipal de Deportes en el año 2022 correspondieron a la suma de M \$714.111 (Setecientos catorce millones ciento once mil pesos). La composición por tipo de ingreso se muestra en el cuadro INGRESOS BRUTOS ORDINARIOS. Los Ingresos propios de la Corporación, representados por las ventas de servicios propios, alcanzaron en el año 2022 a la suma de M\$ 74.457 (setenta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta y siete mil), alcanzando una participación de un 11% de los ingresos totales de la Corporación.

**CUADRO: INGRESOS BRUTOS ORDINARIOS**

CONCEPTO	M\$	%
Ventas y servicios	74.457	11 %
Ingresos ley de donaciones	-	-
Ingresos proyectos	23.199	3 %
Ingresos subvenciones y transferencias	600.000	84 %
Otros ingresos	16.455	2 %
Totales	M\$ 714.111	100%

Fuente: Corporación Municipal de Deportes

**PROGRAMAS DEPORTES MAS RELEVANTES DEL 2022**

Siguiendo un trabajo programado, las actividades realizadas durante el año 2022 se desarrollaron dentro del marco del Plan Comunal de Deportes, Recreación y de Actividad Física, y de sus cinco ejes estratégicos.

**EJE N°1.- ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN  
 LÍNEA DE ACCIÓN. - FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**
**PISCINAS MUNICIPALES GRATUITAS 2022**

Este programa gratuito para la comunidad, nace de la necesidad de acercar a los niños, niñas, jóvenes y toda la familia en general, para que puedan disfrutar y refrescarse de las altas temperaturas que vivimos en nuestra comuna, y pasar tardes veraniegas en cada una de las piscinas municipales de la comuna de Talca.

**IMPORTANTE: Las 4 piscinas municipales en el año 2022, funcionaron de acuerdo a disposición de las autoridades sanitarias ello significa, respetando los aforos máximos permitidos.**

**Desde el sábado 12 de febrero tuvimos que reducir los aforos porque la comuna retrocedió a fase 2, acordando que en todas las piscinas el máximo de aforo sería de 50 personas por piscinas, cosa que en su momento fue muy difícil para el control de acceso.**

FECHA	FEBRERO 2022
Público beneficiario	6.200

Fuente: Corporación Municipal de Deportes



PISCINA BRILLA EL SOL	PISCINA SAN MIGUEL DEL PIDUCO	PISCINA NORORIENTE	PISCINA JOSÉ MIGUEL CARRERA
12 SUR 6 ORIENTE S/N	32 ORIENTE, AV. COSTANERA	23 NORTE 5 ½ ORIENTE S/N (DON GONZALO)	17 NORTE, 4 Y 5 ORIENTE S/N

**EJE N°1.- ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN  
 LÍNEA DE ACCIÓN. - FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**
**ACTIVACIÓN DE RECINTOS DEPORTIVOS**

Este programa nace de la necesidad de acercar e incentivar a los adultos y también a las dueñas de casa, a los distintos recintos municipales como Gimnasio Regional, Estadio Municipal Norte, para realizar actividades físicas en los tiempos libres, haciendo diferentes tipos de actividades, ya sea a través del baile entretenido y el acondicionamiento físico, con el fin de ofrecer distintas alternativas que estimulan a la creatividad, a la autosuperación y recreación, para mantenerse de buena forma

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

FECHA	ENERO A DICIEMBRE 2022
Público beneficiario	3.000

Fuente: Corporación Municipal de Deportes


**EJE N°1.- ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN**  
**LÍNEA DE ACCIÓN. – ACTIVIDADES Y EVENTOS EN ESPACIOS PÚBLICOS**
**PROGRAMA ESPACIOS PÚBLICOS**
**ALAMEDA PARA TODOS**

Es una iniciativa que busca habilitar espacios públicos para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas al aire libre en un ambiente familiar y seguro, tiene como objetivo fomentar la calidad de vida y sustentabilidad de nuestra comuna, generando hábitos de vida saludable, responsabilidad vial e integración social, además ha generado la vinculación entre las empresas privadas e Instituciones Públicas ligadas al deporte por medio de colaboraciones y aportes a los beneficiarios.

El año 2022 se desarrollaron 6 versiones de esta actividad, donde la Alameda de Talca se cierra al tránsito vehicular una vez al mes, para la realización de actividades deportivas y recreativas, en donde más de 3.000 personas pudieron disfrutar de baile entretenido, caminatas, corridas, cicletadas, ajedrez, fútbol tenis y mucho más.

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

Además, es importante recalcar que el programa "Alameda Para Todos", fue reconocido como Embajador del Programa Elige Vivir Sano, como un ejemplo de la promoción de la actividad física y el deporte a nivel regional y nacional.

FECHAS	29 DE MAYO DE 2022 03 DE JULIO DE 2022 28 DE AGOSTO DE 2022 30 DE OCTUBRE DE 2022 25 DE SEPTIEMBRE DE 2022 27 DE NOVIEMBRE DE 2022	CORRIDA-MUJER MOTOR DE TALCA CORRIDA FAMILIAR CON MASCOTAS MES DE LA JUVENTUD HALOWEEN CON SENTIDO MES DE LA PATRIA CICLETADA FAMILIAR RECREATIVA
Público beneficiario	3.200 personas	

Fuente: Corporación Municipal de Deportes



### EJE N°1.- ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN LÍNEA DE ACCIÓN. - FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

#### VACACIONES DE INVIERNO

El objetivo del programa de vacaciones de invierno, es diseñar acciones dirigidas a promover una actividad física saludable, esto también se habrá a la participación gratuita de niños y niñas según su edad. Abordando aquellos niños que se quedan en nuestra ciudad, con la entrega de distintas disciplinas deportivas. Se desarrollo en el Gimnasio Regional de Talca. Partimos del conocimiento de que entre los 6 y 12 años son muy habituales las actividades extraescolares de actividad física pero no de vacaciones, agregando con él las solicitudes recibidas en nuestras distintas plataformas de redes sociales.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

FECHA	DESDE EL 11 AL 22 DE JULIO 2022
Público beneficiario	70

Fuente: Corporación Municipal de Deportes



**EJE N°1.- ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN**  
**LÍNEA DE ACCIÓN. - FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**TALLERES A LA COMUNIDAD**

El programa Talleres para la Comunidad se ejecutó en el Gimnasio Regional de Talca todos los días lunes el año 2022. El objetivo ha sido en todo momento diseñar acciones dirigidas a promover una actividad física saludable, adecuada a las condiciones físicas y sociales de la comunidad de Talca, esto también se habrá a la participación de niños y niñas según su edad. Se proponen dos grupos de acción bien diferenciadas, dirigidas a los niños de 4 a 8 y 9 a 14 años.

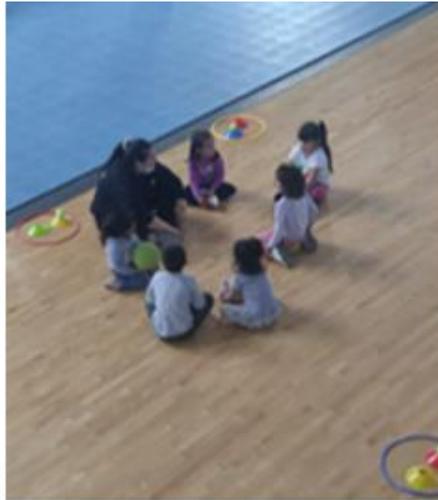
LAS DISCIPLINAS DESARROLLADAS FUERON:

- \*Deporte individual: Atletismo
- \*Deporte Colectivo: Voleibol

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

FECHA	SEPTIEMBRE A NOVIEMBRE 2022
Público beneficiario	80

Fuente: Corporación Municipal de Deportes


**EVENTOS CO-ORGANIZADOS (Plaza de Armas)**

Los Eventos Masivos Recreativos han sido las actividades con más aceptación en la comunidad, se han realizado de manera esporádica y planificada, teniendo repercusiones positivas en la población, incentivando a la participación continua y familiar en diferentes programas que se ofrecen en la comuna.

ACTIVIDAD E-KARTS ELISEO SALAZAR – Para promover la Electromovilidad (eléctricos, cero contaminación, amigables con el medio ambiente)

El sábado 09 de abril, en conjunto con Mall Plaza Maule, organizamos en la ciudad una gran actividad para los niños y niñas entre 7 y 10 años que llegaron junto a sus familias a nuestra Plaza de Armas de la comuna de Talca, para participar y tener la oportunidad de vivir una experiencia única de conducir uno de los Karts eléctricos sustentables traídos por el destacado piloto nacional "Eliseo Salazar".

FECHA	09 DE ABRIL 2022
Público beneficiario	300

Fuente: Corporación Municipal de Deportes



**EJE N°2.- DEPORTE Y COMPETENCIA**  
**LÍNEA DE ACCIÓN. – INCREMENTAR LA PRÁCTICA DEL DEPORTE**

**ESCUELA DE INICIACIÓN DEPORTIVA**  
**ESCUELAS DE FÚTBOL MUNICIPALES GRATUITAS**

Son 4 Escuelas de Fútbol Municipales Gratuitas que están ubicadas en distintos sectores de nuestra comuna de Talca, abiertas y a disposición de todos los niños(as) y jóvenes de la comuna que deseen practicar este deporte y quieran aprender a mejorar acompañados de técnicos titulados y con amplia experiencia en la materia, entendiendo el fútbol como un medio en la formación integral del niño y no como un fin en sí mismo.

En estas Escuelas entendemos el fútbol como parte de la formación y educación de niños y adolescentes no solo en el plano físico o deportivo, sino también intelectual, social y ético.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

FECHA	ENERO A DICIEMBRE DE 2022
Público beneficiario	250

Fuente: Corporación Municipal de Deportes


**EJE N°2.- DEPORTE Y COMPETENCIAS**  
**LÍNEA DE ACCIÓN. – INCREMENTAR LA PRÁCTICA DEL DEPORTE**
**ESCUELA DEPORTIVAS URBANAS**
**TALLER DE CALISTENIA**

El Taller de CALISTENIA, del programa Escuelas Deportivas Urbanas, se realiza en el Gimnasio al Aire Libre, ubicado en Alameda de Talca, con el profesor especializado y a cargo Daniel Espinoza, todos los días martes y jueves desde las 18:00 a 19:30 hrs.

FECHA	AGOSTO A NOVIEMBRE 2022
Público beneficiario	140

Fuente: Corporación Municipal de Deportes



**EJE N°2.- DEPORTE Y COMPETENCIAS**  
**LÍNEA DE ACCIÓN. – AUMENTAR INSTANCIAS DE ENCUENTRO Y COMPETENCIAS**

**COMPETENCIAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS**

**CAMPEONATO PARTICULAR DE FÚTBOL “COPA DEPORTES ARNOLD”**

Nos vinculamos al Campeonato Particular de Fútbol “Copa Deportes Arnold” mediante un convenio de colaboración junto a la organización del campeonato, donde apoyamos la competencia deportiva con 3 trofeos, además la utilización de nuestro recinto municipal (Estadio Sur) para llevar a cabo la semi final y final de dicho campeonato.

FECHA	MARTES 26 DE JULIO Y JUEVES 29 DE JULIO 2022
Público beneficiario	1.800 personas

Fuente: Corporación Municipal de Deportes



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**EJE N°2.- DEPORTE Y COMPETENCIAS  
LÍNEA DE ACCIÓN. – AUMENTAR INSTANCIAS DE ENCUENTRO Y COMPETENCIAS**

**COMPETENCIAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS**

**“GRAN GALA DE BOXEO TALCA 2022”**

En el Anfiteatro del Parque Costanera de nuestra ciudad, se llevó a cabo una gran velada de boxeo, este evento fue realizado en conjunto con el Club de Boxeo Independiente de Talca e impulsado por nuestro Alcalde Juan Carlos Díaz.

Se realizaron 7 combates, en las que marcaron presencia boxeadores de la zona y algunos créditos de la selección nacional, en donde 4 de ellas fueron combates preliminares, y 3 combates estelares.

En el evento participaron 14 pugilistas, cada uno de ellos con su respectivo entrenador y delegado.

FECHA	22 DE ENERO 2022
Total beneficiario	450 personas

Fuente: Corporación Municipal de Deportes



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**EJE N°2.- DEPORTE Y COMPETENCIAS**

**LÍNEA DE ACCIÓN. – AUMENTAR INSTANCIAS DE ENCUENTRO Y COMPETENCIAS**

**COMPETENCIAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS**

**“TOUR NACIONAL DE BASQUETBOL 3X3 – FINAL NACIONAL TALCA 2022”**

La Ilustre Municipalidad de Talca, a través de la Corporación Municipal de Deportes de Talca y 3x3 Chile, invitó a participar de la gran final del TOUR NACIONAL 3X3 CHILE, categorías Open Damas (+18) y Open Varones (18+). El encuentro se realizó el miércoles 6 de agosto desde las 16:00 horas, en el Gimnasio Regional de Talca.

FECHA	06 DE AGOSTO 2022
Total beneficiario	300 personas

Fuente: Corporación Municipal de Deportes



**EJE N°2.- DEPORTE Y COMPETENCIAS**

**LÍNEA DE ACCIÓN. – AUMENTAR INSTANCIAS DE ENCUENTRO Y COMPETENCIAS**

**COMPETENCIAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS**

**“6ta FECHA CAMPEONATO NACIONAL DE MOTOCROSS CHILE MX TALCA 2022”**

La Ilustre Municipalidad de Talca mediante su Alcalde Juan Carlos Díaz Avendaño en coordinación con la Corporación Municipal de Deportes trae a nuestra ciudad de Talca, el Campeonato Nacional de Motocross Chile Mx Talca 2022, que se desarrollará en sector “La Planta”, Avenida Circunvalación Norte S/N° (a la altura de la 12 norte), los días 10 y 11 de Septiembre, Desde las 08:00 am a 18:00 hrs.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

Es un campeonato de motocross que busca encontrar los mejores exponentes de cada categoría a nivel nacional, donde uno de sus objetivos es reunir a todos los equipos de cada marca con sus respectivos pilotos y futuras promesas del motociclismo que representara al país en distintas competencias internacionales. Este es un evento de mucha camaradería donde familias completas participaron de este gran deporte extremo, que tiene un enorme compromiso y familiaridad. El Campeonato contó con más de 250 Pilotos en 17 Categorías, en las cuales se encuentran los mejores exponentes de Chile en la disciplina, tanto en damas como en varones.

FECHA	10 Y 11 DE SEPTIEMBRE 2022
Total beneficiario	5.000 personas

Fuente: Corporación Municipal de Deportes



**“FINALIZACION ESCUELAS DEPORTIVAS”**

El objetivo de la actividad fue celebrar el termino de año de nuestras Escuelas de Fútbol Municipales Gratuitas con más de 120 niños y niñas que participaron junto a sus familias, con el objetivo de pasar una tarde agradable y retribuirle su participación con un balón en vísperas de navidad, además de compartir una piscina, algunas golosinas, juegos y concursos.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

FECHA	27 DE DICIEMBRE 2022
Total beneficiario	250 personas

Fuente: Corporación Municipal de Deportes


**EJE N°3.- INCLUSION Y DIFERENCIAL  
 LÍNEA DE ACCIÓN. – AUMENTAR EQUIDAD E INCLUSION SOCIAL**
**PROGRAMA DE INCLUSION SOCIAL**
**“FACILITANDO EL DESARROLLO DEL DEPORTE ADAPTADO Y PARALÍMPICO”**

Es un proyecto financiado por el Gobierno Regional, y que tiene como objetivo promover el Deporte Adaptado en nuestra comuna de Talca, los talleres se realizan en algunos recintos municipales y privados, desde el mes de agosto hasta noviembre. Las disciplinas de cada taller son 6 (TENIS SILLA DE RUEDAS-BASQUETBOL SILLA DE RUEDAS-GOALBALL-PREPARACIÓN FISICA-BOCCIA PARALIMPICAS-FÚTBOL ADAPTADO)

FECHA	AGOSTO A NOVIEMBRE 2022
Total beneficiario	120 personas

Fuente: Corporación Municipal de Deportes





**EJE N°4.- INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS PÚBLICOS  
LÍNEA DE ACCIÓN. – INVERSIÓN, OPERACIONAL Y MANTENCIÓN**

**OPERACIONAL Y MANTENCIÓN**

Arreglos de infraestructura interior Gimnasio Municipal CENDYR SUR



**INVERSIÓN**

Fabricación e Instalación de estructura para disponer de 2 letreros publicitario (CENDYR SUR Y GIMNASIO REGIONAL)





**EJE N°5.- INSTITUCIONALIDAD**  
**LÍNEA DE ACCIÓN. – CAPACIDAD DE GESTIÓN**

**MESAS DE TRABAJO**

**ASESORAMIENTO Y APOYO A ENTIDADES DEPORTIVAS PARA PROYECTOS Y OTROS.**

Nos reunimos con distintas asociaciones deportivas para conocer sus necesidades y problemáticas, y así trabajar en las distintas ideas, con el objetivo de asesorarlos en diferentes áreas del deporte que es un punto importante para la postulación a proyectos que tiene distintas fuentes de financiamiento, y en toda la documentación para que puedan estar con su Personalidad Jurídicas vigentes y 100% constituidos, para poder postular.

FECHA	05 DE MAYO – ASOFUTBOL 16 DE MAYO – ANDABA 24 DE MAYO – VILLA SAN AGUSTIN
Total beneficiario	150 personas

Fuente: Corporación Municipal de Deportes



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**EJE N°5.- INSTITUCIONALIDAD  
LÍNEA DE ACCIÓN. – COOPERACIÓN**

**ASOCIACIONES DE FÚTBOL**

Se firmaron convenios de colaboración con distintos clubes y asociaciones deportivas, con el objetivo de trabajar en conjunto, y entregar apoyo a sus ideas y proyectos, para el desarrollo digno de la práctica deportiva.

FECHA	11 DE MARZO – CONVENIO COLABORATIVO CD.LA OBRA. 15 DE AGOSTO – ENTREGA DE DESFIBRILADOR A LAS ASOCIACIONES DE FÚTBOL
Total alcance	2.576 cuentas

Fuente: Corporación Municipal de Deportes

**CONVENIO DE COLABORACIÓN CD. LA OBRA**

-El 11 de Marzo se entregó implementación para su participación en la "COPA CHILE 2022"



**ASOCIACIONES DE FÚTBOL DE LA COMUNA**

El 15 de agosto, nuestro Alcalde Juan Carlos Díaz Avendaño, hizo entrega de equipos Desfibriladores a las 6 asociaciones de Fútbol Amateur de la comuna de Talca, gracias a su gestión y al aporte de privados.



**CUADRANGULAR DE FÚTBOL**

-El 28 de Mayo apoyamos cuadrangular organizado por el CD. Daniel Rebolledo y CD. Arturo Pratt, con 4 balones y trofeo para la final.



**CONVENIO CON CD. STAR CARLOS TUPP**

-Apoyo de Motobomba para su cancha.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**EJE N°5.- INSTITUCIONALIDAD  
LÍNEA DE ACCIÓN. – COOPERACIÓN**

**DEPORTISTAS DESTACADOS**

Apoyamos a estos deportistas talquinos con recinto para su preparación y un profesor de E. Física que los iba potenciando y guiando, además en la promoción con distintos medios de comunicaciones, pensando en los distintos campeonatos internacionales que iban a participar representando a la comuna.

RETRIBUIR APOYO CON CHARLA MOTIVACIONAL - EDUARDO AYALA  
"NADA ES IMPOSIBLE"

El día viernes 24 de junio en el Gimnasio del Cendyr Sur, Eduardo Ayala quiso retribuir el apoyo brindado del Alcalde, Municipio y la Corporación de Deportes, dictando una charla motivacional para todos los niños, niñas y jóvenes deportistas de la comuna.

FECHA	MAYO Y JUNIO 2022
Total beneficiario	100 personas

Fuente CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

**EDUARDO AYALA**

Talquino que represento al país con la Selección Chilena de Fútbolciego en 2 torneos internacionales:

- Desafíos de las Américas en Sao Pablo, Brasil - Julio 2022
- Copa América en Córdoba, Argentina - Octubre 2022



**CRISTIAN COFRE – MANUEL HUINA – FRANCISCO ROJAS Y ERIC NOLI**

Equipo Talquino de Básquetbol 3x3 que represento a Chile en torneo que se realizó en Brasil.



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**
**CONVENIOS DE SUBVENCIÓN Y COLABORACIÓN A ASOCIACIONES, CLUBES Y DEPORTISTAS 2021**

<b>FECHA</b>	<b>DISCIPLINA</b>	<b>CONVENIO</b>	<b>VALOR M\$</b>	<b>DETALLE</b>
01/04/2022	BASQUETBOL	CLUB DEPORTIVO TRUENOS DE TALCA	8,000	Club Deportivo Truenos de Talca, solicita apoyo para financiamiento de entrenador nivel 2, ayudante técnico y preparador físico, en el marco de su participación en LNB Chile, entre los meses de abril a noviembre de 2022.

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

Según sus estatutos, la Corporación Municipal de Desarrollo de Talca tiene como objetivos principales organizar, promover, evaluar, planificar, fomentar, desarrollar, coordinar y ejecutar estudios, programas y proyectos para el desarrollo económico de Talca, en cuyo ámbito podrá abarcar acciones específicas de índole i) económico y social: empleo, intermediación laboral, emprendimiento, acompañamiento a empresas, desarrollo productivo, investigación, entre otros; ii) tecnológico e innovación; iii) urbanístico: diseño, remodelación, reconstrucción, renovación, rehabilitación, edificación, arborización, descontaminación, prevención del deterioro urbano, conservación del patrimonio arquitectónico de la Comuna, investigación, entre otros; iv) educacional: formación continua, capacitación, nivelación de estudios, investigación, entre otros; v) ambiental: ordenamiento territorial, descontaminación, desarrollo sustentable, difusión, entre otros; vi) proveer programas, servicios y asistencia, así como otorgar beneficios a personas socialmente vulnerables, de escasos recursos o con algún grado de discapacidad o capacidades diferentes.

Para el año 2022, la Corporación de Desarrollo de Talca y la Ilustre Municipalidad de Talca firmaron un convenio de colaboración en el cual se estableció que la Municipalidad encargó la ejecución de proyectos y actividades a la Corporación, por un monto total de M\$640.000 (seiscientos cuarenta millones de pesos), siendo el detalle el siguiente:

<b>EJES</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>MONTO (M\$)</b>	<b>MONTO EN PALABRAS</b>
<b>Eje 1</b>	Buses eléctricos	\$110.000	Ciento diez millones de pesos
<b>Eje 2</b>	Apoyo a iniciativas municipales	\$100.000	Cien millones de pesos
<b>Eje 3</b>	Actividades de fomento al desarrollo económico	\$30.000	Treinta millones de pesos
<b>Eje 4</b>	Costos Operacionales	\$400.000	Cuatrocientos ochenta millones de pesos
<b>Total, presupuesto de desarrollo 2022</b>		<b>\$ 640.000</b>	<b>Seiscientos cuarenta millones de pesos</b>

Fuente: Corporación Municipal de Desarrollo de Talca

Los recursos de cada uno de estos ejes del convenio fueron utilizados para la ejecución de los siguientes proyectos:

**1. FARMACIA MUNICIPAL JUNTO A TI:**

Actualmente se cuenta con 6 farmacias Junto a Ti en funcionamiento. Desde la primera de ellas, implementada en el año 2016 en una ubicación central. Luego con la finalidad de acercar el servicio a otros territorios de la comuna en el año 2019 se implementan 3 farmacias junto a ti. Adicionalmente, durante el año 2021 se inauguraron 2 nuevas farmacias, abarcando así el sector céntrico, centro oriente, sector la Florida, sector norte, nororiental y suroriental de Talca. Cabe destacar que esta iniciativa nace con la finalidad de dar solución a los problemas en la adquisición de medicamentos a los vecinos de la comuna.

**OBJETIVO DEL PROYECTO**

Entregar a la ciudadanía de Talca, la alternativa de adquirir medicamentos, junto con servicios complementarios de salud a un costo inferior al promedio del mercado, destacando por sus precios bajos respecto a las cadenas.

**BENEFICIARIOS**

Inicialmente, los beneficiarios a quienes estaba destinada la farmacia eran exclusivamente vecinos de la comuna de Talca, pero desde el año 2019 se abrió la inscripción a todo público. Para finales del 2022, había un

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

universo de 146.602 inscritos, estando un 60% de estos compuestos por mujeres. Cómo se puede apreciar en la siguiente tabla de inscripciones por año.

Año	Hombre	Mujer	Total	%
2016	6.341	11.185	17.526	12%
2017	3.258	5.830	9.088	6%
2018	3.318	6.042	9.360	6%
2019	17.676	28.670	46.346	32%
2020	12.847	19.019	31.866	22%
2021	10.964	13.876	24.840	17%
2022	3.797	3.779	7.576	5%
<b>Total</b>	<b>58.201</b>	<b>88.401</b>	<b>146.602</b>	<b>100%</b>

Fuente: Corporación Municipal de Desarrollo de Talca

Otro dato relevante a destacar, es que poco más de un 30% de los usuarios corresponde a adultos mayores, quienes, según encuesta de satisfacción realizada el 2019, significa un gran aporte en el ahorro y el acceso a medicamentos que antes no podía costear con su jubilación. La siguiente tabla muestra las personas inscritas a la fecha según su rango etario.

Edad	Inscritos
De 0 a 19	<b>20.579</b>
De 20 a 29	<b>14.863</b>
De 30 a 39	<b>20.303</b>
De 40 a 49	<b>20.430</b>
De 50 a 59	<b>21.729</b>
De 60 a 69	<b>21.198</b>
De 70 a 79	<b>15.185</b>
De 80 a 89	<b>6.735</b>

Fuente: Corporación Municipal de Desarrollo de Talca

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

### I. Servicio de enfermería

La farmacia cuenta con todas las comodidades para sus beneficiarios, incluso se entrega un servicio gratuito de enfermería en su casa matriz, en donde se realizan controles de rutina a los pacientes crónicos y se aplican inyecciones y medicamentos, todo esto de forma totalmente gratuita.

La sala se ha habilitado con aire acondicionado y abundante luz natural, zonificación de espacios limpios y sucios, camilla de atención, espacio de almacenamiento de insumos y medicamentos, y un escritorio para la persona encargada y sus registros, de acuerdo a lo requerido por la Seremi de Salud

Los horarios de atención son de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 hrs y de 15:00 a 18:00 hrs, adicionalmente, dos sábados al mes desde las 9:00 a las 14:00 hrs

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

Los servicios que entrega la enfermería son los siguientes:

- Control de temperatura.
- Administración de medicamentos vía intramuscular y subcutánea (presentando orden médica).
- Curación simple.
- Control de presión.
- Control de glucosa.

A continuación, se muestra la cantidad de atenciones de enfermería de los años 2020, 2021 y 2022.

<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>Total</b>
Enero	6	323	348	677
Febrero	4	327	138	469
Marzo	13	342	368	723
Abril	19	390	377	786
Mayo	38	398	400	836
Junio	192	352	360	904
Julio	247	316	201	764
Agosto	232	373	384	989
Septiembre	264	302	356	922
Octubre	261	340	330	931
Noviembre	328	409	480	1.117
Diciembre	322	297	248	867
<b>Total</b>	<b>1.926</b>	<b>4.169</b>	<b>3.890</b>	<b>9.985</b>

Fuente: Corporación Municipal de Desarrollo de Talca

## II. Mejora continua

La farmacia se ve constantemente enfrentada a mejoras para seguir funcionando de la forma más óptima posible. Dichas mejoras corresponden a intervenciones estructurales y de sistema con la finalidad de dar una mejor atención a sus clientes, así como de optimizar los espacios existentes.

A causa de la pandemia y los aforos correspondientes a los mts<sup>2</sup> de construcción, es que se debieron hacer modificaciones en los espacios de atención y cajas dispuestas para la venta, así como la construcción de las nuevas según lo establecido por el Ministerio de Salud.

## III. Sucursales hasta diciembre de 2022

### **Sucursal 5 oriente**

Corresponde a la casa matriz, donde comenzó el anhelado sueño talquino de medicamentos a precios justos, inaugurada el 15 de julio de 2016, ubicada en 5 oriente n° 1255, entre 1 y 2 norte, lugar céntrico, de buena conexión y accesibilidad.

Su horario de funcionamiento es de lunes a viernes de 8:30 a 20:00 hrs y los sábados de 9:00 a 17:00 hrs.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**



**Sucursal CRECE**

La primera sucursal comenzó su funcionamiento el 2 de abril de 2019, ubicada en el Centro Regional de Comerciantes y Emprendedores CRECE, 1 sur N°1841 entre 11 y 12 oriente, en un centro comercial perteneciente a la municipalidad emplazado en un polo estratégico dentro de la ciudad, por su cercanía con el terminal de buses, Hospital Regional de Talca y acceso a la locomoción pública.

Su horario de atención es de lunes a viernes de 08:30 a 19:00 hrs y sábado de 09:00 a 14:00 hrs.



**Sucursal La Florida**

Inició su funcionamiento el 22 de julio de 2019 y se encuentra ubicada en el estrip center La Florida, en Avenida Colín con 26 sur N° 695, local 10, atendiendo a todos el sector sur poniente de la ciudad, ya que se encuentra ubicada en una de las avenidas de mayor tránsito y locomoción. Además, comparte su espacio con supermercados, bancos y otros locales de alto flujo.

Su horario de atención es de lunes a sábado de 09:00 a 19:30 hrs.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**



**Sucursal Bicentenario**

Inaugurada el 21 de diciembre de 2019, viene a apoyar un sector de rápido crecimiento poblacional, ubicado en 21 ½ Norte A con 35 ½ oriente B N°3431, atendiendo a todo el sector nor-oriente de la ciudad. Se encuentra ubicada conjunta con las dependencias municipales y frente a plaza de la Independencia

Su horario de atención es de lunes a sábado de 10:00 a 19:30 hrs.



IV. *Nuevas sucursales 2021*

**Sucursal Norte**

Inaugurada el 19 de enero de 2021, se encuentra ubicada en 12 norte con 9 oriente N°1473, al lado de supermercados y locomoción colectiva. Se emplaza en un sector de alto flujo vehicular y peatonal, así como inserto en una zona de conjuntos habitacionales.

Su horario de atención es de lunes a sábado de 09:00 a 19:30 hrs.



## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### Sucursal Oriente

Inaugurada el 9 de marzo de 2021, se encuentra ubicada en 8 sur N° 3035 con 30 oriente, junto a la 6ª Compañía de Bomberos. Un sector de alto flujo peatonal, cercana a verdulerías y feria de las pulgas del sector, así como Cesfam Carlos Trupp. Además, inmersa en un barrio de gran densidad poblacional y adultos mayores.

Su horario de atención es de lunes a sábado de 09:00 a 19:30 hrs.



## **2. CLINICA ODONTOLÓGICA MUNICIPAL SONREÍMOS JUNTO A TI**

El 3 de febrero del 2021 se da inicio a uno de los proyectos más esperados por los talquinos, de hecho, obtuvo la primera mayoría en la consulta ciudadana llevada a cabo por la Municipalidad de Talca.

Se encuentra emplazada en la calle 2 norte N° 1195 entre 4 y 5 oriente, su horario de atención es de lunes a viernes de 08:30 a 13:30 hrs y de 14:30 a 19:00 hrs, sábados de 09:00 a 14:00 hrs.

### **OBJETIVO**

Acercar a los vecinos de la comuna un servicio odontológico de primer nivel, con un gran equipo de médicos especialistas, variedad en especialidades e infraestructura y equipamiento de excelencia, a través de una clínica municipal sin fines de lucro y abierta a todos los talquinos.

### **BENEFICIARIOS**

Todos los vecinos y vecinas de la comuna, sin discriminar si los usuarios pertenecen a Fonasa, Isapre u otro sistema de salud.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Eje 1**

El proyecto comienza a gestarse luego de la Consulta Ciudadana Municipal realizada el año 2019, en donde la comunidad destacó como la opción más votada el contar con una Clínica Odontológica Municipal, contando con un total de 21.800 preferencias.

La Clínica se caracteriza por funcionar como cualquier clínica odontológica privada, cuenta con una ubicación céntrica, equipos e insumos médicos de la mejor calidad y atención de primer servicio, pero se destaca por ser sin fin de lucro, lo que se traduce en que esa ganancia que no se percibe, es traspasada al usuario, traduciéndose en un ahorro en torno al 40% en relación a la atención privada.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

I. *Staff de funcionamiento*

II. La Clínica cuenta con un equipo médico de 35 cirujanos dentistas, divididos en distintas especialidades tales como endodoncia (03), odontogeriatría (04), odontología integral (17), odontopediatría (02), ortodoncia (03), periodoncia (02) y rehabilitación oral (04).

Adicionalmente, hay un total de 13 técnicos en Odontología de Nivel Superior (tons), que vienen a apoyar el trabajo de los dentistas, 01 administrativa encargada de recepción y 03 asistentes de servicio.



III. *Instalaciones*

La Clínica Sonreímos Junto a Ti es un edificio de 2 pisos, que cuenta con 10 box de atención, equipados según la necesidad de la especialidad ahí atendida, lo que quiere decir, que puede haber 10 pacientes de forma simultánea atendidos sin interrupciones.

Como servicio adicional, pensado en la comodidad del paciente y ahorro que se pueda generar, se cuenta con una sala de rayos X disponible para radiografías periapicales y bite wing.

Para completar el proceso y disminuir costos de externalización, la clínica cuenta con sala de esterilización, disponible para procesar las herramientas médicas aquí utilizadas.

IV. *Atenciones en especialidades*



Para finales de 2022 habían más de 15.553 pacientes inscritos y un total de 34.881 atenciones, traducándose en un promedio cercano a las 100 atenciones diarias para el periodo, destacando los meses Marzo, abril, mayo y agosto con más de 3.000 atenciones mensuales como se muestra a continuación.

ATENCIONES 2022	
ENERO	2.750
FEBRERO	2.393

MARZO	3.089
ABRIL	2.849
MAYO	3.171
JUNIO	2.816
JULIO	2.935
AGOSTO	3.214
SEPTIEMBRE	2.810
OCTUBRE	2.907
NOVIEMBRE	2.926
DICIEMBRE	2.2781
<b>TOTAL</b>	<b>34.881</b>

Fuente: Corporación Municipal de Desarrollo de Talca

En cuanto a las especialidades, destaca la odontología general como la más solicitada, las cirugías por el aumento desde el año 2022 al 2023 y rayos como un nuevo servicio, lo anterior se muestra en la siguiente tabla.

ATENCIONS POR ESPECIALIDAD	Nº ATENCIONES 2021	Nº ATENCIONES 2022
REHABILITACION ORAL	2.309	2.269
ODONTOLOGÍA GENERAL	15.962	18.134
ENDODONCIA	2.568	2.142
ODONTOPEDIATRIA	1.229	2.418
PERIODONCIA	1.324	1.413
ODONTOGERIATRIA	2.205	3.235
ORTODONCIA	491	1.055
CIRUGÍA	40	2.368
RAYOS	0	1.067
<b>TOTAL ATENCIONES</b>	<b>26.128</b>	<b>31.866</b>

Fuente: Corporación Municipal de Desarrollo de Talca

En cuanto a radiografías realizadas año 2022, se realizaron un total de 9.541, incrementándose el servicio en un 16% aproximadamente. Se detalla la atención en la siguiente tabla.

	RADIOGRAFÍAS 2021	RADIOGRAFÍAS 2021
FEBRERO	0	846
FEBRERO	116	742
MARZO	284	1.048
ABRIL	1049	880
MAYO	970	980
JUNIO	872	733

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

JULIO	830	865
AGOSTO	967	829
SEPTIEMBRE	832	667
OCTUBRE	757	737
NOVIEMBRE	745	616
DICIEMBRE	788	598
<b>TOTAL</b>	<b>8.210</b>	<b>9.541</b>

Fuente: Corporación Municipal de Desarrollo de Talca

**3. TALCA TE MUEVE**

Talca te mueve es un servicio de transporte público gratuito exclusivo para adultos mayores y personas en situación de discapacidad, además de un acompañante si es que así lo requiere. Se caracteriza por contar con buses eléctricos, más sustentables y amigables con el medio ambiente, así como cumplir con la normativa de accesibilidad universal, es decir, rampas para acceso a las sillas de ruedas y espacios para poder anclarlas y proveer un viaje seguro.

El servicio se inauguró el 6 de enero de 2021 y operó de forma regular durante todo el año, ajustándose siempre a la necesidad de sus usuarios. El proyecto se materializó mediante un financiamiento público/privado, impulsado por ley de donaciones sociales.

**OBJETIVO**

Disminuir la carga económica por conceptos de transporte de adultos mayores y personas en condiciones de discapacidad de la comuna de Talca, por medio de la habilitación de un servicio de transportes urbano sustentable, amigable con sus usuarios y gratuito.

**BENEFICIARIOS**

Los beneficiarios corresponden a todos los adultos mayores de la ciudad y personas con algún grado de discapacidad, limitado por la regulación de ley de donaciones sociales de acuerdo al propósito del proyecto.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto nace como resultado de la consulta ciudadana ejecutada el año 2019, donde el 90.5% de los talquinos votaron estar de acuerdo con entregar un transporte público gratuito para los adultos mayores. Su justificación está en la sentida necesidad de disminuir los gastos de los jubilados, los que no llegan a cubrir todos los recueros esenciales a fin de mes, y aunque si bien algunos servicios de transporte público cuenta con una rebaja para los adultos mayores, no es suficiente para reflejar un ahorro considerable, ya que, para la fecha de ejecución, los valores del servicio eran de \$500 para microbuses y \$550 para colectivos, lo que se traduce en un valor cercano a los \$24.000 mensuales al ser de uso diario, superior al 20% de una pensión solidaria que significaba \$107.304 para ese momento.

De forma adicional, el transporte publico existente no cuenta con las necesidades que requieren los adultos mayores y personas en situación de discapacidad, esto es, las condiciones necesarias de accesibilidad a los mismo, así como las rutas no consideran todos los puntos donde se mueven dichos usuarios.

Talca te mueve cuenta con 8 buses completamente equipados y terminal de carga, lugar al que llegan cuando terminan su horario de recorrido para ser guardados y recargados, ubicado en la villa Bicentenario, lugar desde donde de lunes a viernes salen a realizar sus recorridos.

Es relevante mencionar que adicional al chofer, cada bus cuenta con un asistente, encargado de brindar ayuda a los pasajeros al momento de subir y bajar de los buses, entregar información a los usuarios y cosas operativas como el control de temperatura y uso de alcohol gel, pero, además, es la conexión entre el usuario/viaje y el

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

equipo de gestión de los buses, con la finalidad de nutrir de información a estos y realizar mejoras al proyecto en base a la necesidad de los usuarios.



**I. Rutas**

Durante el 2022, el servicio se inició con 8 rutas, finalizando el año con un total de 9, lo que permitió abarcar territorialmente gran parte de la comuna, considerando los puntos de mayor concurrencia de los usuarios como Hospital Regional, Cajas de Compensación, Cefsam, entre otros, culminado todas las rutas en la Plaza de Armas de la ciudad, esto con la finalidad de que pudieran hacer conexión con otras líneas y quedar cercano a la mayoría de los servicios. Transformándose un servicio interconectado.

Las 9 rutas se componen de la siguiente forma:

- Ruta amarilla 1, sector sur-poninete (la Florida)
- Ruta amarilla 2, sector nor-oriente (Bicentenario)
- Ruta amarilla 2A, sector Faustino Gonzalez
- Ruta verde 1, sector norte (las Américas)
- Ruta verde 2, sector sur-oriente (Carlos Trupp)
- Ruta roja 1, sector norte (Lircay)
- Ruta roja 2, sector sur-poniente (independencia)
- Ruta azul 1, sector sur-oriente (Colines)
- Ruta azul 2, sector Rural (Mercedes)

**II. Pasajeros transportados**

El 2022 se transportó un total de 132.896 usuarios, comenzando en poco más de 8.623 para el primer mes del año y llegando a más de 16.000 para diciembre, demostrándose un alza constante en el aumento de usuarios por día y rutas. Cabe mencionar que para principios de año la pandemia aún estaba muy fuerte en cuanto a restricciones de movilidad, sobre todo en el grupo de la tercera edad, por lo que se considera que en condiciones de normalidad el uso hubiese sido mayor, tal como se demuestra para final de año.

La siguiente tabla muestra el detalle de los usuarios por mes, siendo la verde 1 y 2, amarilla 2 y 2A las que lideran el uso.

2022	TOTAL, MES
------	------------

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

Enero	8623
Febrero	7831
Marzo	10365
Abril	9486
Mayo	9439
Junio	8797
Julio	10387
Agosto	13289
Septiembre	11924
Octubre	11434
Noviembre	15000
Diciembre	16321
<b>TOTAL</b>	<b>132.896</b>

Fuente: Corporación Municipal de Desarrollo de Talca



Es importante señalar que se cuenta con una fuerte vinculación y alianzas con diferentes organizaciones de la ciudad, como la Oficina del Adulto Mayor, Hogar Belén, Oficina de la Discapacidad, Corporación de Deportes, CAM Bicentenario y Junji, lo que se tradujo en un total de 122 actividades adicionales y un total de 2.574 pasajeros transportados.

**III. Informaciones**

El servicio cuenta con distintos medios de información para la comunidad, el más visible y consultado es el punto de información ubicada en la Plaza de Armas, con la instalación de una caseta informativa frente a la Municipalidad y donde los buses realizan el cambio de pasajeros, asumiendo su funcionamiento como un terminal. Dicha caseta es atendida por un informador el cual se encuentra de lunes a viernes mientras los buses estén en recorrido, siendo el responsable de entregar información de todas las rutas y sus horarios a los usuarios y a quien lo solicite.

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

De igual forma, se habilitó un call center, el cual cumple la misma función que el informador en el punto de información, para que los usuarios puedan llamar para recibir información del recorrido del bus en el lugar que se encuentre.

Otro medio empleado es una aplicación para celular (app) que muestra la ubicación de los buses en tiempo real para cada recorrido, así como el tiempo y distancia del mismo hasta la ubicación del usuario.



#### IV. Control de gestión

Con la finalidad de realizar mejoras continuas al sistema de buses, es que se el asistente de cada bus entrega información diaria respecto de los recorridos, así como el conteo de los usuarios diarios, por rutas y horas.

También se cuenta con un sistema que monitorea la información de cada bus, como por ejemplo ubicación actual, velocidad, recorrido realizado, pasajeros transportados, entre otros. Dicha información es utilizada con la finalidad de poder tomar mejores decisiones en cuanto a las modificaciones de recorridos y horarios, para así poder abarcar una mayor superficie y llegar a nuevos usuarios.

#### 4. FIESTA DE LA CHILENIDAD

La Fiesta de la Chilenidad año 2022 se realizó con la finalidad de otorgares condiciones a microempresarios y festejar las fiestas patrias, impulsando la cultura, la recreación y las actividades de fomento al desarrollo económico local.

Esta iniciativa se realizó en Ex recinto FITAL, desde el 15 al 19 septiembre de 2022. Con la participación de más de 300 microempresarios Talquinos. Con una parrilla programática la cual contempló una carpa circense donde se proyectó cinematografía chilena, películas de niños y adultos. juegos típicos muestras de folklore, un espacio de huerto de autocultivo entre otros.

#### OBJETIVO

Impulsar actividades de fomento al desarrollo económico local. A través de una fiesta costumbrista nacional en un lugar reconocidos por toda la comunidad, cómodo y gratuito.



### 5. FERIA NAVIDEÑA

La feria navideña tiene como propósito potenciar y reactivar el desarrollo económico local a través de los microempresarios de la Ciudad de Talca, concediendo un espacio para la exposición y comercialización de diversos productos que ofrecen los emprendedores talquinos.

Esta actividad se realizó desde el 15 al 24 de diciembre 2022 en Alameda Bernardo O'Higgins entre las calles 1 oriente y 10 oriente de Talca. En la cual participaron más de 600 expositores de diversos rubros tales como: Artesanía, cervezas artesanales, Food truck , Mercado gourmet ,juegos infantiles, confección industrial, cafetería , repostería entre otros.





**DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO**

Esta dirección es la unidad municipal responsable de la protección ambiental de la comuna, del aseo y el ornato, siendo estas dos últimas funciones privativas.

En el año 2022, el énfasis de esta Dirección fue la agilización de la respuesta a la comunidad, mejora en los procesos de la Veterinaria Municipal, aumento del servicio de recolección segregada para reciclaje, se aumentó la flota de vehículos recolectores por aumento poblacional y dos vehículos de levante de cajas para la operación Centros Municipales de Reciclaje.

Otro hito importante para la ciudad es la licitación y adjudicación del Centro Municipal de Manejo de Residuos "El Retamo", el cual le dio continuidad a la operación del Relleno Sanitario y además considera complementar la construcción y operación de 2 plantas de compostaje para el manejo de residuos sólidos orgánicos provenientes de las ferias municipales, (Macroferia – CREA) y los residuos vegetales del trabajo municipal de poda y corte de pasto para la generación de Compost, la cual permite reincorporar los residuos a la cadena productiva transformando el sistema de residuos de la ciudad en un proceso medioambiental sostenible. Esta licitación tiene una vigencia de 10 años.

**DEPARTAMENTO DE ORNATO**

Este Departamento es el encargado de construir, conservar y administrar las áreas verdes y el arbolado comunal. Para su funcionamiento, el Departamento ha definido secciones encargadas de la Construcción y Recepción de Áreas Verdes, Mantenimiento de Áreas Verdes Municipales, Inspección de Áreas Verdes licitadas, Mantenimiento y Plantación de Arbolado Urbano.

En el año 2022, el Departamento de Ornato mantuvo 1.916.784 m<sup>2</sup> de áreas verdes, con un índice de 8,2 m<sup>2</sup>/hab<sup>1</sup>. El detalle de las acciones realizadas por el Departamento se presenta a continuación:

**CONSTRUCCIÓN Y RECEPCIÓN DE ÁREAS VERDES**

Durante el año 2022, se incorporaron 70.302,1 m<sup>2</sup> que corresponden a áreas construidas por empresas inmobiliarias y recepcionadas por el municipio según lo establecido en la Ordenanza de Urbanismo y Construcción.

**CUADRO: DETALLE RECEPCIÓN ÁREAS VERDES 2022**

	NOMBRE PROYECTO	SUP. TOTAL (M2)	SUP. CESPED (M2)	SUP. DURA (M2)
1	Parque residencial El Avellano II	546,95	287,51	259,44
2	Parque residencial El Avellano II	602,67	194,79	407,88
3	Parque residencial El Avellano II	993,17	257,84	735,33
4	Parque residencial El Avellano II	693,76	252,99	440,77
5	Parque residencial El Avellano II	2.042,68	924,76	1117,92
6	Loteo Bicentenario Norte III	887,23	607,96	279,27
7	Loteo Bicentenario Norte III	488,21	318,99	169,22
8	Loteo Bicentenario Norte III	347,95	344,35	3,6
9	Loteo Bicentenario Norte III	92,14	92,14	0
10	Loteo Bicentenario Norte III	2.568,56	525,34	2043,22
11	Loteo Hacienda La Esmeralda II	866,61	577,1	289,51
12	Loteo Hacienda La Esmeralda II	920,52	518,6	401,92
13	Loteo Hacienda La Esmeralda II	1.001,40	586,93	414,47

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

14	Loteo Hacienda La Esmeralda - Resto lote 2	1.717,23	693,93	1023,3
	NOMBRE PROYECTO	SUP. TOTAL (M2)	SUP. CESPED (M2)	SUP. DURA (M2)
15	Loteo Hacienda La Esmeralda - Resto lote 2	389,11	146,97	242,14
16	Loteo Hacienda La Esmeralda - Resto lote 2	436,13	211,34	224,79
17	Loteo Hacienda La Esmeralda - Resto lote 2	183,74	127,37	56,37
18	Loteo Hacienda La Esmeralda - Resto lote 2	664,98	454,09	210,89
19	Loteo Hacienda La Esmeralda - Resto lote 2	914,86	374,55	540,31
20	Riberas del Claro Talca	1.282,78	502,5	780,28
21	Riberas del Claro Talca	958,89	459,61	499,28
22	Praderas de San Miguel	276,31		
23	Praderas de San Miguel	523,98		
24	Praderas de San Miguel	599,98		
25	Praderas de San Miguel	941,61		
26	Valles de Talca etapa III	2.256,48	950,52	1305,96
27	Valles de Talca etapa III	2.256,48	950,52	1305,96
28	Valles de Talca etapa III	2.256,48	950,52	1305,96
29	Valles de Talca etapa III	825,51	285,86	539,65
30	Altos del Parque	804,22		
31	Altos del Parque	1.368,08		
32	Altos del Parque	360,12		
33	Altos del Parque	962,11		
34	Altos del Parque	415,29		
35	Altos del Parque	625,89		
36	Altos del Parque	533,89		
37	Altos del Parque	536,61		
38	Altos del Parque	2.425,13		
39	Parque Residencial El Avellano	358,24	0	358,24
40	Parque Residencial El Avellano	1.634,83	716,15	918,68
41	Parque Residencial El Avellano	976,18	272,83	703,35
42	Parque Residencial El Avellano	151,06	0	0
43	Parque Residencial El Avellano III	546,82	287,51	259,31
44	Parque Residencial El Avellano III	451,29	194,79	256,5
45	Parque Residencial El Avellano III	993,17	257,84	735,33
46	Parque Residencial El Avellano III	703,76	262,99	440,77
47	Parque Residencial El Avellano III	3.233,95	2457,83	776,12
48	Valles de San Miguel	1.407,92	463,58	944,34
49	Valles de San Miguel	317,30	81,61	235,69
50	Valles de San Miguel	461,94	87,25	374,69
51	Valles de San Miguel	291,87	154,73	137,14
52	Valles de San Miguel	490,00	263,89	226,11
53	Parque Riberas de Lircay IV	68,62	24,48	44,14
54	Parque Riberas de Lircay IV	1.061,01	388,51	672,5
55	Parque Riberas de Lircay IV	194,28	115,34	78,94
56	Parque Riberas de Lircay IV	183,89	81,68	102,21
57	Parque Riberas de Lircay IV	754,21	293,59	460,62
58	Parque Riberas de Lircay IV	293,17	293,17	0
59	Parque Riberas de Lircay IV	497,61	169,18	328,43
60	Parque Riberas de Lircay III	100,67	38,75	61,92
61	Parque Riberas de Lircay III	407,88	146,64	261,24
62	Parque Riberas de Lircay III	197,97	125,71	72,26
63	Parque Riberas de Lircay III	543,10	204,05	339,05
64	Parque Riberas de Lircay III	313,70	205,06	108,64

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

65	Parque Riberas de Lircay III	207,37	125,24	82,13
	NOMBRE PROYECTO	SUP. TOTAL (M2)	SUP. CESPED (M2)	SUP. DURA (M2)
66	Parque Riberas de Lircay III	325,23	130,09	195,14
67	Loteo Hacienda La Esmeralda I	866,61	577,1	289,51
68	Loteo Hacienda La Esmeralda I	920,52	518,6	401,92
69	Loteo Hacienda La Esmeralda I	1.001,40	586,93	414,47
70	Loteo Parque San Valentín	782,93	295,46	487,47
71	Loteo Parque San Valentín	713,23	230,21	483,02
72	Loteo Parque San Valentín	190,27	72,13	118,14
73	Loteo Parque San Valentín	259,38	113,52	145,86
74	Loteo Parque San Valentín	170,68	82,38	88,3
75	Loteo Parque San Valentín	1.970,87	828,21	1.142,66
76	Loteo Parque San Valentín	153,39	66,69	86,7
77	Área verde Las Américas	1.015,00	454	561
78	Área verde Villas Unidas	1.034,00	312	722
79	Valles del Country VII	107,92	46,79	61,13
80	Valles del Country VII	83,39	24,1	59,29
81	Valles del Country VII	972,71	389,12	583,59
82	Valles del Country VII	412,74	184,25	228,49
83	Plaza Activa Villas Unidas	5.245,88	2.098,35	3.147,53
84	Loteo Los Laureles del Maule	666,4	239,1	427,3

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

**MANTENCION MUNICIPAL DE AREAS VERDES**

Durante el año 2022, el Municipio mantuvo bajo su administración las siguientes superficies de áreas verdes, en los Sectores Norte, Oriente, Sur Oriente, Sur Poniente y Parque Estero Piduco de la ciudad, conforme a la siguiente distribución:

TABLA: DETALLE MANTENCIÓN MUNICIPAL ÁREAS VERDES 2022

SECTOR	Superficie (m2)
NORTE	428.159,91
ORIENTE	640.230,20
SUR ORIENTE	227.436,00
SUR PONIENTE	171.618,00
PARQUE ESTERO PIDUCO	259.634,00
Total general	1.727.078,11

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

**LICITACIONES DE MANTENCIÓN DE AREAS VERDES COMUNALES**

Durante el 2022 se supervisó la mantención del sector licitado de la comuna. El cual es manejado por la empresa AKRO, Considera el centro de la ciudad, la superficie corresponde a 260.008 M2.

**ARBOLADO URBANO**

En relación a las labores ejecutadas por la Unidad de Arbolado Urbano durante el año 2022, se informa lo siguiente:

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### PODA URBANA

Desde el año 2022, la Unidad de Arbolado, comenzó a trabajar las podas urbanas a través de mesas territoriales, efectuando podas a través de las juntas de vecinos, en distintos sectores.

La poda urbana es una actividad que se realiza en época otoño/Invierno, en la que trabaja la cuadrilla del Proyecto llamado "Manejo y Reposición del Arbolado Urbano".

El objetivo principal del año 2022 fue dar resolución a podas más urgentes por cada junta de vecinos, esto ya que desde el año 2019 no se realizaba una intervención masiva en distintos sectores.

Se totalizó más de 9.000 árboles intervenidos, en 61 villas y/o poblaciones.

1	DOÑA JACINTA	21	DON SEBASTIAN	41	VILLA PERU
2	DON GONZALO	22	CONDOMINIOS DE LIRCAY	42	VILLA MAULE
3	FAUSTINO GONZALEZ	23	SAN MIGUEL DEL PIDUCO	43	SANTA ELVIRA
4	LOS CONQUISTADORES	24	RENACER	44	DOÑA IGNACIA
5	PLANTACION SEDE DON RICARDO Y PODA	25	CANCHA RAYADA	45	VILLA EDEN
6	LOS CONQUISTADORES	26	POBLACION ASTABURUAGA	46	SAN AGUSTIN
7	DON RENATO	27	NUEVA HORIZONTE	47	MAITENHUAPI
8	DOÑA JACINTA	28	JOSE MIGUEL CARRERA	48	PARQUE INDUSTRIAL
9	ALDEA CAMPESINA	29	SARGENTO REBOLLEDO	49	LOS MAQUIS
10	VILLA RIO	30	LOS TILOS	50	CARLOS CONDELL
11	DON GERARDO	31	DON ANDRES I	51	VILLA MANQUEHUA
12	SOR TERESA	32	EL ESFUERZO	52	COSTANERA N°13
13	RENE SCHNEIDER	33	INDEPENDENCIA	53	BRILLA EL SOL
14	VILLA LA PAZ	34	FRANCISCO ENCINA	54	ABATE MOLINA
15	MANUEL LARRAIN	35	BICENTENARIO	55	LOS LAGOS
16	FAUSTINO GONZALEZ	36	MAGISTERIO	56	JARDIN DEL ESTE IV
17	AMERICAS	37	SAN FRANCISCO II	57	BRISAS DEL JARDIN
18	CONDOMINIOS DE LIRCAY	38	VILLA PUCARA I	58	PARQUE LAS RASTRAS
19	SAN GABRIEL	39	VILLA PARADERO	59	AURORA DE CHILE
20	POBLACION LA ESPERANZA	40	LOS ROBLES	60	PANAMERICANA SUR
				61	PALMIRA

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

### RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES

Respecto del total de solicitudes presentadas por vecinos, organizaciones comunitarias, Departamentos Municipales, etc., vía correo, llamados telefónicos, providencias, solicitudes presenciales, etc., fueron resueltas 974. Estas corresponden a asuntos de podas, cortes, emergencias y otras actividades, en este último ítem se ejecutó todo lo relacionado a la mantención centro, este año se mantiene una pequeña cuadrilla para este fin en donde se ejecutaron labores puntuales de limpieza de tazas y corte de rebrotes.

Para lo relacionado a cortes y podas de árboles como resolución de solicitudes, se hace cargo la cuadrilla del Proyecto llamado Extracción de Árboles Peligrosos y Poda de Raíces, conformado por 9 personas.

Cuadro 1. Desglose de labores ejecutadas en el año 2022

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

TIPOS DE LABORES	SOLICITUDES EJECUTADAS 2022
PODAS	227
CORTES	260
EMERGENCIAS	157
OTRAS ACTIVIDADES (Mantenimiento Centro, destronque y donación de árboles)	330
<b>TOTAL</b>	<b>974</b>

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

**ARBORIZACIÓN**

Las arborizaciones realizadas durante el año 2022, corresponden a loteos nuevos ejecutados por empresas constructoras y supervisadas por la Unidad de Arbolado.

El año 2022 se plantaron 982 nuevos árboles, a través de las constructoras en sus proyectos de nuevos loteos.

CUADRO. DESGLOSE DE NUEVOS LOTEOS RECEPCIONADAS EN EL AÑO 2022

ARBORIZACIONES 2022				
PROYECTO	CANTIDAD DE VIVIENDAS	CANTIDAD DE ARBOLES	DIRECCION	ESPECIE
El Avellano II, etapa 13	8	8	Diagonal 22 ½ norte A	Crespón ( <i>Lagerstroemia indica</i> )
Hacienda Esmeralda II	62	62	1 Sur #5047, Sector La Esmeralda	Ciruelo en Flor ( <i>Prunus cerasifera</i> ) y Jacaranda
El Avellano II	7	7	22 ½ norte A	Crespón ( <i>Lagerstroemia indica</i> )
Praderas de San Miguel, etapa 6	11	11	6 Sur entre números #4384 y #4421	Cerezo en Flor ( <i>Prunus serrulata</i> )
Bicentenario XI	155	155	Ramadillas de Lircay 3784	Ciruelo ( <i>Prunus cerasifera</i> )
Mejoramiento Integral Aceras Sector 12-A	14	14	2 sur 9 y 10 oriente	Tulipero ( <i>Liriodendron tulipifera</i> )
Riberas del Claro	143	143	Prosperidad #1231	Durazno de Flor ( <i>Prunus persica</i> )
Mejoramiento Integral Aceras Sector 1	280	280	3 a 6 oriente desde 8 a 11 norte	Crespón ( <i>Lagerstroemia indica</i> )
Parque San Valentín III	11	11	23 ½ norte 41 oriente	Almendro en Flor ( <i>Prunus dulcis</i> )
Parque San Valentín III, etapa II	40	40	41 oriente 3542	Almendro en Flor ( <i>Prunus dulcis</i> )
Praderas de San Miguel, etapa 7	14	14	diagonal 6 ½ con 6 ½ sur	Cerezo en Flor ( <i>Prunus serrulata</i> )
Parque San Valentín, etapa III	45	45	41 oriente 3542	Almendro en Flor ( <i>Prunus dulcis</i> )
El Avellano", etapa 1 y 2	34	34	Diagonal 22 ½ norte entre 45 y 46 oriente	Crespón ( <i>Lagerstroemia indica</i> )
Parque Bicentenario II", etapa 2 y 3	158	158	Ramadillas de Lircay 3634	Maitén ( <i>Maytenus boaria</i> ) y Ciruelo en Flor ( <i>Prunus cerasifera</i> )
982				

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

**DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RESIDUOS**

El Departamento de Gestión de Residuos es la unidad municipal encargada de fiscalizar las concesiones: servicios de recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios y/o asimilables; servicios de limpieza de calles, limpieza de canales y gestión de residuos voluminosos y escombros; y el relleno sanitario "El Retamo".

**CONCESIÓN "SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y/O ASIMILABLES EN LA COMUNA DE TALCA"**

La concesión de recolección y disposición de residuos sólidos domiciliarios es realizada por la empresa STARCO S.A, la cual inició la recolección con 21 camiones recolectores en jornadas diurnas y nocturnas, aumentando durante el mes de septiembre un camión más, lo que da un total de 22 vehículos recolectores para la ciudad. Contando con 2 camiones para el levante de ramas, 4 camiones para recolección segregada de material reciclable, y, además, 1 camión Ampliroll para el levante de la caja auto compactadora en el CREA, y caja

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

abierta en el Cementerio Municipal. Desde mayo del año 2022, continúa hasta la fecha, el levante de cajas en la Macroferia que pasó a Administración Municipal.

**CUADRO: FRECUENCIA DE RETIRO DE CAJAS OPEN TOP EN RECINTOS MUNICIPALES**

RECINTO	FRECUENCIA	CANT. CAJAS
CREA	L-M-V-S	1
Cementerio	L-V	1
Macroferia	L-M-M-J-V-S	4

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

La siguiente tabla presenta las estadísticas mensuales de recolección y disposición de residuos sólidos domiciliarios (RSD) durante el año 2022.

**TABLA: ESTADÍSTICAS MENSUALES DE RECOLECCIÓN DE RSD 2022**

Meses	Recolección Domiciliaria (Ton)	Meses	Recolección Domiciliaria (Ton)
Enero	8.767,29	Julio	6.721,32
Febrero	7.649,55	Agosto	7.548,55
Marzo	8.291,17	Septiembre	7.355,77
Abril	7.291,64	Octubre	7.515,61
Mayo	7.410,95	Noviembre	7.694,12
Junio	6.952,00	Diciembre	8.093,61
		TOTAL	91.291,58

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

**CONCESIÓN "SERVICIOS DE LIMPIEZA DE CALLES, LIMPIEZA DE CANALES Y GESTIÓN DE RESIDUOS VOLUMINOSOS Y ESCOMBROS"**

La actual concesión de limpieza de calles, limpieza de canales y gestión de residuos voluminosos y escombros se inicia el año 2019 por la empresa OHLA Servicios Ingesan Agencia en Chile y considera la ejecución de tres programas: Limpieza de Calles; Gestión de Residuos Voluminosos y Escombros; y Lavado de veredas y pasos bajo nivel, Limpieza de Canales y Desbroce de pastizales.

La recolección mensual de los distintos tipos programas de recolección ejecutados por la empresa (barrido, residuos voluminosos, escombros, de limpieza de canales) correspondieron a 24.027,95 toneladas y su detalle se presenta en la siguiente tabla.

**TABLA: ESTADÍSTICAS MENSUALES DE RECOLECCIÓN EMPRESA OHLA INGESAN 2022**

Meses	Recolección (Ton)	Meses	Recolección (Ton)
Enero	1.918,51	Julio	1.888,70
Febrero	1.890,16	Agosto	2.017,06
Marzo	1.925,32	Septiembre	2.060,03
Abril	1.825,45	Octubre	2.255,55
Mayo	1.974,42	Noviembre	2.216,15
Junio	1.776,99	Diciembre	2.279,61
		TOTAL	24.027,95

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### PROGRAMA DE LIMPIEZA DE CALLES

El programa de limpieza de calles se desarrolla a través distintos servicios, tales como: Barrido Manual, Barrido Mecánico, Despapelado y Limpieza de Paraderos, Reemplazo y mantenimiento de papeleros urbanos y servicios estacionales y especiales.

En general, el barrido de la ciudad es en formato manual barriendo diariamente alrededor de 252 kms lineales de calles.

TABLA: BARRIDO MANUAL DIARIO SEGÚN FRECUENCIA DE BARRIDO (KMS/DÍA)

Frecuencia	Nº Barredores	Barrido Diario Lineal (Kms/día)
Diaria con Mantenión	18	72
Diaria	14	56
Tres Veces por semana	09	36
Poblacional	22	88
TOTAL	63	252

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

El actual contrato ha potenciado el barrido manual por presentar un mejor resultado en su calidad, aumentando la dotación de barredores y mejorando la logística de traslado del personal y levante de barrido.

En calles y avenidas donde el tráfico resulta un peligro para el desarrollo del barrido manual, se realiza el barrido mecánico con dos equipos, las cuales barren diariamente alrededor de 65,77 kms de calles.

El servicio de despapelado y limpieza de paraderos es un servicio complementario al de barrido, donde un equipo, de 15 personas, tiene por objetivo la limpieza de pequeños residuos que se encuentran en las veredas y del mobiliario urbano de las principales avenidas de la ciudad, en especial de paraderos de locomoción colectiva.

Durante el año 2022, el programa contó con 15 personas, las cuales se distribuyeron en la ciudad según la siguiente tabla:

TABLA: DISTRIBUCIÓN DE DESPAPELADORES 2022

Sector	Nº Despapeladores
Centro	5
Norte	3
Sur	3
Oriente	1
Balneario Río Claro	3

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

### PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS VOLUMINOSOS Y ESCOMBROS

Tradicionalmente en la ciudad de Talca los vecinos dejan sus residuos voluminosos en las vía pública, desarrollando el municipio estrategias para el levante periódico de estos. Este sistema genera múltiples externalidades negativas, como puntos con basura constante y vecinos afectados por ella.

Para ello, la municipalidad busca eliminar en el mediano plazo este sistema de manejo de residuos voluminosos, aumentando la capacidad de recolectar con cajas dispuestas en distintas poblaciones de la ciudad, manteniendo el sistema de Centros Municipales de Reciclaje.

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

Para realizar estas tareas, se han potenciado los equipos de limpieza de la ciudad, sumando 7 vehículos con gancho para el transporte de cajas, dos tolvas con carros de arrastre, 1 retroexcavadora y 1 mini cargador, con una capacidad de carga diaria de 228 m<sup>3</sup> de residuos voluminosos.

El servicio de limpieza de microbasurales se realiza en toda la comuna, destinando el personal y maquinaria en cuatro sectores de la ciudad. El servicio se realiza utilizando dos equipos diarios, donde se contó con un mini cargador, una retroexcavadora y dos camiones de carga con capacidad de 20 m<sup>3</sup> en total.

Los equipos de limpieza de microbasurales se distribuyen semanalmente según lo señalado en la siguiente tabla:

TABLA: DISTRIBUCIÓN ZONAL DE EQUIPOS DE MICROBASURALES 2022

SECTOR	FRECUENCIA SEMANAL
Centro	2 equipos x semana
Norte	2 equipos x semana 1 equipo extra semanal cada 15 días
Sur	2 equipos x semana 1 equipo extra semanal cada 15 días
Oriente	2 equipos x semana 1 equipo extra semanal cada 15 días
Camino El Retamo	1 equipo cada 15 días
Operativos	2 equipos semanales

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

Los "Operativos de limpieza" corresponden a un programa municipal donde se destinan equipos de barrido, levante de microbasurales, cajas para el levante de cachureos y desbroce en sectores específicos (poblaciones) de la ciudad.

Diariamente, se realizó la instalación de cajas open top en distintos puntos de la ciudad, coordinando con los dirigentes vecinales la instalación por un día en sus respectivas villas. Estas cajas también son ocupadas para el apoyo a vecinos que han sufrido incendios.

### LAVADO DE VEREDAS Y PASOS BAJO NIVEL, LIMPIEZA DE CANALES Y DESBROCE DE PASTIZALES

El equipo de lavado de veredas y limpieza de pasos bajo nivel cuenta con una hidrolavadora, dos vacua lavadoras, más personal y un camión aljibe en estas tareas. El lavado mensual de veredas corresponde a 31.500m<sup>2</sup>, las cuales son realizadas en el área central de la ciudad.

El lavado de veredas considera el desmanche, retiro de chicles u otro material o sustancia, entre otros, de las calles 1 sur y 1 norte y las calles que las cruzan entre 1 poniente y 11 oriente según lo destacado en rojo en la imagen siguiente; y de los Pasos bajo nivel de línea de FFCC. en calles 2 Norte, 1 Norte, 1 Sur y 8 Sur. El lavado debe eliminar los malos olores que se generan por uso indebido de las personas.

IMAGEN: MAPA DE LAVADO DE VEREDAS

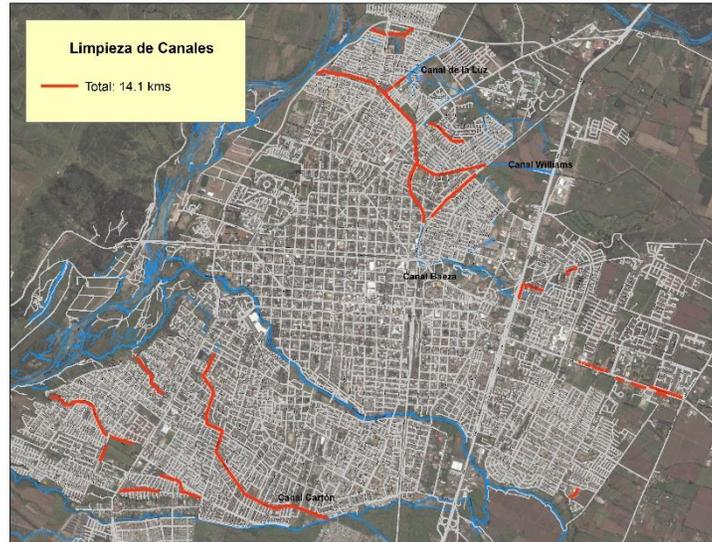


Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

El año 2022 la limpieza de canales se realizó con un equipo de seis personas con apoyo de una retroexcavadora y 50 horas de excavadora, limpiando un total de 14.1 kms.

IMAGEN: MAPA DE LIMPIEZA DE CANALES



Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

El desbroce se realizó en los espacios públicos de la comuna, donde con un equipo de 12 personas. Se aplicaron herbicidas y se cortaron malezas en alrededor de 950.000 m<sup>2</sup> de superficie. El equipo de desbroce ha sido potenciado con un camión con tarea específica de levantar restos vegetales.

**CONCESIÓN “DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS”**

En el año 2022, la disposición final de residuos en el relleno sanitario “El Retamo” recibió un total de 287.051,38 toneladas de residuos.

Desde el municipio de Talca, el relleno sanitario recibió los residuos sólidos domiciliarios, transportados por la empresa STARCO S.A, los residuos del barrido y del levante de microbasurales transportados por la empresa OHL Ingesan Agencia en Chile, y los residuos del camión recolector municipal, siendo alrededor de un 40,19% del total de residuos dispuestos por el relleno. El restante 59,81% de residuos dispuestos en el relleno sanitario corresponden a servicios comerciales, particulares y de otros municipios de la región.

El siguiente cuadro resumen presenta el total de residuos dispuestos por mes de cada tipo de servicio.

CUADRO: DETALLE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS EN RELLENO SANITARIO EL RETAMO 2022

	Comercial, Particulares y Otros Municipios	RSD Talca	Barrido - Microbasurales	Recolector Municipal
Enero	17.359.44	8.767.29	1.918.51	0
Febrero	16.125.78	7.649.55	1.890.16	20.74
Marzo	15.936.80	8.291.17	1.925.32	0
Abril	13.630.30	7.291.64	1.825.45	0
Mayo	13.849.76	7.410.95	1.974.42	0
Junio	13.189.41	6.952	1.776.99	0
Julio	12.909.07	6.721.32	1.888.70	0
Agosto	13.843.40	7.548.55	2.017.06	7.01
Septiembre	13.376.69	7.355.77	2.060.03	0

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

Octubre	13.274,50	7.515,61	2.255,55	0
Noviembre	13.800,18	7.694,12	2.216,15	0
Diciembre	14.381,73	8.093,61	2.279,61	27,04
<b>TOTAL</b>	<b>171.677,06</b>	<b>91.291,58</b>	<b>24.027,95</b>	<b>54,79</b>

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

**DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE**

El objetivo del departamento es proteger, conservar y restaurar el Medio Ambiente de la Comuna, a través de la ejecución de programas y proyectos en coordinación con organismos públicos y privados que buscan su desarrollo sostenible

El departamento de Medio Ambiente realiza sus acciones a través de cuatro unidades, las cuales son Gestión de Residuos Sólidos, Educación y Difusión Ambiental, Protección de la Naturaleza y Adaptación al Cambio Climático y Fiscalización Ambiental de Ruidos.

**GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS**

La unidad tiene por objetivo incorporar en la comuna el proceso de economía circular, recuperando y tratando residuos para ser nuevamente utilizados como materias primas a través del reciclaje.

Durante el año 2022, la recuperación de residuos para reciclaje se realiza principalmente a través de dos medios, recolección domiciliaria segregada y a través de Centros Municipales de Reciclaje.

Para la recolección segregada de residuos, la Municipalidad de Talca incorporó un nuevo vehículo, completando cuatro vehículos destinados a la recolección segregada en viviendas. La recolección se realiza cada 15 días recolectando plásticos pet, envases de vidrios, papeles y cartones.

Además, durante el año 2022 se agregaron a la recolección segregada 24.211 viviendas de los barrios Sur como las poblaciones Cristi Gallo, Sargento Rebolledo, Las Colinas, Ferroviarios, Abate Molina y Costanera, y en sector norte las Villas Unidas, Población Astaburuaga, Don Sebastián, Jardines de Talca, Villa Málaga y Cancha Rayada. En total, el sistema de recolección segregada de Talca atiende alrededor de 37.000 viviendas de la ciudad.

IMAGEN: PLANO CON COBERTURA DE RECOLECCIÓN SEGREGADA, CENTROS MUNICIPALES DE RECICLAJE (ROJO) Y CENTRO DE ACOPIO (VERDE)



Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

En los Centros Municipales de Reciclaje son establecimientos encargados de recibir residuos voluminosos y escombros, los cuales antes de ser implementados se convertían en microbasurales, pero como su nombre lo indica, también reciben residuos para ser reciclados, como: plásticos pet, envases de vidrios, papeles y cartones,

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

latas y hojalatas, incorporándose a contar del mes de noviembre los aceites usados a través de un convenio con la empresa sanitaria Aguas Nuevo Sur y Peuma Spa. Actualmente, la ciudad cuenta con siete centros municipales de Reciclaje, centros localizados en todos los sectores residenciales de la ciudad.

En resumen, durante el año 2022 ambos programas lograron reciclar 1.653.964 kilogramos y 1.716 lts de aceites domésticos.

**CUADRO: ESTADÍSTICAS DE LEVANTE DE RECICLAJE, VOLUMINOSOS Y ESCOMBROS EN LOS CENTROS MUNICIPALES DE RECICLAJE**

Mes	Reciclaje Vidrios (Kg)	Reciclaje Papel y Cartón (Kg)	Reciclaje Plásticos (Kg)	Latas y Hojalatas (Kg)	Aceites (Lts)
Enero	127.070	27.900	2.740	701	-
Febrero	119.015	16.510	16.084	247	-
Marzo	114.365	28.480	18.951	414	-
Abril	88.865	23.554	12.348	706	-
Mayo	80.565	20.799	11.979	272	-
Junio	76.645	19.908	9.847	417	-
Julio	104.601	20.380	6.610	383	-
Agosto	100.431	24.697	7.111	869	-
Septiembre	95.650	27.480	10.016	487	-
Octubre	97.305	24.907	7.128	695	-
Noviembre	120.408	24.180	10.230	792	793
Diciembre	110.056	28.736	11.814	616	923
Total	1.234.976	287.531	124.858	6.599	1.716

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

De la venta de los residuos recolectados para el reciclaje, el municipio realizó un aporte de \$ 28.500.000 al Cuerpo de Bomberos de Talca.

**IMAGEN: CEREMONIA DE ENTREGA APOORTE A CUERPO BOMBEROS DE TALCA. PROGRAMA TALCA RECICLA**



## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### EDUCACIÓN Y DIFUSIÓN AMBIENTAL

La unidad tiene por objetivo la participación ciudadana en la gestión ambiental comunal a través de sus programas y proyectos de difusión y además concientizar sobre los impactos ambientales provocados por nuestras acciones a través de programas y proyectos de educación ambiental.

Durante el año 2022, la unidad realizó una serie de talleres comunitarios, jornadas de difusión ambiental y una jornada de educación ambiental, celebrando los tres años del programa Talca Recicla.

Los talleres comunitarios abordaron temas como el programa municipal Talca Recicla, el cuidado del medio ambiente en la comunidad, la confección de ecoladrillos y su reutilización, el Plan de Descontaminación Ambiental Talca-Maule, Talleres de compostaje y cultivos de hortalizas y hierbas medicinales y elaboración de jabones caseros con aceites domésticos usados.

Los lugares en donde se realizaron los talleres fueron: Población Faustino González i y ii, Villa Francisco Encina, Población Nueva Abate Molina Costanera, Población Sargento Daniel Rebolledo, Rotary Club Talca, Corporación Nueva Acropolis y Escuela Presbiteriana, Cesfam de la ciudad, Hogar de ancianos, Ecomisión (agrupación de jóvenes de la Vicaría Pastoral juvenil), Funcionarios Municipales.

IMAGEN: TALLERES COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN Y DIFUSIÓN AMBIENTAL



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**



Además, la unidad participó en programas de difusión de ferias municipales como la Fiesta de la Primavera, Fiesta costumbrista del Chancho y Fiesta de la Chilenidad.

Imagen: Stand de Reciclaje en Fiesta Costumbrista del Chancho



En octubre la unidad realiza en conjunto con varias unidades municipales la feria denominada Talca Recicla Fest 2022, jornada creada para celebrar los 3 años de la iniciativa con el fin de agrupar, difundir y masificar acciones

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

sostenibles en distintas áreas. En la ceremonia de inauguración se celebró la entrega del aporte al Cuerpo de Bomberos de Talca de la comercialización de los residuos reciclados por los vecinos y vecinas de la comuna.

En el desarrollo de la feria se realizaron capacitaciones de compostaje, reciclaje y talleres saludables para la comunidad, participando especialmente los establecimientos educacionales municipalizados, quienes expusieron sus trabajos, estudios y acciones implementadas en sus comunidades.

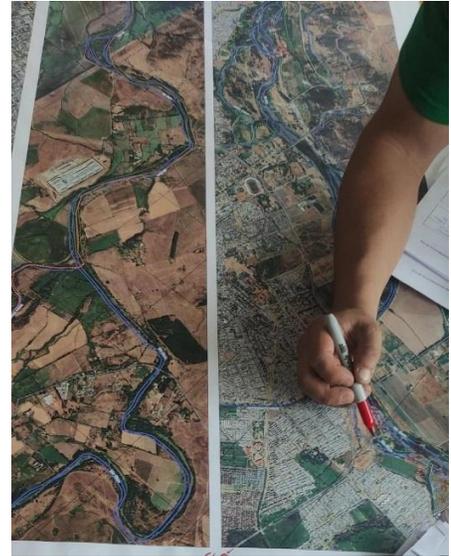
IMAGEN: FERIA TALCA RECICLA FEST 2022



### PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

El principal trabajo de esta unidad ha sido desarrollado en la mesa de Humedales de Talca, mesa en la cual participan 12 instituciones en el proyecto humedal Río Claro y Estero Piduco de la ciudad de Talca. En la mesa en la cual se comparte trabajo con organizaciones medio ambientales, profesionales de apoyo técnico, concejales y participantes de la sociedad civil, realizándose el informe técnico elaborado para la delimitación de los polígonos del humedal, participación en conversatorios y seminarios referentes al tema, educación ambiental de humedales en feria Talca Recicla Fest.

IMAGEN: MESA DE HUMEDALES TALCA



**02 de febrero**  
**DÍA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES**  
*Resaltemos estos ecosistemas de gran diversidad biológica y reguladores del ciclo del agua y del clima.*

- ✓ Valora su aporte a nuestro ecosistema urbano.
- ✓ Gestiona acciones para cuidarlos y crear conciencia para convivir con ellos.
- ✓ Junto a la comunidad, vela y respeta su cuidado.





## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### FISCALIZACIÓN DE RUIDOS Y COORDINACIÓN INTERSECTORIAL

En el mes de noviembre, la Superintendencia de Medio Ambiente y la Ilustre Municipalidad de Talca firman un convenio para apoyar en la labor de inspección en fiscalizaciones de ruido de acuerdo a los parámetros señalado en el DS 38/2011.

Para ello, la Municipalidad de Talca certificó un equipo sonómetro adquirido por la Dirección de Inspección Municipal y capacita a un profesional de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato para la realización de las fiscalizaciones, las cuales serán solicitadas por la Superintendencia según lo señalado en el DS 38/2011.

Por otra parte, el municipio participa activamente en la mesa de trabajo del cambio climático y la ley marco, el sistema de certificación Ambiental SCAM en etapa apresto, en las medidas del Plan de Descontaminación Ambiental (PDA) de las comunas de Talca y Maule, el fortalecimiento de coordinación institucional del GORE en el marco de la actualización del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático – NAP.

### TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

El programa Tenencia Responsable de Mascotas a través de sus Centros Veterinarios Municipales tiene como finalidad salvaguardar la salud pública y el bienestar animal, aplicando medidas de control poblacional, manejo y prevención de enfermedades de los animales callejeros y los de las personas que pertenecen al porcentaje de mayor vulnerabilidad de la comuna.

Durante 2022, con el objetivo de mejorar la atención a la comunidad para las prestaciones clínicas y cirugías (Esterilización y Castración) de caninos y felinos, consideramos un sólo centro veterinario, ubicado en 15 oriente 5 y 6 sur.

IMAGEN: AFICHE CENTRO VETERINARIO MUNICIPAL



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**
**CENTRO VETERINARIO MUNICIPAL**

Durante el año 2022, se realizaron un total de 9.850 prestaciones, siendo 4.018 las atenciones clínicas, 3.980 urgencias y 1.852 cirugías. Tal como se presente en el siguiente cuadro.

Cuadro. ATENCIONES CLÍNICAS CENTRO VETERINARIO MUNICIPAL CANINO Y FELINO.

ESPECIE	ATENCIONES CLINICAS	URGENCIAS	CIRUGIAS	TOTAL ATENCIONES TODO TIPO
CANINO	2.258	2.420	729	5.407
FELINO	1.760	1.560	1.123	4.443

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

**OPERATIVOS DE MANEJO SANITARIO**

Con el afán de ayudar al manejo sanitario de las mascotas de la comuna, durante 2022 se realizaron 10 Operativos atendiendo en total aproximadamente 1.042 Mascotas y Animales de compañía algunos de estos fueron en conjunto con SEREMI de Salud del Maule y el Colegio de Veterinarios de Chile, de forma de propiciar la vinculación con el medio ambiente y la activación de redes en los distintos territorios de la comuna.

CUADRO. OPERATIVOS 2022

COORDINACIÓN	LUGAR	FECHA	TOTAL PRESTACIONES	TIPO PRESTACIÓN
Universidad Santo Tomas – Seremi Salud Maule	Gimnasio Faustino González	22/09/2022	150	Vacunación antirrábica – instalación de microchips
Colegio de Veterinarios	Sede JJ VV Faustino González	08/10/2022	85	Vacunación séxtuple – desparasitación externa
Colegio de Veterinarios	Sede JJ VV Padre Hurtado	15/10/2022	102	Vacunación séxtuple – desparasitación externa
Colegio de Veterinarios	Sede JJ VV Villa Ecuador	22/10/2022	92	Antirrábica – desparasitación externa
Colegio de Veterinarios	Sede JJ VV Villa La Paz	05/11/2022	97	Vacunación Triple felina – desparasitación externa
Colegio de Veterinarios	Sede JJ VV Parque industrial	12/11/2022	67	Vacunación Triple felina – desparasitación externa
Colegio de Veterinarios	Sede JJ VV Padre Hurtado	18/11/2022	95	Vacunación Antirrábica – desparasitación externa
Equipo Veterinaria Municipal	Sede JJ VV Villa Don Ricardo	26/11/2022	84	Desparasitación externa
SEREMI de Salud del Maule	Sede JJ VV Francisco Encina	03/12/2022	154	Vacunación Antirrábica – desparasitación externa
SEREMI de Salud del Maule	Sede JJ VV Villa Bicentenario	10/12/2022	116	Vacunación Antirrábica – desparasitación externa

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**HIGIENE AMBIENTAL**

Esta unidad tiene por objetivo mantener condiciones ambientales adecuadas para evitar que la salud de las personas se vea afectada, realizando acciones de control y manejo de plagas y vectores a través del equipo de Zoonosis y apoyando a los vecinos del sector rural con menores recursos en la limpieza de fosas.

**ZOONOSIS**

Los problemas generados en la ciudad de Talca por diversos vectores (roedores, garrapatas, murciélagos) han sido abordados por el municipio a través de programas de control de plagas. Las desinsectaciones, sanitizaciones, desratizaciones y control de murciélagos son realizados a la comunidad talquina de escasos recursos y en establecimientos municipales (escuelas, liceos, salas cuna, jardines infantiles, poblaciones, centros de salud, etc.). Estas acciones de control siempre van acompañadas por asesorías técnicas y educación para reducir los efectos que pueden producir los vectores en la comunidad.

Se realizaron fumigaciones en 48 sectores de la comuna.

CUADRO: DESINSECTACIÓN EN JUNTAS DE VECINOS 2022

BICENTENARIO/VALLE COUNTRY	PARQUE INDUSTRIAL
CREA	SAN MIGUEL DEL PIDUCO
BALNEARIO RIO CLARO	CONSULTORIOS
JARDINES INFANTILES	LOS PEQUENES
SAN MIGUEL DEL PIDUCO	VILLORIO SAN MIGUEL
SAMUEL LILLO	SECTOR CHORRILLOS
PANAMERICANA SUR	ESCUELA SAN MIGUEL
MEDIA LUNA GIMNASIO REGIONAL	SECTOR EL ARBOLITO
CANAL ALEDAÑO VILLA ARCO IRIS	CANAL SECTOR COSTANERA
CONSULTORIOS	SAN VALENTIN
DON RICARDO I-II-III	VILLA EDEN
SECTOR COLINDANTE LAS RASTRAS	CONSULTORIOS
VILLA CULTURAL HUILQUILEMU	VILLA DON RAFAEL
CANAL CAMINO PUBLICO SAN MIGUEL	VILLA ILLINOIS

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

VILLA BRISAS DEL CLARO	SAN MIGUEL DEL PIDUCO
LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	LIRCAY ALTO
DON GONZALO I	VILLA PERU
PISCINAS MUNICIPALES/COORPORACIÓN DEPORTES	POBLACION LIBERTAD
CONSULTORIOS	CANAL VILLA PERU
JUNTA DE VECINOS SAN GABRIEL	CONSULTORIOS
RAMADILLA DE LIRCAY	PALMIRA BAJO
JOSE MIGUEL CARRERA	ALFONSO URSUA
BAEZA - WILLIAMS- CANAL DE LA LUZ	CONSULTORIOS
SANTA CORINA - ESCUELA PANGUILEMO	CANAL SECTOR NORTE
ESTERO PIDUCO	CANAL LA CACHONA
PURISIMA - SAN VICENTE	VILLA LAS AMERICAS VII
CANAL EL CARTON SECTOR CULENAR	CANAL VILLA LA PAZ
LICEO INDUSTRIAL	EL PRADO
EL ARENAL	RAMADILLA DE LIRCAY
EL CARTON- MOLINA	VILLA LOS NOGALES
CANAL PUCARA	VILLA JARDIN DE LA FLORIDA
JARDIN INFANTIL MANITOS DE AMOR	DOÑA IGNACIA
VILLA ILLINOIS	CONSULTORIOS
CANAL BICENTENARIO	ALDEA CAMPESINA ALTO LAS CRUCES
CANAL AGUA POTABLE	SAN VALENTIN

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

Se realizaron 86 desratizaciones en juntas de vecinos, viviendas aledañas a los canales, desratizaciones casas.

**TRABAJOS REALIZADOS EN LOS CENTROS DE SALUD COMUNAL**

Nº	CENTRO DE SALUD	DES RATIZACIÓN	SANITIZACIÓN	DESINSECTACIÓN
1	MAGISTERIO	MENSUAL	MENSUAL	CADA 3 MESES
2	POSTA MERCEDES	MENSUAL	MENSUAL	CADA 3 MESES
3	BRILLA EL SOL	MENSUAL	MENSUAL	CADA 3 MESES
4	NUEVO HORIZONTE	MENSUAL	MENSUAL	CADA 3 MESES
5	ASTABURUAGA	MENSUAL	MENSUAL	CADA 3 MESES
6	LA FLORIDA	MENSUAL	MENSUAL	CADA 3 MESES
7	JULIO CONTARDO	MENSUAL	MENSUAL	CADA 3 MESES
8	CARLOS TRUPP	MENSUAL	MENSUAL	CADA 3 MESES
9	LAS AMERICAS	MENSUAL	MENSUAL	CADA 3 MESES
10	COSAM	MENSUAL	MENSUAL	CADA 3 MESES
11	FAUSTINO GONZALEZ	MENSUAL	MENSUAL	CADA 3 MESES
12	MODULO DENTAL CENTRAL	MENSUAL	MENSUAL	CADA 3 MESES
13	BODEGA CENTRAL	MENSUAL	MENSUAL	CADA 3 MESES
14	DIRECCION COMUNAL	MENSUAL	MENSUAL	CADA 3 MESES

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

Estos trabajos son realizados los días viernes en la noche hasta el día sábado en la madrugada, previa coordinación con los encargados de los centros y la comunal de salud. Durante los meses de julio a diciembre se realizó sanitización los días martes para aumentar la seguridad de los funcionarios de la salud, la sanitización se realiza dos veces por semana en los centros de salud. Con un total de 978 sanitizaciones en los centros de salud.

**TRABAJOS REALIZADOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES COMUNALES, PROGRAMA PANDEMIA COVID-19**

N°	ESTABLECIMIENTO	DESINSECTACIÓN	DESRATIZACIÓN	SANITIZACIÓN
1	Lic. Técnico .Amelia Courbis	Solicitud	Solicitud	A solicitud
2	Liceo Abate Molina De Talca	Solicitud	Solicitud	Mensual
3	Liceo Marta Donoso Espejo	Solicitud	Solicitud	Mensual
4	Liceo Industrial Superior	Solicitud	Solicitud	A solicitud
5	Inst. Superior De Comercio	Solicitud	Solicitud	Mensual
6	Liceo Ignacio Carrera Pinto	Solicitud	Solicitud	A solicitud
7	Liceo Diego Portales	Solicitud	Solicitud	A solicitud
8	Lic. Carlos Condell De La Haza	Solicitud	Solicitud	A solicitud
9	Liceo Héctor Pérez Biott	Solicitud	Solicitud	Solicitud
10	Liceo El Sauce	Solicitud	Solicitud	Solicitud
11	Compl. Educ. Javiera Carrera	Solicitud	Solicitud	Mensual
12	Lic. De Cultura Y Difusión Artística	Solicitud	Solicitud	Solicitud
13	Liceo Bicentenario Oriente	Solicitud	Solicitud	Solicitud
14	Es.Sarg.2ºDaniel Rebolledo	Solicitud	Solicitud	Solicitud
15	Centro De Capacitación Laboral	Solicitud	Solicitud	Solicitud
N°	ESTABLECIMIENTO	DESINSECTACIÓN	DESRATIZACIÓN	SANITIZACIÓN
16	Esc. Juan Luis Sanfuentes	Solicitud	Solicitud	Solicitud
17	Esc. José Manuel Balmaceda Y	Solicitud	Solicitud	Solicitud
18	Esc. Prosperidad	Solicitud	Solicitud	Solicitud
19	Esc. Carlos Spano	Solicitud	Solicitud	Solicitud
20	Esc. Las Araucarias	Solicitud	Solicitud	Solicitud
21	Esc. Carlos Salinas Lag.	Solicitud	Solicitud	Solicitud
22	Esc. Básica Talca	Solicitud	Solicitud	Solicitud
23	Esc. El Edén	Solicitud	Solicitud	Solicitud
24	Esc. La Florida	Solicitud	Solicitud	Solicitud
25	Esc. Villa La Paz	Solicitud	Solicitud	Solicitud
26	Esc. Ines Sylvester De Artozon	Solicitud	Solicitud	Solicitud
27	Esc. Brilla El Sol Felipe Cubillos S.	Solicitud	Solicitud	Solicitud
28	Esc. Aurora De Chile	Solicitud	Solicitud	Solicitud
29	Esc. Uno San Agustín	Solicitud	Solicitud	Solicitud
30	Esc. José Abelardo Núñez	Solicitud	Solicitud	Solicitud
31	Esc. Lorenzo Varoli Gerardi	Solicitud	Solicitud	Solicitud
32	Esc. Aulas De Esperanza	Solicitud	Solicitud	Solicitud
33	Esc. HUILQUILEMU	Solicitud	Solicitud	Solicitud
34	Esc. Viña Purísima	Solicitud	Solicitud	Solicitud
35	Esc. San Miguel	Solicitud	Solicitud	Solicitud
36	Esc. Las Américas	Solicitud	Solicitud	Solicitud
37	Esc. Cooperativa .Lircay	Solicitud	Solicitud	Solicitud
38	Esc. Costanera	Solicitud	Solicitud	Solicitud
39	Esc. Especial España	Solicitud	Solicitud	Solicitud
40	Esc. Santa Marta	Solicitud	Solicitud	Solicitud
41	Esc. Antupehuen	Solicitud	Solicitud	Solicitud
42	Esc. Panguilemo	Solicitud	Solicitud	Solicitud
43	Esc. Villa Culenar	Solicitud	Solicitud	Mensual
44	Esc. Carlos Trupp Wanner	Solicitud	Solicitud	Mensual
45	Esc. Puertas Negras	Solicitud	Solicitud	Solicitud
46	Esc. Esperanza	Solicitud	Solicitud	Mensual
47	Esc. El Oriente	Solicitud	Solicitud	Solicitud
48	Esc. Centinela	Solicitud	Solicitud	Solicitud
49	DAEM	Solicitud	Solicitud	Solicitud

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

Nota: Estos trabajos son realizados previa coordinación con el director de los establecimientos educacionales, los trabajos se realizan a solicitud para evitar el contagio y disminuir la movilidad en los centros educacionales o por urgencia COVID-19, con un total de 54 tratamiento.

**TRABAJOS REALIZADOS EN LOS JARDINES INFANTILES COMUNALES**

Nº	ESTABLECIMIENTO	DESINSECTACIÓN	DESRATIZACIÓN	SANITIZACIÓN
1	Pasito Seguro	Solicitud	Solicitud	Solicitud
2	Los Chiquitines	Solicitud	Solicitud	Solicitud
3	De la Cuna Al Mundo	Solicitud	Solicitud	Solicitud
4	Sueño de Niños	Solicitud	Solicitud	Solicitud
5	Jardín del Este	Solicitud	Solicitud	Solicitud
6	Manitos De Amor	Solicitud	Solicitud	Solicitud
7	Arca De Los Niños	Solicitud	Solicitud	Solicitud
8	Nuevo Horizonte	Solicitud	Solicitud	Solicitud
9	Esc. Inés Sylvester de Artozon	Solicitud	Solicitud	Solicitud

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

Estos trabajos se realizan los días definidos por las encargadas de los jardines infantiles. Con un total de 25 tratamientos.

**CONTROL DE MURCIÉLAGOS  
CASOS PARTICULARES**

Se atendieron durante el año 60 casos de murciélagos en los distintos sectores de la comunidad tanto particulares como liceos municipalizados con sus respectivas asesorías técnicas y posteriores soluciones en conjunto con el SAG y Servicio de Salud. (Zoonosis seremi salud).

**CONTROL DE MOSCAS  
CASOS PARTICULARES**

Se atendieron durante el año 4 casos de abejas chaquetas amarillas en los distintos sectores de la comunidad principalmente sectores rurales con sus respectivas asesorías técnicas y posteriores soluciones.

**CONTROL DE PALOMAS  
CASOS PARTICULARES**

Se atendieron durante el año 6 casos de palomas en techumbres en los distintos sectores de la comunidad con sus respectivas asesorías técnicas y posteriores soluciones.

**SANITIZACIÓN VÍA PÚBLICA**

ABATE MOLINA – NAZARETH, PONIENTE A 20 ORIENTE ; 6 SUR A ESTERO EL CARTON	CENTRO/ALAMEDA A 6 SUR 1 ORIENTE A 11 ORIENTE
BRILLA EL SOL – EL TABACO 1 ORIENTE A 14 ORIENTE ; 16 SUR A ESTERO EL PIDUCO	HOSPITAL
BICENTENARIO – VALLES DEL COUNTRY, 21 ORIENTE A 36 ORIENTE; 14 NORTE A 27 NORTE	CONDOMINIOS DE LIRCAY/AVENIDA LIRCAY A 6 ORIENTE ; 14 NORTE A CIRCUNVALACION NORTE

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

CARLOS TRUPP Y OTROS /21 ORIENTE A CAMINO PUERTAS NEGRAS; AVENIDA SAN MIGUEL A PARQUE EL PIDUCO	DIAGONAL CANCHA RAYADA - VILLA LA PAZ/ 11 ORIENTE; 4 NORTE A 10 NORTE; 11 NORTE A 14 NORTE ; AVENIDA LIRCAY A CIRCUNVALACION NORTE
DON GONZALO Y OTROS/3 ORIENTE A 8 ORIENTE ; AVENIDA CIRC. NORTE A CAMINO PARCELA MUNICIPAL	FERIA DE LAS PULGAS/11 ORIENTE ENTRE 4 10 NORTE
DON MATIAS - LOS PORTONES DE PICHIMAPU/30 ORIENTE A CAMINO LAS RASTRAS ; AVENIDA SAN MIGUEL A CAMINO AL AGUA POTABLE	FRANCISCO ENCINA - NUEVA HOLANDA/AVENIDA SAN MIGUEL A 14 NORTE ; 21 ORIENTE A 36 ORIENTE
EL EDEN - SEMINARIO/ALAMEDA A 12 SUR ; AVENIDA COLIN A 1 ORIENTE	GALILEA - SAN MARCOS/18 SUR A 26 SUR ; AVENIDA COLIN A BORDE EL PIDUCO
FAUSTINO GONZALEZ Y OTROS/2 NORTE A 17 NORTE ; LINEA FERREA A 18 ORIENTE	LA FLORIDA - LOS HOTELEROS/1 SUR A 19 SUR ; AVENIDA COLIN A BORDE PIDUCO
FERIA DE LAS PULGAS -- VILLAS UNIDAS - DON SEBASTIAN/ 11 ORIENTE;10 NORTE A 22 NORTE ; AVENIDA LIRCAY A LINEA FERREA	LAS COLINES - AURORA DE CHILE/LINEA FERREA A 1 ORIENTE; 14 SUR A 26 SUR
SAMUEL LILLO - JARDIN DEL VALLE/26 SUR A 32 SUR ; AVENIDA COLIN A BORDE PIDUCO	VILLA SUR INDEPENDENCIA/AVENIDA COLIN A 1 ORIENTE ; SUR A 19 SUR 8
PUCARA Y OTROS/19 SUR A 32 SUR ; 1 ORIENTE A 8 PONIENTE	VILLAS UNIDAS - DON SEBASTIAN/10 NORTE A 22 NORTE ; AVENIDA LIRCAY A LINEA FERREA
MANSO DE VELASCO - ORIENTE/12 ORIENTE A 20 ORIENTE ; 2 NORTE A 8 SUR	

Se realizaron 146 sanitizaciones en el segundo semestre.





### LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS

Durante el año 2022, ha funcionado el programa de higiene ambiental, el cual se encarga de tratamiento de aguas servidas domiciliarias de en sectores rurales, atendiendo a 2.793 familias. Los lodos dispuestos en la planta de tratamiento de aguas servidas de Aguas Nuevo Sur en la comuna de Maule fueron 2.959 m<sup>3</sup>.

CUADRO: DETALLE POR SECTOR LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS

Nº	SECTORES ATENDIDOS	Nº FOSAS SEPTICAS
1	PANGUILEMO SUR	90
2	SAN MIGUEL ABAJO	64
3	ALTO LIRCAY	50
4	ALFONSO URZUA	260
5	ALDEA CAMPESINA	208
6	RANQUIMILI	40
7	HUILQUILEMU SUR	230
8	PALMIRA	100
9	LIBERTAD DE HUILQUILEMU	138
10	EL PORVENIR	160
11	SAN VALENTIN	190
12	LA OBRA	170
13	RAMADILLA DE LIRCAY	180
14	EL ARBOLITO	66
15	SAN VICENTE	35
16	EL ORIENTE	60
17	LOS PEQUENES	45

18	PROVIDENCIA	80
19	SANTA MARTA	84
20	MATA VERDE	38
21	HUILQUILEMU CENTRO	60
22	LOS RANCHONES	25
23	ESMERALDA SUR	34
24	PURISIMA	43
25	BAJO PANGUILEMO	28
26	PUERTAS NEGRAS	76
27	HUILLIBORGOA	33
28	ALTO PANGUILEMO	61
29	PANGUILEMO NORTE	60
30	SANTA CORINA	60
31	BUENA VISTA	25
	TOTAL	2.793

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO**

De acuerdo al Art. 26 de la Ley N° 18.695, a la unidad encargada de la función de tránsito y transporte público le corresponderá:

- Otorgar y renovar licencias de conducir de vehículos y permisos de circulación;
- Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes;
- Señalar adecuadamente las vías públicas, y
- Contribuir al mejoramiento de la movilidad urbana, a través de una adecuada gestión de tránsito comunal, la que debe estar coordinada con las entidades competentes del estado, tales como el Ministerio de Transportes, la Unidad Operativa de Control de Tránsito, Sectra y otros que corresponda, y
- En general, aplicar las normas generadas sobre tránsito y transporte público en la Comuna.

**OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR**

Durante el año 2022 la Dirección de Tránsito y Transporte Público entregó un total de **13.117** Licencias de Conducir, entre las que se mencionan como: Otorgamiento de licencias Profesionales, Controles, Duplicados, Cambios de Domicilio, entre otras.

A continuación, se analizan en mayor detalle las Licencias de Conducir entregadas por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, según su tipo:

**a) Licencias de Conducir Clase Profesional**

A continuación, se presenta la descripción de las Licencias Clase A – Licencia Profesional, conforme a la Ley N°19.495, que habilitan para conducir vehículos de transporte de pasajeros, vehículos de carga, ambulancias y carrobombas, pudiendo ser de las siguientes Clases:

**CUADRO: DESCRIPCIÓN LICENCIAS CLASE PROFESIONAL, CONFORME A LA LEY 19.495**

CLASE	DESCRIPCIÓN CONFORME A LA LEY 19.495
<b>A1</b>	Para conducir Taxis, Taxis Colectivos.
<b>A2</b>	Para conducir indistintamente taxis, ambulancias o vehículos motorizados de transporte público y privado de personas con capacidad de 10 a 17 asientos.
<b>A3</b>	Para conducir indistintamente taxis, ambulancias, vehículos de transporte de escolares o vehículos motorizados de transporte público de personas sin limitación de capacidad de asientos.
<b>A4</b>	Para conducir vehículos simples destinados al transporte de carga, cuyo Peso Bruto Vehicular, sea superior a 3.500 kilogramos o carrobombas.
<b>A5</b>	Para conducir carrobombas o todo tipo de vehículos motorizados, simples o articulados, destinados al transporte de carga, cuyo Peso Bruto Vehicular, sea superior a 3.500 kilogramos.

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

**CANTIDAD LICENCIA DE CONDUCIR ENTREGADAS**

- CAMBIO CATEGORÍA**
- CONTROL PROFESIONAL**

MESES	TOTAL
Enero	148
Febrero	41
Marzo	85

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

Abril	92
Mayo	117
Junio	130
Julio	123
Agosto	133
Septiembre	98
Octubre	103
Noviembre	199
Diciembre	133

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

**b) Licencias de Conducir Clase No Profesional**

A continuación se presenta la descripción de las Licencias Clase No Profesional, conforme a la Ley N°19.495:

**CUADRO: DESCRIPCIÓN LICENCIAS CLASE NO PROFESIONAL**

CLASE	DESCRIPCIÓN CONFORME A LA LEY 19.495, DE LA REPÚBLICA DE CHILE
<b>B</b>	Para conducir vehículos motorizados de tres o cuatro ruedas para el transporte particular de personas, con capacidad de hasta nueve asientos, o de carga cuyo peso bruto vehicular sea de hasta 3.500 kilogramos, tales como automóviles, motocoupsés, camionetas, furgones y furgonetas. Estos vehículos sólo podrán arrastrar un remolque cuyo peso no sea superior a la tara de la unidad motriz y siempre que el peso total no exceda de 3.500 kilos.
<b>C</b>	Para conducir vehículos motorizados de dos o tres ruedas, con motor fijo o agregado, como motocicletas, motonetas, bicimotos y otros similares.

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

**CUADRO: DESCRIPCIÓN LICENCIAS CLASE NO PROFESIONAL (ESPECIALES)**

CLASE	DESCRIPCIÓN CONFORME A LA LEY 19.495, DE LA REPÚBLICA DE CHILE
<b>D</b>	Para conducir maquinarias automotrices como tractores, sembradoras, cosechadoras, bulldozer, palas mecánicas, palas cargadoras, aplanadoras, motoniveladoras, retroexcavadoras, traíllas y otras similares.
<b>E</b>	Para conducir vehículos de tracción animal, como carretelas, coches, carrozas y otros similares.
<b>F</b>	Para conducir vehículos motorizados especiales de las Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile y de Gendarmería de Chile, no incluidos en las clases anteriores.

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

CLASE	DESCRIPCIÓN CONFORME A LA LEY 18.290, DE LA REPÚBLICA DE CHILE
<b>A1</b>	Para conducir vehículos de locomoción colectiva remunerada, taxis, minibuses, ambulancias, transporte escolar y buses.
<b>A2</b>	Para conducir vehículos de carga y de emergencia, camiones, carro bomba.

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público

**CUADRO: DESCRIPCIÓN LICENCIAS CLASE NO PROFESIONALES ENTREGADAS**

Primera vez (B-C-D-E)

Controles (B-C-D-E-A1 -A2) Ley 18.290

Duplicados

Cambios de Domicilios

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

Ampliaciones  
 Retoma Clases  
 Elimina Restricciones

MESES	TOTAL
Enero	1.598
Febrero	400
Marzo	850
Abril	703
Mayo	826
Junio	805
Julio	1.034
Agosto	1.020
Septiembre	954
Octubre	1.044
Noviembre	1.214
Diciembre	1.267
<b>TOTAL</b>	<b>11.715</b>

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

### PERMISOS DE CIRCULACIÓN

#### Definición

El permiso de circulación es el impuesto que deben pagar anualmente todos los dueños de vehículos motorizados y que va en beneficio de las municipalidades. Permite que los automóviles, camionetas, Furgones, Motos y otros puedan circular por las calles y caminos del territorio nacional.

#### Unidad Emisora

La unidad de Permisos de Circulación dependiente de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, es la encargada de emitir los permisos de circulación.

#### Regulación

Está regulado por disposiciones tales como:

- D.L. 3.063 Rentas Municipales
- Ley 18.290 de Tránsito
- D.S 212 del MTT
- Decreto 11 Reglamento Registro Comunal de permisos de Circulación
- Ordenanza Municipal
- Resoluciones SII
- Dictámenes CGR

### PERIODOS DE RENOVACIÓN

<b>Febrero – Marzo</b>	:	Corresponde a vehículos Livianos: Automóviles particulares, camionetas, furgones, Station Wagon, todo terreno, motos, Cuatrimotos, Minibús particular, carros de arrastre hasta 3.860 kgs PBV.
<b>Mayo</b>	:	Corresponde al pago de la locomoción de transporte de pasajeros: Colectivos, taxi básicos, taxi ejecutivos, buses, minibús privados remunerados y minibuses escolares.
<b>Septiembre</b>	:	Corresponde al pago de los vehículos de carga: camiones, maquinarias, remolques,

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

	semirremolques, motonetas, bicimotos, bicicletas con motor.
--	-------------------------------------------------------------

**PAGO DE SEGUNDAS CUOTAS**

<b>Junio</b>	:	Corresponde al pago de las permisos pagados en el mes de Mayo
<b>Agosto</b>	:	Corresponde el pago de las segundas cuotas de los permisos pagados en el mes de Febrero Marzo
<b>Octubre</b>	:	Corresponde el pago de las segundas cuotas de permisos pagados en mes de Septiembre

A continuación, se detalla la cantidad de permisos emitidos vía presencial y en línea durante el año 2022:

MESES	PERMISOS DE CIRCULACIÓN EMITIDOS PRESENCIAL	PERMISOS DE CIRCULACIÓN ON LINE (PAGOS EN LÍNEA)	TOTAL
ENERO	643	165	808
FEBRERO	1.300	1463	2.763
MARZO	24.077	18.618	42.695
ABRIL	6.130	5.006	11.136
MAYO	3.557	859	4.416
JUNIO	1.217	413	1.630
JULIO	876	320	1.196
AGOSTO	2.204	1946	4.150
SEPTIEMBRE	1.999	1652	3.651
OCTUBRE	1.151	535	1.686
NOVIEMBRE	821	345	1.166
DICIEMBRE	568	214	782
<b>TOTAL</b>	<b>44.543</b>	<b>31.536</b>	<b>76.079</b>

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público

**Parque Vehicular**

Respecto al Parque Vehicular que canceló su permiso de circulación, en la Comuna de Talca, se tiene lo siguiente:

PARQUE VEHICULAR	AÑO 2022
	76.079

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

TOTAL PERMISOS FEBRERO-MARZO 2022	FEBRERO-MARZO 2022
	45.458

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

A continuación, se efectúa el detalle por tipo de vehículo, año 2022:

**CUADRO: PARQUE VEHICULAR POR TIPO DE VEHÍCULO, AÑO 2022**

TIPO	AÑO 2022
Vehículos Livianos	
Automóvil Particular	30.332
Station Wagon	16.337
Jeep	1.542
Furgón (excluye furgón escolar)	2.044
Casa rodante (motor-home)	16
Minibús particular	230
Camioneta	13629
Motocicleta (moto)	4.521
Otros	16
<b>Subtotal (1)</b>	<b>68.667</b>
TIPO	AÑO 2022
Vehículos de Transporte Colectivo	
Taxi Turismo, lujo o servicios especiales	0
Minibús, transporte colectivo	0
Minibús, incluye furgón escolar y de trabajadores	464
Taxibus	0
Bus (autobús, ómnibus, transporte colectivo)	380
Bus, transporte escolar o trabajadores	167
Otros	45
Taxi colectivo	1.180
Taxi Básico	173
<b>Subtotal (2)</b>	<b>2.409</b>
TIPO	AÑO 2022
Vehículos de Carga	
Camión Simple, incluye furgón carga 3.200 k y más	1747
Tractocamión	177
Maquinaria automotriz	201
Tractor	96
Sin motor	373
Subtotal (3)	5.003
<b>TOTAL (1 + 2 + 3)</b>	<b>76.079</b>

**MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CIUDAD**

Es importante mencionar la instalación de 2 nuevos Semáforos, según las necesidades viales de la ciudad, cruces semaforizados, tanto peatonales como vehiculares y además entregar protección en cruces de mayores flujos peatonales, los que se encuentran en los siguientes puntos:

- 27 Sur 14 Poniente
- 21 Norte 21 Oriente

Así como también mencionar que se reemplazaron señaléticas que fueron vandalizadas, y cortadas desde su base en la ciudad de Talca.

## **CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

### **OPERATIVO DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**

El Departamento Operativo Municipal cumple con las funciones de implementar y mantener servicios importantes para la comunidad en la labor de señalización horizontal y vertical, construcción y reparación de reductores de velocidad, reparación de eventos y semaforización de cruces viales.

Detalle de las funciones:

#### **SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL**

Cumple con la función de implementar las distintas vías de tránsito vehicular y peatonal de la ciudad para un ordenamiento de las calles. Esta Unidad cuenta con personal para la instalación de señaléticas verticales y pintado de señalización Horizontal.

#### **INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS**

Cumple con la función de implementar según las necesidades viales de la ciudad, cruces semaforizados tanto peatonales como vehiculares, trabajo que se hace en conjunto con la UOCT (Unidad Operativa de Control de Tránsito), Seremi de Transportes, Juntas de Vecinos y Entidades Gubernamentales.

#### **MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE SEMÁFOROS**

Cumple con la función de mantener el buen funcionamiento de los diferentes cruces semaforizados de Talca, ya sea del radio que contempla el Scat y fuera de él en coordinación con la UOCT (Unidad Operativa de Control de Tránsito). Esta Unidad realiza todos los días del año un recorrido preventivo de todos los cruces de la ciudad durante la mañana.

#### **INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS PEATONALES**

Cumple con la función de implementar según las necesidades viales de la ciudad, la instalación de semáforos peatonales, para una mejor señalización y protección en el cruce de mayores flujos peatonales.

**DIRECCIÓN DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO PRODUCTIVO**

La Dirección de Desarrollo Económico y fomento productivo es la encargada de formular, ejecutar y coordinar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, estudios programas y proyectos de desarrollo económico comunal. Además, medidas relacionadas con capacitación laboral, promoción de empleo, fomento productivo local y promoción del desarrollo económico de la comuna.

Las unidades y/o programas que operan dentro de la Dirección de Desarrollo Económico y fomento productivo son las siguientes:

**I) PRODESAL**

El Programa de Desarrollo Local (PRODESAL), es un programa ejecutado por la I. Municipalidad de Talca en convenio con INDAP, con el objeto de Asesoría Técnica y Articulación Social del Programa apoyar los sectores rurales de la comuna. atendida por equipos técnicos, compuestos por dos ingenieros agrónomos y dos técnicos agrícolas, denominados PRODESAL.

A continuación, se detalla las actividades programadas y realizadas, durante la temporada por la Unidad Operativa que componen el Programa de Desarrollo de Acción Local (PRODESAL) de la I. Municipalidad de Talca.

**PRODESAL**

Hitos importantes realizados durante la temporada 2022:

1.- Asistencia Técnica: Durante este período se trabajó en el cumplimiento de plan de mediano plazo para la ejecución del plan anual de trabajo para usuarios, abarcando la totalidad de los rubros presentes en la comuna. El equipo técnico se enfocará de acuerdo con las experiencias de cada asesor entregando una asesoría de calidad, pertinente, profesional y en forma oportuna.

El equipo técnico ha realizado visitas prediales de acuerdo con los rubros de cada agricultor partiendo de 3 visitas anuales para los rubros de autoconsumo, 4 visitas ganaderas, avicultores y apicultores, rubros conexos y procesados, 5 visitas para cultivos al aire libre hortalizas, berries, y cultivos bajo plástico.

Esto permite que el agricultor potencie su rubro de acuerdo con sus necesidades permitiendo en un mediano plazo emprender y desarrollar su negocio agrícola. La articulación con los Organismo del Estado para conseguir más financiamiento para las ideas que se están desarrollando tales como Comisión Nacional de Riego CNR, INDAP y GORE. También se le apoya en los trámites de permiso y resoluciones en las distintas oficinas tales como: CEFAM la Florida, Servicio Agrícola y ganadero (SAG), Conservador de bienes raíces, Servicio de vivienda y urbanismo (SERVIU) entre otros.

Las asesorías técnicas son de carácter individual por lo que la atención del agricultor se hace en forma integral y personalizada. En particular, el programa atiende a 220 agricultores o familias distribuidos en 12 sectores. Los montos dispuestos por la municipalidad y el Instituto de desarrollo agropecuario (INDAP) para este ítem ascienden a la suma de M\$78.441.- (setenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y un mil pesos).

**2.- EJE PRODUCTIVO:**

Desarrollo de capacidades y el acceso a subsidios productivos a pequeña escala, que permitan a los usuarios aumentar la venta de excedentes de su autoconsumo, tanto del producto de las actividades silvoagropecuarias, y las actividades conexas a ellas, o bien, producto de la disminución de egresos generada en la producción.

INICIATIVA	INVERSION / MONTO M\$	BENEFICIARIOS
Proyectos Incentivo Fortalecimiento Productivo (IFP)	39.700	29
Bono Fondo Apoyo Inicial (FOA)	20.800	184
Reactivación de Cultivos Tradicionales	9.950	20
Praderas Suplementarias	6.250	9

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

Proyectos de Riego (PROM-PRI)	15.500	4
Emergencia Hídrica (Bono alimentación apícola y ganadera)	19.150	71
Kits de insumos emergencia (alza de precio fertilizantes)	17.600	88
Programa recuperación de suelos degradados (SIRSDS)	2.000	2
Operativos Ganaderos	3.000	64
Presentación del Plan a Mediano Plazo y Plan anual de Actividades.	267	15
Giras Tecnológicas: Nuevas tecnologías producción de cebolla de alta calidad", "Experiencia exitosa en asociatividad campesina para la producción de hortalizas IV gama"	0	23
Cursos de Capacitación vía remota: "Preparación de soluciones nutritivas para riego por goteo" y " 7° Versión del Seminario Internacional Apícola"	0	8
Postulación a ferias: Mercadito Campesino" "Espacio TUE", Talca, "Portal del Centro", "feria navideña" y Plaza Maule".	0	16

Fuente: Ejecución temporada año 2022 Programa de Desarrollo Local (PRODESAL).

**3.- EJE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA (EMCDV)**

Con el propósito de incorporar y reconocer la acción del Programa en el desarrollo local de cada territorio, este eje será abordado mediante la promoción y gestión de acciones público-privadas, incorporando los "ejes estratégicos" del ámbito "Bienestar Social".

INICIATIVA	INVERSION / MONTO M\$	BENEFICIARIOS
Levantamiento Cuestionario de priorización de necesidades sociales	0	184
Entrega del Plan de Articulación Social (PAS) para las temporadas 2022 -2023 y 2023-2024 Acta N° 1 Acta N°1 de Validación del Plan de Articulación Social (PAS)	0	15
Acta N°2. Avance PAS y Reprogramación de actividades	0	24
Capacitación en programas de mejoramiento de vivienda	0	21
Articulación de recursos por alza de insumos agrícolas	0	152
Articulación para recursos emergencia alimentación apícola	0	10
Articulación de recursos para alimentación animal	0	32
Presentación "Programa mujeres jefas de hogar "	0	8
Articulación control rutinario de salud (EMPA) CESFAM la FLORIDA	0	19
Charla presentación" Nivelación de estudios"	0	20
Emergencia GRIPE AVIAR	0	73

Fuente: Ejecución temporada año 2022 Programa de Desarrollo Local (PRODESAL).

**II) PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFAS DE HOGAR (PMJH)**

El Programa Mujeres Jefas de Hogar, busca hacer visible desde el enfoque de igualdad de género, las brechas y discriminaciones que viven las mujeres Jefas de Hogar para el ejercicio de su autonomía económica y el mejoramiento de su calidad de vida, con énfasis en la empleabilidad, sea esta dependiente o por cuenta propia, y el impacto que produce el trabajo no remunerado referido a las responsabilidades doméstico-familiares y los cuidados.

Históricamente, y desde la perspectiva teórica de la división sexual del trabajo, el rol de las mujeres ha sido relegado al trabajo reproductivo o doméstico (incorpora labores de cuidado del hogar, cuidado de personas, alimentación, entre otras). Esta realidad trae consigo una serie de consecuencias para las mujeres como, por ejemplo, menos acceso al control de recursos y a la propiedad; limita su desarrollo profesional; las excluye de las esferas de poder político y social y genera dependencia económica hacia otras personas.

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

En relación a lo anterior, a través del Programa Mujeres Jefas de Hogar se busca promover la autonomía económica de las mujeres, a través de la entrega de un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, por lo que dentro de su lineamiento plantea una estrategia de intervención promocional, que por un lado combina el fortalecimiento y desarrollo de capacidades y habilidades laborales y por otro, articula la oferta de las redes institucionales de apoyo, con el propósito de entregar mejores herramientas para fortalecer su identidad como mujeres trabajadoras jefas de hogar, mejorando su empleabilidad y condiciones laborales.

Para lograr los objetivos propuestos, el programa busca articular por medio de redes intersectoriales y alianza con instituciones públicas o privadas, la implementar la estrategia de intervención, por lo cual, existe un trabajo en conjunto con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), Ministerio de Salud para la derivación a Programa "Más Sonrisas para Chile", Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, quien entrega, a través de la página de Biblioredes, cursos gratuitos online de capacitación, Junta Nacional de Jardines Infantiles y Fundación Integra.

Además, se trabaja en alianza estratégica con otras instituciones y programas de gestión territorial, tales como; Programa Nivelación de Estudios para enseñanza Básica y Media, Centro desarrollo de Negocios; quien entrega capacitaciones en temáticas de emprendimiento, Escuela de Psicología CAPSI, Clínica Jurídica de la Universidad Autónoma, Programa "4 A 7 Mujer Trabaja Tranquila" y OTEC COPEVAL, entre otras.

El gasto efectivo de recursos por la I. Municipalidad de Talca en el año 2022 fueron de M\$ 43.445 (cuarenta y tres millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil) y el aporte estipulado por el convenio con SernamEG año 2022 fue de M\$ 21.684 (veintiún millones seiscientos ochenta y cuatro mil), ambos gastos fueron destinados al pago de los profesionales que ejecutan el programa, bienes, servicios y el apoyo a actividades de los programas tendientes a la capacitación de mujeres en el fortalecimiento de sus habilidades laborales y de emprendimiento.

### EQUIPO COMUNAL

El equipo que trabaja en el programa estuvo compuesto por cuatro profesionales distribuidas en el área económica y social, todas dispuestas en jornada completa para la atención de las beneficiarias.

CUADRO: POSTULACIÓN Y SELECCIÓN

N ° POSTULANTES	N ° SELECCIONADAS	% DE SELECCIONADAS EN RELACIÓN CON LAS POSTULANTES.
300	150	50%

Fuente: Sistema Gestión de Programas (SGP) SernamEG 2022.

COBERTURAS GENERALES DEL PROGRAMA EN LA COMUNA:

AÑO COHORTE (PROMOCIÓN)	Nº MUJER TRABAJADORA/JEFA DE HOGAR	Nº EGRESADAS
Cohorte 2013	159	138
Cohorte 2014	138	162
Cohorte 2015	160	147
Cohorte 2016	162	164
Cohorte 2017	164	180
Cohorte 2018	180	153
Cohorte 2019	190	190
Cohorte 2020	190	190

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

Cohorte 2021	140	140
Cohorte 2022	150	137
TOTAL	1.633	1.601

Fuente: Tabla de elaboración propia, SernamEG 2022.

### LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA:

#### 1. TALLER DE HABILITACIÓN LABORAL 2022

Los talleres de Formación para el trabajo fueron programados por la dirección general de SernamEG con la finalidad de que cada mujer adquiriera las herramientas necesarias para lograr mejorar su condición y fortalecer su autonomía económica, mediante el desarrollo y fortalecimiento de sus habilidades, capacidades y competencias para aportar al proceso de reducir las brechas, barreras y desigualdades de género que existen. Durante el año 2022 se debieron enfrentar diversos escenarios, siendo uno de ellos, la crisis sanitaria covid-19, donde las mujeres se vieron fuertemente afectadas, puesto que el cuidado infantil recayó mayoritariamente en ellas, razón que llevo a que muchas mujeres de perfil dependiente, se vieran relegadas al hogar para hacerse cargo del cuidado de personas. También es fundamental considerar que no hubo apertura de establecimientos educacionales y existieron muy pocos jardines infantiles, los cuales prestaban el servicio de cuidado por media jornada.

A la vez, se han visto fuertemente disminuidas las posibilidades de capacitación en oficios y fuentes laborales en áreas que, hasta antes de la pandemia, estuvo marcada por la presencia de mujeres, como lo son comercio, turismo y servicios. Las capacitaciones entregadas por SENCE tuvieron una disminución.

Para la ejecución de los Talleres de Formación para el trabajo, en base a la contingencia sanitaria, producto del Covid-19, el PMJH de Talca implemento una modalidad a distancia, utilizando plataformas virtuales de reunión como Google Meet. Las participantes 2022 tuvieron acceso a los talleres y actividades formativas del programa a través de otras herramientas digitales como WhatsApp y Facebook.

Posteriormente terminados los 8 talleres comunes, cada participante debió elaborar su proyecto laboral con metas de corto, mediano y largo plazo, cuyo objetivo es planificar las diferentes actividades (apoyo básico y transversal) necesarias para fortalecer la autonomía económica de las jefas de hogar, además de conocer y definir el perfil sociolaboral de los participantes, intereses y proyecciones.

Dependiendo de las líneas programáticas escogida, se realizan 6 talleres específicos tanto para la línea dependiente como independiente, donde los temas centrales estuvieron enfocados en habilidades socio laboral y personal en las participantes, que les permita tener mejores herramientas para un buen desempeño en el ámbito de trabajo.

#### RANGO DE EDADES

COMUNA	18-29	30-44	45-59	60 y más	TOTAL
Talca	27	58	55	10	150

Fuente: Sistema Gestión de Programas (SGP) SernamEG 2022.

Un amplio porcentaje de las participantes del programa poseen entre 45 a 59 años, siendo el rango etario que más se repite año, tras año.

#### 2. CAPACITACIÓN LABORAL

Curso de Alfabetización Digital: Se capacitaron a 120 mujeres del año 2022.

Kit Digital: Se les entregó Kit Digital (logo y slogan). A 30 mujeres emprendedoras del programa 2022.

Manipulación de alimentos, Emprendimiento y creatividad, Logística administrativa, Servicio de Asistencia y Atención al Cliente: entregado por Fundación UNIEM, donde se derivaron a 25 participantes del año 2022.

Curso Operaciones Básicas de Panadería y Pastelería: A través de la alianza estratégica con la OMIL de Talca, no solamente se gestionan y articulan acciones de intermediación e inserción laboral, sino que, además se pudo acceder a la oferta programática de diversas instituciones en materia de formación laboral. En este sentido, durante el 2022 fue posible realizar derivaciones a la OTEC FUNDACAP de Talca, quienes cuentan con una gran gama de cursos laborales con altas perspectivas de colocación y forman parte de la red de SENCE de

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

capacitación. Las participantes del año 2022, fueron derivadas y lograron inscribirse en el Curso de Operaciones Básicas de Panadería y Pastelería, el cual se perfiló para TD y TI.

### 2.1 GESTIÓN INTERCOMUNAL:

ACCIÓN	OBJETIVO	COBERTURA
Charla SERVIU	Destinada a informar, asesorar y apoyar a las familias que no tienen los medios necesarios para optar a una solución particular de vivienda, buscando potenciar aún más el trabajo en materia de soluciones habitacionales para las personas pertenecientes al programa.	30 Mujeres
Charla sobre Registro Social de Hogares (RSH)	Destinada a las emprendedoras con la finalidad de perder el miedo a la formalización de sus emprendimientos, puesto que es una barrera muy importante para crecer.	30 Mujeres
Curso de Maquillaje-AIEP	Destinada a las Trabajadoras Dependientes orientado en la asesoría de imagen y en adquirir técnicas y herramientas para auto maquillarse y fortalecer la presentación personal para adquirir fines laborales.	30 Mujeres
Curso de Catering y Coctelería	2 cursos básicos de catering y coctelería básica impartidos por Centro de Emprendimiento.	60 Mujeres
Curso de Cocina Tradicional Chilena	2 cursos intermedios de cocina tradicional chilena impartidos por Centro de Emprendimiento.	40 Mujeres
Curso de Costo - Universidad de Talca	Programa con la colaboración de los alumnos de la carrera de auditoría.	30 Mujeres
Charlas informativas sobre la nueva Ley de Deudores de Pensiones de alimentos.	Se gestionó charla gratuita, por parte de un abogado especialista en el área sobre deudores de pensiones de alimentos.	35 Mujeres
Charla Psicología - Universidad Autónoma	Se realizó charla de psicología por parte de profesionales de la Universidad Autónoma de Talca	30 Mujeres
Taller de Lengua de Señas	Se enseñaron las Vocales en Lengua de Señas a las usuarias impartidas por el Club de Sordos.	30 Mujeres
Centro de la Mujer, SernamEG (VCM)	En el año 2022 se realizaron 25 derivaciones al centro de la mujer por temas de violencia en contexto de pareja.	25 Mujeres
Centro de Negocios de Talca	Se compartía mensualmente la batería de talleres que entregaba el Centro de Negocios, enviando a todas las mujeres los links para conexión a través de la plataforma Zoom.	150 Mujeres
Taller de Inclusión	Taller de inclusión impartido por Teletón Maule.	30 Mujeres
Clínica Odontológica Municipal	Se ha derivado 25 Mujeres 2022, con el fin de obtener cupo de atención odontológica a menor costo.	25 Mujeres
Feria de Comercialización	Se crea una alianza con la Casa de la Mujer, quienes ejecutaron la 1° versión de " Feria Mujer Motor de Talca", donde participaron 8 mujeres 2022.	8 Mujeres
Feria Navideña, Talca	Espacio de Comercialización Municipal.	5 Mujeres
Asesoramiento - SERCOTEC	Asesoramiento personalizado en la formalización de Emprendimientos.	10 Mujeres
Taller de Reiki-Casa de la Mujer	Taller de Reiki (Temática Fin de año).	15 Mujeres
Taller de Manualidades-Casa de la Mujer	Taller de Manualidades (Decoraciones Navidad)	7 Mujeres

Fuente: Actividades realizadas por el programa mujeres jefas de hogar año 2022.

### 3. INTERMEDIACIÓN LABORAL

Como consecuencia del cierre de colegios, jardines infantiles y guarderías que operan como lugar de cuidados para niños y niñas, muchas mujeres se vieron relegadas a la esfera privada doméstica y al cuidado de personas,

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

el trabajo doméstico no remunerado continúa siendo un obstáculo importante a la hora de retomar sus funciones en la esfera pública profesional, incluso según estudios de CEPAL estima que un número de mujeres no regresarán prontamente al mercado laboral.

### PARTICIPANTES DEL PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR 2022 INSERTAS LABORALMENTE.

Comuna	TOTAL DE PARTICIPANTES QUE REALIZAN UN PROCESO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL	TOTAL DE PARTICIPANTES QUE SE INSERTAN LABORALMENTE	PORCENTAJE
Talca	10%	5%	15%

Fuente: Sistema Gestión de Programas (SGP) SernamEG 2022.

En cuanto al componente de acceso a tipos de canales de comercialización se informa que 65 participantes 2022 participaron activamente en las ferias realizadas por las unidades municipales.

En cuanto al componente de acceso a capital, se informa que 100 participantes 2022 fueron capacitadas para completar el formulario virtual de postulación a fondos concursables de Sercotec, "Capital Semilla" "Capital Abeja" y "FOSIS".

## 4. NIVELACIÓN DE ESTUDIOS

### ACCESO A NIVELACIÓN DE ESTUDIOS BÁSICOS POR COMUNA Y ESTADO FINAL

COMUNA	APROBADO	DESERCIÓN	EN PROCESO	REPROBADO	TOTAL
Talca	5	0	5	-	5

Fuente: Informe de Gestión Anual SernamEG 2022.

## III) PLATAFORMA ÚNICA DE ATENCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO PRODUCTIVO

La Plataforma única de atención es el área encargada de brindar orientación sobre las actividades y servicios que ofrecen las Oficinas y programas de la Dirección de Desarrollo Económico y fomento productivo. Desde 1976 hasta Julio 2016 la plataforma presta servicios únicamente para usuarios de OMIL. A partir de agosto 2016 la plataforma se consolidó como una plataforma única de atención que presta orientación e información sobre OMIL, Emprendimiento, Ley 19.749 de Microempresa Familiar (MEF), Nivelación de Estudios, Programa Desarrollo Agrícola Local (PRODESAL), Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), Programa de jefas de Hogar. Además, brinda a los Usuarios los siguientes Servicios:

- Registro nacional y cesantes en busca de trabajo a través de la bolsa nacional de empleo (BNE).
- Detección y derivación de usuarios interesados en Capacitación.
- Ingresos a los beneficiarios Seguro de Cesantía Solidario.
- Inscripción por primera vez en la bolsa nacional de empleo (BNE).
- Inscripción y asesorías ley 19.749 Microempresa Familiar (MEF).
- Derivaciones a unidades internas de la dirección y a otras instituciones públicas (\*).

### CUADRO: TOTAL ANUAL ESTADÍSTICO DE PLATAFORMA ÚNICA DE ATENCIÓN

MES	INSC. BÚSQUEDA TRABAJO	DERIVACIÓN CAPACITACIÓN	INGRESOS AFC	NUEVOS INGRESOS BNE	MICROEMPRESA FAMILIAR	OTROS (*)
TOTAL 2022	1.423	98	57	985	1.021	457

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y fomento productivo I. Municipalidad de Talca Bolsa Nacional de Empleo.

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### IV) PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL

Desde el año 1976, el sistema de intermediación laboral (SIL) se ha estructurado sobre la base de una lógica municipal, promovido proceso de vinculación laboral que contribuya a la eficiencia del mercado laboral, disminuyendo los costos de transacción asociados a la búsqueda de empleo y favoreciendo la productividad. Actualmente el SIL cuenta con un total de 324 oficinas municipales de información laboral (OMIL) acreditadas por SENCE, que se encuentran constituidas en todo el territorio nacional, y que han permitido generar un enlace entre la provisión de servicios de intermediación laboral y las personas que requieren acceder al mercado del trabajo.

El programa Fortalecimiento OMIL, viene en fortalecer una OMIL que ya existe y tiene como objetivo promover el desarrollo de un sistema de intermediación permanente y colaborativo a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a trayectorias laborales de las personas y a los desafíos productivos de las empresas, de acuerdo con las necesidades de desarrollo local.

Entre los servicios que puede prestar una OMIL, podemos mencionar:

Diagnóstico inicial que facilite el conocimiento de las características de cada persona y permita visualizar su grado de empleabilidad.

Servicio de orientación que permita ajustar las expectativas de cada usuario/a con las oportunidades de empleabilidad local.

Construcción de un itinerario de acciones que facilite la materialización de su proyecto ocupacional.

Búsqueda inclusiva de vacantes laborales y concientización en la empresa, la accesibilidad, flexibilidad y confidencialidad son valores clave que sustentan el proceso de inclusión laboral, para ello es necesario generar una relación de confianza con el futuro empleador.

Análisis/evaluación del puesto de trabajo (sugerido para personas en Situación de Discapacidad y/o Adultos Mayores).

Vinculación entre oferta y demanda laboral.

Acompañamiento / seguimiento laboral.

#### 1.1 DESCRIPCIÓN Y MONTO TOTAL ASIGNADO DEL PROGRAMA

El Programa Fortalecimiento OMIL forma parte de una iniciativa que busca desarrollar el sistema público de intermediación laboral, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL).

El gasto efectivo de recursos por la I. Municipalidad de Talca en el año 2022 fue de M\$ 81.926 (ochenta y un millones novecientos veintiséis mil) y el aporte por el convenio con el Servicio Nacional de capacitación y empleo (SENCE) año 2022 fue de M\$ 35.300 (Treinta y siete millones quinientos mil pesos). La tipología de la OMIL de la Comuna de Talca es de Tipo avanzada.

Tipo de Comuna	TOTAL (\$) APOORTE MUNICIPAL	(B)TOTAL (\$) CONVENIO SENCE	TOTAL (A)+(B)
Tipo avanzada	M\$81.926	M\$35.300	M\$117.226

Fuente: Convenio Programa Fortalecimiento OMIL 2022.

#### 1.2 DESTINO DE LOS RECURSOS OPERACIONALES E INCENTIVOS

Los recursos operacionales están destinados exclusivamente a la ejecución del Programa y utilizados en la contratación y pago de un equipo integral que garantice a los beneficiarios el servicio de orientación laboral, de inserción a las empresas, evaluación de puestos de trabajo y orientación sobre inclusión laboral entre otros. Considerando también recursos para asegurar el pago de servicios, seguros, compra insumos, arreglos de infraestructuras y actividades de intermediación.

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### 1.3 ACTIVIDADES REALIZADAS PROGRAMA OMIL

Para lograr una vinculación con la comunidad se realizaron diversas acciones que permitieron una cercanía del programa OMIL con la ciudadanía, gestionando un despliegue a nivel comunicacional mediante acciones que permitieron dar cumplimiento a los objetivos propuestos para el año 2022.

Dentro de las líneas de acción elaboradas por el programa OMIL se destacan las actividades de difusiones en terreno con empresas y Organismos técnicos de capacitación, brindando un acercamiento entre empresas y la comunidad; talleres de apresto laboral en establecimientos públicos y privados con la finalidad de entregar información sobre las ofertas laborales y funcionamiento de OMIL además una orientación que facilite el acceso al empleo; creación de ferias laborales que permite entregar una parrilla programática mayor de empleos a la comunidad talquina a través del contacto directo con empresas y acercamiento de diversos servicios públicos (registro civil, extranjería, PDI, MICC, SERCOTEC, SENCE, OPERATIVO DE SALUD).

#### ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD



Foto 1: Operativo Municipalidad en terreno Villa Dola Florencia, 2022.



Foto 2: Operativo difusión OMIL, Carlos Trupp, 2022.



Foto 3: Operativo difusión OMIL, CREA 2022.

### FERIAS LABORALES



Foto 4: Operativo de Difusión Empleos, Pasaje peatonal 5 y 6 ote, Talca, 2022.



Foto 5: Feria Laboral OMIL 2022, Plaza Cienfuegos, 2022.

### CHARLAS DE CONCIENTIZACION CON EMPRESAS



Foto 6: Charla de concientización Inclusión Laboral, Santa Isabel Colín, 2022.



Foto 7: Charla de concientización Inclusión Laboral, SODEXO, 2022.

### ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO



Foto 8: Análisis de puesto de trabajo, COPEFRUT, 2022.



Foto 9: Análisis de puesto de trabajo, Agrícola Arroyo Grande, 2022.

Los componentes del Programa serán, por una parte, la colocación de los/as beneficiarios/as en empleos dependientes y/o independientes y, por la otra, las acciones de gestión de intermediación laboral para lograr el objetivo.

El programa consta de dos períodos de ejecución que comprende entre el 01 de enero hasta el 30 de junio de 2022 y el segundo período comprende entre el 30 de junio hasta el 31 de diciembre de 2022.

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

La OMIL debe cumplir con el 100% de la meta. Para estos efectos, se transferirá un monto variable asignado para incentivos a la colocación con la finalidad de contribuir a toda acción de intermediación que tenga como resultado la vinculación laboral en un puesto de trabajo dependiente y/o independiente.

CUADRO: META DE COLOCACION OMIL TIPO AVANZADA (INFORMACIÓN/ORIENTACIÓN/VINCULACIÓN)

METAS PRIMER PERIODO:	320
METAS SEGUNDO PERIODO:	317
META TOTAL:	637

Fuente: Plan Territorial Red Maule Centro Norte, 2022.

Requisitos para validación de colocaciones: lograr colocación efectiva con trabajos de jornada completa, media jornada y jornada parcial con una duración mínima de 3 meses.

CUADRO: REQUISITOS PARA VALIDACIÓN DE COLOCACIONES

Jornada Laboral	Cantidad Horas	Temporalidad mínima
Completa	43 a 45 hrs	3 meses
Media	22 a 29 hrs	3 meses
Parcial	Menor a 22 hrs	-

Fuente: Guía Operativa Programa fortalecimiento OMIL 2022.

### GESTIÓN OMIL

Se ejecutaron diversas actividades que condujeron la inserción laboral. Estas acciones estarán enfocadas, por una parte, al desarrollo y gestión del territorio.

Por otra parte, las acciones de gestión buscan fortalecer la red de colaboración con empresariado local y entregar a los beneficiarios que buscan empleo herramientas que faciliten la obtención de un trabajo.

- Actividad N°1: Realización de un acompañamiento Sociolaboral, que tiene por objeto entregar un servicio de orientación destinado a potenciar la inserción laboral de las personas.
- Actividad N°2: Difusión masivamente de la oferta programática proporcionada por el SENCE.
- Actividad N°3: Inscripción y/o actualización de personas en la plataforma BNE.
- Actividad N°4: Obtención de la información relativa a vacantes disponibles en mercado del trabajo local, identificando perfiles requeridos para lograr eventuales contrataciones, a través de Visitas a Empresas con el fin de obtener información relativa de vacantes disponible en el mercado que concluyan en una eventual contratación de mano de obra; además realizar seguimiento de colocaciones evaluando la satisfacción tanto del empleador como del trabajador.
- Actividad N°5: Realización de Orientación Laboral a usuarios, con el fin de entregar herramientas que les permitan prepararse para entrevistas de trabajo e insertarse en el mercado laboral.
- Actividad N°6: Realización de encuentros semestrales con los Departamentos del Municipio.
- Actividad N°7: Realización de un Levantamiento de Demanda, respecto de la situación laboral de los sectores productivos más relevantes en la comuna.

### RESUMEN GESTIÓN 2022

INDICADOR	ACCIÓN	TOTAL
Servicio de información Laboral	Inscripción BNE	1.423
Servicio de Orientación Laboral	Orientación y Apresto Laboral	620
Contacto con Empresas	Orientación Personalizada	245
Colocaciones	Colocados	700
Inclusión Laboral	Evaluaciones Funcionales	15
	Análisis Puesto de Trabajo	10
Actividades de Difusión	Articulación Territorial	41
	Difusión con Empresas y reclutamientos	2
	Participación en Ferias	2
	Encuentro empresarial Online	41

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

Fuente: Bolsa Nacional de Empleo/Plan Territorial, Meta convenio SENCE 2022.

Por lo anterior, se logró cumplir con el 100% por concepto de cumplimiento de metas de colocación con un total de 700 colocaciones efectivas.

Se generaron múltiples estrategias y plataformas para el reclutamiento de personas, a través de la difusión online y el trabajo en terreno realizando, entrega de folletería, acompañamiento a las distintas empresas en procesos de reclutamiento de personal en puntos estratégicos de la comuna. Se realizó un trabajo colaborativo y cercano con las empresas, generando continuamente instancias para acercarlos a la comunidad.

Se continúa el trabajo en red denominada RED Maule Centro Norte, conformada por las OMIL cercanas: San Clemente, Maule, San Javier, San Rafael y Pelarco, manteniendo reuniones mensuales para planificar actividades de difusión. Se coordinó en conjunto la FERIA LABORAL, instancia para acercar las empresas de cada Omil a la comunidad.

### V) CENTRO DE EMPRENDIMIENTO (CDE)

El 19 de mayo de 2023, el Centro de emprendimiento cumple 13 años desde su inauguración, ubicado en Calle 1 Poniente N.º 931, entre 2 y 3 Sur de nuestra ciudad. Nació de la fusión del Centro ChileCompra con la OMDEL (Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local), unión que permite entregar a todos los usuarios que lo requieran múltiples beneficios con una perspectiva de apoyo integral de asesoría y orientación a los emprendedores y microempresarios de la Comunidad Talquina.

El presupuesto municipal del Centro de emprendimiento para el año 2022 fue de M\$120.737 (ciento veinte millones setecientos treinta y siete mil pesos) recursos destinados a arriendo de oficina, prestaciones de servicios de profesionales que ejecutan el programa, materiales de oficina, equipos y programas computacionales, servicios y el apoyo de capacitaciones que fortalezcan habilidades y capacidades de emprendedoras y emprendedores de la comuna de Talca.

Entre las áreas más destacadas de esta asesoría integral se destacan las siguientes:

1. Orientación para crear su microempresa, formalizarse y concretar su idea de negocio.
2. Entregar información de los instrumentos de Fomento y Herramientas del Estado, tales como: CHILECOMpra, FOSIS, SERCOTEC, CORFO, SENCE, SERNAM, y OTROS, ya sean Públicos o Privados.
3. Orientar a los microempresarios para la postulación a las líneas de Fomento del Estado, Fondos Concursables y Capitales Semilla, entre otros.
4. Cursos de capacitación "Catering - Coctelería", "Cocina Tradicional chilena" y "Costos y fijación de precios" entregando múltiples herramientas a los emprendedores para fortalecer el emprendimiento local.
5. Entregar información e invitaciones a Charlas, Talleres de capacitación, Cursos y Seminarios, los cuales están orientados en el emprendimiento y microempresa, ya sean Públicos o Privados.
6. Recibir información de Actividades Municipales, Eventos, Ferias u otras actividades que contribuyan con el desarrollo económico de la Comuna de Talca y de la Región.
7. Apoyar a emprendedoras y emprendedores a postular a las actividades Municipales, Eventos, Ferias u otras actividades que contribuyan con el desarrollo de la comuna de Talca y de la Región.

#### ASESORIAS REALIZADAS EN CENTRO DE EMPRENDIMIENTO AÑO 2022

ASESORÍAS	NÚMERO DE ATENCIONES
Capacitaciones realizadas por el centro de emprendimiento	254
Capacitaciones apoyo programa jefas de hogar	30
Atención y asesorías a emprendedores y microempresarios	784
Total año 2022	1068

Fuente: Programa centro de emprendimiento de la Dirección de Desarrollo Económico y fomento productivo año 2022

### VI) PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO (PMU).

Los Programas de Mejoramiento Urbano son una fuente de financiamiento del Ministerio del Interior, administrado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional, para Programas y Proyectos de Inversión e Infraestructura menor

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

urbana y equipamiento comunal, que se crea con la idea de colaborar en la generación de empleo y en el mejoramiento de la calidad de vida de la población más pobre del país.

En relación con el Programa de Mejoramiento Urbano del año 2022, se continuo ejecutando proyectos, como también se postularon y ya cuentan con financiamiento proyectos que inician las obras este año. El gasto efectivo de recursos por la I. Municipalidad de Talca en el año 2022 fue de M\$28.464 (veintiocho millones cuatrocientos sesenta y cuatro) y el aporte de Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) fue de M\$114.999 (ciento catorce millones novecientos noventa y nueve mil).

**CUADRO: PROYECTOS PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO EJECUTADO**

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M\$	TOTAL CONTRATOS
Hermoseamiento y reposición de aceras en población San Miguel del Piduco comuna de Talca. (SUBDERE)	\$59.999 (Cincuenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil pesos)	9

Fuente: Plataforma Subdere en línea.

**CUADRO: PROYECTOS PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO ADJUDICADOS**

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M\$	TOTAL CONTRATOS
Reposición de veredas en población Faustino González, comuna de Talca	\$55.000 (Cincuenta y cinco millones de pesos)	9

Fuente: Plataforma Subdere en línea.

**VII) PROGRAMA NORMALIZACION DE ESTUDIOS, MODALIDAD FLEXIBLE "EPJA" (EDUCACIÓN PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS)**

Considerando que muchas personas de nuestra comuna tienen una escolaridad incompleta, variable que influye en la inserción laboral y social, es que la Ilustre Municipalidad de Talca, a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Productivo postula a los diferentes llamados a licitación que realiza el Ministerio de Educación, para nivelar los estudios de nuestros usuarios, vecinos, público en general. Además, tenemos convenios de colaboración con Gendarmería de Chile a través de las unidades del CET - Talca (Centro de educación y trabajo) y CAIS-Talca (Centro de apoyo para la integración social de Talca. Es importante señalar la integración de los diferentes programas de la Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Productivo tales como: la "Oficina municipal de información laboral" OMIL, "Programa jefas de Hogar", "Programa de Desarrollo Económico Local" PRODESAL y la sección de "Medianos y pequeños empresarios" MYPE entre otras unidades de la municipalidad. Es por ello, que es de nuestro interés llevar los "Servicios Educativos" a los distintos sectores (rural y urbano), en donde haya demanda e interés por asistir a estos cursos, a través del programa "Educación para persona jóvenes y adultas" EPJA.

Mención especial para los sectores rurales de El Sauce, Oriente, Panguilemo y Huilquilemu entre otros, que han participado activamente en la nivelación de estudios.

Al término del desarrollo de los servicios educativos (proceso de rendición de pruebas) y de acuerdo con las bases administrativas que son parte integral de los convenios, se recepcionan las actas de notas para que posteriormente se vean plasmadas en la plataforma Ayuda Mineduc los certificados de promoción de los estudiantes.

Cabe señalar que el Municipio pone a disposición de este Programa, toda la infraestructura y movilización, utilizando de esta manera los Establecimientos Municipales ya sean urbanos y/o rurales. Este servicio que brinda la municipalidad a la comunidad es completamente gratuito para la comunidad. El gasto efectivo de recursos por la I. Municipalidad de Talca en el año 2022 fueron de M\$ 18.935 (dieciocho millones novecientos treinta y cinco mil) y el aporte estipulado por el convenio con el Ministerio de educación año 2022 fue de M\$ 24.536 (veinticuatro millones quinientos treinta y seis mil).

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

Por otra parte, se debe mencionar que durante la licitación 2022 el Municipio ejecutó los proyectos educativos en las sedes de los siguientes establecimientos educacionales:

5TO – 8VO ENSEÑANZA BÁSICA 2022. SEDE: LICEO TÉCNICO AMELIA COURBIS MATRICULA: 34 ESTUDIANTES EGRESADOS: 20 ESTUDIANTES VALOR MODULO \$ 28.729.- (Veinte y ocho mil setecientos veinte y nueve pesos).	
Valor Convenio	M\$ 4.022 (Cuatro Millones veinte y dos mil pesos).

Fuente de información: Convenio Prestación de servicios educativos nivelación de estudios 2022.

1ER – 2DO MEDIO 2022 SEDE: LICEO TÉCNICO AMELIA COURBIS 35 ALUMNOS MATRICULA: 35 ESTUDIANTES EGRESADOS: 14 ESTUDIANTES VALOR MODULO \$ 34.479.- (Treinta y cuatro mil cuatrocientos setentas y nueve pesos).	
Valor Convenio	M\$ 6.033 (Seis millones treinta tres mil pesos)

Fuente de información: Convenio Prestación de servicios educativos nivelación de estudios 2022

3ER – 4TO MEDIO 2022 SEDE: LICEO TÉCNICO AMELIA COURBIS Y LICEO TÉCNICO EL SAUCE MATRICULA: 70 ESTUDIANTES EGRESADOS: 44 ESTUDIANTES VALOR MODULO \$ 34.479.- (Treinta y cuatro mil cuatrocientos setentas y nueve pesos).	
Valor Convenio	M \$ 14.481 (Catorce millones cuatrocientos ochenta y un mil pesos).

Fuente de información: Convenio Prestación de servicios educativos nivelación de estudios 2022.

En el año 2022 los alumnos egresados de la enseñanza media fueron 44 que, junto a más de 150 alumnos egresados en tiempo de pandemia se logró reunir a más de 190 personas que en el año 2023 recibirán su Licencia de Enseñanza Media. El costo de convivir en tiempo de pandemia, los alumnos se mantuvieron motivados por aprender vía online y otras plataformas. Este programa al tener una modalidad flexible ha permitido que los alumnos egresados hayan avanzado a continuar sus estudios en los centros de formación profesional y en Universidad.

APROBADOS 4TO MEDIO	
2019	84 ESTUDIANTES
2020	38 ESTUDIANTES
2021	29 ESTUDIANTES
2022	44 ESTUDIANTES

Fuente de información: Convenios Prestación de servicios educativos nivelación de estudios 2019-2020-2021-2022.

## VIII) TURISMO

La oficina de turismo tiene como objetivo promover el turismo en la comuna de Talca, sus principales funciones son difundir información turística a la comunidad, prestar apoyo logístico en las actividades de turismo, realizar catastro de la oferta turística de la comuna, brindar apoyo a emprendedores para postular iniciativas y/o participar de los apoyos que entrega el gobierno, trabajar en los proyectos de índole turístico de la comuna de Talca, apoyar a programas de turismo, difundir los atractivos turísticos y socioculturales, participación en ferias y

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

eventos de promoción y difusión turística dentro del país, desarrollar acciones de interés (recreativas y culturales) para la comuna de Talca. El gasto efectivo de recursos por la I. Municipalidad de Talca en el año 2022 fueron de M\$ 56.246 (cincuenta y seis millones doscientos cuarenta y seis).

Las actividades que desarrolló la oficina de turismo en el año 2022 son las siguientes:

### 1.-Entrega de información Turística

La oficina de Turismo entregó información a todos los usuarios que la solicitaron. Los medios por los cuales se entregó esta información fueron principalmente participación en ferias y llamados telefónicos. También se realizó entrega de información en la oficina de turismo y mediante correo electrónico.

Las principales consultas fueron dirigidas a Talca, panoramas y atractivos, seguidas por atractivos de la Región del Maule. Las personas que consultaron fueron un total de 381 (Trescientos ochenta y uno).

### 2. Programa Turismo para Adultos Mayores

Durante el año 2022, se realizó el programa "Turismo para adultos mayores", el cual consistió en realizar paseos de índole turística a diferentes atractivos de la ciudad de Talca.

El programa se ejecutó desde agosto a diciembre de 2022 y el total de usuarios beneficiarios fueron 558 (quinientos cincuenta y ocho personas).

Las rutas realizadas fueron las siguientes:

- Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca.
- Jardín Botánico, Universidad de Talca.
- Ruta de las Iglesias y Cerro de la Virgen.



### 3. Participación en fiestas y ferias

Boulevard del vino 2022: La oficina Turismo, participó en el Boulevard del Vino 2022 con un stand de información turística, en donde orientó a los asistentes en materias de Turismo.

Además, se desarrolló la dinámica "Juega con Turismo Talca", en donde los asistentes participaron lanzando una ruleta, en la cual debían responder preguntas de índole turística (personajes típicos talquinos, monumentos y atractivos turísticos). La cantidad de usuarios que estuvieron presentes en estas dinámicas fueron 56 (cincuenta y seis personas).



Fiesta Costumbrista del Chanco: Durante esta fiesta, se instaló un stand de información turística en donde se orientó a los asistentes, en materias de turismo (atractivos de Talca y sus Alrededores, Costa Maulina y Región del Maule, entre otros). La cantidad de consultas realizadas fueron 200 (doscientas).

Además, se acompañó al grupo de prensa especializada (FamPress) en su visita a la Fiesta. Las actividades realizadas con el FamPress fueron las siguientes:

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

Orientación al interior de la Fiesta (gestión de pocillos y ticket)

Gestión en el servicio de alojamiento

Tour guiado por los proyectos municipales (Electrolinera y Centro Municipal de Reciclaje)

Tour guiado por la ciudad de Talca, en donde se visitaron atractivos turísticos como Museo O'Higginiano y de Bellas Artes de Talca, Alameda, Cerro de la Virgen y Viña Terra Noble.



Talca Recicla Fest: En la primera versión de esta festividad, la oficina de turismo realizó una ruta interpretativa en alameda Bernado O'Higgins, reconociendo aves y flora que podemos encontrar en el corazón de la ciudad. En esta actividad nos acompañaron veinte brigadistas de colegios del DAEM y sus profesoras, quienes aprendieron técnicas y conceptos básicos sobre avistamientos de la naturaleza talquina. El Guiado estuvo a cargo de funcionarios de la oficina de Turismo y un guía perteneciente a la Asociación de Guías de la Región del Maule.



### 4. Programa Turismo Familiar

En conjunto con SERNATUR, la oficina de turismo ejecutó el programa "turismo familiar", que consistió en 3 días y 2 noches en Licantén, donde no solo se fomenta el turismo local, sino también se acerca a los talquinos que no tienen muchas posibilidades de vacacionar a los destinos turísticos de nuestro país. Para el funcionamiento de este viaje, se trabajó junto con la oficina "mujeres jefas de hogar" de la municipalidad, para reunir a los y las participantes de este beneficio, que sumaron un total de 39 personas (treinta y nueve), entre hombres, mujeres y niños que disfrutaron no solo de las playas de nuestro borde costero, también de las actividades preparadas por la agencia de turismo que planificó el viaje.



## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### 5.- Catastro servicios turísticos

Durante el año 2022, se realizó un catastro de emprendimientos ligados al turismo (restaurantes, alojamientos, tour operadores y servicios complementarios), los cuales varían año a año y requieren ser visitados para conocer su situación actual y mantener nuestra base de datos actualizada.

RUBRO	TIPO	CANTIDAD
Alojamiento	Hotel	16
	Hostal	24
	Lodge	1
	Bed & Breakfast	5
Gastronómico	Restaurant Nacional	33
	Restaurant Internacional	38
	Cafeterías	12
	Heladerías	14
	Sushi	17
	Resto Bares	14
Servicios Complementarios	Lavanderías	5
	Casas de Cambio	2
	Rent a Car	5
	Artesanía	3
	Ciber	5
Agencias de turismo	Tour operadores	9

Fuente de información: Oficina de Turismo, Municipalidad de Talca

### 6.-Entrega de información sobre beneficios a emprendedores del sector turístico

La Oficina de Turismo ha estado en contacto con cincuenta y un emprendedores del sector turístico, esto mediante el envío de información por correo electrónico, relacionada a los beneficios entregados por distintas entidades como Sernatur, Sercotec y CRDP, entre otros.

Algunos de los beneficios difundidos por la oficina de Turismo son:

Convocatoria Sercotec Recupera Turismo Región del Maule 2022.

invitación a curso despega mipe 2022.

Concurso más Valor Turístico, Sernatur.

Taller para empresarios y emprendedores del rubro turístico en comercialización y digitalización, CRDP.

curso: "¿Qué Huella Queremos dejar?", Sobre sustentabilidad en el Turismo.

### IX) PROGRAMA HUERTOS COMUNITARIOS TALCA.

El programa huertos comunitarios implementado por la I. Municipalidad de Talca, a través de la Dirección de Desarrollo Económico y fomento productivo, consta con la construcción y equipamiento completo de invernadero por cada sector, con la finalidad de implementar huertos de especies como hortalizas, flores y plantas medicinales, teniendo a disposición las huertas, proporcionando una herramienta a la comunidad (juntas de vecino, colegios, fundaciones, hogares de menores y adultos mayores) educando sobre cultivos urbanos y sustentables en la comunidad, haciendo entrega de una actividad de trabajo, todo esto por el programa el cual está constituido por cuatro colaboradores profesionales del área agropecuaria.

A continuación, se detalla las intervenciones realizadas durante el año 2022 por la unidad operativa que compone el Programa Huertos Comunitarios de la I. Municipalidad de Talca.

#### Invernaderos periodo 2022.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

CUADRO: CANTIDAD INVERNADEROS

Nº ESCUELAS	Nº FUNDACIONES	Nº CESFAM Y DEPARTAMENTOS	Nº JUNTAS DE VECINOS
4	4	2	4
TOTAL			14

Fuente de información: Programa Huertos Comunitarios ejecución año 2022.

Escuela Sargento Daniel Rebolledo.  
 Escuela el Centinela.  
 Escuela especial Umpade.  
 Jardín infantil "Blanca Nieves".  
 Fundación las rosas.  
 Fundación Hogar Belén.  
 Hogar de niños san José.  
 ONG Independencia.  
 CESFAM Población Faustino González.  
 Invernadero Oficina OMIL de la I. Municipalidad de Talca.  
 Junta de vecino jardín del Valle.  
 Junta de Vecinos San Miguel del Piduco.  
 Junta de vecinos Población Sargento Daniel Rebolledo.  
 Junta de vecino Población Brilla el Sol.

CUADRO: M2 INTERVENIDOS

ESCUELAS	FUNDACIONES	CESFAM Y DEPARTAMENTOS	JUNTAS DE VECINOS
230	140	52	325
TOTAL			747 m2

Fuente de información: Programa Huertos Comunitarios ejecución año 2022.

Presupuesto del Programa Huertos Comunitarios.

PRESUPUESTO 2022	M\$74.700 Setenta y cuatro millones setecientos mil pesos
------------------	-----------------------------------------------------------

Fuente: Presupuesto por área de gestión cuentas de gastos Dirección Desarrollo Económico y Fomento Productivo.

**2. Beneficios del programa huertos comunitarios a la comunidad.**

Mejoramiento del estilo de vida con una buena nutrición y en beneficio en la calidad de vida de la comunidad enfocados a la implementación de una huerta consiente y sustentable, promoviendo el consumo de alimentos saludables junto con disminuir los costos en la adquisición de hortalizas principalmente fundaciones y hogares de la Comuna de Talca.

Exponer información adecuada sobre la transformación y elaboración de compost a través de los residuos orgánicos que son eliminados de la cocina de cada familia de nuestros vecinos.

Los principales cultivos utilizados en el programa son hortalizas de corte por temporada, inicialmente de frutos, coles y de hojas.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

Cultivos principalmente utilizados	Lechuga
	Acelga
	Tomate
	Albahaca
	Tomillo
	Pepino
	Zapallo Italiano
	Kale
	Cilantro

Fuente de información: Programa Huertos Comunitarios ejecución año 2022

**DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN**
**PROYECTOS EJECUTADOS EN EL AÑO 2022**
**AREA 2 PROYECTO 17**

Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades solicitadas por la comunidad en un sector específico, tiene como finalidad aportar al desarrollo de la comunidad y esparcimiento.

N°	CUENTA	GASTO (M\$)
1	GASTO EN MATERIALES	8.914

Fuente: Departamento de Construcción.

**Trabajos**

- Instalación de tableros de basquetbol multicancha en JJ.VV. El Quijote, Faustino González.
- Colocación de cubierta en multicancha en JJ.VV. René Schneider.

**FOTOGRAFÍAS:**


**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**AREA 2 PROYECTO 18**

El proyecto Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades solicitadas por la comunidad en un sector específico de la comuna de Talca.

N°	CUENTA	GASTO (M\$)
1	GASTO EN MATERIALES	98.157

Fuente: Departamento de Construcción

**Trabajos**

- Mantenimiento y mejoramientos de recintos de Piscinas Municipales

**FOTOGRAFÍAS**



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**.AREA 2 PROYECTO 19**

Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades solicitadas por vecinos de este sector determinado, estas intervenciones tienen como finalidad aportar al desarrollo de la comunidad y esparcimiento de las personas en un sector determinado de la comuna.

N°	CUENTA	GASTO (M\$)
1	GASTO EN MATERIALES	16.866

Fuente: Departamento de Construcción

**Trabajos**

- Instalación de piso cerámico en JJ.VV. Camilo Henríquez
- Mantenimiento y reparación de baño y cocina en sede social Suplementeros de Talca
- Construcción de galpón para cuerpo de Bomberos del sector norte.
- Construcción de radier exterior del Club Deportivo Oscar Cristi Gallo.
- Construcción de Cierre Perimetral tipo Bulldog en Centro de Reciclaje.

**FOTOGRAFÍAS**





**CONSTRUCCION DE GALPON PARA CUERPO DE BOMBEROS DEL SECTOR NORTE**



**CONSTRUCCION DE RADIER EXTERIOR DEL CLUB DEPORTIVO OSCAR CRISTI GALLO**

**AREA 5 PROYECTO 02**

Nace bajo el alero de dar solución a necesidades requeridas por los integrantes del Club o asociaciones, de esta manera cumplir un gran anhelo de años, tiene como finalidad fortalecer el deporte, desarrollo y esparcimiento de los vecinos.

N°	CUENTA	GASTO(M\$)
1	GASTO EN MATERIALES	36.125

Fuente: Departamento de Construcción

**Trabajos**

- Construcción graderías Club Deportivo Brilla El Sol.
- Construcción Cierre perimetral Club Deportivo Las Américas.



**CONSTRUCCION DE CIERRE PERIMETRAL TIPO BULLDOG EN CENTRO DE RECICLAJE**

**FOTOGRAFÍAS**



**CONSTRUCCION DE GRADERIAS EN CLUB DEPORTIVO BRILLA EL SOL**



**CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL CLUB DEPORTIVO LAS AMERICAS**



**CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL CLUB DEPORTIVO LAS AMERICAS**

**AREA 01 PROYECTO 01**

Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades requeridas por la comunidad en un sector específico, tiene como finalidad aportar al desarrollo de la comunidad y esparcimiento de los vecinos de toda nuestra comuna.

N°	CUENTA	GASTO(M\$)
1	GASTO EN MATERIALES	53.525

Fuente: Departamento de Construcción

**Trabajos**

- Construcción de sede social JJ.VV. Ocho Villas.

**FOTOGRAFÍAS**



**CONSTRUCCION DE SEDE SOCIAL JJ.VV OCHO VILLAS**



**CONSTRUCCION DE SEDE SOCIAL JJ.VV OCHO VILLAS**

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### AREA 01 PROYECTO 01

Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades requeridas por la comunidad en un sector específico, tiene como finalidad aportar al desarrollo de los vecinos/as con instalaciones adecuadas para el desarrollo de sus actividades en comunidad.

N°	CUENTA	GASTO(M\$)
1	GASTO EN MATERIALES	52.704

Fuente: Departamento de Construcción

#### Trabajos

- Construcción de sede social JJ.VV. Cuatro Villas

#### FOTOGRAFÍAS



### AREA 02 PROGRAMA 36

Este programa tiene por finalidad la confección, instalación y reparación de señalética vertical de la ciudad., ya sean direccionales, de tránsito u otros.

N°	CUENTA	GASTO(M\$)
1	GASTO EN MATERIALES	6.161

Fuente: Departamento de Construcción

#### Trabajos

- Construcción, mantención, reparación e instalación de señaléticas direccionales en diversos sectores de la comuna
- Construcción, mantención, reparación e instalación de letreros informativos sectoriales en diversos sectores de la comuna

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

**FOTOGRAFÍAS**



**AREA 2 PROYECTO 20**

El proyecto Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades solicitadas por la comunidad en un sector específico de la comuna de Talca, que van directa relación al mejoramiento del día a día en el entorno de sus viviendas.

N°	CUENTA	GASTO(M\$)
1	GASTO EN MATERIALES	3.193

Fuente: Departamento de Construcción

**Trabajos**

Construcción de Protecciones para kioscos de Suplementeros.

**FOTOGRAFÍAS**



**DEPARTAMENTO OPERATIVO**

El Departamento Operativo Cumple con las funciones de implementar y mantener Servicios Importantes para la comunidad en labor de Seguridad Pública, Ornamento y necesidades básicas de la ciudadanía como son, limpieza de alcantarillado de la ciudad, reparación y mantención de caminos, reparación de puentes, limpieza de canales, entre otras cosas.

Para cumplir estos objetivos el Departamento Operativo, cuenta con los recursos de 5 programas del AREA DE GESTION (2) SERVICIOS COMUNITARIOS.

Programa 8 ; Construcción Habilitación Infraestructura Urbana.

Programa 9 : Reposición Alcantarillado, Sumideros y Otros.

Programa 11: Mejoramiento Infraestructura Vial Urbana y Rural.

Programa 14: Mantención y reparación de infraestructura sanitaria.

Programa 15: Demolición y Cierres de Sitios Erizados.

**Detalle de las funciones:****DEPARTAMENTO OPERATIVO****- CONSTRUCCION, HABILITACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA**

Cumple con la función de mantener las dependencias municipales y comunitarias en todo lo referente a sifones, destapes de cañerías y a reparar servicios higiénicos, mantención de algunos canales que generan problemas de inundación, entre otros. Además de construir según las necesidades de la comunidad uniones domiciliarias en Sedes sociales.

Se realizan los siguientes trabajos:

- Destape de sifones y Uniones domiciliarias Consultorios, Escuelas, y otros Edificios municipales
- Reparación filtraciones cambio cañerías agua potable en sedes sociales y dependencias municipales
- Reparación servicios higiénicos edificios municipales y sedes sociales

**- REPOSICION, LIMPIEZA Y CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO, SUMIDEROS Y OTROS**

Cumple con la función de construir alcantarillado y sumideros según las necesidades de la comunidad, además de mantener las ya construidas y entregadas a la comunidad por parte de las empresas constructoras. Además el taller de soldadura que está bajo su dependencia cumple la función de fabricar y/o mantener las estructuras municipales y comunitarias existentes y que requieren de sus servicios.

Se realizan los siguientes trabajos:

- Reposición tapas cámaras y rejillas alcantarillado
- Limpieza de alcantarillas y sumideros de la comuna

Trabajos a cargo del Personal del Taller de Soldadura:

- Fabricación rejillas alcantarillado
- Fabricación y reparación rejas divisorias ; barandas
- Apoyo a las distintas unidades Municipales

**- MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL**

Cumple con la función de reparar los caminos y calles, además de la reparación de puentes, lo anterior en apoyo a Vialidad. Además de las distintas necesidades de los pobladores que envían sus solicitudes tanto de refugios peatonales y limpieza de terreno en sus distintas comunidades.

Se realizan los siguientes trabajos:

- Reparación puentes madera en distintos puntos de la ciudad.
- Reparación caminos y calles Urbanos y Rurales.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

- Instalación infraestructura Vial Urbana.
- Confección y pinturas Lomo toros (Reductores de velocidad).
- Apoyo maquinaria planta de compostaje

**- MANTENCIÓN Y REPARACION INFRAESTRUCTURA SANITARIA**

Cumple con la función de Construir Infraestructura Sanitaria de sedes vecinales, clubes deportivos u otras necesidades que se presentan durante el año en la ciudad.

**- UNIDAD SEÑAL ETICA HORIZONTAL Y VERTICAL DE TRANSITO Y REPARACION DE BACHES CON ASFALTO EN FRIO**

Cumple con la función de cambiar, mantener, pintar las Señal ética horizontal y vertical de la ciudad y sectores rurales. Además de la reparación de eventos (Baches) trabajos realizados con asfalto en frio.

Se realizan los siguientes trabajos:

- Confección y colocación de letreros de tránsito, según corresponda.
- Pintura en calles (Paso Cebra ; Disco Pare ; Estacionamientos Minusválidos ; Línea Continua ; Achurados)
- Confección 86 de lomo toros o reductores de velocidad y Pintura.
- Reparación Eventos (Baches)

**CUADRO: RESUMEN INVERSION EN TRABAJOS REALIZADOS AÑO 2022**

	TRABAJOS	Inversión \$
1.	TRABAJOS UNIDAD OPERATIVA	.0\$ 120.90000
<b>Total</b>		<b>\$ 120.900.000</b>

**Nota:** No considera Mano de Obra

	MANO DE OBRA	Inversión \$
2.	GASTO PERSONAL UNIDAD OPERATIVA	\$ 226.000.000
<b>Total</b>		<b>\$ 226.000.000</b>

**Nota:** Considera solo personal a honorario

**TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS AÑO 2022 UNIDAD OPERATIVA**
**CUADRO: TRABAJOS RELEVANTES**

Trabajos ejecutados	Inversión \$
1. Construcción e instalación 41 rejilla alcantarillas.	\$ 5.400.000
2. Reparaciones e instalación 26 tapas cámaras.	\$ 2.900.000
3. Limpieza de 20 Canales en la comuna de Talca.	\$ 900.000
4. Mantenición 47 caminos rurales (Compra Base y Arriendo Maquinaria).	\$ 75.000.000
5. Reparación y mantención de 2 Puentes Urbanos y Rurales.	\$ 4.900.000
6. Reparación y reposición de rejas y protecciones peatonales.	\$ 1.800.000
7. Confección y Pintura de 86 Lomo Toros.	\$ 30.000.000
<b>Total</b>	<b>\$ 120.900.000</b>

**Nota:** No considera Mano de Obra

**1.- TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS AÑO 2022 - UNIDAD DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN TAPAS CAMARAS. DISTINTOS CUADRANTES DE LA CIUDAD.**

Nº	CUADRANTE	LIMITES CUADRANTE
1 A	Nº 1 A	1 SUR ; 3 ORIENTE, 6 ORIENTE (PASEO PEATONAL)
1 B	Nº 1 B	4 NORTE, 3 SUR ; 11 ORIENTE, 3 PONIENTE

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

2	N° 2	ALAMEDA, 9 NORTE ; CANCHA RAYADA, AVENIDA CANAL DE LA LUZ
3	N° 3	3 PONIENTE, RIVERA ESTERO PIDUCO, ALAMEDA
4	N° 4	ALAMEDA, 11 NORTE ; 1 ORIENTE , RIVERA RIO CLARO
5	N° 5	9 NORTE, 12 NORTE ; AVENIDA LIRCAY, AVENIDA CIRCUNVALACION
6	N° 6	AVENIDA CANCHA RAYADA, 10 NORTE ; 8 ORIENTE, LINEA FF.CC
7	N° 7	2 NORTE, 17 NORTE ; RUTA 5 SUR, LINEA FF.CC
8	N° 8	12 NORTE, 17 NORTE ; AVENIDA CANAL DE LA LUZ, AVENIDA LIRCAY
9	N° 9	12 NORTE, 17 NORTE ; AVENIDA CANAL DE LA LUZ, AVENIDA CIRCUNVALACION
10	N° 10	17 NORTE, 23 NORTE ; AVENIDA CIRCUNVALACION, AVENIDA CANAL DE LA LUZ
11	N° 11	CANAL DE LA LUZ , 17 NORTE ; AVENIDA LIRCAY, 20 NORTE
12	N° 12	AV. LIRCAY , 12 1/2 OTE , 10 NORTE , 22 NORTE A
12	N° 12	AV. LIRCAY , 12 1/2 OTE , 10 NORTE , 22 NORTE B
13	N° 13	LINEA FFCC, 20 ORIENTE ; 5 SUR, 2 NORTE A
13	N° 13	LINEA FFCC , 20 ORIENTE ; 5 SUR, ESTERO PIDUCO B
14	N° 14	LINEA FFCC, ESTERO PIDUCO ; 3 SUR, 11 SUR
15	N° 15	AV. SAN MIGUEL, 10 NORTE ; RUTA 5, 38 ORIENTE
16	N° 16	AV. SAN MIGUEL , 8 SUR ; RUTA 5, CAMINO PUBLICO SAN MIGUEL
16	N° 16	ESTERO PIDUCO, 8 SUR ; RUTA 5, CAMINO PUBLICO SAN MIGUEL
17	N° 17	4 PONIENTE, 12 PONIENTE ; 2 NORTE, 12 SUR
18	N° 18	12 SUR, 16 1/2 SUR ; 8 PONIENTE, 14 PONIENTE
19	N° 19	4 PONIENTE, 8 PONIENTE ; 19 SUR, AV. CARLOS SCHORR
20	N° 20	ESTERO PIDUCO, 31 SUR ; 1 ORIENTE, 4 PONIENTE
21	N° 21	4 PONIENTE, AV. COLIN ; 10 SUR, ESTERO EL CAJON
22	N° 22	ESTERO EL CAJON, 14 SUR ; RIVERA RIO CLARO, AV. COLIN
23	N° 23	11 SUR, 31 SUR ; 1 ORIENTE, AV. 5 SUR
24	N° 24	SECTOR BICENTENARIO TALCA
25	N° 25	23 NORTE, 36 NORTE ; RIVERA RIO CLARO, 5 ORIENTE
26	N° 26	AV. CIRCUNVALACION, PARCELA MUNICIPAL ; 6 ORIENTE AV. 5 SUR
27	N° 27	AV. SAN MIGUEL, 8 SUR ; 36 ORIENTE,

**2.- TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS AÑO 2022 – EN LA LIMPIEZA TOTAL DE 28 CANALES EN DISTINTOS SECTORES DE LA CIUDAD Y ZONAS RURALES.**

N°	CANAL	CUADRANTE	DIRECCION
1	AGRICULTORES DE COLIN	RIEGO	30 SUR , 32 PONIENTE
2	LA FINA	AGUA LLUVIA	29 SUR , 15 PONIENTE
3	VILLA COLIN SUR	AGUA LLUVIA	28 SUR , AV. CIRCUMBALACION
4	LOS RATONES	AGUA LLUVIA	5 ORIENTE , 20 NORTE

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

5	CANCHA PACIFICO	AGUA LLUVIA	12 ORIENTE , 2 NORTE
6	COSTADO LINEA FERREA	AGUA LLUVIA	12 ORIENTE , 7 NORTE
7	VILLA TABUNCO (PASO BAJO NIVEL)	AGUA LLUVIA	21 ORIENTE , 5 NORTE
8	POLICLINICO LAS AMERICAS	AGUA LLUVIA	19 NORTE
9	CANCHA ATLETICO COMERCIO	AGUA LLUVIA	AVENIDA COLIN, 13 PONIENTE
10	CANAL PB. SAN ANTONIO	AGUA LLUVIA	34 ORIENTE, 11 1/2, 12 1/2 SUR
11	CANAL VUELTA SAN VALENTIN	RIEGO	CAMINO LAS RASTRAS
12	HUILQUILEMU	DERRAME	VILLORRIO HUILQUILEMU
13	ESTACION MERCEDES	DERRAME	POSTA MERCEDES
14	LAS RANAS	VERTIENTE	2 NORTE, 19 ORIENTE
15	BANCO CHILE	AGUA LLUVIA	AV. COLIN, 21 PONIENTE
16	RODEO	AGUA LLUVIA	PB. RENE SNAIDHER
17	CULENAR	AGUA LLUVIA	5 PONIENTE, AVENIDA COLIN
18	CAMINO PUERTAS NEGRAS	DERRAME	AV. SAN MIGUEL
19	CANAL 21 NORTE AV.LIRCAY	DERRAME	21 NORTE AV. LIRCAY
20	CANAL 5 ORIENTE	DERRAME	5 ORIENTE , 24 NORTE, 26 NORTE
21	CANAL DIARIO EL CENTRO	AGUA LLUVIA	AV. LAS RASTRAS, 19 NORTE
22	CANAL 18 SUR	AGUA LLUVIA	9 1/2 PONIENTE, 17 PONIENTE
23	CANAL RUTA 5 SUR	AGUA LLUVIA	3 NORTE, 5 NORTE
24	CANAL LAS TINAJAS	AGUA LLUVIA	CAMINO LAS TINAJAS
25	PARQUE UNIVERSITARIO	DERRAME	2 NORTE , 30 ORIENTE
26	CANAL VILLA LOS CONQUISTADORES	RIEGO	12 ORIENTE ; 8 NORTE, 17 NORTE
27	CANAL (COLEGIO SAN ANDRES)	RIEGO	17 ORIENTE, 17 NORTE
28	CANAL CALCHONA (RETEN JMC)	AGUA LLUVIA	5 ORIENTE, AVENIDA CIRCUNVALACION PNTE

**3.- TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS AÑO 2022 – MANTENCION DE 47 CAMINOS EN ZONAS URBANAS Y ZONAS RURALES. (COMPRA BASE ESTABILIZADA; ARRIENDO MOTONIVELADORA – RETROEXCAVDORA – RODILLO- CAMION ALJIBE)**

Nº	SECTOR	CAMINO	ml
1	NORTE	CALLEJON CENTINELA	1,000
2	NORTE	CALLEJON PANGUILEMO NORTE	3,000
3	NORTE	ALDEA CAMPESINA	4,000
4	NORTE	CALLEJON LOS RANCHONES	2,000
5	NORTE	CALLEJON SANTA CORINA A	1,600
6	NORTE	CALLEJON SANTA CORINA B	1,300
7	NORTE	CAMINO PROVIDENCIA	3,000
8	NORTE	CAMINO LAS PISTOLAS	800
9	NORTE	CASERIO LIRCAY - ALTOS LIRCAY	2,500
10	NOR ORIENTE	CALLEJON SAN VALENTIN	3,000
11	NOR ORIENTE	CALLEJON LOS ALMENDROS	900
12	NOR ORIENTE	CALLEJON RANQUIMILI (3 CALLEJONES)	800

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

13	NOR ORIENTE	CALLEJON SAN ANTONIO	1,000
14	NOR ORIENTE	CALLEJON SANTA GRACIELA	3,500
15	NOR ORIENTE	CALLEJON PEUMO	1,200
16	NOR ORIENTE	CALLEJON LO GONZALEZ	900
17	NOR ORIENTE	CALLEJON LA PALMA	700
18	NOR ORIENTE	CALLEJON LAS ROSAS	300
19	NOR ORIENTE	CALLEJON SAN VICENTE	1,000
20	NOR ORIENTE	CAMINO LOS CRISTALES	3,000
21	ORIENTE	HUILQUILEMU SUR	3,000
22	ORIENTE	HUILQUILEMU NORTE	900
23	ORIENTE	VILLORRIO EL BOSQUE	1,000
24	ORIENTE	VILLORRIO EL DELIRIO	900
25	ORIENTE	VILLORRIO HUILQUILEMU	1,500
26	ORIENTE	HUILQUILEMU ESCUELA	300
27	ORIENTE	CALLEJON PEHUENCHE	400
28	ORIENTE	CALLEJON LA OBRA	700
29	ORIENTE	CALLEJON A LA VIÑA	1,500
30	ORIENTE	CALLEJON PURISIMA	900
31	ORIENTE	CALLEJON EL ORIENTE	2,000
32	ORIENTE	CAMINO EL ORIENTE - SANTA ELENA	3,000
33	ORIENTE	VICTORIA ORIENTE	900
34	ORIENTE	CAMINO PALMIRAS	5,800
35	ORIENTE	CAMINO VILLORRIO MARINA VISTOSO	300
36	SUR ORIENTE	VILLORIO EL PORVENIR	800
37	SUR ORIENTE	EL PORVENIR	1,800
38	SUR ORIENTE	CALLEJON PALMIRA	2,500
39	SUR ORIENTE	CAMINO EL TORO	2,000
40	SUR ORIENTE	LOS PEQUENES	900
41	SUR ORIENTE	ESMERALDA SUR	900
42	SUR ORIENTE	VILLORIO MATA VERDE	600
43	SUR ORIENTE	ALTO LAS CRUCES ROL K-615	3,000
44	SUR ORIENTE	CALLEJON TEJAS VERDES (CAMINO AL AGUA)	1,000
45	NOR PONIENTE	CAMINO HUILLIBORGOA	2,500
46	NOR PONIENTE	CALLEJON BUENA VISTA	1,000
47	NOR PONIENTE	CALLEJON EL ECLIPSE	600

**4.- TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS AÑO 2022 – REPARACION Y MANTENCION DE PUENTES EN ZONAS URBANAS Y ZONAS RURALES.**

Nº	PUENTE	SECTOR	DETALLE TRABAJOS
1	PUENTE LA PALMA	PURISIMA	MANTENCION CUBIERTA (RODADOS)
2	PUENTE PEATONAL (2)	18 SUR 4 Y 5 PONIENTE	REPARACION CUBIERTA (RODADOS)

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**
**5.- TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS AÑO 2022 – SOLDADORES; REPARACION Y REPOSICION DE REJILLA CAMARAS Y TAPAS CAMARAS, APOYO OTRAS UNIDADES.**

Nº	DETALLE
1	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN 41 REJILLA ALCANTARILLAS
2	REPARACIONES E INSTALACIÓN 26 TAPAS CÁMARAS
3	APOYO A LOS REQUERIMIENTOS DE OTRAS UNIDADES.

**6.- TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS AÑO 2022 – CONFECCION Y PINTURA DE 86 REDUCTORES DE VELOCIDAD O LOMO TOROS.**

Nº	DIRECCION
1	14 SUR 14 PONIENTE.
2	13 SUR 9 ½ PONIENTE.
3	11 PONIENTE DESDE 4 SUR HASTA 1 NORTE.
4	CALLE 3 SUR DESDE 8 PONIENTE HASTA 11 1/2 PONIENTE
5	8 SUR 9 Y 10 PONIENTE
6	18 ORIENTE 9 SUR
7	14 ORIENTE 11 SUR
8	13 ORIENTE 6 Y 7 SUR
9	19 ORIENTE 5 ½ SUR
10	12 ½ ORIENTE 3 Y 4 NORTE, DETRÁS DEL CREA
11	4 PONIENTE, ENTRE 14 Y 13 SUR
12	18 SUR ENTRE 5 Y 4 PONIENTE
13	6 PONIENTE ENTRE 14 Y 18 SUR
14	4 PONIENTE, ENTRE 7 Y 6 1/2 SUR
15	13 ½ SUR 1 ORIENTE
16	5 ½ ORIENTE "I" (DON RICARDO I, II, III)
17	3 ORIENTE CON 22 ½ Y 23 NORTE B
18	22 NORTE CON 5 Y 5 ½ ORIENTE
19	5 ½ ORIENTE B CON AVDA. COSTANERA
20	24 NORTE 5 1/2 ORIENTE "J"
21	28 SUR 5 1/2 PONIENTE A
22	31 SUR 11 Y 12 PONIENTE (CALLE OHIGGINS)
23	4 PONIENTE 21 Y 22 SUR
24	1 1/2 PONIENTE 25 SUR
25	26 SUR DESDE LA 5 PONIENTE HASTA AVDA. COLIN
26	33 ORIENTE 10 SUR

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

27	34 ORIENTE 11 SUR
28	12 ½ SUR ENTRE 34 Y 34 ½ ORIENTE
29	12 ½ SUR ENTRE 33 Y 34 ORIENTE
30	31 ½ ORIENTE A 6 SUR,
31	21 PONIENTE 21 Y MEDIA SUR #0507
32	21 PONIENTE
33	27 SUR 18 Y 19 PONIENTE
34	19 SUR 8 1/2 Y 9 PONIENTE
35	17 Y MEDIA PONIENTE B 18 SUR
36	AVENIDA 12 NORTE 7 Y 6 ½ ORIENTE ANTES DEL PASO PEATONAL DE ORIENTE A PONIENTE (AFUERA DEL CONSULTORIO NORTE)
37	AVENIDA 12 NORTE 7 Y 6 ½ ORIENTE ANTES DEL PASO PEATONAL DE PONIENTE A ORIENTE (AFUERA DEL CONSULTORIO NORTE)
38	17 NORTE 6 Y 7 ORIENTE ( FRENTE BOTILLERÍA "EL OSITO")
39	6 ORIENTE (PUERTA PRINCIPAL ESCUELA JUAN LUIS SAN FUENTES)
40	5 PONIENTE (CALLE UNIVERSIDAD AUTÓNOMA)
41	16 Y MEDIA Y 15 ORIENTE CON 17 Y MEDIA NORTE
42	6 NORTE 15 Y 16 OTE
43	CALLE 16 1/2 ORIENTE A ENTRE ENTRE 6 Y 9 NORTE.
44	22 NORTE 22 ORIENTE A
45	RAMADILLAS DE LIRCAY ENTRE EL CESFAM Y COLEGIO LAS RASTRAS
46	RAMADILLAS DE LIRCAY 24 1/2 NTE A Y B
47	21 NTE 23 Y 24 OTE PTE A OTE
48	21 NTE 23 Y 24 OTE OTE A PTE
49	RAMADILLAS DE LIRCAY, KM 5.5 CAMINO LAS RASTRAS
50	RAMADILLAS DE LIRCAY
51	EL PORVENIR POR EL CAMINO A SANTA MARTA
52	SANTA MARTA
53	VILLA ILLINOIS FRENTE A LA VILLA
54	25 SUR 4 ORIENTE A (FRENTE SEDE SOCIAL )
55	14 SUR 4 Y 5 ORIENTE (FRENTE PLAZA)
56	6 ORIENTE 14 Y 16 SUR ( FRENTE CASA 064)
57	18 SUR 10 1/2 ORIENTE (AL COSTADO SUR DE SEDE ADULTO MAYOR AMOR Y AMISTAD)
58	14 SUR 4 Y 5 ORIENTE (FRENTE PLAZA)
59	7 ORIENTE 18 SUR (FRENTE PLAZA)
60	16 SUR 9 ORIENTE (FRENTE FARMACIA)
61	11 ORIENTE 11 1/2 SUR
62	11 ORIENTE 11 1/2 SUR

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

63	9 ORIENTE 10 1/2 SUR
64	7 1/2 ORIENTE A ENTRE 18 1/2 NORTE
65	15 NORTE ENTRE 1 ORIOENTE 1 PONIENTE
66	PASAJE 8 1/2 ORIENTE B AV. LIRCAY ENTRE 18 Y 19 NORTE
67	6 ORIENTE ENTRE 18 1/2 Y 19 NORTE
68	5 1/2 ORIENTE A ENTRE 18 Y 19 NORTE
69	3 1/2 NORTE, ENTRE 23 Y 30 ORIENTE
70	23 ORIENTE, ENTRE 7 Y 10 NORTE
71	30 ORIENTE, 5 1/2 NORTE C, AV. CIRCUNVALACION NORTE
72	32 ORIENTE, ENTRE 5 Y 9 NORTE
73	CALLE 19 NORTE ENTRE 12 Y 13 1/2 ORIENTE
74	CALLE 13 1/2 ORIENTE CON 19 Y 20 NORTE
75	CALLE 1 ORIENTE ENTRE 17 Y 20 NORTE
76	CALLE 11 ORIENTE 17 Y 18 NORTE ALTURA COLEGIO BALMACEDA
77	CALLE 19 NORTE 10 1/2 ORIENTE
78	5 NORTE ENTRE 35 Y 37 ORIENTE
79	10 NORTE ENTRE 22 Y 23 ORIENTE (NUEVA HOLANDA)
80	16 SUR ENTRE 3 Y 5 ORIENTE
81	31 ½ ORIENTE 6 ½ SUR B #535 (POBLACIÓN SAN LUIS)
82	30 ORIENTE A LA 31/2 ORIENTE A, AVENIDA EL PIDUCO SUR
83	14 ORIENTE 13 Y MEDIA SUR
84	LOMO DE TORO 6 SUR 4 1/2 ORIENTE REFERENCIA: FRENTE A LA CASA N- 1140
85	PASAJE 4 1/2 ORIENTE EX CANADA AVENIDA COSTANERA
86	24 ORIENTE 17 NORTE

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

<b>DETALLE GASTOS CUENTA PUBLICA 2022.</b>					
<b>Trabajos ejecutados</b>		<b>Inversión \$</b>	<b>area</b>	<b>Programa</b>	<b>cuenta</b>
1	Construcción e instalación 41 rejilla alcantarillas.	\$ 5.400.000	2	9	215-22-04-010-000-000
			2	9	215-22-04-012-000-000
			2	9	215-22-04-999-000-000
2	Reparaciones e instalación 26 tapas cámaras.	\$ 2.900.000	2	9	215-22-04-999-000-000
3	Limpieza de 28 Canales en la comuna de Talca.	\$ 900.000	2	11	215-29-05-002-000-000
4	Mantenimiento 41 caminos rurales (Compra Base ; Arriendo Maquinaria - Arriendo Camion Aljibe - Arriendo rodillo - Arriendo Minicargador - Arriendo Excavadora).	\$ 75.000.000	2	11	215-31-02-004-405-000
			2	11	215-31-02-999-405-000
5	Reparación y mantención de 2 Puentes Urbanos y Rurales.	\$ 4.900.000	2	11	215-31-02-004-405-000
6	Reparación y reposición de rejas y protecciones peatonales.	\$ 1.800.000	2	11	215-31-02-004-405-000
7	Habilitación y Mejoramiento infraestructura sanitaria.	\$ -			
8	Confeccion y pintura 86 lomotoros	\$ 30.000.000	2	29	215-31-02-004-405-000
			2	10	215-31-02-004-398-000
9	Apoyo maquinaria otras unidades	\$ -	2	11	215-31-02-999-405-000
10	Pintura y demarcacion colegios	\$ -			
11	Señal ética horizontal y vertical de tránsito y reparacion de baches	\$ -			
12	Apoyo en la habilitación de ramadas fiestas patrias	\$ -			
13	Apoyo en la habilitación de la feria navideña.	\$ -			
	<b>Total</b>	<b>\$ 120.900.000,00</b>			
<b>MANO DE OBRA</b>		<b>Inversión \$</b>	<b>area</b>	<b>Programa</b>	<b>cuenta</b>
2	<b>GASTO PERSONAL UNIDAD OPERATIVA</b>	\$ 49.000.000,00	2	8	215-21-04-004-000-000
		\$ 69.000.000,00	2	9	215-21-04-004-000-000
		\$ 108.000.000,00	2	11	215-31-02-999-405-000
	<b>Total</b>	<b>\$ 226.000.000,00</b>			

**DEPARTAMENTO ALUMBRADO PÚBLICO**

El Departamento de Alumbrado Público está a cargo de realizar el mantenimiento e implementación del servicio de alumbrado público de la ciudad de Talca y sus sectores rurales así como también el mantenimiento eléctrico de los recintos municipales.

**Detalle de las funciones:**

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**
**DEPARTAMENTO ALUMBRADO PÚBLICO**
**1).- CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO URBANO Y RURAL**

Cumple con la función de mantención del alumbrado público urbano y rural que son entregados a la I. Municipalidad de Talca cuando empresas constructoras realizan construcciones de nuevos sectores residenciales o espacios públicos, así como la implementación de nuevos trazados de alumbrado dentro de la ciudad, generando así proyectos que se deben llevar a cabo por parte de este departamento.

Se realizan los siguientes trabajos:

- Mantención y recambio alumbrado público luminaria tipo led
- Mantención y reparación de alumbrado público tipo sodio el cual, contempla el cambio de ampolletas en sus distintos niveles de potencia, así como también el recambio de sus componentes (ballast, bobinas, fusibles, ignitores)
- Mantención y reparación de circuitos y cajas de control alumbrado público.
- Instalación y retiro de empalme eléctricos para eventos especiales y culturales de la comuna.
- Construcción nuevos alumbrados públicos
- Turnos de emergencias fines de semanas y feriados durante todo el año.
- Proyectos eléctricos
- Apoyo a requerimientos eléctricos a las diferentes unidades municipales.

Además, esta unidad se encarga del mantenimiento, reparación y mejoras eléctricas de los distintos recintos municipales y la construcción de instalaciones eléctricas de sedes sociales centros municipales, casas siniestradas, entre otras.

Se realizan los siguientes trabajos:

- Mantenimiento y reparación instalaciones eléctricas edificios municipales
- Construcción y mantención eléctrica sedes sociales
- Instalación eléctrica de Ferias Artesanales
- Instalación puntos de red
- Apoyo distintas unidades municipales con camión hidroelevador

**CUADRO: RESUMEN INVERSION EN TRABAJOS REALIZADOS AÑO 2022**

	<b>TRABAJOS</b>	<b>Inversión \$</b>
1.	MANTENCIÓN A.P. URBANO Y RURAL	78.865.269.-
	<b>Total</b>	<b>78.865.269.-</b>

Fuente: Departamento Alumbrado Público.

**Nota:** No considera Mano de Obra

**Nota2:** Solo se considera compras de materiales

**1.- TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS AÑO 2022 UNIDAD DE ELECTRICIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO**
**Mantención Alumbrado Público Urbano y Rural**

Durante el año 2022 cada cuadrilla de trabajo realizo un promedio un número de 15 reparaciones diarias de alumbrado público considerando luminarias led, sodio y ornamentales con lo cual se estima la cantidad de 7.800 reparaciones realizadas al sistema de alumbrado público entre luminarias, cortes generales y alumbrados encendidos.

Otros Trabajos ejecutados año 2022 en Alumbrado Público:

**CUADRO: MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO**

<b>Trabajos ejecutados</b>	
1.	Apoyo necesidades eléctricas otras unidades municipales.
2.	Instalación y reparación de instalaciones eléctricas en dependencias municipales; sedes y multicanchas de juntas vecinales; clubes deportivos
3.	Instalación de empalmes eléctricos e iluminación de eventos y apoyo durante su ejecución.
4.	Extensiones de alumbrado público sectores rurales

Fuente: Departamento Alumbrado Público.

**DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA**

Como Departamento de Informática somos los encargados de otorgar las herramientas necesarias a todos los usuarios de la red de datos municipal, para que estos, a su vez, puedan atender de la mejor manera a la comunidad de vecinos con un servicio de calidad, priorizando la seguridad de la información y la inmediatez del servicio. Para que esto ocurra, el Departamento de Informática cumple un rol transparente y fundamental, gestionando que los sistemas administrativos funcionen, que la internet esté 100% operativa, que los servidores mantengan la información resguardada y disponible y que cada funcionario(a) pueda contar con los elementos necesarios para realizar una buena gestión digital.

Junto con esto, cabe señalar que en el año 2022 aún se mantuvo el sistema de teletrabajo (implementado en la pandemia) para un número importante de funcionarios, lo que permitió que estos pudieran trabajar desde sus casas, utilizando su computador personal, conectado remotamente al computador de su oficina para poder realizar sus labores habituales.

En año 2022, se hizo una inversión total de \$ **567.466.276**, distribuido en las siguientes cuentas:

Nº	Código Cta.	Descripción	Inversión M\$
1	215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	122
2	215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	44.312
3	215-22-05-005-000-000	TELEFONIA FIJA	34.727
4	215-22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	158.252
5	215-22-06-007-000-000	MANTENIM.Y REP.DE EQUIPOS INFORMATICOS	3.329
6	215-22-09-006-000-000	ARR.DE EQUIPOS INFORMATICOS	15.000
7	215-22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMATICOS	122.143
8	215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	1.050
9	215-22-12-005-003-000	DERECHOS Y TASAS	25
10	215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	16.254
11	215-29-06-002-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	1.324
12	215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	36.956
13	215-34-07-002-000-000	DEUDA FLOTANTE BS. Y SERV.CON.S.	131.726
14	215-34-07-008-000-000	DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.247
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>567.466</b>

**1. 215-22-04-001-000-000 MATERIALES DE OFICINA**

A esta cuenta son imputadas las compras correspondientes a materiales de oficina.

**2. 215-22-04-009-000-000 INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES**

A esta cuenta son imputadas las compras de tóner para las impresoras propias del municipio y se paga el consumo mensual de las impresoras que están en arriendo.

**3. 215-22-05-005-000-000 TELEFONIA FIJA**

En esta cuenta se cancelan los enlaces digitales de voz y datos de algunas unidades municipales, tales como oficina de desarrollo económico, segundo y tercer juzgado de policía local y la telefonía local del municipio.

**4. 215-22-05-007-000-000 ACCESO A INTERNET**

En esta cuenta se cancelan los enlaces dedicados de internet y red privada, a la empresa GTD Telefónica del Sur

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022****5. 215-22-06-007-000-000 MANTENIM.Y REP.DE EQS.INFORMATICOS**

Se realizó mantención a los 5 plotters distribuidos en la municipalidad, Dirección de Obras Municipales, SIG-Secplan, Proyectos Emblemáticos y Talleres Municipales.

**6. 215-22-09-006-000-000 ARR.DE EQUIPOS INFORMATICOS**

Se realiza la licitación del equipamiento necesario para realizar el proceso de Permisos de Circulación Vehicular 2022, en el cual se arriendan por el periodo de 1 mes los equipos necesarios para darles a los usuarios de la comuna de Talca y los alrededores la mayor facilidad para pagar su permiso de circulación vehicular en Talca.

**7. 215-22-11-003-000-000 SERVICIOS INFORMATICOS**

Se cancela por este concepto a Cas Chile por prestar el servicio de los sistemas administrativos municipales utilizados en la Municipalidad de Talca, Activo Fijo, Adquisiciones, Derechos de Aseo, Bodega, Conciliaciones, Contabilidad, Control de Documentos, Convenios, Declaraciones Juradas, Juzgados (1, 2 y 3), Licencias de Conducir, Ordenes de Ingreso, Patentes Comerciales, Permisos de Circulación, Permisos Provisorios, Personal, Reloj Control, Remuneraciones, Tesorería, portal e-com, Web Service Dom.

**8. 215-22-12-002-000-000 GASTOS MENORES**

Este ítem, se utiliza para cubrir la caja chica que lleva el Departamento de Informática para comprar componentes informáticos menores de 2 UTM.

**9. 215-22-12-005-003-000 DERECHOS Y TASAS**

A esta cuenta se cargan los gastos de pago de NIC, o certificados SSL de las páginas web municipales.

**10. 215-29-06-001-000-000 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS**

En este ítem, se contabiliza la compra de impresoras, equipos computacionales, teclados, mouse, pad mouse, fuentes de poder, scanner, micrófonos y videoproyectores nuevos (ejemplo: para el salón del concejo municipal), cables de redes y telefónicos, discos duros, lectores de CD, tarjetas de red, tarjetas de video, etc. Todos estos elementos, permiten al Departamento de Informática, poder mejorar, reparar o reemplazar partes y piezas de los equipos computacionales y brindarles a nuestros usuarios las mejores condiciones de trabajo posible para que puedan realizar con éxito sus labores diarias.

**11. 215-29-06-002-000-000 EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES**

Se adquieren a través de esta cuenta UPS que permite estabilización de corriente eléctrica para evitar fallos por problemas de corte de energía.

**12. 215-29-07-001-000-000 PROGRAMAS COMPUTACIONALES**

Se adquieren a través de esta cuenta contable las firmas electrónicas digitales, los certificados de seguridad SSL, la renovación de las licencias de antivirus y la renovación de las licencias AutoCAD, software de Declaración de Rentas y todas las licencias de Microsoft Office que van con cada equipo computacional adquirido.

**13. 215-34-07-002-000-000 DEUDA FLOTANTE BS. Y SERV.CON****14. 215-34-07-008-000-000 DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**

**SEGURIDAD MUNICIPAL**

**ACCIONES DESTACADAS A NIVEL DE DEPARTAMENTO, DURANTE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE 2022**

10 Sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública en el marco de la Ley 20.965.  
03 Elaboración de proyectos Circular 33 Gobierno Regional del Maule: Adquisición Camionetas Eléctricas Seguridad Municipal Territorios 1A, 1B, 2A, 2B, 3A, 3B, 4A, 4B; Adquisición Camionetas Eléctricas Seguridad Municipal Territorios 5A, 5B, 6A, 6B, 7A, 7B, 8; Adquisición Sistema de Teleprotección para Plan Vigilante, Talca.  
02 Elaboración y postulación a proyectos de Fondo Nacional de Seguridad Pública.  
07 Elaboración proyectos del Plan Somos Barrio.  
02 Elaboración proyectos Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, PMU Línea Seguridad, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Subsecretaría de Prevención del Delito.  
6 Organizaciones postularon a proyectos del Fondo Presidente de la República mediante el apoyo de profesionales de Seguridad Pública en la elaboración y postulación.  
5 Organizaciones postularon a proyectos en las Iniciativas de Seguridad Ciudadana, FNDR 8% del Gobierno Regional de Chile.  
570 Atenciones a vecinos y vecinas para los requerimientos en oficinas barriales de Seguridad.  
34 Atenciones de orientación jurídica en oficinas barriales de Seguridad.  
03 Capacitación a funcionarios de Seguridad Pública (Agentes Comunitarios) en el marco del convenio entre la I. Municipalidad de Talca y Carabineros de Chile OS14  
192 Procedimientos por cámaras de seguridad mediante el monitoreo de funcionarios en CENCO de Carabineros.  
Servicio de Patrullaje anual en establecimientos educacionales.  
Función de apoyo en servicio Alameda para Todos, Fiesta Costumbrista del Chancho Muerto, Campeonato de Motocross, Fiesta de la Primavera, entre otros.  
Servicio diario, traslado de Cajeros (de lunes a viernes).  
Servicios Territoriales y de Patrullaje Preventivo, en diferentes puntos de la comuna de Talca.



**DESCRIPCION PROYECTOS DE INVERSION 2022**

PROYECTO	OBJETIVO	INVERSIÓN MINISTERIAL	BENEFICIARIOS	CONVENIO PERIODO EJECUCIÓN
Remodelación Sala de Monitoreo Comuna de Talca	Apoyar la gestión de seguridad y control, dirigido principalmente a aumentar la cobertura y ayuda en la vigilancia formal en zonas estratégicas del territorio.	M\$ 40.000 (cuarenta millones de pesos)	220.357 beneficiarios	13 meses

**ACCIONES DESTACADAS DURANTE EL AÑO 2022**

Elaboración y presentación del proyecto a la Subsecretaría de Prevención del Delito, orientada a optimizar los rendimientos de la actual Sala de Monitoreo, involucrando una ampliación de sus dependencias que permita desarrollar de manera funcional y óptima la operatividad del sistema.

Firma de convenio y transferencia de recursos.

Elaboración de los requerimientos técnicos para el proceso de Licitación Pública.



PROYECTO	OBJETIVO	INVERSIÓN MINISTERIAL	BENEFICIARIOS	CONVENIO PERIODO EJECUCIÓN
Patrullaje preventivo Barrio Las Américas	Disminuir los delitos e incivildades en los territorios focalizados de la comuna	M\$ 26.280 (Veintiséis millones doscientos ochenta mil sesenta y cinco pesos)	8.903 beneficiarios	13 meses

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### ACCIONES DESTACADAS DURANTE EL AÑO 2022.

Elaboración y presentación del proyecto a la Subsecretaría de Prevención del Delito, orientada a justificar la decisión de poder enriquecer el servicio del patrullaje preventivo a los territorios focalizados en el Plan Somos Barrio (Las Américas).

Firma de convenio y transferencia de recursos.

Elaboración de los requerimientos técnicos para el proceso de Licitación Pública

Realización de talleres preventivos.



PROYECTO	OBJETIVO	INVERSIÓN MINISTERIAL	NEFIICIARIOS	CONVENIO PERIODO EJECUCIÓN
Patrullaje Preventivo Barrio José Miguel Carrera	Disminuir los delitos e incivildades en los territorios focalizados de la comuna.	M\$ 26.280 (veintiséis millones doscientos ochenta mil ochocientos sesenta y cinco pesos)	2.360 beneficiarios	13 meses

### ACCIONES DESTACADAS DURANTE EL AÑO 2022

Elaboración y presentación del proyecto a la Subsecretaría de Prevención del Delito, orientada a justificar la decisión de poder enriquecer el servicio del patrullaje preventivo a los territorios focalizados en el Plan Somos Barrio (José Miguel Carrera).

Firma de convenio y transferencia de recursos.

Elaboración de los requerimientos técnicos para el proceso de Licitación Pública

Realización de talleres preventivos.

PROYECTO	OBJETIVO	INVERSIÓN MINISTERIAL	NEFIICIARIOS	CONVENIO PERIODO EJECUCIÓN
Condominios de Lircay se Protege con Alarmas Comunitarias	Contribuir a la disminución de la ocurrencia de delitos contra la propiedad y la percepción de temor e inseguridad, mediante la instalación de dispositivos de alerta en áreas residenciales o comerciales de alta concentración delictual.	M\$ 19.444 (diecinueve millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete pesos)	4.800 beneficiarios	9 meses

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### ACCIONES DESTACADAS DURANTE EL AÑO 2022

Elaboración y postulación del proyecto al Fondo Nacional de Seguridad Pública 2022.

Firma de convenio y transferencia de recursos.

PROYECTO	OBJETIVO	INVERSIÓN MINISTERIAL	BENEFICIARIOS	CONVENIO PERIODO EJECUCIÓN
Reposición y adquisición de cámaras de teleprotección Sector Centro de Talca	Disminuir los delitos e incivildades en los territorios focalizados de la comuna.	M\$ 86.773 (ochenta y seis millones setecientos setenta y tres mil pesos)	24.882 beneficiarios	12 eses

### ACCIONES DESTACADAS DURANTE EL AÑO 2022

Firma de convenio y transferencia de recursos.

Elaboración de los requerimientos técnicos para el proceso de Licitación Pública

PROYECTO	OBJETIVO	INVERSIÓN MINISTERIAL	BENEFICIARIOS	CONVENIO PERIODO EJECUCIÓN
SPD- Ampliación Sistema de Teleprotección Territorio 3B Comuna de Talca	Aumentar la cobertura en la vigilancia formal en zonas con condiciones de riesgo, además de ser utilizado como soporte y medio de prueba visual en eventuales procesos judiciales.	M\$ 74.905 (setenta y cuatro millones novecientos cinco mil ochocientos treinta pesos)	7.958 beneficiarios	12 meses

### ACCIONES DESTACADAS DURANTE EL AÑO 2022

Elaboración y postulación del proyecto al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, PMU Línea Seguridad, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Subsecretaría de Prevención del Delito.

Firma de convenio y transferencia de recursos.

Elaboración de los requerimientos técnicos para el proceso de Licitación Pública

Beneficiarios: Vecinos y vecinas del perímetro ubicado en los límites; Norte a la 10 Norte, Poniente a la Av. Las Rastras, Sur a la Avenida San Miguel y al Oriente por la calle 21 Oriente.

PROYECTO	OBJETIVO	INVERSIÓN MINISTERIAL	BENEFICIARIOS	CONVENIO PERIODO EJECUCIÓN
SPD-Ampliación Sistema de Teleprotección Territorio 2B Comuna de Talca	Aumentar la cobertura en la vigilancia formal en zonas con condiciones de riesgo, además de ser utilizado como soporte y medio de prueba visual en eventuales procesos judiciales.	M\$ 74.986 (setenta y cuatro millones novecientos ochenta y seis mil noventa y cinco pesos)	13.542 beneficiarios	12 meses

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### ACCIONES DESTACADAS DURANTE EL AÑO 2022

Elaboración y postulación del proyecto al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, PMU Línea Seguridad, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Subsecretaría de Prevención del Delito.

Beneficiarios: Vecinos y vecinas del perímetro ubicado en los límites; Norte a la 22 Norte, Poniente a la Avenida Lircay / 7 Oriente, Sur en Alameda y al Oriente con Línea Férrea.

PROYECTO	OBJETIVO	INVERSIÓN MINISTERIAL	BENEFICIARIOS	CONVENIO PERIODO EJECUCIÓN
Circular 33 Adquisición Camionetas Eléctricas Seguridad Municipal (Territorios 1A, 1B, 2A, 2B, 3A, 3B, 4A, 4B)	Fortalecer el sistema de patrullaje preventivo comunal con un enfoque de sostenibilidad ambiental.	M\$ 234.326. (doscientos treinta y cuatro mil millones trescientos veintiséis mil doscientos diecinueve pesos)	105.915 beneficiarios	12 meses

### ACCIONES DESTACADAS DURANTE EL AÑO 2022

Elaboración y presentación del proyecto como iniciativa Circular 33, Gobierno Regional del Maule.

PROYECTO	OBJETIVO	INVERSIÓN MINISTERIAL	BENEFICIARIOS	CONVENIO PERIODO EJECUCIÓN
Circular 33 Adquisición Camionetas Eléctricas Seguridad Municipal (Territorios 5A, 5B, 6A, 6B, 7A, 7B, 8)	Fortalecer el sistema de patrullaje preventivo comunal con un enfoque de sostenibilidad ambiental.	M\$ 234.326. (doscientos treinta y cuatro mil millones trescientos veintiséis mil doscientos diecinueve pesos)	99.210 beneficiarios	12 meses

### ACCIONES DESTACADAS DURANTE EL AÑO 2022

Elaboración y presentación del proyecto como iniciativa Circular 33, Gobierno Regional del Maule.

PROYECTO	OBJETIVO	INVERSIÓN MINISTERIAL	BENEFICIARIOS	CONVENIO PERIODO EJECUCIÓN
Adquisición Sistema de Teleprotección para Plan Vigilante, Talca	Consolidar un sistema de teleprotección con un alto standard de innovación tecnológica y una completa cobertura comunal.	M\$ 3.984. (tres mil novecientos ochenta y cuatro mil millones doscientos sesenta y nueve mil pesos)	220.357 beneficiarios	12 meses

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### ACCIONES DESTACADAS DURANTE EL AÑO 2022

04 conversatorios de seguridad para el proceso de elaboración del proyecto.

10 trabajo de terreno para elaboración de proyecto.

Elaboración del proyecto como iniciativa Circular 33, Gobierno Regional del Maule.

### DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA

La Dirección de Seguridad Pública, durante el año 2022 conto con 18 funcionarios cumpliendo labores de Agentes Comunitarios, 8 camionetas y 4 vehículos dispuestos en los territorios de la comuna, con el fin de atender de forma más cercana los requerimientos vecinales en materia de seguridad, mediante el Patrullaje Preventivo:



Sumado al trabajo que realizan los Agentes Comunitarios por medio del Patrullaje Preventivo, se cuenta con un equipo multidisciplinario de 7 profesionales preparados para abordar temáticas más de fondo, como el fortalecimiento vecinal, la seguridad escolar, violencia de género, fortalecimiento de liderazgos locales, entre otros. Este enfoque, centrado en lo preventivo, pretende "fomentar y fortalecer el vínculo vecinal, promoviendo la convivencia social como herramienta clave y efectiva de prevención en contra de los delitos".

Además, la Dirección de Seguridad Pública, cuenta con personal para la operatividad y monitoreo de las cámaras de televigilancia y por otro lado con personal 24/7 en la central telefónica de radio operadores.

Dentro de los servicios, la Dirección de Seguridad Pública cuenta con un radio operador las 24 horas, en contacto directo con Carabineros, SAMU, Bomberos y ONEMI. Además, entrega información, orientación y derivación de los casos pertinentes en torno a las necesidades de seguridad de los vecinos, junto con el patrullaje preventivo por los territorios en que está dividida la comuna.

## ESTADÍSTICA 2022

### PROCEDIMIENTOS APOYOS A DEPARTAMENTOS MUNICIPALES 2022

**Procedimientos ejecutados por medio de la Central Telefónica y Agentes Comunitarios en terreno.**

DEPARTAMENTOS	PROCEDIMIENTOS
Semáforos	64
Alumbrado	96
Podas	124
Microbasurales	92

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**

Basura y escombros vía pública	106
Otros (apoyo en procedimientos comercio ambulante, veterinaria, apoyo feria de las Pulgas, Accidentes de tránsito, Tribunales Juzgados de Policía Local, Cooperación en traslado de concejales, etc.)	1.104
<b>Total Procedimientos</b>	<b>1.586</b>

Fuente: Dirección de Seguridad Pública, I. Municipalidad de Talca.

\*Tabla de Procedimientos que Seguridad Pública deriva a los distintos departamentos Municipales y que nacen del levantamiento de factores de riesgo detectados por Agentes Comunitarios en Terreno y a través de llamadas telefónicas que los habitantes de la comuna efectúan a la Central Telefónica de Radio Operadores, Seguridad Pública.

**CUADRO: PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIAS 2022**

INSTITUCIONES	PROCEDIMIENTOS
Carabineros	47
Ambulancia	15
Bomberos	42
Otros	224
<b>Total Procedimientos</b>	<b>328</b>

Fuente: Dirección de Seguridad Pública, I. Municipalidad de Talca.

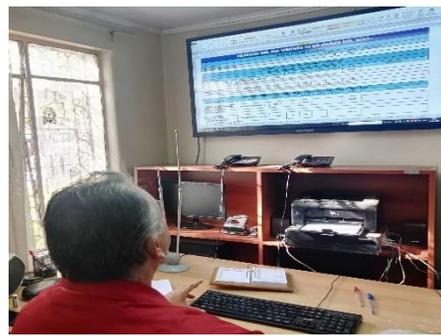
\*Tabla de procedimientos de emergencia, recibidos en la central telefónica o bien apoyos realizados por los Agentes Comunitarios en terreno en casos de emergencia, tales como Incendios, accidentes de tránsito y comisión de delitos o incivildades.

**CUADRO: PROCEDIMIENTOS SEGURIDAD PUBLICA 2022**

PROCEDIMIENTOS	SERVICIOS REALIZADOS
Colegio	1.525
Vigilancia	785
Semáforos	38
<b>Total Procedimientos</b>	<b>2.348</b>

Fuente: Dirección de Seguridad Pública, I. Municipalidad de Talca.

\*Tabla de Procedimientos que Seguridad Pública deriva a las distintas empresas de prestación de servicios y que nacen a través de llamadas telefónicas que los habitantes de la comuna efectúan a la Central Telefónica de Seguridad Pública y del levantamiento de información de los Agentes Comunitarios.



**ESTADÍSTICA CENTRAL DE COMUNICACIONES DE CARABINEROS DE CHILE, CENCO 2022**

Este Cuadro estadístico corresponde a la Labor Policial, respecto de los delitos de mayor connotación social (DMCS), otros delitos, incivildades e infracciones detectados por las **Cámaras de Televigilancia** ubicadas en los distintos puntos de la Comuna de Talca:

DELITOS (Hurtos, robos por sorpresa, robo de vehículo, orden de aprehensión pendiente, porte y consumo ilegal de drogas, amenazas)	35
DAÑOS EN CHOQUE	59
RIÑA	10
CAIDA DE PEATON/CICLISTA	8
INFRACCIONES	15
ACTIVIDADES SOSPECHOSAS	22
OTROS	43
<b>TOTAL PROCEDIMIENTOS</b>	<b>192</b>

Fuente: Dirección de Seguridad Pública, I. Municipalidad de Talca.

**CEMENTERIO MUNICIPAL**

El Cementerio General de Talca, se creó en el año de 1845, y tiene una superficie de 12 hectáreas que se dividen en tres patios.

Los Cementerios en general, fueron propiedad inicial del Servicio Nacional de Salud; muchos de ellos heredados por este, a su vez de la Beneficencia Pública. Sin embargo, en virtud de lo dispuesto en la Ley N° 18.096 de 25 Enero de 1982, fueron traspasado por el solo ministerio de la ley a las Municipalidades en las cuales se encontraban ubicados, las que los Administran desde entonces, sin perjuicio de someterse a la normativa técnica que en esta materia contempla el Reglamento General de Cementerios, Decreto N° 357 de 1970, a excepción de los aspectos arancelarios que les rige a través de la Ordenanza Municipal respecto a los derechos Municipales y Reglamento Interno son hoy resorte municipal.

Su misión es lograr el autofinanciamiento y la inversión en el mejoramiento técnico y humano, prestando un servicio de calidad a la comunidad en condiciones de higiene, seguridad y agrado en el marco del respeto a las personas que concurren al camposanto.

El Cementerio Municipal de Talca tiene como función la organización, administración y operación de los servicios propios de un cementerio, entre los que se pueden detallar: inhumaciones, traslados, exhumaciones, venta de terrenos, entre otros, construcción de bóvedas, construcción de Nichos, y servicios varios, todos dentro del marco del Reglamento Interno y Reglamento General de Cementerios.

**Disposición General**

El Departamento de Cementerio Municipal depende directamente del Alcalde de la Ilustre Municipalidad y sus funciones son:

- Dar cumplimiento a las normas que sobre la materia establecen el Código Sanitario y el Reglamento General de Cementerios, contenido en el Decreto N° 357, de 1970, del Ministerio de Salud.
- Gestionar los recursos Humanos, Financieros y materiales necesarios para el normal funcionamiento.
- Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y Programas relacionados con los servicios del Cementerio, incorporados a la gestión municipal.
- Asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en la Planificación de estrategias y políticas referidas a la Administración del Cementerio.

**OBJETIVO**

El objetivo de este Departamento es la Administración de los recursos humanos y financiero del cementerio de propiedad municipal, proveyéndolo de materiales necesario para su normal funcionamiento.

**CUADRO: NUEVAS CONSTRUCCIONES**

<b>Cantidad</b>	<b>Construcción</b>	<b>Monto M\$</b>
76	Bóvedas Continua con resteras familiares 3er. patio	63.000
3	Bóveda Perpetuo Familiar con Restera a los pies, primer patio	8.100
01	Pabellón de Nicho de restos económico	14.700
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>		<b>85.800</b>

Fuente: Cementerio Municipal

**BIENES PRODUCTIVOS****Aspectos Generales**

La Unidad de Bienes Productivos, es una Sub-Dirección Municipal que depende organizacionalmente de la Dirección de Administración y Finanzas la conforman seis Unidades o dependencias, siendo estas: Macroferia; Con bodega, y locales de la "veguita", Crea y Persa Crea, CRECE Mercado Central, Persa Rodoviario, el que incluye locales de Tendales, Persa Artesanal y Cocinerías Persa Rodoviario, y Mercado Oriente estas dependencias en su totalidad cuentan con 1.477 locales comerciales de las más diversos giros, entre los que se destacan pescadería, venta de frutas y verduras, cocinería, paquetería, venta de alimentos, venta de ropas, artesanía y rotisería, entre otros. La creación de estas dependencias obedece al hecho de erradicar de la vía pública el comercio ambulante y lograr el ordenamiento y control de las actividades comerciales de la comuna.

**Ingresos Aportados:**

En el año 2022 Bienes Productivos compuesto las dependencias de la Macroferia, CREA, CRECE, Mercado Central, Persa Rodoviario y Mercado Oriente tuvo un ingreso de **M\$1.796.327.-**

**Macroferia** para el periodo 2022 produjo un ingreso de **M\$1.489.025.-** aportan mayoritariamente los ingresos por acceso de vehículos, posturas y los arriendos de 313 bodegas y 31 locales de la Veguita del Patio 1, la actividad económica se realiza de lunes a sábados.

Se está trabajando constantemente en operativos en coordinación con Carabineros de Chile (Carabineros de la Tenencia Talca Oriente) en la erradicación del comercio ambulante fuera del recinto Macroferia)

**Crea y Persa Crea** el año 2022 produjo un ingreso de **M\$153.146.-** aportan un total de 598 locales para la venta de productos que son fundamentalmente de frutas y verduras, actividad económica que se incrementa notablemente los días Viernes, Sábados y Domingos, resalta de manera positiva el transporte y venta de pescados y mariscos, para lo cual se disponen de 20 locales de pescadería y que intervienen de manera importante en el equilibrio que debe existir en los precios que forman la oferta y la demanda de estos productos.

**CRECE** para el año 2022, por concepto de arriendo se produjo un ingreso de **M\$7.729.-** aportan un total de 155 locales y 3 cocinerías para la venta de productos; desde Frutas y verduras, como también Hierbas medicinales e infusiones, artesanía, bisutería, joyas, libros y revistas, artículos de moda, entre otras actividades económicas.

Este Recinto nace para dar respuesta a la creciente venta ambulante sin autorización en el Centro de la Comuna, la que se encuentra Ubicado en la uno sur entre 11 y 12 oriente.

El **Mercado Central** para el 2022 con ingresos por **M\$93.938** destruido por el mega terremoto del año 2010 y posteriormente destruido por el fuego, se reconstruyó con recursos propios del Municipio la nueva infraestructura metálica instalada en los estacionamientos del Mercado Central que cobija actualmente a 107 locatarios que hoy arriendan los locales que se dividen en 20 locales de cocinería, 3 rotisería, 76 locales de distintos giro, paquetería, frutas, rotisería etc, y 8 locales que forman parte de la veguita chica por ser un edificio patrimonial está declarado como Monumento Histórico Nacional.

**Persa Rodoviario** aporó el año 2022 **M\$34.519.-** al Municipio y lo conforman 262 locales que están distribuidos en 183 locales de la nave sur, 50 puestos ubicados en el nuevo recinto destinados a los denominadas Tendales y 29 locales que forman parte del Persa Artesanal y cocinerías. Este Persa Rodoviario que está ubicado frente al terminal de buses 12 Oriente entre 2 y 3 Sur, nació con una necesidad de erradicar el comercio ambulante que se ubicaba en las calles céntricas de la Ciudad de Talca y cuyos giros comerciales se encuentran de preferencia la venta de calzados, ropa de todo tipo, peluquería etc., y una cantidad importante de clientes, la forman pasajeros provenientes del terminal de buses que se ubica al frente.

Finalmente, **Mercado Oriente**, es el recinto que posee la menor cantidad de locales, teniendo un total de 8 puestos, los que han generado como ingreso para el periodo 2022 un total de **M\$1.441.**

Por lo tanto, el cuadro resumen de ingresos de la Subdirección de Bienes Productivos sería el siguiente:

**CUADRO: COMPARATIVO DE INGRESOS Y OTROS**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>INGRESOS M\$</b>	<b>Nº DE LOCALES Y POSTURAS</b>
Macroferia	1.489.025	344
CREA y Persa Crea	153.146	598
CRECE	7.729	158
Mercado Central	93.938	107
Persa Rodoviario	34.519	262
Mercado Oriente	1.441	8
Sin identificar Recinto (multas, IPC, Ajuste sencillo)	16.529	-
<b>Total</b>	<b>1.796.327</b>	<b>1.477</b>

## I. RELACIÓN DETALLADA DEL USO, SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO A QUE SE REFIERE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES

### I. RELACIÓN DETALLADA DEL USO, SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO A QUE SE REFIERE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES

La Ley N°20.958 vigente desde noviembre de 2021, establece un Sistema de Aportes al Espacio Público, en que los proyectos de obras dependiendo de su entidad, deben realizar un **Informe de Mitigación Vial (IMIV)** y a su vez si se trata de proyectos de obras que generen **crecimiento urbano por extensión o densificación** deben realizar **cesiones o aportes al espacio público**. Esto va desde ampliaciones de vivienda hasta megaproyectos comerciales, el tamaño del proyecto determinará si corresponde y el tipo de IMIV así como el valor de las cesiones o aportes.

De esta forma, y en base a dicho informe, **todo proyecto de construcción, deberá aportar, ya sea en obras como en dinero, para el mejoramiento del espacio público**, bajo tres principios básicos:

- **Universalidad**, proyectos accesibles a todas y todos,
- **Proporcionalidad**, en términos de que la intervención propuesta debe ser equivalentes a las externalidades efectivas generadas por el proyecto;
- **Predictibilidad**, en términos que las mitigaciones y/o aportes propuestos, se calculan según métodos objetivos y en base a procedimientos y plazos definidos.

El Municipio, debe preparar un **Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público, PIMEP**, el cual consiste en una cartera de proyectos de inversión a la que se destinarán los fondos recaudados bajo el amparo de la Ley de Aporte al Espacio Públicos. Estos dineros, son depositados en una cuenta creada especialmente para este fin y solo pueden ser utilizados, para financiar los proyectos del PIMEP.

Durante el 2022, se preparó una propuesta del Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público, la cual nace del diagnóstico de los requerimientos surgidos en distintos instrumentos y en concordancia con las necesidades y prioridades de la comunidad, establecidos en el PLADECO, incluyéndose una cartera de proyectos de mejoramiento del espacio público, enfocados principalmente a medidas que prioricen la movilidad sostenible de las personas, ya sea peatonalmente, o en medios de transporte no motorizados, así como el transporte público urbano mayor, de manera de generar alternativas de movilidad y desincentivar el uso del vehículo particular. Así surgen algunas iniciativas como el mejoramiento de aceras, incorporando accesibilidad universal, mobiliario urbano y alumbrado peatonal, junto con la reforestación del espacio público. Además, el mejoramiento de ciclovías, y la construcción de nuevas ciclovías de forma de ir configurando circuitos continuos.

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

También la construcción de estacionamientos de bicicletas (tipo guarderías y urbanos), mejoramiento y construcción de paraderos, entre otras iniciativas.

La idea es lograr la consistencia entre el **Plan de Movilidad Sostenible y el Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público**, de manera que las iniciativas propuestas contribuyan a la materialización del Plan de Movilidad Sostenible.

Para la aprobación del **Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público** se debe someter al trámite de consulta pública y finalmente ser aprobado por el Honorable Concejo Municipal.

La Ilustre Municipalidad de Talca tiene una cuenta exclusiva la que constituye el Fondo acumulado de los Aportes al Espacio Público y Movilidad de acuerdo a lo establecido por la Ley 20.958. En el año 2022 (enero a diciembre) dichos aportes ascendieron a la suma de \$77.200.000.

